

Abertis
Infraestructuras, S.A. y
Sociedades Dependientes

Cuentas Anuales Consolidadas del
ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2018 e
Informe de Gestión Consolidado,
junto con el Informe de Auditoría
Independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de Abertis Infraestructuras, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Abertis Infraestructuras, S.A. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado del resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Test de deterioro de fondo de comercio y otros activos intangibles

Descripción

El balance de situación consolidado adjunto presenta activos intangibles por importe total de 14.171 millones de euros correspondientes, principalmente, a inversiones en proyectos concesionales de infraestructuras de transporte, autopistas.

La valoración de dichas inversiones en proyectos concesionales y, en particular, la evaluación de su valor recuperable, supone un proceso complejo que requiere la realización de estimaciones que incluyen juicios e hipótesis significativos por parte de la Dirección en la preparación de los test de deterioro, principalmente relacionadas con tasas de descuento, variables macroeconómicas, evolución del tráfico y de las tarifas, costes de operación futuros, así como con los desembolsos por inversiones futuras, tanto de ampliación de capacidad como de reposición, entre otros.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la revisión del diseño e implantación de los controles relevantes que mitigan los riesgos asociados al proceso de evaluación del potencial deterioro de los fondos de comercio y del valor recuperable de las inversiones en proyectos concesionales, así como la realización de pruebas de que los citados controles operan eficazmente.

Asimismo, hemos realizado pruebas sustantivas a partir de la obtención de los test de deterioro realizados por la Dirección de la Sociedad Dominante y verificado la corrección aritmética de los cálculos realizados, así como evaluado la razonabilidad de las principales hipótesis consideradas en los mismos, básicamente las referentes a las previsiones de flujos de efectivo futuros y las tasas de descuento.

Test de deterioro de fondo de comercio y otros activos intangibles

Descripción

Adicionalmente, el balance de situación consolidado adjunto presenta fondos de comercio por importe total de 4.383 millones de euros asociados, principalmente, con Unidades Generadoras de Efectivos (UGE) relativas a proyectos concesionales (véase la Nota 9). En este contexto, la Dirección del Grupo realiza test de deterioro para evaluar el valor recuperable de estos fondos de comercio, que se elaboran de forma análoga a la evaluación del valor recuperable de las inversiones en los proyectos concesionales incluidos en las respectivas UGE.

Los aspectos mencionados suponen que consideremos la situación descrita como una cuestión clave de nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Adicionalmente, hemos involucrado a nuestros especialistas internos en valoración en el proceso de evaluación de las asunciones y metodologías utilizadas por la Dirección de la Sociedad Dominante y, en particular, en aquellas relacionadas con las tasas de descuento aplicadas. También hemos analizado la razonabilidad de las hipótesis operativas proyectadas (principalmente, tráfico, tarifas, costes de operación y desembolsos por reinversiones), así como la consistencia de las hipótesis incluidas en los test de deterioro del ejercicio anterior frente a los datos reales operativos.

Por otro lado, hemos revisado los análisis de sensibilidad de las hipótesis clave, es decir aquellas con mayor efecto en la determinación del valor recuperable, realizados por la Dirección de la Sociedad Dominante.

Por último, hemos evaluado que la Nota 9 de las cuentas anuales consolidadas adjuntas contiene la información requerida por la normativa contable aplicable a la evaluación del valor recuperable de estos activos y, en particular, el detalle de las principales hipótesis empleadas en la elaboración de los test de deterioro, así como un análisis de la holgura a cambios en las asunciones clave de los mismos.

Litigios y contingencias

Descripción

Según se indica en las Notas 10.i, 13.i y 23.i, el Grupo se encuentra inmerso en distintos procedimientos judiciales en el marco de su actividad, siendo los más relevantes los vinculados a: i) La reclamación presentada por la sociedad del Grupo Autopista Concesionaria Española, S.A.U. de la compensación relativa a los ingresos garantizados, recogida en el Real Decreto 457/2006 que aprueba el Convenio entre la Administración General del Estado y la citada sociedad para la modificación de determinados términos de la concesión de la que es titular dicha sociedad. Al 31 de diciembre de 2018 no existe saldo a cobrar alguno registrado en las cuentas anuales consolidadas adjuntas (véase Nota 13.i) en relación con este asunto; y ii) Los compromisos asumidos de acuerdo al Contrato de apoyo suscrito por las sociedades del Grupo Iberpistas S.A.U.C.E. y Autopista Concesionaria Española, S.A.U. con las entidades financieras acreedoras de la entidad asociada Alazor Inversiones, S.A., para los cuales el Grupo mantiene provisiones por importe de 228 millones de euros, correspondientes a la totalidad de la deuda garantizada junto con sus intereses y costas del procedimiento judicial, de acuerdo a lo descrito en las Notas 10.i y 20.ii.

En relación a dichos procedimientos, la Dirección de la Sociedad Dominante evalúa el impacto que su estimación sobre el desenlace final de los mismos tiene en sus estados financieros consolidados.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, un análisis de los juicios de la Dirección alcanzados en base a la información disponible. Entre otros procedimientos, hemos enviado cartas de confirmación y obtenido respuestas de los abogados y asesores legales con los que trabaja el Grupo, prestando en nuestro análisis especial énfasis en los aspectos relativos a los procesos judiciales abiertos de mayor significatividad. En relación a los procedimientos judiciales más relevantes, hemos involucrado a nuestros especialistas legales internos a fin de analizar la razonabilidad de las conclusiones alcanzadas por la Dirección de la Sociedad Dominante considerando los diversos factores en los que se basaban las mismas.

Asimismo, nuestro trabajo ha incluido la evaluación de que la información incluida en las Notas 10.i, 13.i, 20.ii y 23.i de las cuentas anuales consolidadas adjuntas en relación a estos aspectos es la requerida por la normativa contable aplicable.

Litigios y contingencias

Descripción

Esta cuestión ha sido considerada como clave para nuestra auditoría, dado que dichas estimaciones requieren la realización de juicios relevantes por parte de la Dirección de la Sociedad Dominante, basándose en la experiencia histórica y en la información disponible, incluyendo la obtenida de sus asesores legales.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2018, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión consolidado se encuentra definida en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, que establece dos niveles diferenciados sobre la misma:

- a) Un nivel específico que resulta de aplicación al estado de la información no financiera consolidado, así como a determinada información incluida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo (IAGC), según se define en el art. 35.2.b) de la Ley 22/2015, de Auditoría de Cuentas, que consiste en comprobar únicamente que la citada información se ha facilitado en el informe de gestión consolidado o, en su caso, que se ha incorporado en éste la referencia correspondiente al informe separado sobre la información no financiera en la forma prevista en la normativa y, en caso contrario, a informar sobre ello.
- b) Un nivel general aplicable al resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado, que consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la citada información con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información no financiera mencionada en el apartado a) anterior se presenta en el informe separado, "Informe Anual Integrado" al cual se incluye referencia en el informe de gestión consolidado, que la información del IAGC, mencionada en dicho apartado, se incluye en el informe de gestión consolidado y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2018 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

En el Anexo de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas. Esta descripción, que se encuentra en las páginas 8 y 9 de este documento, es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para los administradores de la Sociedad dominante

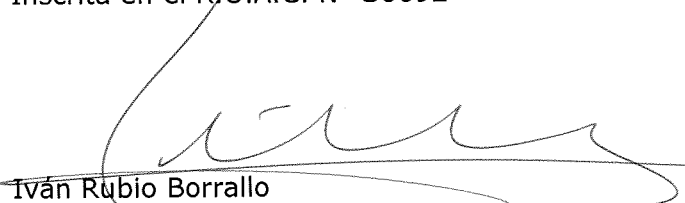
La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para los administradores de la Sociedad dominante de fecha 19 de febrero de 2019.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 13 de marzo de 2018 nos nombró como auditores por un período de un año, contado a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General de Accionistas para el periodo de un año y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. Nº S0692


Iván Rubio Borrallo
Inscrito en el R.O.A.C. Nº 21.443

19 de febrero de 2019

Col·legi
de Censors Jurats
de Comptes
de Catalunya

DELOITTE, S.L.

2019 Núm. 20/19/01037

96,00 EUR

IMPORT COL·LEGIAL:
Informe d'auditoria de comptes subjecte
a la normativa d'auditoria de comptes
espanyola o internacional
.....

Anexo de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los administradores de la Sociedad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con los mismos para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

**ABERTIS INFRAESTRUCTURAS, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Cuentas anuales consolidadas e Informe de gestión consolidado
Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018
(preparadas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera)

INDICE

Balances de situación consolidados	1
Cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas	3
Estados de resultados globales consolidados	4
Estados de cambios en el patrimonio neto consolidados.....	5
Estados de flujos de efectivo consolidados	6
Notas de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2018.....	8
1. Información general	8
2. Bases de presentación	9
3. Normas de valoración	36
4. Gestión del riesgo financiero y del capital	71
5. Aspectos derivados de la transición a la niif 9 y la niif 15 y otros.....	80
6. Combinaciones de negocios	90
7. Actividades interrumpidas y activos y pasivos mantenidos para la venta.....	90
8. Inmovilizado material.....	99
9. Fondo de comercio y otros activos intangibles	104
10. Participaciones en entidades asociadas y negocios conjuntos	124
11. Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio	134
12. Instrumentos financieros derivados	136
13. Otros activos financieros y no financieros	143
14. Efectivo y equivalentes del efectivo.....	164
15. Patrimonio neto.....	165
16. Obligaciones y deudas con entidades de crédito	199
17. Ingresos diferidos.....	217
18. Proveedores y otras cuentas a pagar.....	218
19. Impuesto sobre el beneficio	219
20. Provisiones	229
21. Otros pasivos financieros y no financieros.....	240
22. Ingresos y gastos	243
23. Contingencias y compromisos	249
24. Información sobre medio ambiente.....	252
25. Información financiera por segmentos.....	253
26. Partes vinculadas.....	258
27. Otra información relevante	265
28. Hechos posteriores al cierre	275
Anexo I. Sociedades dependientes incluidas en el perímetro de consolidación .	276
Anexo II. Negocios conjuntos incluidos en el perímetro de consolidación	288
Anexo III. Sociedades asociadas incluidas en el perímetro de consolidación	289
Informe de gestión consolidado del ejercicio 2018	292
1. Información en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 262 de la ley de sociedades de capital	292
2. Informe anual de gobierno corporativo e informe anual integrado.....	343

ABERTIS INFRAESTRUCTURAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Balances de situación consolidados (en miles de euros)

	Notas	31.12.2018	31.12.2017
ACTIVOS			
Activos no corrientes			
Inmovilizado material	8	412.182	420.843
Fondo de comercio	9	4.383.034	4.422.125
Otros activos intangibles	9	14.170.727	15.285.119
Activos intangibles		18.553.761	19.707.244
Participaciones en entidades asociadas y negocios conjuntos	10	216.576	1.314.536
Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio ⁽¹⁾	11	108.693	118.348
Inversiones financieras no corrientes		325.269	1.432.884
Acuerdos de concesión – activo financiero	13	2.039.452	1.583.010
Saldos a cobrar con sociedades registradas por el método de la participación	13	31.625	34.510
Otros activos financieros	13	65.340	26.032
Instrumentos financieros derivados	12	57.125	24.312
Otros activos financieros no corrientes		2.193.542	1.667.864
Otros activos	13	75.836	77.802
Activos por impuestos diferidos	19.c	801.848	896.836
Activos no corrientes		22.362.438	24.203.473
Activos corrientes			
Existencias	-	14.333	12.958
Deudores comerciales	13	656.630	701.629
Activos por impuestos corrientes	13	876.265	300.138
Acuerdos de concesión – activo financiero	13	109.113	107.413
Saldos a cobrar con sociedades registradas por el método de la participación	13	14.520	14.367
Otros activos financieros	13	50.087	62.706
Instrumentos financieros derivados	12	37.978	41.825
Otros activos financieros corrientes		211.698	226.311
Otros activos	13	163.268	132.403
Efectivo y equivalentes del efectivo	14	2.737.070	2.458.101
Activos corrientes		4.659.264	3.831.540
Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas	7	1.621.795	1.795.764
Activos		28.643.497	29.830.777

Los presentes balances de situación consolidados deben ser leídos conjuntamente con las Notas incluidas en las páginas 8 a 291.

⁽¹⁾ Participaciones financieras que antes de la aplicación de la nueva NIIF 9 el 1 de enero de 2018 se clasificaban en el epígrafe "Activos financieros disponibles para la venta". Ver Nota 5.

ABERTIS INFRAESTRUCTURAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Balances de situación consolidados (en miles de euros)

	Notas	31.12.2018	31.12.2017
PATRIMONIO NETO			
Capital y reservas atribuibles a los accionistas de la Sociedad			
Capital social	15.a	2.734.696	2.971.144
Acciones propias	15.a	(156)	(1.168.679)
Reservas	15.b	(516.133)	(301.044)
Ganancias acumuladas y otras reservas	15.c	1.903.467	1.027.438
		4.121.874	2.528.859
Participaciones no dominantes	15.d	1.803.758	2.247.815
Patrimonio neto		5.925.632	4.776.674
PASIVOS			
Pasivos no corrientes			
Obligaciones y deudas con entidades de crédito	16	15.420.309	16.716.438
Instrumentos financieros derivados	12	258.532	272.041
Otros pasivos financieros	21	79.024	734.111
Pasivos financieros no corrientes		15.757.865	17.722.590
Obligaciones por prestaciones a empleados	20	160.260	133.651
Otras provisiones	20	1.038.362	1.204.938
Provisiones no corrientes		1.198.622	1.338.589
Ingresos diferidos	17	32.483	28.495
Pasivos por impuestos diferidos	19.c	1.583.585	1.647.162
Otros pasivos	21	397.035	467.987
Pasivos no corrientes		18.969.590	21.204.823
Pasivos corrientes			
Obligaciones y deudas con entidades de crédito	16	1.292.526	1.808.829
Instrumentos financieros derivados	12	10.428	41.642
Otros pasivos financieros	21	351.528	6.706
Pasivos financieros corrientes		1.654.482	1.857.177
Obligaciones por prestaciones a empleados	20	38.541	60.519
Otras provisiones	20	291.644	230.877
Provisiones corrientes		330.185	291.396
Proveedores y otras cuentas a pagar	18	563.069	672.028
Pasivos por impuestos corrientes	19.d	318.521	264.931
Otros pasivos	21	362.245	135.509
Pasivos corrientes		3.228.502	3.221.041
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas	7	519.773	628.239
Pasivos		22.717.865	25.054.103
Patrimonio neto y pasivos		28.643.497	29.830.777

Los presentes balances de situación consolidados deben ser leídos conjuntamente con las Notas incluidas en las páginas 8 a 291.

ABERTIS INFRAESTRUCTURAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas (en miles de euros)

	Notas	2018	2017 (*)
Prestación de servicios	22.a	5.049.746	5.108.416
Otros ingresos de explotación	22.b	114.470	144.268
Trabajos para el inmovilizado	-	11.818	16.095
Otros ingresos	22.b	79.347	2.130
Ingresos de las operaciones		5.255.381	5.270.909
Ingresos por servicios de construcción		503.183	696.175
Capitalización de gastos financieros		21.013	55.156
Ingresos por mejora de las infraestructuras	3.o	524.196	751.331
Ingresos de explotación		5.779.577	6.022.240
Gastos de personal	22.c	(581.714)	(636.886)
Otros gastos de explotación	22.d	(1.181.180)	(1.277.145)
Variación provisiones de tráfico	-	(3.703)	(5.054)
Dotación provisión por actuaciones en la infraestructura	-	(188.721)	(154.854)
Aplicación provisión por actuaciones en la infraestructura	-	250.352	260.300
Variación provisiones operativas		57.928	100.392
Variación provisión por deterioro de activos	8	589	(543)
Dotación a la amortización del inmovilizado	8/9	(1.377.321)	(1.421.197)
Otros gastos	-	(1.444)	(1.495)
Gastos de las operaciones		(3.083.142)	(3.236.874)
Gastos por mejora de las infraestructuras	3.o	(503.183)	(696.175)
Gastos de explotación		(3.586.325)	(3.933.049)
Resultado de las operaciones		2.193.252	2.089.191
Variación valor razonable de instrumentos financieros	22.e	(1.823)	20.118
Resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	22.e	604.877	18.259
Ingresos financieros	22.e	387.978	227.690
Gastos financieros	22.e	(1.013.713)	(1.083.127)
Resultado financiero neto		(22.681)	(817.060)
Resultado sociedades registradas por el método de la participación	10/15.c.iii	(7.122)	19.096
Beneficio/(pérdida) antes de impuestos		2.163.449	1.291.227
Impuesto sobre el beneficio	19.b	(295.501)	(364.570)
Beneficio/(pérdida) de las actividades continuadas		1.867.948	926.657
Resultado de las actividades interrumpidas	7	(33.205)	72.318
Beneficio del ejercicio		1.834.743	998.975
Atribuible a participaciones no dominantes	15.c.iii	153.372	101.562
Atribuible a los accionistas de la Sociedad		1.681.371	897.413
Beneficio por acción (€ por acción)			
- básico de las actividades continuadas	15.f	1,881	0,933
- básico de las actividades interrumpidas	15.f	(0,036)	0,052
- diluido de las actividades continuadas	15.f	1,881	0,933
- diluido de las actividades interrumpidas	15.f	(0,036)	0,052

Las presentes cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas deben ser leídas conjuntamente con las Notas incluidas en las páginas 8 a 291.

(*) Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2017 considerando la adaptación a efectos comparativos, en aplicación de la NIC 1, de los cambios en ciertos criterios de presentación en los estados financieros indicados en la Nota 5.b.

ABERTIS INFRAESTRUCTURAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estados de resultados globales consolidados (en miles de euros)

	Notas	2018	2017
Beneficio del ejercicio		1.834.743	998.975
<u>Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto, transferibles a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada:</u>			
Ganancias netas en el valor razonable (brutas de impuestos) de activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio		-	28.929
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada		-	-
	-	-	28.929
Variación coberturas de flujos de efectivo sociedades Dominante y consolidadas por integración global.		(35.115)	(11.831)
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada		16.285	12.188
	-	(18.830)	357
Coberturas de inversión neta en el extranjero sociedades Dominante y consolidadas por integración global.		22.122	46.873
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada		35.627	51.910
	-	57.749	98.783
Coberturas de flujos de efectivo/ inversión neta en el extranjero sociedades registradas por el método de la participación	10/15	(558)	1.394
Diferencias de conversión moneda extranjera		(287.537)	(434.309)
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada		-	-
	15	(287.537)	(434.309)
Otros	-	71.100	39.189
Efecto impositivo ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto	-	(22.825)	(23.839)
		(200.901)	(289.496)
<u>Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto, no transferibles a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada:</u>			
Pérdidas y ganancias actuariales	20.i.a	2.644	7.402
Ganancias netas en el valor razonable (brutas de impuestos) de activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio	11	(9.632)	-
Efecto impositivo ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto		1.025	(2.487)
		(5.963)	4.915
Otro resultado global		(206.864)	(284.581)
Total resultados globales		1.627.879	714.394
Atribuible a:			
- accionistas de la Sociedad:			
- por actividades continuadas		1.591.126	797.416
- por actividades interrumpidas		(40.129)	21.351
		1.550.997	818.767
- participaciones no dominantes		76.882	(104.373)
		1.627.879	714.394

Los presentes estados de resultados globales consolidados deben ser leídos conjuntamente con las Notas incluidas en las páginas 8 a 291.

ABERTIS INFRAESTRUCTURAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estados de cambios en el patrimonio neto consolidados (en miles de euros)

	Capital y acciones propias	Reservas	Ganancias acumuladas y Otras reservas	Participaciones no dominantes	Patrimonio Neto
Notas	15.a	15.b	15.c	15.d	
A 1 de enero de 2018	1.802.465	(301.044)	1.027.438	2.247.815	4.776.674
Cambios en políticas contables (ver Nota 4)	-	(23.761)	38.354	(3.132)	11.461
A 1 de enero de 2018 reexpresado	1.802.465	(324.805)	1.065.792	2.244.683	4.788.135
Resultado global del periodo	-	(180.895)	1.731.892	76.882	1.627.879
2º pago dividendo 2017	-	-	(396.152)	(17.733)	(413.885)
1º pago dividendo 2018	-	-	-	(48.236)	(48.236)
Acciones propias	932.075	-	(932.231)	-	(156)
Ampliación capital	-	-	-	2.870	2.870
Devolución aportaciones a los accionistas	-	-	-	(6.382)	(6.382)
Cambios de perímetro y otros	-	(10.433)	434.166	(448.326)	(24.593)
A 31 de diciembre de 2018	2.734.540	(516.133)	1.903.467	1.803.758	5.925.632

	Capital y acciones propias	Reservas	Ganancias acumuladas y Otras reservas	Participaciones no dominantes	Patrimonio Neto
Notas	15.a	15.b	15.c	15.d	
A 1 de enero de 2017	1.759.600	(157.944)	1.974.557	3.324.422	6.900.635
Resultado global del ejercicio	-	(142.492)	961.259	(104.373)	714.394
2º pago dividendo 2016	-	-	(366.441)	(37.086)	(403.527)
1º pago dividendo 2017	-	-	(396.153)	(16.611)	(412.764)
Acciones propias	42.865	-	(770)	-	42.095
Devolución aportaciones a los accionistas	-	-	-	(3.939)	(3.939)
Ampliación capital	-	-	-	325.590	325.590
Cambios de perímetro y otros	-	(608)	(1.145.014)	(1.240.188)	(2.385.810)
A 31 de diciembre de 2017	1.802.465	(301.044)	1.027.438	2.247.815	4.776.674

Los presentes estados de cambios en el patrimonio neto consolidados deben ser leídos conjuntamente con las Notas incluidas en las páginas 8 a 291.

ABERTIS INFRAESTRUCTURAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estados de flujos de efectivo consolidados (en miles de euros)

	Notas	2018	2017 (*)
Flujo neto de efectivo de las actividades de explotación:			
Beneficio del ejercicio actividades continuadas		1.867.948	926.657
Ajustes en:			
Impuestos	19.b	295.501	364.570
Amortizaciones del ejercicio	8/9	1.377.321	1.421.197
Variación provisión por deterioro de activos	8/11	(589)	13.173
(Beneficio)/pérdida neta por la venta de inmovilizado material, activos intangibles y otros activos	-	517	(635)
(Ganancias)/pérdidas en instrumentos financieros	22.e	1.823	(20.118)
Resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	22.e	(604.877)	(18.259)
Variación provisión por pensiones y otros compromisos	-	19.816	28.801
Variación provisiones CINIIF 12 y otras provisiones	-	235.387	138.181
Ingresos por dividendos	22.e	(1.702)	(1.521)
Ingresos por intereses y otros	22.e	(386.276)	(226.169)
Gasto por intereses (neto de capitalización) y otros	22.e/3.o	992.700	1.015.340
Imputación a resultados de ingresos diferidos	17	(4.032)	(5.467)
Otros ajustes netos en resultados	13	(20.706)	27.957
Participación en el resultado de sociedades registradas por el método de la participación	15.c.iii	7.122	(19.096)
		3.779.953	3.644.611
Variaciones en el activo/pasivo corriente:			
Existencias	-	(643)	2.202
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	(36.750)	(133.017)
Proveedores y cuentas a pagar	-	(74.570)	6.187
Otros pasivos corrientes	-	(30.994)	(12.713)
		(142.957)	(137.341)
Efectivo generado de las operaciones		3.636.996	3.507.270
Impuesto sobre beneficios pagado	-	(968.090)	(204.121)
Intereses y liquidaciones coberturas pagadas	-	(741.101)	(882.336)
Intereses y liquidaciones de coberturas cobradas	-	58.609	74.154
Aplicación provisión pensiones y otros compromisos	-	(44.145)	(11.380)
Aplicación otras provisiones	-	(48.301)	(95.910)
Otros acreedores	-	(6.338)	3.237
Cobros / Devoluciones de subvenciones y otros ingresos diferidos	-	11.215	716
Deudores y otras a cuentas a cobrar no corrientes	-	9.516	(189)
(A) Total Flujo Neto de Efectivo de Actividades de Explotación		1.908.361	2.391.441

Los presentes estados de flujos de efectivo consolidados deben ser leídos conjuntamente con las Notas incluidas en las páginas 8 a 291.

(*) Estado de flujos de efectivo consolidado del ejercicio 2017 considerando la adaptación a efectos comparativos, en aplicación de la NIC 1, de los cambios en ciertos criterios de presentación en los estados financieros indicados en la Nota 5.b.

ABERTIS INFRAESTRUCTURAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estados de flujos de efectivo consolidados (en miles de euros)

	Notas	2018	2017 (*)
Flujo neto de efectivo de las actividades de inversión:			
Combinaciones de negocio y variaciones de perímetro	-	-	(61.907)
Otras variaciones de perímetro ⁽¹⁾	15.d	(340.604)	(2.292.887)
Adquisición neta participaciones en entidades asociadas y negocios conjuntos	10	(614)	(384)
Cobros por desinversión en participaciones en entidades asociadas y/o activos financieros disponibles para la venta	-	-	1.062
Cobros por venta de inmovilizado	-	15.897	28.189
Adquisición de inmovilizado material, activos intangibles y otros activos concesionales	8/9/13	(619.733)	(1.132.727)
Dividendos cobrados de participaciones financieras, entidades asociadas y negocios conjuntos	10/22.e/ 26.c	8.142	18.528
Aplicación provisiones CINIIF 12	20	(250.352)	(260.300)
Otros ⁽²⁾	-	(17.600)	104.057
Cobro asociado a negocios mantenidos para venta y discontinuados ⁽³⁾	7	1.702.629	15.430
(B) Total Flujo Neto de Efectivo de Actividades de Inversión		497.765	(3.580.939)
Flujo neto de efectivo de las actividades de financiación:			
Deuda financiera obtenida en el ejercicio	16	1.279.190	3.966.730
Devolución de deuda financiera en el ejercicio	16	(2.878.551)	(2.388.697)
Deuda otorgada a participaciones no dominantes		(39.389)	-
Devolución de deuda otorgada a entidades asociadas		2.369	4.497
Dividendos pagados a los accionistas de la Sociedad Dominante (neto del correspondiente a las acciones propias y del pagado en acciones)	-	(364.626)	(658.355)
Acciones propias	15.a	(156)	375
Devolución prima / dividendos / otros pagos a participaciones no dominantes	15.d	(72.351)	(57.636)
Ampliación capital / otros cobros de participaciones no dominantes	15.d	2.870	325.590
(C) Total Flujo de Efectivo de Actividades de Financiación		(2.070.644)	1.192.504
(D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio		(57.525)	(49.265)
(Decremento) / Incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo actividades continuadas (A)+(B)+(C)+(D)		277.957	(46.259)
Saldo inicial de efectivo y equivalentes actividades continuadas		2.458.101	2.529.129
Efectivo y equivalentes traspasado a/de "Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas"	-	1.012	(24.769)
Saldo final de efectivo y equivalentes actividades continuadas	14	2.737.070	2.458.101
(Decremento) / Incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo actividades interrumpidas	7	10.819	5.990
Saldo inicial de efectivo y equivalentes actividades interrumpidas		32.142	1.383
Efectivo y equivalentes traspasado a/de "Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas"		(1.012)	24.769
Saldo final de efectivo y equivalentes actividades interrumpidas	7	41.949	32.142

Los presentes estados de flujos de efectivo consolidados deben ser leídos conjuntamente con las Notas incluidas en las páginas 8 a 291.

(*) Estado de flujos de efectivo consolidado del ejercicio 2017 considerando la adaptación a efectos comparativos, en aplicación de la NIC 1, de los cambios en ciertos criterios de presentación en los estados financieros indicados en la Nota 5.b.

(1) En 2018 incluye -32.765 miles de euros asociados a la compra de participaciones no dominantes de **A4** (ver Nota 15.d.i), -15.338 miles de euros por la compra de participaciones no dominantes de **JEPL** (ver Nota 15.d.ii) y -292.501 miles de euros también por la compra de participaciones no dominantes de **Hispasat** (ver Nota 15.d.iii). Por su parte, en 2017 incluye -2.214.385 miles de euros asociados a la compra de participaciones no dominantes de **HIT** y -179.080 miles de euros por la compra de participaciones no dominantes de **A4** y +100.578 euros asociados al cobro del saldo pendiente con el otro accionista de **Invin**.

(2) En 2017 incluye el cobro asociado a la devolución del depósito judicial consignado en ejercicios anteriores en relación a las garantías de Alazor.

(3) En 2018 corresponde al cobro por la venta del 34,0% de Cellnex y en 2017 corresponde al cobro de la indemnización por la nacionalización en 2013 de los aeropuertos que el Grupo operaba en Bolivia (ver Nota 7).

NOTAS DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO 2018

1. INFORMACIÓN GENERAL

Abertis Infraestructuras, S.A. (en adelante **Abertis** o la Sociedad Dominante), fue constituida en Barcelona el 24 de febrero de 1967 y tiene su domicilio social en el Paseo de la Castellana nº 39 (Madrid).

El objeto social de **Abertis** consiste en la construcción, conservación y explotación de autopistas en régimen de concesión (o bien sólo la conservación y explotación); la gestión de concesiones de carreteras en España y en el extranjero; la construcción de obras de infraestructuras viarias; la explotación de las áreas de servicio; las actividades complementarias de la construcción, conservación y explotación de autopistas y estaciones de servicio, así como cualesquiera actividades relacionadas con infraestructuras de transportes y de comunicación y/o telecomunicaciones al servicio de la movilidad y el transporte de personas, mercancías e información, con la autorización que, en su caso, fuere procedente. Asimismo, la elaboración de estudios, informes, proyectos, contratos, así como la supervisión, dirección y asesoramiento en su ejecución en relación con las actividades antes señaladas.

La Sociedad Dominante puede desarrollar su objeto social, especialmente la actividad concesional, de forma directa o indirecta a través de su participación en otras empresas estando sujeta, a este respecto, a lo dispuesto en la legislación vigente en cada momento.

Abertis es cabecera de un Grupo dedicado a la gestión de infraestructuras al servicio de la movilidad y las comunicaciones que actualmente opera en dos sectores de actividad: concesiones de autopistas y telecomunicaciones. En este sentido, tal y como se detalla en la Nota 7, al 31 de diciembre de 2018 el Grupo, por un lado, ha completado la desinversión en el negocio de telecomunicaciones terrestres, mediante la venta de la participación mantenida en Cellnex Telecom, S.A. (Cellnex) y, por otro lado, mantiene clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta el negocio de telecomunicaciones satelitales, desarrollado por parte del subgrupo del que es sociedad cabecera Hispasat, S.A. (**Hispasat**), el cual ha sido considerado una actividad interrumpida, de acuerdo a lo establecido por la NIIF 5 – “Activos no corrientes mantenidos para la venta y actividades interrumpidas”.

Asimismo, la Sociedad Dominante y el resto de sociedades del Grupo forman parte, a su vez y desde el 29 de octubre de 2018, del Grupo Atlantia, cuya sociedad dominante es Atlantia, S.p.A. (con domicilio en Via Antonio Nibby, 20, Roma, Italia) que, a su vez, se integra en el grupo del que es sociedad dominante Edizione, S.r.l (con domicilio en Piazza del Duomo 19, Treviso, Italia).

El detalle de las sociedades dependientes, negocios conjuntos y entidades asociadas del Grupo al 31 de diciembre de 2018 se muestra en los Anexos I, II y III, respectivamente.

Finalmente, en la Nota 27.c se incluye la información sobre los contratos de concesión más relevantes mantenidos por el Grupo.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

a) Bases de presentación

Las cuentas anuales consolidadas de Abertis Infraestructuras, S.A. y Sociedades Dependientes del ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2018, que se han obtenido a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad Dominante y por las restantes entidades integrantes del Grupo, han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad Dominante en reunión de su Consejo de Administración de fecha 19 de febrero de 2019.

Estas cuentas anuales consolidadas han sido elaboradas de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo que viene establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF") adoptadas por la Unión Europea y teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables y de los criterios de valoración de aplicación obligatoria, así como el Código de Comercio, la Ley de Sociedades de Capital, la Ley del Mercado de Valores y la demás legislación mercantil que le es aplicable, así como la dispuesta por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante "CNMV"), de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo **Abertis** a 31 de diciembre de 2018 y del resultado de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo consolidados que se han producido en el Grupo en el ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Dado que los principios contables y criterios de valoración aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo a 31 de diciembre de 2018 pueden diferir de los utilizados por algunas de las entidades integradas en el mismo, en el proceso de consolidación se han introducido los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar los principios y criterios y adecuarlos a las NIIF.

Con el objeto de presentar de una forma homogénea las distintas partidas que componen las cuentas anuales consolidadas, se han aplicado a todas las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación los principios y normas de valoración seguidos por la Sociedad Dominante.

Las cuentas anuales consolidadas de **Abertis**, así como sus cuentas anuales individuales y las cuentas anuales individuales y/o consolidadas de las sociedades y/o subgrupos integrantes del Grupo serán presentadas a sus respectivas Juntas Generales de Accionistas/Socios o Accionista/Socio Único dentro de los plazos legalmente establecidos. Los Administradores de **Abertis** estiman que dichas cuentas serán aprobadas sin variaciones significativas.

Por su parte, las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017, fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Dominante celebrada el 13 de marzo de 2018.

b) Adopción de las NIIF

Las presentes cuentas anuales consolidadas de **Abertis** se presentan de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, conforme a lo establecido en el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y en el Consejo del 19 de julio de 2002. En España, la obligación de presentar cuentas anuales consolidadas bajo NIIF aprobadas por la Unión Europea, fue, asimismo, regulada en la disposición final undécima de la Ley 62/2003, de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y del orden social.

Las principales políticas contables y normas de valoración adoptadas por **Abertis** se presentan en la Nota 3.

i) Normas e interpretaciones efectivas en el presente ejercicio

Durante el ejercicio anual 2018 han entrado en vigor nuevas normas contables que se detallan a continuación:

Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones		Aplicación Obligatoria Ejercicios Anuales Iniciados a partir de
NIIF 15 – Ingresos procedentes de contratos con clientes (publicada en mayo de 2014)	Nueva norma de reconocimiento de ingresos (sustituye a la NIC 11, NIC 18, CINIIF 13, CINIIF 15, CINIIF 18 y SIC 31)	1 de enero de 2018 ⁽¹⁾
NIIF 9 – Instrumentos financieros (última fase publicada en julio de 2014)	Sustituye a los requisitos de clasificación, valoración, reconocimiento y baja en cuentas de activos y pasivos financieros, la contabilidad de coberturas y deterioro de NIC 39.	1 de enero de 2018
NIIF 15 – Ingresos procedentes de contratos con clientes, clarificaciones (publicada en abril 2016)	Giran en torno a la identificación de las obligaciones de desempeño, de principal versus agente, de la concesión de licencias y su devengo en un punto del tiempo o a lo largo del tiempo, así como algunas aclaraciones a la regla de transición.	1 de enero de 2018
Modificación NIIF 4 – Contratos de seguro (publicada en septiembre de 2016)	Permite a las entidades dentro del alcance de la NIIF 4, la opción de aplicar la NIIF 9 (“overlay approach”) o su exención temporal.	1 de enero de 2018
Modificación NIIF 2 – Clasificación y valoración de pagos basados en acciones (publicada en junio 2016)	Son modificaciones limitadas que aclaran cuestiones concretas como los efectos de las condiciones de devengo en pagos basados en acciones a liquidar en efectivo, la clasificación de pagos basados en acciones cuando tienen cláusulas de liquidación por el neto y algunos aspectos de las modificaciones del tipo de pago basado en acciones.	1 de enero de 2018
Modificación NIC 40 – Reclasificación de inversiones inmobiliarias (publicada en diciembre de 2016)	La modificación clarifica que una reclasificación de una inversión desde o hacia inversión inmobiliaria sólo está permitida cuando existe evidencia de un cambio de uso.	1 de enero de 2018

Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones		Aplicación Obligatoria Ejercicios Anuales Iniciados a partir de
CINIIF 22 – Transacciones y anticipos en moneda extranjera (publicada en diciembre de 2016)	Esta interpretación establece la "fecha de transacción", a efectos de determinar el tipo de cambio aplicable en transacciones con anticipos en moneda extranjera.	1 de enero de 2018
Mejoras a las NIIF Ciclo 2014-2016 (publicadas en diciembre de 2016)	Modificaciones menores de una serie de normas.	1 de enero de 2018

⁽¹⁾ La fecha de entrada en vigor inicial del IASB para esta norma era a partir del 1 de enero de 2017, si bien el IASB emitió una aclaración a la norma en la que se difiere su entrada en vigor hasta el 1 de enero de 2018.

El Grupo está aplicando desde su entrada en vigor el 1 de enero de 2018 las normas e interpretaciones antes señaladas, siendo las que han supuesto un cambio más destacable en las políticas contables aplicadas por el Grupo las siguientes: NIIF 9 Instrumentos financieros y NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes. En la Nota 5 se detalla el efecto de la aplicación de las citadas normas.

ii) Normas e interpretaciones emitidas no vigentes

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, las siguientes normas, modificaciones o interpretaciones habían sido publicadas por el IASB pero no habían entrado aún en vigor, bien porque su fecha de efectividad es posterior a la fecha de las cuentas anuales consolidadas, o bien porque no han sido aún adoptadas por la Unión Europea:

Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones		Aplicación Obligatoria Ejercicios Anuales Iniciados a partir de
Aprobadas para su uso en la Unión Europea		
Modificación NIIF 9 – Características de cancelación anticipada con compensación negativa (publicada en noviembre de 2017)	Se permite la valoración a coste amortizado de algunos activos financieros cancelables anticipadamente por una cantidad menor que el importe pendiente de principal e intereses.	1 de enero de 2019

Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones		Aplicación Obligatoria Ejercicios Anuales Iniciados a partir de
Aprobadas para su uso en la Unión Europea		
NIIF 16 – Arrendamientos (publicada en enero de 2016)	Sustituye a la NIC 17 y las interpretaciones asociadas. La novedad central radica en que la nueva norma propone un modelo contable único para los arrendatarios, que incluirán en el balance todos los arrendamientos (con algunas excepciones limitadas) con un impacto similar al de los actuales arrendamientos financieros (habrá amortización del activo por el derecho de uso y un gasto financiero por el coste amortizado del pasivo).	1 de enero de 2019
CINIIF 23 – Incertidumbre sobre tratamientos fiscales (publicada en junio de 2017)	Esta interpretación clarifica cómo aplicar los criterios de registro y valoración de la NIC 12 cuando existe incertidumbre acerca de la aceptabilidad por parte de la autoridad fiscal de un determinado tratamiento fiscal utilizado por la entidad.	1 de enero de 2019
No aprobadas para su uso en la Unión Europea		
Revisión del Marco Conceptual (publicada en marzo 2018)	Actualiza y proporciona un conjunto de conceptos más completo para emitir la normas y guías que ayuden a los emisores a desarrollar sus políticas contables, y que permitan interpretar y entender las normas a los usuarios de la información financiera	1 de enero de 2020
NIIF 17 – Contratos de seguros (publicada en mayo de 2017)	Reemplaza a la NIIF 4. Recoge los principios de registro, valoración, presentación y desglose de los contratos de seguros con el objetivo de que la entidad proporcione información relevante y fiable que permita a los usuarios de la información determinar el efecto que los contratos tienen en los estados financieros.	1 de enero de 2021 ⁽¹⁾
Modificación NIC 28 – Participaciones en asociadas y negocios conjuntos (publicada en octubre de 2017)	Clarifica que se debe aplicar la NIIF 9 a los intereses a largo plazo en una asociada o negocio conjunto a los que no se aplique el método de la participación	1 de enero de 2019

Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones		Aplicación Obligatoria Ejercicios Anuales Iniciados a partir de
No aprobadas para su uso en la Unión Europea		
Modificación NIC 19 – Contabilización de una modificación, reducción o liquidación de un plan de prestación definida (publicada en febrero 2018)	Clarifica como calcular el coste del servicio para el periodo actual y el interés neto para el resto de un periodo anual cuando se produce una modificación, reducción o liquidación de un plan de prestación definida.	1 de enero de 2019
Modificaciones a las NIC 1 y NIC 8 (publicada en octubre de 2018)	Modificaciones para alinear la definición de “materialidad” con la contenida en el marco conceptual.	1 de enero de 2020
Mejoras a la NIIF 3 – Combinaciones de negocios (publicada en octubre de 2018)	Clarificaciones a la definición de negocio.	1 de enero de 2020
Mejoras a las NIIF Ciclo 2015-2017 (publicadas en diciembre de 2017)	Modificaciones menores de una serie de normas	1 de enero de 2019

⁽¹⁾ La fecha de primera aplicación de esta norma está siendo revisada por el IASB.

En relación con estas normas, se estima que la NIIF 16 es la norma que puede tener un eventual impacto más significativo. En este sentido, la Dirección ha evaluado los potenciales impactos de la aplicación futura de esta norma y considera que su entrada en vigor no tendrá un efecto significativo, siendo los resultados de la evaluación realizada los siguientes:

- La NIIF 16 entrará en vigor en 2019 y sustituirá a la NIC 17 y las interpretaciones asociadas actuales. La novedad central de la NIIF 16 radica en que habrá un modelo contable único para los arrendatarios, que incluirán en el balance todos los arrendamientos (con algunas excepciones limitadas) con un impacto similar al de los actuales arrendamientos financieros (habrá amortización del activo por el derecho de uso y un gasto financiero por el coste amortizado del pasivo).

La Dirección ha valorado cuál será el efecto total de la aplicación de la NIIF 16 en las cuentas anuales consolidadas. En este sentido, en base a una revisión preliminar de los contratos de alquiler actuales de un valor superior a 150 miles de euros, y considerando una duración media de 10 años (o superior si la vigencia del contrato lo es), el pasivo financiero asociado a fecha de primera aplicación de 1 de enero de 2019 sería de aproximadamente 90 millones de euros (reconocimiento de un pasivo con contrapartida a un activo), generando a futuro una amortización adicional anual de cerca de 14 millones de euros y un gasto financiero de cerca de 3 millones de euros, que compensarían la reducción de unos gastos de explotación por alquiler registrados en base a la actual NIC 17 de aproximadamente 15 millones de euros anuales.

La evaluación anterior, como se ha indicado, se ha realizado a partir de un análisis de los contratos de alquiler actuales de un valor superior a 150 miles de euros, considerando los hechos y las circunstancias actuales. Dado que estos pueden variar durante el período transcurrido hasta la fecha de aplicación inicial de la NIIF 16, el 1 de enero de 2019, ya que el Grupo no ha aplicado la norma de forma anticipada, la evaluación del efecto potencial está sujeta a cambio. Adicionalmente, a fecha actual, la intención del Grupo es aplicar la NIIF 16 retroactivamente, sin re-expresión de la información comparativa.

c) Moneda presentación y funcional

Las presentes cuentas anuales consolidadas se presentan en la moneda funcional del Grupo, que es el euro, por ser ésta la moneda del entorno económico principal en el que opera el Grupo. En este sentido, los estados financieros de las sociedades extranjeras designados en una moneda funcional diferente a la moneda de presentación de los estados financieros consolidados se convierten a euros mediante el método detallado en la Nota 2.g.vi.

d) Responsabilidad de la información y estimaciones y juicios contables realizados

La preparación de las cuentas anuales consolidadas bajo NIIF requiere la realización por parte de la Dirección de determinadas estimaciones contables y la consideración de determinados elementos de juicio. Éstos se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros, que se han considerado razonables de acuerdo con las circunstancias. Si bien las estimaciones consideradas se han realizado sobre la mejor información disponible a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, de conformidad con la NIC 8, cualquier modificación en el futuro de dichas estimaciones se aplicaría de forma prospectiva a partir de dicho momento, reconociendo el efecto del cambio en la estimación realizada en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en cuestión.

Las principales estimaciones y juicios considerados en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas son las siguientes:

- Vidas útiles de los activos materiales e intangibles (ver Notas 3.a y 3.b).
- Hipótesis utilizadas en los test de deterioro para determinar el valor recuperable del fondo de comercio, activos intangibles y otros activos no financieros (ver Notas 3.c, 8, 9 y 10).
- El modelo de negocio en relación con los activos financieros del Grupo y su consiguiente clasificación (ver Nota 3.d).
- Estimación del valor recuperable de los activos financieros tanto cotizados como no cotizados y aquellos vinculados a los acuerdos de concesión de los que es titular el Grupo, especialmente el saldo vinculado al RD 457/2006 (ver Notas 3.d y 13).
- El incremento significativo del riesgo de crédito que determina el paso del modelo general a 12 meses a un modelo de toda vida del activo en el modelo de pérdida esperada (ver Notas 3.d y 13).
- Valor razonable de los instrumentos financieros derivados y otros instrumentos financieros (ver Notas 3.d, 3.e y 12).
- Estimación de los ciclos de intervención en la determinación de las provisiones constituidas en aplicación de la CINIIF 12 (ver Notas 3.n y 21).
- Evaluación de litigios, provisiones, compromisos y activos y pasivos contingentes al cierre de ejercicio (ver Notas 21 y 23).

- Hipótesis empleadas en la determinación de los pasivos por compromisos por pensiones y otros compromisos con el personal (ver Notas 3.l y 20).
- Estimación del gasto por impuesto sobre beneficios y el valor recuperable de los activos por impuestos diferidos (ver Notas 3.k y 19).
- Valor razonable de activos y pasivos en las combinaciones de negocio (si es el caso), así como de activos y pasivos no corrientes mantenidos para la venta (ver Notas 3.h y 7).
- Si es el caso, impactos de los cambios en el perímetro de consolidación del Grupo (ver Nota 5).

Las cuentas anuales consolidadas se han elaborado de acuerdo con el enfoque de coste histórico, excepto por los casos específicamente mencionados en estas Notas, como aquellas partidas valoradas a valor razonable y que se mencionan en las Notas 3.d.i y 4.b.

Las cuentas anuales consolidadas se han elaborado en base al principio de uniformidad de reconocimiento y valoración. En caso de ser de aplicación una nueva normativa que modifique principios de valoración existentes, ésta se aplicará de acuerdo con el criterio de transición de la propia norma.

Algunos importes de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y del balance de situación consolidado se han agrupado por razones de claridad, presentándose su desglose en las correspondientes Notas de las presentes cuentas anuales consolidadas. En ese sentido, en las presentes cuentas anuales del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018, el Grupo ha presentado distintos niveles de agregación o desagregación en la presentación de sus estados financieros consolidados (balance de situación y cuenta de pérdidas y ganancias), respecto a los presentados en las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017. Dicho cambio se enmarca en el cambio de accionistas de la Sociedad dominante producido en el presente ejercicio (Nota 15) y se realiza con el objetivo de proporcionar información homogénea para los usuarios de los estados financieros de acuerdo con la integración de los mismos en un grupo superior.

La distinción presentada en el balance de situación consolidado entre partidas corrientes y no corrientes se ha realizado en función del cobro o de la extinción de activos y pasivos antes o después de un año.

Adicionalmente, las cuentas anuales consolidadas incluyen toda la información que se ha considerado necesaria para una adecuada presentación de acuerdo con la legislación mercantil vigente en España.

Finalmente, las cifras contenidas en todos los estados contables que forman parte de las cuentas anuales consolidadas (balance de situación consolidado, cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, estado de resultados globales consolidado, estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, estado de flujos de efectivo consolidado) y de las notas de las cuentas anuales consolidadas están expresadas en miles de euros, excepto en los casos expresados explícitamente en millones de euros.

e) Comparación de la información

Como requieren las NIIF, la información relativa al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 contenida en las presentes cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2018 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos. En este sentido, en el presente ejercicio el Grupo ha realizado cambios en ciertos criterios de presentación de sus estados financieros, adaptando en consecuencia la información comparativa en aplicación de la NIC 1, tal como se indica en la Nota 5.b.

f) Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en la memoria consolidada sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros aspectos, el Grupo ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las presentes cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2018.

g) Principios de consolidación

i) Métodos de consolidación

Sociedades dependientes

Sociedades dependientes son todas las entidades en las que **Abertis** controla, directa o indirectamente, las políticas financieras y operativas, ejerce el poder sobre las actividades relevantes y mantiene la exposición o el derecho a los resultados variables de la inversión y la capacidad de utilizar dicho poder de modo que pueda influir en el importe de esos retornos. Ello, generalmente, viene acompañado de una participación superior a la mitad de los derechos de voto. Adicionalmente, para evaluar si **Abertis** controla a otra entidad, se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean actualmente ejercitables o convertibles. Las sociedades dependientes se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control a **Abertis** y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

Las sociedades dependientes se consolidan por el método de integración global.

En este sentido, al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el Grupo consolida por el método de integración global las sociedades Grupo Concesionario del Oeste, S.A. (**Gco**) y Autopistas del Sol, S.A. (**Ausol**) sobre las que ejerce el control efectivo pese a mantener un porcentaje de participación directo igual o inferior al 50% de los derechos económicos y políticos. Concretamente, tanto en el caso de **Gco** como de **Ausol** se ejerce el control efectivo sobre las citadas sociedades como consecuencia de la estructura, composición del accionariado y quórum históricos de las mismas que le otorgan a **Abertis** un control de facto, de acuerdo con la normativa contable aplicable.

En relación al subgrupo del que es cabecera la sociedad consolidada Arteris, S.A. (**Arteris**), **Abertis** ejerce el control efectivo sobre el mismo por ejercer el control efectivo sobre la sociedad consolidada Partícipes en Brasil, S.A. (**Partícipes**, sociedad que mantiene una participación de forma directa e indirecta del 82,30% en Arteris, S.A.) al mantener una participación del 51% sobre la citada sociedad y de acuerdo al pacto de accionistas suscrito con el otro accionista de la sociedad, que le otorga la capacidad de decisión sobre las actividades relevantes. Por su parte, **Partícipes**, en su calidad de accionista mayoritario, tiene la capacidad de nombrar la mayoría de los miembros del Consejo de Administración de **Arteris** y, en consecuencia, mantiene el control sobre la misma.

Adicionalmente, en relación con las participaciones mantenidas en Túnel de Barcelona i Cadí, Concessionària de la Generalitat de Catalunya, S.A. (**Túnel**) y Autopistas Metropolitanas de Puerto Rico, LLC (**Metropistas**), **Abertis** ejerce un control efectivo sobre las mismas, por un lado, al mantener participaciones superiores al 50%, concretamente el 50,01% y el 51% de participación respectivamente y, por otro lado, de acuerdo con los respectivos pactos de accionistas suscritos con el otro accionista de cada una de las sociedades que otorga a **Abertis** la capacidad de decisión sobre sus actividades relevantes.

En el Anexo I de estas Notas se detallan los datos de todas las sociedades dependientes incluidas en el perímetro de consolidación a 31 de diciembre de 2018.

Negocios conjuntos (Sociedades multigrupo)

Son aquellas sociedades sobre las que existe un acuerdo contractual con un tercero para compartir el control de su actividad, y las decisiones estratégicas relativas a la actividad, tanto financieras como de explotación, requieren el consentimiento unánime de todos los partícipes que comparten el control.

Los intereses del Grupo en empresas controladas conjuntamente se contabilizan de acuerdo con la NIIF 11 por el método de la participación de acuerdo a lo indicado en el apartado siguiente "Entidades asociadas".

La evaluación de los eventuales deterioros en los "Negocios conjuntos" se realiza de forma análogo al de las "Entidades asociadas" de acuerdo a lo indicado en el apartado siguiente.

En el Anexo II de estas Notas se facilita la información relativa a los negocios conjuntos (empresas multigrupo) incluidos en el perímetro de consolidación por el método de la participación a 31 de diciembre de 2017.

Entidades asociadas

Son aquellas sociedades sobre las que **Abertis** ejerce una influencia significativa, manteniéndose una vinculación duradera que favorece e influencia su actividad pero con reducida representación en los mecanismos de gestión y control que, generalmente, viene acompañado por una participación de entre un 20% y un 50% de los derechos de voto, salvo que pueda demostrarse claramente que tal influencia no exista o que siendo inferior al 20% de los derechos de voto pueda demostrarse claramente que existe tal influencia.

Las inversiones en entidades asociadas se registran por el método de participación (puesta en equivalencia) e inicialmente se reconocen por su coste. La participación de **Abertis** en entidades asociadas incluye, conforme a la NIC 28, el fondo de comercio (neto de cualquier pérdida por deterioro acumulada) identificado en la adquisición, registrándose en el epígrafe "Participaciones en entidades asociadas y negocios conjuntos" del balance de situación consolidado.

En el caso de entidades asociadas adquiridas por etapas, la NIC 28 no define específicamente cómo determinar el coste de las mismas, por lo que el Grupo interpreta que el coste de una participación asociada adquirida por etapas es la suma de los importes satisfechos en cada adquisición más la participación en los beneficios y otros movimientos en el patrimonio neto y menos el deterioro que en su caso se pusiese de manifiesto.

Con posterioridad a la adquisición, la participación de **Abertis** en el resultado y las reservas de las entidades asociadas se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio y como reservas de consolidación (otro resultado global), respectivamente, teniendo en ambos casos como contrapartida el valor de la participación. Los cobros y/o devengo de dividendos posteriores a la adquisición se ajustan contra el importe de la participación.

En el caso de que la participación del Grupo en las pérdidas de una entidad asociada sea igual o superior al valor de su participación financiera, incluida cualquier otra cuenta a cobrar no asegurada, no se reconocerán pérdidas adicionales, a no ser que se haya incurrido en obligaciones, otorgado garantías o realizado pagos en nombre de la asociada.

Ante la existencia de indicios de deterioro se comprobará el deterioro del valor para la participación, de acuerdo con la NIC 36, como si fuera un activo individual, mediante la comparación de su importe recuperable (el mayor de entre el valor en uso y el valor razonable menos los costes de venta) con su importe en libros. Para determinar el valor en uso de la inversión neta, se estimará: i) su parte del valor presente, descontado al coste medio ponderado de capital, de los flujos de efectivo estimados que se espera que sean generados por la asociada o negocio conjunto, incluyendo los de las operaciones de la asociada o negocio conjunto y los importes resultantes de la disposición final de la inversión; o ii) el valor presente, descontado al coste de los recursos propios, de los flujos de efectivo futuro estimados que se espera que surjan como dividendos a recibir de la inversión y de su disposición final. Si se utilizan los supuestos adecuados, ambos métodos deberían dar el mismo resultado.

El importe recuperable de una inversión en una asociada o negocio conjunto se evaluará para cada asociada o negocio conjunto, a menos que la asociada o negocio conjunto no genere entradas de efectivo por su uso continuo que sean en gran medida independientes de las procedentes de otros activos de la sociedad.

En el Anexo III de estas Notas se detallan los datos de identificación de las entidades asociadas incluidas en el perímetro de consolidación por el método de la participación a 31 de diciembre de 2018.

ii) Homogeneización temporal y valorativa

Excepto en el caso de las sociedades Trichy Tollway Private Limited (**TTPL**) y Jadcherla Expressways Private Limited (**JEPL**), cuyo cierre de ejercicio social es el 31 de marzo, el resto de las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación cierran su ejercicio social el 31 de diciembre habiéndose empleado, a efectos del proceso de consolidación, los respectivos estados financieros del ejercicio preparados bajo principios NIIF a tal efecto. Según la legislación vigente, estas sociedades presentan cuentas anuales, bien individuales o bien consolidadas de los respectivos subgrupos de los que son sociedades cabecera, de acuerdo con la normativa que les es aplicable en su país de origen.

En el caso específico de **TTPL** y **JEPL**, se ha procedido a realizar la correspondiente homogeneización temporal habiéndose empleado, a efectos del proceso de consolidación, los respectivos estados financieros preparados bajo principios NIIF correspondientes a un ejercicio anual terminado a 31 de diciembre.

Las normas de valoración aplicadas por las sociedades del Grupo son esencialmente coincidentes. Sin embargo, cuando es necesario, para asegurar la uniformidad de las políticas contables de las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación con las políticas adoptadas por el Grupo, se practican los correspondientes ajustes de homogeneización valorativa.

iii) Diferencia de primera consolidación

Para contabilizar la adquisición de sociedades dependientes el Grupo utiliza el método de adquisición según la NIIF 3. El coste de adquisición corresponde al valor razonable de los activos, e instrumentos del patrimonio emitido y de los pasivos incurridos o asumidos en la fecha de adquisición, así como de cualquier activo o pasivo que proceda de un acuerdo de contraprestación contingente. Los costes directamente atribuibles a la propia operación de compra se reconocen directamente en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio en que ésta se produce.

Los activos identificables adquiridos, los pasivos y los pasivos contingentes asumidos en una combinación de negocios se valoran inicialmente por su valor razonable a la fecha de adquisición, incluyendo los correspondientes a las participaciones no dominantes. Para cada combinación de negocios, el Grupo puede optar por reconocer cualquier participación no dominante en la adquirida por su valor razonable o por la parte proporcional de la participación no dominante de los activos netos identificables de la adquirida.

El exceso del coste de adquisición sobre el valor razonable de los activos netos identificados en la transacción se reconoce como fondo de comercio de consolidación, el cual se asigna a la correspondiente unidad generadora de efectivo.

Abertis lleva a cabo una asignación provisional del coste de la combinación de negocios a la fecha de adquisición, que es reevaluada, en su caso, durante los doce meses siguientes a los de la toma de control de la sociedad adquirida.

El fondo de comercio resultante es asignado a las distintas Unidades Generadoras de Efectivo (en adelante, UGEs), que se esperan beneficiar de las sinergias de la combinación de negocios, independientemente de otros activos o pasivos de la entidad adquirida que se asignen a esas unidades o grupos de unidades.

Por el contrario, si el coste de adquisición es menor que el valor razonable de los activos netos de la sociedad adquirida, en caso de tratarse de una compra en condiciones ventajosas, la diferencia se reconoce como ganancia directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

El fondo de comercio de consolidación no se amortiza de una forma sistemática, realizándose el correspondiente test de deterioro anual según se indica en la Nota 3.c.

En el caso de las combinaciones de negocio por etapas, en el momento de obtener el control, el valor razonable de los activos y pasivos del negocio adquirido deberá ser determinado incluyendo la porción ya ostentada. Las diferencias que resulten con los activos y pasivos previamente reconocidos deberán reconocerse en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

En el caso de entidades asociadas adquiridas por etapas, el fondo de comercio es calculado en cada adquisición en base al coste y la participación en el valor razonable de los activos netos adquiridos en la fecha de cada adquisición.

Tal como se indica en la Nota 2.g.i, el fondo de comercio relacionado con adquisiciones de entidades asociadas y negocios conjuntos se incluye como mayor valor de la correspondiente participación, y se valora de acuerdo a lo indicado en la Nota 3.b.iii.

iv) Eliminación de operaciones internas

Se eliminan los saldos y las transacciones intercompañías, así como las ganancias no realizadas frente a terceros por transacciones entre entidades del Grupo. Las pérdidas no realizadas también se eliminan, a menos que la transacción proporcione evidencia de una pérdida por deterioro del activo transferido.

Las pérdidas y ganancias procedentes de las transacciones entre el Grupo y sus entidades asociadas y con los negocios conjuntos se reconocen en los estados financieros del Grupo sólo en la medida que correspondan a las participaciones de otros inversores en las asociadas y negocios conjuntos no relacionados con el inversor.

v) Transacciones con participaciones no dominantes

Las transacciones con participaciones no dominantes se registran como transacciones con los propietarios del patrimonio del Grupo. Por ello, en las compras de participaciones no dominantes, la diferencia entre la contraprestación abonada y la correspondiente proporción del importe en libros de los activos netos de la dependiente se registra con impacto en el patrimonio neto. De la misma forma las ganancias o pérdidas por enajenación de participaciones no dominantes se reconocen igualmente en el patrimonio neto del Grupo.

En el caso que se deje de tener control o influencia significativa, la participación restante se vuelve a valorar a su valor razonable, reconociéndose la diferencia respecto a la inversión previamente registrada con impacto en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio. Adicionalmente, cualquier importe previamente reconocido en el estado de resultado global como otro resultado global en relación con dicha entidad se contabiliza como si el Grupo hubiera vendido directamente todos los activos y pasivos relacionados, lo que supondría, en su caso, que los importes previamente reconocidos en el otro resultado global se reclasifiquen a la cuenta de resultados consolidada del ejercicio. Si la reducción de participación en una entidad asociada no implica la pérdida de influencia significativa, se reclasificará a la cuenta de resultados la parte proporcional anteriormente reconocida en otro resultado global.

vi) Conversión de estados financieros en moneda diferente al euro

Los estados financieros de las sociedades extranjeras, designados en una moneda funcional (la del entorno económico principal en el que la entidad opera) diferente a la moneda de presentación de los estados financieros consolidados (euro), con carácter general, se convierten a euros a través de la aplicación del método del tipo de cambio al cierre, según el cual:

- El patrimonio neto se convierte al tipo de cambio histórico.
- Las partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias se han convertido aplicando el tipo de cambio medio del ejercicio como aproximación al tipo de cambio a la fecha de la transacción.
- El resto de las partidas del balance de situación se han convertido al tipo de cambio de cierre.

Como consecuencia de la aplicación del citado método, las diferencias de cambio generadas se incluyen en el epígrafe "Reservas – Diferencias de conversión" del patrimonio neto del balance de situación consolidado.

Conversión de estados financieros en moneda diferente al euro - entidades y sucursales radicadas en países con altas tasas de inflación

Según los criterios establecidos por la NIC 29, para evaluar si una economía tiene una alta tasa de inflación, se evalúa el entorno económico del país analizando si se manifiestan o no determinadas circunstancias, tales como si la población del país prefiere mantener su riqueza o ahorro en activos no monetarios o en una moneda extranjera relativamente estable, si los precios pueden marcarse en dicha divisa, si los tipos de interés, salarios y precios se vinculan a un índice de precios o si la tasa de inflación acumulada durante tres períodos anuales se aproxima o excede el 100%. La existencia de algunos de estos hechos no establece la necesidad por sí sola de que una economía deba ser considerada altamente inflacionaria, si bien proporciona ciertos elementos de juicio para su consideración como tal.

En este sentido, en el tercer trimestre del ejercicio 2018, la economía de Argentina se ha considerado altamente inflacionaria según los mencionados criterios. Consecuentemente, a 31 de diciembre de 2018, ha sido necesario, de acuerdo a lo establecido en la mencionada NIC 29, ajustar los estados financieros de las sociedades del Grupo radicadas en Argentina (**Ausol** y **Gco**) para expresarlos en términos de la unidad de medida corriente en la fecha de cierre del ejercicio y de este modo corregirlos de los efectos de la inflación.

Conforme a lo requerido por la NIC 29, las partidas monetarias (fundamentalmente, tesorería y cuentas a cobrar) no se han reexpresado, mientras que las partidas no monetarias (fundamentalmente, el inmovilizado y el patrimonio neto) han sido reexpresadas en función de la variación experimentada por el Índice de Precios al Consumo de dicho país.

Las diferencias históricas acumuladas entre los costes reexpresados y los costes anteriores de las partidas no monetarias a 31 de diciembre de 2017, cuyo importe ha ascendido a 161 millones de euros (57 millones de euros correspondientes a **Abertis** y 104 millones de euros a las participaciones no dominantes), se han registrado con abono a los epígrafe "Diferencias de conversión" y "Participaciones no dominantes" del patrimonio neto consolidado con efectos contables 1 de enero de 2018, mientras que las diferencias correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018, junto con la reexpresión de los resultados, se han registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2018.

Por tanto, según lo indicado, los estados financieros de las sociedades consolidadas argentinas del Grupo, cuya moneda funcional es la correspondiente a una economía hiperinflacionaria tal y como se ha detallado anteriormente, se han convertido a la moneda de presentación utilizando el tipo de cambio de cierre, tal y como establece la NIC 21 p.42.

vii) Otros

Aquellas diferencias de cambio que surgen de la conversión de una inversión neta en entidades extranjeras, y de préstamos y otros instrumentos en moneda diferente al euro designados como coberturas de esas inversiones, se registran contra patrimonio neto. Cuando se vende la inversión, dichas diferencias de cambio se reconocen en la cuenta de resultados consolidada como parte de la ganancia o pérdida en la venta.

Los ajustes al fondo de comercio y al valor razonable de activos y pasivos que surgen de la adquisición de una entidad extranjera se consideran como activos y pasivos de la entidad extranjera y se convierten al tipo de cambio de cierre.

h) Variaciones en el perímetro

i) Variaciones de perímetro del presente ejercicio 2018

Durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 no se han producido variaciones del perímetro de consolidación significativas. Por su parte, las variaciones más significativas producidas en los porcentajes mantenidos en sociedades consolidadas han sido las siguientes:

- Tal como se indica en la Nota 22 de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2017, en fecha 16 de enero de 2018 se ha perfeccionado la adquisición a la Provincia di Verona y la Provincia di Vicenza de un 6,47% del capital social de A4 holding, S.p.A. (**A4**) por 33 millones de euros. Con la adquisición de esta participación adicional, **Abertis** ha alcanzado (a través de su filial española participada al 100% Abertis Internacional S.A.) el 90,03% de **A4**. En este sentido, la citada transacción de compra realizada ha sido registrada como una transacción con participaciones no dominantes al no haberse modificado la posición de control que **Abertis** ya mantenía sobre el citado subgrupo, lo que ha supuesto el registro de un impacto positivo de 28 millones de euros en las reservas atribuibles a los accionistas de la Sociedad Dominante (ver Nota 15.d.i).
- Como se indica en la Nota 20.ii de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2017, al cierre de 31 de diciembre 2017, el Grupo mantenía registrados sendos compromisos de compra sobre acciones de **JEPL** e **Hispasat** a terceros accionistas de estos, por importes de 14 millones de euros (por un 26% de acciones de **JEPL**) y 302 millones de euros (por un 33,69% de acciones de **Hispasat**), los cuales han sido ejecutados durante el primer semestre de 2018. De esta forma:
 - En fecha 27 de marzo de 2018 se ha perfeccionado la adquisición a los fondos Macquarie SBI Infrastructure Investments Pte. Limited y SBI Macquarie Infrastructure Trust de un 26% del capital social de **JEPL** por 15 millones de euros. Con la adquisición de esta participación adicional, **Abertis** ha alcanzado (a través de su filial española participada al 100% Abertis Internacional S.A.) el 100% de **JEPL**. En este sentido, la citada transacción de compra realizada ha sido registrada como una transacción con participaciones no dominantes al no haberse modificado la posición de control que **Abertis** ya mantenía sobre la citada sociedad, lo que ha supuesto el registro de un impacto positivo de 8 millones de euros en las reservas atribuibles a los accionistas de la Sociedad Dominante (ver Nota 15.d.ii).

- En fecha 18 de abril de 2018 se ha perfeccionado la adquisición a Eutelsat, S.A. de un 32,63% (porcentaje inferior al 33,69% señalado como consecuencia de la ejecución del derecho de prorrateo de terceros accionistas de **Hispasat**) del capital social de **Hispasat** por 293 millones de euros. Con la adquisición de esta participación adicional, **Abertis** ha alcanzado (a través de su filial española participada al 100% Abertis Telecom Satélites S.A.) el 89,68% de **Hispasat**. En este sentido, la citada transacción de compra realizada ha sido registrada como una transacción con participaciones no dominantes al no haberse modificado la posición de control que **Abertis** ya mantenía sobre el citado subgrupo, lo que ha supuesto el registro de un impacto positivo de 378 millones de euros en las reservas atribuibles a los accionistas de la Sociedad Dominante (ver Nota 15.d.iii) y, por el porcentaje de participación no adquirido sobre el que se había otorgado opción de venta a Eutelsat, S.A. (ver Nota 21), de acuerdo a la NIC 23.32 al extinguirse sin ejecución, se ha registrado un impacto positivo en el patrimonio neto del Grupo por importe de 9 millones de euros (ver Nota 15.c).
- Durante el ejercicio 2018, de acuerdo a lo descrito en la Nota 7.ii, el Grupo ha completado la venta íntegra de la participación mantenida en Cellnex a 31 de diciembre de 2017 (un 34% de su capital social).

El resumen de estas variaciones, así como el detalle de otras variaciones del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 sin impacto significativo, han sido las siguientes:

Denominación de la sociedad	Sociedad con participación directa y % adquirido/ mantenido	Método consolidación	Fecha	Coste/Importe venta (Mn€)	% Abertis adquirido / vendido / liquidado	% Abertis 31.12.18	
Adquisiciones:							
A4 Holding, S.p.A. (A4)	Abertis Internacional, S.A. ⁽¹⁾	6,47%	Global	16.01.18	33	6,47%	90,03%
Jadcherla Expressways Private Limited (JEPL)	Abertis India, S.A.	26%	Global	27.03.18	15	26%	100%
Hispasat, S.A. (Hispasat)	Abertis Telecom Satélites, S.A.	32,63%	Global (operación discontinuada)	18.04.18	293	32,63%	89,68%
Radio 107,7 S.A.S.	Société des Autoroutes du Nord-Est de la France, S.A. (Sanef)	100%	Global	01.07.18	-	100%	100%

Denominación de la sociedad	Sociedad con participación directa y % adquirido/ mantenido	Método consolidación	Fecha	Coste/Importe venta (Mn€)	% Abertis adquirido / vendido / liquidado	% Abertis 31.12.18	
Ventas:							
Cellnex Telecom, S.A.	Abertis Infraestructuras, S.A.	4,1%	Participación	05.06.18	213	4,1%	29,9%
Cellnex Telecom, S.A.	Abertis Infraestructuras, S.A.	29,9%	Participación	12.07.18	1.489	29,9%	-
		34,0%			1.702	34,0%	-
Constituciones:							
Tolling Operation Puerto Rico, Inc.	Emovis, S.A.S	100%	Global	13.07.18	-	100%	100%
Mulhacen, S.r.l.	A4 Holding, S.p.A. (A4)	100%	Global	24.07.18	-	90,03%	90,03%
Liquidaciones:							
CS Polska SP. Zoo	Abertis Mobility Services, S.L.	100%	Global	13.02.18	-	100%	-
Abertis USA Corp.	Abertis Infraestructuras, S.A.	100%	Global	01.03.18	-	100%	-
Abertis PDC, S.A.	Abertis Infraestructuras, S.A.	100%	Global	19.06.18	-	100%	-
Acufon S.p.A.	Serenissima Partecipazioni S.p.A	100%	Global	20.12.18	-	90,03%	-
Italian Golf Development S.r.l	Acufon, S.p.A.	44,91%	Participación	20.12.18	-	40,43%	-

(1) Adquisición realizada a través de la sociedad italiana 100% participada Abertis Italia.

Asimismo, durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 se han llevado a cabo las siguientes operaciones entre sociedades pertenecientes al perímetro de consolidación, por lo que éstas no han tenido impacto en las presentes cuentas anuales consolidadas:

Sociedad vendedora / escindida	Sociedad compradora / resultante	Comentarios	Fecha
Ventas:			
Serenissima Partecipazioni S.p.A.	A4 Holding S.p.A. (A4)	Venta de la participación de Globalcar S.p.A. (Globalcar) por parte de Serenissima Partecipazioni	15.05.18
Fusión:			
Abertis Autopistas Chile III, S.A. (Abauchi III)	Vías Chile, S.A (VíasChile)	Fusión por absorción de VíasChile (sociedad absorbente) con Abauchi III (sociedad absorbida).	31.08.18
Vías Chile, S.A (VíasChile, anteriormente denominada Abertis Autopistas Chile I, S.A.)			
Central Korbana, S.a.r.l	Central Korbana, S.a.r.l	Fusión por absorción de Central Korbana (sociedad absorbente) con Central Korbana Sweden Holding y Central Korbana Sweden (sociedades absorbidas).	13.12.18
Central Korbana Sweden Holding, Ab			
Central Korbana Sweden, AB			

Por otro lado, señalar que en relación con la sociedad consolidada **Gco**, con fecha 8 de noviembre de 2018, el Grupo, de acuerdo a los requerimientos establecidos por la Comisión Nacional de Valores de Argentina formalizó un fideicomiso sobre un 5,73% de la inversión mantenida en la misma, estableciéndose en el acuerdo, entre otros aspectos, la cesión al fiduciario de los derechos políticos y económicos asociados a la participación objeto de cesión.

En este contexto, con fecha 27 de noviembre de 2018, tras recibir la necesaria autorización por parte de la Dirección Nacional de Vialidad ("DNV") de Argentina, **Acesa**, filial del Grupo, vendió 9.160.136 de sus acciones Clase A, representativas del 5,73% de los derechos económicos y del 7,58% de los derechos políticos, a TMF Trust Company (Argentina), S.A. ("TMF"). Desde un punto de vista jurídico, los derechos de voto y económicos correspondientes a las acciones se han transmitido de manera irrevocable a TMF y, por tanto, **Acesa** ha reducido sus derechos de voto en GCO desde el 57,7% que poseía hasta el 49,99%. TMF es un fiduciario independiente, internacional y miembro de TMF Group quien, en tal calidad, se encargará de transmitir las acciones de **Gco** mencionadas a uno o varios posibles terceros interesados

Por su parte, desde un punto de vista contable y de acuerdo al marco normativo de información financiera aplicable al Grupo, por un lado, se ha reevaluado la situación de control actual, de acuerdo a lo establecido por la NIIF 10, concluyéndose que continúa manteniendo el control de facto y, por otro lado, atendiendo a los términos del acuerdo no se considera la baja contable por retenerse riesgos económicos vinculados al precio de las acciones.

ii) Variaciones de perímetro del pasado ejercicio 2017

Por su parte, las variaciones más significativas producidas en el perímetro de consolidación que conforman el Grupo, así como de los porcentajes mantenidos en sociedades consolidadas del ejercicio 2017 fueron las siguientes:

- Durante el ejercicio 2017 **Abertis**, a través de distintas operaciones de compra, perfeccionó la adquisición de un 47,45% adicional del capital social de Holding d'Infrastructures de Transport (**Hit**, sociedad que controla el 100% de **Sanef**) por un importe total de 2.214 millones de euros. Con la adquisición de esta participación adicional, **Abertis** alcanzó directamente el 100% de **Hit**. En este sentido, las diferentes transacciones de compra realizadas fueron registradas como una transacción con participaciones no dominantes al no haberse modificado la posición de control que **Abertis** ya mantenía sobre el citado subgrupo, lo que supuso el registro de un impacto negativo de 1.275 millones de euros en las reservas atribuibles a los accionistas de la Sociedad Dominante.

El detalle de las distintas operaciones de compra realizadas es el siguiente:

- Con fecha 20 de febrero de 2017 se perfeccionó la adquisición a Caisse des Dépôts et Consignations (CDC) de un 10,52% del capital social de **Hit** por 491 millones de euros. Con la adquisición de esta participación adicional, **Abertis** alcanzó directamente un 63,07% de **Hit**.
- Con fecha 27 de marzo de 2017 se perfeccionó la adquisición a Axa République (AXA) de un 9,65% del capital social de **Hit** por 451 millones de euros. Con la adquisición de esta participación adicional, **Abertis** alcanzó directamente un 72,72% de **Hit**.
- Con fecha 28 de abril de 2017 se perfeccionó, respectivamente, la adquisición a Predica, FFP Invest y CNP Assurances de un 17,08%, 5,10% y 5,10% del capital social de **Hit** por 796, 238 y 238 millones de euros respectivamente. Con la adquisición de estas participaciones adicionales, **Abertis** alcanzó directamente el 100% de **Hit**.

- También durante el pasado ejercicio 2017 **Abertis**, a través de distintas operaciones de compra, perfeccionó la adquisición de un 32,16% adicional del capital social de A4 Holding, S.p.A. (**A4**) por un importe total de 179 millones de euros. Con la adquisición de esta participación adicional, **Abertis** alcanzó (a través de su filial española participada al 100% Abertis Internacional S.A.) el 83,56% de **A4**. En este sentido, las diferentes transacciones de compra realizadas fueron registradas como una transacción con participaciones no dominantes al no haberse modificado la posición de control que **Abertis** ya mantenía sobre el citado subgrupo, lo que supuso el registro de un impacto positivo de 122 millones de euros en las reservas atribuibles a los accionistas de la Sociedad Dominante.

El detalle de las distintas operaciones de compra realizadas es el siguiente:

- Durante el mes de marzo de 2017 se perfeccionó la adquisición al Grupo Gavio y al Grupo Mantovani de un 7,58% del capital social de **A4** por 42 millones de euros. Con la adquisición de esta participación adicional, **Abertis** alcanzó indirectamente un 58,98% de **A4**.
- Durante el mes de junio de 2017 se perfeccionó la adquisición al Grupo Gavio, Banco Popolare y a las administraciones locales de Bergamo de un 7,79% del capital social de **A4** por 43 millones de euros. Con la adquisición de esta participación adicional, **Abertis** alcanzó indirectamente un 66,77% de **A4**.
- Durante el mes de julio de 2017 se perfeccionó la adquisición a la Unione Fiduciaria S.p.A. (Serravalle) y a las administraciones locales de Brescia, Verona, Vicenza y Venezia de un 16,79% del capital social de **A4** por 93 millones de euros. Con la adquisición de esta participación adicional, **Abertis** alcanzó indirectamente un 83,56% de **A4**.
- Adicionalmente, existían compromisos para adquirir un 6,47% adicional del capital social de **A4** que, una vez perfeccionados en enero de 2018 (antes detallados), han permitido alcanzar a **Abertis** una participación indirecta del 90,03% en esta sociedad.

- Con fecha 2 de marzo de 2017 **Abertis** (actuando a través de su filial española participada al 100% Abertis India S.L.U., **Abertis India**) perfeccionó la compraventa del 100% de la sociedad india Trichy Tollway Private Limited (**TTPL**, concesionaria de la autopista NH-45 en el estado de Tamil Nadu) y del 74% de la también sociedad india Jadcherla Expressways Private Limited (**JEPL**, concesionaria de la autopista NH-44 en el estado de Telangana), por un importe conjunto de 133 millones de euros, a los fondos MSIPL y SMIT (controlados por Macquarie y el State Bank of India respectivamente). Dicha adquisición se contempló con efectos contables 1 de marzo de 2017, consolidándose por integración global tanto **TTPL** como **JEPL**.

El resumen de estas variaciones, así como el detalle de otras variaciones del ejercicio 2017 sin impacto significativo, fueron las siguientes:

Denominación de la sociedad	Sociedad con participación directa y % adquirido/ mantenido	Método consolidación	Fecha	Coste/ Importe venta (Mn€)	% Abertis adquirido / vendido / liquidado	% Abertis 31.12.17
Adquisiciones:						
Holding d'Infraestructuras de Transport , S.A.S (Hit)	Abertis Infraestructuras, S.A. 10,52%	Global	20.02.17	491	10,52%	63,07%
Holding d'Infraestructuras de Transport , S.A.S (Hit)	Abertis Infraestructuras, S.A. 9,65%	Global	27.03.17	451	9,65%	72,72%
Holding d'Infraestructuras de Transport , S.A.S (Hit)	Abertis Infraestructuras, S.A. 17,08%	Global	28.04.17	796	17,08%	100%
Holding d'Infraestructuras de Transport , S.A.S (Hit)	Abertis Infraestructuras, S.A. 5,10%	Global	28.04.17	238	5,10%	100%
Holding d'Infraestructuras de Transport , S.A.S (Hit)	Abertis Infraestructuras, S.A. 5,10%	Global	28.04.17	238	5,10%	100%
	47,45%			2.214	47,45%	100%
Holding d'Infraestructuras de Transport 2, S.A.S (Hit 2) ⁽¹⁾	Abertis Infraestructuras, S.A. 47,45%	Global	Feb-Abr 2017	-	47,45%	100%
Adquisiciones (cont.):						
A4 Holding, S.p.A. (A4)	Abertis Internacional, S.A. ⁽²⁾ 7,58%	Global	Mar 2017	42,3	7,58%	58,98%
A4 Holding, S.p.A. (A4)	Abertis Internacional, S.A. ⁽²⁾ 7,79%	Global	Jun 2017	43,4	7,79%	66,77%
A4 Holding, S.p.A. (A4)	Abertis Internacional, S.A. ⁽²⁾ 16,79%	Global	Jul 2017	93,4	16,79%	83,56%
				179,1	32,16%	83,56%
Trichy Tollway Private Limited (TTPL)	Abertis India, S.L.U. 100%	Global	02.03.17	89	100%	100%
Jadcherla Expressways Private Limited (JEPL)	Abertis India, S.L.U. 74%	Global	02.03.17	44	74%	74%

Denominación de la sociedad	Sociedad con participación directa y % adquirido/ mantenido		Método consolidación	Fecha	Coste/Importe venta (Mn€)	% Abertis adquirido / vendido / liquidado	% Abertis 31.12.17
Constituciones:							
Via Paulista, S.A.	Arteris, S.A.	100%	Global	17.07.17	0,3	41,97%	41,97%
Abertis India Toll Road Services Llp	Abertis India, S.L.U.	100%	Global	17.07.17	1	100%	100%
Abertis Mobility Services, S.L.	Abertis Infraestructuras, S.A.	100%	Global	28.07.17	-	100%	100%
Ventas:							
Serenissima Costruzioni S.p.a.	A4 Holding S.p.A.	100%	Global	17.03.17	-	51,4%	-
Maqpie JVCo Limited	Abertis Internacional, S.A.	51%	Global	10.05.17	-	51%	-
Maqpie Junior HoldCo Ltd.	Maqpie JVCo Ltd.	100%	Global	10.05.17	-	100%	-
Maqpie Junior Ltd.	Maqpie Junior HoldCo Ltd.	100%	Global	10.05.17	-	100%	-
Maqpie MidCo Ltd.	Maqpie Junior Ltd.	100%	Global	10.05.17	-	100%	-
Maqpie BidCo Ltd.	Maqpie MidCo Ltd.	100%	Global	10.05.17	-	100%	-
Infracom Italia, S.p.A.	Serenissima Partecipazioni S.p.A.	94,12%	Global	20.07.17	57,8	62,84%	-
Liquidaciones:							
Abertis Overseas UK Ltd.	Abertis Infraestructuras, S.A.	100%	Global	21.03.17	-	100%	-
Exdo, S.r.l.	Infracom Italia, S.p.A.	49%	Participación	21.04.17	-	23,70%	-
Abertis USA Holding LLC	Abertis Infraestructuras, S.A.	100%	Global	28.04.17	-	100%	-
Sherpatv.it S.r.l.	Infracom Italia, S.p.A.	25%	Participación	30.01.17	-	23,53%	-
Servizi Utenza Stradale S.c.p.A	Autostrada Bs, Vr Vi Pd, S.p.A.	25%	Participación	01.07.17	-	16,69%	-
TBI Overseas (Bolivia) Llc	TBI Overseas Holdings Inc.	100%	Global	25.07.17	-	100%	-
TBI (US) Inc	TBI Overseas Holdings Inc.	100%	Global	25.07.17	-	100%	-
TBI Overseas (UK) Llc	TBI Overseas Holdings Inc.	100%	Global	25.07.17	-	100%	-
Airport Concession and Development Limited (Acdl) ⁽³⁾	Abertis Infraestructuras, S.A.	90%	Global	24.12.17	-	90%	-
TBI Ltd ⁽³⁾	Airport Concession and Development Limited (Acdl)	100%	Global	24.12.17	-	90%	-
TBI Overseas Holdings Inc ⁽³⁾	Abertis Infraestructuras, S.A.	100%	Global	24.12.17	-	100%	-

⁽¹⁾ Adquisición total del 47,45% realizada de forma análoga a la detallada para el caso de **Hit**.

⁽²⁾ Adquisición realizada a través de la sociedad italiana 100% participada **Reconsult**.

⁽³⁾ Liquidación inscrita en el Registro Mercantil en enero de 2018.

Asimismo, durante el pasado ejercicio 2017 se llevaron a cabo las siguientes operaciones entre sociedades pertenecientes al perímetro de consolidación, por lo que éstas no tuvieron impacto en las presentes cuentas anuales consolidadas:

Sociedad vendedora / escindida	Sociedad compradora / resultante	Comentarios	Fecha
Fusión:			
Société des Autoroutes Paris Normandie, S.A. (Sapn) SEA 14	Société des Autoroutes Paris Normandie, S.A. (Sapn)	Fusión por absorción de Sapn (sociedad absorbente) con SEA 14 (sociedad absorbida).	01.03.17
Société des Autoroutes du Nord-Est de la France, S.A. (Sanef) Sanef Concession	Société des Autoroutes du Nord-Est de la France, S.A. (Sanef)	Fusión por absorción de Sanef (sociedad absorbente) con Sanef Concession (sociedad absorbida).	15.04.17
Inversora de Infraestructuras, S.I. (Invin) Infraestructuras Americana, S.A.U. (IA)	Inversora de Infraestructuras, S.I. (Invin)	Fusión por absorción de Invin (sociedad absorbente) con IA (sociedad absorbida).	12.06.17
Abertis Italia S.r.L. (Abertis Italia) ReConsult, S.p.A. (Reconsult)	ReConsult, S.p.A. (Reconsult)	Fusión por absorción de Reconsult (sociedad absorbente) con Abertis Italia (sociedad absorbida). Reconsult cambia su denominación social a Abertis Italia.	06.12.17
Infraestructura Dos Mil, S.A. (I2000) Abertis Autopistas Chile III, S.A. (Abauchi III)	Abertis Autopistas Chile III, S.A. (Abauchi III)	Fusión por absorción de Abauchi III (sociedad absorbente) con I2000 (sociedad absorbida).	29.12.17
Ventas:			
Société des Autoroutes du Nord-Est de la France, S.A. (Sanef)	Abertis Infraestructuras, S.A.	Venta de la participación de Eurotoll y Eurotoll Central Europe, Zrt por parte de Sanef .	16.05.17

3. NORMAS DE VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas en la preparación de las cuentas anuales consolidadas, de acuerdo con las establecidas por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF-UE), así como las interpretaciones en vigor en el momento de formular las presentes cuentas anuales consolidadas, han sido las siguientes:

a) Inmovilizado material

El inmovilizado material se contabiliza por su coste de adquisición menos la amortización y el importe acumulado de cualquier eventual pérdida de valor. El inmovilizado material incluye las revalorizaciones legales aplicadas en ejercicios anteriores al 1 de enero del 2004 permitidas bajo normativa local, cuyo valor fue equiparado como coste de adquisición tal y como permitía la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera".

Las subvenciones de capital recibidas, reducen el coste de adquisición de los bienes inmovilizados, registrándose en el momento en que se cumplen los requisitos para la exigencia de su cobro. Éstas se imputan linealmente a resultados en función de la vida útil del activo financiado reduciendo el cargo por amortización del ejercicio.

Los costes de personal y otros gastos, así como los gastos financieros netos directamente imputables a los elementos del inmovilizado material, son incorporados al coste de adquisición hasta su entrada en explotación.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material son incorporados al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor neto contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados consolidada del ejercicio en que se producen.

La inversión en infraestructuras registrada por las sociedades concesionarias en el inmovilizado material corresponde a aquellos activos sobre los que el Concedente no mantiene el control (no son propiedad del Concedente puesto que éste no controla el valor residual del mismo al final del contrato de concesión) si bien son necesarios para la explotación y gestión de la infraestructura. Incluye principalmente los edificios destinados a la explotación, las instalaciones y material de peaje, video-vigilancia, etc.

La amortización del inmovilizado material se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de la vida útil de los respectivos bienes, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute.

Los coeficientes de amortización utilizados en el cálculo de la depreciación experimentada por los elementos que componen el inmovilizado material son los siguientes:

Elemento	Coeficiente
Edificios y otras construcciones	2-15 %
Maquinaria	6-30 %
Utillaje	7-30 %
Otras instalaciones	7-20 %
Mobiliario	10-20 %
Equipos para el proceso de información	20-33 %
Otro inmovilizado material	8-25 %
Otros activos gestión de autopistas:	
Instalaciones de peaje	8-12 %
Maquinaria de peaje	8-12 %
Otros	10-20 %

Cuando el valor neto contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable, con impacto en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio.

Los beneficios o pérdidas surgidos de la venta o retiro de un activo del presente epígrafe se determinan como la diferencia entre su valor neto contable y su precio de venta, reconociéndose en el epígrafe de "Otros ingresos" u "Otros gastos" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

b) Fondo de comercio y otros activos intangibles

Los activos intangibles señalados a continuación son registrados a su coste de adquisición minorado por la amortización acumulada y por cualquier eventual pérdida por deterioro de su valor, evaluándose su vida útil sobre una base de estimación prudente. En el caso de recibirse subvenciones de capital, éstas reducen el coste de adquisición del activo intangible y se registran en el momento en que se cumplen los requisitos para la exigencia de su cobro imputándose linealmente a resultados en función de la vida útil del activo financiado reduciendo el cargo por amortización del ejercicio.

El valor neto contable de los activos intangibles es revisado por el posible deterioro de su valor cuando ciertos eventos o cambios indican que el valor neto contable pudiera ser no recuperable.

i) Aplicaciones informáticas

Se refiere principalmente a los importes satisfechos por el acceso a la propiedad o por el derecho al uso de programas informáticos, únicamente en los casos en que se prevé que su utilización abarcará varios ejercicios.

Las aplicaciones informáticas figuran valoradas a su coste de adquisición y se amortizan en función de su vida útil (entre 3 y 5 años). Los gastos de mantenimiento de estas aplicaciones informáticas se cargan a la cuenta de resultados consolidada del ejercicio en que se producen.

ii) Concesiones administrativas

En el epígrafe de "Concesiones administrativas" del balance de situación consolidado se incluyen, principalmente, los contratos de concesión para la construcción y explotación de distintas redes de autopistas, sujetos a la CINIIF 12, así como aquellas concesiones adquiridas directamente o como parte de una combinación de negocio.

En este sentido, la CINIIF 12 regula el tratamiento de los acuerdos público-privados de contratos de concesión de servicios cuando:

- el Concedente controla o regula a qué servicios debe el concesionario destinar la infraestructura, a quién debe prestar dichos servicios, y a qué precio, y
- el Concedente controla toda participación residual significativa en la infraestructura al término de la vigencia del acuerdo.

En general, hay que destacar dos fases claramente diferenciadas, una primera en la que el concesionario presta y/o subcontrata servicios de construcción o mejora que se reconocen según el grado de avance con contrapartida en un activo intangible o financiero y una segunda fase en la que se presta una serie de servicios de mantenimiento y/o de explotación de la citada infraestructura.

En estos acuerdos de concesión, el concesionario actúa en calidad de proveedor de servicios, concretamente por un lado servicios de construcción o mejora de la infraestructura, y por otro, servicios de explotación y mantenimiento durante el periodo del acuerdo. La contraprestación recibida por estos servicios se registra teniendo en cuenta el tipo de derecho contractual que se reciba:

- En aquellos casos en que se recibe el derecho a cargar un precio a los usuarios por el uso del servicio público, y éste no es incondicional sino que depende de que los usuarios efectivamente usen el servicio, la contraprestación del servicio de construcción o mejora se registra como un activo intangible en el epígrafe de "Otros activos intangibles – Concesiones administrativas" en aplicación del modelo del intangible, en que el riesgo de demanda es asumido por la Concesionaria. Este modelo es de aplicación a la gran mayoría de sociedades concesionarias de autopistas del Grupo.
- En aquellos casos en que se recibe el derecho incondicional a recibir del Concedente (o por cuenta de éste) efectivo u otro activo financiero, y el Concedente tenga poca o ninguna capacidad de evitar el pago, la contraprestación del servicio de construcción o mejora se registra como un activo financiero en el epígrafe de "Otros activos financieros – Acuerdos de concesión – activo financiero" (ver apartado d.ii de esta Nota) en aplicación del modelo financiero, en que el concesionario no asume el riesgo de demanda (cobra incluso en ausencia de uso de la infraestructura ya que el Concedente garantiza el pago a la Concesionaria de un importe fijo o determinable o del déficit si lo hubiere). La aplicación de este modelo no es relevante dentro del Grupo.
- En aquellos casos en que existe una combinación de los dos anteriores se aplica el modelo bifurcado o mixto para cada uno de los componentes del acuerdo.

En relación con las principales concesiones de las que es titular el Grupo (ver Nota 27.c), el modelo mayoritariamente aplicable es el de activo intangible, dado que la contraprestación recibida consiste generalmente en el derecho a cargar un precio a los usuarios por el uso del servicio público y éste depende de que los usuarios efectivamente usen el servicio. En el caso de las sociedades consolidadas **Elqui**, **Libertadores** y **A4** (éste último como consecuencia de las inversiones comprometidas que se detallan en la Nota 9.iv) se ha considerado que el modelo concesional aplicable es el de un activo financiero y de un activo intangible (modelo bifurcado o mixto), dado que la contraprestación recibida consiste, por una parte, en el derecho incondicional de cobro del Concedente, ya sea mediante subvenciones o, mediante la garantía de ingresos mínimos otorgada por éste; y por otra parte mediante un sistema de pago por uso de la infraestructura.

Activo intangible

Con carácter general, las concesiones administrativas figuran en el activo valoradas por el importe total de los desembolsos efectuados para su obtención, que incluye los costes directamente imputables a su construcción incurridos hasta su puesta en condiciones de explotación, tales como estudios y proyectos, expropiaciones, reposición de servicios ejecución de obra, dirección y gastos de administración de obra, instalaciones y edificaciones y otros similares, así como la parte correspondiente de otros costes indirectamente imputables, en la medida que los mismos corresponden al período de construcción.

También se incluyen en el coste los gastos financieros devengados con anterioridad a la puesta en condiciones de explotación del activo, derivados de la financiación ajena destinada a financiar el mismo. Dichos gastos financieros capitalizados provienen de la financiación específica destinada de forma expresa a la adquisición del activo.

Las concesiones calificadas como activo intangible reconocen al inicio de la concesión como mayor valor del activo concesional las provisiones por desmantelamiento, retiro o rehabilitación, así como las actuaciones de mejora o ampliación de capacidad cuyos ingresos están previstos en el contrato inicial y se imputan a resultados tanto la amortización de dichos activos como la actualización financiera de las citadas provisiones. Por otra parte, las provisiones para atender las actuaciones de reposición y reparación de las infraestructuras se dotan sistemáticamente en resultados conforme se incurre en la correspondiente obligación.

Por su parte, los gastos de conservación y mantenimiento que no representan una ampliación de vida útil o capacidad productiva de los correspondientes activos se registran como gasto del ejercicio en que se producen.

En el caso de concesiones administrativas adquiridas mediante combinaciones de negocio posteriores al 1 de enero de 2004 (fecha de transición a las NIIF), éstas, de acuerdo con la NIIF 3, figuran valoradas por su valor razonable (obtenido a partir de valoraciones basadas en el análisis de flujos de efectivo descontados a su valor actual a la fecha de adquisición) y se amortizan linealmente en el periodo concesional.

Las concesiones administrativas son de vida útil finita y su coste, caso de ser registrado como un activo intangible, se imputa a resultados a través de su amortización durante el período concesional. En este sentido, los Administradores, para la elección del método de amortización entre los recogidos en la NIC 38 p.99 (método lineal, el método de porcentaje constante sobre importe en libros o el método de las unidades producidas), estiman cuál de ellos refleja mejor el patrón de consumo de los futuros beneficios económicos asociados a las citadas concesiones administrativas, aplicándose de forma uniforme en cada ejercicio, salvo que se produzca un cambio en los patrones esperados de consumo de dichos beneficios económicos futuros.

A este respecto, desde el 1 de noviembre de 2018, en el marco de la toma de control de Abertis Infraestructuras, S.A. por parte de nuevos accionistas (ver Nota 15.a), los nuevos Administradores han estimado, tomando en consideración la información disponible y las perspectivas futuras del negocio, que el método de amortización que mejor refleja el patrón de consumo para las concesiones administrativas ubicadas en Brasil, Chile e India es el método de unidades de producción que, en el caso de las autopistas de peaje normalmente es el tráfico. En consecuencia, a partir de dicha fecha, las citadas concesiones administrativas han pasado a amortizarse, de forma prospectiva, en base al tráfico previsto, manteniéndose el método lineal para el resto de activos del Grupo, por no diferir significativamente del método de unidades de producción basado en el tráfico.

Finalmente, de forma periódica, como mínimo al cierre de cada ejercicio, se evalúa si existen indicios de deterioro de algún activo o conjunto de activos con objeto de proceder en su caso, a la dotación o reversión de las provisiones por deterioro de los activos para ajustar su valor neto contable a su valor recuperable.

iii) Fondo de comercio

El fondo de comercio, generado en diferentes combinaciones de negocio, representa el exceso del coste de adquisición sobre el valor razonable o de mercado de la totalidad de los activos netos identificables de la sociedad adquirida a la fecha de adquisición.

Dado que el fondo de comercio se considera un activo de la sociedad adquirida (excepto los generados con anterioridad al 1 de enero de 2004, que en aplicación de la NIIF 1 se consideraron como activos de la sociedad adquirente), en el caso de una sociedad dependiente con moneda funcional distinta al euro, éste se valora en la moneda funcional de la sociedad dependiente, realizándose la correspondiente conversión al euro al tipo de cambio vigente a la fecha del balance de situación según se indica en la Nota 2.g.vii.

El eventual deterioro de los fondos de comercio reconocidos por separado (los correspondientes a sociedades dependientes) es revisado anualmente a través de un test de deterioro, para determinar si su valor se ha reducido a un importe inferior al importe en libros existente en el momento de su realización, registrándose, en su caso, su oportuno saneamiento contra la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio (ver Notas 3.c y 8). Las pérdidas por deterioro relacionadas con el fondo de comercio no son objeto de reversión posterior.

En el caso de los fondos de comercio incluidos dentro del valor en libros de la inversión en entidades asociadas y negocios de control conjunto, no se comprueba su deterioro por separado, sino que de acuerdo con la NIC 36, se comprueba el deterioro del valor para la totalidad del importe en libros de la inversión mediante la comparación de su importe recuperable (el mayor de entre el valor en uso y el valor razonable, menos los costes de venta) con su importe en libros, siempre que existan indicios de que el valor de la inversión pueda haberse deteriorado.

La pérdida o ganancia obtenida por la venta de una entidad incluye el importe en libros del fondo de comercio relacionado con la entidad vendida.

iv) Otros activos intangibles

Corresponden, principalmente, a los activos intangibles asociados a la gestión de las infraestructuras de telecomunicaciones satelitales que surgieron como consecuencia de la toma de control de **Hispasat** en noviembre de 2013. Los citados activos intangibles hacen referencia al uso de las posiciones orbitales actuales titularidad de **Hispasat** y a las relaciones comerciales con clientes, los cuales al cierre de 2018 (de igual forma que en 2017) se encuentran clasificados en el epígrafe "Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas" del balance de situación consolidado (ver Nota 7).

Los antes citados activos intangibles figuran valorados en el activo del balance de situación consolidado por su valor razonable en el momento de la adquisición, obtenido a partir de valoraciones basadas en el análisis de flujos de efectivo descontados a su valor actual a la fecha de adquisición de acuerdo con la NIIF 3.

Sobre la base de un análisis de todos los factores relevantes, para las posiciones orbitales (y a pesar de ser otorgadas mediante licencia administrativa) se ha estimado que no existe un límite previsible del periodo a lo largo del cual se espera que generen entradas de flujos netos de efectivo para el Grupo, puesto que el proceso de renovación de las mismas es un mero procedimiento administrativo, circunstancia por la que dichos activos han sido calificados como de "vida útil indefinida" y, por tanto, no se amortizan, sometiéndose pues anualmente a un test de deterioro. Por otra parte, para las relaciones con clientes se ha estimado que existe un límite previsible a lo largo del cual se espera que generen entradas de flujos netos de efectivo y, en consecuencia, han sido calificadas como de "vida útil definida" y, por tanto, se amortizan linealmente en el periodo de vida útil de 10 años.

Finalmente, señalar que en relación con el uso de las posiciones orbitales, se considera que la actividad en las diferentes áreas geográficas y las diferentes posiciones orbitales configuran un negocio integrado dada la posibilidad de reubicar satélites y clientes entre las mismas debido a su naturaleza y al hecho que los satélites del subgrupo **Hispasat** permiten operar a ambos lados del océano atlántico.

c) Pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros

El Grupo evalúa, en cada fecha de cierre del balance o siempre que exista algún indicio de deterioro, el valor recuperable de sus activos. Si existiera tal indicio, o cuando se requiere una prueba anual de deterioro (caso del fondo de comercio y de los activos intangibles de vida útil indefinida), el Grupo estimará el valor recuperable del activo, entendido como el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costes para su venta y su valor de uso. Para determinar el valor recuperable de un activo, las entradas de efectivo futuras que éste se estima generará se descuentan a su valor actual utilizando una tasa de descuento que refleja, entre otras, el valor actual del dinero a largo plazo y los riesgos específicos del activo y, en su caso, los eventuales costes de venta.

En el caso que el activo analizado no genere flujos de caja por sí mismo independientemente de otros activos (caso del fondo de comercio), se estimará el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo (grupo más pequeño identificable de activos que genera flujos de efectivo identificables por separado de otros activos o grupos de activos) en que se incluye el activo. En el caso de existir pérdidas por deterioro en una unidad generadora de efectivo, en primer lugar se reducirá el importe en libros del fondo de comercio asignado si lo hubiere, y a continuación el de los demás activos de forma proporcional al valor en libros de cada uno de ellos respecto a la misma.

Las pérdidas por deterioro (exceso del valor en libros del activo sobre su valor recuperable) se reconocen en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio.

A excepción del fondo de comercio, cuyas pérdidas por deterioro tienen el carácter de irreversibles, al cierre de cada ejercicio, en el caso que en ejercicios anteriores el Grupo se haya reconocido pérdidas por deterioro de activos, se evalúa si existen indicios de que éstas hayan desaparecido o disminuido, estimándose en su caso el valor recuperable del activo deteriorado.

Una pérdida por deterioro reconocida en ejercicios anteriores únicamente se revertiría si se hubiera producido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del activo desde que la última pérdida por deterioro fue reconocida. Si éste fuera el caso, el valor en libros del activo se incrementará hasta su valor recuperable, no pudiendo exceder el valor en libros que se hubiese registrado, neto de amortización, de no haberse reconocido la pérdida por deterioro para el activo en años anteriores. Esta reversión se registraría en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio.

d) Activos financieros (sin incluir instrumentos financieros derivados)

Al reconocer inicialmente un activo financiero, el Grupo los valora a su valor razonable, ajustado (en el caso de un activo financiero que no se contabilice al valor razonable con cambios en resultados) por los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la compra o emisión del mismo. En el caso de costes de transacción atribuibles a la adquisición de un activo medido a valor razonable con cambios en resultado, éstos se imputan directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Posteriormente son medidos a coste amortizado o a valor razonable en función de la su clasificación.

1. Clasificación y valoración de activos financieros

La clasificación de los activos financieros se determina en el momento de su reconocimiento inicial según las siguientes categorías:

- i) Instrumentos de deuda clasificados a coste amortizado: corresponden a las inversiones en deuda que se mantengan dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea la obtención de los flujos de caja contractuales que consistan exclusivamente en pagos de principal e intereses, en general, se valorarán al coste amortizado.
- ii) Instrumentos de deuda clasificados a valor razonable con cambio en otro resultado global: cuando los instrumentos de deuda se mantengan dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logre mediante la obtención de flujos de caja contractuales de principal e intereses y la venta de activos financieros, en general, se medirán a su valor razonable con cambios en el "Otro resultado global".
- iii) Instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otro resultado global: corresponde a instrumentos de patrimonio para los que el Grupo opte irrevocablemente por presentar los cambios posteriores en el valor razonable en el "Otro resultado global".
- iv) Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados consolidada: las inversiones en deuda y patrimonio que no cumplan con los requerimientos para ser clasificadas en alguna de las categorías anteriores, se medirán a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias consolidada.

En este sentido, a 31 de diciembre de 2018 el Grupo no tiene designado instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado global ni activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados consolidada.

i) Instrumentos de deuda clasificados a coste amortizado

Se incluyen créditos concedidos y las cuentas a cobrar (Nota 13) así como otras inversiones financieras (Nota 11 y 13) que se mantienen dentro de este modelo de negocio por lo que se valoran a coste amortizado. Dentro de esta categoría el Grupo clasifica, principalmente:

- Cuentas a cobrar por aplicación del modelo mixto en el registro de determinados acuerdos de concesión sujetos a la CINIIF 12.
- Cuentas a cobrar por operaciones comerciales, cuyo coste amortizado no difiere significativamente de su valor nominal ni de su valor razonable en el momento inicial.
- Créditos concedidos a entidades asociadas, negocios conjuntos o vinculadas.
- Depósitos y fianzas registrados, cuyo coste amortizado no difiere significativamente de su valor nominal.

El coste amortizado de un activo financiero es el importe del activo financiero en el reconocimiento inicial menos los reembolsos de flujos de efectivo, más la actualización acumulada utilizando el método de interés efectivo, ajustado por cualquier provisión por pérdidas. El valor bruto contable de un activo financiero es el coste amortizado de un activo financiero antes de ajustar cualquier provisión por pérdidas.

El método de interés efectivo es un método para calcular el coste amortizado de un instrumento de deuda y para asignar los ingresos por intereses durante el período de vigencia del instrumento:

- Activos financieros que no han sido adquiridos u originados con deterioro crediticio (es decir, activos que son deteriorados en el reconocimiento inicial): la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente la estimación futura de cobros de efectivo (incluidos todos costes de transacción) excluyendo las pérdidas crediticias esperadas, durante la vida útil esperada del instrumento de deuda o, en su caso, un período más corto.
- Activos financieros comprados u originados con deterioro crediticio: el interés efectivo ajustado por crédito se calcula descontando los flujos de efectivo futuros estimados, incluidas las pérdidas crediticias esperadas, al coste del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial.

Los ingresos por intereses se reconocen utilizando el método de interés efectivo para instrumentos de deuda medidos posteriormente a coste amortizado:

- Activos financieros que no han sido adquiridos u originados con deterioro crediticio: los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto del instrumento, a excepción de los activos financieros que posteriormente se han deteriorado. Posteriormente, en caso de deterioro del activo financiero, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al coste amortizado del activo financiero. Si, en periodos de reporte posteriores, el riesgo de crédito del instrumento financiero deteriorado mejora de modo que el activo financiero ya no tenga deterioro crediticio, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al valor bruto en libros del activo financiero.
- Activos financieros comprados u originados con deterioro crediticio: el Grupo reconoce los ingresos por intereses aplicando la tasa de interés efectiva ajustada al coste amortizado del activo financiero a partir del reconocimiento inicial. El cálculo no vuelve a la base bruta incluso si el riesgo crediticio del activo financiero mejora posteriormente de modo que el activo financiero ya no tiene deterioro crediticio.

- ii) Instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otro resultado global

Se incluyen los instrumentos de patrimonio detallados en la Nota 11 al haberse acogido el Grupo a esta opción irrevocable.

Tal y como se ha indicado anteriormente, en el reconocimiento inicial, el Grupo puede realizar una elección irrevocable (sobre la base de instrumento por instrumento) para designar inversiones en instrumentos de patrimonio como activos a valor razonable con cambios en "Otro resultado global".

La designación en esta categoría no está permitida si la inversión se mantiene para negociar o si es una contraprestación contingente reconocida por un adquirente en un negocio combinación. En este sentido, un activo financiero se mantiene para negociar si: i) se ha adquirido principalmente con el propósito de venderlo en el corto plazo, o ii) en el reconocimiento inicial, forma parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que el Grupo gestiona conjuntamente y tiene evidencia de un patrón real reciente de toma de ganancias a corto plazo, o iii) es un derivado (a excepción de un derivado que es un contrato de garantía financiera o una cobertura designada y efectiva instrumento).

Las inversiones en instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otro resultado global se miden inicialmente al valor razonable más los costes de transacción. En este sentido, el valor razonable se determina de la manera descrita en la Nota 12.

Posteriormente, se miden a valor razonable con las ganancias y pérdidas derivadas de cambios en el valor razonable reconocidas en otro resultado global y acumulado en la reserva de revalorización de inversiones. La ganancia o pérdida acumulada no se reclasifica a la cuenta de resultados consolidada en el momento de su disposición, si no que se transfiere a reservas acumuladas.

Los ingresos por dividendos derivados de estos instrumentos de patrimonio se registran en la cuenta de resultados consolidada en el momento en el que se establece el derecho del Grupo a recibirlos, a menos que los dividendos representen claramente una recuperación de parte del coste de la inversión.

2. *Deterioro de activos financieros*

El Grupo reconoce una provisión por pérdida por riesgo de crédito esperada en inversiones en instrumentos de deuda que son medidos al coste amortizado o, en caso de mantenerlos, a valor razonable con cambios en otro resultado global, a los arrendamientos por cobrar, cuentas comerciales a cobrar y activos contractuales, así como contratos de garantía financiera.

El importe de la pérdida por riesgo de crédito esperada se actualiza en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del respectivo instrumento financiero.

El Grupo siempre reconoce la pérdida por riesgo de crédito esperada para todo el periodo de vida del activo financiero (modelo "lifetime") para las cuentas por cobrar comerciales. Las pérdidas por riesgo de crédito esperada en estos activos financieros se estiman utilizando una matriz de provisión basada en el historial del Grupo, ajustada en su caso por factores que son específicos de los deudores, condiciones económicas generales y evaluación tanto de la dirección como de la previsión de las condiciones en la fecha del informe, incluido el valor del dinero en el tiempo cuando sea apropiado.

Para todos los demás instrumentos financieros, incluyendo las cuentas a cobrar por aplicación de la CINIIF 12, el Grupo reconoce la pérdida por riesgo de crédito esperada que resulta de todos los eventos de impago posibles durante el período esperado de toda la vida del instrumento cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. Sin embargo, si el riesgo de crédito en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, el Grupo mide la provisión por riesgo de crédito esperada para los instrumentos financieros mediante el criterio general, que es el reconocimiento de la pérdida esperada que resulte de un evento de default durante los próximos 12 meses.

i) Incremento significativo del riesgo de crédito

Al evaluar si el riesgo de crédito en un instrumento financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, el Grupo compara el riesgo de que se produzca un impago en el instrumento financiero en la fecha de balance con el riesgo de un impago en la fecha de reconocimiento inicial. Al hacer esta evaluación, el Grupo considera información cuantitativa y cualitativa que es razonable y soportable, incluyendo experiencia histórica.

ii) Definición de impago (“default”)

El Grupo considera, entre otros aspectos, si el deudor ha incumplido sus obligaciones financieras y si de la información que se tiene es probable que éste no pueda atender sus deudas en su totalidad, a efectos de evaluar si se ha producido un evento de default para fines de gestión del riesgo de crédito.

En todo caso, el Grupo considera que el impago se ha producido cuando un activo financiero lleva un periodo de tiempo significativo vencido, a menos que el Grupo tenga información razonable y sustentable para demostrar que un retraso mayor es un criterio más apropiado en función del activo analizado.

iii) Activos financieros deteriorados por riesgo de crédito

Un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando uno o más eventos que tienen un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros de ese activo financiero se han producido.

iv) Medición y reconocimiento de las pérdidas por riesgo de crédito esperadas

La medición de las pérdidas esperadas por riesgo de crédito es una función de probabilidad de default, pérdida en caso de default y la exposición al default. La valoración de la probabilidad de impago y la pérdida en caso de default se basa en datos históricos ajustados por información a futuro. En cuanto a la exposición al impago, para los activos financieros, esto está representado por el valor en libros bruto de los activos a la fecha de balance.

Para los activos financieros, la pérdida crediticia esperada se estima como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que son debidos al Grupo de acuerdo con el contrato y todos los flujos de efectivo que el Grupo espera recibir, descontado a la tasa de interés efectiva original.

Si el Grupo ha medido la provisión por riesgo de crédito para un instrumento financiero en una base de la vida total del instrumento en el período anterior, pero determina en la fecha de informe actual que las condiciones para esta medición de por vida no se cumplen en el periodo actual, el Grupo estima la pérdida esperada en una base de 12 meses en la fecha de balance, a excepción de los activos para los que se utilizó el enfoque simplificado.

El Grupo reconoce una pérdida o ganancia por deterioro en el resultado de todos los instrumentos financieros con su correspondiente ajuste a su importe en libros a través de una cuenta de provisión para pérdidas esperadas.

v) Política de deterioro

El Grupo cancela un activo financiero cuando hay información que indica que el deudor se encuentra en una situación financiera grave y no hay una perspectiva realista de recuperación, por ejemplo, cuando el deudor haya entrado en proceso de liquidación o en el caso de cuentas por cobrar comerciales, han vencido con un periodo muy significativo. Los activos financieros dados de baja todavía pueden estar sujetos a actividades del Grupo. Cualquier recuperación de un activo dado de baja es reconocida en la cuenta de resultados.

3. *Diferencias de tipo de cambio en activos financieros*

El valor en libros de los activos financieros que están denominados en una moneda extranjera (respecto a cada una de las sociedades del Grupo tenedoras del activo) se determina en esa moneda extranjera y se convierte al tipo de cambio a la fecha de balance. Específicamente:

- Para activos financieros medidos a coste amortizado que no forman parte de una relación de cobertura designada, las diferencias se reconocen en resultados.
- Para instrumentos de patrimonio medidos a valor razonable con cambios en otro resultado global, las diferencias de cambio se reconocen en otro resultado global en la reserva de revalorización de inversiones.

4. *Baja de activos financieros*

El Grupo da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. Por el contrario, el Grupo no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

e) Instrumentos financieros derivados y contabilidad de coberturas

El Grupo utiliza instrumentos financieros derivados para gestionar su riesgo financiero como consecuencia principalmente de variaciones de tipo de interés y de tipo de cambio (ver Nota 4). Estos instrumentos financieros derivados, tanto si se han calificado de cobertura como si no lo son, se han contabilizado a valor razonable siendo éste el valor de mercado al cierre de ejercicio para instrumentos cotizados, o valoraciones basadas en el análisis de flujos de efectivo descontados considerando hipótesis que se basan principalmente en las condiciones del mercado existentes a fecha de balance, en el caso de instrumentos derivados no cotizados.

Todo instrumento financiero derivado deberá reconocerse como activo o pasivo en el balance de situación consolidado, por su valor razonable, y los cambios de éste, se deberán imputar en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio, excepto en los casos en que, optando por la "contabilidad de coberturas", la parte efectiva de la relación de cobertura debiera registrarse en patrimonio neto (coberturas de valor razonable, de flujo de efectivo y de inversión neta en moneda distinta del euro).

El Grupo documenta al inicio de la transacción la relación que existe entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, así como sus objetivos para la gestión del riesgo y la estrategia para acometer varias transacciones de cobertura. El Grupo también documenta su evaluación, tanto al inicio como sobre una base continua, de si los derivados que se utilizan en las transacciones de cobertura son altamente efectivos para compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivos de las partidas cubiertas.

El valor razonable de los instrumentos financieros derivados utilizados a efectos de cobertura se desglosa en la Nota 12, mostrándose en la Nota 15 el movimiento de la reserva de cobertura registrada dentro del patrimonio neto consolidado.

La contabilización de coberturas, de considerarse como tal, es interrumpida cuando el instrumento de cobertura vence, o es vendido, finalizado o ejercido, o deja de cumplir los criterios para la contabilización de coberturas. Cualquier beneficio o pérdida acumulada correspondiente al instrumento de cobertura que haya sido registrado en el patrimonio neto se mantiene dentro del patrimonio neto hasta que se produzca la operación prevista. Cuando no se espera que se produzca la operación que está siendo objeto de cobertura, los beneficios o pérdidas acumulados netos reconocidos en el patrimonio neto se transfieren a los resultados netos del ejercicio.

La clasificación de los instrumentos financieros en balance como corriente o no corriente dependerá de si el vencimiento de la relación de cobertura a la fecha de cierre es inferior o superior a un año.

Los criterios utilizados para proceder a su contabilización han sido los siguientes:

i) Cobertura del valor razonable

Los cambios en el valor razonable de los derivados designados, que cumplen las condiciones para clasificarse como operaciones de cobertura del valor razonable de activos o pasivos, se reconocen en la cuenta de resultados del ejercicio en el epígrafe "Variación valor razonable de instrumentos financieros", junto con cualquier cambio en el valor razonable del activo o pasivo objeto de cobertura que sea atribuible al riesgo cubierto. Corresponde principalmente a aquellos instrumentos financieros derivados contratados por las sociedades del Grupo para convertir deuda financiera de tipo de interés fijo a variable.

ii) Cobertura de flujos de efectivo

Las variaciones positivas o negativas en la valoración de los derivados calificados de cobertura de flujos de efectivo se imputan, por la parte efectiva, netas de efecto impositivo, en el patrimonio consolidado en el epígrafe "Reservas - Reserva de cobertura", hasta que la partida cubierta afecta al resultado (o cuando el subyacente vence o se vende o deja de ser probable que tenga lugar la transacción), momento en el que las ganancias o las pérdidas acumuladas en el patrimonio neto se traspasan a la cuenta de resultados consolidada del ejercicio.

Las diferencias positivas o negativas en la valoración de los derivados correspondientes a la parte no efectiva, en caso de existir, se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en el epígrafe "Variación valor razonable de instrumentos financieros".

Este tipo de cobertura corresponde, principalmente, a aquellos derivados contratados por las sociedades del Grupo para convertir deuda financiera de tipo de interés variable a fijo.

iii) Cobertura de inversión neta en moneda distinta al euro

En determinados casos, **Abertis** financia sus actividades en la misma moneda funcional en que están denominadas las inversiones extranjeras, al objeto de reducir el riesgo de tipo de cambio. Esto se lleva a cabo mediante la captación de recursos financieros en la divisa correspondiente o mediante la contratación de permutas financieras mixtas de divisas y tipos de interés.

La cobertura de inversiones netas en operaciones en el extranjero se contabiliza de forma similar a las coberturas de flujos de efectivo. Así pues, las ganancias o las pérdidas sobre el instrumento de cobertura por la parte efectiva de la misma se reconocen en el patrimonio neto y las ganancias o las pérdidas relacionadas con la parte no efectiva se reconocen inmediatamente en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio.

Las pérdidas y ganancias acumuladas en el patrimonio neto se incluyen en la cuenta de resultados cuando se enajena la inversión en el extranjero.

iv) Derivados que no son calificados contablemente como de cobertura

En el caso de existir derivados que no cumplan con el criterio establecido para ser calificados como de cobertura, la variación positiva o negativa surgida de la actualización a valor razonable de los mismos se contabiliza directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio.

v) Valor razonable y técnica de valoración

El valor razonable se define como el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado en la fecha de la medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

A efectos de información financiera, las mediciones del valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 en función del grado en el cual los inputs aplicados son observables y la importancia de los mismos para la medición del valor razonable en su totalidad, tal y como se describe a continuación:

- Nivel 1 – Los inputs están basados en precios cotizados (no ajustados) para instrumentos idénticos negociados en mercados activos.
- Nivel 2 – Los inputs están basados en precios cotizados para instrumentos similares en mercados de activos (no incluidos en el nivel 1), precios cotizados para instrumentos idénticos o similares en mercados que no son activos, y técnicas basadas en modelos de valoración para los cuales todos los inputs significativos son observables en el mercado o pueden ser corroborados por datos observables de mercado.
- Nivel 3 – Los inputs no son generalmente observables y por lo general reflejan estimaciones de los supuestos de mercado para la determinación del precio del activo o pasivo. Los datos no observables utilizados en los modelos de valoración son significativos en los valores razonables de los activos y pasivos.

En aplicación de la NIIF 13, el Grupo incorpora un ajuste por riesgo de crédito bilateral con el objetivo de reflejar tanto el riesgo propio como de la contraparte en el valor razonable de los derivados.

Para determinar el valor razonable de los derivados, el Grupo utiliza técnicas de valoración basadas en la exposición total esperada (que incorpora tanto la exposición actual como la exposición potencial) ajustada por la probabilidad de impago y por la severidad de cada una de las contrapartes.

La exposición total esperada de los derivados se obtiene usando inputs observables de mercado, como curvas de tipo de interés, tipo de cambio y volatilidades según las condiciones del mercado en la fecha de valoración. Los inputs aplicados para la probabilidad de impago propio y para las contrapartes se estiman a partir de los precios de los Credit Default Swaps (CDS) observados en mercado.

Asimismo, para el ajuste del valor razonable al riesgo de crédito se ha aplicado como tasa de recuperación el estándar de mercado de un 40%, que corresponde al CDS sobre deuda senior corporativa.

f) Existencias

Las existencias se componen, fundamentalmente, de recambios para elementos del inmovilizado y se valoran al precio de adquisición calculado según el método de precio medio ponderado, practicándose en su caso, las correcciones valorativas necesarias y dotándose a tal efecto el pertinente deterioro.

g) Efectivo y equivalentes del efectivo

El efectivo y equivalentes del efectivo incluye el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito y las inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento igual o inferior a tres meses. En este sentido, en virtud de los contratos de concesión y/o financiación de ciertas sociedades concesionarias del Grupo, una parte del saldo está sujeto a ciertas condiciones de uso, si bien, se ha mantenido su clasificación atendiendo a su naturaleza.

h) Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas

i) Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta

Los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran al menor entre el importe en libros obtenido de acuerdo con la norma de valoración aplicable en cada caso y el valor razonable menos los costes necesarios para su enajenación.

Los activos no corrientes se clasifican como mantenidos para la venta si se estima que su valor en libros será recuperado a través de una transacción de venta en lugar de por su uso continuado. Esta condición se cumplirá cuando la venta del activo sea altamente probable, el activo esté en condiciones para su venta inmediata en su situación actual y se espere que se materialice en un plazo no superior a doce meses a partir de la clasificación del activo como mantenido para la venta.

ii) Operaciones discontinuadas

Las operaciones discontinuadas consisten en la venta o disposición por otra vía o la clasificación como mantenido para la venta de un componente del Grupo que, además:

- representa una línea de negocio o un área geográfica, que es significativa y puede considerarse separada del resto,
- forma parte de un plan individual y coordinado para deshacerse de una línea de negocio o de un área geográfica que sea significativa y pueda considerarse separada del resto, o
- es una entidad dependiente adquirida exclusivamente con la finalidad de revenderla.

Cuando una operación cumple los requisitos para ser considerada como discontinuada, el Grupo procede a presentar en un único epígrafe el resultado después de impuestos de dicha operación discontinuada, incluida la posible pérdida derivada de su reconocimiento al menor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costes de venta, y la pérdida o ganancia en caso de enajenación del activo. Esta condición se cumplirá cuando la venta del activo sea altamente probable, el activo esté en condiciones para su venta inmediata en su situación actual y se espere que se materialice en un plazo no superior a 12 meses a partir de la clasificación del activo como mantenido para la venta, si bien una ampliación del periodo requerido para completar una venta no impide que un activo se clasifique como mantenido para la venta si se cumplen las condiciones establecidas en la NIIF 5.

i) Acciones propias

En caso de que cualquier entidad del Grupo o la propia Sociedad Dominante adquieran acciones de **Abertis**, éstas son presentadas en el epígrafe del balance de situación consolidado "Acciones propias" minorando el patrimonio neto consolidado, y se valoran por su coste de adquisición, sin efectuar corrección valorativa alguna.

Cuando estas acciones se venden, cualquier importe recibido, neto de cualquier coste incremental de la transacción directamente atribuible y del correspondiente efecto del impuesto sobre el beneficio, se incluye en el patrimonio neto atribuible a los accionistas de la Sociedad Dominante.

j) Pasivos financieros

Al reconocer inicialmente un pasivo financiero, el Grupo los valora a su valor razonable, ajustado (en el caso de un pasivo financiero que no se contabilice al valor razonable con cambios en resultados) por los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la emisión del mismo. En el caso de costes de transacción atribuibles a la emisión de un pasivo medido a valor razonable con cambios en resultado, éstos se imputan directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Todos los pasivos financieros se miden posteriormente al coste amortizado utilizando el método de interés efectivo o como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

i) Pasivos financieros medidos posteriormente al coste amortizado

Los pasivos financieros que no corresponden a: i) contraprestación contingente vinculada a una combinación de negocios, ii) pasivos financieros mantenidos para negociación, o iii) pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados, se miden posteriormente al coste amortizado utilizando el método del interés efectivo (ver Nota 3.d).

Dicho método se utiliza para calcular el coste amortizado de un pasivo financiero y para asignar los gastos por intereses durante el período de vida del pasivo financiero a coste amortizado. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los futuros pagos en efectivo (incluidos los costes de transacción) durante la vida esperada del pasivo financiero o, cuando sea apropiado un período más corto.

La deuda financiera con tipo de interés fijo cubierta mediante derivados que modifican dicho interés fijo a variable, se valora a valor razonable por el componente cubierto, siendo las variaciones de la misma contabilizadas en la cuenta de resultados, compensando así el impacto en resultados por la variación del valor razonable del derivado.

ii) Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados

Los pasivos financieros se clasifican a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados cuando el pasivo financiero es:

- a) contraprestación contingente vinculada a una combinación de negocios,
- b) pasivos financieros mantenidos para negociación, o
- c) pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados.

En este sentido, un pasivo financiero se clasifica como mantenido para negociar si: i) se ha adquirido principalmente con el fin de recomprarlo a corto plazo, o ii) en el reconocimiento inicial, forma parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que el Grupo gestiona conjuntamente y tiene un patrón real reciente de toma de ganancias a corto plazo, o iii) es un derivado, a excepción de un derivado que es un contrato de garantía financiera o un instrumento de cobertura designado y efectivo.

Un pasivo financiero que no corresponda a un pasivo financiero mantenido para negociación ni a una contraprestación contingente vinculada a una combinación de negocios podrá designarse a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados en el reconocimiento inicial si: i) tal designación elimina o reduce significativamente una inconsistencia de medición o reconocimiento que de lo contrario surgiría, ii) el pasivo financiero forma parte de un grupo de activos financieros o pasivos financieros, o ambos, que se gestionan y su desempeño se evalúa sobre una base de valor razonable, de acuerdo con la gestión de riesgos documentada del Grupo o su estrategia de inversión, y la información sobre el grupo de activos o pasivos se proporciona internamente sobre esa base, o iii) forma parte de un contrato que contiene uno o más derivados implícitos, y la NIIF 9 permite la designación completa del contrato como a valor razonable con cambios en resultados

Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados se miden a valor razonable, con cualquier ganancia o pérdida que surja de cambios en el valor razonable reconocidos en resultados en la medida en que no sean parte de una relación de cobertura designada. En este sentido, la variación en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo se reconoce en otro resultado global, a menos que dicho reconocimiento cree una asimetría contable, no siendo posteriormente reclasificados posteriormente a resultados (son transferidos a reservas en caso de baja en cuentas del pasivo financiero).

Las pérdidas o ganancias en contratos de garantía financiera emitidos por el Grupo que son designados por el Grupo a valor razonable con cambios en resultados se reconocen en resultados.

iii) Baja y/o modificaciones de pasivos financieros

Los pasivos financieros se dan de baja cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

Asimismo, cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda entre el Grupo y un tercero y, siempre que éstos tengan condiciones sustancialmente diferentes, el Grupo da de baja el pasivo financiero original y reconoce el nuevo pasivo financiero. La diferencia entre el valor en libros del pasivo original y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles, se reconocen en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio. En este sentido, el Grupo considera que las condiciones de los pasivos financieros no son sustancialmente diferentes siempre que el prestamista del nuevo préstamo es el mismo que el que otorgó el préstamo inicial, las características del pasivo financiero no difieren significativamente del inicial y valor presente de los flujos de efectivo descontados bajo las nuevas condiciones, incluyendo cualquier comisión pagada neta de cualquier comisión recibida, y utilizando para hacer el descuento la tasa de interés efectiva original, no difiera en más del 10% del valor presente descontado de los flujos de efectivo que todavía resten del pasivo financiero original.

Las modificaciones contractuales de los pasivos financieros que no determinen su baja del balance deben contabilizarse como un cambio de estimación de los flujos contractuales del pasivo, manteniendo la tasa de interés efectiva original y ajustando su valor en libros en la fecha de la modificación, registrando la diferencia en la cuenta de resultados.

k) Impuesto sobre el beneficio

El gasto (o en su caso ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe total que, por este concepto, se devenga en el ejercicio, conteniendo tanto el impuesto corriente como el diferido.

Tanto el gasto (o en su caso el ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido se registra en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio. No obstante, se reconoce en el otro resultado global o en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el otro resultado global o en el patrimonio neto.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del balance, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en las cuentas anuales consolidadas, aplicando la normativa y tipos impositivos aprobados, o a punto de aprobarse, en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los impuestos diferidos pasivos que surgen por diferencias temporarias con sociedades dependientes, negocios conjuntos y/o asociadas se reconocen siempre, excepto en aquellos casos en que el Grupo pueda controlar la fecha en que revertirán las diferencias temporarias y sea probable que éstas no reviertan en un futuro previsible.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar las diferencias temporarias deducibles o las pérdidas o créditos fiscales no utilizados. En el caso de los activos por impuestos diferidos que pudieran surgir por diferencias temporarias con sociedades dependientes, negocios conjuntos y/o asociadas se reconocen si adicionalmente es probable que éstas vayan a revertir en un futuro previsible.

La recuperabilidad de los impuestos diferidos activos se evalúa en el momento en que se generan, así como al cierre de cada ejercicio, de acuerdo con la evolución de los resultados previstos de las sociedades en los respectivos planes de negocio.

Finalmente, las cuentas anuales consolidadas adjuntas no incluyen el efecto fiscal que pudiera producirse como consecuencia de la incorporación al patrimonio de la Sociedad Dominante de los resultados y reservas generados por las sociedades dependientes, debido a que, de acuerdo a lo dispuesto en la NIC 12 se considera que no se realizará transferencia de reservas que den lugar a tributación adicional. Dado que la Sociedad Dominante controla el momento de la distribución no es probable que ello ocurra en un futuro previsible, sino que dichos resultados y reservas se utilizarán como recursos de financiación en cada sociedad.

I) Prestaciones a empleados

Atendiendo a los acuerdos laborales correspondientes, diversas empresas del Grupo mantienen los siguientes compromisos con empleados:

i) Obligaciones post-empleo:

Compromisos de aportación definida

Para los instrumentos de previsión social de aportación definida (que incluyen básicamente planes de pensiones de empleo y pólizas de seguro colectivas), el Grupo realiza aportaciones de carácter predeterminado a una entidad externa y no tiene obligación legal ni efectiva de realizar aportaciones adicionales en el caso de que esta entidad no tenga suficientes activos para atender las retribuciones de los empleados. En consecuencia, las obligaciones en este tipo de planes se limitan al pago de las aportaciones, cuyo gasto anual se registra en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio a medida que se incurren.

Compromisos de prestación definida

Los compromisos de prestación definida corresponden principalmente a compromisos en forma de premio o indemnización por jubilación en la empresa y en forma de rentas temporales y/o vitalicias, así como a un plan médico para antiguos empleados jubilados.

En relación con los mismos, donde la empresa asume determinados riesgos actuariales y de inversión, el pasivo reconocido en balance es el valor actual de las obligaciones en la fecha del balance menos el valor razonable de los eventuales activos afectos al compromiso en esa fecha, no contratados con partes vinculadas.

La valoración actuarial de los compromisos de prestación definida se realiza anualmente por actuarios independientes, utilizándose el método de la unidad de crédito proyectada para determinar tanto el valor actual de las obligaciones, como el coste de los servicios prestados en el ejercicio corriente y en los anteriores. Las pérdidas y ganancias actuariales que surgen de cambios en las hipótesis actuariales se reconocen en el ejercicio en que ocurren fuera de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, presentándose en el estado de resultados globales.

ii) Otras prestaciones a largo plazo

En relación con los compromisos a largo plazo vinculados principalmente con la antigüedad del empleado en la empresa, el pasivo reconocido en balance coincide con el valor actual de las obligaciones a la fecha del balance, al no existir activos afectos a los mismos.

Se utiliza el método de la unidad de crédito proyectada para determinar tanto el valor actual de las obligaciones a la fecha del balance, como el coste de los servicios prestados en el ejercicio corriente y en los anteriores. Las pérdidas y ganancias actuariales que surgen de cambios en las hipótesis actuariales se reconocen, a diferencia de las obligaciones post-empleo, en el ejercicio que ocurren en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio.

Adicionalmente, existen compromisos con determinados empleados en relación con un plan de incentivos a medio plazo ("Plan de incentivos 2018-2020"), vinculado al grado de consecución de determinados objetivos de negocio. La imputación de su valor a la cuenta de resultados consolidada, como un gasto de personal, se realiza sobre la base de su devengo y grado de probabilidad de consecución de los objetivos establecidos.

iii) Compromisos por planes de terminación de la relación laboral

Las provisiones correspondientes a los compromisos asociados a planes de terminación de la relación laboral de algunos empleados, tales como las prejubilaciones y otras desvinculaciones, se calculan de forma individualizada en función de las condiciones pactadas con los empleados, que en algunos casos puede requerir la realización de valoraciones actuariales, considerando hipótesis tanto demográficas como financieras.

m) Transacciones en moneda diferente al euro

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda de presentación del Grupo (euro) utilizando los tipos de cambio vigentes a la fecha de la transacción. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados consolidada, excepto si se difieren en patrimonio neto como las coberturas de flujos de efectivo y las coberturas de inversiones netas, tal y como se menciona en el apartado e) de esta Nota.

n) Provisiones y contingencias

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, el Grupo diferencia entre:

- Provisiones, entendidas como aquellos saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para el Grupo, que si bien son concretos en cuanto a su naturaleza son indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de su cancelación o realización.
- Pasivos contingentes, entendidos como obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de las entidades consolidadas.

Las provisiones se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados siendo probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y su importe puede estimarse de forma fiable.

En los casos en que el efecto del valor temporal del dinero es significativo, el importe de la provisión es determinado como el valor presente de los flujos de efectivo futuros que se estima serán necesarios para cancelar la obligación existente.

Las provisiones registradas corresponden a los importes estimados para hacer frente a responsabilidades probables o ciertas nacidas de litigios en curso, por indemnizaciones u otros conceptos derivados de la actividad del Grupo que supondrán unos pagos futuros que han sido valorados en base a la información disponible a la fecha actual. Su registro se efectúa al nacimiento de la responsabilidad o de la obligación frente a un tercero que determina la indemnización o pago y teniendo en consideración el resto de condiciones establecidas por las NIIF.

En las concesiones de infraestructuras que están supeditadas al cumplimiento, por parte del Concesionario, de obligaciones contractuales tales como mantenimiento de un nivel determinado de operatividad de la infraestructura o restablecimiento de unas condiciones determinadas de la infraestructura antes de su entrega al Concedente al término del acuerdo de servicio, se realizan las correspondientes provisiones, de acuerdo con la NIC 37, según la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente en la fecha de balance.

o) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen de forma que la transferencia de los bienes o servicios a los clientes se muestre por un importe que refleje la contraprestación a la que la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios. En concreto, la NIIF 15 establece un enfoque de reconocimiento de ingresos basado en cinco pasos:

- Paso 1: Identificar el contrato o los contratos con un cliente.
- Paso 2: Identificar las obligaciones del contrato.
- Paso 3: Determinar el precio de la transacción.
- Paso 4: Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones del contrato.
- Paso 5: Reconocer los ingresos cuando (o a medida que) la entidad cumple cada una de las obligaciones.

En este sentido, los ingresos se reconocen a medida que se satisfacen las obligaciones, es decir, cuando el "control" de los bienes o servicios subyacentes a la obligación en cuestión se transfiere al cliente.

Los ingresos por intereses se devengan, generalmente, siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable, de acuerdo a lo descrito en el apartado d) de esta misma Nota en relación a la valoración de activos financieros.

Los ingresos obtenidos por dividendos de inversiones se reconocen en el momento en el que los accionistas tengan el derecho de recibir el pago de los mismos, es decir, en el momento en que las Juntas Generales de Accionistas/Socios de las sociedades participadas aprueban su distribución.

Tras la discontinuación a finales del pasado ejercicio 2017 del negocio de telecomunicaciones satelitales, como se detalla en la Nota 7, la práctica totalidad de los ingresos del Grupo provienen de su segmento de autopistas y corresponden principalmente a ingresos de peaje los cuales se contabilizan, de acuerdo al criterio de reconocimiento descrito anteriormente, en el momento que el servicio se realiza (de la misma forma que para otros ingresos accesorios).

Finalmente señalar que, si bien, con carácter general, el grupo **Abertis** no lleva a cabo actividades de construcción de activos concesionales dado que incorpora las infraestructuras que explota mediante concesión administrativa a través de su adquisición a terceras empresas que realizan su construcción por cuenta de **Abertis**, atendiendo a lo establecido por la CINIIF 12 en su párrafo 14, los epígrafes "Ingresos por mejora de las infraestructuras" y "Gastos por mejora de las infraestructuras" de la cuenta de resultados consolidada del ejercicio incluyen los ingresos y gastos correspondientes a los servicios de construcción o mejora de las infraestructuras realizados durante el ejercicio incluyendo la capitalización de gastos financieros, registrando así la infraestructura al valor razonable de la misma.

En este sentido, el epígrafe "Ingresos por mejora de las infraestructuras" incorpora los gastos financieros devengados con anterioridad a la puesta en condiciones de explotación del activo concesional, derivados de la financiación ajena destinada a financiar el mismo.

Por otra parte, los ingresos y gastos afectos a activos concesionales calificados como activos financieros por la prestación de servicios de mantenimiento o de explotación (aplicación del modelo financiero bajo la CINIIF12), se imputan a resultados de acuerdo con el criterio general de reconocimiento, así como los gastos financieros asociados a la concesión que se registran por su naturaleza en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

p) Contratos de arrendamiento

Los arrendamientos se clasifican como operativos cuando cumplen las condiciones establecidas en la NIC 17, es decir, cuando la propiedad del bien arrendado y, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios que recaen sobre el bien, son atribuibles al arrendador, contabilizándose los gastos correspondientes, incluyendo, en su caso, incentivos concedidos por el arrendador, en función de su devengo en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Al cierre del ejercicio los principales contratos de arrendamiento operativo corresponden a los inmuebles donde las sociedades del Grupo realizan su actividad, no teniendo contratadas con los arrendatarios cuotas de arrendamiento mínimas significativas.

q) Actuaciones con incidencia en el medioambiente

Anualmente se registran como gasto o como inversión, en función de su naturaleza, los desembolsos efectuados para cumplir con las exigencias legales en materia de medio ambiente. Los importes registrados como inversión se amortizan en función de su vida útil.

No se ha considerado ninguna dotación para riesgos y gastos de carácter medioambiental habida cuenta que no existen contingencias relacionadas con la protección del medio ambiente.

r) Transacciones con vinculadas

El Grupo realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que se estima que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

s) Estados de flujos de efectivo consolidados

En los estados de flujos de efectivo consolidados se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo son las entradas y salidas de efectivo y equivalentes al efectivo.
- Actividades de operación son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la entidad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.
- Actividades de inversión son las de adquisición y disposición de activos a largo plazo, así como de otras inversiones no incluidas en el efectivo y los equivalentes al efectivo.
- Actividades de financiación son las actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los capitales propios y de los préstamos tomados por parte del Grupo.

A efectos de la elaboración del estado de flujos de efectivo consolidado, se ha considerado como "efectivo y equivalentes de efectivo" la caja y depósitos bancarios a la vista, así como aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Finalmente, en relación a las aplicaciones de las provisiones asociadas a la CINIIF 12 así como de los trabajos por mejora de las infraestructuras, habida cuenta que los mismos hacen referencia a inversiones de reposición y mejora en los activos concesionales titularidad de **Abertis**, éstos han sido considerados en los flujos de efectivo de las actividades de inversión.

4. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO Y DEL CAPITAL

a) Factores de riesgo financiero

Las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos financieros, siendo los más significativos: riesgo de tipo de cambio, riesgo del tipo de interés, riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de inflación. El Grupo emplea instrumentos financieros derivados para cubrir ciertos riesgos.

La gestión del riesgo financiero está controlada por la Dirección del Área Financiera, previa autorización del máximo ejecutivo de **Abertis**, en el marco de la correspondiente política aprobada por el Consejo de Administración.

i) Riesgo de tipo de cambio

El Grupo opera también fuera del entorno euro y posee activos básicamente en Sudamérica, Puerto Rico e India y, por tanto, está expuesto a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas, especialmente el real brasileño, el peso chileno, el peso argentino, el dólar americano y la rupia india. El riesgo de tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos e inversiones netas en operaciones en el extranjero.

El riesgo de tipo de cambio sobre los activos netos de las operaciones del Grupo en monedas distintas del euro se gestiona, principalmente, mediante deuda financiera denominada en las correspondientes monedas extranjeras y/o a través de contratos de permutas financieras mixtas de divisas y tipos de interés.

La estrategia de cobertura del riesgo de tipo de cambio en inversiones en monedas distintas del euro deberá tender a una cobertura de dicho riesgo, y deberá ser implementada en un plazo temporal razonable, en función del mercado y previa valoración del impacto de la cobertura.

En relación con el riesgo de tipo de cambio, la aportación realizada a las principales magnitudes de la cuenta de resultados consolidada del Grupo **Abertis** por sociedades que operan en una moneda funcional distinta al euro es como sigue:

31 de diciembre 2018

	Moneda funcional	Ingresos		Resultado bruto explotación		Resultado neto	
			%		%		%
Principalmente subgrupo Arteris (Brasil)	BRL	617.122	11,7%	239.457	6,9%	(26.592)	(1,6%)
Principalmente subgrupo Invin y Abertis Chile (Chile)	CLP	538.042	10,2%	421.430	12,2%	85.418	5,0%
GCO y Ausol (Argentina) ¹⁾	ARS	232.710	4,4%	123.936	3,6%	107.524	6,3%
Principalmente APR y Metropistas (Puerto Rico) y Central Korbana (Luxemburgo) ²⁾	USD	140.599	2,7%	93.411	2,7%	(33.690)	(1,9%)
Resto ³⁾	Otras	76.880	1,5%	23.181	0,7%	(8.600)	(0,5%)
Aportación en divisa		1.605.353	30,5%	901.415	26,1%	124.060	7,3%
Total Abertis		5.255.381		3.458.971		1.697.513	

⁽¹⁾ Las aportaciones a la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2018 incluye 78 millones de euros (45 millones de euros en resultado neto) correspondiente al impacto neto asociado al reconocimiento de los reequilibrios pendientes en las sociedades argentinas **Gco** y **Ausol**, tras sendos acuerdos alcanzados en fecha 3 de julio de 2018 con el Ministerio de Transporte Argentino (ver Nota 27.c).

⁽²⁾ La aportación a la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2018 de las sociedades que operan en dólares americanos incluye -51.639 miles de dólares americanos (-61.238 miles de dólares americanos en 2017) correspondientes a Central Korbana, S.a.r.l., sociedad tenedora del 50% adicional del capital social adquirido de **Autopista Central**, esta última sociedad opera en pesos chilenos.

⁽³⁾ Principalmente por rupia india (INR) y libra esterlina (GBP) en ingresos y resultado bruto de explotación y por peso colombiano (COP) en resultado neto.

31 de diciembre 2017 (*)

	Moneda funcional	Ingresos (*)		Resultado bruto explotación (*)		Resultado neto	
			%		%		%
Principalmente subgrupo Arteris (Brasil)	BRL	779.063	14,8%	429.996	12,4%	6.781	0,7%
Principalmente subgrupo Invin y Abertis Chile (Chile)	CLP	489.450	9,3%	378.360	10,9%	36.460	4,1%
GCO y Ausol (Argentina)	ARS	227.238	4,3%	71.061	2,1%	17.720	2,0%
Principalmente APR y Metropistas (Puerto Rico) y Central Korbana (Luxemburgo) ¹⁾	USD	137.721	2,6%	88.317	2,6%	(42.500)	(4,7%)
Resto ²⁾	Otras	74.580	1,4%	35.036	1,0%	5.890	0,6%
Aportación en divisa		1.708.052	32,4%	1.002.770	29,0%	24.351	2,7%
Total Abertis		5.270.909		3.455.775		897.413	

^(*) Aportaciones de ingresos y resultado bruto de explotación del ejercicio 2017 considerando la adaptación a efectos comparativos, en aplicación de la NIC 1, de los cambios en ciertos criterios de presentación en los estados financieros indicados en la Nota 5.b.

⁽¹⁾ La aportación a la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2017 de las sociedades que operan en dólares americanos incluye -61.238 miles de dólares americanos correspondientes a Central Korbana, S.a.r.l., sociedad tenedora del 50% adicional del capital social adquirido de **Autopista Central**, esta última sociedad opera en pesos chilenos.

⁽²⁾ Principalmente por rupia india (INR) y libra esterlina (GBP) en ingresos y resultado bruto de explotación y por peso colombiano (COP) en resultado neto.

Por otro lado, la aportación realizada a las principales magnitudes del balance de situación consolidado del Grupo **Abertis** por sociedades que operan en una moneda funcional distinta al euro es como sigue:

	2018				2017				
	Moneda funcional	Total activos	%	Patrimonio neto	%	Total activos	%	Patrimonio neto	%
Principalmente subgrupo Arteris (Brasil) ⁽¹⁾	BRL	2.409.344	8,4%	(347.216)	(5,8%)	2.700.691	9,1%	(81.774)	(1,7%)
Principalmente subgrupo Invin y Abertis Chile (Chile) ⁽¹⁾	CLP	3.105.762	10,8%	926.522	15,6%	4.205.700	14,1%	945.252	19,8%
Resto ⁽²⁾	Otras	2.012.242	7,0%	151.282	2,5%	902.057	3,0%	(122.553)	(2,6%)
Aportación en divisa		7.527.348	26,2%	730.588	12,3%	7.808.448	26,2%	740.925	15,5%
Total Abertis		28.667.497		5.943.632		29.830.777		4.776.674	

⁽¹⁾ Las aportaciones detalladas no consideran la de sus respectivas sociedades matriz por operar éstas en la moneda funcional Euro.

⁽²⁾ Principalmente por dólar americano (USD) y rupia india (INR).

La aportación a la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2018 de las sociedades que operan en reales brasileños, pesos chilenos, pesos argentinos y dólares americanos se ha visto negativamente afectada por la depreciación sufrida por el tipo de cambio medio en el presente ejercicio por las citadas monedas (en el pasado ejercicio 2017 apreciación en el caso del real brasileño y el peso chileno y también depreciación en el caso del peso argentino y el dólar americano).

Por su parte, la aportación al balance de situación consolidado del ejercicio 2018 de las sociedades que operan en reales brasileños, pesos chilenos y pesos argentinos se ha visto afectada por la depreciación sufrida por el tipo de cambio de cierre en el presente ejercicio por las citadas monedas (en el pasado ejercicio 2017 también depreciación). Por su parte, la aportación al balance de situación consolidado del ejercicio 2018 de las sociedades que operan en dólares americanos se ha visto afectada por la apreciación sufrida por el tipo de cambio de cierre en el presente ejercicio por la citada moneda (en el pasado ejercicio 2017 depreciación).

En este sentido la sensibilidad estimada sobre la cuenta de resultados consolidada y el patrimonio neto consolidado de una variación de un 10% en el tipo de cambio de las principales divisas en las que opera el Grupo **Abertis** respecto al del considerado al cierre, sería la siguiente:

Millones €	2018 ⁽¹⁾				2017				
	Moneda funcional	Ingresos	Resultado bruto explotación	Resultado neto	Patrimonio neto ⁽²⁾	Ingresos ^(*)	Resultado bruto explotación ^(*)	Resultado neto	Patrimonio neto ⁽²⁾
Variación 10%:									
BRL	61,7	29,3	(2,6)	140,3	77,9	43,0	0,7	132,6	
CLP	53,8	42,1	8,5	208,3	48,9	37,8	3,6	209,6	
ARS	14,1	4,6	3,0	27,1	22,7	7,1	1,8	2,2	
USD	13,4	9,3	(3,7)	8,6	13,4	8,8	(4,3)	1,8	

(*) Aportaciones de ingresos y resultado bruto de explotación del ejercicio 2017 considerando la adaptación a efectos comparativos, en aplicación de la NIC 1, de los cambios en ciertos criterios de presentación en los estados financieros indicados en la Nota 5.b.

(1) En 2018 sensibilidad estimada sobre magnitudes sin incluir el impacto no recurrente asociado al reconocimiento de los reequilibrios pendientes en las sociedades argentinas **Gco** y **Ausol**, tras sendos acuerdos alcanzados en fecha 3 de julio de 2018 con el Ministerio de Transporte Argentino (ver Nota 27.c).

(2) Impacto en patrimonio neto por diferencias de conversión surgidas en el proceso de consolidación.

En relación con ello, los impactos con efecto en el patrimonio neto del Grupo se verían compensados parcialmente por el impacto también en patrimonio de las coberturas de inversión neta realizadas (ver Notas 12 y 16.i).

ii) Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés del Grupo surge de los recursos ajenos tanto corrientes como no corrientes.

Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen al Grupo a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo, mientras que los recursos ajenos a tipo de interés fijo exponen al Grupo a riesgos de tipo de interés sobre el valor razonable.

El objetivo de la gestión del riesgo de tipos de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda que permita minimizar la volatilidad en la cuenta de resultados en un horizonte plurianual. En este sentido, al cierre de 31 de diciembre de 2018, un 82% de los recursos ajenos es a tipo de interés fijo o fijado a través de coberturas (al 31 de diciembre de 2017 un 79%), en línea con los criterios del Grupo, siendo el impacto neto después de impuestos (y antes de minoritarios) estimado en resultados de una variación de 50 puntos básicos en el tipo de interés de la deuda a tipo variable de 11,3 millones de euros en 2018 por 14,6 millones de euros en 2017 (ver Nota 16), una vez considerado el efecto de los instrumentos de cobertura contratados.

Para ello, y en base a las distintas estimaciones y objetivos relativos a la estructura de la deuda, con el objeto de gestionar el riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo, se realizan operaciones de cobertura mediante la contratación de instrumentos financieros derivados consistentes en permutas de tipo de interés de variable a fijo. Estas permutas tienen el efecto económico de convertir los recursos ajenos con tipos de interés variable en interés fijo, por lo que el Grupo se compromete con otras partes a intercambiar, con cierta periodicidad, la diferencia entre los intereses fijos y los intereses variables calculada en función de los principales notacionales contratados (ver Nota 12).

Asimismo, para cumplir con la política mencionada anteriormente, el Grupo también realiza permutas de tipo de interés fijo a variable para cubrir el riesgo de tipo de interés del valor razonable (ver Nota 12).

iii) Riesgo de crédito

Por la tipología de los negocios del Grupo, no hay concentraciones significativas de riesgo de crédito, dado que no existen cuentas a cobrar significativas a excepción de las deudas con Administraciones Públicas (sobre las cuales el Grupo hace un seguimiento mensual) y los saldos con entidades financieras (principalmente instrumentos derivados y efectivo y equivalentes de efectivo).

El riesgo de crédito surge principalmente de efectivo y equivalentes al efectivo, instrumentos financieros derivados y depósitos con bancos e instituciones financieras, así como de otras deudas, incluyendo cuentas a cobrar pendientes y transacciones comprometidas.

En este sentido, el Grupo a efectos de mitigar el citado riesgo de crédito, las operaciones con derivados y las operaciones al contado solamente se formalizan con instituciones financieras de solvencia crediticia contrastada, reconocida por agencias internacionales de rating. Esta solvencia crediticia, expresada por las categorías de rating de cada entidad, se revisa periódicamente con el fin de asegurar una gestión activa del riesgo de contrapartida.

Durante los ejercicios para los que se presenta información no se excedieron los límites de crédito y no se espera que se produzcan pérdidas por incumplimiento de ninguna de las contrapartes indicadas.

iv) Riesgo de liquidez

El Grupo realiza una gestión prudente del riesgo de liquidez que implica la disponibilidad de financiación por un importe suficiente a través de facilidades de crédito comprometidas, así como por la capacidad de liquidar posiciones de mercado. Dado el carácter dinámico de los negocios del Grupo, la Dirección del Área Financiera tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito comprometidas.

Las salidas de tesorería previstas en relación con la deuda financiera que mantiene el Grupo, así como las facilidades de crédito disponibles, se detallan en la Nota 16.

v) Riesgo de inflación

La mayor parte de las concesiones de autopistas generan ingresos cuyas tarifas varían directamente en función de la inflación en consecuencia, un escenario de aumento de la inflación conllevaría en un aumento de la valoración de estos proyectos.

A este respecto, en relación con el Real Decreto 55/2017, de 3 de febrero, por el que se desarrolla la Ley 2/2015, de 30 de marzo, de desindexación de la economía española, se estima que el citado Real Decreto no ha de tener impacto alguno en las tarifas aplicables a las concesiones españolas operadas por el Grupo (ver Nota 27.c) dado que, con carácter general, el citado Real Decreto no aplica para contratos concesionales en vigor.

b) Estimación del valor razonable

La valoración de los activos y pasivos valorados por su valor razonable debe desglosarse por niveles según la jerarquía descrita en la Nota 3.e.v, siendo el desglose al 31 de diciembre de los activos y pasivos del Grupo valorados al valor razonable según los citados niveles el siguiente:

31 de diciembre de 2018	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	2018
Activos				
Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio (*)	-	-	108.693	108.693
Instrumentos financieros derivados:				
Cobertura de flujos de efectivo	-	2.301	-	2.301
Cobertura de valor razonable	-	-	-	-
Cobertura de inversión neta en moneda diferente al euro	-	92.802	-	92.802
No calificados de cobertura	-	-	-	-
Total instrumentos financieros derivados	-	95.103	-	95.103
Total activos	-	95.103	108.693	203.796
Pasivos				
Instrumentos financieros derivados:				
Cobertura de flujos de efectivo	-	226.813	-	226.813
Cobertura de valor razonable	-	-	-	-
Cobertura de inversión neta en moneda diferente al euro	-	42.147	-	42.147
Total instrumentos financieros derivados	-	268.960	-	268.960
Deudas financieras objeto de cobertura de valor razonable	-	-	-	-
Otros pasivos a valor razonable	-	-	-	-
Total pasivos	-	268.960	-	268.960

(*) Corresponde a títulos de patrimonio neto clasificados en el epígrafe "Otros activos financieros" (ver Nota 11) que hasta la entrada en vigor de la NIIF 9 el 1 de enero de 2018 se presentaban en el epígrafe "Activos financieros disponibles para la venta" del balance de situación consolidado

31 de diciembre de 2017	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	2017
Activos				
Activos financieros disponibles para la venta (*)	-	-	118.348	118.348
Instrumentos financieros derivados:				
Cobertura de flujos de efectivo	-	423	-	423
Cobertura de valor razonable	-	-	-	-
Cobertura de inversión neta en moneda diferente al euro	-	65.714	-	65.714
No calificados de cobertura	-	-	-	-
Total instrumentos financieros derivados	-	66.137	-	66.137
Total activos	-	66.137	118.348	184.485
Pasivos				
Instrumentos financieros derivados:				
Cobertura de flujos de efectivo	-	240.875	-	240.875
Cobertura de valor razonable	-	-	-	-
Cobertura de inversión neta en moneda diferente al euro	-	72.808	-	72.808
No calificados de cobertura	-	-	-	-
Total instrumentos financieros derivados	-	313.683	-	313.683
Deudas financieras objeto de cobertura de valor razonable	-	-	-	-
Otros pasivos a valor razonable	-	302.000	-	302.000
Total pasivos	-	615.683	-	615.683

(*) Corresponde a títulos de patrimonio neto.

Durante los ejercicios 2018 y 2017 no se han producido transferencias entre el nivel 1 y el nivel 2.

Tal y como se indica en las Notas 3.d y 3.e, el valor razonable de los instrumentos financieros que se negocian en mercados activos se basa en los precios de mercado a la fecha de balance. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente comprador.

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. El Grupo utiliza una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes a cada fecha de balance, incorporando el concepto de transferencia, por el cual se tiene en cuenta el riesgo de crédito.

Para la deuda a largo plazo se utilizan datos cuyos precios son observables en el mercado, el valor razonable de las permutas de tipo de interés se calcula como el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados y el valor razonable de los contratos de tipo de cambio a plazo se determina usando los tipos de cambio a plazo cotizados en el mercado a fecha de cierre. En este sentido, el detalle a 31 de diciembre de 2018 y 2017 del valor razonable según las jerarquías antes citadas de los préstamos y obligaciones se detalla en la Nota 16.

c) Gestión del capital

El objetivo del Grupo en relación con la gestión del capital es la salvaguarda de su capacidad para continuar como empresa en funcionamiento para procurar un rendimiento para los accionistas, así como beneficios para otros tenedores de instrumentos de patrimonio neto y para mantener una estructura óptima de capital y reducir su coste.

El Grupo hace seguimiento del capital de acuerdo con el índice de apalancamiento, en línea con la práctica del sector. Este índice se calcula como las obligaciones y deuda con entidades de crédito netas dividida entre el capital total. Las obligaciones y deuda con entidades de crédito netas se calculan como el total de deuda financiera con estas entidades (incluyendo la corriente y no corriente, tal y como se muestran en el balance consolidado) menos el efectivo y los equivalentes del efectivo. El capital total se calcula como el patrimonio neto, tal y como se muestra en las cuentas consolidadas, más la deuda neta con entidades de crédito.

Durante el ejercicio la estrategia del Grupo al respecto no ha variado significativamente. En este sentido, el decremento de las obligaciones y deuda con entidades de crédito netas del Grupo durante el ejercicio motivada, principalmente, por la venta del 34% de Cellnex (ver Nota 7), conjuntamente con el incremento del patrimonio neto del Grupo, principalmente, por el impacto patrimonial positivo registrado en las reservas atribuibles a los accionistas de la Sociedad Dominante por la plusvalía obtenida en la citada venta de Cellnex (ver Nota 22.e), han permitido el decremento del índice de apalancamiento al cierre de 31 de diciembre de 2018 respecto al de 2017.

Los índices de apalancamiento al 31 de diciembre fueron los siguientes:

	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Obligaciones y deuda con entidades de crédito (*) (Nota 16)	16.712.835	18.525.267
Efectivo y equivalentes del efectivo (Nota 14)	(2.737.070)	(2.458.101)
Obligaciones y deuda con entidades de crédito netas	13.975.765	16.067.166
Patrimonio neto (Nota 15)	5.971.387	4.776.674
Capital total	19.947.152	20.843.840
Índice de apalancamiento	70%	77%

(*) Incluye las deudas con entidades asociadas y negocios conjuntos (registradas por el método de la participación), los intereses devengados y no pagados a fecha de balance de préstamos y obligaciones y otros pasivos.

5. ASPECTOS DERIVADOS DE LA TRANSICIÓN A LA NIIF 9 Y LA NIIF 15 Y OTROS

a) Aspectos derivados de la transición a la NIIF 9 y la NIIF 15

Tal como se indica en la Nota 2.b.i, las presentes cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018, son las primeras que se preparan aplicando la NIIF 9 – “Instrumentos Financieros” así como la NIIF 15 – “Ingresos procedentes de contratos con clientes”.

NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes

La NIIF 15 es la nueva norma comprensiva de reconocimiento de ingresos con clientes que, desde los ejercicios iniciados el 1 de enero de 2018, sustituye a las siguientes normas e interpretaciones hasta entonces en vigor: NIC 18 Ingresos de actividades ordinarias, NIC 11 Contratos de construcción, CINIIF 13 Programas de fidelización de clientes, CINIIF 15 Acuerdos para la construcción de inmuebles, CINIIF 18 Transferencias de activos procedentes de clientes y SIC- 31 Ingresos-Permutas de servicios de publicidad.

De acuerdo a los requisitos establecidos en la NIIF 15, los ingresos deben reconocerse de forma que la transferencia de los bienes o servicios a los clientes se muestre por un importe que refleje la contraprestación a la que la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios. En concreto, establece un enfoque de reconocimiento de ingresos basado en cinco pasos tal como se detalla en la Nota 3.o.

En virtud de la NIIF 15, los ingresos deben reconocerse a medida que se satisfacen las obligaciones, es decir, cuando el "control" de los bienes o servicios subyacentes a la obligación en cuestión se transfiere al cliente. Asimismo, incorpora directrices de carácter mucho más prescriptivo para escenarios específicos, y exige un amplio desglose de información.

En relación con la citada norma, en el negocio de gestión de concesiones de autopistas (segmento operativo que representa ya el 100% de los ingresos del Grupo) la aplicación de los criterios recogidos en la NIIF 15 ha supuesto que el reconocimiento de ingresos no haya diferido del que se aplicaba con anterioridad a la misma.

Finalmente, señalar que, en relación con los métodos de transición, el Grupo ha aplicado la NIIF 15 de forma retroactiva sin reexpresión de la información comparativa.

NIIF 9 Instrumentos financieros

La NIIF 9 ha sustituido a partir de los ejercicios anuales iniciados el 1 de enero de 2018 a la NIC 39 y afecta tanto a instrumentos financieros de activo como de pasivo, cubriendo tres grandes bloques: (i) Clasificación y valoración, (ii) deterioro de valor y (iii) contabilidad de coberturas.

El Grupo ha realizado un análisis sobre los impactos de aplicar la NIIF 9, que presenta diferencias muy relevantes con la norma anterior (NIC 39) de reconocimiento y valoración de los instrumentos financieros, siendo las más significativas las siguientes:

- Las inversiones en deuda que se mantengan dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea la obtención de los flujos de caja contractuales que consistan exclusivamente en pagos de principal e intereses, en general, se valorarán al coste amortizado. Cuando dichos instrumentos de deuda se mantengan dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logre mediante la obtención de flujos de caja contractuales de principal e intereses y la venta de activos financieros, en general, se medirán a su valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todas las demás inversiones en deuda y patrimonio se medirán a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias. Sin embargo, las entidades pueden optar irrevocablemente por presentar en el "Otro resultado integral" los cambios posteriores en el valor razonable de determinadas inversiones en instrumentos de patrimonio y, en general, en este caso sólo los dividendos se reconocerán posteriormente en el resultado.
- Las modificaciones contractuales de los pasivos financieros que no determinen su baja del balance deben contabilizarse como un cambio de estimación de los flujos contractuales del pasivo, manteniendo la tasa de interés efectiva original y ajustando su valor en libros en la fecha de la modificación, registrando la diferencia en la cuenta de resultados.
- En relación con el deterioro de valor de los activos financieros, la NIIF 9 requiere la aplicación de un modelo basado en la pérdida esperada, frente al modelo de la anterior NIC 39 estructurado sobre la pérdida incurrida. Bajo dicho modelo la entidad contabiliza la pérdida esperada, así como los cambios en ésta a cada fecha de presentación, para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde la fecha de reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no es necesario que se produzca un evento de deterioro antes de reconocer una pérdida crediticia.
- La NIIF 9 ha aportado un mayor grado de flexibilidad en cuanto a las clases de operaciones aptas para la aplicación de la contabilidad de coberturas, concretamente ampliando las clases de instrumentos que cumplen con los criterios para su consideración como instrumentos de cobertura, y en cuanto a las clases de componentes de riesgo de las partidas no financieras que son aptas para la contabilización de coberturas. Asimismo, ha revisado el test de eficacia, que ha sido sustituido por el principio de "relación económica". La evaluación retroactiva de la eficacia de la cobertura ha dejado de ser necesaria.

El Grupo ha llevado a cabo la aplicación de la NIIF 9, siendo las conclusiones más relevantes en su aplicación las siguientes:

i) Clasificación y valoración de instrumentos financieros

Los créditos concedidos y las cuentas a cobrar a coste amortizado, cuyos importes se detallan en la Nota 13, así como las inversiones financieras temporales cuyos importes se detallan en la Nota 11, se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de principales e intereses sobre principal pendiente. En consecuencia, estos activos financieros han continuado valorándose al coste amortizado de acuerdo con la aplicación de la NIIF 9.

Respecto a los instrumentos de patrimonio, tanto cotizados como no cotizados, clasificados en el epígrafe "Otros activos financieros no corrientes" (ver Nota 11) continúan registrándose por su valor razonable, habiéndose acogido el Grupo a la opción irrevocable de clasificación en la categoría de reconocer los cambios en su valor razonable en patrimonio neto, opción que no permite la imputación posterior a resultados (anteriormente los cambios en el valor razonable de estos activos se reconocían en el patrimonio, pero se imputaban a resultados cuando se vendían). En este sentido, el importe de las pérdidas y ganancias acumuladas correspondientes a fecha de primera aplicación (1 de enero de 2018) que ascendía a 24 millones de euros de ganancia ha sido reclasificado de epígrafe dentro del patrimonio neto del Grupo (decremento del epígrafe del balance de situación consolidado "Reservas" e incremento del epígrafe "Ganancias acumuladas y otras reservas").

Por su parte, el Grupo realizó en 2014 renegociaciones de sus pasivos financieros que, de acuerdo con lo previsto en la entonces en vigor NIC 39, fueron consideradas como no sustanciales y, en consecuencia, no requirieron la modificación del valor en libros de los pasivos financieros no dados de baja del balance. En relación con ello, el tratamiento de estas operaciones bajo la NIIF 9 requiere la modificación del valor en libros del coste amortizado de dichos pasivos financieros en la fecha de la modificación, siendo el impacto a la fecha de primera aplicación (1 de enero de 2018) de -64 millones de euros (decremento del epígrafe del balance de situación consolidado "Obligaciones y deudas con entidades de crédito", con un incremento neto de 47 millones de euros del epígrafe "Ganancias acumuladas y otras reservas").

Todos los demás activos financieros y pasivos financieros han continuado siendo clasificados y valorados sobre las mismas bases adoptadas previamente con la anterior NIC 39.

ii) Deterioro de valor de activos financieros

Los activos financieros valorados al coste amortizado, las cuentas a cobrar por arrendamiento financiero, los importes pendientes de cobro a clientes y los contratos de garantía financiera están sujetos a lo dispuesto en la NIIF 9 en materia de deterioro de valor.

La nueva norma reemplaza los modelos de "Pérdida incurrida" establecidos en la anterior NIC 39 por un único modelo de "Pérdida esperada". Este nuevo modelo requiere el registro, en la fecha de reconocimiento inicial de los activos financieros, de la pérdida esperada que resulte de un evento de "default" durante los próximos 12 meses o durante toda la vida del contrato, dependiendo de la evolución del riesgo de crédito del activo financiero desde su reconocimiento inicial en balance o por la aplicación de los modelos "simplificados" permitidos por la norma para algunos activos financieros.

A fecha de primera aplicación (1 de enero de 2018) el Grupo tenía dotadas provisiones sobre los deudores comerciales y ciertos activos concesionales o préstamos, si bien a la citada fecha ha aumentado el saldo de las mismas de acuerdo al criterio de pérdidas esperadas del modelo de NIIF 9.

Tras las evaluaciones realizadas, el Grupo ha optado finalmente por aplicar el enfoque general (reconocimiento de la pérdida esperada que resulte de un evento de "default" durante los próximos 12 meses o durante toda la vida del contrato, dependiendo de la evolución del riesgo de crédito del activo financiero desde su reconocimiento inicial en balance) sobre los saldos de activos financieros mantenidos a 1 de enero de 2018 (fecha de primera aplicación) registrando unas dotaciones adicionales, netas de efecto fiscal, por deterioro a dicha fecha (decremento del epígrafe del balance de situación consolidado "Ganancias acumuladas y otras reservas") de -32 millones de euros.

Las pérdidas esperadas por riesgo de crédito más significativas registradas a 1 de enero de 2018 corresponden a los activos financieros asociados a acuerdos concesionales (ver Nota 13).

En la determinación de la pérdida esperada sobre estos activos, el Grupo ha tenido en consideración, principalmente, datos observables de mercado de cobertura de riesgo de crédito y el rating crediticio de la contraparte, así como la evolución del riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial con el fin de evaluar la pérdida esperada durante los próximos 12 meses o durante toda la vida del activo.

iii) Contabilidad de coberturas

Dado que los nuevos requisitos de contabilidad de coberturas se acercan más a las políticas de gestión de riesgo del Grupo, en general con más instrumentos de cobertura y elementos cubiertos que cumplan los requisitos exigidos, las relaciones de cobertura existentes en el Grupo a fecha de primera aplicación (1 de enero de 2018) cumplían con las condiciones para su continuidad como relaciones de cobertura con la aplicación de la NIIF 9, y el tratamiento contable y la sistemática de registro de las variaciones del valor razonable se ha mantenido.

Finalmente, señalar que el Grupo ha aplicado la NIIF 9 retroactivamente, sin reexpresión de la información comparativa.

Con todo ello, el detalle de los principales impactos de la aplicación de la NIIF 9 y la NIIF 15 (esta última sin impacto) a fecha de primera aplicación de 1 de enero de 2018, así como la conciliación entre las magnitudes del balance de situación consolidado y del patrimonio neto consolidado del Grupo a 1 de enero de 2018 obtenido bajo normativa NIIF sin aplicar la NIIF 9 y la NIIF 15 y aplicando la NIIF 9 y la NIIF 5 ha sido el siguiente:

Balance de situación consolidado a 1 de enero de 2018 (fecha de primera aplicación)

	31 diciembre 2017 (apertura 01.01.2018 sin NIIF 9 y 15)	Clasificación de instrumentos financieros	Valoración de instrumentos financieros	Deterioro de valor de activos financieros ⁽¹⁾	Contabilidad de coberturas	1 enero 2018 (con NIIF 9 y 15)
ACTIVOS						
Activos no corrientes						
Inmovilizado material	420.843	-	-	-	-	420.843
Fondo de comercio	4.422.125	-	-	-	-	4.422.125
Otros activos intangibles	15.285.119	-	-	-	-	15.285.119
Activos intangibles	19.707.244	-	-	-	-	19.707.244
Participaciones en entidades asociadas y negocios conjuntos	1.314.536	-	-	-	-	1.314.536
Activos financieros disponibles para la venta	118.348	(118.348)	-	-	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio	-	118.348	-	-	-	118.348
Inversiones financieras no corrientes	1.432.884	-	-	-	-	1.432.884
Acuerdos de concesión – activo financiero	1.583.010	-	-	(32.884)	-	1.550.126
Saldos a cobrar con sociedades registradas por el método de la participación	34.510	-	-	-	-	34.510
Otros activos financieros	26.032	-	-	(4.036)	-	21.996
Instrumentos financieros derivados	24.312	-	-	-	-	24.312
Otros activos financieros no corrientes	1.667.864	-	-	(36.920)	-	1.630.944
Otros activos	77.802	-	-	(5.633)	-	72.169
Activos por impuestos diferidos	896.836	-	-	12.417	-	909.253
Activos no corrientes	24.203.473	-	-	(30.136)	-	24.173.337
Activos corrientes						
Existencias	12.958	-	-	-	-	12.958
Deudores comerciales	701.629	-	-	-	-	701.629
Activo por impuestos corrientes	300.138	-	-	-	-	300.138
Acuerdos de concesión – activo financiero	107.413	-	-	(1.489)	-	105.924
Saldos a cobrar con sociedades registradas por el método de la participación	14.367	-	-	-	-	14.367
Otros activos financieros	62.706	-	-	(1.654)	-	61.052
Instrumentos financieros derivados	41.825	-	-	-	-	41.825
Otros activos financieros corrientes	226.311	-	-	(3.143)	-	223.168
Otros activos	132.403	-	-	(2.350)	-	130.053
Efectivo y equivalentes del efectivo	2.458.101	-	-	-	-	2.458.101
Activos corrientes	3.831.540	-	-	(5.493)	-	3.826.047
Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas	1.795.764	-	-	-	-	1.795.764
Activos	29.830.777	-	-	(35.629)	-	29.795.148

⁽¹⁾ Pérdida esperada asociada principalmente a los importes pendientes de cobro de las Administraciones Concedentes en virtud de diversos acuerdos alcanzados, algunos de los cuales se registran, bajo la CINIIF 12, como una cuenta por cobrar del ente concedente en aplicación del modelo mixto o del modelo financiero (ver Nota 13).

Balance de situación consolidado a 1 de enero de 2018 (fecha de primera aplicación)

	31 diciembre 2017 (apertura 01.01.2018 sin NIIF 9 y 15)	Clasificación de instrumentos financieros	Valoración de instrumentos financieros	Deterioro de valor de activos financieros ⁽¹⁾	Contabilidad de coberturas	1 enero 2018 (con NIIF 9 y 15)
PATRIMONIO NETO						
Capital y reservas atribuibles a los accionistas de la Sociedad						
Capital social	2.971.144	-	-	-	-	2.971.144
Acciones propias	(1.168.679)	-	-	-	-	(1.168.679)
Reservas ⁽¹⁾	(301.044)	(23.761)	-	-	-	(324.805)
Ganancias acumuladas y otras reservas	1.027.438	23.761	47.090	(32.497)	-	1.065.792
	2.528.859	-	47.090	(32.497)	-	2.543.452
Participaciones no dominantes	2.247.815	-	-	(3.132)	-	2.244.683
Patrimonio neto	4.776.674	-	47.090	(35.629)	-	4.788.135
PASIVOS						
Pasivos no corrientes						
Obligaciones y deudas con entidades de crédito	16.716.438	-	(63.640)	-	-	16.652.798
Instrumentos financieros derivados	272.041	-	-	-	-	272.041
Otros pasivos financieros	734.111	-	-	-	-	734.111
Pasivos financieros no corrientes	17.722.590	-	(63.640)	-	-	17.658.950
Obligaciones por prestaciones a empleados	133.651	-	-	-	-	133.651
Otras provisiones	1.204.938	-	-	-	-	1.204.938
Provisiones no corrientes	1.338.589	-	-	-	-	1.338.589
Ingresos diferidos	28.495	-	-	-	-	28.495
Pasivos por impuestos diferidos	1.647.162	-	16.550	-	-	1.663.712
Otros pasivos	467.987	-	-	-	-	467.987
Pasivos no corrientes	21.204.823	-	(47.090)	-	-	21.157.733
Pasivos corrientes						
Obligaciones y deudas con entidades de crédito	1.808.829	-	-	-	-	1.808.829
Instrumentos financieros derivados	41.642	-	-	-	-	41.642
Otros pasivos financieros	6.706	-	-	-	-	6.706
Pasivos financieros corrientes	1.857.177	-	-	-	-	1.857.177
Obligaciones por prestaciones a empleados	60.519	-	-	-	-	60.519
Otros pasivos financieros	230.877	-	-	-	-	230.877
Provisiones corrientes	291.396	-	-	-	-	291.396
Proveedores y otras cuentas a pagar	672.028	-	-	-	-	672.028
Pasivos por impuestos corrientes	264.931	-	-	-	-	264.931
Provisiones y otros pasivos	135.509	-	-	-	-	135.509
Pasivos corrientes	3.221.041	-	-	-	-	3.221.041
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas	628.239	-	-	-	-	628.239
Pasivos	25.054.103	-	(47.090)	-	-	25.007.013
Patrimonio neto y pasivos	29.830.777	-	-	(35.629)	-	29.795.148

⁽¹⁾ Reclasificación entre "Reservas" y "Ganancias acumuladas y otras reserva" asociada a las ganancias acumuladas por el ajuste del valor razonable de los activos financieros disponibles para la venta.

Patrimonio neto consolidado a 1 de enero de 2018

Impacto a fecha de primera aplicación 01.01.2018	Capital y acciones propias	Reservas	Reservas, Ganancias acumuladas y otras reservas	Atribuible a los accionistas de Abertis	Participaciones no dominantes	1 de enero de 2018
Patrimonio neto sin NIIF 9-15	1.802.465	(301.044)	1.027.438	2.528.859	2.247.815	4.776.674
Impacto:						
Clasificación y valoración instrum. financieros – A. Fin. Disponible Venta	-	(23.761)	23.761	-	-	-
Clasificación y valoración instrum. financieros – renegociación pasivos	-	-	47.090	47.090	-	47.090
Deterioro de valor activos financieros	-	-	(32.497)	(32.497)	(3.132)	(35.629)
Contabilidad de coberturas	-	-	-	-	-	-
NIIF 9	-	(23.761)	38.354	14.593	(3.132)	11.461
Patrimonio neto Bajo NIIF 9-15	1.802.465	(324.805)	1.065.792	2.543.452	2.244.683	4.788.135

Nota: Los importes de los ajustes patrimoniales se muestran netos de los correspondientes impactos fiscales, incluyéndose, en su caso, los importes tanto para sociedades consolidadas por integración global así como las registradas por el método de la participación.

La NIIF 9 y NIIF 15 han sido aplicadas con fecha de primera aplicación 1 de enero de 2018 y, de acuerdo a las opciones de transición incluidas en las mencionadas normas, ambas han sido aplicadas por el Grupo de forma retroactiva sin reexpresión de la información comparativa.

b) Otros

En el presente ejercicio el Grupo ha realizado cambios en la presentación de sus estados financieros consolidados con el fin de, en el marco del cambio de accionistas de la Sociedad dominante, proporcionar información más homogénea para los usuarios de los estados financieros de acuerdo con la integración de los mismos en un grupo superior, adaptando en consecuencia la información comparativa en aplicación de la NIC 1.

Los principales cambios de presentación en los presentes estados financieros afectan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y se detallan, junto con los impactos en relación con la información incluida en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2017, a continuación:

1. Presentación del ingreso asociado al registro a coste amortizado de los activos financieros registrados bajo CINIIF 12 como un ingreso financiero en lugar de como un ingreso operativo (24,2 millones de euros en el ejercicio 2017).
2. Presentación de determinados conceptos relativos a cargos asociados con la actividad de las sociedades consolidadas como menor ingreso en lugar de como gasto operativo (27,6 millones de euros en el ejercicio 2017).
3. Presentación de los gastos financieros capitalizados como activo intangible concesional en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada como servicios por construcción en lugar de minorando directamente los gastos financieros (48,9 millones de euros en el ejercicio 2017).

Con todo ello, la conciliación entre los estados financieros consolidados (presentados de forma resumida) del ejercicio 2017 y los mismos bajo la presentación actualizada por el Grupo para el presente ejercicio es la siguiente:

	2017	Efectos cambios de presentación	2017 Adaptado
Ingresos de las operaciones	5.322.697	(51.788)	5.270.909
Ingresos por mejora de las infraestructuras	696.175	55.156	751.331
Ingresos de explotación	6.018.872	3.368	6.022.240
Gastos de las operaciones	(3.264.474)	27.600	(3.236.874)
Gastos por mejora de las infraestructuras	(696.175)	-	(696.175)
Gastos de explotación	(3.960.649)	27.600	(3.933.049)
Resultado de las operaciones	2.058.223	30.968	2.089.191
Resultado financiero neto	(786.092)	(30.968)	(817.060)
Resultado sociedades registradas por el método de la participación	19.096	-	19.096
Beneficio/(pérdida) antes de impuestos	1.291.227	-	1.291.227
Impuesto sobre el beneficio	(364.570)	-	(364.570)
Beneficio/(pérdida) de las actividades continuadas	926.657	-	926.657
Resultado de las actividades interrumpidas	72.318	-	72.318
Beneficio del ejercicio	998.975	-	998.975
Atribuible a participaciones no dominantes	101.562	-	101.562
Atribuible a los accionistas de la Sociedad	897.413	-	897.413

6. COMBINACIONES DE NEGOCIOS

Durante el ejercicio 2018 no se han producido combinaciones de negocio significativas en relación con las presentes cuentas anuales consolidadas.

Por su parte, en relación con las combinaciones de negocio de **TTPL** y **JEPL** descritas en la Nota 5 de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2017, a fecha actual tienen la consideración de definitivas al haber transcurrido el periodo de 12 meses desde la adquisición (marzo de 2017). En este sentido, respecto los impactos señalados en la citada Nota 5 de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2017, el valor razonable de las provisiones registradas por las sociedades **TTPL** y **JEPL** se ha incrementado en 2.342 y 2.750 miles de euros respectivamente, incrementándose en consecuencia el correspondiente fondo de comercio registrado.

7. ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS Y ACTIVOS Y PASIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA

El detalle del resultado de las actividades interrumpidas así como de los activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas y los pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas al cierre de 31 de diciembre es el siguiente:

		2018			2017		
		Resultado actividades interrumpidas	Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas	Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas	Resultado actividades interrumpidas	Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas	Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas
Negocio telecomunicaciones satelitales (Hispasat)	i.	(33.205)	1.621.795	519.773	55.565	1.785.054	622.449
Cellnex, S.A.	ii.	-	-	-	-	-	-
Globalcar Service S.p.A.	iii.	-	-	-	1.323	10.710	5.790
Indemnización expropiación Sabsa (Bolivia)		-	-	-	15.430	-	-
		(33.205)	1.621.795	519.773	72.318	1.795.764	628.239

i) Hispasat (telecomunicaciones satelitales)

Como se indica en la Nota 1 y la Nota 6 de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2017, a finales del pasado ejercicio el Grupo decidió discontinuar el negocio de telecomunicaciones satelitales (subgrupo **Hispasat**) con efecto noviembre de 2017, al haberse iniciado un proceso ordenado de desinversión en el negocio de telecomunicaciones satelitales con el objetivo de focalizar el crecimiento de **Abertis** únicamente en el segmento operativo de autopistas.

En consecuencia, en base a lo establecido por la NIIF 5 - "Activos no corrientes mantenidos para la venta y actividades interrumpidas", desde el cierre de 30 de noviembre de 2017 los activos y pasivos relativos al negocio de telecomunicaciones satelitales, se presentan como activos y pasivos de grupos enajenables mantenidos para la venta. Adicionalmente, y al tratarse de una línea de negocio significativa y separada del resto, la totalidad de los ingresos y gastos del ejercicio se presentaron como resultado de las actividades interrumpidas.

A este respecto señalar que, con fecha 12 de febrero de 2019, **Abertis** ha alcanzado un acuerdo con Red Eléctrica Corporación para la venta del 89,68% de participación mantenida por el Grupo en **Hispasat** por un importe de 949 millones de euros (no ajustable por los dividendos de **Hispasat** a **Abertis** que sean objeto de distribución antes del perfeccionamiento de la transacción). En este sentido, tomando en consideración los valores reflejados en las cuentas anuales consolidadas adjuntas al 31 de diciembre de 2018, como consecuencia del acuerdo alcanzado no se espera que se produzca resultado alguno.

Las principales magnitudes financieras relativas a las actividades interrumpidas por la discontinuación del negocio de telecomunicaciones satelitales al cierre de 31 de diciembre 2018 y las correspondientes cifras comparativas al cierre de 2017 son las siguientes:

Cuenta de resultados	2018	2017
Prestación servicios	192.491	219.813
Otros ingresos	11.638	16.258
Ingresos de las operaciones	204.129	236.071
Gastos de las operaciones	(41.833)	(41.801)
Provisiones de tráfico	(1.200)	(1.164)
Resultado bruto de las operaciones	161.096	193.106
Dotación a la amortización	(132.720)	(109.673)
Variación provisión deterioro de activos	(70.967)	-
Beneficio / (pérdida) de las operaciones	(42.591)	83.433
Resultado financiero	(12.190)	(16.684)
Participación en el resultado de las asociadas	-	-
Beneficio / (pérdida) antes impuestos actividades interrumpidas	(54.781)	66.749
Impuesto sobre el beneficio ⁽¹⁾	21.576	(11.184)
Beneficio / (pérdida) de las actividades interrumpidas	(33.205)	55.565
Resultado neto relativo a la desinversión negocio T. Satelitales	-	-
Beneficio/ pérdida de las actividades interrumpidas	(33.205)	55.565

⁽¹⁾ La sociedad **Hispasat** actúa como sociedad dominante de un grupo de consolidación fiscal en España en el que se integran todas sus sociedades dependientes españolas en las que mantiene una participación de al menos un 75%.

Activos y pasivos de grupos enajenables mantenidos para la venta	31.12.2018	31.12.2017
Activos no corrientes		
Inmovilizado material	1.003.038	1.049.603
Fondo de comercio	134.568	134.568
Otros activos intangibles	289.079	395.595
Activos intangibles	423.647	530.163
Participaciones en entidades asociadas y negocios conjuntos	63.320	63.721
Inversiones financieras no corrientes	63.320	63.721
Otros activos financieros no corrientes	3.535	-
Otras activos	11.639	11.583
Activos por impuestos diferidos	17.525	6.816
Activos no corrientes	1.522.704	1.661.886
Activos corrientes		
Deudores comerciales	44.623	59.398
Activos por impuestos corrientes	7.160	20.554
Instrumentos financieros derivados	114	4.920
Otros activos financieros corrientes	114	4.920
Otras activos	5.245	6.415
Efectivo y equivalentes del efectivo	41.949	31.881
Activos corrientes	99.091	123.168
Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas	1.621.795	1.785.054
Pasivos no corrientes		
Obligaciones y deudas con entidades de crédito	236.581	306.857
Instrumentos financieros derivados	1.767	3.453
Pasivos financieros no corrientes	238.348	310.310
Provisiones no corrientes	18.031	17.432
Ingresos diferidos	278	382
Pasivos por impuestos diferidos	63.573	88.180
Otros pasivos	57.622	45.827
Pasivos no corrientes	377.852	462.131
Pasivos corrientes		
Obligaciones y deudas con entidades de crédito	75.550	76.827
Pasivos financieros corrientes	75.550	76.827
Provisiones corrientes	8.841	6.222
Proveedores y otras cuentas a pagar	16.671	28.479
Pasivos por impuestos corrientes	1.607	2.975
Otros pasivos	39.252	45.815
Pasivos corrientes	141.921	160.318
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas	519.773	622.449

Flujos de efectivo de las actividades interrumpidas	2018	2017
Efectivo neto generado en actividades de explotación	161.362	142.461
Efectivo neto de actividades de inversión	(61.851)	(122.217)
Efectivo neto de actividades de financiación	(89.443)	(13.171)
Efecto sobre los flujos de efectivo	10.068	7.073

Al cierre de 31 de diciembre de 2018, la sociedad Abertis Telecom Satélites, S.A. (sociedad participada al 100% por **Abertis** y que mantiene de forma directa el 89,68% sobre **Hispasat**, un 57,05% al cierre de 2017) mantiene deudas con **Abertis** por un importe total de 489.508 miles de euros (199.608 miles de euros a 31 de diciembre de 2017), que han sido debidamente eliminadas en el proceso de consolidación. Por ello, no se incluyen formando parte del saldo del epígrafe "Pasivos vinculados con activos mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas" del balance de situación detallado anteriormente. Como contrapartida de la citada deuda con el Grupo, **Abertis** mantiene en el epígrafe del balance de situación consolidado "Deudas Financieras – no corrientes", una deuda financiera con terceros que, en consecuencia, no ha sido incluida en el epígrafe "Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas".

Los ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio, corresponden principalmente a diferencias de conversión y reservas de cobertura, presentado una variación de valor en el ejercicio 2018 de -5.281 miles de euros y -2.808 miles de euros respectivamente (-4.917 miles de euros y 7.456 miles de euros en el pasado ejercicio 2017).

Por otro lado, al 31 de diciembre de 2018 el subgrupo **Hispasat** no mantiene compromisos de compra de activos materiales (27.320 miles de euros al cierre del ejercicio 2017 en relación con el desarrollo de nuevos satélites).

ii) Cellnex Telecom, S.A. (Cellnex)

En el marco del proceso Oferta Pública de Adquisición (OPA) de acciones en **Abertis** descrito en la Nota 15.a.i, durante el presente ejercicio 2018 se ha completado la desinversión total en la sociedad participada Cellnex Telecom, S.A (Cellnex), cuya participación a 31 de diciembre de 2017 correspondía al 34% de su capital social. En este contexto, los principales hitos del citado proceso que han tenido lugar durante el 2018 son los siguientes:

- i. En fecha 14 de marzo de 2018 Atlantia, S.p.A. (Atlantia) publicó un anuncio de hecho relevante en el que informó del acuerdo alcanzado con Hochtief Aktiengesellschaft (Hochtief) y con ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. (ACS) en virtud del cual, si la Oferta Pública de Adquisición (OPA) de acciones en **Abertis** formulada por Hochtief (ver Nota 15.a.i) concluía con éxito, Atlantia tendría el derecho de solicitar a Hochtief que se adoptaran las actuaciones oportunas para que **Abertis** vendiera toda o parte de su participación accionarial en Cellnex a Atlantia o a una sociedad que Atlantia designara. Esta posible venta se realizaría de acuerdo con los siguientes términos:
 - a) El precio de venta de las acciones de Cellnex se correspondería con su precio de cotización medio durante los seis meses anteriores a la liquidación de la OPA de Hochtief, pero sería a un precio mínimo de 21,20 euros y a un precio máximo de 21,50 euros por acción de Cellnex (ajustado por los dividendos brutos que se distribuyeran tras el acuerdo).
 - b) El porcentaje de la participación que se transmitiría sería de un 29,9% o un 34% del capital social de Cellnex, a elección de Atlantia.
 - c) Esta compraventa debería realizarse en los dos meses siguientes a la liquidación de la OPA de Hochtief, la cual se liquidó el 18 de mayo de 2018.

- ii. El 23 de marzo de 2018 Atlantia publicó un nuevo anuncio de hecho relevante en el que informó de su decisión de ejercer el derecho de compra antes descrito y, adicionalmente, de la suscripción de un contrato de opción de venta con la sociedad Edizione S.r.L (Edizione) en virtud del cual Atlantia adquirió la opción de vender a Edizione las acciones representativas del 29,9% de Cellnex que Atlantia obtendría previamente por la ejecución del acuerdo de compra antes referido. Esta venta se realizaría a un precio de 21,50 euros por acción. Esta opción de venta no limitaba el derecho de Atlantia a recibir y aceptar, en su caso, otras propuestas o manifestaciones de interés por las acciones en Cellnex.
- iii. El 16 de abril de 2018 Atlantia publicó un nuevo anuncio de hecho relevante en el que informó de que no había recibido mejores ofertas por las acciones en Cellnex sobre las que mantenía una opción de compra que la ya realizada por Edizione y que, por tanto, había decidido ejercitar su derecho de opción de venta frente a Edizione en relación con las acciones representativas del 29,9% de Cellnex.
- iv. En fecha 5 de junio de 2018 **Abertis** procedió a la venta de acciones representativas del 4,1% del capital social de Cellnex a inversores cualificados mediante un proceso de colocación acelerada. Mediante este proceso de colocación, **Abertis** vendió 9.499.013 acciones de Cellnex a un precio, neto de comisiones, de 22,45 euros por acción (equivalentes a 213.253 miles de euros), habiéndose obtenido una plusvalía no tributable de 79.726 miles de euros (ver Nota 22).
- v. Por último, en fecha 12 de julio de 2018 **Abertis**, ha completado la venta de las acciones representativas del restante 29,9% del capital social de Cellnex a la sociedad italiana Connect S.p.A. (Connect, filial de Edizione S.r.l.). Concretamente, **Abertis** ha vendido 69.273.289 acciones de Cellnex a un precio de 21,50 euros por acción (equivalentes a 1.489.376 miles de euros), habiéndose obtenido una plusvalía no tributable de 525.698 miles de euros (ver Nota 22).

En relación con todo ello, señalar que una vez completada en el mes de mayo 2018 la OPA sobre la totalidad de acciones de **Abertis** (ver Nota 15.a.i), el Grupo consideró que habían pasado a cumplirse los requerimientos establecidos en la NIIF 5 para pasar a clasificar la participación que se mantenía en el capital social de Cellnex como un activo no corriente mantenido para la venta. En consecuencia, en base a lo establecido por la NIIF 5 – “Activos no corrientes mantenidos para la venta y actividades interrumpidas”, desde el cierre de 31 de mayo de 2018 el activo correspondiente a la participación mantenida en Cellnex, hasta entonces registrada en el epígrafe “Participaciones en entidades asociadas y negocios conjuntos”, se registró como activos y pasivos de grupos enajenables mantenidos para la venta, si bien, tal como se ha mencionado anteriormente, al cierre del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 **Abertis** había completado la desinversión de la totalidad de la participación que mantenía en Cellnex.

Por otro lado, dado que no se trataba de una línea de negocio separada significativa, el resultado aportado por Cellnex en el periodo hasta el momento de su venta ha continuado presentándose en el epígrafe “Resultado sociedades registradas por el método de la participación” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio, y la plusvalía obtenida por la venta en el ejercicio de la totalidad de la participación (un 34,0%) se ha presentado en el epígrafe “Resultado por enajenaciones de instrumentos financieros” de la citada cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (ver Nota 22).

iii) Otros

Al cierre del pasado ejercicio 2017, los epígrafes “Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas” y “Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas” del balance de situación consolidado incluían, adicionalmente a lo detallado en el apartado i) anterior, las operaciones y los respectivos activos y pasivos de la sociedad Globalcar Service S.p.A. (10.710 y 5.790 miles de euros, respectivamente, a 31 de diciembre de 2017). A cierre del ejercicio 2018 dicha sociedad ha dejado de clasificarse como una operación interrumpida.

Finalmente, señalar que en mayo de 2017 el gobierno de Bolivia pagó a **Abertis** una indemnización antes de impuestos de 23 millones de dólares americanos (21,5 millones de euros), en compensación a la nacionalización en 2013 de la sociedad Servicios de Aeropuertos Bolivianos, S.A. (Sabsa), sociedad que por aquel entonces era filial del Grupo, que gestionaba los tres principales aeropuertos del país. Teniendo en cuenta que este activo se englobaba dentro del segmento operativo de aeropuertos que fue discontinuado en el ejercicio 2013, de acuerdo a lo establecido por la NIIF 5 en su párrafo 35, el impacto de la citada indemnización fue registrado por su valor después de impuestos en el epígrafe "Resultado de las actividades interrumpidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del pasado ejercicio 2017.

8. INMOVILIZADO MATERIAL

Las variaciones experimentadas por las principales partidas que componen el inmovilizado material son las siguientes:

	Activos gestión autopistas	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	Otros	Total
1 de enero de 2018						
Coste	568.606	64.230	145.766	772.932	93.073	1.644.607
Amortización acumulada y pérdida de valor (deterioro)	(467.931)	(13.914)	(106.928)	(590.399)	(44.592)	(1.223.764)
Valor neto contable	100.675	50.316	38.838	182.533	48.481	420.843
2018						
Valor neto contable apertura	100.675	50.316	38.838	182.533	48.481	420.843
Diferencias de cambio	-	(1.249)	(1.740)	(1.972)	1.696	(3.265)
Altas	3.452	1.551	5.755	54.255	15.858	80.871
Bajas (neto)	(216)	(657)	(1.468)	(399)	(320)	(3.060)
Trasposos	3.115	(670)	1.991	(9.491)	(3.625)	(8.680)
Cambios de perímetro y combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-
Dotación a la amortización	(27.979)	(1.456)	(10.537)	(37.790)	(13.613)	(91.375)
Pérdidas de valor	-	-	34	-	555	589
Otros	-	2.037	1.628	6.012	(415)	9.262
Traspaso a/de activos mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas	-	-	32	4	6.961	6.997
Valor neto contable cierre	79.047	49.872	34.533	193.152	55.578	412.182
A 31 de diciembre de 2018						
Coste	575.407	65.737	139.701	814.357	111.444	1.706.646
Amortización acumulada y pérdida de valor (deterioro)	(496.360)	(15.865)	(105.168)	(621.205)	(55.866)	(1.294.464)
Valor neto contable	79.047	49.872	34.533	193.152	55.578	412.182

	Activos gestión autopistas	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	Otros ⁽¹⁾	Total
1 de enero de 2017						
Coste	553.890	80.017	453.847	2.263.927	560.678	3.912.359
Amortización acumulada y pérdida de valor (deterioro)	(434.060)	(22.966)	(302.422)	(1.487.275)	(62.467)	(2.309.190)
Valor neto contable	119.830	57.051	151.425	776.652	498.211	1.603.169
2017						
Valor neto contable apertura	119.830	57.051	151.425	776.652	498.211	1.603.169
Diferencias de cambio	-	(844)	(1.587)	(2.519)	(4.963)	(9.913)
Altas	3.044	1.203	7.618	55.418	95.362	162.645
Bajas (neto)	-	(164)	(11.402)	(2.365)	(8.294)	(22.225)
Traspasos	11.672	(933)	2.422	306.945	(320.528)	(422)
Cambios de perímetro y combinaciones de negocio	-	(58)	(92.563)	5	297	(92.319)
Dotación a la amortización ⁽²⁾	(33.770)	(1.454)	(18.745)	(108.842)	(12.234)	(175.045)
Pérdidas de valor	-	-	-	-	-	-
Otros	(101)	931	1.733	786	(631)	2.718
Traspaso a activos mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas	-	(5.416)	(63)	(843.547)	(198.739)	(1.047.765)
Valor neto contable cierre	100.675	50.316	38.838	182.533	48.481	420.843
A 31 de diciembre de 2017						
Coste	568.606	64.230	145.766	772.932	93.073	1.644.607
Amortización acumulada y pérdida de valor (deterioro)	(467.931)	(13.914)	(106.928)	(590.399)	(44.592)	(1.223.764)
Valor neto contable	100.675	50.316	38.838	182.533	48.481	420.843

⁽¹⁾ Correspondían básicamente a activos satelitales, los cuales fueron discontinuados durante el pasado ejercicio 2017 (ver Nota 6).

⁽²⁾ Incluye -68.169 miles de euros de dotación a la amortización asociada al subgrupo **Hispsat**, previa a su discontinuación en el pasado ejercicio 2017 (ver Nota 6).

El detalle del inmovilizado material neto propiedad de las sociedades del Grupo radicadas en el extranjero es el siguiente:

	31 de diciembre de 2018		31 de diciembre de 2017	
	Divisa	Euros	Divisa	Euros
Francia (Euro)	188.038	188.038	181.866	181.866
Puerto Rico (dólar americano, USD)	41.088	35.885	38.565	32.156
Italia (Euro)	31.030	31.030	31.076	31.076
Chile (peso chileno, CLP)	13.485.752	16.971	13.641.647	18.483
Brasil (real brasileño, BRL)	54.794	12.330	60.019	15.107
Otros	-	9.584	-	6.497
Inmovilizado material neto propiedad de sociedades radicadas en el extranjero	-	293.838	-	285.185

A este respecto, las diferencias de cambio generadas en el ejercicio corresponden, principalmente, a activos ubicados en Brasil, Chile y Puerto Rico, por la depreciación del tipo de cambio de cierre experimentada por el real brasileño y el peso chileno y la apreciación del tipo de cambio de cierre experimentada del dólar americano, respectivamente. Por su parte, en el ejercicio 2017 correspondían, principalmente, a la depreciación del tipo de cambio de cierre del real brasileño, el peso chileno y el dólar americano.

Las altas del ejercicio 2018 corresponden, principalmente, a ciertas mejoras en los activos del subgrupo **Hit** por 51 millones de euros. Por su parte, las altas del ejercicio 2017 correspondían, principalmente, a los anticipos desembolsados para la adquisición de inmovilizado (nuevos satélites) realizados por el subgrupo **Hispasat** por 89 millones de euros hasta el momento de su discontinuación en el pasado ejercicio 2017.

Por otro lado señalar que, no se ha registrado capitalización de intereses alguna durante el ejercicio 2018 (5.022 miles de euros en 2017).

Adicionalmente señalar que, las variaciones del pasado ejercicio 2017 por cambios en el perímetro de consolidación y combinaciones de negocio correspondían:

- Al impacto asociado a la venta en julio de 2017 de la sociedad participada Infracom (-92.785 miles de euros).
- Al impacto de la compra, respectivamente, del 100% y el 74% de las sociedades indias TTPL y JEPL (466 miles de euros).

El detalle de las subvenciones de capital, cuya imputación lineal a resultados se realiza en función de la vida útil del activo financiado reduciendo el cargo por dotación a la amortización del ejercicio, que se hallan registradas minorando las inmovilizaciones materiales y activos revertibles, es el siguiente:

	2018		2017	
	Subvención neta (saldo)	Imputación a resultados	Subvención neta	Imputación a resultados (reexpresado)
Otras	9	68	65	61
	9	68	65	61

Dentro del inmovilizado material, al 31 de diciembre de 2018 (de igual forma que al cierre de 2017) no se incluyen activos revertibles de importe neto significativo.

El detalle del epígrafe "Otros" es el siguiente:

	31 de diciembre 2018	31 de diciembre 2017
Activos en curso	17.149	13.303
Otros activos materiales netos	38.429	35.178
	55.578	48.481

En relación con la evaluación del deterioro, el Grupo evalúa, en cada fecha de cierre del balance, si alguno de los activos presenta indicios de potenciales pérdidas por deterioro y, en su caso, evalúa su valor recuperable según los criterios generales descritos en la Nota 3.c. De la evaluación realizada a 31 de diciembre de 2018 (al igual que ocurría al cierre de 2017) no se han detectado indicios de deterioro y, consecuentemente, no se ha desprendido la necesidad de realizar provisiones por deterioro significativas.

Asimismo, al cierre de 31 de diciembre de 2018 el Grupo mantiene compromisos de compra de activos materiales por 3.848 miles de euros (2.522 miles de euros al cierre del ejercicio 2017), correspondientes, principalmente, a activos de **Metropistas**.

Por otro lado, al 31 de diciembre de 2018 existen los siguientes activos inmovilizados materiales sujetos a restricciones y/o sujetos a pignoración como garantía de pasivos:

	31 de diciembre 2018	31 de diciembre 2017
Metropistas	34.299	30.710
Subgrupo A4	10.950	13.309
TTPL	1.151	203
JEPL	732	65
	47.132	44.287

Finalmente, señalar que es política del Grupo contratar todas las pólizas de seguros que se estimen necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos del inmovilizado material.

9. FONDO DE COMERCIO Y OTROS ACTIVOS INTANGIBLES

Las variaciones experimentadas por las principales partidas que componen estos epígrafes son las siguientes:

	Fondo de comercio	Otros activos intangibles			Total
		Concesiones administrativas	Aplicaciones informáticas	Otros	
A 1 de enero de 2018					
Coste	4.422.125	32.207.819	191.729	185.154	32.584.702
Amortización acumulada y pérdida de valor (deterioro)	-	(17.125.797)	(155.195)	(18.591)	(17.299.583)
Valor neto contable	4.422.125	15.082.022	36.534	166.563	15.285.119
2018					
Valor neto contable apertura	4.422.125	15.082.022	36.534	166.563	15.285.119
Diferencias de conversión	(44.167)	(533.257)	(749)	(13.162)	(547.168)
Altas	-	662.390	15.262	1.009	678.661
Bajas (neto)	-	(13.353)	-	-	(13.353)
Traspasos	-	17.229	1.370	(111.333)	(92.734)
Cambios de perímetro y combinaciones de negocio	-	-	-	-	-
Dotación a la amortización	-	(1.268.880)	(10.587)	(6.479)	(1.285.946)
Pérdidas de valor	-	-	-	-	-
Otros	5.076	145.901	233	2	146.136
Traspaso a/de activos mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas	-	-	-	12	12
Valor neto contable al cierre	4.383.034	14.092.052	42.063	36.612	14.170.727
A 31 de diciembre de 2018					
Coste	4.383.034	32.143.770	204.994	60.990	32.409.754
Amortización acumulada y pérdida de valor (deterioro)	-	(18.051.718)	(162.931)	(24.378)	(18.239.027)
Valor neto contable	4.383.034	14.092.052	42.063	36.612	14.170.727

	Otros activos intangibles				
	Fondo de comercio	Concesiones administrativas	Aplicaciones informáticas	Otros	Total
A 1 de enero de 2017					
Coste	4.550.461	31.941.845	256.927	654.927	32.853.699
Amortización acumulada y pérdida de valor (deterioro)	-	(16.116.275)	(203.181)	(181.441)	(16.500.897)
Valor neto contable	4.550.461	15.825.570	53.746	473.486	16.352.802
2017					
Valor neto contable apertura	4.550.461	15.825.570	53.746	473.486	16.352.802
Diferencias de conversión	(29.457)	(700.872)	(911)	(5.764)	(707.547)
Altas	-	1.109.683	17.965	10.702	1.138.350
Bajas (neto)	-	(12.498)	(1.233)	(1.871)	(15.602)
Trasposos	-	(30.572)	622	88.001	58.051
Cambios de perímetro y combinaciones de negocio	35.689	210.112	(15.379)	599	195.332
Dotación a la amortización ⁽¹⁾	-	(1.299.329)	(11.396)	(34.965)	(1.345.690)
Pérdidas de valor	-	-	(543)	-	(543)
Otros	-	13.016	(2.667)	40	10.389
Traspaso a activos mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas	(134.568)	(33.088)	(3.670)	(363.665)	(400.423)
Valor neto contable al cierre	4.422.125	15.082.022	36.534	166.563	15.285.119
A 31 de diciembre de 2017					
Coste	4.422.125	32.207.819	191.729	185.154	32.584.702
Amortización acumulada y pérdida de valor (deterioro)	-	(17.125.797)	(155.195)	(18.591)	(17.299.583)
Valor neto contable	4.422.125	15.082.022	36.534	166.563	15.285.119

⁽¹⁾ Incluye -31.369 miles de euros de dotación a la amortización asociada al subgrupo **Hispatat**, previa a su discontinuación en el pasado ejercicio 2017 (ver Nota 6).

El detalle de fondo de comercio y otros activos intangibles netos en sociedades del Grupo radicadas en el extranjero es el siguiente:

(en miles)	31 de diciembre de 2018		31 de diciembre de 2017	
	Divisa	Euro	Divisa	Euro
Francia (Euro)	7.485.600	7.485.600	7.627.682	7.627.682
Brasil (real brasileño, BRL)	14.249.799	3.206.525	14.045.452	3.535.315
Chile (peso chileno, CLP)	2.236.170.308	2.814.103	2.287.444.141	3.099.311
Italia (Euro)	1.207.658	1.207.658	1.322.643	1.322.643
Puerto Rico (dólar americano, USD)	1.160.656	1.013.673	1.188.527	991.017
India (rupia, INR)	14.656.228	183.824	15.723.935	205.259
Otros	-	797	-	12.163
Activos intangibles netos en sociedades radicadas en el extranjero	-	15.912.180	-	16.793.390

A este respecto, las diferencias de cambio generadas en el ejercicio corresponden, principalmente, a activos situados en Brasil, Chile y Puerto Rico, por la depreciación del tipo de cambio de cierre experimentada por el real brasileño y el peso chileno y la apreciación del tipo de cambio de cierre experimentada del dólar americano respectivamente. En el ejercicio 2017 correspondían, principalmente, a la depreciación del tipo de cambio de cierre del real brasileño, el peso chileno y el dólar americano.

Las altas del ejercicio 2018 (de igual forma que ocurría en 2017) del epígrafe "Concesiones administrativas" corresponden, principalmente, a los siguientes subgrupos y/o sociedades concesionarias:

(en miles)	31 de diciembre de 2018		31 de diciembre de 2017	
	Divisa	Euro	Divisa	Euro
Subgrupo Arteris (Brasil, real brasileño BRL)	1.324.644	298.075	3.488.169	877.991
Concesionarias chilenas (Chile, peso chileno, CLP)	141.800.283	178.448	58.160.471	78.803
Sanef (Francia, Euros)	176.095	176.095	141.417	141.417
Otros	-	9.772	-	11.472
Altas concesiones administrativas	-	662.390	-	1.109.683

Las altas detalladas son como consecuencia de las inversiones realizadas durante el ejercicio en, principalmente, ampliaciones de capacidad de las redes de autopistas de las que estos subgrupos y/o sociedades son titulares. En el caso de las concesionarias chilenas, se incluyen 119.284 millones de pesos chilenos (150 millones de euros) correspondientes a la inversión comprometida por **Sol**, registrada por el valor actual de la misma con contrapartida a la correspondiente cuenta de otros acreedores (ver Nota 21), en relación con el convenio perfeccionado en el ejercicio para la ejecución de obras asociadas principalmente con la construcción de terceras pistas hasta Talagante (ver apartado iv) de esta misma Nota).

Cabe señalar que las altas del pasado ejercicio 2017 del subgrupo **Arteris**, incluían el importe de la licitación de la nueva concesión **Via Paulista** (1.516 millones de reales brasileños, aproximadamente 396 millones de euros).

Por su parte, los traspasos del ejercicio 2018 incluyen, en virtud de los acuerdos suscritos por las sociedades consolidadas argentinas **Ausol** y **Gco** para la modificación de los acuerdos de concesión de las que son titulares (ver Nota 27.c), un traspaso, en fecha 24 de julio de 2018 a la partida "Acuerdos de concesión – activo financiero", por importe de 101.167 miles de euros (a tipo de cambio de dicha fecha) correspondiente al valor del activo intangible pendiente de amortizar asociado a los mismos (ver Nota 13.i.h, previamente revalorizado por hiperinflación de acuerdo a lo establecido por la NIC 29 como se indica a continuación).

Asimismo, como otros, principalmente, se incluye:

- Por un lado, el registro por parte de la sociedad chilena **Andes** de una subvención concedida por el Ministerio de Obras Públicas chilenos (22.758.749 miles de pesos chilenos equivalentes a 29.844 miles de euros al cierre de 2018) en relación con el nuevo tramo de autopista puesto en funcionamiento en febrero de 2018. Como se indica en la Nota 3.a, las subvenciones recibidas en relación con los activos se hallan registradas minorando las inmovilizaciones materiales y activos revertibles y su imputación lineal a resultados se realiza en función de la vida útil del activo financiado reduciendo el cargo por dotación a la amortización del ejercicio.
- Por otro lado, en relación a las sociedades consolidadas **GCO** y **Ausol**, de acuerdo a lo descrito en la Nota 2.g.vi, al haber sido considerada la economía argentina como altamente inflacionaria, ha sido necesario ajustar los estados financieros de estas sociedades del Grupo radicadas en Argentina para expresarlos en términos de la unidad de medida corriente. A este respecto, las diferencias históricas acumuladas entre los costes reexpresados y los costes anteriores de las partidas de los activos intangibles a 31 de diciembre de 2017, cuyo importe ha ascendido a 167.901 miles de euros, se han registrado con abono los epígrafes "Diferencias de conversión" y "Participaciones no dominantes" del patrimonio neto consolidado con efectos contables 1 de enero de 2018.

La capitalización de intereses durante el ejercicio 2018 ha ascendido a 21.013 miles de euros (48.902 miles de euros en 2017), asociados principalmente a los trabajos de ampliación y mejora realizados por el subgrupo **Arteris** (20.303 miles de euros en 2018 por 43.723 miles de euros en 2017).

Adicionalmente, señalar que las variaciones del pasado ejercicio 2017 por cambios en el perímetro de consolidación y combinaciones de negocio correspondían:

- Al impacto asociado a la venta en julio de 2017 de la sociedad participada Infracom (-15.087 miles de euros).
- Al impacto de la compra, respectivamente, del 100% y el 74% de las sociedades indias TTPL y JEPL (210.419 miles de euros).

i) Fondo de comercio

El detalle de los fondos de comercio de las sociedades dependientes asignados a cada una de las distintas unidades generadoras de efectivo identificadas por la Dirección del Grupo de acuerdo con su respectivo segmento de negocio y las concesiones que dieron origen al mismo, es como sigue:

	31 diciembre 2018	31 diciembre 2017
Autopistas		
Subgrupo HIT/Sanef	2.824.087	2.824.087
Autopista Central ⁽¹⁾	486.355	523.640
Iberpistas/Castellana	308.224	308.224
Avasa	245.650	245.650
Subgrupo A4	181.305	181.305
Aucat	178.447	178.447
Túnel	37.099	37.099
TTPL ⁽¹⁾	25.167	23.754
Rutas del Pacífico ⁽¹⁾	24.462	26.337
Los Andes ⁽¹⁾	18.898	20.347
Libertadores ⁽¹⁾	15.849	17.064
JEPL ⁽¹⁾	11.407	9.007
Aulesa	9.985	9.985
Autopista del Sol ⁽¹⁾	8.279	8.914
Subgrupo Emovis	6.711	6.711
Otros ⁽¹⁾	1.109	1.554
	4.383.034	4.422.125
Fondo de comercio	4.383.034	4.422.125

⁽¹⁾ Fondos de comercio asociados a activos que operan en moneda distinta al Euro (principalmente peso chileno) por lo que su valor en euros se ve afectado por la variación del tipo de cambio al cierre.

ii) Concesiones administrativas

El detalle de las principales concesiones administrativas (ver Nota 27.c), de acuerdo con su respectivo segmento operativo, es el siguiente:

	31 diciembre 2018	31 diciembre 2017
Autopistas		
Subgrupo HIT/Sanef	4.634.452	4.777.993
Subgrupo Arteris ⁽¹⁾	3.202.417	3.405.529
Autopista Central ⁽¹⁾	1.671.497	1.934.770
Subgrupo A4	990.085	1.101.592
Metropistas ⁽¹⁾	978.482	956.069
Avasa	632.118	712.223
Túnel	421.854	444.073
Iberpistas/Castellana	269.194	294.650
Aucat	177.029	185.791
Autopista del Sol ⁽¹⁾	173.625	50.477
Los Andes ⁽¹⁾	157.237	197.376
Acesa	156.170	214.734
Rutas del Pacífico ⁽¹⁾	129.339	165.525
TTPL ⁽¹⁾	92.050	107.837
Aulesa	75.194	77.268
Libertadores ⁽¹⁾	65.337	78.942
Invicat	58.861	80.937
Aumar	57.148	114.297
JEPL ⁽¹⁾	55.198	64.651
Ausol ⁽¹⁾	-	6.920
GCO ⁽¹⁾	-	3.799
Otros ⁽¹⁾	94.765	106.569
	14.092.052	15.082.022
Concesiones administrativas (valor neto)	14.092.052	15.082.022

⁽¹⁾ Concesiones administrativas asociadas a activos que operan en moneda distinta al Euro (principalmente real brasileño, peso chileno y dólar americano) por lo que su valor en euros se ve afectado por la variación del tipo de cambio al cierre.

iii) Deterioro

Como se indica en las Notas 3.b y 3.c, el Grupo evalúa, en cada fecha de cierre del balance (y como mínimo al cierre de ejercicio), si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo, tales como una caída muy significativa en el tráfico y/o una evolución muy negativa de las principales magnitudes macroeconómicas del país en que se opera (PIB, inflación, tipos de interés...) considerando su eventual impacto en las magnitudes del activo concesional. Si existiera tal indicio, o cuando se requiere una prueba anual de deterioro (caso del fondo de comercio y de los activos intangibles de vida útil indefinida), el Grupo estimará el importe recuperable del activo, para cuya determinación, de acuerdo a lo descrito en las citadas Notas, se ha efectuado lo siguiente:

- Se ha determinado el plazo en que se estima que la inversión correspondiente generará flujos (plazo de concesión de las sociedades concesionarias de autopistas, comprendido entre 2 y 42 años).

Se considera la proyección de periodos de tiempo superiores a los 5 años ya que, al tratarse de activos concesionales de vida finita, el periodo en el que proyectar flujos de efectivo está claramente delimitado y definido (como se ha indicado anteriormente se considera el plazo concesional).

- Como paso previo a la preparación de las proyecciones de ingresos y gastos, el Grupo ha contrastado, entre otros aspectos, la evolución de las variables más significativas incluidas en los test de deterioro del ejercicio 2017, así como el cumplimiento de las hipótesis clave de los mencionados test, con los resultados obtenidos en el presente ejercicio 2018, para evaluar, en su caso, las eventuales desviaciones.

De la comparación entre las proyecciones del ejercicio 2018 incluidas en los test de deterioro del ejercicio 2017 y los resultados del ejercicio 2018, no se han observado desviaciones significativas.

- Se han efectuado las correspondientes proyecciones de ingresos y gastos, según los siguientes criterios generales:
 - Para el caso de los ingresos, para estimar la evolución de las tarifas se ha tenido en consideración la evolución oficial prevista del índice de precios al consumo (IPC) de cada uno de los países en los que operan las distintas inversiones, considerando las correspondientes fórmulas de revisión de tarifas establecidas en los contratos de concesión de las respectivas autopistas, en base a la evolución de los índices de precio y/o los correctores específicos que puedan existir.

Por lo que respecta a la actividad del negocio de autopistas (IMD, Intensidad Media Diaria de vehículos), se ha tomado como referencia para su estimación los crecimientos del producto interior bruto (PIB) previstos por los correspondientes organismos oficiales de cada país (afectados por los correctores que sean de aplicación en cada caso), considerando asimismo la experiencia histórica referente a la relación de la evolución de la actividad en cada inversión respecto de la del PIB, el grado de madurez de cada una de las infraestructuras y otros aspectos específicos que pudieran afectar a la actividad a futuro.

- Por lo que respecta a los gastos, su evolución se ha considerado en base a las evoluciones previstas de los IPC correspondientes, así como en función de la evolución proyectada de la actividad y los planes de eficiencia operativa puestos en marcha por el Grupo.
- Asimismo, se ha considerado el impacto de los trabajos a realizar para el mantenimiento y mejora de las infraestructuras, para lo que se han utilizado las mejores estimaciones disponibles en base a la experiencia de la sociedad y teniendo en cuenta la evolución de actividad proyectada.
- Las proyecciones de efectivo obtenidas a partir de la proyección de ingresos y gastos realizada según los criterios antes señalados, se han actualizado a la tasa de descuento resultante de añadir al coste del dinero sin riesgo a largo plazo, la prima de riesgo asignada por el mercado al país donde se realiza la actividad de la sociedad, la prima de riesgo asignada por el mercado a cada negocio (ambos considerando una visión a largo plazo), así como la estructura financiera objetivo de mercado de la unidad generadora de efectivo considerada.

Con carácter general, las proyecciones se basan en los presupuestos y últimas proyecciones a largo plazo disponibles.

El resumen de todos estos aspectos para los fondos de comercio y activos intangibles (principalmente concesiones administrativas) más significativos es el siguiente:

Unidad generadora de efectivo	Último año proyección (plazo concesión)	Crecimiento anual acumulado (2018 – Fin concesión)				
		IPC	Tarifas	Actividad (IMD)	Gastos	Tasa descuento
Avasa	2026	1,91%	1,91%	1,96%	1,50%	5,15%
Iberpistas/ castellana	2029	1,94%	1,94%	1,84%	2,13%	5,11%
Aucat	2039	1,97%	1,87%	1,64%	2,46%	5,25%
Túnel	2037	1,96%	1,86%	1,18%	1,69%	5,25%
Subgrupo HIT/ Sanef	2031-33	1,91%	1,18%	1,46%	1,22%	4,61%
Subgrupo A4	2026	1,50%	3,23%	1,70%	2,03%	5,08%
Subgrupo Arteris	2033-47	4,01%	5,13%	4,43%	2,87%	9,50%
Autopista Central	2031	3,00%	6,53%	3,51%	3,99%	7,26%
Subgrupo Abauchí III	2026	3,00%	2,28%	4,20%	5,26%	8,05%
Metropistas	2061	1,98%	3,47%	1,25%	1,56%	12,04%
TTPL y JEPL	2026	5,00%	4,79%	6,93%	3,18%	9,82%

Unidad generadora de efectivo	Último año proyección (plazo concesión)	Crecimiento anual acumulado (2017 – Fin concesión)				
		IPC	Tarifas	Actividad (IMD)	Gastos	Tasa descuento
Avasa	2026	2,15%	2,18%	2,30%	1,78%	5,18%
Iberpistas/ castellana	2029	2,19%	2,09%	1,90%	2,39%	5,14%
Aucat	2039	2,08%	2,08%	1,86%	2,94%	6,02%
Túnel	2037	2,07%	2,05%	1,57%	2,52%	5,99%
Subgrupo HIT/ Sanef	2031-33	1,83%	1,26%	1,46%	1,59%	4,84%
Subgrupo A4	2026	1,50%	5,75%	1,95%	1,18%	5,24%
Subgrupo Arteris	2033-47	4,01%	4,83%	4,50%	3,83%	10,80%
Autopista Central	2031	3,38%	6,77%	3,06%	2,94%	7,45%
Subgrupo Abauchí III	2026	3,38%	3,02%	4,05%	3,21%	7,45%
Metropistas	2061	1,93%	3,48%	1,19%	2,60%	11,27%
TTPL y JEPL	2026	4,71%	4,80%	8,43%	4,15%	10,24%

Como resultado de las pruebas de deterioro realizadas para las diferentes unidades generadoras de efectivo a las que se encuentran asignados los diferentes fondos de comercio registrados (así como de los activos revalorizados correspondientes), al cierre de 31 de diciembre de 2018 cabe señalar lo siguiente:

Hit/Sanef (Francia)

En relación al fondo de comercio de **Hit/Sanef** cabe destacar que la evolución de los ingresos registrados en el ejercicio 2018 es superior a las cifras presupuestadas e incluidas en el test de deterioro del ejercicio 2017 para este ejercicio, y el valor recuperable obtenido excede suficientemente el valor contable del fondo de comercio registrado y de los activos asignados, no desprendiéndose un riesgo significativo de deterioro derivado de cambios en las hipótesis consideradas (las pruebas de análisis de sensibilidad realizadas sobre las proyecciones consideradas, ponen de manifiesto que podrían soportar reducciones en su valoración superiores al 15%).

Arteris (Brasil)

En relación a las pruebas de deterioro de los activos intangibles del subgrupo **Arteris**, indicar que, por un lado, como se ha señalado anteriormente, la evolución del ejercicio 2018 está en línea con lo previsto en el test de deterioro del ejercicio 2017 y, por otro lado, en el presente ejercicio 2018 el tráfico, una vez aisladas las excepcionalidades del ejercicio, las tarifas y las principales hipótesis macroeconómicas presentan una evolución en línea a la presupuestada para el ejercicio. De esta forma, el valor recuperable que se obtiene excede el valor contable de los activos asignados, si bien las pruebas de análisis de sensibilidad realizadas sobre las proyecciones consideradas ponen de manifiesto una limitada tolerancia a variaciones en las hipótesis clave consideradas (en torno al 5%).

Sociedades concesionarias españolas

En relación a las pruebas de deterioro de los fondos de comercio de las autopistas españolas, en el caso de **Iberpistas/Castellana** y **Aucat**, el valor recuperable que se obtiene de las mismas excede de forma relevante el valor contable de los respectivos fondos de comercio, que de aplicar cambios significativos en las hipótesis utilizadas en dichos cálculos no se desprendería la existencia de un riesgo significativo de deterioro (las pruebas de análisis de sensibilidad realizadas sobre las proyecciones consideradas ponen de manifiesto que podrían soportar reducciones en su valoración superiores al 15%).

En el caso de **Avasa**, de igual forma, los resultados de las pruebas de deterioro permiten recuperar el valor del fondo de comercio y activos revalorizados asignados, si bien éstos presentan una menor tolerancia a variaciones en las hipótesis clave consideradas (en torno al 5%). Cabe señalar que las proyecciones consideradas están por encima de las consideradas el pasado ejercicio 2017 dada la buena evolución del tráfico registrada en el presente ejercicio.

Sociedades concesionarias chilenas

Respecto a las pruebas de deterioro del fondo de comercio y activos asignados de **Autopista Central**, la evolución de los ingresos registrados en el ejercicio 2018 es superior a las cifras presupuestadas e incluidas en el test de deterioro del ejercicio 2017 para este ejercicio, y el valor recuperable obtenido excede suficientemente el valor contable del fondo de comercio registrado y de los activos, de forma que de aplicar cambios significativos en las hipótesis utilizadas en dichos cálculos no se desprendería la existencia de un riesgo significativo de deterioro, si bien éstos presentan una menor tolerancia a variaciones en las hipótesis clave consideradas (en torno al 5%).

Por su parte, en relación a las pruebas de deterioro del fondo de comercio y activos asignados del subgrupo **Abauchi III**, su valor recuperable excede suficientemente su valor contable, de forma que de aplicar cambios significativos en las hipótesis utilizadas en dichos cálculos no se desprendería la existencia de un riesgo significativo de deterioro, dado que las pruebas de análisis de sensibilidad realizadas sobre las proyecciones consideradas ponen de manifiesto que podrían soportar reducciones en su valoración alrededor del 15%. Cabe señalar que las proyecciones consideradas están en línea con las consideradas el pasado ejercicio 2017 dada la buena evolución del tráfico registrada en el presente ejercicio.

A4 (Italia)

Respecto a las pruebas de deterioro del fondo de comercio y activos asignados del subgrupo **A4**, la evolución de los ingresos registrados en el ejercicio 2018 es superior a las cifras presupuestadas e incluidas en el test de deterioro del ejercicio 2017 para este ejercicio, y el valor recuperable obtenido excede suficientemente el valor contable del fondo de comercio registrado y de los activos, de forma que de aplicar cambios significativos en las hipótesis utilizadas en dichos cálculos no se desprendería la existencia de un riesgo significativo de deterioro, si bien éstos presentan una menor tolerancia a variaciones en las hipótesis clave consideradas (en torno al 5%).

Metropistas (Puerto Rico)

En relación con esta inversión del Grupo en Puerto Rico, señalar que desde el ejercicio 2015 se ha producido un empeoramiento de la situación macroeconómica del país, la cual se vio afectada adicionalmente a finales del pasado ejercicio 2017 por los importantes huracanes que afectaron a la isla. A pesar de ello, cabe remarcar que el tráfico, las tarifas (afectadas por el acuerdo alcanzado el ejercicio 2016 con la Autoridad portorriqueña de Carreteras y Transportación, ACT, para la modificación de varios aspectos del contrato de concesión de las autopistas PR-5 y PR-22, que, entre otros aspectos, ha supuesto un incremento adicional de la tarifa efectiva) y las principales hipótesis macroeconómicas presentan una evolución mejor a la presupuestada para el ejercicio, siendo, además, superior a la del ejercicio anterior. Todo ello a la vez que la sociedad mantiene una sólida estructura financiera (**Metropistas** mantiene una calificación crediticia otorgada con fecha 2 de julio de 2015 por la agencia Standard and Poor's de BBB- con perspectiva negativa, que ha sido ratificada en enero de 2018, muy por encima del rating de las instituciones gubernamentales del país).

En este sentido, de las pruebas de deterioro sobre el activo concesional de **Metropistas**, se desprende que no existen problemas de valoración en relación con el citado activo, pudiendo soportar eventuales reducciones de actividad e incrementos en la tasa de descuento razonables (en torno al 5%).

TTPL y JEPL (India)

Respecto a las pruebas de deterioro del fondo de comercio y activos asignados de las sociedades **TTPL** y **JEPL** (activos sobre los que se tomó control en marzo de 2017), su valor recuperable estaría en línea con el considerado durante el proceso de asignación del valor razonable ("Purchase Price Allocation"), de forma que de aplicar cambios significativos en las hipótesis utilizadas en dichos cálculos no se desprendería la existencia de un riesgo significativo de deterioro, si bien éstos presentan una menor tolerancia a variaciones en las hipótesis clave consideradas (en torno al 5%). Cabe señalar que las proyecciones consideradas están en línea con las cifras incluidas en el test de deterioro del ejercicio 2017.

De esta forma, de acuerdo con las estimaciones y proyecciones de las que disponen los Administradores del Grupo y de cada una de las sociedades afectadas, las provisiones de los flujos de caja atribuibles a estas unidades generadoras de efectivo o grupos de ellas a las que se encuentran asignados los distintos fondos de comercio, permiten recuperar el valor neto de cada uno de los fondos de comercio y de los activos intangibles registrados a 31 de diciembre de 2018, por lo que no se han dotado provisiones por deterioro al citado cierre (de igual forma que ocurría al cierre del pasado ejercicio 2017).

iv) Otra información

Subvenciones de capital

El detalle de las subvenciones de capital, cuya imputación lineal a resultados se realiza en función de la vida útil del activo financiado reduciendo el cargo por dotación a la amortización del ejercicio, que se hallan registradas minorando los otros activos intangibles (principalmente en el epígrafe de "Concesiones administrativas"), es el siguiente:

	2018		2017	
	Subvención neta	Imputación a resultados	Subvención neta	Imputación a resultados (reexpresado)
Subgrupo Hit/Sanef ⁽¹⁾	-	97.220	103.613	6.629
Andes ⁽¹⁾		27.360	-	-
Resto		322	30	40
Ausol ⁽²⁾		-	6.920	2.752
	124.902	7.948	110.563	9.421

⁽¹⁾ Concedidas por el Estado Francés en el caso de Hit/Sanef y por el Ministerio de Obras Públicas chileno en el caso de Andes.

⁽²⁾ Variación afectada por el traspaso en fecha 24.07.2018 de la totalidad del activo intangible pendiente de amortizar a la partida "Acuerdos de concesión - activo financiero", en aplicación del nuevo acuerdo concesional suscrito por **Ausol**.

Compromisos de inversión

El Grupo mantiene, en relación con los contratos de concesión de las sociedades concesionarias de autopistas del subgrupo **Arteris**, los siguientes compromisos de inversión en concepto de actuaciones de mejora o ampliación de capacidad:

(importe nominal)	31 de diciembre de 2018		31 de diciembre de 2017	
	Millones de Reales brasileños	Millones de euros	Millones de Reales brasileños	Millones de euros
Concesionarias dependientes del gobierno federal de Brasil ⁽¹⁾	1.986	447	2.323	585
Concesionarias dependientes del Estado de São Paulo ⁽²⁾	3.937	886	3.158	795
	5.923	1.333	5.481	1.380

⁽¹⁾ Se estima su plazo de ejecución durante el periodo concesional que se extiende hasta el año 2033.

⁽²⁾ Incluye 3.707 millones de reales brasileños (aproximadamente 834 millones de euros) asociados a la concesión de **Via Paulista** licitada durante el pasado ejercicio 2017, estimándose su ejecución durante el periodo concesional que se extiende hasta el año 2047.

Adicionalmente, cabe destacar los siguientes compromisos de inversión mantenidos por el Grupo:

- En enero de 2017 **Sanef** llegó a un principio de acuerdo con el Gobierno francés para la puesta en marcha de un nuevo plan de inversiones para la modernización de su red, el cual ha sido finalmente completado en fecha 24 de julio de 2018. En virtud del acuerdo, **Sanef** invertirá 122 millones de euros en diversos proyectos a cambio de un incremento anual de tarifas adicional para el periodo 2019-2021 (un 0,225% para **Sanef** y un 0,218% para **Sapn**).
- El subgrupo **HIT/Sanef**, en el marco del Plan Relance de autopistas francesas formalizado en el ejercicio 2015 acordó con el Gobierno francés llevar a cabo inversiones por un importe aproximado de 600 millones de euros para la realización de mejoras en la red de autopistas a cambio de una extensión de los contratos de concesión (2 años para **Sanef** y 3 años y ocho meses para **Sapn**). A fecha actual se han acometido inversiones por un importe acumulado de 266 millones de euros (151 millones de euros al cierre de 2017).
- En el caso del subgrupo **A4**, en agosto de 2016 recibió la aprobación por parte del Comitato Interministeriale per la Programmazione Economica (CIPE) para llevar a cabo la ampliación de la autopista A31 mediante la ejecución del "Proyecto Valdastico Norte", lo que supuso la confirmación de la duración del contrato concesional de la autopista A4 y A31 hasta el 31 de diciembre de 2026 (ver Nota 27.c). Este proyecto, que se encuentra en fase de definición, tiene como objeto la construcción de un corredor de interconexión viaria entre el Valle del Astico, la Valsugana y el Valle del Adige y supondrá para el subgrupo **A4**, una vez completado el proyecto, unas inversiones totales estimadas de cerca 2.200 millones de euros de acuerdo al plan económico financiero actual. La recuperación de esta inversión, de acuerdo a lo descrito en la Nota 3.b.ii, se estima que se materializará parte en el periodo concesional remanente hasta diciembre 2026, y parte mediante un derecho incondicional de cobro frente al ente concedente que se materializará a la finalización del periodo concesional. A fecha actual se ha acometido inversiones por un importe acumulado de 24 millones de euros.

- También en el ejercicio 2016, **Autopista Central** firmó con el Ministerio de Obras Públicas de Chile un protocolo de acuerdo marco no vinculante relacionado con la eventual ejecución de obras en relación con el Nudo de Quilicura (la inversión en obras estimada asciende a cerca de 389 miles de millones de pesos chilenos, aproximadamente 489 millones de euros al cierre de 2018), que a cambio supondría la extensión del contrato de concesión en cerca de 32 meses desde julio de 2031 hasta marzo de 2034 (ver Nota 27.c). A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, el citado protocolo aún no ha sido perfeccionado.
- En el caso de **Sol**, durante el mes de marzo de 2018 fue publicado el Decreto Supremo que formaliza el protocolo de acuerdo marco y la resolución que instruye la realización de las ingenierías (ambos documentos firmados en 2016 con el Ministerio de Obras Públicas de Chile), en relación al proyecto de obras asociadas, principalmente, con la construcción de terceras pistas hasta Talagante (la inversión máxima estimada es cercana a los 132 miles de millones de pesos chilenos, aproximadamente 166 millones de euros al cierre de 2018, incluido IVA y gastos de administración de obra), y que a cambio supone la extensión del contrato de concesión desde mayo de 2019 hasta marzo de 2021 (ver Nota 27.c). A fecha actual se han acometido inversiones por un importe acumulado de 1,4 miles de millones de pesos chilenos (aproximadamente 1,8 millones de euros al cierre de 2018).
- Asimismo, también **Sol**, con fecha 25 de enero de 2018, ha firmado con el Ministerio de Obras Públicas de Chile un nuevo protocolo de acuerdo marco no vinculante relacionado con la eventual ejecución de obras asociadas a la construcción del nuevo acceso al Puerto de San Antonio ("NAPSA"), siendo la inversión máxima estimada de 26 miles de millones de pesos chilenos (aproximadamente 33 millones de euros al cierre de 2018), que a cambio supondría la extensión del contrato de concesión en 13 meses desde marzo de 2021 hasta abril de 2022. A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, el citado protocolo aún no ha sido perfeccionado.

- Finalmente, también en el caso de **Sol**, con fecha 6 de diciembre de 2018, fue recibida la resolución que instruye la realización de las ingenierías y obras relacionadas a la implementación de un sistema de cobro electrónico Free Flow, el cual supone una inversión máxima estimada de cerca 17 miles de millones de pesos chilenos (unos 22 millones de euros al cierre de 2018). Las inversiones, pérdidas de ingresos y mayores costes asociados a la implementación y operación del sistema, serán compensados a través de un aumento en el plazo de concesión de 8 meses, pudiendo el Ministerio de Obras Públicas sustituir esta extensión de plazo mediante un pago directo del saldo pendiente de compensar. A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, el citado acuerdo aún no ha sido perfeccionado, quedando pendiente aún la firma del respectivo convenio complementario y la publicación del decreto supremo en el diario oficial.
- Por su parte, **Rutas del Pacífico** también con fecha 25 de enero de 2018 ha firmado con el Ministerio de Obras Públicas de Chile un protocolo de acuerdo marco no vinculante relacionado con la eventual ejecución de obras con una inversión máxima estimada de cerca 120 miles de millones de pesos chilenos (unos 151 millones de euros al cierre de 2018), que a cambio supondría la extensión del contrato de concesión en 24 meses. A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, el citado protocolo aún no ha sido perfeccionado.
- También en el caso de **Rutas del Pacífico**, con fecha 31 de mayo de 2018, se ha firmado con el Ministerio de Obras Públicas de Chile un protocolo de acuerdo marco no vinculante relacionado con la eventual ejecución de obras asociadas a la implementación de un sistema de cobro electrónico Free Flow, con una inversión máxima estimada de cerca 16 miles de millones de pesos chilenos (unos 20 millones de euros al cierre de 2018). Las inversiones, pérdidas de ingresos y mayores costes asociados a la implementación y operación del sistema, serán compensados a través de un aumento en el plazo de concesión de 10 meses. Dicho protocolo ha sido perfeccionado en el mes de noviembre de 2018 a través del correspondiente Convenio Complementario, y su publicación en el diario oficial se ha realizado con fecha 15 de diciembre de 2018, momento en que el citado acuerdo ha quedado plenamente perfeccionado.

- En el caso de **Libertadores**, con fecha 31 de mayo de 2018, se ha firmado con el Ministerio de Obras Públicas de Chile las bases de un futuro protocolo de acuerdo marco no vinculante relacionado con la eventual ejecución de obras asociadas a la implementación de un sistema de cobro electrónico combinado Free Flow y Stop & Go, con una inversión máxima estimada de cerca 5 miles de millones de pesos chilenos (unos 6 millones de euros al cierre de 2018). Las inversiones, pérdidas de ingresos y mayores costes asociados a la implementación y operación del sistema, serán compensados a través de un aumento en el plazo de concesión de 12 meses, pudiendo el Ministerio de Obras Pública sustituir esta extensión de plazo mediante un pago directo del saldo pendiente de compensar. La correspondiente resolución que instruye la realización de las ingenierías y obras asociadas al citado proyecto, fue recibida con fecha 23 de noviembre de 2018, quedando pendiente su formalización mediante la firma del convenio que perfecciona el acuerdo.
- Adicionalmente, el Grupo mantiene diversos compromisos de inversión en virtud de varios convenios formalizados con los entes concedentes (ver Nota 13.i).

Garantías

Por otro lado, las sociedades señaladas a continuación tienen constituida garantía sobre sus "Concesiones administrativas" en favor de entidades financieras acreedoras (ver Nota 16):

	"Concesiones administrativas" - importe en libros, neto de amortización y deterioro	
	31 de diciembre 2018	31 de diciembre 2017
Sociedades consolidadas del subgrupo Arteris	3.202.417	3.405.529
Sociedad Concesionaria Autopista Central, S.A.	1.671.497	1.934.770
Autopistas Metropolitanas de Puerto Rico, Llc.	978.482	956.069
Túneles de Barcelona i Cadí concesionaria de la Generalitat de Cataluña, S.A.	421.854	444.073
Sociedad Concesionaria Autopista de los Andes, S.A.	157.237	197.376
Trichy Tollway Private Limited	92.050	107.837
Jadcherla Expressways Private Limited	55.198	64.651
Sociedad Concesionaria del Elqui, S.A.	13.726	18.426

Finalmente, es política del Grupo contratar todas las pólizas de seguros que se estimen necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a las inversiones en las infraestructuras del Grupo en virtud de los contratos de concesión de los que es titular (ver Nota 27.c).

10. PARTICIPACIONES EN ENTIDADES ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS

El movimiento registrado en este epígrafe del balance de situación consolidado es el siguiente:

	2018			2017		
	Participación en negocios conjuntos	Participación en entidades asociadas ⁽²⁾	Total	Participación en negocios conjuntos	Participación en entidades asociadas	Total
A 1 de enero	68.886	1.245.650	1.314.536	67.088	1.303.440	1.370.528
Aumentos	-	614	614	-	384	384
Cambios de perímetro y combinaciones de negocio	-	-	-	-	(2.030)	(2.030)
Participación en (pérdida)/ beneficio ⁽¹⁾ (ver Nota 15.c.iii)	7.324	(10.509)	(3.185)	7.645	11.451	19.096
Diferencias de conversión	16	(234)	(218)	(37)	(2.199)	(2.236)
Dividendos devengados (ver Nota 26.c)	(6.112)	(328)	(6.440)	(5.540)	(7.050)	(12.590)
Cobertura de flujos de efectivo (ver Nota 15)	-	(558)	(558)	-	1.394	1.394
Otros ⁽³⁾	(130)	19.253	19.123	(270)	3.882	3.612
Traspaso a activo mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas	-	(1.107.296)	(1.107.296)	-	(63.622)	(63.622)
A 31 de diciembre	69.984	146.592	216.576	68.886	1.245.650	1.314.536

⁽¹⁾ La participación en (pérdida)/beneficio es después de impuestos y participaciones no dominantes. A efectos de presentación del movimiento de participaciones en entidades asociadas, se incluye el resultado de Cellnex hasta el momento previo a su discontinuación en el ejercicio 2018 (ver Nota 7).

⁽²⁾ Correspondía básicamente al 34% de participación mantenido en Cellnex, la cual ha sido clasificada en el ejercicio como un activo no corriente mantenido para la venta hasta su enajenación (ver Nota 7).

⁽³⁾ En 2018 incluyen 15.658 miles de euros registrados con impacto en patrimonio y correspondientes a Cellnex, participación posteriormente vendida en el ejercicio (ver Nota 7).

El detalle de las participaciones en entidades asociadas y negocios conjuntos del Grupo radicadas en el extranjero es el siguiente:

	31 de diciembre de 2018		31 de diciembre de 2017	
	Divisa	Euro	Divisa	Euro
Francia (Euro)	60.743	60.743	57.596	57.596
Colombia (pesos colombiano, COP)	35.577.973	9.566	52.119.240	14.565
Italia (Euro)	1.790	1.790	2.594	2.594
Otros (principalmente en Reino Unido)	-	17.048	-	14.188
Participación en entidades asociadas y negocios conjuntos radicadas en el extranjero	-	89.147	-	88.943

A este respecto, las diferencias de cambio generadas en el ejercicio corresponden principalmente a activos situados en Colombia por la depreciación del tipo de cambio de cierre experimentada por el peso colombiano (también depreciación al cierre de 2017), y a activos situados en el Reino Unido por la depreciación del tipo de cambio de cierre experimentada por la libra esterlina (también depreciación al cierre de 2017).

Los movimientos más destacables que se han producido durante el ejercicio 2018, adicionales a la participación del Grupo en los resultados y a los dividendos devengados, son los siguientes:

- Los aumentos del ejercicio corresponden a la subscripción de la ampliación de capital realizada por Bip&Drive, S.A. y Leonord, S.A.S (sociedades en las que **Abertis** sigue manteniendo una participación del 35% en ambos casos).
- El traspaso a "Activos mantenidos para la venta" corresponde, como se detalla en la Nota 7, al 34% del capital que mantenía en Cellnex en el momento del traspaso, el cual ha sido totalmente enajenado al cierre de 2018.
- Baja de las inversiones en Irasa, Alazor y Ciralsa (que se encontraban totalmente deterioradas) como entidades asociadas tras haber adquirido firmeza el auto de la apertura de la fase liquidación, causa de disolución de pleno derecho de una sociedad y liquidación irrevocable, y el traspaso de la gestión de sus activos a Seittsa.
- Las diferencias de conversión corresponden, principalmente, a las sociedades Coviandes y Coninvial (por la depreciación del tipo de cambio de cierre experimentada por el peso colombiano) y RMG (por la depreciación del tipo de cambio de cierre de la libra esterlina).

Por otro lado, los movimientos más destacables que se produjeron durante el pasado ejercicio 2017 fueron los siguientes:

- Los aumentos del ejercicio correspondían a la subscripción de la ampliación de capital realizada por Bip&Drive, S.A. (sociedad en la que **Abertis** siguió manteniendo una participación del 35%).
- Los cambios de perímetro y combinaciones de negocio correspondían al impacto asociado a la venta de la sociedad participada Infracom en relación con las entidades asociadas sobre las que ésta mantenía una participación.

- Las diferencias de conversión correspondían, principalmente, a las sociedades Coviandes y Coninval (por la depreciación del tipo de cambio de cierre experimentada por el peso colombiano) y RMG (por la depreciación del tipo de cambio de cierre de la libra esterlina).

El detalle de las participaciones en entidades asociadas y de las sociedades bajo co-control (negocios conjuntos) registradas todas ellas por el método de la participación de acuerdo con su respectivo segmento de negocio es el siguiente:

	31 de diciembre 2018		31 de diciembre 2017	
	Valor participación	Fondo de comercio ⁽¹⁾	Valor participación	Fondo de comercio ⁽¹⁾
Autopistas				
Trados 45	64.774	29.872	61.518	29.872
Areamed	5.123	-	6.797	-
Tc Flow	87	-	571	-
Participaciones en negocios conjuntos	69.984	29.872	68.886	29.872
A'lienor	58.110	-	55.291	-
Autema	54.672	-	50.877	-
RMG	16.961	1.335	13.617	1.346
Coninval	5.846	-	10.732	-
Coviandes	3.720	103	3.834	107
Alis/Routalis	2.333	1.950	2.291	1.950
Bip&Drive	2.860	-	2.281	-
Pedemontana Veneta	1.790	-	1.862	-
G.R.A. di Padova	-	-	732	-
Leonord	300	-	14	-
Participaciones en entidades asociadas ⁽²⁾	146.592	3.388	141.531	3.403
	216.576	33.260	210.417	33.275
Telecomunicaciones				
Subgrupo Cellnex ⁽³⁾	-	-	1.104.119	690.639
Participaciones en entidades asociadas	-	-	1.104.119	690.639
Participación en entidades asociadas y sociedades multigrupo	216.576		1.314.536	

⁽¹⁾ Formando parte del valor de las participaciones en entidades asociadas y en sociedades bajo control conjunto registradas por el método de la participación, se incluyen los fondos de comercio detallados en la anterior tabla. En el caso de Coviandes, variación afectada por la depreciación experimentada al cierre de ejercicio por el peso colombiano y, en el caso de RMG, variación afectada por la depreciación experimentada al cierre de ejercicio por la libra esterlina.

⁽²⁾ Adicionalmente se incluyen las sociedades italianas Rio de Vetrai, CIS y G.R.A di Padova cuyo valor tanto al cierre del ejercicio 2018 como del ejercicio 2017 (excepto en el caso de G.R.A di Padova y también en este ejercicio las sociedades españolas Irasa, Alazor y Ciralsa) es de 0 miles de euros.

⁽³⁾ Participación incluida hasta su enajenación en julio de 2018 en el epígrafe "Activos mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas" del balance de situación intermedio resumido consolidado, tras su clasificación como un activo no corriente mantenido para la venta en mayo de 2018 (ver Nota 7).

De acuerdo a lo indicado en la Nota 2.g.i, en el caso de que la participación del Grupo en las pérdidas de una entidad asociada sea igual o superior al valor de su participación financiera no se reconocerán pérdidas adicionales a no ser que se haya incurrido en obligaciones o compromisos de pago en nombre de la asociada.

En este contexto, y de igual forma que en ejercicios anteriores, no se han reconocido pérdidas adicionales en el caso de las entidades asociadas Alis, Rio de Vetrai, C.I.S y G.R.A di Padova (en el ejercicio 2017 adicionalmente a las anteriores, Irasa, Alazor y Ciralsa), teniendo todas ellas reducido el valor de la participación a cero (y en el caso de Irasa, Alazor y Ciralsa también lo estaban los créditos).

El detalle de las pérdidas acumuladas de las citadas sociedades participadas de acuerdo al porcentaje de participación de **Abertis** es el siguiente:

	31 de diciembre de 2018 ⁽¹⁾			31 de diciembre de 2017		
	Pérdidas del ejercicio	Pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores ⁽²⁾	Total	Pérdidas del ejercicio	Pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores	Total
Irasa ⁽³⁾	-	-	-	5.420	94.337	99.757
Alazor ⁽³⁾	-	-	-	4.508	72.039	76.547
Ciralsa ⁽³⁾	-	-	-	3.788	84.391	88.179
Alis ⁽⁴⁾	(3.180)	20.102	16.922	(1.736)	23.273	21.537
Italian Golf Development ^{(5)/(6)}	-	-	-	-	151	151
Exdo ^{(5)/(6)}	-	-	-	-	1.315	1.315
Sherpatv ^{(5)/(6)}	-	-	-	-	565	565
C.I.S. ⁽⁵⁾	-	232	232	-	232	232
G.R.A di Padova ⁽⁵⁾	-	259	259	-	-	-
	(3.180)	20.593	17.413	11.980	276.303	288.283

⁽¹⁾ Valores patrimoniales a 31 de diciembre de 2018 sujetos a los plazos legales de formulación por parte de los respectivos consejos de administración.

⁽²⁾ En pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores a 31 de diciembre de 2018 se incluye un impacto conjunto de 1.435 miles de euros correspondientes a Alis (+5.395 miles de euros en 2017 correspondientes principalmente a Alis) correspondientes a transacciones registradas directamente en otros resultados globales.

⁽³⁾ Última información disponible correspondiente al cierre de 2017 tras el traspaso de su gestión a la Sociedad Estatal de Infraestructuras del Transporte Terrestre, S.A. (Seittsa), tal como se detalla en el apartado i) a continuación. Participaciones dadas de baja de acuerdo a lo descrito anteriormente.

⁽⁴⁾ Entidad asociada del subgrupo **Hit** sobre el que **Abertis** mantiene una participación del 100% al cierre de 2018 y 2017.

⁽⁵⁾ Entidades asociadas del subgrupo **A4** sobre el que **Abertis** mantiene una participación del 90,03% al cierre de 2018 tras la compra de minoritarios realizada (un 83.56% al cierre de 2017).

⁽⁶⁾ Entidades asociadas del subgrupo **A4** liquidadas en el presente ejercicio 2018 (ver Nota 2.h).

i) Inversiones en Irasa, Alazor y Ciralsa

En relación con las participaciones mantenidas por el Grupo en Irasa, Alazor y Ciralsa, no habiendo superado las sociedades la fase común del proceso de concurso de acreedores al no haber sido aprobadas las distintas propuestas de convenio presentadas, durante el pasado ejercicio 2017 los respectivos juzgados dictaron autos acordando la apertura de fase de liquidación y, en consecuencia, se instó la resolución de los respectivos contratos de concesión (en el caso de Alazor e Irasa, los contratos de concesión eran titularidad de las sociedades participadas Accesos y Henarsa, respectivamente). Posteriormente, durante marzo, abril y mayo de 2018 los respectivos activos concesionales, R2 (Irasa), Circunvalación de Alicante (Ciralsa) y R3-R5 (Alazor), han pasado a ser gestionados por la Sociedad Estatal de Infraestructuras del Transporte Terrestre, S.A. (Seittsa), quién se subrogó en la actividad y el personal. En este contexto y en el marco de los procesos de liquidación irrevocables antes citados, los activos concesionales antedichos han sido reemplazados por el importe que resulte de la Responsabilidad Patrimonial de la Administración (RPA).

Por su parte, en relación con la participación mantenida en Alazor, señalar que sus accionistas y garantes de éstos, entre los que se incluían **Iberpistas** y **Acesa**, respectivamente, subscribieron un contrato de apoyo con las entidades financieras acreedoras de aquella. En virtud del citado contrato de apoyo, parte de las entidades financieras acreedoras demandaron durante el ejercicio 2014 a los accionistas y sus garantes para la ejecución de las eventuales obligaciones con respecto de parte de la deuda financiera. A este respecto, a finales de febrero de 2014, el Grupo procedió a consignar un depósito judicial por el importe reclamado que ascendía a 131 millones de euros.

En relación con las citadas demandas, con fecha 27 de marzo de 2015 se recibió auto de ejecución estimando la demanda ejecutiva presentada por parte de las entidades financieras acreedoras de Alazor, por el que se obligó a los accionistas de Alazor a pagar las cantidades reclamadas. En virtud del citado auto de ejecución, en fecha 28 de abril de 2015 las entidades financieras acreedoras demandantes solicitaron el pago de las cantidades reclamadas que **Iberpistas** y **Acesa** ya habían consignado judicialmente en el ejercicio 2014 de acuerdo a lo descrito anteriormente.

Ante estas circunstancias, el Grupo con fecha 5 de mayo de 2015 solicitó al juzgado la suspensión de aquella petición de pago y en fecha 11 de mayo de 2015 presentó un recurso de apelación contra el citado auto de ejecución reiterando la solicitud de suspensión de la obligación de entrega de cantidad alguna a los demandantes. A este respecto, en mayo de 2016 el Juzgado procedió a admitir la petición de las entidades financieras ejecutantes, de modo que se les efectuó entrega de 89 millones de euros del total de 131 millones de euros que se encontraban depositados en el juzgado por **Iberpistas** y **Acesa**, tras lo cual se aplicó parte de la provisión registrada contra el depósito existente. En relación con el citado procedimiento de ejecución, en fecha 19 de septiembre de 2017 se dictó Auto por la Audiencia Provincial de Madrid resolviendo el recurso de apelación contra el auto del Juzgado que obligaba a pagar a las entidades financieras acreedoras, dando la razón a los socios de Alazor, anulando así el despacho de ejecución y condenando a éstas a la devolución de las cantidades percibidas provisionalmente. Por ello, **Iberpistas** y **Acesa** recibieron a final de diciembre de 2017 la devolución de la mayor parte de las cantidades consignadas en su día en el Juzgado (la totalidad al cierre de 31 de diciembre de 2018), la cual fue registrada con contrapartida a las antes citadas provisiones.

Con fecha 4 y 11 de diciembre de 2018, el supuesto nuevo banco agente del sindicato de las entidades financieras acreedoras actuales de Alazor y Accesos ha requerido extrajudicialmente a los accionistas de Alazor y sus garantes, en virtud del contrato de apoyo antes citado, el desembolso de las cuantías que consideran pendientes del crédito subordinado suscrito por Alazor con Accesos (176 millones de euros correspondientes a la garantía que atribuyen a las sociedades del Grupo). A este respecto, en fecha 22 de enero de 2019 se ha recibido demanda de juicio declarativo ordinario formulada por cinco fondos que manifiestan ser acreedores actuales de parte de la deuda bancaria de Alazor y Accesos, reclamando a los socios de Alazor y a sus garantes determinadas obligaciones de aportación financiera derivadas del citado contrato de apoyo (223,5 millones de euros correspondientes a la garantía que atribuyen a las sociedades del Grupo).

En cualquier caso, **Abertis** responderá con cuantas acciones legales sean necesarias para proteger sus intereses y los de sus accionistas.

En este contexto, al persistir los riesgos que originaron el registro en ejercicios anteriores de las provisiones mantenidas inicialmente por el Grupo, se ha estimado razonable mantener las mismas para hacer frente a los probables desembolsos futuros como consecuencia de las garantías otorgadas a las entidades financieras acreedoras de Alazor (ver Nota 20.ii).

Finalmente, señalar que, en relación a estas inversiones, se estima que con las provisiones registradas en ejercicios anteriores, la resolución de los procesos concursales y las demandas anteriormente citadas no tendrán un impacto patrimonial significativo en relación con las presentes cuentas anuales consolidadas.

ii) Negocios conjuntos

El Grupo posee participaciones en los siguientes negocios conjuntos registrados por el método de la participación:

Sociedad	Actividad	% Participación	
		31 de diciembre 2018	31 de diciembre 2017
Trados 45	Concesionaria de autopistas	50,00%	50,00%
Areamed	Explotación áreas de servicio de autopistas	50,00%	50,00%
TC-Flow	Servicios de gestión sistema de peajes	50,00%	50,00%
Rio Dei Vetrari	Construcción y gestión de inmuebles	50,00%	50,00%

Los contratos de concesión de autopistas de los negocios conjuntos del Grupo **Abertis**, los cuales en aplicación de la CINIIF 12 se han registrado según el "modelo del intangible", al cierre de 31 de diciembre de 2018 (de igual forma que al cierre de 2017), corresponden al contrato de concesión para la construcción, conservación y explotación del tramo Eje O'Donnell – N-IV de la carretera M-45 en Madrid, firmado entre la Comunidad de Madrid y Trados 45, el cual finaliza en agosto de 2029.

Al cierre de 31 de diciembre de 2018 y 2017, los negocios conjuntos no incorporan pasivos contingentes, ni compromisos de compra de activos materiales o intangibles de importe significativo.

En relación con los negocios conjuntos antes detallados (todos ellos incluidos dentro del segmento operativo de autopistas), la información financiera resumida de los activos y pasivos, así como del resultado del ejercicio incorporado por el método de la participación en el proceso de consolidación es el siguiente:

31 de diciembre de 2018

	Trados 45	Resto	Total
ACTIVO			
Activos no corrientes	50.796	4.818	55.614
Activos corrientes	35.624	3.112	38.736
	86.420	7.930	94.350
PASIVO			
Pasivos no corrientes	42.574	-	42.574
Pasivos corrientes	8.944	2.215	11.159
	51.518	2.215	53.733
ACTIVOS NETOS	34.902	5.715	40.617
RESULTADOS			
Ingresos	15.392	6.611	22.003
Gastos	(8.473)	(6.206)	(14.679)
Beneficio atribuible a los accionistas de la Sociedad	6.919	405	7.324

Nota: Estos importes se han incluido en el balance de situación consolidado y la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada según el método de la participación y no incluyen ajustes de consolidación.

31 de diciembre de 2017

	Trados 45	Resto	Total
ACTIVO			
Activos no corrientes	55.118	6.024	61.142
Activos corrientes	35.959	4.293	40.252
	91.077	10.317	101.394
PASIVO			
Pasivos no corrientes	51.182	91	51.273
Pasivos corrientes	8.249	2.255	10.504
	59.431	2.346	61.777
ACTIVOS NETOS	31.646	7.971	39.617
RESULTADOS			
Ingresos	15.947	7.972	23.919
Gastos	(8.696)	(7.578)	(16.274)
Beneficio atribuible a los accionistas de la Sociedad	7.251	394	7.645

Nota: Estos importes se han incluido en el balance de situación consolidado y la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada según el método de la participación y no incluyen ajustes de consolidación.

iii) Deterioro

Adicionalmente a los test de deterioro mencionados anteriormente, el Grupo ha realizado las correspondientes pruebas de deterioro para verificar la recuperabilidad de las participaciones en entidades asociadas, así como en sociedades bajo co-control (negocios conjuntos). Para la realización de dichos test, el Grupo ha considerado las proyecciones de flujos de caja futuros de forma análoga a lo indicado en la Nota 2.g.i.

El resumen de todos estos aspectos para los activos más significativos es el siguiente:

Unidad generadora de efectivo	Último año proyección (plazo concesión)	Crecimiento anual acumulado (2018 – Fin concesión)				
		IPC	Tarifas	Actividad (IMD)	Gastos	Tasa descuento
Autema	2037	1,96%	1,87%	1,03%	2,24%	6,83%

Unidad generadora de efectivo	Último año proyección (plazo concesión)	Crecimiento anual acumulado (2017 – Fin concesión)				
		IPC	Tarifas	Actividad (IMD) (*)	Gastos	Tasa descuento
Autema ⁽¹⁾	2037	2,07%	2,08%	1,70%	2,82%	7,10%
Cellnex ⁽²⁾	-	1,88%	1,88%	3,64%	2,59%	7,75%

(*) IMD para el caso de autopistas e ingresos para Cellnex.

(1) Se indica crecimiento anual acumulado a partir de 2017 tras el impacto negativo estimado por la aplicación del nuevo marco concesional.

(2) Se indica el crecimiento anual acumulado de los primeros 5 años de proyección, aunque la valoración realizada considera un plazo superior mediante la incorporación de una renta perpetua.

Como resultado de las pruebas de deterioro realizadas para verificar la recuperabilidad de las participaciones en entidades asociadas, así como en sociedades bajo co-control (negocios conjuntos), al cierre de 31 de diciembre de 2018 cabe señalar lo siguiente:

Autema

En relación con la recuperabilidad de la participación mantenida en Autema, cabe destacar que la evolución en el ejercicio de las magnitudes de esta sociedad participada, sobre la que el Grupo registró en el ejercicio 2015 un deterioro, están en línea con las estimaciones consideradas para el ejercicio actual en el test del deterioro del ejercicio 2017 (el cual ya incluía las nuevas condiciones establecidas por la Generalitat de Catalunya de forma unilateral en el acuerdo concesional).

A este respecto, ante la modificación de las condiciones del contrato concesional (causa principal del citado deterioro registrado), Autema presentó ante la Generalitat de Catalunya alegaciones oponiéndose expresamente a la modificación proyectada de los términos del contrato de concesión, sin que las alegaciones presentadas fueran atendidas por parte de la Generalitat de Catalunya, que dictó un Decreto modificando unilateralmente el contrato de concesión. El Decreto fue impugnado por Autema ante el Tribunal Superior de Justicia de Catalunya, estando todavía pendiente de resolución el recurso presentado a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas.

iv) Otra información

Por otro lado, y de igual forma que al cierre de 2017, no existen limitaciones significativas a la capacidad de las entidades asociadas ni de los negocios conjuntos (sociedades bajo co-control) para transferir fondos a la Sociedad Dominante en forma de dividendos o devolución de deuda o anticipos, distintas de las que pueden surgir de los contratos de financiación de dichas sociedades o de la propia situación financiera de las mismas y no existen pasivos contingentes relacionados con dichas sociedades que pudieran resultar asumidos por el Grupo.

11. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PATRIMONIO

Los activos incluidos en este epígrafe corresponden, íntegramente, a inversiones en las que el Grupo no tiene una influencia significativa o control. Como se indica en la Nota 5, estos instrumentos de patrimonio (que hasta la aplicación de la NIIF 9 se clasificaban como "Activos financieros disponibles para la venta"), tanto cotizados como no cotizados, se registran por su valor razonable y el Grupo, se ha acogido a la opción irrevocable de reconocer los cambios en su valor razonable en patrimonio neto.

El movimiento de este epígrafe durante el ejercicio ha sido el siguiente:

	2018	2017
A 1 de enero	118.348	103.948
Altas	251	-
Bajas	(260)	(1.899)
Plusvalías/ (minusvalías) por revalorizaciones registradas en otro resultado global (ver Nota 15.b)	(9.632)	28.929
Pérdidas de valor (deterioro)	-	(12.630)
Otros	(14)	-
A 31 de diciembre	108.693	118.348

Los movimientos más destacables que se han producido durante el ejercicio 2018 son los siguientes:

- Las altas corresponden a la capitalización de un préstamo mantenido con la sociedad Confederazione Autostrade, S.p.A.
- Las bajas corresponden, principalmente, a la venta por su valor en libros (258 miles de euros) de la sociedad Veneto Strade, S.p.A.
- Las "Plusvalías/ (minusvalías) por revalorizaciones registradas en otro resultado global" corresponden a la pérdida de valor de la participación en el Fondo inmobiliario "Sansovino" (registrada de acuerdo a la valoración de un experto independiente) y Confederazione Autostrade, S.p.A.

Por otro lado, durante el pasado ejercicio 2017 se produjeron los siguientes movimientos de carácter más significativo:

- Las "Plusvalías/ (minusvalías) por revalorizaciones registradas en otro resultado global" correspondían, principalmente, a la variación en el ejercicio del valor de la participación mantenida en Autostrada del Brennero, S.p.A.
- Por su parte, las pérdidas de valor del ejercicio correspondían a la participación en el Fondo inmobiliario "Serenissima Vitruvio" y el Fondo inmobiliario "Sansovino", las cuales fueron registradas de acuerdo a la valoración de un experto independiente.

El importe total neto acumulado en el patrimonio neto de **Abertis** por variaciones en el valor razonable de estos instrumentos de patrimonio es un beneficio acumulado de 18.651 miles de euros al cierre de 31 de diciembre de 2018 (23.761 miles de euros de beneficio acumulado al cierre de 2017, quedando este importe registrado en reservas a fecha de primera aplicación, 1 de enero de 2018).

El detalle de estos instrumentos de patrimonio al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	31 de diciembre 2018		31 de diciembre 2017	
	% ⁽¹⁾	Valor	% ⁽¹⁾	Valor
Fondo inmobiliario "Serenissima Vitruvio"	35,29%	26.705	35,29%	26.705
Autostrade Lombarde, S.p.A.	4,90%	23.074	4,90%	23.074
Fondo inmobiliario "Sansovino"	25,71%	3.000	25,71%	10.969
Autostrada del Brennero, S.p.A.	4,23%	50.001	4,23%	50.001
Soc. di Progetto Bre.Be.Mi., S.p.A.	0,54%	1.800	0,54%	1.800
Autovie Venete, S.p.A.	0,42%	1.779	0,42%	1.779
Interporto Padova, S.p.A.	3,59%	1.417	3,59%	1.417
Confederazione Autostrade, S.p.A.	16,67%	-	16,67%	1.412
Veneto Strade, S.p.A.	-	-	5,00%	258
Otros	-	917	-	933
Instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en patrimonio	-	108.693	-	118.348

⁽¹⁾ Porcentaje de participación directo mantenido por las sociedades del subgrupo **A4** sobre el que **Abertis** mantiene una participación del 90,03% (en 2017 un 83,56%).

12. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

El detalle del valor razonable de los instrumentos financieros derivados al cierre de ejercicio es como sigue:

	31 de diciembre 2018		31 de diciembre 2017	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Permutas de tipo de interés:				
Coberturas de flujos de efectivo	260	91.085	423	62.989
Coberturas del valor razonable	-	-	-	-
No calificadas de cobertura	-	-	-	-
Permutas mixtas de tipo de interés y/o de moneda diferente al euro:				
Coberturas de flujos de efectivo	2.041	135.728	-	177.886
Coberturas de inversión neta en moneda diferente al euro	92.802	42.147	65.714	72.808
Coberturas del valor razonable	-	-	-	-
No calificadas de cobertura	-	-	-	-
Instrumentos financieros derivados	95.103	268.960	66.137	313.683
Permutas de tipo de interés y permutas mixtas de tipo de interés y de moneda diferente al euro:				
Coberturas de flujos de efectivo	2.301	222.428	423	241.344
Coberturas inversión neta en moneda diferente al euro	54.824	36.104	23.889	30.697
Coberturas del valor razonable	-	-	-	-
No calificadas de cobertura	-	-	-	-
Parte no corriente	57.125	258.532	24.312	272.041
Parte corriente	37.978	10.428	41.825	41.642

El Grupo tiene contratados instrumentos financieros derivados de permutas de tipo de interés ("swaps") y permutas mixtas de tipo de interés y/o moneda diferente al euro ("cross currency swaps"), conforme a la política de gestión del riesgo financiero descrita en la Nota 4.

A continuación se desglosan los instrumentos financieros derivados existentes a 31 de diciembre en función del tipo de permuta, con sus valores nominales o contractuales por vencimientos, así como sus valores razonables:

31 de diciembre de 2018								Valor razonable neto
	Valor nominal	2019	2020	2021	2022	2023	Siguientes	
Permutas de tipo de interés:								
Coberturas de flujos de efectivo	4.641.250	-	50.000	-	-	112.500	4.478.750	(90.825)
Coberturas del valor razonable	-	-	-	-	-	-	-	-
No calificadas de cobertura	-	-	-	-	-	-	-	-
	4.641.250	-	50.000	-	-	112.500	4.478.750	(90.825)
Permutas mixtas de tipo de interés y/o de moneda diferente al euro:								
Coberturas de flujos de efectivo	734.367	-	43.668	-	-	-	690.699	(133.687)
Coberturas de inversión neta en moneda diferente al euro	821.812	292.562	260.000	139.250	130.000	-	-	50.655
Coberturas del valor razonable	-	-	-	-	-	-	-	-
No calificadas de cobertura	-	-	-	-	-	-	-	-
	1.556.179	292.562	303.668	139.250	130.000	-	690.699	(83.032)
31 de diciembre de 2017								Valor razonable neto
	Valor nominal	2018	2019	2020	2021	2022	Siguientes	
Permutas de tipo de interés:								
Coberturas de flujos de efectivo	1.122.125	-	-	50.000	-	-	1.072.125	(62.566)
Coberturas del valor razonable	-	-	-	-	-	-	-	-
No calificadas de cobertura	-	-	-	-	-	-	-	-
	1.122.125	-	-	50.000	-	-	1.072.125	(62.566)
Permutas mixtas de tipo de interés y/o de moneda diferente al euro:								
Coberturas de flujos de efectivo	745.487	41.691	-	-	-	-	703.796	(177.886)
Coberturas de inversión neta en moneda diferente al euro	821.812	414.250	162.562	115.000	-	130.000	-	(7.094)
Coberturas del valor razonable	-	-	-	-	-	-	-	-
No calificadas de cobertura	-	-	-	-	-	-	-	-
	1.567.299	455.941	162.562	115.000	-	130.000	703.796	(184.980)

a) Permutas de tipo de interés

El importe del principal nominal de los contratos de permuta de tipo de interés vigentes a 31 de diciembre 2018 es de 4.641.250 miles de euros (1.122.125 miles de euros en 2017), y los tipos de interés fijo se sitúan entre un 0,39% y un 4,11% (un 0,65% y un 4,11% en 2017), siendo el Euribor el principal tipo de interés variable.

En este sentido, Túnel de Barcelona i Cadí, Concessionària de la Generalitat de Catalunya, S.A. (**Túnel**), en el proceso de refinanciación de la deuda que mantenía con entidades de crédito (ver nota 16), ha contratado nuevas permutas de tipo de interés por un importe de 48.750 miles de euros con vencimiento en 2034 y con tipos de interés fijos establecidos en un 1,54%.

Adicionalmente, en el mes de diciembre de 2018 **Abertis**, en previsión de futuras emisiones de deuda a realizar durante el ejercicio 2019, ha contratado nuevas permutas de tipo de interés por un importe total de 3.500 millones de euros, las cuales se han calificado como de cobertura contable al cumplir los requisitos necesarios para tal designación dado, entre otros aspectos, que las citadas emisiones de deuda se han considerado transacciones altamente probables. Éstas se realizarían a lo largo del ejercicio 2019 y se esperan que los vencimientos de las emisiones estén comprendido entre 2024 y 2031.

b) Permutas mixtas de tipo de interés y de moneda diferente al euro

Durante el ejercicio 2018 no se han cancelado anticipadamente permutas mixtas de tipo de interés y/o de moneda diferente al euro, ni se ha aumentado el principal nocional por nuevas contrataciones.

A este respecto, durante el ejercicio, se han realizado las siguientes operaciones:

- **Abertis** ha renovado instrumentos financieros derivados en pesos chilenos por un importe de 206.824.975 miles de pesos chilenos y un contravalor en euros de 239.250 miles de euros, articuladas a través de permutas mixtas de tipo de interés y moneda extranjera ("cross currency swaps"), los cuales están designados como cobertura de parte de la inversión neta realizada en diversas sociedades chilenas. Tras la citada renovación, el vencimiento de estas coberturas se sitúa en 2019 y 2021.
- **Abertis** ha renovado instrumentos financieros derivados en reales brasileños por un importe de 524.138 miles de reales brasileños y un contravalor en euros de 175.000 miles de euros, articuladas a través de permutas mixtas de tipo de interés y moneda extranjera ("cross currency swaps"), los cuales están designados como cobertura de la inversión neta realizada en **Arteris**. Tras la citada renovación, el vencimiento de estas coberturas se sitúa en 2019 y 2020.

- **Arteris** ha renovado una permuta mixta de tipo de interés y moneda extranjera por un nominal de 44.704 miles de euros, por medio de las cuales transforma un préstamo de 50 millones en dólares americanos y tipo de interés fijo a una deuda en reales brasileños y tipo de interés variable referido al CDI. Tras la citada renovación, el vencimiento de la cobertura se sitúa en 2020.

Por otro lado, durante el ejercicio no se han producido vencimientos de permutas mixtas de tipo de interés y/o de moneda diferente al euro.

Por su parte, durante el pasado ejercicio 2017 vencieron y/o se cancelaron anticipadamente permutas mixtas de tipo de interés y/o de moneda diferente al euro con un principal nominal de 209.537 miles de euros, aumentándose adicionalmente el principal nominal en 130 millones de euros, principalmente, por nuevas contrataciones.

A este respecto, en el ejercicio 2017 destacaron las siguientes operaciones realizadas con permutas mixtas de tipo de interés y/o de moneda diferente al euro:

- **Abertis** renovó instrumentos financieros derivados en reales brasileños por un importe de 129.100 miles de reales brasileños y un contravalor en euros de 40.000 miles de euros, articuladas a través de una permuta mixta de tipo de interés y moneda extranjera ("cross currency swaps"), los cuales se designaron como cobertura de la inversión neta realizada en **Arteris**. Tras la citada renovación, el vencimiento de estas coberturas se situaba en 2022.
- **Abertis** renovó instrumentos financieros derivados en pesos chilenos por importe de 20.221.000 miles de pesos chilenos y un contravalor en euros de 24.803 miles de euros, los cuales se designaron como parte de la cobertura de la inversión neta realizada en diversas sociedades chilenas. Tras la citada renovación, el vencimiento de estas coberturas se situaba en 2019.
- **Abertis** canceló instrumentos financieros derivados en pesos chilenos por un importe de 20.000.000 miles de pesos chilenos y un contravalor en euros de 24.532 miles de euros, los cuales estaban designados como parte de la cobertura de la inversión neta realizada en diversas sociedades chilenas.

- **Abertis** canceló instrumentos financieros derivados en dólares americanos por un importe de 27.220 miles de dólares americanos y un contravalor en euros de 20.000 miles de euros, los cuales estaban designados como parte de la cobertura de la inversión neta realizada en **Metropistas**.
- **Abertis Finance** canceló instrumentos financieros derivados en dólares americanos por importe de 103.000 miles de dólares americanos (con un contravalor en euros de 80.892 miles de euros), que transformaban una emisión de bonos en dólares americanos y tipo de interés fijo a una deuda en euros y tipo de interés variable referido al Euribor (cobertura de valor razonable), tras la cancelación anticipada de la emisión antes señalada.
- **Abertis India** contrató instrumentos financieros derivados en rupias por un importe de 6.341.800 miles de rupias y un contravalor en euros de 90.000 miles de euros, articuladas a través de varias permutas mixtas de tipo de interés y moneda extranjera ("cross currency swaps"), los cuales se designaron como cobertura de la inversión neta realizada con la compra en 2017 de **TTPL** y **JEPL**. El vencimiento de estas coberturas se situaba en 2022.

Adicionalmente, durante el pasado ejercicio 2017 destacó el vencimiento de las siguientes permutas mixtas de tipo de interés y/o de moneda diferente al euro:

- En relación con la cobertura de la inversión neta en **Elqui, Gesa, Abertis Chile, Rutas del pacífico**, parte de **Autopista Central** y **Opsa** vencieron 78.313.273 miles de pesos chilenos con un contravalor de 87.574 miles de euros.
- En relación con la cobertura de parte de la inversión neta en el subgrupo **Arteris**, vencieron 74.675 miles de reales brasileños con un contravalor de 25.000 miles de euros.

Con todo ello, el detalle de las principales permutas mixtas de tipo de interés y/o de moneda diferente al euro mantenidas por el grupo al cierre de 31 de diciembre es el siguiente:

Sociedad	Designación cobertura	Divisa cubierta	31 de diciembre 2018			31 de diciembre 2017		
			Valor nominal			Valor nominal		
			Divisa	Euro	Vencimiento	Divisa	Euro	Vencimiento
Abertis	Inversión neta en Elqui, Gesa, Abertis Chile, Rutas del pacífico, parte Autopista Central y Opsa ⁽¹⁾	Peso chileno (CLP)	218.469.524	239.053	2019-2021	218.469.524	239.053	2018-2020
Abertis	Parte inversión neta en el subgrupo Arteris ⁽¹⁾	Real brasileño (BRL)	912.979	295.000	2019-2022	912.979	295.000	2018-2022
Abertis	Parte inversión neta en Metropistas ⁽¹⁾	Dólar americano (USD)	37.780	27.759	2019	37.780	27.759	2019
Abertis	Parte inversión neta en Autopista Central ⁽¹⁾	Peso chileno (CLP)	132.277.500	170.000	2019-2020	132.277.500	170.000	2018-2019
Abertis India	Parte inversión neta en TTPL y JEPL ⁽¹⁾	Rupia India (INR)	6.341.800	90.000	2022	6.341.800	90.000	2022
Abertis Finance	Transforma una emisión en yenes japoneses a tipo fijo en una deuda en EUR también a tipo fijo	Yen japonés (JPY)	20.000.000	153.610	Asociado al vencimiento de la deuda en 2039	20.000.000	153.610	Asociado al vencimiento de la deuda en 2039
Arteris	Transforma un préstamo en USD y tipo de interés fijo a una deuda en BRL y tipo de interés variable referido al CDI	Dólar americano (USD)	50.000	43.668	Asociado al vencimiento de la deuda en 2020	50.000	41.690	Asociado al vencimiento de la deuda en 2018
Los Andes	Transforma un préstamo en pesos chilenos a unidades de fomento (5.279 CLF)	Peso chileno (CLP)	120.041.661	151.066	2034	121.019.368	163.972	2034
Metropistas	Diversas de flujo de efectivo	Dólar americano (USD)	251.996	220.084	2026	236.194	205.901	2026
Autopista Central	Elimina el riesgo cambiario asociado a la emisión de un bono en USD	Dólar americano (USD)	190.000	165.939	2026	216.250	180.314	2026
			1.556.179			1.567.299		

⁽¹⁾ Articulado en varias permutas mixtas de tipo de interés y moneda extranjera

c) Otra información

En relación con los instrumentos financieros derivados contratados por el Grupo y vigentes a 31 de diciembre, el detalle de las liquidaciones previstas netas esperadas, sin tener en cuenta los ajustes por riesgo de crédito, en los próximos ejercicios es el siguiente:

	31 de diciembre de 2018			31 de diciembre de 2017		
	2019	2020-21	Siguientes	2018	2019-20	Siguientes
Liquidaciones (cobro/(pagos)) previstas netas esperadas (*)	(8.004)	(91.819)	(78.382)	(30.000)	(37.182)	(126.183)

(*) Sin considerar los ajustes por riesgo de crédito.

13. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS Y NO FINANCIEROS

El detalle de los otros activos financieros (sin considerar los instrumentos financieros derivados detallados en la Nota 12) y de los activos no financieros al cierre de ejercicio es como sigue:

	31 de diciembre de 2018			31 de diciembre de 2017		
	No corriente	Corriente	Total	No corriente	Corriente	Total
Acuerdos de concesión – activo financiero	i) 2.202.100	110.871	2.312.971	1.583.010	107.413	1.690.423
Provisión por deterioro de valor (pérdida esperada) ⁽¹⁾	v) (162.648)	(1.758)	(164.406)	-	-	-
	2.039.452	109.113	2.148.565	1.583.010	107.413	1.690.423
Saldos con sociedades registradas por el método de la participación:						
Cuentas a cobrar	-	14.141	14.141	-	13.678	13.678
Préstamos	114.300	379	114.679	116.982	689	117.671
Provisión por deterioro valor	(82.675)	-	(82.675)	(82.472)	-	(82.472)
	ii) 31.625	14.520	46.145	34.510	14.367	48.877
Deudores comerciales	-	732.498	732.498	-	756.688	756.688
Provisión por insolvencias (deterioro valor)	-	(75.868)	(75.868)	-	(55.059)	(55.059)
	iii) -	656.630	656.630	-	701.629	701.629
Activos por impuestos corrientes	iv) -	876.265	876.265	-	300.138	300.138
Inversiones financieras temporales superiores a 3 meses	65.340	50.509	115.849	26.032	62.706	88.738
Provisión por deterioro de valor (pérdida esperada) ⁽²⁾	v) -	(422)	(422)	-	-	-
	65.340	50.087	115.427	26.032	62.706	88.738
Otros activos no financieros:						
Otras cuentas a cobrar	80.899	166.923	247.822	77.802	132.403	210.205
Provisión por deterioro de valor (pérdida esperada) ⁽³⁾	v) (5.063)	(3.655)	(8.718)	-	-	-
Otros activos	75.836	163.268	239.104	77.802	132.403	210.205

⁽¹⁾ En aplicación de la NIIF 9, el impacto calculado a fecha de 1º aplicación de 1 de enero de 2018 por la pérdida esperada de los saldos mantenidos con Administraciones públicas ascendía a una provisión de 34.373 miles de euros.

⁽²⁾ En aplicación de la NIIF 9, el impacto calculado a fecha de 1ª aplicación de 1 de enero de 2018 por la pérdida esperada de los saldos mantenidos por inversiones financieras temporales superiores a 3 meses ascendía a una provisión de 5.690 miles (4.036 miles de euros de provisión no corriente y 1.654 miles de euros de provisión corriente).

⁽³⁾ En aplicación de la NIIF 9, el impacto calculado a fecha de 1º aplicación de 1 de enero de 2018 por la pérdida esperada de otras cuentas a cobrar ascendía a una provisión de 7.983 miles de euros (5.633 miles de euros de provisión no corriente y 2.350 miles de euros de provisión corriente).

Los saldos deudores se reflejan por su coste amortizado.

Al cierre de 31 de diciembre de 2018 (de la misma forma que al cierre de 2017), **Abertis** no incluye entre sus activos financieros deuda soberana.

i) Acuerdos de concesión – activo financiero

El movimiento de los saldos deudores no corrientes mantenidos con las Administraciones Públicas es el siguiente:

	Acuerdos de concesión – activo financiero	
	2018	2017 (*)
A 1 de enero	1.583.010	1.571.928
Altas por inversiones realizadas en el ejercicio	1.892	4.240
Cargo contra la cuenta de resultados consolidada:		
- Por compensación económica de ingresos ⁽¹⁾	113.702	32.370
- Por compensación financiera (ver Nota 22.e)	144.292	107.431
- Por compensación Apartado B del Anejo 3 R.D. 457/2006 (ver Nota 22.e)	13.585	12.751
Trasposos ⁽²⁾	293.548	(85.029)
Aplicaciones del ejercicio	(92.996)	(60.327)
Otros	3.837	5.555
Diferencias de cambio	141.230	(5.909)
A 31 de diciembre	2.202.100	1.583.010

(*) Movimiento de la partida del balance de situación consolidado 2017 "Acuerdos de concesión – activo financiero" considerando la adaptación a efectos comparativos, en aplicación de la NIC 1, de los cambios en ciertos criterios de presentación en los estados financieros indicados en la Nota 5.b.

(1) Incluye los impactos correspondientes al reconocimiento de la modificación de los acuerdos de concesión de los que son titulares las sociedades consolidadas argentinas **Ausol** y **GCO** como un activo financiero de acuerdo a CINIIF 12 por su valor razonable en el momento de perfeccionamiento, neto del valor del activo intangible pendiente de amortizar asociado a los citados acuerdos concesionales (ver Nota 22.b).

(2) Los trasposos del ejercicio 2018 incluyen, principalmente, el impacto asociado al reconocimiento de la modificación de los acuerdos de concesión de **Ausol** y **GCO** antes señalados.

Por su parte, los trasposos del ejercicio 2017 corresponden, principalmente, a 55.909 miles de euros asociados al R.D. 1467/2008 (**Iberpistas**) con vencimiento 2018, el cual fue traspasado a la partida "Acuerdos de concesión – activo financiero", y 28.947 miles de euros correspondientes a **Sol** que, tras la renuncia de esta sociedad a los ingresos mínimos garantizados, fueron traspasados a la partida "Concesiones Administrativas" del epígrafe "Otros activos intangibles" del balance de situación consolidado.

Dentro del epígrafe de "Acuerdos de concesión – activo financiero" se incluyen los importes pendientes de cobro de las Administraciones Concedentes en virtud de diversos acuerdos alcanzados (bonificaciones de tarifas, gratuidades, compensaciones y otros). Algunos de estos acuerdos se han registrado, bajo la CINIIF 12, como una cuenta por cobrar del ente concedente en aplicación del modelo mixto o del modelo financiero como se indica en la Nota 3.d.ii. Estos saldos deudores devengan los correspondientes intereses.

El detalle de estos acuerdos es el siguiente:

		31 de diciembre 2018			31 de diciembre 2017		
		Acuerdos de concesión – activo financiero	Compensación económica de ingresos del periodo ⁽¹⁾	Compensación financiera del periodo ⁽¹⁾	Acuerdos de concesión – activo financiero	Compensación económica de ingresos del ejercicio ⁽¹⁾	Compensación financiera del ejercicio ⁽¹⁾
Por convenios alcanzados con la Administración concedente:							
R.D. 457/2006 (Acesa)	a)	890.357	-	54.337	835.953	-	51.004
R.D. 483/1995 (Invicat)	c)	212.641	20.596	11.713	179.439	18.840	9.678
GOV. 185/2013 (Invicat) y GOV. 186/2013 (Aucat)	d)	174.478	22.547	10.415	136.746	20.750	7.443
R.D. 1467/2008 (Iberpistas) ⁽²⁾	e)	-	-	-	-	(7.220)	4.566
R.D. 971/2011 (Castellana)	f)	176.269	(7.861)	11.238	172.893	-	10.552
Por ingresos mínimos garantizados y otras garantías del contrato de concesión (aplicación modelo mixto):							
Elqui	g)	43.495	-	8.406	77.459	-	10.073
Libertadores	g)	75.567	-	13.381	86.933	-	14.115
Por ingresos garantizados (aplicación modelo financiero):							
Ausol	h)	335.048	41.199	21.831	-	-	-
Gco	h)	187.073	37.221	12.971	-	-	-
Otros:							
Otros	i)	107.172	-	13.585	93.587	-	12.751
		2.202.100	113.702	157.877	1.583.010	32.370	120.182

⁽¹⁾ Importes incluidos en el saldo de "Acuerdos de concesión – activo financiero no corriente".

⁽²⁾ Convenio cuyo vencimiento es 2018, por lo que su saldo fue traspasado a la partida "Acuerdos de concesión – activo financiero corriente".

En cada cierre contable de ejercicio, parte de estos saldos deudores con la correspondiente administración pública son objeto de revisión como parte de la censura de cuentas realizada por parte del órgano concedente.

a) Real Decreto 457/2006 (**Acesa**)

El Real Decreto 457/2006 aprobó el Convenio entre la Administración General del Estado y **Acesa**, para la modificación de determinados términos de la concesión de las autopistas Barcelona-La Jonquera, Barcelona-Tarragona, Montmeló-El Papiol y Zaragoza-Mediterráneo.

El citado Convenio contempla, entre otros aspectos, la construcción en la autopista AP-7 de un carril adicional en determinados tramos, la implantación de un sistema de peaje cerrado y la concesión de ciertas gratuidades y descuentos, así como la renuncia por parte de **Acesa** al derecho a reclamar eventuales indemnizaciones por el efecto que sobre el tráfico pueda tener el desdoblamiento de la N-II y la CN-340.

En este sentido, el Convenio establece que la diferencia de ingresos que se produzca por la diferencia entre el tráfico real y el tráfico fijado en el propio Real Decreto hasta el término de la concesión, se añadiría en negativo o en positivo a las inversiones realizadas en la cuenta de compensación creada para el restablecimiento del equilibrio económico-financiero alterado por las obligaciones que asumía **Acesa**. La cuantía actualizada de esta cuenta de compensación será percibida por la concesionaria al término de la concesión en el caso de que, una vez vencido su plazo, no hubiera quedado restablecido dicho equilibrio económico-financiero.

Con ello, la Administración obtuvo el compromiso de la concesionaria de realizar unas obras de ampliación no previstas en el contrato de concesión, de renunciar a la indemnización que pudiera corresponderle por unas vías paralelas y de conceder determinadas bonificaciones y descuentos, sin obligación para la Administración del pago de las obras y renunciando, pero con la asunción del riesgo de tráfico si éste no superaba ciertos límites.

El detalle del saldo de compensación a 31 de diciembre por cada uno de los conceptos que lo componen, así como el movimiento teórico según la interpretación del Grupo del R.D. 457/2006 del citado saldo compensación es el siguiente:

	31 de diciembre 2017	Altas	Compensación por tráfico garantizado	Actualización financiera del saldo por compensación	31 de diciembre 2018
Inversiones realizadas desde 2006	557.793	67	-	-	557.860
Actualización financiera de las inversiones	278.160	-	-	54.337	332.497
Saldo de compensación por inversiones	835.953	67	-	54.337	890.357
Compensación por tráfico garantizado	1.402.714	-	179.364	-	1.582.078
Actualización financiera del saldo por tráfico garantizado	364.428	-	-	114.865	479.293
Saldo de compensación por tráfico garantizado ⁽¹⁾	1.767.142	-	179.364	114.865	2.061.371
Saldo convenio R.D. 457/2006 (Acesa)	2.603.095	67	179.364	169.202	2.951.728

⁽¹⁾ Como se detalla en el presente apartado, desde el 1 de enero de 2015 dejó de registrarse en la cuenta de resultados consolidada la compensación por tráfico garantizado, cuyo saldo a 31 de diciembre de 2014 también fue íntegramente provisionado durante el ejercicio 2015. El Grupo muestra en el presente detalle el saldo por compensación por tráfico garantizado a la fecha de cierre de 31 de diciembre de 2018 de acuerdo a su interpretación del R.D. 457/2006, pese a las discrepancias mantenidas con el Ministerio de Fomento.

Finalmente, señalar que esta cifra variará en positivo o en negativo hasta el término de la concesión, en función de la diferencia que se produzca entre el tráfico real y el tráfico de referencia fijado en el RD 457/2006.

Previamente, el Real Decreto 457/2006 y el Convenio que aprobó fueron informados favorablemente por los diversos servicios técnicos de los Ministerios de Fomento y Hacienda, y por el Consejo de Estado, que, si bien advirtió de la singularidad de esa modificación contractual basada en la transferencia del riesgo de tráfico, declaró expresamente que no la objetaba por razones de legalidad.

Con posterioridad a su aprobación, el Convenio se interpretó coincidentemente por ambas partes y tanto la Censura de la Delegación del Gobierno en las sociedades concesionarias de autopistas del Ministerio de Fomento (en adelante "Censura administrativa") como las auditorías de las cuentas anuales de **Acesa** de los ejercicios 2006 a 2010, confirmaron la corrección tanto del cálculo de la compensación como del tratamiento contable de la cuenta de compensación prevista en el Convenio.

Sin embargo, la Censura administrativa del ejercicio 2011, aunque reconoció el importe devengado en el ejercicio y el saldo de compensación a favor de **Acesa** a 31 de diciembre de 2011, calculado según la misma metodología, planteó dudas interpretativas en relación a la compensación relativa a los ingresos garantizados derivados de la disminución de tráfico resultante de la coyuntura económica, proponiendo la provisión de los mismos hasta que se clarificasen dichas dudas. **Acesa** interpuso recurso administrativo de alzada contra dicha Censura administrativa que fue desestimado en el ejercicio 2015. En la resolución desestimatoria del recurso interpuesto se anticipaba que cualquier Censura Administrativa de **Acesa** estaría en línea con el dictamen del Consejo de Estado solicitado en el marco de la Censura Administrativa del ejercicio 2013 posteriormente descrito (en adelante "dictamen del Consejo de Estado de 2014"). En consecuencia, esta resolución suponía, por un lado, no considerar como parte integrante del saldo del convenio la compensación por tráfico garantizado (y su correspondiente actualización financiera) y, por otro lado, ciertas discrepancias en relación con el tratamiento contable dado a las inversiones realizadas y su actualización financiera. Contra la antedicha resolución, **Acesa** interpuso recurso contencioso administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid que, con fecha 7 de marzo de 2017, ha sido estimado íntegramente y, en consecuencia, anula la Censura administrativa del ejercicio 2011 y, en el mismo sentido del dictamen del Consejo de Estado de 2006 (discrepando así del dictamen del Consejo de Estado de 2014), recuerda que el Convenio AP-7 es válido y despliega todos sus efectos. Contra dicha sentencia, el Ministerio de Fomento interpuso recurso de casación ante el Tribunal Supremo, frente al que **Acesa** se ha opuesto, que a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas se encuentra pendiente de resolución, habiéndose fijado el 26 de febrero de 2019 como fecha para la votación y fallo de este recurso.

Por su parte, en la Censura administrativa del ejercicio 2012, no se recomendaba provisión alguna, si bien se recordaban los aspectos incluidos en la Censura administrativa del ejercicio 2011.

Por otro lado, en la Censura administrativa del ejercicio 2013 se informó a **Acesa** que el Ministerio de Fomento había solicitado un dictamen al Consejo de Estado para que resolviera las diferencias interpretativas planteadas en la Censura administrativa del ejercicio 2011 así como sobre la posibilidad de modificar unilateralmente el convenio suscrito con **Acesa**.

Como continuación, las Censuras administrativas de los ejercicios 2014, 2015 y 2016 confirmaban el criterio fijado por el dictamen del Consejo de Estado del 2014, tanto para el saldo de compensación como de las inversiones realizadas y su correspondiente actualización financiera. Contra dichas Censuras administrativas, **Acesa** interpuso los respectivos recursos administrativos de alzada que, al no haber sido resueltos expresamente por la Administración en el periodo de tiempo preceptivo, supuso que **Acesa** acudiera a la vía judicial.

Respecto a la Censura administrativa del ejercicio 2014, en fecha 14 de marzo de 2018 el Tribunal Superior de Justicia de Madrid ha dictado sentencia estimando íntegramente el criterio contable aplicado por **Acesa** al saldo del citado Convenio. Dicha sentencia ha sido recurrida mediante recurso de casación por el Ministerio de Fomento, el cual se encuentra pendiente de resolución a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas.

Respecto a la Censura administrativa del ejercicio 2015, en fecha 23 de noviembre de 2018, el Tribunal Superior de Justicia de Madrid ha dictado, de igual forma que en relación con la Censura del ejercicio 2014, sentencia estimando íntegramente el criterio contable aplicado por **Acesa** al saldo del citado Convenio. Dicha sentencia es susceptible de ser recurrida mediante recurso de casación por el Ministerio de Fomento, hecho que a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas no se ha producido.

Respecto a la Censura administrativa del ejercicio 2016, en fecha 24 de abril de 2018, **Acesa** interpuso el correspondiente recurso contencioso administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid que, a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, se encuentra pendiente de resolución.

Adicionalmente, señalar que, con fecha 19 de julio de 2018, **Acesa** recibió la propuesta de Censura administrativa del ejercicio 2017, la cual está en línea con las Censuras administrativas de los ejercicios 2014, 2015 y 2016 y, en consecuencia, se mantienen diferencias acerca del tratamiento contable de las inversiones realizadas y su actualización financiera junto con su efecto fiscal (véase apartado i) de esta Nota). Contra dicho acto de Censura administrativa de 2017, **Acesa** interpuso en agosto de 2018 el correspondiente recurso administrativo de alzada, el cual se encuentra pendiente de resolución a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas.

Por su parte, en relación a la solicitud realizada por el Ministerio de Fomento al Consejo de Estado en el marco de la Censura administrativa del ejercicio 2013 descrita anteriormente, el Grupo tuvo conocimiento en 2015 de los siguientes dictámenes e informes emitidos a solicitud del Ministerio de Fomento:

i) Informe a la Abogacía General del Estado sobre si podía revisar de oficio la fórmula de compensación para excluir el efecto de la disminución de tráfico derivada de la coyuntura económica y, en su defecto, si podía modificar unilateralmente el Real Decreto y el Convenio que aprobó al amparo de la Ley de Autopistas o de la cláusula "rebus sic stantibus".

La Abogacía General del Estado emitió el Informe solicitado en el sentido de que:

a) No procede revisar de oficio la fórmula de compensación regulada en el Real Decreto y en el Convenio, por tratarse de una modificación contractual válida (como así había considerado el Dictamen del Consejo de Estado de 2006, al no objetar por razón de legalidad la exclusión del riesgo y ventura que correspondían a la concesionaria) y por haber transcurrido el plazo de caducidad de 4 años para declararla lesiva para el interés público.

b) Tampoco procede modificar unilateralmente el Real Decreto y el Convenio que aprobó, ni al amparo de la Ley de Autopistas ni de la cláusula "rebus sic stantibus", advirtiendo respecto de ésta que la disminución de tráfico no es una circunstancia radicalmente imprevisible, pues lo propio de este factor es su fluctuación u oscilación y más en un período tan dilatado como el de 16 años.

Por ello, en 2014, la Abogacía General del Estado concluyó, igual que el Abogado del Estado del Ministerio de Fomento en 2006 y que el Dictamen del Consejo de Estado de 2006, que el Convenio aprobado por el Real Decreto 457/2006 es válido y eficaz y que, por tanto, la Administración no puede modificarlo unilateralmente.

ii) Un nuevo dictamen del Consejo de Estado, que concluye, entre otros aspectos: (a) que el concesionario no tiene reconocido un derecho consolidado sobre los saldos anuales de compensación y que, en consecuencia, las cuentas que incluyan en ellos importes devengados por la disminución de tráficos en la autopista no deben ser censuradas favorablemente por la Delegación del Gobierno en las Sociedades Concesionarias de Autopistas, (b) que el sistema de compensaciones establecido en el Convenio no ampara eventuales compensaciones por disminuciones del tráfico de la autopista distintas de las generadas por un eventual desdoblamiento de la N-II y la CN-340 (hecho que en opinión del Consejo de Estado no se ha producido) y que excedan el montante máximo de las inversiones efectuadas, (c) que al no haberse producido un desequilibrio de las prestaciones del convenio no procede la modificación unilateral del contrato y, (d) que, en el caso del Convenio objeto de consulta, deben considerarse los preceptos establecidos en la Directiva 2014/23/UE de 26 de febrero sobre adjudicación de concesiones.

El nuevo dictamen del Consejo de Estado de 2014 deja expresamente sin amparo su anterior dictamen de 2006, justificando jurídicamente su cambio de criterio en que la novación modificativa de un contrato no permite transferir el riesgo de tráfico, que los préstamos participativos regulados con posterioridad dejaron sin efecto las previsiones de garantía de tráfico establecidas en el Convenio y que la Directiva 2014/23/UE, de 26 de febrero sobre adjudicación de concesiones exige que el concesionario asuma el riesgo de demanda. Por ello no considera el saldo de compensación por tráfico garantizado que, a 31 de diciembre de 2018, asciende a 2.061 millones de euros sin considerar el efecto fiscal (a 31 de diciembre de 2017 ascendía a 1.767 millones de euros).

No obstante el propio Consejo de Estado admite que la concesionaria pueda formular y aprobar sus cuentas como considere adecuado, aunque conste la censura desfavorable si sigue aplicando el mismo criterio contable, y que si el Ministerio considera que la cuenta de compensación incluye el efecto de la disminución de tráfico pueda proceder a la modificación del Real Decreto 457/2006 y del Convenio que aprobó a través de las potestades administrativas, incluyendo la aplicación de la cláusula "rebus sic stantibus".

Adicionalmente, en relación con lo anterior y ante las diferencias interpretativas mantenidas por las partes, con fecha 29 de junio de 2015 se dirigió escrito al Consejo de Ministros a través de la Delegación del Gobierno en las Sociedades Concesionarias de Autopistas Nacionales de Peaje, por el que se solicitaba al primero que ejerciera su potestad de interpretación del contrato concesional de **Acesa** en lo relativo al correcto entendimiento de la cláusula de compensación recogida en el Convenio aprobado por el Real Decreto 457/2006 en el sentido de incluir en la cuenta de compensación la garantía de tráfico expresamente pactada en el convenio. En este sentido, en fecha 30 de septiembre de 2015, **Acesa** interpuso ante el Tribunal Supremo un recurso contencioso-administrativo frente a la desestimación por silencio administrativo de la solicitud presentada ante el Consejo de Ministros anteriormente descrita al no haber obtenido respuesta a la consulta planteada.

Ante la solicitud presentada el 29 de junio de 2015, la Delegación del Gobierno en las Sociedades Concesionarias de Autopistas Nacionales de Peaje incoó, en fecha 28 de marzo de 2017, procedimiento de interpretación del Convenio aprobado por el Real Decreto 457/2006, habiéndose formulado alegaciones por parte de **Acesa**, y habiendo sido remitido el expediente al Consejo de Estado para que dictamine al respecto. El pasado 3 de julio de 2017, el Consejo de Ministros informó que dictó resolución interpretando el convenio en sentido contrario al solicitado por **Acesa**. Esa resolución confirma, por tanto, la resolución desestimatoria presunta ya impugnada ante el Tribunal Supremo y se enmarca jurídicamente en la obligación que incumbe a toda Administración de resolver los procedimientos instados por los interesados, ya que el silencio negativo no exime a la Administración de cumplir con su obligación de dictar resolución expresa.

Visto lo anterior, **Acesa** solicitó al Tribunal Supremo la ampliación de su recurso judicial al contenido de la resolución expresa dictada por el Consejo de Ministros, lo cuál fue acordado por el Tribunal Supremo, determinando ello el reinicio de los trámites de alegación inicial ante el mismo. En relación con ello, se ha fijado el 6 de febrero de 2019 como fecha para la votación y fallo de este recurso, si bien a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas aún no se ha comunicado sentencia resolutoria sobre el citado recurso judicial. En cualquier caso, **Acesa** mantiene, con más convicción si cabe tras la misma, la solidez de sus argumentos jurídicos, basados en el propio Convenio que la Administración concedente y la concesionaria firmaron por razones de interés general.

En relación con los antes citados dictámenes, así como el acuerdo de interpretación emitido por el Consejo de Ministros el pasado 3 de julio de 2017, debe remarcar que el criterio de la Abogacía General del Estado-Dirección del Servicio Jurídico del Estado coincide con el sustentado en diversos informes externos que la concesionaria solicitó y puso a disposición de la Administración. Dichos informes fueron emitidos por Abogados del Estado, Letrados del Consejo de Estado y de las Cortes y juristas de reconocido prestigio y experiencia, como Juan José Lavilla y José María Barrios (Clifford Chance), Benigno Blanco y Jesús Trillo-Figueroa (Iuris C.T.), Jordi de Juan y Alicia de Carlos (Cuatrecasas Abogados) y MA Abogados. El mismo criterio había sido sostenido por los Despachos Pérez-Llorca y Uría Menéndez con motivo del informe legal que emitieron a petición de CVC previo a la compra de su paquete accionarial en 2010. Los mencionados informes fueron también coincidentes con los emitidos por los Abogados del Estado, y miembros de diversos órganos de gobierno de la compañía, Ricard Fornesa, Mónica López-Monís y Josep Maria Coronas.

Asimismo, los criterios contables aplicados por la compañía fueron informados favorablemente, además de por los auditores actuales (Deloitte), por los anteriores (PWC), así como por otros expertos contables de reconocido prestigio, como Enrique Ortega (Gómez Acebo&Pombo) y Sergio Aranda y Tamara Seijo (PWC).

Por su parte, los informes de auditoría de las cuentas anuales de **Acesa** de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2011, 2012, 2013 y 2014 no incluían salvedad alguna.

Acesa recuerda, además del rigor y coincidencia de los diversos dictámenes públicos y privados emitidos con anterioridad, entre ellos el del propio Consejo de Estado de 2006 y el de la Abogacía General del Estado-Dirección del Servicio Jurídico del Estado de 2014, que el Real Decreto 457/2006 reconoce expresamente que se produjo a partir de su entrada en vigor una "nueva configuración de la concesión" basada en la garantía del tráfico. Por otra parte, los préstamos participativos regulados en Leyes de Presupuestos a los que se refiere el dictamen del Consejo de Estado de 17 de diciembre de 2014, no se refirieron a **Acesa** ni existe ningún mecanismo que permita su aplicación a su favor ni tuvieron que ver con los efectos del Convenio, y respecto la Directiva de 2014 que también se menciona en el citado dictamen, destacar que la transposición realizada el pasado ejercicio 2017 al Derecho interno español en ningún caso permite su aplicación retroactiva, aspecto que en 2015 ya dictaminaron Jordi de Juan, Alicia de Carlos y MA Abogados, actualizando sus informes a la vista del nuevo dictamen del Consejo de Estado.

Pese a lo anterior, considerando que la postura del Ministerio de Fomento cuestiona el saldo de compensación por tráfico garantizado (y su correspondiente actualización financiera), por lo que las partes mantienen diferencias interpretativas, se registró, por un lado, una provisión contable durante el ejercicio 2015 por deterioro del saldo que por este concepto ascendía al 31 de diciembre de 2014 a 982 millones de euros y, por otro lado, a partir del 1 de enero de 2015 esta compensación ha dejado de tener impacto en la cuenta de resultados. Este criterio ha sido mantenido por el Grupo a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, y se prevé seguir aplicándolo hasta que no se solventen los distintos procedimientos judiciales en curso.

Finalmente, en relación al saldo sobre el que las partes no mantienen diferencias interpretativas sobre su validez, es decir, las inversiones realizadas y su actualización financiera, pero sí acerca de su tratamiento contable, se ha mantenido el tratamiento contable aplicado en ejercicios anteriores.

En cualquier caso y sin perjuicio de la provisión por deterioro registrada en ejercicios anteriores, **Acesa** y **Abertis** entienden que se mantiene la solidez de los argumentos jurídicos que siempre han sustentado la validez jurídica del saldo de compensación y, como siempre han intentado, procurarán llegar a una solución con la Administración que proteja sus intereses y los de sus accionistas, y, si no fuera posible, los defenderán como proceda ante todas las instancias posibles de los Tribunales de Justicia.

b) Real Decreto 1132/1986 (**Aumar**)

Si bien no figura registrado contablemente a 31 de diciembre de 2018 (de igual forma que a 31 de diciembre de 2017) ningún saldo a cobrar a favor de **Aumar**, debe hacerse constar que el 18 de febrero de 2011 **Aumar** presentó a la Administración General del Estado solicitud de reequilibrio económico financiero de la concesión AP7/AP4 bajo su gestión (ver Nota 27.c) a causa de los impactos en la base económica del contrato derivados de la construcción de vías paralelas, que no había sido objeto de la renuncia incluida en el convenio aprobado por el RD 457/2006 (ver apartado a) anterior).

A tal efecto, **Aumar** solicitó la adopción de las medidas necesarias para el restablecimiento del equilibrio económico financiero quebrado, con la finalidad de compensar de modo íntegro los perjuicios sufridos por pérdida de tráfico e ingresos; y, subsidiariamente, para el caso de no adoptarse las medidas solicitadas, se reconociera su derecho a obtener una indemnización de los daños y perjuicios causados por el incumplimiento contractual. Dicha indemnización reclamada debería incluir el importe por la pérdida de ingresos desde el 2002 hasta el fin de la concesión en 2019.

La solicitud de reequilibrio económico financiero anteriormente mencionada fue desestimada inicialmente por la Delegación del Gobierno en las Sociedades Concesionarias de Autopistas Nacionales de Peaje. Ante esta situación, **Aumar** interpuso recurso de alzada que fue estimado parcialmente por el Secretario de Estado de Infraestructuras y Transportes, por delegación de la Ministra de Fomento, por incompetencia material, al tratarse de un asunto sometido a conocimiento y resolución del Consejo de Ministros.

En noviembre de 2014, **Aumar** recibió la propuesta del Ministerio de Fomento de desestimación de su solicitud de reequilibrio económico financiero, concediendo trámite de audiencia. **Aumar** formuló las correspondientes alegaciones en el trámite de audiencia, argumentando la solidez de su fundamentación basada en el daño producido por una actuación de la Administración no prevista en el momento de firmar el contrato de concesión. Habida cuenta que el Consejo de Ministros no dictó resolución expresa en el plazo legalmente establecido, **Aumar** interpuso en fecha 22 de julio de 2015 recurso judicial contencioso administrativo ante el Tribunal Supremo, al entender que le asisten sólidos argumentos jurídicos en defensa de sus derechos e intereses legítimos, así como de los de **Abertis** y sus accionistas.

En fecha 18 de marzo de 2016 el Consejo de Ministros dictó resolución expresa desestimando la reclamación de reequilibrio efectuada por **Aumar**. En este sentido, el recurso judicial contencioso administrativo ya interpuesto fue ampliado a la resolución expresa antes mencionada, habiéndose fijado el 13 de febrero de 2019 como fecha para la votación y fallo de este recurso, si bien a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas aún no se ha comunicado sentencia resolutoria sobre el citado recurso judicial.

c) Real Decreto 483/1995 (**Invicat**)

El Real Decreto 483/1995 incorpora el acuerdo firmado en enero de 2010 entre **Invicat** y la Generalitat de Catalunya, y contiene como anexo un Convenio marco de colaboración por el que se establecen las condiciones generales de adecuación y modificaciones del tramo de ampliación de la autopista C-32 entre Palafolls y la conexión con la carretera GI-600, junto con otras mejoras viarias y de gestión de la movilidad vinculadas a la autopista y a su funcionalidad en el corredor del Maresme.

En el marco del citado acuerdo, con fecha 19 de marzo de 2015 se formalizó un nuevo acuerdo con el objetivo de incorporar al mismo la construcción, conservación y explotación de un nuevo ramal accesorio, libre de peaje, que sirva de conexión entre la autopista y las poblaciones de Blanes y Lloret de Mar.

El valor total previsto de las inversiones a realizar (a precios del ejercicio 2010) es de 96 millones de euros (al cierre de 31 de diciembre de 2018 el valor de la inversión realizada es de 27.263 miles de euros, 26.508 miles de euros al cierre de 2017).

Este Convenio de la autopista C-32 contempla que los ingresos adicionales que se puedan derivar de la mayor capacidad de la autopista se aplicarán al restablecimiento del equilibrio económico-financiero alterado por las actuaciones que éste contempla, previéndose asimismo el procedimiento de cálculo de la compensación económica que correspondería percibir a la concesionaria en el caso de que una vez vencido el plazo de la concesión no hubiera quedado restablecido dicho equilibrio económico-financiero.

- d) Acuerdo de Gobierno 185/2013 (**Invicat**) y Acuerdo de Gobierno 186/2013 (**Aucat**)

A inicios del ejercicio 2014, entró en vigor el acuerdo con la Generalitat de Catalunya firmado por **Invicat** (Real Decreto 185/2013) concesionaria de las autopistas Montgat-Palafolls hasta la GI-600 (C-31/C-32) y Barcelona-Montmeló (C-33) y por **Aucat** (Real Decreto 186/2013), concesionaria de la autopista Pau Casals (C-32, Castelldefels-Sitges-El Vendrell). Dichos acuerdos contemplan la implantación de un sistema tarifario homogéneo y un sistema de peaje cerrado en el que los usuarios pagaran según el recorrido realizado, así como la realización de una serie de obras accesorias, la exención de peaje para los vehículos de transporte público regular de viajeros en régimen de concesión administrativa y, en el caso de **Aucat**, la compensación por la pérdida de bonificación del Impuesto sobre bienes inmuebles. El valor total previsto de las inversiones a realizar se estimó (a precios del ejercicio 2014) en un importe aproximado de 100 millones de euros (al cierre de 31 de diciembre de 2018 el valor de la inversión realizada es de 23.971 miles de euros, 23.436 miles de euros al cierre de 2017).

De forma similar a lo que ocurre con otros convenios, este acuerdo considera el restablecimiento del equilibrio económico-financiero alterado por las actuaciones que contempla, mediante una cuenta de compensación que será liquidada al vencimiento de la concesión.

- e) Real Decreto 1467/2008 (**Iberpistas**)

El acuerdo contenido en el Real Decreto 1467/2008 firmado el 29 de agosto de 2008 entre **Iberpistas** y la Administración General del Estado contemplaba la construcción de un tercer carril por calzada en el tramo San Rafael-Villacastín y la realización de las actuaciones necesarias para que la infraestructura resultante se adapte a la normativa en vigor en cuanto a trazado y seguridad. Para acometer estas obras, el Convenio estimaba un valor total de la inversión, a precios de 2008, de 70 millones de euros (al cierre de 31 de diciembre de 2018 y 2017 el valor de la inversión realizada, tras las últimas revisiones de precios, es de 77.529 miles de euros, 77.059 millones de euros al cierre de 2017).

De la misma forma que ocurre con los otros convenios, este Convenio contemplaba que los ingresos adicionales que se pudieran derivar de la mayor capacidad de la autopista, así como del incremento adicional de tarifas del 1,7% desde 2009 a 2013 (con un límite del 5,5%), se aplicarán al restablecimiento del equilibrio económico-financiero alterado por las actuaciones que éste contempla, previéndose asimismo el procedimiento de cálculo de la compensación económica que correspondería percibir a la Concesionaria en el caso de que una vez vencido el plazo de la concesión no hubiera quedado restablecido dicho equilibrio económico-financiero, con un límite de 75 millones de euros.

Habida cuenta que, como se indica en la Nota 27.c, el vencimiento del contrato de Concesión de la Autopista Villalba-Adanero (AP-6) de la que era concesionario **Iberpistas** finalizó el 29 de enero de 2018, se espera cobrar el saldo de compensación señalado una vez el mismo sea revisado por el Ministerio de Fomento, no esperando divergencias significativas respecto el valor neto de la compensación que figura en las presentes cuentas anuales consolidadas.

f) Real Decreto 971/2011 (**Castellana**)

El Real Decreto 971/2011 de 1 de julio, modifica determinados términos de la concesión administrativa titularidad de la sociedad **Castellana** (construcción, conservación y explotación de los tramos de la autopista AP-6 conexión con Segovia (AP-61) y autopista AP-6 conexión con Ávila (AP-51), así como la conservación y explotación, a partir del 30 de enero de 2018 de la autopista de peaje AP-6, tramo Villalba-Adanero), para compensar los sobrecostes por obras adicionales, según lo establecido en la disposición adicional cuadragésima primera de la Ley 26/2009, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2010, por el que la Dirección General de Carreteras reconoció obras adicionales al proyecto constructivo de la autopista, no previstas inicialmente, por un valor de 89.018 miles de euros.

Con este Real Decreto, se pretendía reequilibrar económicamente la concesión afectada por las obras adicionales que tuvo que soportar. Para ello, teniendo en cuenta la situación de la concesión, se estimó que la medida más adecuada era la prórroga de las tarifas de la autopista AP-6, reguladas en los convenios aprobados por los reales decretos 315/2004, de 20 de febrero y 1467/2008, de 29 de agosto, en ambos casos, hasta la compensación de los mencionados sobrecostos de obras adicionales por 89.018 miles de euros y del importe de los intereses por el retraso en el pago para restablecer el equilibrio económico por este concepto, que ascendían a 29.471 miles de euros.

- g) Por ingresos mínimos garantizados y otras garantías del contrato de concesión (aplicación modelo mixto)

Adicionalmente señalar que las sociedades concesionarias de autopistas chilenas **Elqui**, **Libertadores** mantienen una cuenta en relación con los ingresos mínimos garantizados y otras garantías establecidas en los respectivos contratos de concesión, registrados bajo la CINIIF 12 como un activo financiero en aplicación del modelo mixto de acuerdo a lo descrito en la Nota 3.b.ii.

- h) Acuerdos Ausol y Gco

De acuerdo a lo descrito en la Nota 27.c, con fecha 24 de julio de 2018 se ha perfeccionado la modificación de los acuerdos de concesión de los que son titulares las sociedades consolidadas argentinas **Ausol** y **GCO**. En este sentido, en virtud de los términos del acuerdo alcanzado, el modelo de contabilización aplicable de acuerdo a la CINIIF 12 es el de un activo financiero al otorgarle a **Ausol** y **GCO** un derecho incondicional de cobro frente al ente concedente (en aplicación del modelo financiero de acuerdo a lo descrito en la Nota 3.b.ii). En este sentido, el acuerdo ha supuesto el reconocimiento del activo financiero de acuerdo a CINIIF 12 por su valor razonable en el momento de perfeccionamiento neto del valor del activo intangible pendiente de amortizar asociado a los citados acuerdos concesionales (ver Nota 9 y apartado i de esta misma Nota).

i) Otros

La partida "Otros" del epígrafe "Acuerdos de concesión - activo financiero" corresponde al saldo a cobrar por el Grupo en virtud de lo dispuesto en el Apartado B del Anejo 3 del convenio suscrito entre **Acesa** y la Administración General del Estado (R.D. 457/2006), por el que ésta última compensa a la primera el Impuesto de Sociedades pagado por ésta en relación a la capitalización financiera del saldo.

Finalmente señalar que la partida "Acuerdos de concesión - activo financiero corriente" incluye, al cierre de 31 de diciembre de 2018, un saldo vencido por importe de 34.393 miles de euros (principalmente en sociedades concesionarias de autopistas), los cuales no han sido provisionados al estimar que los mismos serán debidamente pagados por los correspondientes Organismos Públicos deudores (9.123 miles de euros al cierre de 2017, los cuales tampoco fueron provisionados).

ii) Saldos con sociedades registradas por el método de la participación

El detalle de los saldos mantenidos con entidades asociadas y negocios conjuntos es el siguiente:

	31 de diciembre 2018			31 de diciembre 2017		
	No corriente	Corriente	Total	No corriente	Corriente	Total
Areamed	-	3.972	3.972	-	3.403	3.403
Bip&Drive	-	2.489	2.489	-	663	663
CIS	-	1.717	1.717	-	4.380	4.380
A'lienor	-	2.340	2.340	-	1.604	1.604
Rio de Vetrai	-	1.411	1.411	-	1.411	1.411
Routalis	-	831	831	-	856	856
Pedemontana Veneta	-	520	520	-	546	546
Alis	-	263	263	-	213	213
Coviandes	-	111	111	-	113	113
Leonord	-	23	23	-	61	61
Cellnex	-	-	-	-	54	54
Ciralsa	-	-	-	-	135	135
Otras participaciones	-	464	464	-	239	239
Cuentas a cobrar	-	14.141	14.141	-	13.678	13.678
Irasa ⁽¹⁾	35.296	-	35.296	35.296	-	35.296
Ciralsa ⁽¹⁾	30.773	-	30.773	30.570	-	30.570
Alazor ⁽¹⁾	16.606	-	16.606	16.606	-	16.606
RMG	14.960	73	15.033	13.460	73	13.533
Rio de Vetrai	8.589	-	8.589	9.756	-	9.756
Alis	6.516	137	6.653	10.840	349	11.189
Leonord	928	-	928	-	-	-
Pedemontana Veneta	594	-	594	-	-	-
CIS	-	120	120	-	150	150
A'lienor	38	-	38	38	-	38
Otras participaciones	-	49	49	416	117	533
Préstamos concedidos	114.300	379	114.679	116.982	689	117.671
Provisión deterioro						
Irasa	(35.296)	-	(35.296)	(35.296)	-	(35.296)
Ciralsa	(30.773)	-	(30.773)	(30.570)	-	(30.570)
Alazor	(16.606)	-	(16.606)	(16.606)	-	(16.606)
	(82.675)	-	(82.675)	(82.472)	-	(82.472)
Total	31.625	14.520	46.145	34.510	14.367	48.877

⁽¹⁾ Inversiones dadas de baja como asociadas de acuerdo a lo descrito en el apartado i) anterior.

Al cierre de 31 de diciembre de 2018 (de igual forma que al cierre del ejercicio 2017 y ejercicios anteriores), el saldo deudor no corriente mantenido con Irasa, Alazor y Ciralsa corresponde, principalmente, a préstamos concedidos básicamente para la financiación de las sociedades del pago de sobrecostos por expropiaciones y en menor medida para cubrir sus propias necesidades de financiación, los cuales, al igual que al cierre de 2017, se encuentran íntegramente provisionados (ver Nota 10.i).

iii) Deudores comerciales

En la partida "Deudores comerciales" se recogen las cantidades pendientes de cobro de clientes, no existiendo a 31 de diciembre de 2018 y 2017 saldos vencidos significativos no provisionados.

iv) Activos por impuestos corrientes

El detalle de la partida "Activos por impuestos corrientes" al cierre de 31 de diciembre es el siguiente:

	2018	2017
Hacienda Pública, deudora por IVA	47.940	42.977
Hacienda Pública, retenciones y pagos a cuenta	130.275	92.782
Otros impuestos	698.050	164.379
Activos por impuestos corrientes	876.265	300.138

La partida "Activos por impuestos corrientes – otros impuestos" incluye, principalmente:

- Por un lado, el importe a recuperar por **Abertis**, en su condición de sociedad cabecera del grupo de consolidación fiscal español, en concepto de impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2018 por importe de 582.572 miles de euros, asociado, principalmente, a los dividendos percibidos por las distintas sociedades y a las plusvalías obtenidas por la venta de Cellnex por la propia Abertis Infraestructuras, S.A., ingresos exentos fiscalmente pero que, de acuerdo con la normativa vigente, han tributado en los pagos a cuenta del Impuesto sobre Sociedades realizados en 2018.
- Por otro lado, el importe a recuperar por **Abertis**, en su condición de sociedad cabecera del grupo de consolidación fiscal español, en concepto de impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2017 por importes de 112.885 miles de euros (113.148 miles de euros al cierre de 2017). Dicho importe ha sido cobrado durante el mes de enero de 2019.

v) Provisión por deterioro de valor (pérdida esperada)

Por su parte, los movimientos del ejercicio 2018 de la partida "Provisión por deterioro de valor (pérdida esperada)" son los siguientes:

Provisión por deterioro de valor (pérdida esperada)	2018					
	Acuerdos de concesión – activo financiero			Otras cuentas a cobrar		
	No corrientes	Corrientes	Total	No corrientes	Corrientes	Total
A 1 de enero	-	-	-	-	-	-
Cambios en políticas contables	32.884	1.489	34.373	9.669	4.004	13.673
Cargo en cuenta de resultados consolidada:						
- Con cargo al resultado de explotación	-	-	-	(169)	-	(169)
- Con cargo al resultado financiero (ver Nota 22.e)	127.533	-	127.533	908	-	908
Trasposos	(890)	890	-	(1.309)	1.309	-
Otros	3.489	(499)	2.990	(4.036)	(1.232)	(5.268)
Diferencias de cambio	(368)	(122)	(490)	-	(4)	(4)
A 31 de diciembre	162.648	1.758	164.406	5.063	4.077	9.140

Las dotaciones del periodo (por un importe total de 132.916 miles de euros), corresponden, principalmente, al registro de la pérdida esperada de los acuerdos de concesión que, de acuerdo a la CINIIF 12, se han registrado como una cuenta por cobrar. En este sentido, el Grupo ha registrado una pérdida esperada sobre los activos financieros vinculados a los acuerdos de concesión de **Ausol** y **GCO** (ver apartado i) anterior) por importe de 127 millones de euros, teniendo en consideración el significativo empeoramiento de la situación macroeconómica de Argentina y del riesgo de crédito de la contraparte desde el reconocimiento inicial de los mismos, lo que ha supuesto el cálculo de las mismas para toda la duración del contrato concesional de acuerdo a lo establecido en la NIIF 9 (ver Nota 22.e).

En relación con la pérdida esperada asociada al resto de activos financieros, de acuerdo al análisis realizado por el Grupo durante el ejercicio, no se ha producido un incremento significativo del riesgo de crédito.

Durante el ejercicio 2018 no ha habido cambios en las técnicas de estimación o en las principales asunciones utilizadas en la evaluación de la pérdida esperada.

14. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO

La composición del saldo de tesorería y otros activos equivalentes al 31 de diciembre es como sigue:

	2018	2017
Caja y bancos	1.811.304	1.268.870
Depósitos en entidades de crédito a menos de 3 meses	925.766	1.189.231
Efectivo y equivalentes del efectivo	2.737.070	2.458.101

Al cierre de 31 de diciembre el saldo de este epígrafe corresponde principalmente a las siguientes sociedades/subgrupos:

	2018	2017
Abertis Infraestructuras	1.133.310	10.787
Subgrupo Abertis Chile (Chile)	494.859	541.186
Subgrupo HIT/Sanef (Francia)	441.375	1.393.435
Subgrupo A4 (Italia)	229.979	165.074
Subgrupo Arteris (Brasil)	235.074	177.404
Resto	202.473	170.215
Efectivo y equivalentes del efectivo	2.737.070	2.458.101

El epígrafe "Efectivo y equivalentes del efectivo" presenta un incremento en el presente ejercicio como consecuencia, principalmente, de la venta del 34,0% de Cellnex, lo que ha supuesto una entrada de tesorería de 1.703 millones de euros, compensando en el ejercicio las inversiones realizadas, el pago de dividendos, así como las devoluciones de deuda realizadas.

En este sentido, el incremento de la tesorería de Abertis Infraestructuras, S.A. se debe, principalmente, al impacto de la venta del 34% de Cellnex antes indicada. Por su parte, señalar que al cierre de 2017 la tesorería del subgrupo **Hit** incluía el impacto de distintas operaciones de financiación realizadas a finales del ejercicio por un importe total de 1.000 millones de euros, las cuales no habían sido totalmente dispuestas.

15. PATRIMONIO NETO

El movimiento del patrimonio neto consolidado del ejercicio es como sigue:

	Capital y acciones propias (a)	Reservas (b)			Total	Ganancias acumuladas y Otras reservas (c)	Participaciones no dominantes (d)	Patrimonio Neto
		Reserva de cobertura	Inversiones disponibles para la venta	Diferencias de conversión				
A 1 de enero de 2018	1.802.465	(135.512)	23.761	(189.293)	(301.044)	1.027.438	2.247.815	4.776.674
Cambios en políticas contables (ver Nota 5)	-	-	(23.761)	-	(23.761)	38.354	(3.132)	11.461
A 1 de enero de 2018 reexpresado	1.802.465	(135.512)	-	(189.293)	(324.805)	1.065.792	2.244.683	4.788.135
Ingresos (gastos) llevados a patrimonio:								
Activos financieros	-	-	-	-	-	(6.949)	(770)	(7.719)
Cobertura de flujos de efectivo y/o inversión neta	-	26.288	-	-	26.288	958	(3.801)	23.445
Diferencias de conversión	-	-	-	(207.183)	(207.183)	-	(80.354)	(287.537)
Pérdidas y ganancias actuariales	-	-	-	-	-	1.749	7	1.756
Otros ⁽¹⁾	-	-	-	-	-	54.763	8.428	63.191
Beneficio del periodo	-	-	-	-	-	1.681.371	153.372	1.834.743
2º pago dividendo 2017	-	-	-	-	-	(396.152)	(17.733)	(413.885)
1º pago dividendo 2018	-	-	-	-	-	-	(48.236)	(48.236)
Acciones propias	932.075	-	-	-	-	(932.231)	-	(156)
Ampliación de capital	-	-	-	-	-	-	2.870	2.870
Devolución aportaciones a los accionistas	-	-	-	-	-	-	(6.382)	(6.382)
Cambios de perímetro y otros	-	113	-	(10.546)	(10.433)	434.166	(448.326)	(24.593)
A 31 de diciembre de 2018	2.734.540	(109.111)	-	(407.022)	(516.133)	1.903.467	1.803.758	5.925.632

⁽¹⁾ Incluye 31.526 miles de euros de impacto positivo en "Ganancias acumuladas y Otras reservas" del 2º pago del dividendo 2017 distribuido correspondiente a las acciones propias mantenidas en el momento de su distribución.

Nota: Los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto se muestran netos de su impacto fiscal.

	Reservas (b)				Total	Ganancias acumuladas y Otras reservas (c)	Participaciones no dominantes (d)	Patrimonio Neto
	Capital y acciones propias (a)	Reserva de cobertura	Inversiones disponibles para la venta	Diferencias de conversión				
A 1 de enero de 2017	1.759.600	(188.324)	(9)	30.389	(157.944)	1.974.557	3.324.422	6.900.635
Ingresos (gastos) llevados a patrimonio:								
Activos financieros disponibles para la venta	-	-	17.890	-	17.890	-	11.039	28.929
Cobertura de flujos de efectivo y/o inversión neta	-	70.798	-	-	70.798	(960)	8.103	77.941
Diferencias de conversión	-	-	-	(231.180)	(231.180)	-	(203.129)	(434.309)
Pérdidas y ganancias actuariales	-	-	-	-	-	4.657	258	4.915
Otros ⁽¹⁾	-	-	-	-	-	60.149	(22.206)	37.943
Beneficio del ejercicio	-	-	-	-	-	897.413	101.562	998.975
2º pago dividendo 2016	-	-	-	-	-	(366.441)	(37.086)	(403.527)
1º pago dividendo 2017	-	-	-	-	-	(396.153)	(16.611)	(412.764)
Acciones propias	42.865	-	-	-	-	(770)	-	42.095
Devolución aportaciones a los accionistas	-	-	-	-	-	-	(3.939)	(3.939)
Ampliación de capital	-	-	-	-	-	-	325.590	325.590
Cambios de perímetro y otros	-	(17.986)	5.880	11.498	(608)	(1.145.014)	(1.240.188)	(2.385.810)
A 31 de diciembre de 2017	1.802.465	(135.512)	23.761	(189.293)	(301.044)	1.027.438	2.247.815	4.776.674

⁽¹⁾ Incluye 61.748 miles de euros de impacto positivo en "Ganancias acumuladas y Otras reservas" de los dividendos distribuidos correspondiente a las acciones propias mantenidas en el momento de la distribución (30.231 miles de euros por el 2º pago del dividendo 2016 y 31.517 miles de euros por el 1º pago del dividendo 2017).

Nota: Los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto se muestran netos de su impacto fiscal.

a) Capital y acciones propias

El importe y el movimiento de estos epígrafes en el ejercicio ha sido el siguiente:

	Capital Social	Acciones propias	Total
A 1 de enero de 2018	2.971.144	(1.168.679)	1.802.465
Amortización acciones propias	(236.448)	1.168.679	932.231
Adquisición acciones propias	-	(156)	(156)
A 31 de diciembre de 2018	2.734.696	(156)	2.734.540

	Capital Social	Acciones propias	Total
A 1 de enero de 2017	2.971.144	(1.211.544)	1.759.600
Variación neta de acciones propias	-	42.865	42.865
Incrementos / (decrementos)	-	-	-
A 31 de diciembre de 2017	2.971.144	(1.168.679)	1.802.465

i) Capital social

Al 31 de diciembre de 2018 el capital social de **Abertis** está constituido por 911.565.371 acciones ordinarias, pertenecientes a una única clase y serie, representadas en anotaciones en cuenta, de 3 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, siendo su movimiento durante el ejercicio 2018 el siguiente:

	Número de acciones ordinarias	
	2018	2017
A 1 de enero	990.381.308	990.381.308
Reducción de capital (amortización acciones propias)	(78.815.937)	-
A 31 de diciembre	911.565.371	990.381.308

El Consejo de Administración tiene delegada la facultad de aumentar en una o varias veces el capital social mediante aportaciones dinerarias, hasta la cifra máxima de 1.347.458 miles de euros y dentro de un plazo que expirará el 1 de abril de 2019.

En relación con ello, el Consejo de Administración de **Abertis** convocó una Junta General de Accionistas de Abertis Infraestructuras, S.A. para el pasado día 25 de julio de 2018 en la que, entre otros aspectos, se sometió a aprobación una reducción del capital social de Abertis Infraestructuras, S.A. por importe de -236.448 miles de euros mediante la amortización de las 78.815.937 acciones propias (representativas del 7,9581% de su capital) que el Grupo mantenía al pasado cierre de 30 de junio de 2018 por valor de 1.168.679 miles de euros, lo que adicionalmente ha supuesto un impacto en las reservas del Grupo de -932.231 miles de euros (impacto total neutro en el patrimonio del Grupo).

A este respecto, en fecha 25 de septiembre de 2018, el Consejo de Administración, en ejercicio de las facultades delegadas por la citada Junta General Extraordinaria de Accionistas, ha acordado dicha reducción de capital que se ha realizado con cargo a reservas voluntarias o de libre disposición, realizando la correspondiente dotación de una reserva por capital amortizado por importe igual al valor nominal de las acciones propias efectivamente amortizadas (236 millones de euros), de la que sólo será posible disponer cumpliendo con los requisitos exigidos para la reducción del capital social, conforme a lo previsto en el apartado c) del artículo 335 de la Ley de Sociedades de Capital.

Asimismo, en dicha Junta, se aprobó la exclusión de negociación de las acciones representativas de la totalidad del capital social de Abertis Infraestructuras, S.A. en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia, procedimiento que se culminó el 6 de agosto de 2018, fecha en la que fueron excluidas la totalidad de las acciones representativas del capital social de **Abertis** de las citadas Bolsas de Valores. Hasta ese momento, éstas se negociaban a través del sistema de interconexión bursátil español, contratándose en la modalidad de contratación general (mercado continuo) ya que desde el pasado 9 de mayo de 2018 habían dejado de estar incluidas en el índice IBEX 35, todo ello, debido al proceso de Oferta Pública de Adquisición (detallado a continuación) en el que ha estado inmersa **Abertis** en el ejercicio.

Las acciones de **Abertis** están representadas por anotaciones en cuenta. Según la información disponible, a 31 de diciembre las participaciones que han originado nombramiento de consejeros son las siguientes:

	31 diciembre 2018	31 diciembre 2017
Abertis Participaciones, S.A.U. ⁽¹⁾	98,70%	-
Fundació Bancària Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona "la Caixa" ⁽²⁾	-	21,55%
	98,70%	21,55%

⁽¹⁾ Sociedad íntegramente participada por Abertis HoldCo, S.A., sociedad en la que, a su vez, Atlantia S.p.A. mantiene una participación del 50% más una acción, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. (ACS) una participación del 30% y Hochtief Aktiengesellschaft una participación del 20% menos una acción.

⁽²⁾ Según notificación remitida a **Abertis** en diciembre 2017:

Participación a través de Criteria Caixa, S.A.U. del 15,07% e Inversiones Autopistas, S.A. del 6,07% y a través de un pacto de sindicación con G3T, S.L. y BCN Godia, S.L.U. de un 0,26% y 0,15% respectivamente.

Cabe señalar que, al cierre de 31 de diciembre de 2017, además de las participaciones señaladas, según se desprendía de las comunicaciones publicadas en la Comisión Nacional del Mercado de Valores, mantenían participaciones significativas las siguientes entidades:

	31 diciembre 2017 ^(*)
Blackrock, Inc. ⁽¹⁾	3,82%
Davidson Kempner Capital Management LP ⁽²⁾	3,32%
Lazard Asset Management LLC ⁽³⁾	2,87%
Capital Research and Management Company ⁽³⁾	2,85%
	12,86%

^(*) En el cálculo de los porcentajes de las participaciones significativas, no se incluyen los derechos de voto que podrían ser adquiridos si el instrumento financiero fuera ejercido o canjeado.

⁽¹⁾ Según notificaciones a la CNMV hasta la fecha de 31.12.2017.

⁽²⁾ Según notificaciones a la CNMV hasta la fecha de 31.12.2017. Davidson Kempner Capital Management LP es el gestor de la inversión de Burlington Loan Management DAC y ejerce discrecionalmente los derechos de voto inherentes a sus acciones.

⁽³⁾ Según notificaciones a la CNMV hasta la fecha de 31.12.2017.

En el ejercicio 2018, destaca, por un lado, la finalización del procedimiento de Oferta Pública de Adquisición (OPA) en el que la Sociedad Dominante se encontraba incurso desde el pasado ejercicio 2017 y, por otro lado, el acuerdo para la fusión de Abertis Infraestructuras, S.A. con su accionista Abertis Participaciones, S.A.U. A este respecto, destacar lo siguiente:

Oferta Pública de Adquisición (OPA)

OPA de Atlantia

- En fecha 15 de mayo de 2017, la sociedad italiana Atlantia, S.p.A. (Atlantia) anunció su decisión de realizar una Oferta Pública de Adquisición (OPA) sobre la totalidad de las acciones de Abertis Infraestructuras, S.A.

De acuerdo con los términos y condiciones de esta OPA detallados en el folleto explicativo que fue autorizado por la CNMV el 9 de octubre de 2017, Atlantia ofrecía a los accionistas de **Abertis** la posibilidad de elegir una de las tres modalidades de contraprestación siguientes: (i) una contraprestación en efectivo por importe de 16,50 euros por cada acción de **Abertis**, (ii) una contraprestación en acciones especiales de Atlantia (de un euro de valor nominal por acción) conforme a una ecuación de canje que establecía que, por cada acción de **Abertis**, se entregarían 0,697 acciones especiales de Atlantia y, (iii) una combinación de las opciones (i) y (ii) antes descritas. No obstante, sólo un máximo de 230.000.000 de acciones de **Abertis** (el 23,22% del total) podrían optar por la contraprestación en acciones especiales de Atlantia. Por otra parte, la eficacia de la oferta de Atlantia se condicionaba a que un mínimo de 100.000.000 de acciones de **Abertis** (el 10,10% de su capital social) aceptasen la contraprestación en acciones especiales de Atlantia. Además, Atlantia condicionaba la efectividad de su OPA a adquirir un mínimo del 50% más una de las acciones de **Abertis**.

El Consejo de Administración de **Abertis** emitió el 18 de octubre de 2017 un informe detallado y motivado sobre la OPA de Atlantia en el que manifestó que valoraba esta oferta de manera positiva desde el punto de vista industrial y consideraba que el importe de la contraprestación en efectivo era razonable en base a la valoración por fundamentales de **Abertis** (tal y como también lo reflejaban las fairness opinions que recibió de AZ Capital, S.L., Citigroup Global Markets Limited y Morgan Stanley & Co. International, plc.), pero que consideraba que existía margen para la mejora de la oferta en efectivo de Atlantia, tal y como además demostraba la evolución positiva desde el momento del anuncio de la oferta: (i) de la cotización de las acciones de **Abertis** y (ii) del importe diferencial del valor del canje en acciones de Atlantia respecto de la contraprestación en efectivo.

OPA de Hochtief

- En fecha 18 de octubre de 2017, la sociedad alemana Hochtief Aktiengesellschaft (Hochtief) presentó una oferta competidora de adquisición también sobre el 100% de las acciones de Abertis Infraestructuras, S.A., momento en que el periodo de aceptación de la antes citada OPA de Atlantia quedó suspendido.

De acuerdo con los términos y condiciones de esta OPA detallados en el folleto explicativo que fue autorizado por la CNMV el 12 de marzo de 2018, una vez considerado el ajuste por el dividendo pagado por **Abertis** de forma previa al perfeccionamiento de la OPA, Hochtief ofrecía también tres contraprestaciones alternativas a los accionistas de **Abertis**, también a elección de éstos: (i) una contraprestación en efectivo por importe de 18,36 euros por cada acción de **Abertis**, (ii) una contraprestación en acciones ordinarias de Hochtief conforme a una ecuación de canje que establecía que, por cada acción de **Abertis**, se entregarían 0,1254 acciones ordinarias de Hochtief y, (iii) una combinación de las opciones (i) y (ii) antes descritas. En este caso, sólo 193.530.179 acciones de **Abertis** (el 19,54% del total) podían optar por las acciones de Hochtief, siendo este el número máximo y mínimo de aceptaciones en acciones de Hochtief que Hochtief admitiría. Es decir, si las acciones de **Abertis** que optasen por acciones de Hochtief fuera superior a 193.530.179 se produciría un prorrateo y si fuese inferior, Hochtief podría retirar su oferta. Además, Hochtief también condicionaba la efectividad de su OPA a adquirir un mínimo del 50% más una de las acciones de **Abertis**.

Adicionalmente, Hochtief anunció su intención de ejercer el derecho de venta forzosa ("squeeze-out") en caso de alcanzar el umbral de aceptaciones legalmente requerido para ello o, de no alcanzarse, su intención de promover la exclusión de negociación de las acciones de **Abertis**.

El Consejo de Administración de **Abertis** debía también redactar un informe detallado y motivado sobre la OPA de Hochtief en el que manifestase, entre otras cuestiones, sus observaciones a favor o en contra y la razonabilidad del precio ofertado por Hochtief, si bien el informe finalmente redactado fue en relación con la OPA modificada de Hochtief que se detalla a continuación.

Modificación de la OPA de Hochtief y retirada de la OPA de Atlantia

- En fecha 14 de marzo de 2018 Hochtief anunció la modificación de su OPA, tras haber alcanzado con Atlantia y Actividades de Construcción y Servicios, S.A. (ACS) un acuerdo de principios de carácter vinculante con el objeto de llevar a cabo una operación de inversión conjunta en **Abertis**, acuerdo que fue ratificado y aprobado por los respectivos órganos de administración de Hochtief, Atlantia y ACS el mismo día 14 de marzo de 2018.

El acuerdo alcanzado se estructuraba de conformidad con los siguientes principios:

i. Modificación de la contraprestación ofrecida

Hochtief modificó su oferta mediante la eliminación de la "contraprestación en acciones" (y de la consiguiente condición relativa a la elección de esta forma de contraprestación por un determinado porcentaje del capital de **Abertis**), de forma que el precio de la OPA, que mantuvo inalterado en 18,36 euros por cada acción de **Abertis**, pasaba a abonarse íntegramente en efectivo.

ii. Sociedad holding

Atlantia, ACS y Hochtief capitalizarían por un importe aproximado de 7.000 millones de euros una sociedad holding común que posteriormente compraría a Hochtief su participación íntegra en **Abertis** por el mismo precio que el abonado por Hochtief en la OPA y en las compras de acciones posteriores (ajustado por los eventuales dividendos brutos que correspondan).

El capital social de esta sociedad se distribuiría de la siguiente forma: (i) Atlantia un 50% más 1 acción, (ii) ACS un 30% y (iii) Hochtief un 20% menos 1 acción. Adicionalmente, las partes suscribirían un pacto de accionistas a los efectos de regular su relación como accionistas de la sociedad holding común.

iii. Capitalización e inversión por Atlantia en Hochtief

Por su parte, Hochtief realizaría una ampliación de capital de aproximadamente 6,35 millones de acciones que sería suscrita íntegramente por ACS a un precio de 143,04 euros por acción. Asimismo, ACS vendería al mismo precio a Atlantia acciones de Hochtief por un valor total de hasta 2.411 millones de euros.

iv. Contrato de colaboración estratégica

Atlantia, ACS y Hochtief suscribirían un contrato a largo plazo a los efectos de maximizar la relación estratégica y las sinergias entre éstos y **Abertis** en nuevos proyectos de colaboración público-privada, tanto en proyectos en fase de oferta y construcción, como en proyectos en operación.

v. Retirada de la OPA de Atlantia

Sobre la base de los anteriores acuerdos, Atlantia desistiría de su OPA sobre las acciones de **Abertis** antes detallada.

Con todo ello, en fecha 12 de abril de 2018, por un lado, Atlantia, en virtud de los mencionados acuerdos, desistió de su OPA voluntaria de acciones de **Abertis** anteriormente detallada y, por otro lado, la CNMV autorizó la modificación de la OPA voluntaria de Hochtief sobre las acciones de **Abertis**, quedando ésta como única oferta subsistente. Asimismo, la CNMV amplió el plazo de aceptación de la OPA de Hochtief hasta el 8 de mayo de 2018, fecha en la cual este concluyó.

Por su parte, el Consejo de Administración de **Abertis** emitió el 16 de abril de 2018 un informe detallado y motivado sobre la OPA modificada de Hochtief en el que manifestó que valoraba esta oferta de manera positiva, y destacó que el importe de la contraprestación en efectivo era razonable e incorporaba una prima por acción del 33% sobre el precio medio de la acción de **Abertis** en los seis meses anteriores al 13 de abril de 2017 (fecha anterior a la publicación del hecho relevante anunciando la potencial operación de Atlantia tras los rumores aparecidos en los medios), aspectos que también reflejaban las fairness opinions que recibió de AZ Capital, S.L., Citigroup Global Markets Limited y Morgan Stanley & Co. International, plc.). Dicho informe fue publicado en fecha 17 de abril de 2018.

Finalmente, en fecha 14 de mayo de 2018 la CNMV publicó el resultado de la OPA formulada por Hochtief sobre el 100% del capital social de Abertis Infraestructuras, S.A., la cual había sido aceptada por un número de 780.317.294 acciones, lo que representaba un 78,79% de su capital social (un 85,60% descontando las 78.815.937 acciones propias que **Abertis** mantenía en autocartera en tal fecha).

Orden sostenida de compra de acciones y exclusión de cotización

- Al no alcanzar el umbral de aceptaciones legalmente requerido para poder ejercer el derecho de venta forzosa ("squeeze-out") frente a los accionistas que no aceptaron la OPA, Hochtief promovió la convocatoria por parte de **Abertis** de una junta general extraordinaria de accionistas que se celebró el 25 de julio de 2018 y que aprobó la exclusión de negociación de las acciones representativas de la totalidad del capital social de **Abertis** en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia. La exclusión en las cuatro Bolsas fue efectiva el 6 de agosto de 2018.

En cumplimiento de lo requerido por la normativa aplicable para poder proceder con la exclusión de negociación de las acciones, Hochtief formuló previamente una orden sostenida de compra de acciones al precio de 18,36 euros por acción, dirigida a un máximo de 52.612.289 acciones de **Abertis**, representativas de 5,31% del capital social. Esta orden sostenida se inició el 21 de junio de 2018 y dio como resultado, una vez finalizada en fecha 27 de julio de 2018, la adquisición de un 3,06% adicional de acciones de **Abertis**. A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, el 1,3% aproximadamente de las acciones de **Abertis** son propiedad de otros accionistas minoritarios.

*Amortización de acciones propias de **Abertis***

- Por otra parte, como ya se ha descrito anteriormente, el Consejo de Administración de **Abertis** celebrado el 25 de septiembre de 2018, en ejercicio de las facultades que le fueron concedidas por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 25 de julio de 2018, acordó ejecutar la reducción de capital social de Abertis Infraestructuras, S.A. en la cuantía de 236.448 miles de euros, mediante la amortización de 78.815.937 acciones propias, de 3 euros de valor nominal cada una de ellas y que representaban el 7,9581% de su capital social.

La finalidad de dicha reducción de capital fue amortizar las acciones propias de **Abertis**.

*Constitución de Abertis HoldCo, S.A. y de Abertis Participaciones, S.A. y transmisión a ésta última de las acciones en **Abertis***

- Finalmente, Atlantia, ACS y Hochtief, en aplicación de los acuerdos alcanzados, y anteriormente descritos, aportaron las acciones de **Abertis** adquiridas a resultas de la OPA de Hochtief a una sociedad holding común de acuerdo con el siguiente esquema:
 - 1.- Atlantia, ACS y Hochtief constituyeron una sociedad española, denominada Abertis HoldCo S.A., en la que Atlantia mantiene una participación del 50% más una acción, ACS una participación del 30% y Hochtief una participación del 20% menos una acción. A Abertis HoldCo S.A. se le ha dotado de unos recursos propios de 6.758,8 millones de euros y, a fecha actual, tiene una deuda con los bancos financiadores por un importe nominal de 9.823,9 millones de euros.
 - 2.- Por su parte, la mencionada sociedad, Abertis HoldCo S.A., ha constituido, como accionista único, una compañía, Abertis Participaciones S.A., a la que ha dotado de unos recursos propios de 16.519,6 millones de euros.
 - 3.- Hochtief ha vendido a Abertis Participaciones S.A. al contado su total participación en **Abertis**, que representaba el 98,7% de su capital social, al mismo precio que el satisfecho por ella en su adquisición, esto es a 18,36 euros por acción. Esta venta se ha completado el 29 de octubre de 2018, fecha en la que por tanto se ha producido el cambio de control de **Abertis** a favor de Abertis HoldCo, S.A., quien a su vez está controlada por Atlantia.

Fusión de Abertis Infraestructuras, S.A. y de Abertis Participaciones, S.A.U.

Con fecha 10 de diciembre de 2018, los Consejos de Administración de Abertis Infraestructuras, S.A. y de Abertis Participaciones, S.A.U. han formulado el balance de fusión y el proyecto común de fusión entre ambas sociedades de acuerdo a lo previsto en los artículos 30, 31 y concordantes de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles (la Ley de Modificaciones Estructurales), con la finalidad de simplificar la estructura societaria, facilitando la asignación de recursos y logrando una reducción de costes. La fusión se llevará a cabo en los términos previstos en los artículos 22 y siguientes de la Ley de Modificaciones Estructurales. En particular, la fusión proyectada se llevará a cabo mediante la absorción de Abertis Participaciones, S.A.U., como Sociedad Absorbida, por parte de Abertis Infraestructuras, S.A., como Sociedad Absorbente, con extinción, vía disolución sin liquidación de la primera y transmisión en bloque de todo su patrimonio a **Abertis**, que adquirirá, por sucesión universal, la totalidad de los derechos y obligaciones de Abertis Participaciones, S.A.U. Como consecuencia de la Fusión, las acciones de Abertis Participaciones, S.A.U., titularidad todas ellas de su accionista único, Abertis HoldCo, S.A., serán amortizadas. Adicionalmente, la citada fusión se acogerá al régimen fiscal especial establecido en el Capítulo VII del Título VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto de Sociedades. Finalmente, la operación de fusión por absorción entre Abertis Infraestructuras, S.A., como sociedad absorbente, y Abertis Participaciones, S.A.U., como sociedad absorbida, ha sido aprobada en fecha 8 de febrero de 2019 por la Junta General de Accionistas de Abertis Infraestructuras, S.A. y por el Accionista Único de Abertis Participaciones, S.A.U.

Por otro lado, durante el pasado ejercicio 2017, adicionalmente al inicio del proceso de OPA antes detallado, destacó que, en fecha 23 de enero de 2017, Inmobiliaria Espacio, S.A. (a través de su participada OHL Emisiones S.A.U.) vendió 24.759.486 acciones de Abertis Infraestructuras, S.A. representativas del 2,5% de su capital social mediante, por un lado, la colocación privada entre inversores institucionales de 18.253.312 acciones representativas del 1,8% de su capital social y, por otro lado, la venta de 6.506.174 acciones adicionales representativas del 0,7% de su capital social. Tras estas operaciones, Inmobiliaria Espacio, S.A. pasó a mantener únicamente una participación directa en el capital social de Abertis Infraestructuras, S.A. del 1,74% según la última notificación realizada a la CNMV, no habiéndose producido notificaciones posteriores.

ii) Acciones propias

Al amparo de las autorizaciones concedidas por la Junta General de Accionistas, durante el ejercicio 2018 **Abertis**, como se ha detallado en el apartado anterior, ha procedido a la amortización de la totalidad de las acciones propias que mantenía al cierre de 2017 (las cuales representaban el 7,96% del capital social de Abertis Infraestructuras, S.A.) con la correspondiente reducción de capital, así como diversas adquisiciones posteriores.

En este sentido, una vez finalizado el período de vigencia de la orden sostenida de compra formulada por Hochtief anteriormente descrita, **Abertis** ha adquirido 8.500 acciones propias a un precio de 18,36 euros por acción en base a la autorización expresa aprobada por parte de la Junta General de Accionistas del 25 de julio de 2018, en la que se autorizó, entre otros acuerdos, al Consejo de Administración de **Abertis** para la adquisición derivativa, de forma directa o indirecta a través de otras sociedades, de acciones propias por un precio máximo de 18,36 euros por acción y por un plazo máximo de 5 años, es decir, hasta 25 de julio de 2023.

Como consecuencia de las operaciones realizadas, las acciones propias mantenidas al 31 de diciembre de 2018 representan el 0,001% del capital social de Abertis Infraestructuras, S.A. (un 7,96% al cierre del ejercicio 2017).

En todo caso, el uso de las acciones propias mantenidas al cierre dependerá de los acuerdos que en su momento puedan tomar los órganos de gobierno del Grupo.

El movimiento registrado en la cartera de acciones propias durante el ejercicio 2018 y 2017 ha sido como sigue:

	Número	Valor nominal	Coste de Adquisición/ Venta
A 1 de enero de 2018	78.815.937	236.448	1.168.679
Amortización (reducción capital)	(78.815.937)	(236.448)	(1.168.679)
Adquisición	8.500	26	156
A 31 de diciembre de 2018	8.500	26	156

	Número	Valor nominal	Coste de Adquisición/ Venta
A 1 de enero de 2017	81.706.775	245.120	1.211.544
Entregas / otros	(25.280)	(76)	(375)
Entregas por pago dividendo 2016 con cargo a reservas voluntarias ⁽¹⁾	(2.865.558)	(8.596)	(42.490)
A 31 de diciembre de 2017	78.815.937	236.448	1.168.679

⁽¹⁾ Con fecha 3 de abril de 2017, la Junta General de Accionistas de **Abertis** aprobó la distribución de un dividendo de 0,37 euros brutos por acción con cargo a reservas voluntarias, ofreciendo a los accionistas la posibilidad de optar entre percibirlo en efectivo o mediante la adjudicación de acciones de Abertis Infraestructuras, S.A. procedentes de las acciones propias mantenidas por la Sociedad y efectivo. En relación con ello, un 15,3% del capital social de Abertis Infraestructuras, S.A. optó por el cobro del citado dividendo en acciones propias de la Sociedad, lo que supuso la entrega de 2,9 millones de acciones propias representativas del 0,29% del capital social de Abertis Infraestructuras, S.A.

b) Reservas

i) Reserva por operaciones de cobertura

Corresponde a la reserva generada por la parte efectiva de cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados designados y calificados como de cobertura de flujos de efectivo y/o inversiones netas en el extranjero, para las sociedades consolidadas por integración global.

ii) Inversiones disponibles para la venta

Al 31 de diciembre de 2017 correspondía a las plusvalías / minusvalías no realizadas por cambios en el valor razonable de los activos financieros disponibles para la venta que mantenía el Grupo.

Desde el 1 de enero de 2018, en el marco de la aplicación de la aplicación de la NIIF 9, dichas reservas fueron traspasadas a reservas por revalorización de inversiones en el epígrafe "Ganancias acumuladas y otras reservas" dado que no serán objeto de transferencia a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, y corresponden, principalmente, a la variación en el valor razonable de varias participaciones financieras mantenidas por el subgrupo **A4**.

iii) Diferencias de conversión

El desglose de este epígrafe al 31 de diciembre es el siguiente:

	31 de diciembre 2018	31 de diciembre 2017
Metropistas (dólar americano)	24.531	16.317
TTPL/JEPL (rupia india)	(14.146)	(8.260)
APR (dólar americano)	(15.114)	(13.244)
Subgrupo Invin/Abertis Chile ⁽¹⁾ (peso chileno)	(60.829)	86.356
Subgrupo Arteris (real brasileño)	(316.718)	(233.642)
Otras sociedades dependientes ⁽²⁾	(13.401)	(26.803)
Grupo	(395.677)	(179.276)
Coviandes (peso colombiano)	(4.460)	(4.481)
Otras sociedades asociadas	(6.885)	(5.536)
Asociadas y negocios conjuntos	(11.345)	(10.017)
	(407.022)	(189.293)

⁽¹⁾ Corresponden principalmente a las diferencias de conversión de **Autopista Central** (-59.306 miles de euros en 2018 por 81.055 miles de euros en 2017).

⁽²⁾ Asociadas principalmente a **Gco** y **Ausol** (peso argentino con 17.213 miles de euros a diciembre 2018 por -10.654 miles de euros al cierre de 2017) y al subgrupo **Hispasat** (real brasileño y dólar americano con -31.288 miles de euros en diciembre 2018 por -17.029 miles de euros al cierre de 2017).

La evolución de las diferencias de conversión durante el ejercicio 2018, se debe, por un lado, a la depreciación experimentada al cierre por el real brasileño, el peso chileno y a la apreciación experimentada al cierre por el dólar americano y, por otro lado, a la aplicación de los criterios establecidos en la NIC 29 a las sociedades consolidadas argentinas **Gco** y **Ausol** de acuerdo a lo descrito en la Nota 2.g. Por su parte, la evolución de las diferencias de conversión en el pasado ejercicio 2107, correspondió, principalmente, a la depreciación experimentada al cierre por el real brasileño, el peso chileno y el dólar americano.

c) Ganancias acumuladas y otras reservas

El movimiento y desglose de este epígrafe al 31 de diciembre es el siguiente:

31 de diciembre de 2018 (reexpresado)

	1 de enero de 2018	Cambios en políticas contables (ver Nota 5)	1 de enero de 2018 reexpresado	Pérdidas y ganancias actuariales	Distribución del resultado	Resultado	Dividendo a cuenta	Acciones propias	Ampliación/reducción de capital y cambios de perímetro ⁽¹⁾	Otros ⁽²⁾	31 de diciembre de 2018
Reserva legal	581.858	-	581.858	-	12.371	-	-	-	-	-	594.229
Ganancias acumuladas (sin resultado) y otras reservas ⁽³⁾	(245.520)	38.354	(207.166)	1.749	282.577	-	-	(932.231)	434.166	48.772	(372.133)
Resultado	897.413	-	897.413	-	(897.413)	1.681.371	-	-	-	-	1.681.371
Dividendo a cuenta	(206.313)	-	(206.313)	-	206.313	-	-	-	-	-	-
	1.027.438	38.354	1.065.792	1.749	(396.152)	1.681.371	-	(932.231)	434.166	48.772	1.903.467

⁽¹⁾ Corresponde a los impactos por cambios de perímetro asociados, como se detalla en el apartado d) de esta misma Nota, por un lado, a la compra de participaciones minoritarias de **Hispatat** (396.064 miles de euros), **A4** (28.067 miles de euros) y **JEPL** (10.035 miles de euros).

⁽²⁾ Incluye 31.526 miles de euros de impacto positivo por el dividendo distribuido correspondiente al 2º pago del dividendo 2017 correspondiente a las acciones propias mantenidas en el momento de la distribución.

⁽³⁾ En 2018 incluye 18.651 miles de euros (ver Nota 11) en concepto de "Reserva por revalorización de inversiones" según se detalla en la Nota 3.d.

31 de diciembre de 2017

	1 de enero de 2017	Pérdidas y ganancias actuariales	Distribución del resultado	Resultado	1er pago dividendo 2017	Acciones propias	Ampliación/reducción de capital y cambios de perímetro ⁽¹⁾	Otros ⁽²⁾	31 de diciembre de 2017
Reserva legal	565.932	-	15.926	-	-	-	-	-	581.858
Ganancias acumuladas (sin resultado) y otras reservas	749.863	4.657	276.395	-	(189.840)	(770)	(1.145.014)	59.189	(245.520)
Resultado	795.576	-	(795.576)	897.413	-	-	-	-	897.413
Dividendo a cuenta	(136.814)	-	136.814	-	(206.313)	-	-	-	(206.313)
	1.974.557	4.657	(366.441)	897.413	(396.153)	(770)	(1.145.014)	59.189	1.027.438

⁽¹⁾ Corresponde a los impactos por cambios de perímetro asociados, como se detalla en el apartado d) de esta misma Nota, por un lado, a la compra de participaciones minoritarias de **Hit** (-1.257.349 miles de euros) y **A4** (116.562 miles de euros) y, por otro lado, al impacto de la dilución de la participación mantenida en **Arteris**, tras la ampliación de capital realizada a la que no acudió Partícipes en Brasil (-4.227 miles de euros).

⁽²⁾ Incluye 61.748 miles de euros por los dividendos distribuidos correspondiente a las acciones propias mantenidas en el momento de la distribución (30.231 miles de euros por el 2º pago del dividendo 2016 y 31.517 miles de euros por el 1º pago del dividendo 2017).

i) Reserva legal de la Sociedad Dominante

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal para que ésta alcance, al menos, el 20% del capital. La reserva legal no puede distribuirse a los accionistas, excepto en el caso de liquidación de la Sociedad.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentos de capital en la parte de su saldo que exceda el 10% del capital ya aumentado.

Salvo para la finalidad mencionada anteriormente y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

A 31 de diciembre de 2018, dicha reserva se encuentra completamente constituida.

ii) Ganancias acumuladas (sin resultados del ejercicio) y otras reservas

Adicionalmente al efecto de la reducción de capital mediante la amortización de acciones propias descrita en el apartado a) anterior y al registro del dividendo satisfecho en el ejercicio, detallado en el apartado e) de esta misma Nota, los impactos más significativos registrados en este epígrafe en el ejercicio 2018 son los siguientes:

- El impacto registrado en patrimonio como consecuencia de las operaciones realizadas con las participaciones no dominantes de los subgrupos **A4** y **Hispasat** y de la sociedad **JEPL** descritas en la Nota 2.h y en el apartado d) de la presente Nota:

	Ganancias acumuladas y otras reservas	Reservas		Impacto en reservas Grupo	Particip. no dominantes (ver aptdo. d)	Total impacto patrimonial 2018
	Por cambio de perímetro	Reservas de cobertura	Diferencias conversión			
Adquisición 6,47% adicional de A4 Holding, S.p.A. (A4)	28.067	-	-	28.067	(60.832)	(32.765)
Adquisición 26,00% adicional de Jadcherla Expressways Private Ltd. (JEPL)	10.035	-	(1.568)	8.467	(9.794)	(1.327)
Adquisición 32,63% adicional de Hispasat, S.A. (Hispasat)	396.064	113	(8.978)	387.199	(377.700)	9.499
Total	434.166	113	(10.546)	423.733	(448.326)	(24.593)

(*) En relación con los impactos anteriores, si se toma en consideración el efecto del registro inicial contra reservas de los respectivos pasivos por importes de 14 y 302 millones de euros, registrados en ejercicios anteriores, el impacto total neto de las citadas operaciones asciende a -5 y +85 millones de euros, respectivamente.

En relación con la adquisición de participaciones no dominantes de **JEPL** e **Hispasat**, éstas se han llevado a cabo tras la ejecución en el ejercicio de los sendos compromisos de compra que el Grupo mantenía con terceros accionistas de éstos, cuyo registro en ejercicios anteriores supuso, respectivamente, un impacto negativo acumulado en reservas de -14.012 miles de euros y -302.000 miles de euros (ver Nota 21). Así pues, tras el registro en ejercicios anteriores de los compromisos de compra sobre acciones de **JEPL** e **Hispasat** y su posterior ejecución durante el primer semestre de 2018, el impacto acumulado en el ejercicio en reservas del Grupo ha sido de +8.467 miles de euros y +387.199 miles de euros respectivamente.

- El impacto positivo en reservas de 31.526 miles de euros (61.748 miles de euros en 2017) del dividendo distribuido correspondiente a las acciones propias.

Por su parte, y adicionalmente al registro del dividendo satisfecho, los impactos más significativos registrados en este epígrafe en el pasado ejercicio 2017 fueron los siguientes:

- El impacto registrado en patrimonio como consecuencia de las operaciones realizadas con las participaciones no dominantes del subgrupo **Hit** y **A4** por un importe respectivo de -1.275.335 miles de euros (de los que 17.986 miles de euros correspondían a reservas de cobertura) y 122.442 miles de euros (de los que 5.880 miles de euros correspondían a reservas de inversiones disponibles para la venta).
- El impacto positivo en reservas de 61.748 miles de euros del dividendo distribuido correspondiente a las acciones propias.
- En el marco de la operación de adquisición de **JEPL**, el impacto negativo en reservas de -14.012 miles de euros en relación con el compromiso de compra contingente sobre acciones de **JEPL** a terceros accionistas de ésta, cuyo eventual precio de ejecución sería el valor de mercado de las citadas acciones.
- El impacto negativo de -770 miles de euros que compensaba parcialmente el registrado por el mismo importe en el epígrafe "Acciones propias" tras las entregas realizadas en el ejercicio.

iii) Resultados del ejercicio

La aportación de cada sociedad incluida en el perímetro de consolidación a los resultados consolidados, con indicación de la parte que corresponde a los intereses minoritarios, es como sigue:

Sociedades dependientes	Resultado consolidado	Resultado atribuido a participaciones no dominantes	Resultado consolidado atribuible a la sociedad dominante
Abertis	451.487	-	451.487
Sanef	348.350	-	348.350
Acesa	307.763	-	307.763
Aumar	165.411	-	165.411
Ausol	155.039	(106.062)	48.977
GCO	120.467	(61.920)	58.547
Sapn	114.388	(34)	114.354
Invicat	60.037	-	60.037
Autostrada Br-Vr-Vi-Pd	60.006	(5.983)	54.023
Aucat	53.555	-	53.555
Castellana	52.700	-	52.700
Rutas del Pacífico ⁽¹⁾	46.760	(9.352)	37.408
Avasa	43.209	-	43.209
Centrovias	22.332	(12.959)	9.373
Elqui ⁽¹⁾	20.758	(4.152)	16.606
Autopista del Sol ⁽¹⁾	20.742	(4.148)	16.594
Autopista Central ⁽¹⁾	15.511	(3.102)	12.409
Iberpistas	14.414	-	14.414
Invin ⁽¹⁾	13.967	(2.793)	11.174
Autopista Los Libertadores ⁽¹⁾	12.975	(2.595)	10.380
Vianorte ⁽²⁾	10.713	(6.217)	4.496
Túneles de Barcelona i del Cadí	8.948	(4.473)	4.475
Intervias	8.845	(5.133)	3.712
APR	8.473	-	8.473
Bip & Go	6.900	-	6.900
Emovis	4.850	-	4.850
A4 Mobility	3.910	(390)	3520
Metropistas	2.490	(1.220)	1.270
Autopista Los Andes ⁽¹⁾	2.439	(488)	1.951
Abertis Motorway UK Ltd.	1.409	-	1.409
Abertis Italia	1.008	-	1.008
Serenissima Trading	903	(90)	813
Emovis Operations Leeds	819	-	819
Emovis Operations Ireland	762	-	762
Globalcar Services	571	(232)	339
JEPL	552	8	560
SE BPNL SAS	506	-	506
Emovis Technologies Croatia	395	-	395
Eurotoll	371	-	371
Gesa ⁽¹⁾	313	(63)	250

Sociedades dependientes	Resultado consolidado	Resultado atribuido a participaciones no dominantes	Resultado consolidado atribuible a la sociedad dominante
Operadora del Pacífico ⁽¹⁾	298	(60)	238
Sanef FM 107	286	-	286
Emovis Technologies UK	273	-	273
Emovis Operations Mersey Ltd.	269	-	269
Emovis Tag UK	244	-	244
Emovis Operations Caribe	187	-	187
Emovis Technologies Ireland	162	-	162
Emovis Technologies US	114	-	114
Abertis Finance	83	-	83
Sanef Aquitaine	94	-	94
Acufon ⁽²⁾	60	(6)	54
Technologie Emovis Quebec	27	-	27
Leonord Explotation SAS ⁽³⁾	21	(3)	18
Abertis Mobility Services	(1)	-	(1)
HIT 2	(3)	-	(3)
Abertis USA	(8)	-	(8)
Emovis Technologies Chile	(13)	-	(13)
Mulhacen	(20)	2	(18)
Abertis Chile	(24)	-	(24)
PDC	(29)	14	(15)
Emovis Technologies BC	(35)	-	(35)
SPI	(49)	24	(25)
Eurotoll Central Europe	(177)	-	(177)
Central Korbana Chile ⁽¹⁾	(201)	40	(161)
Partícipes en Brasil II	(244)	119	(125)
Operadora Los Andes ⁽¹⁾	(273)	55	(218)
Operadora Sol ⁽¹⁾	(294)	59	(235)
Arteris Participações	(297)	172	(125)
A4 Holding ⁽¹⁾	(529)	123	(406)
Partícipes en Brasil	(536)	262	(274)
Operadora Los Libertadores ⁽¹⁾	(719)	144	(575)
Abertis India Toll Road Services	(748)	-	(748)
Serenissima Partecipazioni	(756)	75	(681)
Aulesa	(1.354)	-	(1.354)
Latina Manutenção de Rodovias	(2.306)	1.338	(968)
TTPL	(3.601)	-	(3.601)
Abertis India	(3.631)	-	(3.631)
Abertis Telecom Satélites	(3.740)	-	(3.740)
Societat d'Autopistes Catalanes	(5.126)	-	(5.126)
Litoral Sul	(5.423)	3.147	(2.276)
Abertis Autopistas España	(7.427)	-	(7.427)
Autovias	(8.841)	5.130	(3.711)
Via Paulista	(9.897)	5.744	(4.153)
Abertis Autopistas Chile ⁽¹⁾	(11.489)	2.298	(9.191)
Fernão Dias	(11.989)	6.958	(5.031)
Planalto Sul	(12.342)	7.162	(5.180)
Abertis Internacional	(13.359)	-	(13.359)

Sociedades dependientes	Resultado consolidado	Resultado atribuido a participaciones no dominantes	Resultado consolidado atribuible a la sociedad dominante
Regis Bittencourt	(15.533)	9.014	(6.519)
Fluminense	(18.538)	10.758	(7.780)
Arteris	(24.501)	14.218	(10.283)
Central Korbana ⁽¹⁾	(54.656)	10.931	(43.725)
HIT	(73.387)	-	(73.387)
Resultado Grupo sociedades dependientes actividades continuadas	1.875.070	(153.680)	1.721.390
Resultado grupo actividades interrumpidas	(33.205)	308	(32.897)
Resultado del Grupo sociedades dependientes	1.841.865	(153.372)	1.688.493

- (1) Tras la entrada en octubre de 2016 de Adia en el negocio de **Abertis** en Chile, se incorpora como resultado atribuido a participaciones no dominantes el equivalente al 20% de los derechos económicos.
- (2) En el caso de **Vianorte** se incorpora como resultado del Grupo el generado hasta el momento del fin de la concesión en mayo de 2018. En el caso de **Acufon** se incorpora como resultado del Grupo el generado hasta el momento de su liquidación en diciembre de 2018.
- (3) El resultado atribuido a participaciones no dominantes incorpora la parte correspondiente de los resultados de participadas registrados por el método de la participación.

Entidades asociadas y negocios conjuntos	Resultado consolidado	Resultado atribuido a participaciones no dominantes	Resultado consolidado atribuible a la sociedad dominante
Autema	3.795	-	3.795
A'lienor	3.377	-	3.377
RMG	2.511	-	2.511
Routalis	370	-	370
Bip & Drive	147	-	147
Leonord	56	-	56
G.R.A. di Padova	(713)	-	(713)
Coviandes	(2.803)	-	(2.803)
Coninvial	(4.768)	-	(4.768)
Cellnex Telecom	(16.418)	-	(16.418)
Resultados entidades asociadas	(14.446)	-	(14.446)
Trados 45	6.919	-	6.919
Areamed	257	-	257
Tc-Flow	148	-	148
Resultados negocios conjuntos	7.324	-	7.324
Resultado entidades asociadas y negocios conjuntos actividades continuadas	(7.122)	-	(7.122)
Resultado entidades asociadas actividades interrumpidas	-	-	-
Resultado entidades asociadas y negocios conjuntos	(7.122)	-	(7.122)
Resultados del ejercicio actividades continuadas	1.867.948	(153.680)	1.714.268
Resultado del ejercicio actividades interrumpidas	(33.205)	308	(32.897)
Resultado del ejercicio	1.834.743	(153.372)	1.681.371

d) Participaciones no dominantes

La composición de las participaciones no dominantes es como sigue:

	Actividad subgrupo	País	% Abertis	31 de diciembre 2018	31 de diciembre 2017
Partícipes en Brasil S.A. (Partícipes)	Autopistas	España	51,00%	936.749	1.088.624
Inversora de Infraestructuras, S.L. (Invin)	Autopistas	España	71,84%	214.606	219.794
Autopistas Metropolitanas Llc. (Metropistas)	Autopistas	P. Rico	51,00%	167.995	163.926
Autopista del Sol, S.A. (Ausol) ⁽²⁾	Autopistas	Argentina	31,59%	126.418	3.230
Hispasat, S.A. (Hispasat) ⁽¹⁾	Satélites	España	89,68%	122.987	506.728
A4 Holding, S.p.A. (A4)	Autopistas	Italia	90,03%	96.152	156.549
Túnel de Barcelona i Cadí Concessionària de la Generalitat de Catalunya, S.A. (Túnel s)	Autopistas	España	50,01%	82.102	90.265
Jadcherla Expressways Private Limited (Jepl)	Autopistas	India	100,00%	-	10.276
Grupo Concesionario del Oeste, S.A. (Gco) ⁽²⁾	Autopistas	Argentina	48,60%	56.473	8.148
Holding d'Infraestructures de Transport S.A.S (Hit) ⁽³⁾	Autopistas	Francia	100,00%	276	275
				1.803.758	2.247.815

⁽¹⁾ En 2018 y 2017, en el caso de **Hispasat**, sociedad/subgrupo asociado al negocio de telecomunicaciones satelitales discontinuado durante el pasado ejercicio 2017 (ver Nota 7).

⁽²⁾ Sociedades sobre las que **Abertis** mantiene control de acuerdo a lo descrito en la Nota 2.g.i.

En relación con **Gco**, con fecha 8 de noviembre de 2018, el Grupo, de acuerdo a los requerimientos establecidos por la Comisión Nacional de Valores de Argentina, ha formalizado un fideicomiso de acuerdo a lo descrito en la Nota 2.h).

⁽³⁾ Corresponden a los minoritarios internos del subgrupo **Hit**.

El incremento de las participaciones no dominantes en **Ausol** y **Gco**, se debe, principalmente, al impacto asociado al reconocimiento de los reequilibrios pendientes en estas sociedades argentinas, tras sendos acuerdos alcanzados en fecha 3 de julio de 2018 con el Ministerio de Transporte Argentino, por los cuales se extienden sus respectivos contratos concesionales hasta diciembre de 2030 (ver Notas 13.i.h y 27.c).

En relación con las principales participaciones no dominantes antes detalladas, la información financiera resumida de los activos, pasivos, resultado del ejercicio y flujos de efectivo del correspondiente subgrupo incorporados en el proceso de consolidación es el siguiente:

31 de diciembre de 2018

	A4	Participes	Hispasat (*)	Invin	Túnel	Metropistas	Ausol	Gco
Activos no corrientes	996.887	3.120.192	1.132.327	3.076.028	424.792	1.014.052	289.163	180.342
Activos corrientes	334.593	300.646	99.180	852.925	21.678	29.410	90.880	55.706
ACTIVO	1.331.480	3.420.838	1.231.507	3.928.953	446.470	1.043.462	380.043	236.048
Pasivos no corrientes	650.149	1.473.952	298.831	2.293.238	398.410	667.542	74.832	50.411
Pasivos corrientes	131.193	485.328	124.200	487.570	16.613	30.200	94.117	51.790
PASIVO	781.342	1.959.280	423.031	2.780.808	415.023	697.742	168.949	102.201
ACTIVOS NETOS	550.138	1.461.558	808.476	1.148.145	31.447	345.720	211.094	133.847
Ingresos	432.268	617.122	204.129	538.074	62.608	118.076	164.464	131.303
Gastos	(197.384)	(324.431)	(42.983)	(117.548)	(11.548)	(41.413)	(63.243)	(45.559)
Resultado bruto de explotación	234.884	292.691	161.146	420.526	51.060	76.663	101.221	85.744
Beneficio atribuible a los accionistas de la Sociedad	79.668	(30.749)	33.856	89.016	13.988	2.490	155.039	120.467
En actividades de explotación	163.345	46.206	161.362	299.955	38.153	44.721	44.492	34.004
En actividades de inversión	(36.263)	(85.159)	(61.851)	(56.593)	(82.696)	(8.137)	(1.752)	497
En actividades de financiación	(62.176)	51.891	(89.443)	(289.139)	40.455	(38.252)	(38.846)	(34.560)
FLUJOS DE EFECTIVO	64.906	12.938	10.068	(45.777)	(4.088)	(1.668)	3.894	(59)

(*) Sociedad/subgrupo asociado al negocio de telecomunicaciones satelitales discontinuado el pasado ejercicio 2017 (ver Nota 7).

31 de diciembre de 2017

	A4	Participes	Hispasat (*)	Invin	Túnel	Metropistas
Activos no corrientes	1.081.843	3.325.108	1.177.866	3.477.702	356.536	986.808
Activos corrientes	263.509	280.115	123.365	898.695	23.891	35.979
ACTIVO	1.345.352	3.605.223	1.301.231	4.376.397	380.427	1.022.787
Pasivos no corrientes	658.985	1.429.554	358.282	2.692.811	330.151	661.927
Pasivos corrientes	156.376	502.984	142.705	517.531	7.539	23.423
PASIVO	815.361	1.932.538	500.987	3.210.342	337.690	685.350
ACTIVOS NETOS	529.991	1.672.685	800.244	1.166.055	42.737	337.437
Ingresos	422.608	851.255	235.067	513.547	60.157	112.692
Gastos	(206.912)	(422.462)	(42.965)	(111.472)	(14.417)	(35.795)
Resultado bruto de explotación	215.696	428.793	192.102	402.075	45.740	76.897
Beneficio atribuible a los accionistas de la Sociedad	(43.854)	56.980	75.054	5.366	13.527	(6.717)
En actividades de explotación	133.908	560.529	142.461	179.617	36.629	27.506
En actividades de inversión	52.159	(841.313)	(122.217)	(235.237)	(11.067)	(22.510)
En actividades de financiación	(313.933)	345.002	(13.171)	(44.067)	(21.830)	(9.798)
FLUJOS DE EFECTIVO	(127.866)	64.218	7.073	(99.687)	3.732	(4.802)

(*) Sociedad/subgrupo asociado al negocio de telecomunicaciones satelitales discontinuado en el ejercicio 2017.

Por otro lado, al 31 de diciembre, las sociedades más significativas integradas por global con participación de otros socios igual o superior al 10% en el capital suscrito de las sociedades del grupo es el siguiente:

	2018		2017	
	Accionista(s) no dominantes	%	Accionista(s) no dominantes	%
Partícipes en Brasil S.A. (Partícipes)	Brookfield Brazil Motorways Holding, S.L.	49,00%	Brookfield Brazil Motorways Holding, S.L.	49,00%
Hispasat, S.A. (Hispasat)	Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI)	7,41%	Eutelsat	33,69%
Autopistas Metropolitanas Llc. (Metropistas)	Goldman Sachs Infrastructure Partners & Co	49,00%	Goldman Sachs Infrastructure Partners & Co	49,00%
Túnel de Barcelona i Cadí Concessionària de la Generalitat de Catalunya, S.A. (Túnel)	Ardian	49,99%	Ardian	49,99%
Inversora de Infraestructuras, S.L. (Invin)	Abu Dhabi Investment Authority (Adia) ⁽¹⁾	28,16%	Abu Dhabi Investment Authority (Adia) ⁽¹⁾	28,16%
Autopista del Sol, S.A. (Ausol) ⁽²⁾	Impregilio International Infraestructures N.V.	19,82%	Impregilio International Infraestructures N.V.	19,82%
	Natal Inversiones, S.A.	14,12%	Natal Inversiones, S.A.	14,12%
Grupo Concesionario del Oeste, S.A. (Gco) ⁽²⁾	IJM Corporation Berhad	20,1%	IJM Corporation Berhad	20,1%

⁽¹⁾ Si bien mercantilmente Abu Dhabi Investment Authority (Adia) mantiene, a través de la sociedad Silver Beagle, S.a.r.l. un 28,16% de Invin (un 28,16% en 2017), su participación en ambos ejercicios es equivalente a un 20% de los derechos económicos del negocio de **Abertis** en Chile.

⁽²⁾ Sociedad cuyas acciones cotizan en la Bolsa de Buenos Aires.

Los movimientos más destacables que se han producido durante el ejercicio 2018 son los siguientes:

Dividendos

El detalle del "Dividendo complementario del ejercicio 2017" por importe total de 17.733 miles de euros y del "Dividendo a cuenta del ejercicio 2018" por importe total de 48.236 miles de euros correspondientes a los pagos realizados, por los citados conceptos, al resto de sus respectivos accionistas es el siguiente:

	Dividendo complementario ejercicio anterior		Dividendo a cuenta ejercicio en curso	
	2018	2017	2018	2017
Autopista del Sol, S.A. (Ausol)	6.205	14.970	23.166	9.004
Grupo Concesionario del Oeste, S.A. (Gco)	4.976	5.600	15.346	-
A4 Holding, S.p.A. (A4)	179	8.220	4.985	-
Túnel de Barcelona i Cadí Concessionària de la Generalitat de Catalunya, S.A. (Túnel)	4.712	6.018	4.739	4.840
Hispasat, S.A. (Hispasat)	1.661	2.159	-	-
Partícipes en Brasil S.A. (Partícipes)	-	-	-	2.767
Otras participaciones no dominantes	-	119	-	-
	17.733	37.086	48.236	16.611

Devolución de aportaciones a los accionistas

El detalle de la "Devolución de aportaciones a los accionistas" por importe total de 6.382 miles de euros correspondientes a los pagos realizados, por el citado concepto, al resto de sus respectivos accionistas es el siguiente:

	Devolución aportaciones accionistas	
	2018	2017
Autopistas Metropolitanas de Puerto Rico, Llc. (Metropistas) ⁽¹⁾	6.382	3.939
	6.382	3.939

⁽¹⁾ Al cierre de ejercicio 2018 y 2017 por devolución de capital

Ampliaciones de capital

El detalle de la "Ampliación de capital" por importe total de 2.870 miles de euros correspondientes a la aportación asumida, por el citado concepto, por la participación no dominante es el siguiente:

	Ampliaciones de capital	
	2018	2017
Partícipes en Brasil S.A. (Partícipes) ⁽¹⁾	490	182.564
Arteris, S.A. (Arteris) ⁽²⁾	2.380	136.585
Autopistas Metropolitanas de Puerto Rico, Ll. (Metropistas) ⁽³⁾	-	6.441
	2.870	325.590

⁽¹⁾ En 2017 corresponde al 49,00% de la ampliación de capital asumido por Brookfield.

⁽²⁾ En 2018 corresponde al 17,70% de la ampliación de capital asumido por Brookfield Aylesbury y en 2017 al 14,94% de la ampliación de capital asumido por Brookfield Aylesbury.

⁽³⁾ Corresponde al 49,00% de la ampliación de capital asumido por Goldman Sachs.

Cambios de perímetro y otros

Respecto a los "Cambios de perímetro y otros" por importe total negativo de -448.326 miles de euros, su detalle corresponde al impacto de:

		Cambios de perímetro y otros	
		2018	2017
Adquisición 6,47% adicional de A4 Holding, S.p.A. (A4)	i.	(60.832)	(301.519)
Adquisición 26,00% adicional de Jadcherla Expressways Private Ltd. (JEPL)	ii.	(9.794)	-
Adquisición 32,63% adicional de Hispasat, S.A. (Hispasat)	iii.	(377.700)	-
Adquisición 74% de Jadcherla Expressways Private Ltd. (JEPL)		-	14.692
Adquisición 47,45% adicional de Holding d'Infraestructuras de Transport S.A.S (Hit)		-	(939.050)
Otros ⁽¹⁾		-	(14.311)
		(448.326)	(1.240.188)

⁽¹⁾ Incluye en 2017, principalmente, el impacto en las participaciones no dominantes de la dilución de la participación mantenida en **Arteris**, tras la ampliación de capital realizada a la que no acudió Partícipes en Brasil y la salida de las participaciones no dominantes del subgrupo **Infracom** vendido en julio.

i) Adquisición del 6,47% adicional del capital social de **A4**.

Como se indica en la Nota 2.h, durante este ejercicio 2018 **Abertis** ha adquirido un 6,47% adicional del capital social de A4 Holding, S.p.A. (**A4**), tras la cual ha pasado a mantener en esta sociedad un 90,03% de participación, reforzando su posición de control, lo que ha supuesto la correspondiente reducción de la participación no dominante ya existente a la fecha de adquisición por un importe total de 60.832 miles de euros.

Adicionalmente, como resultado de la citada transacción, al tratarse de una operación patrimonial realizada con la participación no dominante de una sociedad dependiente sin modificación de la posición de control sobre el subgrupo **A4**, ha supuesto el registro de un impacto positivo de 28.067 miles de euros en el epígrafe del balance de situación consolidado "Ganancias acumuladas y otras reservas".

ii) Adquisición del 26,00% adicional del capital social de **JEPL**.

Como se indica en la Nota 2.h, durante este ejercicio 2018 **Abertis**, tras la ejecución del compromiso de compra que mantenía con terceros accionistas, ha adquirido el 26,00% adicional del capital social de Jadcherla Expressways Private Ltd. (**JEPL**), tras la cual ha pasado a mantener en esta sociedad un 100% de participación, completando su posición de control, lo que ha supuesto la correspondiente extinción de la participación no dominante ya existente a la fecha de adquisición por un importe total de 9.794 miles de euros (ver apartado c) de esta misma Nota).

iii) Adquisición del 32,63% adicional del capital social de **Hispasat**.

Como se indica en la Nota 2.h, en este ejercicio 2018 **Abertis**, tras la ejecución del compromiso de compra que mantenía con terceros accionistas, ha adquirido un 32,63% adicional del capital social de Hispasat, S.A. (**Hispasat**), tras la cual ha pasado a mantener en esta sociedad un 89,68% de participación, reforzando su posición de control, lo que ha supuesto la correspondiente reducción de la participación no dominante ya existente a la fecha de adquisición por un importe total de 377.700 miles de euros (ver apartado c) de esta misma Nota).

Por su parte, los "Cambios de perímetro y otros" del pasado ejercicio 2017 correspondían, principalmente, al impacto de:

i) Adquisición del 47,45% adicional del capital social de **Hit**.

Durante el primer semestre de 2017 **Abertis**, a través de distintas operaciones de compra, adquirió un 47,45% adicional del capital social de Holding d'Infraestructuras de Transport (**Hit**, sociedad que controla el 100% de Sanef), tras las cuales pasó a mantener en esta sociedad un 100% de participación, completando su posición de control, lo que supuso la correspondiente extinción de la participación no dominante ya existente a la fecha de las distintas adquisiciones por un importe total de 939.050 miles de euros.

Adicionalmente, como resultado de las citadas transacciones, al tratarse de una operación patrimonial realizada con la participación no dominante de una sociedad dependiente sin modificación de la posición de control sobre el subgrupo **Hit**, supuso el registro de un impacto negativo en el patrimonio del Grupo de -1.275.335 miles de euros (-1.257.349 miles de euros en el epígrafe del balance de situación consolidado "Ganancias acumuladas y otras reservas" y -17.986 en el epígrafe "Reservas – reserva de cobertura").

ii) Adquisición del 32,16% adicional del capital social de **A4**.

Durante el pasado ejercicio 2017 **Abertis**, a través de distintas operaciones de compra, adquirió un 32,16% adicional del capital social de A4 Holding, S.p.A. (**A4**), tras las cuales pasó a mantener en esta sociedad un 83,56% de participación, reforzando su posición de control, lo que supuso la correspondiente reducción de la participación no dominante ya existente a la fecha de las distintas adquisiciones por un importe total de 301.519 miles de euros.

Adicionalmente, como resultado de las citadas transacciones, al tratarse de una operación patrimonial realizada con la participación no dominante de una sociedad dependiente sin modificación de la posición de control sobre el subgrupo **A4**, supuso el registro de un impacto positivo de 122.442 miles de euros (116.562 miles de euros en el epígrafe del balance de situación consolidado "Ganancias acumuladas y otras reservas" y 5.880 miles de euros en el epígrafe "Reservas – inversiones disponibles para la venta").

iii) Adquisición con toma de control de **JEPL** tras la adquisición de un 74,00% de su capital.

En el mes de marzo de 2017 **Abertis** adquirió una participación indirecta del 74,00% del capital social de **JEPL** (siendo el socio mayoritario y de control), consolidándose esta sociedad por integración global con efecto 1 de marzo de 2017, lo que a la fecha de adquisición supuso el reconocimiento de una participación no dominante de 14.692 miles de euros.

e) Dividendos y propuesta de dividendos

Con fecha 13 de marzo de 2018, la Junta General de Accionistas de **Abertis** acordó la distribución de un dividendo con cargo a reservas voluntarias de 0,40 euros brutos por cada una de las acciones que componían el capital social de Abertis Infraestructuras, S.A, lo que representó 396.152 miles de euros. Por su parte, al cierre de 2017 se había acordado, por un lado, 396.153 miles de euros correspondientes a un primer pago del dividendo 2017 representativo de 0,40 euros brutos por acción y, por otro lado, 366.441 miles de euros correspondientes a un dividendo complementario del ejercicio 2016 representativo de 0,37 euros brutos por acción. En relación con este último, como se detalla en el apartado a.ii) de esta misma Nota, la Junta General de Accionistas celebrada el 3 de abril de 2017 acordó ofrecer a los accionistas la posibilidad de optar entre percibir el citado dividendo en efectivo, o mediante la adjudicación de acciones de Abertis Infraestructuras, S.A. procedentes de las acciones propias mantenidas por la Sociedad.

De esta forma, el dividendo total 2017 ha sido de 0,80 euros brutos por acción, lo que representa 792,305 millones de euros (722,978 millones de euros correspondientes a la distribución del dividendo 2016, equivalente a un dividendo de 0,73 euros brutos por acción).

El detalle del dividendo distribuido en los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

Dividendo distribuido	2017		2016	
	€/acción (bruto)	Dividendo devengado	€/acción (bruto)	Dividendo devengado
1º Pago	0,21	206.313	0,14	136.814
2º Pago	-	-	-	-
Con cargo a la cuenta de resultados	0,21	206.313	0,14	136.814
1º Pago	0,19	189.840	0,22	219.723
2º Pago	0,40	396.152	0,37	366.441
Con cargo a reservas de libre disposición	0,59	585.992	0,59	586.164
1º Pago	0,40	396.153	0,36	356.537
2º Pago	0,40	396.152	0,37	366.441
Total dividendo distribuido	0,80	792.305	0,73	722.978

La determinación de la distribución de dividendos se realiza en base a las cuentas anuales individuales de Abertis Infraestructuras, S.A., y en el marco de la legislación mercantil vigente en España.

Los dividendos a distribuir a los accionistas se registran como pasivo en las cuentas anuales consolidadas en el momento en que los dividendos son aprobados por la Junta General de Accionistas (o por el Consejo de Administración, en el caso de dividendos a cuenta) hasta su pago.

Al cierre de 31 de diciembre de 2018 no se ha procedido a la distribución de ningún dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2018.

En el caso de que, a la fecha de la distribución de un dividendo, **Abertis** tuviera acciones sin derecho a dividendo, el importe que les hubiera correspondido sería aplicado a reservas voluntarias.

A este respecto, los Administradores de Abertis Infraestructuras, S.A. someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas la siguiente propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2018 de **Abertis**:

Base de reparto (Pérdidas y Ganancias)	2.406.758
Distribución:	
Dividendos	875.103
Reservas voluntarias	1.531.655
	2.406.758

Así pues, el Consejo de Administración propone repartir un dividendo 2018 con cargo al resultado del ejercicio por importe de 875.103 miles de euros, lo que representa 0,96 euros brutos por cada una de las acciones actualmente existentes y en circulación con derecho a percibir dividendo en la fecha de su pago. Este dividendo comprende la atribución proporcional del que en su caso correspondería a las acciones existentes en autocartera.

Este dividendo se pagará una vez se haya obtenido una calificación crediticia igual o mayor a BBB en un "Rating Evaluation Service" (RES) de la agencia Standard & Poor's y que el Consejero Delegado de **Abertis** haya verificado el cumplimiento de la citada condición. En el caso que la calificación crediticia obtenida fuera menor a BBB, el Consejo de Administración revisará la propuesta de aplicación del resultado y/o resolverá otras medidas coherentes con el Pacto de Accionistas existente.

Este acuerdo del Consejo de Administración se someterá a la aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas de **Abertis**.

Con todo esto, el detalle del dividendo de los ejercicios 2018 y 2017 sería el siguiente:

Dividendo	2018		2017	
	€/acción (bruto)	Dividendo devengado	€/acción (bruto)	Dividendo devengado
1º Pago (2018 propuesta)	0,96	875.103	0,21	206.313
Con cargo a la cuenta de resultados	0,96	875.103	0,21	206.313
1º Pago	-	-	0,19	189.840
2º Pago	-	-	0,40	396.152
Con cargo a reservas de libre disposición	-	-	0,59	585.992
1º Pago	0,96	875.103	0,40	396.153
2º Pago	-	-	0,40	396.152
Total dividendo	0,96	875.103	0,80	792.305

f) Beneficio por acción

i) Básico

Como se muestra a continuación, el beneficio por acción básico se calcula dividiendo el beneficio neto del ejercicio atribuible a los accionistas de **Abertis**, entre el número medio ponderado de acciones en circulación durante el ejercicio, sin incluir el número medio de acciones propias en poder del Grupo, y, en caso que se realizara, considerando que el impacto de una eventual ampliación de capital liberada hubiera ocurrido al principio de ejercicio ajustando su impacto retroactivamente para los ejercicios presentados.

	2018			2017		
	Actividades continuadas	Actividades interrumpidas	Total	Actividades continuadas	Actividades interrumpidas	Total
Beneficio neto atribuible a los accionistas (ver Nota 15.c.iii)	1.714.268	(32.897)	1.681.371	849.660	47.753	897.413
Nº medio ponderado de acciones ordinarias en circulación (miles)	911.567	911.567	911.567	910.672	910.672	910.672
Beneficio por acción básico (€/acción)	1,881	(0,036)	1,845	0,933	0,052	0,985
Beneficio por acción diluido (€/acción)	1,881	(0,036)	1,845	0,933	0,052	0,985

ii) Diluido

El beneficio por acción diluido se obtiene de incluir en el cálculo anteriormente descrito, el efecto de considerar (en caso de existir) la conversión de todas las acciones potenciales dilutivas (opciones sobre acciones) como acciones de **Abertis**. En este sentido, se estima que la conversión se produciría al inicio del ejercicio o, en el caso que estas se pusieran en circulación durante el mismo ejercicio, a su fecha de emisión.

Durante el presente ejercicio 2018 (de igual forma que durante el pasado ejercicio 2017) **Abertis** no ha mantenido acciones potenciales dilutivas consistentes en opciones sobre acciones, por lo que el beneficio por acción diluido no difiere del básico.

16. OBLIGACIONES Y DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO

La composición de la deuda con entidades de crédito es la siguiente:

	31 de diciembre 2018			31 de diciembre 2017		
	No corriente	Corriente	Total	No corriente	Corriente	Total
Préstamos con entidades de crédito	4.740.471	242.227	4.982.698	5.454.794	643.897	6.098.691
Obligaciones y otros préstamos	10.162.856	866.576	11.029.432	10.762.267	963.668	11.725.935
	14.903.327	1.108.803	16.012.130	16.217.061	1.607.565	17.824.626
Deudas con entidades registradas por el método de la participación	8.368	2.115	10.483	8.437	1.635	10.072
Intereses de préstamos y obligaciones	-	181.608	181.608	-	199.629	199.629
Otros pasivos con entidades de crédito	508.614	-	508.614	490.940	-	490.940
Obligaciones y deudas con entidades de crédito	15.420.309	1.292.526	16.712.835	16.716.438	1.808.829	18.525.267

Considerando la tesorería del Grupo detallada en la Nota 14, durante el ejercicio 2018 **Abertis** ha reducido su deuda neta por obligaciones y deudas con entidades de crédito (sin incluir las deudas con sociedades registradas por el método de la participación ni los intereses de préstamos y obligaciones ni otros activos o pasivos) en 2.091.465 miles de euros, hasta alcanzar los 13.275.060 miles de euros.

Este decremento en el ejercicio de la deuda neta del Grupo con entidades de crédito se debe, adicionalmente al efectivo generado por el Grupo en sus operaciones, principalmente, a:

- La venta del 34,0% de Cellnex ha supuesto una entrada de tesorería de 1.702.629 miles de euros por la venta.
- El impacto de la adopción de la NIIF 9 con efecto 1 de enero de 2018 por 63.640 miles de euros (ver Nota 5).
- El efecto del tipo de cambio al cierre de 31 de diciembre de 2018, principalmente, por la depreciación al cierre del real brasileño y el peso chileno ha supuesto un decremento de la deuda neta del Grupo con entidades de crédito de 158.112 miles de euros.

Los citados impactos se han visto parcialmente compensados, principalmente, por:

- El impacto de la compra del 32,63% adicional de **Hispasat** por 292.501 miles de euros, de la compra del 6,47% adicional de **A4** por 32.765 miles de euros y de la compra del 26% adicional de **JEPL** por 15.338 miles de euros.
- El efecto de las inversiones (tanto operativa como de expansión) realizadas en el ejercicio por 604 millones de euros.
- El pago de dividendos en el ejercicio (396.152 miles de euros del segundo pago del dividendo del ejercicio 2017, al que se debe descontar 31.526 miles de euros correspondientes al dividendo asociado a las acciones propias).
- El pago de 634.012 miles de euros asociados, principalmente, al pago a cuenta realizado sobre los dividendos percibidos por Abertis Infraestructuras, S.A., así como sobre la plusvalía obtenida por la venta de Cellnex, que tienen carácter de exentos, pero que de acuerdo con la normativa vigente han sido considerados como tributables en los pagos a cuenta del Impuesto sobre Sociedades.

Durante el ejercicio se han llevado a cabo distintas operaciones de financiación que han supuesto nuevos recursos para el Grupo por importe neto de 1.279.190 miles de euros (3.966.730 miles de euros en 2017), destinados a atender parte de los vencimientos de la deuda que han ocurrido durante el ejercicio 2018, en que se ha atendido y refinanciado deuda por un importe de 2.878.551 miles de euros (2.388.697 miles de euros en 2017), a mejorar la liquidez del Grupo y optimizar el perfil de vencimientos y coste de la deuda del Grupo, reforzando así su posición financiera, entre los que destacan:

- La contratación de préstamos, no dispuestos al cierre de 31 de diciembre de 2018, por parte de Abertis Infraestructuras, S.A. por importe de 815 millones de euros con vencimiento en 2024 y 2025.

Toda esta nueva deuda se ha cerrado a tipo variable, calculado en base al Euribor correspondiente más margen. Adicionalmente, a lo largo del año se han emitido emisiones de pagarés, que a cierre de balance ya han sido liquidados.

Finalmente señalar, que se han amortizado 915 millones de euros, de los cuales 100 millones de euros corresponden al vencimiento de pagarés, 240 millones de euros al vencimiento de un préstamo bilateral y 575 millones de euros al repago anticipado de préstamos bilaterales.

- La emisión por parte de algunas sociedades del subgrupo **Arteris** de nuevas obligaciones y pagarés por 1.400 millones de reales brasileños (aproximadamente 315 millones de euros al cierre de 2018) con el siguiente detalle de vencimientos y tipos a lo largo del año:

Emisor	Importe (Millones BRL)	Importe (Millones EUR) ⁽¹⁾	Vencimiento	Cupón
Intervias	200	45	Mayo 2020	CDI 12m+0,47%
Intervias	191	43	Mayo 2023	CDI 12m+0,90%
Intervias	283	64	Mayo 2025	CDI 12m+1,35%
Intervias	126	28	Mayo 2025	IPCA 12m+6,76%
Total Intervias	800	180		
Régis Bittencourt (pagaré)	600	135	Junio 2020	107% del CDI
Total	1.400	315		

⁽¹⁾ Importe a tipo de cambio de cierre de 31 de diciembre de 2018.

- La disposición de un préstamo por parte de **Régis Bittencourt** de 334 millones de reales brasileños (aproximadamente 78 millones de euros a cierre de 2018) con vencimiento diciembre 2029 a un tipo fijo del 10,74% (pudiendo disponer hasta 775 millones de reales brasileños, aproximadamente 174 millones de euros a cierre de 31 de 2018).
- La contratación de préstamos por parte de **A4 Holding** y **A4 Mobility** por importe de 50 y 15 millones de euros con vencimiento enero y diciembre 2023 respectivamente.
- En julio de 2018, **Túnel** ha completado la novación del contrato de financiación por 305 millones de euros (anteriormente 240 millones de euros) con el objetivo de incrementar el plazo de la deuda mantenida hasta diciembre 2034 y rebajar sus costes de financiación. En relación con ello, los costes asociados a esta novación han ascendido a 7 millones de euros, los cuales han sido reconocidos como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2018 (ver Nota 22.e).
- En enero 2018 la sociedad **Rutas del Pacífico** ha completado la recompra de la totalidad del saldo pendiente (139.448 millones de pesos chilenos, aproximadamente 175 millones de euros al cierre de 2018) de bonos emitidos en ejercicios anteriores por esta sociedad por importe de 305.376 millones de pesos chilenos (aproximadamente 385 millones de euros al cierre de 2018), con vencimiento diciembre 2024 y cupón anual de UF+5,8%.

Por su parte, la Sociedad Dominante ha llevado a cabo acciones para optimizar la liquidez del Grupo y reducir el gasto financiero de la deuda a través de la renegociación durante el ejercicio 2018 de líneas de crédito por un importe de 1.450 millones de euros (900 millones de euros en 2017). De esta forma, el volumen de líneas de crédito de Abertis Infraestructuras, S.A. al cierre anual de 31 de diciembre de 2018 y 2017 es como sigue (ver apartado i.a) de esta misma Nota):

Millones de euros	31 de diciembre 2018		31 de diciembre 2017	
	Total	Dispuesto	Total	Dispuesto
Líneas de crédito Abertis Infraestructuras, S.A.	2.600	-	2.600	-
Con vencimiento a 1 año	-	-	-	-
Con vencimiento a más de 1 año	2.600	-	2.600	-
Vida media (años)	1,9	-	2,3	-

De los 2.600 millones de euros de líneas de crédito de Abertis Infraestructuras, S.A., 1.600 millones de euros (también 1.600 millones de euros en 2017) pueden ser utilizados en euros o en divisa distinta al euro, por el contravalor equivalente. Las líneas en euros están referenciadas a un tipo de interés de Euribor más margen y las líneas en divisa distinta al euro están referenciadas al Libor más margen.

Por otro lado, en aplicación de la modificación de la NIC 7, a continuación se incluye la conciliación de los flujos de efectivo surgidos de las actividades de financiación con los correspondientes pasivos en el estado de situación financiera inicial y final, separando los movimientos que suponen flujos de efectivo de los que no lo suponen:

	31.12.2017	Adopción NIIF 9	Flujos de efectivo	Tipo de cambio	Traspaso de pasivos mantenidos para la venta	Otros	31.12.2018
Préstamos con entidades de crédito	6.098.691	-	(1.023.303)	(110.017)	1.191	16.136	4.982.698
Obligaciones y otros préstamos	11.725.935	(63.640)	(582.633)	(105.620)	-	55.390	11.029.432
	17.824.626	(63.640)	(1.605.936)	(215.637)	1.191	71.526	16.012.130
Deudas con entidades registradas por el método de la participación	10.072	-	480	(69)	-	-	10.483
Intereses de préstamos y obligaciones	199.629	-	(15.532)	(2.489)	-	-	181.608
Otros pasivos con entidades de crédito	490.940	-	-	-	-	17.674	508.614

Obligaciones y deudas con entidades de crédito	18.525.267	(63.640)	(1.620.988)	(218.195)	1.191	89.200	16.712.835
	31.12.2016	Flujos de efectivo	Cambios de perímetro	Tipo de cambio	Traspaso a pasivos mantenidos para la venta	Otros	31.12.2017
Préstamos con entidades de crédito	5.004.033	1.709.807	(11.099)	(193.944)	(381.932)	(28.174)	6.098.691
Obligaciones y otros préstamos	11.901.826	(190.297)	36.672	(166.505)	-	144.239	11.725.935
	16.905.859	1.519.510	25.573	(360.449)	(381.932)	116.065	17.824.626
Deudas con entidades registradas por el método de la participación	11.049	(667)	-	(310)	-	-	10.072
Intereses de préstamos y obligaciones	257.585	(53.785)	2.227	(5.576)	(822)	-	199.629
Otros pasivos con entidades de crédito	473.881	-	-	-	-	17.059	490.940
Obligaciones y deudas con entidades de crédito	17.648.374	1.465.058	27.800	(366.335)	(382.754)	133.124	18.525.267

Por su parte, durante el pasado ejercicio 2017 destacaron las siguientes operaciones de financiación:

- La contratación de préstamos por parte de Abertis Infraestructuras, S.A. por 2.140 millones de euros, con vencimiento entre 2018 y 2022 (con una vida media de 3,4 años) y la emisión de pagarés por 100 millones de euros, con el objetivo de atender el vencimiento en junio 2017 de un bono de 785 millones de euros y parte de la compra de acciones de **Hit**.
- **Hit** realizó una emisión pública de bonos por valor de 500 millones de euros con vencimiento a 6 años (marzo 2023) y un cupón del 0,625%, así como otra emisión pública de bonos por un valor también de 500 millones de euros, en este caso, con vencimiento a 10 años (noviembre 2027) y un cupón del 1,625%. Parte del importe obtenido fue empleado, para llevar a cabo la recompra parcial de bonos emitidos en ejercicios anteriores por la propia **Hit** por importe de 140 millones de euros con vencimiento octubre 2021, y un cupón anual del 4,875%. Adicionalmente, señalar que, si bien los importes obtenidos al cierre de 2017 no habían sido íntegramente utilizados, se preveía usarlos para refinanciar deuda a corto plazo y otras finalidades corporativas.
- El subgrupo **A4** (a través de la sociedad Autostrada Brescia Verona Vicenza Padova, S.p.A.) llevó a cabo la recompra parcial (200 millones de euros) de bonos emitidos en ejercicios anteriores por esta sociedad por importe de 600 millones de euros, con vencimiento 2020 y cupón anual de 2,375%.

- La emisión por parte de algunas sociedades del subgrupo **Arteris** de nuevas obligaciones a lo largo del año:

Emisor	Importe (Millones BRL)	Importe (Millones EUR) ⁽¹⁾	Vencimiento	Cupón
Arteris	1.454	366	Octubre 2022	CDI 12m+1,60%
Via Paulista	200	50	Octubre 2019	CDI 12m+2,10%
Arteris	162	41	Octubre 2024	IPCA 12m+5,09%
Autovias	100	25	Septiembre 2018	CDI 12m+1,40%
Centrovias	100	25	Marzo 2019	CDI 12m+1,25%
Arteris	75	18	Enero 2018	CDI 12m+1,80%
Total	2.091	525		

⁽¹⁾ Importe a tipo de cambio de cierre de 31 de diciembre de 2017.

Adicionalmente, **Arteris** contrató un préstamo por importe de 50 millones de dólares americanos (aproximadamente 40 millones de euros a cierre de 31 de diciembre 2017) con vencimiento 2018 y un tipo del CDI 12m+1,60%.

- La recompra de la totalidad del saldo pendiente (90.341 millones de pesos chilenos, aproximadamente 122 millones de euros al cierre de 2017) por parte de **Libertadores** de bonos emitidos en ejercicios anteriores por esta sociedad por importe de 128.661 millones de pesos chilenos (aproximadamente 175 millones de euros al cierre de 2017), con vencimiento enero de 2025 y cupón anual de UF+5,07%.
- La recompra anticipada de bonos por importe de 103 millones de dólares americanos (aproximadamente 85 millones de euros al cierre de 2017) por parte de **Abertis Finance**, con vencimiento 2019 y cupón anual de 5,26%.

En relación con las operaciones recompra de bonos antes citadas por parte de **Hit**, **A4** y **Libertadores**, señalar que los costes asociados a la cancelación de obligaciones ascendieron a 27, 12 y 14 millones de euros respectivamente, que fueron reconocidos como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2017 (ver Nota 22.e).

Adicionalmente, la Sociedad Dominante llevó a cabo acciones para optimizar la liquidez del Grupo y reducir el gasto financiero de la deuda a través de la renegociación durante el pasado ejercicio 2017 de líneas de crédito por importe de 900 millones de euros. De esta forma, el volumen total y disponible de líneas de crédito de Abertis Infraestructuras, S.A. al cierre de 2017 era de 2.600 millones de euros (todas ellas con vencimientos superiores a 1 año).

i) Préstamos con entidades de crédito y obligaciones y otros préstamos

El detalle de la deuda bruta de **Abertis** con entidades de crédito (sin incluir las deudas con sociedades registradas por el método de la participación ni los intereses de préstamos y obligaciones ni otros pasivos) se reparte del siguiente modo entre países e instrumentos financieros:

	31 de diciembre 2018			31 de diciembre 2017		
	Préstamos	Obligaciones	Total	Préstamos	Obligaciones	Total
Abertis ⁽¹⁾	1.365.331	4.708.843	6.074.174	2.180.733	4.822.080	7.002.813
España	553.669	-	553.669	529.362	-	529.362
Francia	1.573.316	4.103.564	5.676.880	1.692.356	4.616.679	6.309.035
Italia	87.760	398.321	486.081	87.374	404.398	491.772
Brasil	714.645	867.720	1.582.365	793.924	703.592	1.497.516
Chile	393.644	474.144	867.788	511.300	706.525	1.217.825
Puerto Rico	253.290	445.749	699.039	259.148	436.385	695.533
Argentina	-	-	-	-	-	-
Resto ⁽²⁾	41.043	31.091	72.134	44.494	36.276	80.770
Total	4.982.698	11.029.432	16.012.130	6.098.691	11.725.935	17.824.626

⁽¹⁾ Al cierre de 31 de diciembre de 2018, incluye 221.303 miles de euros correspondientes a Abertis Infraestructuras Finance B.V., correspondientes íntegramente a obligaciones (210.920 miles de euros igualmente correspondientes íntegramente a obligaciones al cierre del ejercicio 2017).

Del total de deuda obtenida por la Sociedad Dominante y Abertis Infraestructuras Finance B.V., al 31 de diciembre de 2018, 1.770.571 miles de euros han sido prestados a su vez a otras sociedades del Grupo (2.226.666 miles de euros al cierre de 2017).

⁽²⁾ Tanto en 2018 como en 2017 corresponde en su práctica totalidad a la deuda bruta con terceros del negocio de autopistas en India.

Las principales variaciones de la deuda financiera bruta con entidades de crédito en el ejercicio han sido las siguientes:

- La variación de la deuda financiera bruta en Brasil y Chile se ha visto afectada por la depreciación del tipo de cambio de cierre experimentada por el real brasileño (158.749 millones de euros de impacto, compensados por las emisiones antes señaladas de sociedades brasileñas) y el peso chileno (-86.714 millones de euros de impacto). Por el contrario, en el caso de Puerto Rico el incremento de su deuda financiera bruta se ha visto afectado por la apreciación del tipo de cambio de cierre experimentada por el dólar americano (32.998 millones de euros de impacto).
- Por otro lado, el decremento de deuda financiera bruta en **Abertis**, Francia y Chile se debe, principalmente, a las devoluciones de deuda realizadas en el ejercicio (915, 620 y 313 millones de euros respectivamente).

El tipo de interés medio ponderado en el ejercicio 2018 de las emisiones de obligaciones y deudas con las entidades de crédito ha sido de un 3,73% (un 4,04% en todo el ejercicio 2017).

La deuda del Grupo según los flujos de efectivo estipulados en contrato, teniendo en cuenta las coberturas asociadas mencionadas en la Nota 12 está denominada en las siguientes divisas:

	2018 (*)	2017 (*)
Euro	12.893.557	14.405.777
Real brasileño	1.548.609	1.461.159
Peso chileno	778.008	1.127.997
US Dólar	950.427	972.297
Yen	153.610	153.610
Rupia india	72.527	83.512
Obligaciones y deudas con entidades de crédito	16.396.738	18.204.352

(*) El importe de deuda financiera que se muestra en la tabla anterior corresponde al de los flujos de efectivo estipulados en el contrato, teniendo en cuenta la cobertura asociada, los cuales difieren del importe en libros de la deuda financiera por el efecto de aplicar los criterios establecidos en la NIIF 9 relativos a la deuda contratada.

Tal como se menciona en la Nota 12, parte de la deuda en US Dólar y toda la deuda en yenes está convertida a euros a través de instrumentos financieros derivados.

A continuación se muestra la deuda financiera con entidades de crédito por vencimiento de acuerdo con los plazos pendientes a la fecha de balance hasta la fecha de vencimiento de la misma según se estipula en los respectivos contratos:

	31 de diciembre 2018 (*)			31 de diciembre 2017 (*)		
	Préstamos	Obligaciones	Total	Préstamos	Obligaciones	Total
Entre 1 y 2 años	601.473	1.298.752	1.900.225	263.250	871.337	1.134.587
Entre 2 y 3 años	413.877	1.613.439	2.027.316	1.202.535	1.120.487	2.323.022
Entre 3 y 4 años	2.017.698	284.232	2.301.930	413.441	1.633.471	2.046.912
Entre 4 y 5 años	565.193	1.242.260	1.807.453	2.208.261	282.003	2.490.264
Más de 5 años	1.201.997	6.034.842	7.236.839	1.433.632	7.161.160	8.594.792
Deuda no corriente	4.800.238	10.473.525	15.273.763	5.521.119	11.068.458	16.589.577
Deuda corriente	245.086	877.889	1.122.975	627.517	987.258	1.614.775
Total deuda	5.045.324	11.351.414	16.396.738	6.148.636	12.055.716	18.204.352

(*) El importe de deuda financiera que se muestra en la tabla anterior corresponde al de los flujos de efectivo estipulados en el contrato, teniendo en cuenta la cobertura asociada, los cuales difieren del importe en libros de la deuda financiera por el efecto de aplicar los criterios establecidos en la NIIF 9 relativos a la deuda contratada.

De los 16.396.738 miles de euros, 10.159.223 miles de euros (un 62%) corresponden a deuda de sociedades dependientes sin recurso a Abertis Infraestructuras, S.A. (11.051.076 miles de euros en 2017, en este caso un 61%).

Al cierre de 31 de diciembre de 2018 la vida media de la deuda se sitúa en 5,0 años (5,3 años al cierre de 2017).

Asimismo, el devengo y liquidación de intereses de los préstamos y obligaciones antes señalados se producirá en función de las condiciones y los vencimientos específicos, estimando para 2019 un pago de intereses en base a la deuda al cierre de 31 de diciembre de 2018 de aproximadamente 617 millones de euros (686 millones de euros estimados al cierre de 2017 para el ejercicio 2018).

Al cierre de 31 de diciembre de 2018 el 82% (un 79% en 2017) de la deuda financiera era a tipo de interés fijo o fijado a través de coberturas, por lo que no se estima que eventuales variaciones en los tipos de interés pudieran tener un impacto significativo en relación con las presentes cuentas anuales consolidadas.

En este sentido la sensibilidad estimada sobre la cuenta de resultados consolidada por la variación en los tipos de interés sobre la deuda a tipo variable considerando el impacto de una variación de 50pb, sería la siguiente:

(millones de euros)	2018			2017		
	Financiación en			Financiación en		
	Euros	Otras divisas (*)	Total	Euros	Otras divisas (*)	Total
Variación de 50pb:						
Impacto bruto antes de impuestos	9,4	5,6	15,0	14,1	5,3	19,4
Impacto neto después de impuestos (y antes de minoritarios)	7,1	4,2	11,3	10,6	4,0	14,6

(*) Al cierre de 2018 y 2017 principalmente por reales brasileños y pesos chilenos.

Adicionalmente, en relación a la sensibilidad de variaciones en los tipos de interés respecto a las operaciones con derivados, señalar que en términos agregados del conjunto de las operaciones de derivados analizadas a 31 de diciembre de 2018, con una variación en la curva de tipos de interés EUR, USD, YEN, INR, CLP y BRL de 50 puntos básicos, y manteniendo el resto de variables constantes, el valor razonable del conjunto de las operaciones de derivados hubiera variado en 165 millones de euros (29 millones de euros en 2017), siendo el impacto neto en patrimonio de 124 millones de euros y prácticamente nulo en resultados después de impuestos (21 millones de euros en patrimonio neto y también prácticamente nulo en resultados después de impuestos en 2017).

Finalmente, el importe en libros y el valor razonable de las obligaciones y de la deuda financiera no corriente mantenida con entidades de crédito al cierre de ejercicio es el siguiente:

2018					
Valor razonable (*)					
	Importe en libros	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Préstamos con entidades de crédito	4.740.471	-	5.306.380	-	5.306.380
Obligaciones	10.162.856	8.832.736	1.983.485	-	10.816.221
	14.903.327	8.832.736	7.289.865	-	16.122.601

(*) Nivel 1. Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos y pasivos idénticos.

Nivel 2. Datos distintos al precio de cotización incluidos dentro del nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, tanto directamente (esto es, los precios), como indirectamente (esto es, derivados de los precios).

Nivel 3. Datos para el activo o el pasivo que no están basados en datos observables de mercado.

2017					
Valor razonable (*)					
	Importe en libros	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Préstamos con entidades de crédito	5.454.794	-	5.399.160	488.502	5.887.662
Obligaciones	10.762.267	9.351.742	2.367.632	-	11.719.374
	16.217.061	9.351.742	7.766.792	488.502	17.607.036

(*) Nivel 1. Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos y pasivos idénticos.

Nivel 2. Datos distintos al precio de cotización incluidos dentro del nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, tanto directamente (esto es, los precios), como indirectamente (esto es, derivados de los precios).

Nivel 3. Datos para el activo o el pasivo que no están basados en datos observables de mercado.

El importe en libros de la deuda financiera corriente con entidades de crédito se aproxima a su valor razonable. Éste, para el caso de la deuda a tipo fijo se calcula descontando los flujos de pago de cada una de las deudas por la curva de tipos de la moneda a la que están referenciadas, y en el caso de las obligaciones se añade la curva de crédito del emisor, la cual se estima a partir de las cotizaciones de las obligaciones liquidas observadas para ese emisor en sus mercados de referencia.

i.a) Préstamos con entidades de crédito

El detalle por vencimientos (según se estipula en los respectivos contratos) y países de los préstamos mantenidos con entidades de crédito se detalla a continuación:

2018 (*)	Deuda corriente	Entre 1-2 años	Entre 2-3 años	Entre 3-4 años	Entre 4-5 años	Más de 5 años	Deuda no corriente	Total
Abertis	265	50.066	-	1.315.000	-	-	1.365.066	1.365.331
España	44.545	47.482	48.036	51.863	51.104	315.544	514.029	558.574
Francia	20.000	258.000	221.500	264.500	363.000	456.000	1.563.000	1.583.000
Italia	10.883	30.935	10.941	10.828	23.225	-	75.929	86.812
Brasil	73.560	126.147	93.692	101.531	110.033	213.469	644.872	718.432
Chile	89.928	83.698	32.531	8.182	10.160	210.758	345.329	435.257
Puerto Rico	-	-	-	256.485	-	-	256.485	256.485
Argentina	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto	5.905	5.145	7.177	9.309	7.671	6.226	35.528	41.433
Préstamos entidades de crédito	245.086	601.473	413.877	2.017.698	565.193	1.201.997	4.800.238	5.045.324

(*) El importe de deuda financiera que se muestra en la tabla anterior corresponde al de los flujos de efectivo estipulados en el contrato, teniendo en cuenta la cobertura asociada, los cuales difieren del importe en libros de la deuda financiera por el efecto de aplicar los criterios establecidos en la NIIF 9 relativos a la deuda contratada.

2017 (*)	Deuda corriente	Entre 1-2 años	Entre 2-3 años	Entre 3-4 años	Entre 4-5 años	Más de 5 años	Deuda no corriente	Total
Abertis	240.403	-	675.329	-	1.265.000	-	1.940.329	2.180.732
España	40.860	44.545	47.482	48.036	291.863	61.647	493.573	534.433
Francia	120.000	20.000	258.000	221.500	264.500	819.000	1.583.000	1.703.000
Italia	29.483	19.399	37.991	451	284	162	58.287	87.770
Brasil	111.551	78.298	89.844	101.040	104.778	293.703	667.663	779.214
Chile	79.598	94.862	88.535	34.946	9.558	244.655	472.556	552.154
Puerto Rico	-	-	-	-	262.688	-	262.688	262.688
Argentina	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto	5.622	6.146	5.354	7.468	9.590	14.465	43.023	48.645
Préstamos entidades de crédito	627.517	263.250	1.202.535	413.441	2.208.261	1.433.632	5.521.119	6.148.636

(*) El importe de deuda financiera que se muestra en la tabla anterior corresponde al de los flujos de efectivo estipulados en el contrato, teniendo en cuenta la cobertura asociada, los cuales difieren del importe en libros de la deuda financiera por el efecto de aplicar los criterios establecidos en la NIIF 9 relativos a la deuda contratada.

Por otro lado, a 31 de diciembre de 2018 y 2017 los principales préstamos mantenidos por sociedades del Grupo con entidades de crédito, así como sus principales características, son las siguientes:

	31.12.18 ⁽¹⁾	31.12.17 ⁽¹⁾	Índice base ⁽³⁾	Interés medio 2018 ⁽²⁾	Interés medio 2017 ⁽²⁾	Divisa ⁽³⁾	Vto final 2018	Vto final 2017	Oblig. financieras ⁽⁴⁾	Prendas. pignoración de activos y otras garantías
Abertis (varios)	1.365.000	2.180.000	Euribor			EUR	2020-22	2018-22	-	-
Abertis (otros)	331	732	Tipo fijo			EUR	2020	2020	-	-
Abertis	1.365.331	2.180.732		0,65%	0,58%					
Avasa	225.000	265.500	Euribor			EUR	2023	2023	Ratios financieras	Otros ⁽⁵⁾
Túnel	305.000	240.000	Euribor			EUR	2034	2022	Ratios financieras	Acciones sociedad, activo concesional y otros ⁽⁵⁾
Aulesa	28.574	28.933	Tipo fijo			EUR	2029	2029	Ratios financieras	Acciones sociedad, activo concesional y otros ⁽⁵⁾
España	558.574	534.433		2,63%	2,70%					
Sanef / Sapn (varios)	1.500.000	1.500.000	Tipo fijo			EUR	2024	2024	Ratios financieras	Garantía financiera
Sanef / Sapn (varios)	-	100.000	Tipo fijo			EUR	-	2018	-	-
Sanef	83.000	103.000	Euribor			EUR	2021-23	2021-2023	Ratios financieras	-
Francia	1.583.000	1.703.000		5,14%	5,06%					
A4 Holding	49.935	48.912	Euribor			EUR	2023	2020	Ratios financieras	% acciones Autostrada y otros ⁽⁵⁾
Partecipazioni A4 Mobility (varios)	20.000	24.000	Euribor			EUR	2020	2018	Ratios financieras	Otros ⁽⁵⁾
Resto (varios)	15.000	12.500	Euribor			EUR	2023	2020	Ratios financieras	Otros ⁽⁵⁾
Resto (varios)	1.877	2.358	Euribor			EUR	2021-23	2021-23	-	Otros ⁽⁵⁾
Italia	86.812	87.770		1,73%	2,33%					
Conc. federales (varios)	676.214	739.373	Tipo fijo			BRL	2023-29	2023-29	Ratios financieras	Acciones sociedad y otros ⁽⁵⁾
Arteris	42.192	39.752	Tipo fijo			USD	2020	2018	-	-
Resto	26	89	Tipo fijo			BRL	2019	2019	-	Activo concesional
Brasil	718.432	779.214		9,85%	9,91%					
Los Andes	182.032	191.789	Tipo fijo			CLP	2034	2034	-	Activo concesional
Abertis Autop. Chile	108.276	155.942	TAB			UF	2020	2020	Ratios financieras	-
Elqui	61.679	84.165	Tipo fijo			UF	2021	2021	-	Acciones sociedad y Activo concesional
Autp. Central	62.022	82.967	Tipo fijo			UF	2029	2029	-	Activo concesional
Elqui	21.248	28.277	TAB			CLP	2021	2021	-	Acciones sociedad y Activo concesional
Los Andes	-	9.014	TAB			CLP	-	2018	-	Otros ⁽⁵⁾
Chile	435.257	552.154		4,10%	3,94%					
Metropistas	256.485	262.688	Libor			USD	2022	2022	Ratios financieras	Activo concesional y otros ⁽⁵⁾
Puerto Rico	256.485	262.688		6,28%	5,66%					
TTPL y JEPL (varios)	41.433	48.580	ICICI			INR	2023-24	2023-24	Ratios financieras	% acciones sociedad, activos concesionales y otros ⁽⁵⁾
Resto (varios)	-	65	Tipo fijo				-	2018	-	-
Resto	41.433	48.645		9,44%	9,68%					
Total	5.045.324	6.148.636		4,33%	3,74%					

⁽¹⁾ Importe correspondiente al de los flujos de efectivo contractuales, convertidos a tipo de cambio de cierre o, en su caso, al fijado en la cobertura asociada, los cuales difieren de su importe en libros por el efecto de aplicar los criterios establecidos en la NIIF 9 relativos a la deuda contratada.

⁽²⁾ Tipo de interés medio del ejercicio considerando, en su caso, el impacto de la cobertura asociada.

⁽³⁾ Índice base y divisa original del acuerdo sin considerar, en su caso, el impacto de la cobertura asociada.

⁽⁴⁾ Corresponden, principalmente, al cumplimiento de determinados ratios relacionadas con magnitudes tales como el resultado bruto de explotación, deuda financiera, patrimonio o recursos de caja al servicio de la deuda.

⁽⁵⁾ Este tipo de financiaci3nes incluyen pignoraci3n de activos de las sociedades concesionarias, que generalmente pueden ser cuentas corrientes, derechos de crédito derivados del contrato de concesión, derechos de crédito sobre contratos de seguro, líneas de crédito, así como, en ocasiones, garantías personales de los accionistas.

En este sentido, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, se han cumplido las cláusulas o compromisos incluidos en los contratos de financiación anteriores.

Adicionalmente, para hacer frente a sus necesidades de tesorería, el Grupo dispone de las siguientes líneas de crédito y préstamos no dispuestos:

31 de diciembre 2018								
	Vencimiento inferior a 1 año	Entre 1-2 años	Entre 2-3 años	Entre 3-4 años	Entre 4-5 años	Más de 5 años	Vencimiento superior a 1 año	Total
Abertis ⁽¹⁾	-	1.650.000	950.000	-	-	815.000	3.415.000	3.415.000
España	-	-	-	-	-	-	-	-
Francia	-	50.000	-	500.000	-	-	550.000	550.000
Italia	-	-	-	-	-	-	-	-
Brasil	-	-	-	-	-	138.498	138.498	138.498
Chile	-	-	-	-	-	41	41	41
Puerto Rico	-	-	-	-	-	-	-	-
Argentina	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto	-	-	-	-	-	-	-	-
Líneas de crédito y préstamos no dispuestos	-	1.700.000	950.000	500.000	-	953.539	4.103.539	4.103.539

⁽¹⁾ Incluye 2.600.000 miles de euros correspondientes a líneas de crédito no dispuestas y 815.000 miles de euros a préstamos no dispuestos.

31 de diciembre 2017								
	Vencimiento inferior a 1 año	Entre 1-2 años	Entre 2-3 años	Entre 3-4 años	Entre 4-5 años	Más de 5 años	Vencimiento superior a 1 año	Total
Abertis	-	800.000	1.450.000	350.000	-	-	2.600.000	2.600.000
España	-	-	-	-	-	-	-	-
Francia	-	-	350.000	-	-	200.000	550.000	550.000
Italia	-	-	-	-	-	-	-	-
Brasil	-	-	-	-	-	56.485	56.485	56.485
Chile	-	-	-	-	-	-	-	-
Puerto Rico	-	-	-	-	-	-	-	-
Argentina	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto	-	-	-	-	-	-	-	-
Líneas de crédito y préstamos no dispuestos	-	800.000	1.800.000	350.000	-	256.485	3.206.485	3.206.485

Finalmente, el tipo de interés medio ponderado en el ejercicio 2018 de las deudas con las entidades de crédito ha sido de un 4,33% (un 3,74% en todo el ejercicio 2017).

i.b) Obligaciones y otros préstamos

El detalle de las obligaciones y otros instrumentos de financiación a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	2018	2017
Emisiones de obligaciones y bonos	10.894.419	11.625.935
Pagarés y papel comercial	135.013	100.000
Otras deudas en valores negociables	-	-
Obligaciones y otros préstamos	11.029.432	11.725.935

Su detalle por vencimientos (según se estipula en los respectivos contratos) y países es el siguiente:

2018 (*)	Deuda corriente	Entre 1-2 años	Entre 2-3 años	Entre 3-4 años	Entre 4-5 años	Más de 5 años	Deuda no corriente	Total
Abertis	364.100	640.900	-	-	600.000	3.238.610	4.479.510	4.843.610
España	-	-	-	-	-	-	-	-
Francia	300.000	-	1.359.800	-	500.000	2.050.000	3.909.800	4.209.800
Italia	-	400.041	-	-	-	-	400.041	400.041
Brasil	140.989	181.861	166.991	191.472	49.495	141.559	731.378	872.367
Chile	53.154	53.154	53.154	60.242	60.242	258.684	485.476	538.630
Puerto Rico	16.288	17.603	27.097	26.561	27.383	340.940	439.584	455.872
Argentina	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto	3.358	5.193	6.397	5.957	5.140	5.049	27.736	31.094
Obligaciones y otros préstamos	877.889	1.298.752	1.613.439	284.232	1.242.260	6.034.842	10.473.525	11.351.414

(*) El importe de deuda financiera que se muestra en la tabla anterior corresponde al de los flujos de efectivo estipulados en el contrato, teniendo en cuenta la cobertura asociada, los cuales difieren del importe en libros de la deuda financiera por el efecto de aplicar los criterios establecidos en la NIIF 9 relativos a la deuda contratada.

2017 (*)	Deuda corriente	Entre 1-2 años	Entre 2-3 años	Entre 3-4 años	Entre 4-5 años	Más de 5 años	Deuda no corriente	Total
Abertis	100.000	364.100	640.900	-	-	3.838.610	4.843.610	4.943.610
España	-	-	-	-	-	-	-	-
Francia	500.000	300.000	-	1.359.800	-	2.550.000	4.209.800	4.709.800
Italia	-	-	400.041	-	-	-	400.041	400.041
Brasil	134.329	132.557	1.700	186.129	188.878	78.104	587.368	721.697
Chile	235.977	55.636	55.636	55.636	63.054	333.813	563.775	799.752
Puerto Rico	13.379	15.551	16.806	25.249	24.870	350.028	432.504	445.883
Argentina	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto	3.573	3.493	5.404	6.657	5.201	10.605	31.360	34.933
Obligaciones y otros préstamos	987.258	871.337	1.120.487	1.633.471	282.003	7.161.160	11.068.458	12.055.716

(*) El importe de deuda financiera que se muestra en la tabla anterior corresponde al de los flujos de efectivo estipulados en el contrato, teniendo en cuenta la cobertura asociada, los cuales difieren del importe en libros de la deuda financiera por el efecto de aplicar los criterios establecidos en la NIIF 9 relativos a la deuda contratada.

El tipo de interés medio ponderado en el ejercicio 2018 de las emisiones de obligaciones ha sido de un 3,50% (un 3,78% en todo el ejercicio 2017).

A 31 de diciembre de 2018 y 2017 las principales emisiones de bonos en vigor realizadas por sociedades del Grupo, así como sus principales características, son las siguientes:

	31.12.18 ⁽¹⁾	31.12.17 ⁽¹⁾	Índice base ⁽³⁾	Interés medio 2018 ⁽²⁾	Interés medio 2017 ⁽²⁾	Divisa ⁽³⁾	Vto final 2018	Vto final 2017	Oblig. financieras ⁽⁴⁾	Prendas, pignoración de activos y otras garantías
Abertis (varios)	4.430.000	4.430.000	Tipo fijo			EUR	2019-38	2019-38	-	-
Abertis	160.000	160.000	Euribor			EUR	2024	2024	-	-
Abertis Finance	153.610	153.610	Tipo fijo			JPY	2039	2039	-	Garantía completa e incondicional otorgada por Abertis
Abertis Finance	100.000	100.000	Tipo fijo			EUR	2024	2024	-	Garantía completa e incondicional otorgada por Abertis
Abertis (pagaré)	-	100.000	Euribor			EUR	-	2018	-	-
Abertis	4.843.610	4.943.610		2,90%	2,84%					
Hit (varios)	3.009.800	3.509.800	Tipo fijo			EUR	2021-27	2018-2027	-	-
Sanef (varios)	1.200.000	1.200.000	Tipo fijo			EUR	2019-2028	2019-2028	-	-
Francia	4.209.800	4.709.800		2,70%	3,03%					
A4	400.041	400.041	Tipo fijo			EUR	2020	2020	Ratios financieras	% acciones Autostrada y otros ⁽⁵⁾
Italia	400.041	400.041		2,38%	2,38%					
Arteris	327.233	366.036	CDI			BRL	2022	2022	Ratios financieras	% acciones Intervias y otros ⁽⁵⁾
Estaduais (varios)	224.797	116.108	CDI/ IPCA			BRL	2019-25	2018-2019	Ratios financieras	-
Estaduais (Regis)	135.013	-	CDI			BRL	2020	-	Ratios financieras	Garantía otorgada por Arteris
Estaduais (Intervias)	28.355	56.634	IPCA			BRL	2025	2019	Ratios financieras	-
Estaduais (Via Paulista)	67.507	50.341	CDI			BRL	2019	2019	-	Acciones, activo concesional y otros ⁽⁵⁾
Ferderais (varios)	53.112	48.524	IPCA			BRL	2025-2026	2025-2026	Ratios financieras	Acciones, activo concesional y otros ⁽⁵⁾
Arteris	36.350	40.660	IPCA			BRL	2024	2024	Ratios financieras	% acciones Intervias y otros ⁽⁵⁾
Estaduais (Autovias)	-	25.171	CDI			BRL	-	2018	Ratios financieras	Garantía otorgada por Arteris
Arteris	-	18.223	CDI			BRL	-	2018	-	-
Brasil	872.367	721.697		8,64%	11,45%					
Autopista Central	342.751	391.793	Tipo fijo			UF	2026	2026	Ratios financieras	Activo concesional
Autopista Central	195.879	223.907	Tipo fijo			USD	2026	2026	Ratios financieras	Activo concesional
Rutas del pacífico	-	184.052	Tipo fijo			UF	-	2024	Ratios financieras	Activo concesional
Chile	538.630	799.752		5,58%	5,63%					
Metropistas	362.437	352.193	Tipo fijo			USD	2035	2035	-	Activo concesional y otros ⁽⁵⁾
Autopistas P. Rico	93.435	86.478	Tipo fijo			USD	2020-27	2020-27	Ratios financieras	Otros ⁽⁵⁾
Autopistas P. Rico	-	7.212	Tipo fijo			USD	-	2018	Ratios financieras	Otros ⁽⁵⁾
Puerto Rico	455.872	445.883		6,57%	6,56%					
TTPL y JEPL (varios)	31.094	34.933	Tipo fijo			INR	2023-24	2023-2024	-	% acciones sociedad, activos concesionales y otros ⁽⁵⁾
Resto	31.094	34.933		9,44%	9,40%					
Total	11.351.414	12.055.716		3,50%	3,78%					

⁽¹⁾ Importe correspondiente al de los flujos de efectivo contractuales, convertidos a tipo de cambio de cierre o, en su caso, al fijado en la cobertura asociada, los cuales difieren de su importe en libros por el efecto de aplicar los criterios establecidos en la NIIF 9 relativos a la deuda contratada.

⁽²⁾ Tipo de interés medio del periodo considerando, en su caso, el impacto de la cobertura asociada.

⁽³⁾ Índice base y divisa original del acuerdo sin considerar, en su caso, el impacto de la cobertura asociada.

⁽⁴⁾ Corresponden, principalmente, al cumplimiento de determinados ratios relacionadas con magnitudes tales como el resultado bruto de explotación, deuda financiera, patrimonio o recursos de caja al servicio de la deuda.

⁽⁵⁾ Este tipo de financiamientos incluyen pignoración de activos de las sociedades concesionarias, que generalmente pueden ser cuentas corrientes, derechos de crédito derivados del contrato de concesión, derechos de crédito sobre contratos de seguro, líneas de crédito, así como, en ocasiones, garantías personales de los accionistas.

En este sentido, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, se han cumplido las cláusulas o compromisos incluidos en las emisiones.

Finalmente, señalar que Abertis Infraestructuras, S.A. desde el pasado 20 de abril de 2017, mantiene registrado un programa de emisión de pagarés de 500 millones de euros (vigente al cierre de 2018), del cual no se ha dispuesto cantidad alguna al citado cierre (100 millones de euros al cierre de 2017). Por su parte, la sociedad **Régis Bittencourt** al cierre de 2018 mantiene un pagare de 600 millones de reales brasileños (aproximadamente 135 millones de euros), con vencimiento junio de 2020 y spread del 107%CDI.

ii) Deudas con sociedades registradas por el método de la participación

El detalle de los saldos mantenidos con entidades asociadas es el siguiente:

	31 de diciembre 2018			31 de diciembre 2017		
	No corriente	Corriente	Total	No corriente	Corriente	Total
Road Management Group	8.368	-	8.368	8.437	-	8.437
Alis	-	1.093	1.093	-	940	940
Alienor	-	669	669	-	642	642
Otras participaciones	-	353	353	-	53	53
Total	8.368	2.115	10.483	8.437	1.635	10.072

iii) Otros pasivos con entidades de crédito

De igual forma que al cierre del ejercicio 2017, la partida "Otros pasivos con entidades de crédito – No Corrientes", corresponde al pasivo por la compra en 2016 del 51,4% de la sociedad A4 Holding, S.p.A. (**A4**) por un importe total de 594 millones de euros, de los que 589 millones de euros se pagarán en febrero de 2023 (509 millones de euros a 31 de diciembre de 2018 por 491 millones de euros a 31 de diciembre de 2017 por su valor actual a los respectivos cierres).

A este respecto, señalar que la parte vendedora llevó a cabo una cesión de los derechos de cobro mantenidos frente a **Abertis** a un sindicato de entidades financieras con toma de razón por parte de **Abertis**, de forma que en 2016 las citadas entidades han pasado a tener la condición de acreedoras del Grupo.

iv) Rating corporativo

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, **Abertis** posee la calificación "BBB" Investment grade-adequate credit quality, otorgada por la agencia de calificación crediticia internacional Standard and Poor's Credit Market Services Europe Ltd. para el largo plazo. En el último informe que data de octubre 2018 se ha ratificado la calificación "BBB" y perspectiva "estable".

Por otra parte, **Abertis**, obtiene, en el último informe que data de octubre de 2018, la calificación "BBB" otorgada por la agencia de calificación crediticia internacional Fitch Ratings Ltd. para el largo plazo y rating "F3" para el corto plazo. Asimismo, en el citado último informe se revisó también la perspectiva de "observación negativa" a "estable".

17. INGRESOS DIFERIDOS

El movimiento registrado en el ejercicio ha sido el siguiente:

	2018	2017
A 1 de enero	28.495	35.581
Cambios de perímetro y combinaciones de negocio	-	-
Altas	11.215	716
Bajas	(4.032)	(5.577)
Trasposos	(1.492)	(94)
Trasposos a pasivos de grupos enajenables mantenidos para la venta	-	(457)
Diferencias de conversión	(1.703)	(1.674)
A 31 de diciembre	32.483	28.495

Al cierre de 31 de diciembre de 2018, el epígrafe de ingresos diferidos incluye principalmente:

- Compensación a **Aumar** por parte de la Administración por las obras realizadas en Sagunto, por 1.522 miles de euros (2.623 miles de euros en 2017). Ésta se imputa a resultados durante la vida de la concesión (hasta 2019).
- Cobros percibidos por **Acesa** por la cesión de uso de canalización de fibra óptica, por 1.452 miles de euros (1.959 miles de euros en 2017) que se transfieren al resultado del ejercicio linealmente hasta el final de la concesión en 2021 (período de duración de la cesión).
- Cobros percibidos por las autopistas **Andes** (10.063 miles de euros en 2018 y 4.503 miles de euros en 2017), **Sol** (2.241 miles de euros en 2018 y 453 miles de euros en 2017) y **Autopista Central** (10.307 miles de euros en 2018 y 10.645 miles de euros en 2017) por el mantenimiento de las obras de distintos convenios complementarios a los contratos de concesión respectivos, los cuales se van reconociendo en resultado en base a su devengo.
- Cobros percibidos por **Metropistas** para realizar ciertas actuaciones de mejora en las instalaciones de peaje así como para realizar otros servicios en nombre del ente concedente por 1.499 miles de euros (1.977 miles de euros en 2017), los cuales se van reconociendo en resultado en base a su devengo.

18. PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR

La composición de dicho epígrafe a 31 diciembre es como sigue:

	2018	2017
Acreedores comerciales a pagar	416.964	521.546
Proveedores inmovilizado	21.509	20.564
Deudas con partes vinculadas	7.300	1.683
Remuneraciones pendientes de pago	97.235	111.361
Otras cuentas a pagar	20.061	16.874
Proveedores y otras cuentas a pagar	563.069	672.028

El decremento de este epígrafe se ha visto afectado por la depreciación del tipo de cambio de cierre experimentada por el real brasileño y el peso chileno

Por otro lado, a continuación, para aquellas sociedades del Grupo con residencia fiscal en España, se detalla la información requerida por la Disposición Adicional 3ª de la Ley 15/2010, de 5 de julio sobre "Deber de información", modificada por la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de sociedades de capital para la mejora del gobierno corporativo, de acuerdo a lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales de los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2015, en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, publicada en el BOE el 4 de febrero de 2016:

	2018	2017
Periodo Medio de Pago a proveedores (nº días) ⁽¹⁾	32	35
Ratio de operaciones pagadas (nº días)	33	37
Ratio de operaciones pendientes de pago (nº días)	28	26
Total pagos realizados	182.024	154.592
Total pagos pendientes	13.712	17.560

⁽¹⁾ El plazo máximo legal de pago aplicable a las sociedades del Grupo con residencia fiscal en España es, de acuerdo a la Ley 11/2013, de 26 de julio, de 30 días, salvo en el caso que por contrato se hubiera fijado un plazo de pago superior, que en ningún caso superará los 60 días.

Los pagos detallados en el cuadro anterior sobre los pagos a proveedores hacen referencia a aquellos que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios, de modo que se incluyen en la partida "Acreedores comerciales a pagar" incluida en el epígrafe "Proveedores y otras cuentas a pagar" del balance de situación consolidado.

19. IMPUESTO SOBRE EL BENEFICIO

a) Información de carácter fiscal

Al cierre del ejercicio 2018, **Abertis** tributa en régimen de consolidación fiscal como sociedad dominante del grupo fiscal, que tiene como sociedades dependientes a aquellas participadas en, al menos, un 75% y con residencia fiscal en España. En este sentido, como consecuencia del cambio de accionistas descrito en la Nota 15.a, desde el 1 de enero de 2019 Abertis tributa en régimen de consolidación fiscal en un nuevo grupo fiscal cuya sociedad dominante es Abertis HoldCo, S.A. Por otro lado, las sociedades dependientes del grupo con residencia fiscal en Francia e Italia tributan de manera conjunta en el impuesto sobre los beneficios que aplica en el territorio. El resto de sociedades incluidas en el perímetro de consolidación (excepto el subgrupo **Hispasat**, ver Nota 7) tributan individualmente.

Al cierre de 31 de diciembre de 2018, con carácter general, las sociedades del Grupo tienen pendiente de comprobación todos los impuestos que le son de aplicación y que no han prescrito a la mencionada fecha en cada una de las jurisdicciones en las que se encuentran radicadas las mismas.

En este sentido, señalar que:

- En julio de 2018 **Abertis** ha recibido notificación de inicio de actuaciones inspectoras para el grupo de consolidación fiscal en España en relación con el Impuesto sobre Sociedades para los ejercicios 2014 a 2016 y, en relación con el IVA desde el mes de junio de 2014 a diciembre del ejercicio 2016.
- En España al grupo fiscal cuya sociedad dominante es **Abertis** se le incoaron actas de inspección en relación con el Impuesto sobre Sociedades para los ejercicios 2010 a 2013, el IRPF para los ejercicios 2012 a 2013 y, en relación con el IVA desde julio 2011 a diciembre 2013. Dichas actas que fueron firmadas en disconformidad a la vez que fueron recurridas, siguen pendientes de resolución a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas.
- Durante el pasado ejercicio 2017, en Francia la sociedad **Hit** recibió acta de inspección del Impuesto sobre sociedades correspondiente al ejercicio 2014, sin que de ella se derivara impacto patrimonial significativo. Tras presentar en 2018 el correspondiente recurso a la citada acta, **Hit** ha obtenido resolución favorable al recurso presentado.

A este respecto, de la misma forma que al cierre de 2017, **Abertis** considera que no se pondrán de manifiesto impactos patrimoniales significativos respecto a las presentes cuentas anuales consolidadas derivados tanto de actuaciones inspectoras en curso, como de los procesos asociados a las actas firmadas en disconformidad, ni de posibles diferencias interpretativas de la normativa fiscal vigente en relación con los ejercicios pendientes de comprobación.

Finalmente, señalar que la Comisión Europea abrió en 2007 una investigación al Reino de España por ayudas de Estado en relación con el artículo 12.5 del antiguo Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades (en adelante LIS). La Comisión adoptó al respecto la Decisión 2011/5/CE de 28 de octubre de 2009 (Primera Decisión), sobre las operaciones de adquisición en la UE y la Decisión 2011/282/UE, de 12 de enero de 2011 (Segunda Decisión), sobre las operaciones de adquisición de participadas no residentes en la UE, declarando que la deducción regulada en el artículo 12.5 de la LIS constituía una ayuda estatal ilegal. Adicionalmente a lo anterior, la Comisión adoptó la Decisión 2015/314/UE de 15 de octubre de 2014 (Tercera Decisión) que calificaba también como ayuda de Estado las deducciones que se hubieran aplicado al amparo del artículo 12.5 de la LIS en el caso de compras indirectas (Tercera Decisión). El 1 de abril de 2015 **Abertis** presentó un recurso de anulación ante el Tribunal General de la Unión Europea contra la tercera decisión de la Comisión, procedimiento que inmediatamente quedó suspendido por el propio Tribunal a la espera de que se resolvieran los recursos de casación interpuestos por la Comisión contra las dos sentencias del Tribunal General de la UE sobre las decisiones de 2009 y 2011 sobre esta cuestión.

Como consecuencia de la estimación de los recursos de casación sobre la Primera y Segunda Decisión, en el primer trimestre de 2017 el Tribunal General de la Unión Europea decretó la conclusión de la suspensión de todos los recursos de anulación contra la Tercera Decisión y la reapertura de los procedimientos afectados, entre ellos, el incoado por **Abertis**. Por ello, el 24 de marzo de 2017 la Comisión Europea presentó escrito de contestación ante el Tribunal General, tras lo cual **Abertis** presentó el 30 de mayo de 2017 el correspondiente escrito de réplica. Al final de este procedimiento el Tribunal General de la Unión Europea deberá dictar una sentencia analizando los sólidos motivos jurídicos de anulación invocados por **Abertis** contra la Tercera Decisión.

A este respecto, con fecha 15 de noviembre de 2018 el Tribunal General ha desestimado los recursos a la Primera y Segunda decisión de la Comisión, confirmando que la amortización fiscal del fondo de comercio constituía una ayuda de Estado incompatible con el mercado interior, aunque confirmando la existencia de confianza legítima en los casos de operaciones de adquisición anteriores a 21 de diciembre de 2007. Estas sentencias son susceptibles de recurso de casación ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea. El recurso contra la Tercera Decisión presentado por **Abertis** sigue su curso ante el mismo Tribunal General de la Unión Europea y las mencionadas sentencias no prejuzgan los motivos específicos y de naturaleza distinta planteados por **Abertis** en su recurso contra la Tercera Decisión.

En todo caso, de la resolución del citado asunto, no se espera un impacto patrimonial negativo, bien porque se ha devuelto efectivamente el importe correspondiente más intereses de demora, bien porque la sociedad tiene registrado un pasivo por impuesto diferido asociado al fondo de comercio deducido hasta la fecha y que no ha sido efectivamente devuelto a la Administración tributaria española.

b) Gasto por impuesto sobre el beneficio

El tipo impositivo general del Impuesto sobre Sociedades en los principales países en los que **Abertis** lleva a cabo sus operaciones es el siguiente:

	2018	2017
España	25%	25%
Francia ⁽¹⁾	34,4%	39,4%
Italia ⁽²⁾	24% + 3,9%	24% + 3,9%
Brasil	34%	34%
Chile ⁽³⁾	27,0%	25,5%

⁽¹⁾ Una modificación en la Ley de Presupuestos generales del Estado francés del ejercicio 2017 aprobada en diciembre de 2017 estableció un incremento en la tasa del Impuesto sobre Sociedades del 34,43% al 39,43% únicamente para el pasado ejercicio 2017 para las grandes empresas. Asimismo, se mantuvo el tipo impositivo del Impuesto sobre Sociedades en Francia previsto para el ejercicio 2020 en el 28% y se incorporó en la Ley de Presupuestos una reducción adicional en el mismo hasta el 25% en el ejercicio 2022.

⁽²⁾ Las compañías italianas están sujetas al Impuesto sobre Sociedades conocido como IRES (Imposta sul reddito sulle società) a una tasa del 24%, y al IRAP (Imposta regionale sulle attività produttive) a una tasa del 3,9%, si bien la base imponible del IRAP es, en términos generales, equivalente al margen bruto de la compañía.

⁽³⁾ La Ley 20.780, de 28 de septiembre de 2014, de Reforma del sistema tributario chileno estableció un incremento gradual en el tipo de gravamen del Impuesto sobre Sociedades en Chile durante 5 años pasando del 21% en 2014 al 27% a partir de 2018 (considerando que las compañías del Grupo **Abertis** aplicarán el sistema de cálculo del impuesto denominado como parcialmente integrado).

A este respecto, señalar que en España, en marzo de 2018 se ha aprobado una modificación de la normativa foral del Impuesto sobre Sociedades en Vizcaya que ha supuesto una reducción del tipo impositivo al 26% en 2018 y al 24% a partir de 2019 (hasta 2017 tipo impositivo del 28%).

Por otro lado, señalar que Ley de Presupuestos Generales del Estado francés para el ejercicio 2018 aprobada en diciembre de 2017 estableció, por un lado, un incremento, únicamente para el pasado ejercicio 2017, en la tasa del Impuesto sobre Sociedades del 34,43% al 39,43% (manteniendo la reducción prevista al 28% en 2020) y, por otro lado, incorporó una reducción adicional en el mismo hasta el 25% en el ejercicio 2022.

La conciliación del gasto por impuesto teórico con el gasto por impuesto registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio es la siguiente:

	2018	2017
Beneficio antes de impuestos	2.163.449	1.291.227
Impuesto teórico – 25% en 2018 y 2017 ⁽¹⁾	540.863	322.807
Efecto en el gasto por impuesto de:		
Ingresos no tributables a efectos fiscales	(337.045)	(22.526)
Gastos no deducibles a efectos fiscales	28.195	6.459
Pérdidas y créditos fiscales	(4.826)	13.099
Cambios de tipo impositivo ⁽²⁾	(15.687)	(20.831)
Otros efectos impositivos	84.001	65.562
Gasto por impuesto (actividades continuadas)	295.501	364.570

⁽¹⁾ El impacto de los diferentes tipos impositivos existentes en algunos países, así como el resultado de sociedades registradas por el método de la participación (que tributan en origen), se refleja en los restantes epígrafes (principalmente en el de "Otros efectos impositivos").

⁽²⁾ En 2018 corresponde, por un lado, a España en relación a la reducción, en la Comunidad de Vizcaya, del tipo impositivo del 28% al 26% en 2018 y al 24% a partir del 2019 (14.330 miles de euros) y, por otro lado, a Argentina por la reducción del tipo impositivo del 35% al 30% (1.357 miles de euros). Por su parte, en 2017 correspondía a Francia en relación a la reducción del tipo impositivo del 28% al 25% a partir del 2022 (20.831 miles de euros).

Las partidas "Ingresos no tributables" y "Gastos no deducibles a efectos fiscales" del ejercicio 2018 y 2017 incluyen partidas que, de acuerdo a las legislaciones fiscales de las respectivas sociedades consolidadas, no son objeto de tributación y deducibilidad.

A este respecto al cierre de 2018 se incluyen en la partida "Ingresos no tributables", principalmente, el efecto fiscal asociado a la plusvalía por la venta de Cellnex, así como el efecto fiscal asociado al reconocimiento de los reequilibrios pendientes en las sociedades argentinas **Gco** y **Ausol**, tras sendos acuerdos alcanzados en fecha 3 de julio de 2018 con el Ministerio de Transporte Argentino, por los cuales se extienden sus respectivos contratos concesionales hasta diciembre de 2030.

Los componentes principales del gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio (para las sociedades consolidadas por integración global) son los siguientes:

	2018	2017
Impuesto corriente	471.115	450.375
Impuestos diferidos:		
Cambio tipo impositivo ⁽¹⁾	(15.687)	(20.831)
Variaciones en diferidos ⁽²⁾	(150.295)	(36.029)
Otros	(9.632)	(28.945)
Gasto por impuesto (actividades continuadas)	295.501	364.570
Gasto por impuesto (actividades interrumpidas)	(21.576)	11.184
Efectos impositivos en patrimonio	11.863	26.326
	285.788	402.080

⁽¹⁾ En 2018 corresponde, por un lado, a España en relación a la reducción, en la Comunidad de Vizcaya, del tipo impositivo del 28% al 26% en 2018 y al 24% a partir del 2019 (14.330 miles de euros) y, por otro lado, a Argentina por la reducción del tipo impositivo del 35% al 30% (1.357 miles de euros). Por su parte, en 2017 correspondía a Francia en relación a la reducción del tipo impositivo del 28% al 25% a partir del 2022 (20.831 miles de euros).

⁽²⁾ Adicionalmente cabe considerar en 2017 una variación de -1.759 miles de euros asociada al negocio de telecomunicaciones satelitales hasta el momento de su discontinuación.

Como consecuencia de la reducción del tipo impositivo del Impuesto sobre sociedades en la Comunidad foral de Vizcaya (España) del 28% al 26% en 2018 y al 24% a partir de 2019, la sociedad del Grupo con residencia fiscal en esta Comunidad (**Avasa**) ha registrado un menor gasto por impuesto devengado en el ejercicio por importe de 14.330 miles de euros motivado, principalmente, por el decremento de los pasivos netos por impuesto diferido que se estima revertirán en el ejercicio 2018 y posteriores.

La variación en impuestos diferidos se debe, principalmente, al efecto de la reversión de los impuestos diferidos pasivos asociados a combinaciones de negocio detallados posteriormente.

Por su parte, el pasado ejercicio 2017, el impuesto devengado en el ejercicio incluía, adicionalmente al efecto de la reversión de los impuestos diferidos pasivos asociados a combinaciones de negocio:

- Como consecuencia del incremento puntual para el ejercicio 2017 del tipo impositivo general del Impuesto sobre sociedades en Francia del 34,4% al 39,4%, las sociedades del Grupo con residencia fiscal en Francia registraron un mayor gasto por impuesto devengado en el ejercicio (impuesto corriente) por importe de -30.010 miles de euros.
- Por su parte, como consecuencia de la reducción del tipo impositivo general del Impuesto sobre sociedades en Francia del 28% al 25% a partir del ejercicio 2022, las sociedades del Grupo con residencia fiscal en Francia registraron un menor gasto por impuesto devengado en el ejercicio por importe de 20.831 miles de euros motivado, principalmente, por el decremento de los pasivos netos por impuesto diferido que se estima revertirán en el ejercicio 2022 y posteriores.
- Por otro lado, en diciembre de 2017 se aprobó en Francia una modificación en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el ejercicio 2017 eliminándose el impuesto del 3% aplicable a los dividendos distribuidos por sociedades francesas, a la vez que se admitía la devolución de los impuestos pagados por este concepto por las sociedades francesas tanto en el ejercicio 2017 como en ejercicios anteriores. En relación con ello, la sociedad francesa **Hit** recurrió desde 2013 la aplicación de este impuesto, habiéndose resuelto en diciembre de 2017 dichos recursos a su favor con el reconocimiento como otros impactos de una devolución de 25.651 miles de euros, la cual se hizo efectiva en el propio ejercicio 2017.

Finalmente, señalar que el Real Decreto-ley 3/2016, de 2 de diciembre, con entrada en vigor el 1 de enero del 2016, estableció la obligación de revertir aquellas pérdidas que hayan resultado fiscalmente deducibles en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades en períodos impositivos iniciados con anterioridad a 1 de enero de 2013 correspondientes al deterioro de los valores representativos de la participación en el capital o en los fondos propios de entidades. Dicha reversión se integrará, como mínimo, por partes iguales en la base imponible correspondiente a cada uno de los cinco primeros períodos impositivos que se inicien a partir de 1 de enero de 2016.

Asimismo, dicho Real Decreto-ley también estableció la limitación a la compensación de bases imponibles negativas en un 25% de la base imponible previa a dicha compensación. Dicha modificación normativa no afectará a la recuperabilidad del impuesto diferido de activo registrado contablemente en el Grupo (ver apartado c.i) de esta misma Nota).

c) Impuestos diferidos

El saldo de los activos y pasivos diferidos reconocidos, así como su movimiento durante el ejercicio, ha sido el siguiente:

	2018		2017	
	Impuesto diferido activo	Impuesto diferido pasivo	Impuesto diferido activo	Impuesto diferido pasivo
A 1 de enero	896.836	(1.647.162)	1.050.593	(1.937.316)
Cambios en políticas contables (ver Nota 5)	12.417	(16.550)	-	-
A 1 de enero re-expresado	909.253	(1.663.712)	1.050.593	(1.937.316)
Cargos/(abonos) en cuenta de resultados ⁽¹⁾	(61.207)	227.189	(87.345)	145.964
Cargos/(abonos) por incorporación al perímetro y combinaciones de negocio	-	-	(6.494)	(6.329)
Cargos/(abonos) a patrimonio neto	1.764	(13.627)	(21.538)	(4.788)
Diferencias de cambio	(25.106)	43.758	(27.412)	62.276
Trasposos	(22.942)	(177.193)	(5.748)	5.748
Traspaso neto a/de activos/ (pasivos) de grupos enajenables mantenidos para la venta	86	-	(5.220)	87.283
A 31 de diciembre	801.848	(1.583.585)	896.836	(1.647.162)
Estimación de impuestos diferidos a revertir en el próximo ejercicio	(79.708)	126.806	(76.661)	274.135

⁽¹⁾ En 2018 se incluye impacto señalado en el apartado b) anterior por el cambio de tipo impositivo en la Comunidad foral de Vizcaya en España (14.330 miles de euros) y el cambio de tipo impositivo en Argentina del 35% al 30% (1.357 miles de euros). En 2017 se incluía impacto señalado por el cambio de tipo impositivo en Francia (20.831 miles de euros).

Las diferencias de cambio generadas en el ejercicio corresponden principalmente a impuestos diferidos activos y pasivos de sociedades con residencia fiscal en Brasil (556.482 y 429.609 miles de reales brasileños respectivamente en 2018 por 447.481 y 539.483 miles de reales brasileños en 2017), y a impuestos diferidos activos y pasivos de sociedades chilenas (94.761.214 y 387.302.468 miles de pesos chilenos respectivamente en 2018 por 123.334.616 y 449.121.122 miles de pesos chilenos en 2017), como consecuencia de la depreciación experimentada al cierre de ejercicio por el real brasileño y el peso chileno (también depreciación al cierre de 2017 del real brasileño y el peso chileno).

Adicionalmente señalar que, en relación a las sociedades consolidadas **GCO** y **Ausol**, de acuerdo a lo descrito en la Nota 2.g.vi, al haber sido considerada la economía argentina como altamente inflacionaria, ha sido necesario ajustar los estados financieros de estas sociedades del Grupo radicadas en Argentina para expresarlos en términos de la unidad de medida corriente. A este respecto, las diferencias históricas acumuladas entre los costes reexpresados y los costes anteriores de la partida de impuestos diferidos pasivos a 31 de diciembre de 2017, cuyo importe ha ascendido a -29.230 miles de euros, se han registrado con abono a los epígrafes "Diferencias de conversión" y "Participaciones no dominantes" del patrimonio neto consolidado con efectos contables 1 de enero de 2018.

Por otro lado, las variaciones del pasado ejercicio 2017 por cambios en el perímetro de consolidación y combinaciones de negocio correspondían:

- Al impacto asociado a la venta en julio de 2017 de la sociedad participada Infracom (-6.494 miles de euros de activos por impuestos diferidos y 13.091 miles de euros de pasivos por impuestos diferidos).
- Al impacto de la compra, respectivamente, del 100% y el 74% de las sociedades indias **TTPL** y **JEPL** (-19.420 miles de euros de pasivos por impuestos diferidos).

i) Impuestos diferidos activos

El detalle de los impuestos diferidos activos es el siguiente:

	2018	2017
Créditos fiscales por bases imponibles negativas	316.463	322.677
Reversión carga financiera ⁽¹⁾	57.745	60.406
No deducibilidad provisiones ⁽²⁾	282.884	365.639
Valoración instrumentos financieros derivados	39.289	39.810
Otros	105.467	108.304
Impuesto diferido activo	801.848	896.836

⁽¹⁾ Únicamente para sociedades con residencia fiscal en España, por el efecto impositivo de la reversión de la carga financiera registrada bajo principios del Plan General Contable Español y sus adaptaciones sectoriales.

⁽²⁾ Efecto impositivo de ciertas provisiones asociadas con la aplicación del "modelo del intangible" según la CINIIF 12, así como de otras provisiones.

Las pérdidas fiscales pendientes de aplicación a 31 de diciembre de 2018 ascienden a 1.490.449 miles de euros (1.493.682 miles de euros en 2017), de las cuales 584.026 miles de euros (675.350 miles de euros en 2017) corresponden a las pérdidas fiscales pendientes de compensar generadas en el ejercicio 2015 por el Grupo fiscal en España (sin plazo de vencimiento y asociadas principalmente al deterioro de la garantía de tráfico del convenio de la AP-7), 280.265 miles de euros (201.187 miles de euros en 2017) proceden de sociedades brasileñas (sin plazo de vencimiento), 273.716 miles de euros (311.709 miles de euros en 2017) proceden de sociedades chilenas (sin plazo de vencimiento), y el resto presentan unos plazos de vencimiento mayoritariamente entre el 2023 y el 2027.

ii) Impuestos diferidos pasivos

El detalle de los impuestos diferidos pasivos es el siguiente:

	2018	2017
Por combinaciones de negocio ⁽¹⁾	953.689	1.117.470
Valoración instrumentos financieros derivados	39.028	18.778
Criterio amortización ⁽²⁾	250.584	259.291
Otros ⁽³⁾	340.284	251.623
Impuesto diferido pasivo	1.583.585	1.647.162

⁽¹⁾ Efecto impositivo asociado al registro, de acuerdo con el valor razonable, de los activos y pasivos netos adquiridos en diversas combinaciones de negocio y/o cambios de perímetro.

⁽²⁾ Efecto impositivo de la aplicación de un criterio de amortización fiscal distinto al contable.

⁽³⁾ Incluye 127.424 miles de euros (94.058 miles de euros en 2017) por aplicación del criterio de "caja" en los ingresos asociados a los convenios mantenidos con los entes concedentes en España y, adicionalmente en 2018, 104.749 miles de euros asociados a los activos financieros vinculados a los acuerdos de concesión de las sociedades argentinas **Ausol** y **Gco**.

El detalle de los impuestos diferidos pasivos registrados al cierre de 31 de diciembre de 2018 y 2017 correspondientes al efecto impositivo asociado al registro, de acuerdo con el valor razonable, de los activos y pasivos netos adquiridos en diversas combinaciones de negocio y/o cambios de perímetro, es el siguiente:

	Incorporación	2018	2017
Adquisición 100% TTPL ⁽¹⁾	2017	10.134	11.819
Adquisición 74% JEPL ⁽¹⁾	2017	3.814	4.470
Adquisición 51,4% grupo A4	2016	78.452	88.258
Adquisición Autopista Central (50% adicional) ⁽¹⁾	2016	329.181	381.887
Adquisición Túnel	2015	31.897	33.577
Adquisición grupo Arteris ⁽¹⁾	2012	92.285	123.265
Adquisición Autopista Libertadores ⁽¹⁾	2012	11.374	13.919
Adquisición Autopista del Sol ⁽¹⁾	2012	608	2.478
Adquisición Los Andes ⁽¹⁾	2012	5.394	6.121
Adquisición Avasa (50% adicional) ⁽²⁾	2009	95.440	125.484
Adquisición Rutas del pacífico (50% adicional) ⁽¹⁾	2009	4.508	6.147
Adquisición grupo Invin ⁽¹⁾	2008	4.514	5.727
Adquisición grupo HIT/Sanef	2006	285.032	312.854
Otros	-	1.056	1.464
		953.689	1.117.470

⁽¹⁾ En el caso del subgrupo **Arteris**, variación afectada por la depreciación experimentada al cierre de ejercicio por el real brasileño, y en el caso de **Autopista Central, Libertadores, Sol, Los Andes, Rutas del Pacífico** y subgrupo **Invin**, variación también afectada por la depreciación experimentada al cierre de ejercicio por el peso chileno. En el caso de **TTPL** y **JEPL** variación afectada por la depreciación de la rupia india.

⁽²⁾ En el caso del **Avasa**, variación afectada por la modificación aprobada en España en marzo de 2018 acerca de la normativa foral del Impuesto sobre Sociedades en Vizcaya que ha supuesto una reducción del tipo impositivo al 26% en 2018 y al 24% a partir de 2019 (hasta 2017 tipo impositivo del 28%).

d) Pasivos por impuestos corrientes

El detalle de la partida "Pasivos por impuestos corrientes" al cierre de 31 de diciembre es el siguiente:

	2018	2017
Hacienda Pública, acreedora por IVA	123.481	115.074
Hacienda Pública, acreedora por Impuesto de Sociedades	184.355	122.584
Organismo de la Seguridad Social	3.712	3.615
Impuesto de la renta de las personas físicas	3.660	2.416
IVA repercutido diferido	113	12.869
Otros impuestos	3.200	8.373
Pasivos por impuestos corrientes	318.521	264.931

20. PROVISIONES

La composición del saldo de provisiones corrientes y no corrientes es como sigue:

	31 de diciembre 2018			31 de diciembre 2017		
	No corriente	Corriente	Total	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones por prestaciones a empleados	i) 160.260	38.541	198.801	133.651	60.519	194.170
Otras provisiones	ii) 1.038.362	291.644	1.330.006	1.204.938	230.877	1.435.815
Provisiones	1.198.622	330.185	1.528.807	1.338.589	291.396	1.629.985

i) Obligaciones por prestaciones a empleados

La composición del saldo de obligaciones por prestaciones a empleados es como sigue:

	31 de diciembre 2018			31 de diciembre 2017		
	No corriente	Corriente	Total	No corriente	Corriente	Total
Compromisos por pensiones	a 66.143	901	67.044	69.432	-	69.432
Otros compromisos	b 13.250	2.205	15.455	9.276	27.040	36.316
Compromisos por planes de terminación relación laboral	c 80.867	35.435	116.302	54.943	33.479	88.422
Obligaciones por prestaciones a empleados	160.260	38.541	198.801	133.651	60.519	194.170

a) *Compromisos por pensiones*

Entre las obligaciones con sus empleados, distintas empresas del Grupo de ámbito nacional son promotores de Planes de Pensiones de empleo de aportación definida y/o mantienen compromisos por pensiones, de aportación y/o prestación definida, instrumentados mediante pólizas de seguro, tal y como establece la normativa que regula la exteriorización de compromisos por pensiones.

En el ámbito internacional, distintas empresas del Grupo mantienen compromisos de aportación definida y/o de prestación definida con sus empleados. Estos compromisos se hallan instrumentados mediante entidades externas salvo en aquellos países donde la legislación permite el mantenimiento de fondos internos.

La información económico-actuarial del pasivo existente relacionado con los compromisos por pensiones de las distintas empresas del grupo con sus empleados es la siguiente:

i) Compromisos de aportación definida

El importe registrado en el ejercicio como gasto de personal en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio derivado de los compromisos de aportación definida asciende a 6.649 miles de euros (7.699 miles de euros en el ejercicio 2017). Ver Nota 22.c.

ii) Compromisos de prestación definida

Excepto en aquellos países donde la legislación permite el mantenimiento de fondos internos, la instrumentación de compromisos por pensiones se realiza mediante pólizas de seguro o entidades separadas, de acuerdo con la normativa reguladora de cada país, hallándose exteriorizados fuera de balance. No obstante, se incluyen en este epígrafe las obligaciones y sus correspondientes activos afectos en los casos en que se conserva la obligación legal o implícita de responder por las prestaciones acordadas.

En relación con este tipo de obligaciones, al cierre de 31 de diciembre de 2018 (de igual forma que al cierre de 2017), **Abertis** mantiene compromisos por pensiones correspondientes a planes de prestación definida en los siguientes países:

- En España, **Abertis**, **Aumar**, **Acesa**, **Invicat** y **Aucat** mantienen compromisos por pensiones derivados de los premios de jubilación regulados en Convenios Colectivos. Dichos compromisos están financiados externamente de acuerdo con la normativa local.
- En Francia, las empresas del subgrupo **Hit/Sanef** y las sociedades **Emovis** y **Eurotoll** ofrecen premios de jubilación correspondientes a una obligación legal (IFC). Adicionalmente, **Sapn** mantiene un plan médico para antiguos empleados jubilados.

- En Italia, **A4** ofrece premios de despido correspondientes a una obligación legal (TFR). Desde el 1 de julio de 2007, los derechos de los empleados, de las empresas del subgrupo con más de 50 empleados, se acumulan en otros sistemas externos (instituto de seguridad social o plan de pensiones de aportación definida), por lo que el plan TFR no ofrece derechos adicionales para los servicios posteriores a esta fecha en dichas empresas. El TFR no está financiado externamente.

En relación con los compromisos de prestación definida mantenidos por las distintas empresas del Grupo con sus empleados antes señalados, la conciliación entre los saldos iniciales y finales del valor actual actuarial de estas obligaciones es como sigue:

	2018	2017
A 1 de enero	71.630	83.682
Coste por servicios del ejercicio	2.729	2.892
Coste por intereses	1.003	969
Efecto por cambios en hipótesis demográficas	-	(4.077)
Efecto por cambios en hipótesis financieras	(36)	(3.334)
Efecto por experiencia	(2.525)	(9)
Pagos de prestaciones	(4.615)	(4.485)
Terminaciones / liquidaciones	-	-
Cambios de perímetro ⁽¹⁾	-	(4.008)
Traspaso a/de pasivos de grupos enajenables mantenidos para la venta	311	-
A 31 de diciembre	68.497	71.630

⁽¹⁾ Impacto en 2017 por la venta de Infracom.

La conciliación entre los saldos iniciales y finales del valor razonable actuarial de los activos afectos a estas obligaciones es como sigue:

	2018	2017
A 1 de enero	2.198	3.014
Rendimiento esperado de los activos afectos	9	6
Rendimiento real del activo (excluyendo el rendimiento esperado)	83	(18)
Aportaciones del promotor	3.778	3.681
Pagos de prestaciones	(4.615)	(4.485)
A 31 de diciembre	1.453	2.198

Al cierre de 31 de diciembre de 2018 (de igual forma que al cierre de 2017), el Grupo no mantiene contratados con entidades vinculadas activos afectos vinculados a pólizas de seguro.

El movimiento anual en el pasivo reconocido en el balance ha sido el siguiente:

	2018	2017
A 1 de enero	69.432	83.682
Activos afectos en sociedades vinculadas	-	(3.014)
Obligación neta a 1 de enero	69.432	80.668
Incremento con cargo a:		
cuenta de resultados (ver Nota 22.c)	3.723	3.855
patrimonio neto	(2.644)	(7.402)
Aportaciones del promotor	(3.778)	(3.681)
Cambios de perímetro ⁽¹⁾	-	(4.008)
Traspaso a/de activos y pasivos de grupos enajenables mantenidos para la venta	311	-
Obligación neta a 31 de diciembre	67.044	69.432
Activos afectos en sociedades vinculadas	-	-
A 31 de diciembre	67.044	69.432

⁽¹⁾ Impacto en 2017 por la venta de Infracom.

El importe total acumulado en el patrimonio neto por variaciones en las hipótesis de cálculo (efecto por cambios en hipótesis demográficas, financieras y efecto experiencia) es una pérdida acumulada de 41.174 miles de euros en 2018 y una pérdida acumulada de 43.818 miles de euros en 2017.

El detalle de los compromisos total o parcialmente financiados y de las obligaciones no financiadas al 31 de diciembre es el siguiente:

	2018	2017
Compromisos total o parcialmente financiados	1.830	2.550
Obligaciones no financiadas	66.667	69.080
Obligación	68.497	71.630

El detalle del gasto total reconocido en la cuenta de resultados consolidada y el estado de resultado global del ejercicio es el siguiente:

	2018	2017
Coste por servicios del ejercicio	2.729	2.892
Coste por intereses neto	994	963
Reconocimiento de servicios pasados	-	-
Total gasto/(ingreso) contable reconocido en la cuenta de resultados (ver Nota 22.c)	3.723	3.855
Efecto por cambios en hipótesis demográficas	-	(4.077)
Efecto por cambios en hipótesis financieras	(36)	(3.334)
Efecto por experiencia	(2.525)	(9)
Rendimiento real del activo (excluyendo el rendimiento esperado)	(83)	18
Total gasto/(ingreso) contable reconocido en el estado global de resultado	(2.644)	(7.402)
Total gasto/(ingreso) contable	1.079	(3.547)

El detalle que cada uno de los diferentes tipos de activos representa sobre el valor razonable de los activos afectos a los compromisos mantenidos es el siguiente:

	2018	2017
Valores garantizados por activos – pólizas de seguros	100%	100%
	100%	100%

Al 31 de diciembre de 2018 (de igual forma que al cierre de 2017), la totalidad de los activos corresponde a pólizas de seguros colectivos de tipo de interés garantizado y participación en beneficios.

Para los compromisos financiados a través de contratos de seguros, la entidad no se expone a riesgos inusuales de mercado ni es necesario que aplique técnicas de correlación de activos-pasivos o permutas de longevidad. Para el resto de compromisos, el Grupo no mantiene ninguna estrategia de correlación de activos-pasivos por no existir activos afectos. Tampoco existen instrumentos financieros transferibles mantenidos como activos afectos, ni activos afectos que sean inmuebles ocupados por la entidad.

El Grupo no tiene responsabilidades sobre la gobernanza de los planes, más allá de la participación en la negociación de los Convenios Colectivos que determinan las prestaciones a satisfacer y en satisfacer las aportaciones requeridas.

Las hipótesis actuariales (demográficas y financieras) utilizadas, constituyen las mejores estimaciones que se poseen sobre las variables que determinarán el coste final de proporcionar las prestaciones post-empleo.

Las principales hipótesis actuariales utilizadas a la fecha del balance son las siguientes:

	2018	2017
Tipo de descuento (en función del tipo de compromiso y moneda)	1,48%	1,41%
Tasa de incremento salarial (en función del tipo de compromiso y moneda)	2,72%	2,70%
Compromisos por pensiones en España:		
Tablas de mortalidad	PERMF200p	PERMF200p
Tablas de invalidez	InvAbs_OM77	InvAbs_OM77

Compromisos por pensiones en Francia:		
Tablas de mortalidad	TGHG/F 2005	TGHG/F 2005
Tablas de invalidez	-	-

Compromisos por pensiones en Italia:		
Tablas de mortalidad	RG48	RG48
Tablas de invalidez	INPS	INPS

El tipo de descuento utilizado se ha determinado en base a la curva de tipos de bonos corporativos "iboxx AA" al cierre de 2018, en base a la duración de los compromisos (al igual que en 2017).

Adicionalmente señalar que, para los principales planes de prestación definida, la sensibilidad estimada sobre la obligación registrada al cierre por una variación de 50pb (en las variables detalladas a continuación) sería de:

	2018	2017
Tipo de descuento	4,9% - 4,6%	4,1% - 3,1%
Tasa de incremento salarial	3,4% - 3,6%	3,3% - 3,6%

No se han producido cambios en los métodos e hipótesis utilizados para realizar el análisis de sensibilidad respecto al ejercicio anterior. El método utilizado para determinar el análisis de sensibilidad es el "projected unit credit", modificando cada hipótesis manteniendo constante el resto.

Las aportaciones previstas a realizar en el próximo ejercicio 2019 son de 65 miles de euros (68 miles de euros estimados al cierre de 2017 para el ejercicio 2018).

Finalmente, la duración media ponderada de las obligaciones por prestaciones definidas al cierre del ejercicio es de 10,6 años (11,3 años al cierre de 2017).

b) *Otros compromisos*

Conjuntamente con las obligaciones anteriores, varias sociedades del Grupo mantienen compromisos a largo plazo con sus empleados, en concepto de incentivos para alcanzar los objetivos de negocio del Plan 2018-2020, de premios de vinculación y vacaciones retribuidas también reguladas en los Convenios Colectivos, al cumplir determinados años de servicio ininterrumpido en la sociedad y otros. En relación a la valoración de estos compromisos se incluye un pasivo en el balance correspondiente a este epígrafe por un importe total de 15.455 miles de euros (36.316 miles de euros en 2017), siendo el pasivo no corriente registrado por este concepto de 13.250 miles de euros (9.276 miles de euros en 2017).

La variación de estos compromisos incluye, principalmente, por un lado, la dotación de la parte correspondiente del compromiso asociado al "Plan de Incentivos 2018-2020" y, por otro lado, al pago durante el ejercicio del "Plan de Incentivos 2015-2017" (ver Nota 26.a).

El importe registrado como gasto de personal en 2018 por estos compromisos es de 7.790 miles de euros (3.744 miles de euros en 2017). Ver Nota 22.c.

c) *Compromisos por planes de terminación de la relación laboral*

El movimiento registrado de las provisiones relativas a los compromisos por planes de terminación de la relación laboral es el siguiente:

	2018			2017		
	No corriente	Corriente	Total	No corriente	Corriente	Total
A 1 de enero	54.943	33.479	88.422	47.001	34.622	81.623
Cargo en cuenta de resultados consolidada (dotaciones)	2.113	-	2.113	14.466	-	14.466
Aplicaciones del ejercicio	-	(3.774)	(3.774)	-	(7.667)	(7.667)
Trasposos	23.811	5.730	29.541	(6.524)	6.524	-
A 31 de diciembre	80.867	35.435	116.302	54.943	33.479	88.422

En relación con los compromisos adquiridos por el Grupo con empleados por planes de terminación de la relación laboral, señalar que al cierre de 2018 mantiene provisiones por 117 millones de euros (88 millones de euros al cierre de 2017) en relación con los compromisos adquiridos con un determinado colectivo de empleados por los diferentes planes de modernización en curso en las autopistas de peaje (básicamente en España y Francia) asociados a los diversos planes de eficiencia puestos en marcha por el Grupo, así como para hacer frente a los compromisos laborales futuros asociados al fin de determinadas concesiones.

ii) Otras provisiones

La composición del saldo de las otras provisiones es como sigue:

	31 de diciembre 2018			31 de diciembre 2017			
	No corriente	Corriente	Total	No corriente	Corriente	Total	
Provisiones CINIIF 12 (*)	a	498.637	204.101	702.738	575.207	187.015	762.222
Otras provisiones	b	539.725	87.543	627.268	629.731	43.862	673.593
Otras provisiones		1.038.362	291.644	1.330.006	1.204.938	230.877	1.435.815

(*) Principalmente provisiones por firmes, ciclos de mantenimiento y grandes intervenciones.

Por su parte, el movimiento de estas provisiones no corrientes y corrientes es el siguiente:

	2018					
	No corrientes			Corrientes		
	Provisiones CINIIF 12	Otras provisiones	Total	Provisiones CINIIF 12	Otras provisiones	Total
A 1 de enero	575.207	629.731	1.204.938	187.015	43.862	230.877
Cambios de perímetro y combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-
Cargo en cuenta de resultados consolidada:						
- Por dotaciones/(reversiones)	141.275	36.406	177.681	47.671	10.204	57.875
- Por actualización financiera (ver Nota 22.e)	31.355	6.847	38.202	946	6.967	7.913
Trasposos	(236.833)	(100.303)	(337.136)	232.039	75.556	307.595
Aplicaciones del ejercicio	-	-	-	(250.352)	(48.301)	(298.653)
Otros	1.646	(21.659)	(20.013)	3.929	4.042	7.971
Diferencias de cambio	(14.013)	(11.297)	(25.310)	(17.147)	(4.787)	(21.934)
Trasposos a pasivos de grupos enajenables mantenidos para la venta	-	-	-	-	-	-
A 31 de diciembre	498.637	539.725	1.038.362	204.101	87.543	291.644

	2017					
	No corrientes			Corrientes		
	Provisiones CINIIF 12	Otras provisiones	Total	Provisiones CINIIF 12	Otras provisiones	Total
A 1 de enero	610.824	774.997	1.385.821	240.896	65.544	306.440
Cambios de perímetro y combinaciones de negocio ⁽¹⁾	8.398	(1.083)	7.315	-	-	-
Cargo en cuenta de resultados consolidada:						
- Por dotaciones/(reversiones)	143.050	(31.494)	111.556	11.804	14.822	26.626
- Por actualización financiera (ver Nota 22.e)	34.281	16.367	50.648	1.671	885	2.556
Trasposos ⁽²⁾	(223.149)	(178.205)	(401.354)	213.172	62.903	276.075
Aplicaciones del ejercicio	-	-	-	(260.300)	(88.243)	(348.543)
Otros	31.201	80.004	111.205	231	1.982	2.213
Diferencias de cambio	(29.398)	(13.423)	(42.821)	(20.459)	(11.888)	(32.347)
Trasposos a pasivos de grupos enajenables mantenidos para la venta	-	(17.432)	(17.432)	-	(2.143)	(2.143)
A 31 de diciembre	575.207	629.731	1.204.938	187.015	43.862	230.877

⁽¹⁾ Las incorporaciones del ejercicio 2017 por "Cambios de perímetro y combinaciones de negocio" correspondían al impacto de la toma de control de las sociedades **TTPL** y **JEPL** y, por otro lado, las disminuciones por "Cambios de perímetro y combinaciones de negocio" correspondían al impacto asociado a la venta en julio de 2017 de la sociedad participada **Infracom**.

⁽²⁾ Los trasposos netos del ejercicio 2017 por -125.279 miles de euros corresponden a cánones y contribuciones traspasados a la partida "Otros acreedores - no corrientes y corrientes".

Las diferencias de cambio generadas en el presente ejercicio se deben, principalmente, a la depreciación del tipo de cambio de cierre experimentada por el real brasileño, el peso chileno, el peso argentino y el dólar americano (en el ejercicio 2017 se debían, principalmente, también a la depreciación del tipo de cambio de cierre de las citadas divisas, así como del dólar americano).

a) Provisiones CINIIF 12

La partida "Provisiones CINIIF 12" corresponde a la provisión asociada a intervenciones futuras, básicamente en concepto de firmes (en las concesiones cuyo modelo de contabilización corresponde con el modelo del intangible o mixto), a las que deberán hacer frente las concesionarias del Grupo fruto del uso de las infraestructuras para mantenerlas y restablecerlas.

Estas provisiones se registran en base a la mejor estimación de los desembolsos futuros necesarios para afrontar el siguiente ciclo de intervenciones sobre las infraestructuras, dotándose sistemáticamente durante cada uno de los ciclos con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en función del uso de la infraestructura (con una duración media en cada una de las concesiones comprendida entre 7 y 10 años) hasta el momento en el que se realiza la intervención. La estimación de los mencionados desembolsos futuros se realiza en función de estudios técnicos cuya cuantificación está sujeta, entre otros aspectos, a la situación de la infraestructura en el momento de realizar la actuación y a la evolución de los índices de precios de los servicios de construcción. En consecuencia, las salidas de efectivo anuales asociadas a estas provisiones varían en función del periodo de intervención de cada ciclo, estimándose que en el próximo ejercicio se aplicarán 217 millones de euros aproximadamente (198 millones de euros estimados al cierre de 2017 a aplicar durante el ejercicio 2018).

b) Otras provisiones

La partida "Otras provisiones no corrientes" al cierre de 31 de diciembre de 2018 (de igual forma que al cierre de 2017) incluye principalmente:

- Provisiones, estimadas de forma análoga a la provisión descrita anteriormente, en concepto de reposición o sustitución con motivo de la finalización de las distintas concesiones. En consecuencia, la salida de recursos asociados a este concepto está vinculada a las actuaciones a realizar conforme se alcanza el final de cada una de las concesiones del Grupo, por lo que no se estima que en los próximos ejercicios dicha salida sea significativa.
- La provisión en relación con los eventuales pasivos asociados a los compromisos asumidos con los acreedores de Alazor (ver Nota 10.i), cuyo saldo al cierre de 31 de diciembre de 2018 asciende a 228 millones de euros tras la devolución en el ejercicio 2017 de las cantidades ejecutadas el ejercicio 2016 (también 228 millones de euros al cierre de 2017). En relación con esta provisión, el desembolso final, tanto el importe como el momento en el que se producirá, dependerá de la evolución de los eventuales procesos que puedan surgir como consecuencia de las garantías otorgadas.

21. OTROS PASIVOS FINANCIEROS Y NO FINANCIEROS

La composición del saldo de otros pasivos financieros y no financieros es como sigue:

	31 de diciembre 2018		31 de diciembre 2017	
	No Corrientes	Corrientes	No Corrientes	Corrientes
Otros pasivos financieros	79.024	351.528	734.111	6.706
Otros pasivos no financieros	397.035	362.245	467.987	135.509
Otros pasivos	476.059	713.773	1.202.098	142.215

La partida "Otros pasivos – No Corrientes", incluye principalmente:

- El importe pendiente de pago por parte de **Invin** al socio minoritario de la misma (188 millones de euros al 31 de diciembre de 2018 por 192 millones de euros al cierre del ejercicio 2017) en relación a la financiación que los accionistas de la sociedad consolidada le han otorgado.
- El valor actualizado de las contribuciones que las sociedades concesionarias de autopistas del subgrupo **Hit/Sanef** deben realizar al Gobierno francés en virtud de los acuerdos alcanzados en el marco del Plan Relance de autopistas francesas (112 millones de euros al cierre de 31 de diciembre de 2018 y 123 millones de euros al cierre de 31 de diciembre de 2017, clasificados en la partida "Otras provisiones no corrientes", ver traspasos del movimiento de "Otras provisiones" antes detallado).
- El importe pendiente de pago por parte de **Aulesa** a la Administración (44 millones de euros tanto al 31 de diciembre de 2018 como al cierre del ejercicio 2017) en virtud de los préstamos participativos otorgados por la misma.
- El importe pendiente de pago por parte de **Túnel**s a la Generalitat de Catalunya cuyo valor actual al cierre de 31 de diciembre de 2018 es de 53 millones de euros (50 millones de euros al cierre de 2017) en relación, por un lado, al canon de 120 millones de euros a pagar al final del periodo concesional (diciembre de 2037) y, por otro lado, al canon adicional (también a pagar en el año 2037) registrado en los ejercicios 2013 y 2014 como consecuencia, según lo previsto en el acuerdo concesional, al hecho que los ingresos netos de peaje de los citados ejercicios fueron superiores a los previstos en el Plan Económico Financiero.

- El saldo a pagar al Estado por parte de la sociedad dependiente **Acesa** tras el compromiso adquirido en el acuerdo de absorción de la sociedad anteriormente titular de la concesión del tramo Montmeló-El Papiol (20.973 miles de euros, de igual forma que al 31 de diciembre de 2017).
- Por otro lado, se incluyen deudas con proveedores de inmovilizado por 7.344 miles de euros (8.590 miles de euros en 2017).

Por su parte, al cierre de 31 de diciembre de 2018, se incluye en la partida "Otros pasivos – Corrientes" la inversión comprometida por **Sol**, registrada por el valor actual de la misma (150 millones de euros) para la ejecución de obras de acuerdo a lo descrito en la Nota 9.ii.

Asimismo, indicar que, al cierre de 31 de diciembre de 2017, la partida "Otros pasivos – No Corrientes" incluía sendos compromisos de pago que, al cierre de 31 de diciembre de 2018, se incluyen en la partida "Otros pasivos – Corrientes" de acuerdo a su vencimiento:

- Un pasivo por la compra en 2014 del 100% de la sociedad Infraestructuras Americanas, S.L.U. (**IA**, fusionada desde 2017 con **Invin**) por un importe de 295 millones de euros a pagar en agosto de 2019 (290 millones de euros a 31 de diciembre de 2018 y 282 millones de euros a 31 de diciembre de 2017 por su valor actual a los respectivos cierres).
- El importe pendiente de pago por parte de **Via Paulista** a la Agencia de Transporte do Estado de São Paulo (ARTESP) cuyo valor al cierre de 31 de diciembre de 2018 es de 56 millones de euros (60 millones de euros al cierre de 2017), en relación al canon de 249 millones de reales brasileños (239 millones de reales brasileños a cierre de 2017) a pagar en 2019, según lo previsto en el acuerdo concesional de la autopista Rodovias dos Calçados licitada en el pasado ejercicio 2017.

Adicionalmente, señalar que, al cierre de 31 de diciembre de 2017, el Grupo mantenía sendos pasivos asociados a compromisos de compra sobre acciones, los cuales han sido ejecutados durante el primer semestre de 2018. Concretamente:

- Un pasivo por importe de 302 millones de euros correspondiente al compromiso de compra sobre acciones de **Hispasat** (un 33,69%) a terceros accionistas de ésta, cuyos intereses en la mencionada sociedad consolidada se reflejaban a 31 de diciembre de 2017 en la partida "Participaciones no dominantes".

A este respecto, en fecha 18 de abril de 2018 se ha perfeccionado la adquisición a Eutelsat, S.A., tras la ejecución del derecho de tanteo del resto de accionistas, de finalmente un 32,63% del capital social de **Hispasat** por 293 millones de euros (ver Notas 2.h y 15.c).

- Un pasivo por importe de 14 millones de euros correspondiente al compromiso de compra sobre acciones de **JEPL** (un 26,00%) a terceros accionistas de ésta, cuyos intereses en la mencionada sociedad consolidada se reflejaban a 31 de diciembre de 2017 en la partida "Participaciones no dominantes".

Dicho compromiso de compra fue ejecutado en fecha 27 de marzo de 2018 con la adquisición a los fondos Macquarie SBI Infrastructure Investments Pte. Limited y SBI Macquarie Infrastructure Trust de un 26% del capital social de **JEPL** por 15 millones de euros (ver Notas 2.h y 15.c).

22. INGRESOS Y GASTOS

a) Prestación de servicios

El detalle de la prestación de servicios, por categoría, es el siguiente:

	2018	2017 (*)
Ingresos de peaje de autopistas ⁽¹⁾	4.954.546	4.946.292
Bonificaciones y rappels sobre peaje	(38.504)	(37.896)
Otras prestaciones de servicios	133.704	200.020
Prestación de servicios	5.049.746	5.108.416

(*) Desglose del epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2017 "Prestación de servicios" considerando la adaptación a efectos comparativos, en aplicación de la NIC 1, de los cambios en ciertos criterios de presentación en los estados financieros indicados en la Nota 5.b.

(1) Considera, en el caso de las sociedades chilenas, el registro de los ingresos de peaje deduciendo directamente el registro de la dotación a la provisión por insolvencia, relativa al importe de ingresos de peaje que se estima no cobrar (-21.655.697 miles de pesos chilenos en 2018 por -29.111.484 miles de pesos chilenos en 2017 correspondientes a Autopista Central en Chile, equivalentes, respectivamente, a -28.557 miles de euros y -39.720 miles de euros).

Los ingresos de peaje de autopistas del ejercicio 2018 se han visto favorecidos, principalmente, por la positiva evolución del tráfico en los distintos países en los que opera el Grupo, así como por el incremento de tarifas en las distintas concesiones. Sin embargo, todo ello se ha visto prácticamente compensado por las diferencias de cambio negativas generadas en el ejercicio, como consecuencia, de la depreciación del tipo de cambio medio experimentada por el real brasileño, el peso chileno, el peso argentino y el dólar americano al cierre de 31 de diciembre de 2018.

Los ingresos por "Otras prestaciones de servicios" se han visto penalizados por el impacto de perímetro asociado a la venta en julio de 2017 de la sociedad Infracom.

b) Otros ingresos de explotación y otros ingresos

El epígrafe "Otros ingresos de explotación" incluye los ingresos por la cesión de la explotación de las áreas de servicio y servicios telemáticos de determinadas sociedades concesionarias de autopistas, cobros de indemnizaciones, etc.

La partida "Otros ingresos" al cierre de 31 de diciembre de 2018 corresponde, en su práctica totalidad, al impacto neto asociado al reconocimiento de los reequilibrios pendientes en las sociedades argentinas **Gco** y **Ausol**, tras sendos acuerdos alcanzados en fecha 3 de julio de 2018 con el Ministerio de Transporte Argentino, por los cuales se extienden sus respectivos contratos concesionales hasta diciembre de 2030 (ver Notas 13.i.h y 27.c). Adicionalmente, como "Otros ingresos" se incluye también el beneficio obtenido por la enajenación de activos materiales.

c) Gastos de personal

El desglose de gastos de personal por conceptos es el siguiente:

	2018	2017
Sueldos y salarios	374.134	416.716
Cotizaciones a la Seguridad Social	119.859	133.421
Coste por pensiones:		
Planes de aportaciones definidas (ver Nota 20.i.a.i)	6.649	7.699
Planes de prestaciones definidas (ver Nota 20.i.a.ii)	3.723	3.855
Coste de otros compromisos a largo plazo (ver Nota 20.i.b)	7.790	3.744
Otros gastos sociales	69.559	71.451
Gastos de personal	581.714	636.886

El decremento en los gastos de personal se ha visto afectado, principalmente, por las diferencias de cambio negativas generadas en el ejercicio, como consecuencia, de la depreciación del tipo de cambio medio experimentada por el real brasileño, el peso chileno, el peso argentino y el dólar americano al cierre de 31 de diciembre de 2018.

El número medio de empleados de **Abertis** y sus sociedades dependientes durante el ejercicio, distribuido por categorías, así como su distribución entre hombres y mujeres es el siguiente:

Empleados medios	2018			2017		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Fijos:						
- Presidente (sólo en 2017) y Consejero Delegado	1	-	1	2	-	2
- Directores	103	25	128	108	22	130
- Gerentes y Jefes	761	259	1.020	759	245	1.004
- Resto empleados	7.800	4.709	12.509	8.723	5.014	13.737
Eventuales	118	104	222	96	77	173
Número medio de empleados	8.783	5.097	13.880	9.688	5.358	15.046

Nota: El número medio de empleados de **Abertis** al cierre de 31 de diciembre de 2018 incluye 190 empleados asociados a los activos no corrientes mantenidos para la venta (216 empleados a 31 de diciembre de 2017), por lo que el número medio de empleados sin considerar los asociados a estos activos y/o negocios ascendería a 13.690 en 2018 y 14.830 en 2017.

Por su parte, el número final de empleados de **Abertis** y sus sociedades dependientes al cierre de 31 de diciembre de 2018 y 2017, distribuido por categorías, así como su distribución entre hombres y mujeres es el siguiente:

Empleados finales	2018			2017		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Fijos:						
- Presidente (sólo en 2017) y Consejero Delegado	1	-	1	2	-	2
- Directores	101	25	126	104	22	126
- Gerentes y Jefes	756	270	1.026	745	243	988
- Resto empleados	7.844	4.997	12.841	8.530	5.185	13.715
Eventuales	161	152	313	155	113	268
Número medio de finales	8.863	5.444	14.307	9.536	5.563	15.099

Nota: El número final de empleados de **Abertis** al cierre de 31 de diciembre de 2018 incluye 188 empleados asociados a los activos no corrientes mantenidos para la venta (203 empleados a 31 de diciembre de 2017), por lo que el número de empleados al cierre sin considerar los asociados a estos activos y/o negocios ascendería a 14.119 en 2018 y 14.896 en 2017.

Por otro lado, señalar que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 10 de diciembre de 2018 fijó el número de consejeros del Consejo de Administración de **Abertis** en cinco miembros. A este respecto, al cierre de 31 de diciembre de 2018 el citado Consejo de Administración está compuesto por 5 miembros, hallándose cubiertas la totalidad de sus plazas.

d) Otros gastos de explotación

El desglose de los otros gastos de explotación por los principales conceptos que los integran es el siguiente:

	2018	2017 (*)
Actuaciones de conservación y otros gastos de las operaciones	614.635	664.537
Tributos locales	280.230	277.487
Arrendamientos y cánones	96.945	106.373
Otros gastos	189.370	228.748
Otros gastos de explotación	1.181.180	1.277.145

(*) Desglose del epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2017 "Otros gastos de explotación" considerando la adaptación a efectos comparativos, en aplicación de la NIC 1, de los cambios en ciertos criterios de presentación en los estados financieros indicados en la Nota 5.b.

El decremento en los otros gastos de explotación se ha visto afectado, principalmente, por las diferencias de cambio negativas generadas en el ejercicio, como consecuencia, de la depreciación del tipo de cambio medio experimentada por el real brasileño, el peso chileno, el peso argentino y el dólar americano al cierre de 31 de diciembre de 2018.

e) Resultado financiero

El desglose de los ingresos y gastos financieros por conceptos es el siguiente:

	2018	2017 (*)
- Ingresos por intereses y otros	35.696	66.184
- Instrumentos financieros derivados:		
Cobertura de flujos de efectivo	10.505	10.690
Cobertura de valor razonable	-	4.651
Cobertura de inversión neta en moneda diferente al euro	-	-
- Dividendos	1.702	1.521
- Ingresos por compensación financiera y otros (ver Nota 13.i)	144.292	107.431
- Ingresos por compensación Apartado B del Anejo 3 R.D. 457/2006 (ver Nota 13.i)	13.585	12.751
- Diferencias positivas de cambio ⁽¹⁾	182.198	24.462
Ingresos financieros	387.978	227.690
- Intereses de préstamos con entidades de crédito y otros	(706.665)	(820.323)
- Instrumentos financieros derivados:		
Cobertura de flujos de efectivo	(25.477)	(19.606)
Cobertura de valor razonable	-	(69)
Cobertura de inversión neta en moneda diferente al euro	(35.627)	(51.910)
- Actualización financiera provisiones CINIIF 12 y otras provisiones (ver Nota 20.ii)	(46.115)	(53.204)
- Actualización financiera otros pasivos de carácter financiero (ver Notas 20 y 21)	(34.746)	(30.277)
- Costes de ruptura por refinanciaciones (ver Nota 16)	(6.593)	(52.520)
- Provisión préstamos y garantías otorgadas con entidades asociadas y otros activos financieros (ver Notas 11 y 13.ii)	(936)	(13.453)
- Provisión por pérdida de valor – pérdida esperada (ver Nota 13.v)	(128.441)	-
- Diferencias negativas de cambio	(29.113)	(41.765)
Gastos financieros	(1.013.713)	(1.083.127)

(*) Desglose del resultado financiero del ejercicio 2017 considerando la adaptación a efectos comparativos, en aplicación de la NIC 1, de los cambios en ciertos criterios de presentación en los estados financieros indicados en la Nota 5.b.

(1) En 2018 las diferencias positivas de cambio corresponden, principalmente, al impacto de la depreciación del peso argentino con respecto al dólar estadounidense como consecuencia del acuerdo descrito en la Nota 27.c.

Por otro lado, el desglose del epígrafe de la cuenta de resultados consolidada "Variación valor razonable de instrumentos financieros" es el siguiente:

	2018				2017			
	Coberturas de flujo de efectivo e inversión neta ⁽¹⁾	Coberturas de valor razonable	I. Derivados no calificados de cobertura y Otros	Total	Coberturas de flujo de efectivo e inversión neta ⁽¹⁾	Coberturas de valor razonable	I. Derivados no calificados de cobertura y Otros	Total
- Variación en la valoración de los instrumentos financieros derivados	(1.823)	-	-	(1.823)	2.022	(40.752)	8.792	(29.938)
- Variación en el valor razonable de la deuda objeto de cobertura	-	-	-	-	-	36.931	-	36.931
- Variación en el valor razonable de instrumentos de patrimonio y otros ⁽²⁾	-	-	-	-	-	-	13.125	13.125
	(1.823)	-	-	(1.823)	2.022	(3.821)	21.917	20.118

⁽¹⁾ Importe reconocido como activo/pasivo financiero con contrapartida a la cuenta de resultados consolidada del ejercicio por la parte inefectiva de las relaciones de cobertura de flujos de efectivo y de inversión neta.

⁽²⁾ En 2017 se incluye el impacto del ajuste de valoración del pasivo correspondiente al compromiso de compra sobre acciones de **Hispasat** por importe de 13.125 miles de euros.

Finalmente, señalar que el resultado financiero del ejercicio 2018, incluye un impacto bruto positivo no tributable, neto de los costes asociados a las operaciones, de 604.877 miles de euros asociado a la venta durante el periodo del 34,0% del capital social de Cellnex, registrados en el epígrafe de la cuenta de resultados consolidada "Resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" (ver Nota 7.ii).

Por otra parte, señalar que el resultado financiero del pasado ejercicio 2017 incluía un impacto bruto positivo, incluyendo los costes asociados a las operaciones, de 18.259 miles de euros asociados a la venta durante el ejercicio del 94,12% del capital social que **A4** mantenía de Infracom Italia S.p.A, registrados en el epígrafe de la cuenta de resultados consolidada "Resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" (15.257 miles de euros de impacto en resultados **Abertis**).

23. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

i) Contingencias

El detalle de los avales del Grupo ante terceros prestados por entidades financieras, en relación a los cuales no se estima que puedan derivarse costes significativos, es el siguiente:

	31 de diciembre 2018	31 de diciembre 2017
Por compromisos de explotación	410.846	307.345
Otros compromisos ⁽¹⁾	315.815	194.518
	726.661	501.863

⁽¹⁾ Básicamente por compromisos asociados a inversiones y financiación, etc.

El incremento del ejercicio se explica, principalmente, por un lado, por el impacto de la concesión por parte de **Vias Chile** de avales ante terceros en relación con determinadas notas de crédito de **Autopista Central** (90.687.111 miles de pesos chilenos, aproximadamente 114 millones de euros al cierre de 2018) y, por otro lado, a la concesión de nuevos avales por parte de **Gco** (3.221.979 miles de pesos argentinos, aproximadamente 75 millones de euros al cierre de 2018).

De igual forma que al cierre del ejercicio 2017, la sociedad dependiente **Aumar** tiene suscritos compromisos de garantía a favor de su sociedad participada Ciralsa por un importe de 4.987 miles de euros, compromiso que fue provisionado en el ejercicio 2015. Asimismo, **Abertis** tiene suscritos compromisos de garantía a favor de su sociedad dependiente **Aulesa** por 29 millones de euros en relación a un contrato de financiación mantenido por ésta (28 millones de euros en 2017). Por otro lado, **Abertis** garantiza las liquidaciones de sendos derivados contratados por la sociedad **Abertis India** cuyo valor razonable a 31 de diciembre de 2018 es un activo de 9.736 miles de euros (también un activo de 4.854 miles de euros al cierre de 2017).

Asimismo, **Abertis** presta garantía en relación a los contratos de explotación suscritos por la sociedad Emovis por 46.922 miles de euros (49.687 miles de euros en 2017) y por la sociedad Eurotoll por 5.034 miles de euros (5.035 miles de euros en 2017).

Adicionalmente, los contratos de financiación de la sociedad asociada Alazor incluyen el compromiso por parte de sus socios de realizar aportaciones adicionales en función de la ocurrencia de determinados eventos relativos al mantenimiento de ratios financieros y para cubrir el servicio de la deuda y determinados costes adicionales no financiados, habiéndose provisionado en ejercicios anteriores, la mejor estimación de la totalidad de los eventuales pasivos asociados a estos compromisos asumidos y garantías otorgadas (ver Nota 10.i).

Finalmente señalar que, a 31 de diciembre de 2018, las sociedades concesionarias del subgrupo **Arteris** dependientes del gobierno federal de Brasil mantienen abiertas con el correspondiente ente concedente una serie de notificaciones y/o otras negociaciones, en relación principalmente con la responsabilidad normal de estas sociedades en el marco de la licitación, ejecución y terminación de sus contratos de concesión por un importe total conjunto de 981 millones de reales brasileños (838 millones de reales brasileños al cierre de 2017, equivalente en los respectivos cierres aproximadamente a 221 millones de euros y 215 millones de euros), así como otros diversos procedimientos judiciales, cuya resolución negativa a los intereses del Grupo se estima como posible, por un importe de 57 millones de reales brasileños (48 millones de reales brasileños al cierre de 2017, equivalente aproximadamente a 13 millones de euros y 12 millones de euros en los respectivos cierres), estimándose que de los mismos no existirán otros pasivos a la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas que pudieran suponer unos desembolsos relevantes de efectivo adicionales a los descritos en la Nota 20.

Adicionalmente cabría considerar las contingencias detalladas en la Nota 19 en relación con las eventuales contingencias de naturaleza fiscal que pudieran surgir.

ii) Compromisos

Adicionalmente a los compromisos de inversiones en activos materiales e intangibles y activos financieros concesionales señalados, respectivamente, en las Notas 8, 9 y 13, el Grupo a fecha de cierre de 31 de diciembre de 2018 mantiene los siguientes compromisos:

- En el marco del acuerdo alcanzado con el Gobierno francés para el Plan Relance de autopistas francesas, se acordó la creación, por parte de los accionistas de las sociedades concesionarias francesas, de un fondo para desarrollar infraestructuras con una vertiente claramente ecológica ("Fonds de Modernisation Ecologique des Transports", FMET). En este sentido, la contribución de **Abertis** como accionista al 100% del subgrupo francés **Hit/Sanef**, se estima en unos 52 millones de euros, la cual se irá haciendo efectiva conforme se vayan aprobando los distintos proyectos de inversión a realizar. Durante el ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2018 se han realizado contribuciones al respecto de 2.725 miles de euros (1.375 miles de euros durante el pasado ejercicio 2017).

Por su parte, al cierre del pasado ejercicio 2017, adicionalmente al compromiso antes detallado, el Grupo mantenía, por un lado, los compromisos de compra registrados sobre acciones de **Hispasat** y **JEPL** ejecutados en este ejercicio 2018 (ver Nota 2.h) y, por otro lado, mantenía diversos acuerdos con algunos de los accionistas minoritarios de **A4** (Provincia di Verona y Provincia di Vicenza) para adquirir un 6,47% adicional de su capital social (hasta un 90,03%) por un importe de 34 millones de euros, acuerdos que se han perfeccionado en enero de 2018 (ver Nota 2.h).

24. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Es criterio del Grupo prestar la máxima atención a las actividades de protección y conservación del medio ambiente, adoptando cada una de las sociedades participadas las actuaciones necesarias para la minimización del impacto medioambiental de las infraestructuras gestionadas, a fin de lograr la máxima integración posible en el entorno en que se encuentran.

En materia de mejora del medio ambiente, el Grupo ha destinado en 2018 un importe de 23.256 miles de euros (22.609 miles de euros en 2017) principalmente a las siguientes actuaciones en:

- Limpieza, jardinería y desbroces a lo largo de las autopistas, así como mejoras en las áreas de servicios y descanso y realización de trabajos para reducir el impacto visual y acústico.
- Recogida y retiro de residuos urbanos peligrosos.
- Planes de protección de los recursos acuíferos (sobre todo en el marco del acuerdo del Plan Relance alcanzado con el Gobierno francés de la modernización de la red de autopistas).
- Estudios de impacto medioambiental, principalmente, en relación con los trabajos de ampliación de capacidad de las autopistas en Brasil.
- En menor medida implementación de medidas destinadas a la optimización de la gestión del agua, consumo energético y reducción de la contaminación acústica.

25. INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS

Las diferentes actividades del Grupo están organizadas y administradas separadamente atendiendo a la naturaleza de las infraestructuras gestionadas, representando cada segmento operativo una unidad estratégica de negocio que gestiona diferentes tipos de infraestructuras en diferentes mercados, de forma que los órganos decisorios del Grupo utilizan la información por segmentos operativos existentes para la toma de decisiones.

La Dirección ha determinado como segmento operativo aquel conjunto de activos y operaciones dedicados a la gestión de infraestructuras sujetas a riesgos y beneficios de naturaleza diferente a los que corresponden a otros segmentos de negocio. Los principales factores considerados en la identificación de segmentos operativos ha sido la naturaleza de las infraestructuras gestionadas y de las operaciones realizadas, de forma que el Grupo organiza su gestión en los siguientes segmentos operativos:

- Autopistas: construcción, conservación y explotación de autopistas en régimen de concesión; gestión de concesiones de carreteras en España y en el extranjero; construcción de obras de infraestructuras viarias y actividades complementarias a la construcción, conservación y explotación de autopistas.

Cabe señalar que la gestión que **Abertis** realiza de sus autopistas se organiza en base a la clasificación operativa de éstas en: autopistas España, autopistas Francia, autopistas Italia, autopistas Brasil, autopistas Chile, autopistas Puerto Rico, autopistas Argentina y autopistas resto del mundo.

- Otros: corresponde principalmente a la actividad desarrollada por la Sociedad Dominante (tenencia de acciones, y la dirección y gestión de las sociedades del Grupo) y otras sociedades de financiación a empresas del Grupo.

Los segmentos operativos sobre los que se informa obtienen sus ingresos ordinarios atendiendo a la naturaleza del servicio prestado como se detalla en la Nota 3.o, siendo la tipología de clientes el usuario final de la infraestructura de autopistas.

Los Administradores, máxima instancia de toma de decisiones operativas del Grupo, analizan el resultado de cada uno de los segmentos, hasta el beneficio de las operaciones, ya que es hasta donde las partidas de gastos e ingresos ordinarios de explotación pueden ser directamente atribuidas o razonablemente distribuidas entre los segmentos.

El resultado de explotación para cada uno de los segmentos en el ejercicio, así como la composición de la participación en el resultado de las entidades asociadas es el siguiente:

31 de diciembre de 2018

	Autopistas España	Autopistas Francia	Autopistas Italia	Autopistas Brasil	Autopistas Chile	Autopistas Puerto Rico	Autopistas Argentina	Autopistas Resto Mundo	Total Autopistas	Otros	Total
Prestación servicios	1.396.093	1.726.540	403.389	604.606	510.572	136.621	154.265	116.968	5.049.054	692	5.049.746
Otros ingresos	29.264	24.638	28.896	12.516	27.470	1.703	78.445	1.861	204.793	842	205.635
Ingresos de las operaciones	1.425.357	1.751.178	432.285	617.122	538.042	138.324	232.710	118.829	5.253.847	1.534	5.255.381
Gastos de las operaciones	(275.570)	(572.925)	(194.313)	(332.199)	(125.139)	(44.361)	(110.319)	(86.475)	(1.741.301)	(23.037)	(1.764.338)
Variación provisión por actuaciones en la infraestructura	16.195	21.713	(3.438)	15.497	7.673	(216)	1.545	2.662	61.631	-	61.631
Provisiones de tráfico	5.836	(242)	139	(7.745)	-	(1.651)	-	(40)	(3.703)	-	(3.703)
Resultado bruto de las operaciones	1.171.818	1.199.724	234.673	292.675	420.576	92.096	123.936	34.976	3.570.474	(21.503)	3.548.971
Neto ingresos/gastos construcción	-	-	-	20.303	710	-	-	-	21.013	-	21.013
Dotación a la amortización	(308.830)	(363.366)	(127.395)	(267.545)	(232.935)	(27.091)	(24.638)	(22.656)	(1.374.456)	(2.865)	(1.377.321)
Provisiones por deterioro de activos	(435)	-	(17)	-	-	-	-	1.041	589	-	589
Resultado de las operaciones	862.553	836.358	107.261	45.433	188.351	65.005	99.298	13.361	2.217.620	(24.368)	2.193.252
Participación en el resultado de entidades asociadas y negocios conjuntos ⁽¹⁾	11.118	3.803	(713)	-	-	-	-	(4.912)	9.296	(16.418)	(7.122)
Resultados no asignados ⁽²⁾											(22.681)
Beneficio antes de impuestos											2.163.449

⁽¹⁾ En el caso del segmento operativo de Otros, corresponde al resultado incorporado por el 34% del capital mantenido en Cellnex hasta mayo de 2018 y del 29,9% hasta julio de 2018.

⁽²⁾ Incluyen principalmente los ingresos y gastos por intereses de la deuda, actividad en gran parte gestionada desde los servicios centrales corporativos, así como los impactos financieros por aplicación de la CINIIF 12 y al cierre de 2018 la plusvalía por la venta del 34,0% de Cellnex por 604.877 miles de euros.

31 de diciembre de 2017 (*)

	Autopistas España	Autopistas Francia	Autopistas Italia	Autopistas Brasil	Autopistas Chile	Autopistas Puerto Rico	Autopistas Argentina	Autopistas Resto Mundo ⁽³⁾	Total Autopistas	Otros	Total
Prestación servicios	1.333.305	1.670.176	440.725	748.419	464.396	127.335	212.076	110.784	5.107.216	1.200	5.108.416
Otros ingresos	28.772	26.581	26.543	30.644	24.930	3.913	15.162	4.644	161.189	1.304	162.493
Ingresos de las operaciones	1.362.077	1.696.757	467.268	779.063	489.326	131.248	227.238	115.428	5.268.405	2.504	5.270.909
Gastos de las operaciones	(275.002)	(552.154)	(254.604)	(397.760)	(123.397)	(38.995)	(155.595)	(78.816)	(1.876.323)	(39.203)	(1.915.526)
Variación provisión por actuaciones en la infraestructura	19.873	17.313	(329)	60.635	11.905	(474)	(582)	(2.895)	105.446	-	105.446
Provisiones de tráfico	5.452	(131)	2.722	(13.158)	-	-	-	60	(5.055)	1	(5.054)
Resultado bruto de las operaciones	1.112.400	1.161.785	215.057	428.780	377.834	91.779	71.061	33.777	3.492.473	(36.698)	3.455.775
Neto ingresos/gastos construcción	-	-	-	48.147	7.009	-	-	-	55.156	-	55.156
Dotación a la amortización	(313.393)	(369.920)	(134.645)	(305.360)	(237.605)	(27.868)	(9.029)	(19.974)	(1.417.794)	(3.403)	(1.421.197)
Provisiones por deterioro de activos	-	-	(543)	-	-	-	-	-	(543)	-	(543)
Resultado de las operaciones	799.007	791.865	79.869	171.567	147.238	63.911	62.032	13.803	2.129.292	(40.101)	2.089.191
Participación en el resultado de entidades asociadas y negocios conjuntos ⁽¹⁾	10.326	2.979	-	-	-	-	-	709	14.014	5.082	19.096
Resultados no asignados ⁽²⁾											(817.060)
Beneficio antes de impuestos											1.291.227

(*) Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2017 considerando la adaptación a efectos comparativos, en aplicación de la NIC 1, de los cambios en ciertos criterios de presentación en los estados financieros indicados en la Nota 5.b.

(1) En el caso del segmento operativo de Otros, corresponde al resultado incorporado correspondiente al 34% del capital mantenido en Cellnex.

(2) Incluyen principalmente los ingresos y gastos por intereses de la deuda, actividad en gran parte gestionada desde los servicios centrales corporativos, así como los impactos financieros por aplicación de la CINIIF 12.

(3) Incluye la aportación de 10 meses de las sociedades **TTPL** y **JEPL**, tras su adquisición, respectivamente, por parte de **Abertis** de un 100% y un 74% de su capital social en marzo de 2017.

El incremento global de las magnitudes operativas del segmento operativo de Autopistas se debe, principalmente, (i) al impacto neto de impuestos de 78 millones de euros asociado al reconocimiento de los reequilibrios pendientes en las sociedades argentinas **Gco** y **Ausol**, tras sendos acuerdos alcanzados en fecha 3 de julio de 2018 con el Ministerio de Transporte Argentino, por los cuales se extienden sus respectivos contratos concesionales hasta diciembre de 2030 (con impacto en el segmento operativo de Autopistas Argentina, ver Nota 13.i.h), (ii) a la positiva evolución del tráfico en los distintos países en los que opera el Grupo y (iii) al incremento de tarifas en las distintas concesiones.

Dicho impactos, se han visto en parte compensados por (i) el impacto de la venta de Infracom el pasado mes de julio de 2017 (con impacto en el segmento operativo de Autopistas Italia), (ii) el vencimiento en mayo de 2018 de la autopista Via Norte (con impacto en el segmento operativo de Autopistas Brasil) y (iii) al impacto de la depreciación del tipo de cambio medio al cierre de diciembre 2018 del real brasileño, el peso chileno, el dólar americano y el peso argentino afectando negativa y respectivamente, a la evolución de las magnitudes del segmento operativo de Autopistas Brasil, Autopistas Chile, Autopistas Puerto Rico y Autopistas Argentina (éste último sin considerar el reconocimiento de reequilibrios pendientes antes señalado).

Los activos y pasivos de los segmentos a 31 de diciembre, así como la inversión realizada en inmovilizado durante este ejercicio, son los siguientes:

31 de diciembre de 2018

	Autopistas España	Autopistas Francia	Autopistas Italia	Autopistas Brasil	Autopistas Chile	Autopistas Puerto Rico	Autopistas Argentina	Autopistas Resto Mundo ⁽²⁾	Total Autopistas	Telecom	Otros	Total
Activos	4.451.702	8.457.815	1.798.148	3.711.682	3.929.949	1.097.310	550.852	449.773	24.447.231	-	2.357.895	26.805.126
Asociadas y negocios conjuntos	127.429	60.743	1.790	-	-	-	-	26.614	216.576	-	-	216.576
Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas ⁽¹⁾	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.621.795	-	1.621.795
Total activos	4.579.131	8.518.558	1.799.938	3.711.682	3.929.949	1.097.310	550.852	476.387	24.663.807	1.621.795	2.357.895	28.643.497
Pasivos	2.412.569	6.860.082	1.330.224	2.094.149	2.806.765	793.075	252.650	279.070	16.828.584	-	5.369.508	22.198.092
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	519.773	-	519.773
Total pasivos	2.412.569	6.860.082	1.330.224	2.094.149	2.806.765	793.075	252.650	279.070	16.828.584	519.773	5.369.508	22.717.865
Inversión del ejercicio en inmovilizado ^(*)	19.116	231.301	12.044	302.046	183.014	5.910	2.547	1.965	757.943	-	3.481	761.424

⁽¹⁾ Los activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas del segmento Telecom corresponden a los activos del subgrupo **Hispasat** (ver Nota 7).

⁽²⁾ Incluye, principalmente, los activos y pasivos aportados al cierre de 31 de diciembre de 2018 por las sociedades **TTPL** y **JEPL** adquiridas en marzo de 2017.

^(*) No se incluyen las adiciones por combinaciones de negocio.

31 de diciembre de 2017

	Autopistas España	Autopistas Francia	Autopistas Italia	Autopistas Brasil	Autopistas Chile	Autopistas Puerto Rico	Autopistas Argentina	Autopistas Resto Mundo ⁽²⁾	Total Autopistas	Telecom	Otros	Total
Activos	4.640.393	9.676.189	1.901.095	3.984.892	4.377.500	1.074.933	89.792	315.612	26.060.406	-	660.071	26.720.477
Asociadas y negocios conjuntos ⁽¹⁾	121.473	57.596	2.594	-	-	-	-	28.754	210.417	1.104.119	-	1.314.536
Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas ⁽²⁾	-	-	10.710	-	-	-	-	-	10.710	1.785.054	-	1.795.764
Total activos	4.761.866	9.733.785	1.914.399	3.984.892	4.377.500	1.074.933	89.792	344.366	26.281.533	2.889.173	660.071	29.830.777
Pasivos	3.182.760	7.680.652	1.416.169	2.103.568	3.225.921	781.781	65.680	181.796	18.638.327	-	5.787.537	24.425.864
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas	-	-	5.790	-	-	-	-	-	5.790	622.449	-	628.239
Total pasivos	3.182.760	7.680.652	1.421.959	2.103.568	3.225.921	781.781	65.680	181.796	18.644.117	622.449	5.787.537	25.054.103
Inversión del ejercicio en inmovilizado ^(*)	18.519	191.719	15.973	882.786	83.382	7.738	2.443	1.573	1.204.133	99.687	1.415	1.305.235

⁽¹⁾ Los activos en entidades asociadas y negocios conjuntos del segmento Telecom corresponde al valor de la participación en el 34% de Cellnex mantenido al cierre de 31 de diciembre de 2017.

⁽²⁾ Los activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas del segmento Telecom corresponden a los activos del subgrupo **Hispasat**.

^(*) Incluye, principalmente, los activos y pasivos aportados al cierre de 31 de diciembre de 2017 por las sociedades **TTPL** y **JEPL**, tras la adquisición, respectivamente, por parte de **Abertis** de un 100% y un 74% de su capital social en marzo de 2017.

^(*) No se incluyen las adiciones por combinaciones de negocio. Por su parte, las inversiones del segmento Telecom corresponden a las realizadas por el subgrupo **Hispasat** hasta el momento de su discontinuación.

Las variaciones en las magnitudes de balance del segmento de "Autopistas" se deben, principalmente, al impacto de la depreciación al cierre del real brasileño, el peso chileno y el peso argentino, así como a la apreciación al cierre del dólar americano. Por su parte, el incremento de "Autopistas Argentina" se debe, principalmente, al impacto asociado al reconocimiento de la extensión de los contratos concesionales de **Ausol** y **Gco** (ver Nota 13.i.h). Adicionalmente, la variación del segmento "Otros" se debe, principalmente, al impacto de la ejecución del compromiso de compra de participaciones no dominantes de **Hispasat** y la venta del 34% de capital de Cellnex (ver Nota 2.h).

Por otro lado, indicar que no se han producido transacciones significativas entre segmentos durante el ejercicio 2018 (al igual que ocurría en 2017).

Los activos de los segmentos incluyen principalmente el inmovilizado material, activos intangibles, activos financieros derivados de la aplicación del modelo mixto y financiero según la CINIIF 12, existencias, cuentas a cobrar, efectivo de explotación e impuestos diferidos.

Los pasivos de los segmentos comprenden pasivos de explotación e incluyen la deuda financiera contratada con entidades de crédito para llevar a cabo su actividad.

Las inversiones en inmovilizado comprenden altas de inmovilizado material y de otros activos intangibles, así como de los activos financieros registrados por aplicación de la CINIIF 12 según el modelo mixto o financiero.

26. PARTES VINCULADAS

a) Administradores y alta dirección

La retribución anual de los consejeros, por su gestión como miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, se fija en una participación en los beneficios líquidos, que sólo podrán percibirla después de cubiertas las dotaciones a las reservas y al dividendo mínimo que la Ley determina y que no podrá exceder, en ningún caso y en conjunto, del dos por ciento de los mismos. El Consejo de Administración distribuirá entre sus miembros esta participación, en la forma y cuantía que considere oportuno acordar.

Durante el ejercicio 2018, principalmente, en el marco del proceso de cambio de accionistas del Grupo detallado en la Nota 15.a, se han producido cambios en la composición de los miembros del Consejo de Administración con efectos 18 de mayo de 2018 que afectan a la comparabilidad de las cifras.

La retribución devengada por los consejeros de **Abertis** en el ejercicio 2018, de acuerdo con la política de remuneraciones aprobada por la Junta General de accionistas de fecha 3 de abril de 2017, ha sido la siguiente:

- i. Los miembros actuales y pasados del Consejo de Administración, en el ejercicio de las funciones inherentes a la condición de consejeros de Abertis Infraestructuras, S.A., han devengado 2.303 miles de euros (2.595 miles de euros en el ejercicio 2017), y como miembros del Consejo de Administración de otras sociedades del Grupo han devengado 134 miles de euros (251 miles de euros en 2017).
- ii. En el ejercicio de sus funciones de Alta Dirección, los Consejeros con funciones ejecutivas (hasta el 6 de febrero de 2018 el anterior Consejero Delegado y desde esta fecha el nuevo Consejero Ejecutivo-Director General, nombrado Consejero Delegado el pasado 10 de diciembre de 2018), han devengado 1.449 miles de euros (2.486 miles de euros en 2017) que corresponden a retribución fija y variable anual y 249 miles de euros (660 miles de euros en 2017) en concepto de aportaciones por obligaciones contraídas en materia de previsión social.

Por otro lado, durante el primer trimestre de 2018 se liquidaron 8.250 miles de euros por la consecución de los objetivos plurianuales establecidos en el Plan de Incentivos 2015-2017 como aportación al plan de previsión social del que era beneficiario el anterior Consejero Delegado.

- iii. Asimismo, los consejeros actuales y pasados de Abertis Infraestructuras, S.A. han devengado 52 miles de euros (64 miles de euros en 2017) en concepto de otras retribuciones en especie derivadas de seguros de vida y seguros médicos.

La retribución correspondiente al ejercicio 2018 de los miembros que componen la Alta Dirección, entendiéndola ésta como los directores generales y asimilados del Grupo **Abertis** que durante el respectivo ejercicio desarrollan sus funciones de dirección bajo dependencia directa del Consejo de Administración, de la Comisión Ejecutiva, del Presidente o del Consejero Delegado de Abertis Infraestructuras, S.A., ha ascendido a 5.483 miles de euros (6.509 miles de euros en 2017). Adicionalmente, señalar que durante el primer trimestre de 2018 se liquidaron 10.673 miles de euros por la consecución de los objetivos plurianuales establecidos en el Plan de Incentivos 2015-2017.

Asimismo, la Alta Dirección ha devengado como otros beneficios, aportaciones por obligaciones contraídas en materia de previsión social y de otras retribuciones en especie por importe de 453 miles de euros y 361 miles de euros respectivamente (596 miles de euros y 315 miles de euros en 2017).

Por lo que respecta a prestaciones post-empleo percibidas por antiguos miembros de la Alta Dirección, éstas han ascendido a 21 miles de euros en el ejercicio 2018 (36 miles de euros en el ejercicio 2017).

Por otro lado, de acuerdo con la Política de Retribución de la Sociedad para los ejercicios 2018, 2019 y 2020, el Grupo mantiene un plan de incentivos plurianual denominado "ILP 2018-2020" vinculado a la consecución de los objetivos del plan trienal del Grupo para el periodo 2018-2020.

Finalmente, señalar que de acuerdo con el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, se detalla la información requerida en relación con el importe de las primas de seguro de responsabilidad civil de los Administradores de la Sociedad Dominante por daños ocasionados u omisiones, el cual ha ascendido, tras los diferentes cambios de control en **Abertis** acaecidos en el ejercicio, a 288 miles de euros (63 miles de euros en 2017).

b) Accionistas significativos

Se entiende como accionista significativo el que tiene influencia significativa en la Sociedad Dominante (ver Nota 15.a).

En relación con ello, señalar que:

- Por un lado, en fecha 17 de mayo de 2018, con la liquidación de la Oferta Pública de Adquisición (OPA) en que Abertis Infraestructuras, S.A. se encontraba incurso desde el pasado ejercicio 2017 (finalizada el 8 de mayo de 2018), se ha producido un cambio de control en **Abertis** por el que CriteriaCaixa ha dejado de ser accionista significativo de **Abertis** para pasar a ser-lo Hochtief, A.G.

A este respecto, cabe señalar que, como consecuencia del acuerdo de inversión conjunta en **Abertis** alcanzado entre la propia Hochtief, Atlantia y ACS, una vez el mismo se ha completado en fecha 29 de octubre de 2018, tanto Atlantia como ACS han pasado a ser accionistas significativos de **Abertis**, siendo adicionalmente Atlantia el nuevo socio mayoritario (ver Nota 15.a).

Así pues, tras los diferentes cambios de control en **Abertis** acaecidos en el ejercicio, al cierre de 31 de diciembre de 2018, **Abertis** mantiene como accionistas significativos a Atlantia, ACS y Hochtief de acuerdo a lo descrito en la Nota 15.a.

- Por otro lado, en fecha 26 de septiembre de 2017 se produjo un cambio de control en CaixaBank (sociedad con la que **Abertis** mantiene saldos y transacciones) por el que CriteriaCaixa, en aquel momento accionista significativo de **Abertis**, ya no ejercía el control o una influencia dominante sobre CaixaBank. En este sentido, desde la citada fecha, CaixaBank ya no tenía la consideración de empresa vinculada de **Abertis**. No obstante, de acuerdo a los desgloses requeridos por la NIC 34 a continuación se detallan, a efectos comparativos, las transacciones realizadas con CaixaBank hasta el 26 de septiembre de 2017. Asimismo, al cierre de 31 de diciembre de 2018, de igual forma que al cierre del pasado ejercicio 2017, **Abertis** no mantiene ningún saldo con la anterior entidad vinculada "la Caixa" en relación a: (i) emisiones de obligaciones, préstamos y líneas de crédito recibidos, (ii) permutas financieras contratadas, (iii) financiación de compromisos de jubilación, (iv) compras de activos y prestaciones de servicios recibidas, (v) compromisos y contingencias y (vi) otros.

Adicionalmente a los dividendos satisfechos a los accionistas (en este caso con el anterior accionista significativo CriteriaCaixa), el desglose de los saldos y transacciones realizados con accionistas significativos (durante el periodo respectivo en que lo hayan sido) es el siguiente:

i) Emisiones de obligaciones, préstamos y líneas de crédito recibidos

A cierre de 31 de diciembre de 2018, al igual que a cierre de 31 de diciembre de 2017, el Grupo no mantiene ni emisiones de obligaciones, ni préstamos ni líneas de avales con entidades vinculadas.

Durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 no se han registrado ni ingresos ni gastos financieros con entidades vinculadas (3.657 y -17.385 miles de euros en 2017 con la anterior entidad vinculada "la Caixa", a través de Caixabank, respectivamente).

ii) Permutas financieras contratadas

A cierre de 31 de diciembre de 2018, al igual que a cierre de 31 de diciembre de 2017, el Grupo no mantiene permutas financieras contratadas con entidades financieras vinculadas relativas a coberturas de tipo de cambio y/o de interés.

iii) Financiación de compromisos de jubilación

Durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 (de igual forma que durante el pasado ejercicio 2017) no se han realizado aportaciones por pólizas de seguro que el Grupo pudiera tener contratadas con alguna entidad vinculada para poder hacer frente a las obligaciones de prestación definida de los empleados del Grupo. Asimismo, en ninguno de los citados cierres se mantienen activos afectos vinculados a las citadas pólizas.

iv) Compra de activos y prestaciones de servicios recibidas/realizadas

	2018	2017
Compra de activos:		
Compras de inmovilizado material	1.004	-
	1.004	-
Prestaciones de servicios recibidas ⁽¹⁾ :		
Recepción servicios	4.137	857
Comisiones de cobro tarjetas	-	3.979
Otras comisiones	-	-
	4.137	4.836
Prestaciones de servicios recibidas	120	-

⁽¹⁾ Hasta febrero de 2017 la prestación de servicios recibida en concepto de "Recepción de servicios" correspondía principalmente a Inmobiliaria Colonial, S.A. (sociedad perteneciente al grupo Inmobiliaria Espacio accionista significativo hasta la cita fecha), mientras que, en 2017, la totalidad de servicios recibidos en concepto de "Comisiones de cobro de tarjetas" y "Otras comisiones" fueron con "la Caixa".

Adicionalmente, existen saldos a pagar y a cobrar por servicios recibidos con partes vinculadas por 3.415 miles de euros y 43.120 miles de euros respectivamente (este último, principalmente, por la cuenta a cobrar que mantiene la concesionaria **A4** con Autostrade per l'Italia, S.p.A. en relación con la gestión del cobro de peaje de la interconexión del tramo de autopista de la **A4** con el de otros concesionarios).

v) Compromisos y contingencias

A cierre de 31 de diciembre de 2018, al igual que a cierre de 31 de diciembre de 2017, el Grupo no mantiene ni líneas de créditos, ni préstamos ni líneas de avales con entidades vinculadas.

vi) Otros

Destacar también que, tal como se detalla en la Nota 7.ii, en fecha 12 de julio de 2018, **Abertis** ha vendido las acciones representativas del restante 29,9% del capital social de Cellnex (69.273.289 acciones) a la sociedad italiana Connect S.p.A. (Connect, filial de Edizione S.r.l.) por un importe de 1.489.376 miles de euros (equivalente a un precio de 21,50 euros por acción).

Por su parte, en relación con la compra durante el ejercicio 2016 de la sociedad A4 Holding, S.p.A. (**A4**) con un pago aplazado de 589 millones de euros a pagar en febrero de 2023, como se indica en la Nota 16.iii, la parte vendedora llevó a cabo una cesión de los derechos de cobro mantenidos frente a **Abertis** a un sindicato de entidades financieras con toma de razón por parte de **Abertis**, entre los que se encontraba la anterior entidad vinculada (hasta el 26 de septiembre de 2017) "la Caixa", a la que a la citada fecha se tendrá que pagar un importe de 100 millones de euros del total de 589 millones antes indicado.

c) Entidades asociadas y negocios conjuntos

Las transacciones más significativas con entidades asociadas y negocios conjuntos corresponden a dividendos devengados (328 y 6.112 miles de euros respectivamente en 2018 – íntegramente cobrados en el mismo ejercicio 2018 – por 7.050 y 5.540 miles de euros en 2017, íntegramente cobrados en el pasado ejercicio 2017, ver Nota 10). Los saldos mantenidos a cierre de 2018 y 2017 con estas sociedades se detallan en las Notas 13.ii y 16.ii.

d) Otra información referente al Consejo de Administración

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, los consejeros han comunicado que no existe ninguna situación de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos pudieran tener con el interés de la sociedad.

27. OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

a) Remuneración a los auditores

	2018			2017		
	Auditoría cuentas anuales ⁽¹⁾	Asesoría fiscal	Otros servicios	Auditoría cuentas anuales ⁽¹⁾	Asesoría fiscal	Otros servicios
Deloitte, S.L.	1.307	-	263	820	-	151
Resto Deloitte ^(*)	1.899	102	368	2.078	59	602
Total Deloitte	3.206	102	631	2.898	59	753
Otros auditores	85	434	1.622	74	316	1.511
Total	3.291	536	2.253	2.972	375	2.264

^(*) Otras sociedades que utilizan el nombre comercial de Deloitte.

⁽¹⁾ En el ejercicio 2018, los honorarios de Deloitte, S.L. incluyen los asociados a la auditoría del cierre consolidado de **Abertis** a 31.10.2018, así como del balance de situación de Abertis Infraestructuras, S.A. al mismo cierre, en relación con la toma de control del nuevo accionista mayoritario (ver Nota 15.a)

En el ejercicio 2017, los honorarios de Resto Deloitte correspondientes a la auditoría de cuentas anuales de las sociedades del Grupo, incluían el coste de la auditoría anual completa de las sociedades **TTPL** y **JEPL** sobre las cuales **Abertis** tomó control en marzo de 2017 consolidándose por integración global.

b) Plan económico financiero

De acuerdo con lo establecido en la normativa vigente en cada uno de los países, las sociedades concesionarias de autopistas disponen de sendos planes económicos financieros aprobados por la Administración competente.

c) Contratos de concesión

Los principales contratos de concesión del Grupo **Abertis** corresponden a la conservación y explotación, de las distintas autopistas gestionadas por parte de las sociedades concesionarias del Grupo, debiendo al fin de la concesión devolver en perfecto estado de uso la infraestructura al ente Concedente. Asimismo, la tarifa de peaje se encuentra indexada, mediante fórmulas específicas para cada concesión, a la evolución de la inflación.

Los principales contratos de concesión, la gran mayoría de los cuales en aplicación de la CINIIF 12 se han registrado según el "modelo del intangible", que tienen las Sociedades dependientes del Grupo **Abertis** son los siguientes:

Sociedades concesionarias de autopistas españolas

- Contrato de concesión para la construcción, conservación y explotación de autopistas firmado entre el Ministerio de Fomento y **Acesa** de las autopistas AP-7 y AP-2 el cual finaliza el 31 de agosto de 2021 (año de adjudicación 1967). Posteriormente al citado contrato de concesión y sin ampliación del plazo de la misma, se formalizó (modificando determinados aspectos del contrato de concesión) un acuerdo con la administración concedente, de ampliación de la autopista AP-7 entre la Jonquera y Vilaseca/Salou, que supone su ampliación a tres carriles a lo largo de 123 kilómetros con una inversión prevista de 500 millones de euros, a precios del 2006 (ver Nota 13).
- Contrato de concesión para la construcción, conservación y explotación de autopistas firmado entre la Generalitat de Catalunya e **Invicat** de las autopistas C-32, C-31 y C-33 de la Generalitat de Catalunya el cual finaliza el 31 de agosto de 2021 (año de adjudicación 1967). Posteriormente al contrato de concesión y sin ampliación del plazo de la misma, se formalizó (modificando determinados aspectos de la concesión) un acuerdo con la administración concedente, por el que se establecen las condiciones generales de adecuación y modificaciones del tramo de ampliación de la autopista C-32 entre Palafolls y la conexión con la carretera GI-600, junto con otras mejoras viarias y de gestión de la movilidad vinculadas a la autopista y a su funcionalidad en el corredor del Maresme, con una inversión prevista de 96 millones de euros (ver Nota 13).

Adicionalmente, mediante acuerdo con el Concedente de fecha 23 de diciembre de 2013 (en vigor desde el 1 de enero de 2014), se modifican determinados aspectos de la concesión por el que se implementan medidas de homogeneización tarifaria, obras accesorias de mejora en el área de influencia de la autopista y medidas encaminadas a favorecer la financiación de políticas para el transporte público y la movilidad, determinándose el sistema compensatorio de las citadas medidas, entre las que se contempla la posible extensión del plazo de concesión.

- Contrato de concesión para la construcción, conservación y explotación de la autopista C-32 Pau Casals, entre la Generalitat de Catalunya y **Aucat**, el cual finaliza el 26 de enero de 2039 (año de adjudicación 1989). Posteriormente, mediante acuerdo con la Administración de fecha 23 de diciembre de 2013 (con vigor 1 de enero de 2014), se modifican determinados aspectos de la concesión por el que se implementan medidas de homogeneización tarifaria, obras accesorias de mejora en el área de influencia de la autopista y medidas encaminadas a favorecer la financiación de políticas para el transporte público y la movilidad, determinándose el sistema compensatorio de las citadas medidas, entre las que se contempla la posible extensión del plazo de concesión
- Contrato de concesión para la conservación y explotación del túnel de Vallvidriera y el túnel del Cadí, así como de sus correspondientes accesos firmado entre la Generalitat de Catalunya y **Túnel**s por un periodo de 25 años, el cual finaliza el 31 de diciembre de 2037 (año de adjudicación 31 de diciembre de 2012).
- Contrato de concesión para la construcción, conservación y explotación de las Autopistas de peaje AP-7 (Tarragona-Valencia y Valencia-Alicante) y AP-4 (Sevilla-Cádiz) firmado entre el Ministerio de Fomento y **Aumar**. La citada concesión fue unificada por el Real Decreto 1132/1986 de 6 de junio y se extiende hasta el 31 de diciembre de 2019, en virtud del Real Decreto 1674/1997 de 31 de octubre.
- Contrato de concesión para la construcción, conservación y explotación de la Autopista Villalba-Adanero, firmado entre el Ministerio de Fomento e **Iberpistas** (AP-6), el cual finalizó el 29 de enero de 2018 (año de adjudicación 1968). Posteriormente al contrato de concesión y sin ampliación del plazo de la misma, se formalizó (modificando determinados de la concesión) un acuerdo de ampliación a tres carriles por sentido en el tramo San Rafael – Villacastín con una inversión prevista de 70 millones de euros, a precios de 2008 (ver Nota 13).
- Contrato de concesión para la construcción, conservación y explotación de los tramos de autopista de peaje de la AP-6 conexión con Segovia (AP-61) y AP-6 conexión con Ávila (AP-51) firmado entre el Ministerio de Fomento y **Castellana**, el cual finaliza en noviembre de 2029 (año de adjudicación 1999), según lo previsto en el propio contrato de concesión y en función de los tráficos experimentados durante el período comprendido entre noviembre de 2015 y noviembre de 2019. Adicionalmente, señalar que esta sociedad es la adjudicataria desde enero de 2018 (y hasta noviembre de 2029) del contrato de concesión que hasta la citada fecha mantenía **Iberpistas** antes detallado.

- Contrato de concesión para la construcción, conservación y explotación del itinerario Bilbao-Zaragoza de la Autopista del Ebro, hoy denominado Autopista AP-68, firmado entre el Ministerio de Fomento y **Avasa**, el cual finaliza el 11 de noviembre de 2026 (año de adjudicación 1973).
- Contrato de concesión para la construcción, conservación y explotación de la autopista de peaje León-Astorga, firmado entre el Ministerio de Fomento y **Aulesa**, el cual finaliza el 11 de marzo de 2055 (año de adjudicación 2000).

Sociedades concesionarias de autopistas francesas

- Contrato de concesión para la conservación y explotación, firmado entre el Estado francés y **Sanef**, de las autopistas del norte (A1, Paris-Lille y A2, Paris-Valenciennes) y este (A4, Paris-Strasbourg) de Francia y la circunvalación de París (A16, Paris-Boulogne-sur Mer, A26, Calais-Troyes y A29, Amiens-Neufchâtel-en Bray), el cual, tras el acuerdo en junio de 2015 con el Gobierno Francés del Plan Relance de autopistas francesas para la realización de mejoras en la red, se amplió en 2 años finalizando el 31 de diciembre de 2031 (año de adjudicación 1964).
- Contrato de concesión para la conservación y explotación entre el Estado francés y **Sapn** (100% participada por Sanef), de las autopistas del oeste (A13, Paris-Caen y A14, Paris-Strasbourg) de Francia y la circunvalación de París (A29, Le Havre-Saint Quentin), el cual, tras el acuerdo en junio de 2015 con el Gobierno Francés del Plan Relance de autopistas francesas para la realización de mejoras en la red, se amplió en 3 años y ocho meses finalizando el 31 de agosto de 2033 (año de adjudicación 1964).

Sociedades concesionarias de autopistas italianas

- Contrato de concesión para la construcción, conservación y explotación, firmado entre el Estado italiano y la sociedad concesionaria Autostrada Brescia Verona Vicenza Padova S.p.A (**A4**, 100% participada por A4 Holding, S.p.A.), de las autopistas A4 (Brescia-Padova) y A31 (Vicenza-Piovene Rocchette y Vicenza-Badia Polesine), el cual se extiende hasta el 31 de diciembre de 2026.

Sociedades concesionarias de autopistas brasileñas

- Contrato de concesión para la construcción, conservación y explotación de las autopistas SP-334, SP-255, SP-330, SP-318 y SP-345 que une los municipios de Franca, Batatais, Ribeirão Preto, Araraquara, São Carlos y Santa Rita do Passa Quatro, firmado entre el Departamento de Estradas e Rodagem de São Paulo y **Autovias** (DER/SP nº 18/CIC/97, regulado por el Decreto Estadual nº 42.646 del 18 de diciembre de 1997, modificado por los Termos Aditivos e Modificativos nº 19/14 del 16 de enero de 2015 y nº 20/18 del 14 de diciembre de 2018), el cual finaliza en enero de 2019 (adjudicado el 1 de septiembre de 1998).
- Contrato de concesión para la construcción, conservación y explotación de la autopista SP 310-225 entre los municipios de Cordeirópolis a São Carlos y de Itirapina a Bauru, firmado entre el Departamento de Estradas e Rodagem de São Paulo y **Centrovias** (DER/SP nº 16/CIC/97, regulado por el Decreto Estadual nº 42.411 del 30 de octubre de 1997, modificado por el Termo Aditivo e Modificativo nº11 del 21 de diciembre de 2006), el cual finaliza en junio de 2019 (adjudicado en junio de 1998).
- Contrato de concesión para la construcción, conservación y explotación de la autopista que recorre las rutas SP-147-370-215 conectando los municipios de Itapira, Mogi-Mirim, Limeira, Piracicaba, Conchal, Araras, Rio Claro, Casa Branca, Porto Ferreira y São Carlos (lote 6), firmado entre el Departamento de Estradas e Rodagem de São Paulo e **Intervias** (DER/SP nº 19/CIC/98, regulado por el Decreto Estadual nº 42.411 del 30 de octubre de 1997 y modificado por el Termo Aditivo e Modificativo nº 14/06 del 21 de diciembre de 2006 y deliberación del Consejo Director de la Agencia reguladora de Servicios Públicos Delegados de Transporte do Estado de São Paulo, ARTESP, del 14 de enero de 2016), el cual finaliza en abril de 2028 (con inicio de las operaciones en febrero de 2000).
- Contrato de concesión para la construcción, conservación y explotación de las autopistas SP-330 Rodovia Anhangüera, SP-322 Rodovia Atílio Balbo/ Rodovia Armando Salles de Oliveira, SP-328 Rodovia Alexandre Balbo / Contorno Norte de Ribeirão Preto y SP-325/322 Avenida dos Bandeirantes, firmado entre el Departamento de Estradas e Rodagem de São Paulo e **Vianorte** (DER/SP nº 009/CIC/97, regulado por el Decreto Estadual nº 42.411 del 30 de octubre de 1997, modificado por el Termo Aditivo Modificativo nº 15 y nº 16 de marzo 2018), el cual finalizó en marzo de 2018 (con inicio de las operaciones en marzo de 1998).

- Contrato de concesión para la construcción, conservación y explotación de la autopista BR-116/PR/SC (lote 02) desde el contorno de Curitiba en el Estado de Paraná hasta la frontera con Río Grande do Sul y el Estado de Santa Catarina, firmado entre la Agencia Nacional de Transportes Terrestres (ANTT) y **Planalto Sul** (regulado en el Edital de Licitação nº 006/2007 del 15 de febrero de 2008), el cual finaliza en febrero de 2033.
- Contrato de concesión para la construcción, conservación y explotación de la autopista BR-101/RJ (lote 04) que recorre el Estado de Rio de Janeiro desde el puente Niteroi al norte de la ciudad hasta la frontera con el Estado de Espírito Santo, firmado entre la Agencia Nacional de Transportes Terrestres (ANTT) y **Fluminense** (regulado en el Edital de Licitação nº 004/2007 del 15 de febrero de 2008), el cual finaliza en febrero de 2033.
- Contrato de concesión para la construcción, conservación y explotación de la autopista BR-381-MG/SP (lote 05) que conecta el Rodoanel de São Paulo con la ciudad de Belo Horizonte en el Estado de Minas Gerais, firmado entre la Agencia Nacional de Transportes Terrestres (ANTT) y **Fernão Dias** (regulado en el Edital de Licitação nº 002/2007 del 15 de febrero de 2008), el cual finaliza en febrero de 2033.
- Contrato de concesión para la construcción, conservación y explotación de la autopista BR-116-SP/PR (lote 06) que conecta el Rodoanel de São Paulo con la ciudad de Curitiba en el Estado de Paraná, firmado entre la Agencia Nacional de Transportes Terrestres (ANTT) y **Regis Bittencourt** (regulado en el Edital de Licitação nº 001/2007 del 15 de febrero de 2008), el cual finaliza en febrero de 2033.
- Contrato de concesión para la construcción, conservación y explotación de las autopistas BR-116, BR-376/PR y BR-101/SC (lote 07) que conecta la ciudad de Curitiba en el Estado de Paraná con la ciudad de Florianópolis en el Estado de Santa Catarina, firmado entre la Agencia Nacional de Transportes Terrestres (ANTT) y **Litoral Sul** (regulado en el Edital de Licitação nº 003/2007 del 15 de febrero de 2008), el cual finaliza en febrero de 2033.
- Contrato de concesión para la construcción, conservación y explotación de las autopistas SP-334, SP-255, SP-257, SP-330, SP-318, SP-328, SP-249, SP-304, SP-281, SP-304/310 y SP-345 que une los municipios de Franca, Batatais, Ribeirão Preto, Araraquara, São Carlos, Santa Rita do Passa Quatro, Jaú, Avaré, Itaí, Itaporanga y Riversul firmado entre el Departamento de Estradas e Rodagem de São Paulo y **Via Paulista** (ARTESP nº0359-ARTESP-2017, regulado por el Decreto Estadual nº 62.333 del 21 de diciembre de 2016), el cual finaliza en noviembre de 2047 (adjudicado el 22 de noviembre de 2017).

Sociedades concesionarias de autopistas chilenas

- Contrato de concesión para la construcción, conservación y explotación del eje Norte - Sur y el eje General Velásquez (61 kilómetros), ambos en la ciudad de Santiago de Chile, firmado entre el Ministerio de Obras Públicas de Chile y **Autopista Central**, cuyo plazo original finaliza en julio de 2031, pudiéndose extender hasta en 12 meses de acuerdo a lo señalado en el convenio Ad Referendum 2, en caso que las obras asociadas a la construcción del Puente Maipo no hayan sido aún compensadas. Cabe señalar que en relación con el protocolo de acuerdo marco no vinculante relacionado con la eventual ejecución de obras detallado en la Nota 9.iv, se está en negociaciones con el ente concedente para ampliar el acuerdo concesional hasta marzo de 2035.
- Contrato de concesión para la construcción, conservación y explotación de la Interconexión vial Santiago – Valparaíso – Viña del Mar y el Troncal Sur, firmado entre el Ministerio de Obras Públicas de Chile y **Rutas del Pacífico**, por una duración máxima de 25 años hasta agosto de 2024, condicionado a un Ingreso Total Concesión (ITC), el cual a la fecha actual se estima que pudiera cumplirse en el año 2023. En relación al convenio suscrito con el Ministerio de Obras Públicas para la realización de las obras asociadas al Free Flow (ver Nota 9.iv), el plazo se ha extendido en 10 meses una vez se haya cumplido el ITC antes mencionado.
- Contrato de concesión para la ejecución, construcción y explotación de la Ruta 5 en el tramo de Los Vilos – La Serena, firmado entre el Ministerio de Obras Públicas de Chile y Sociedad Concesionaria del Elqui, S.A. (**Elqui**), el cual finaliza en diciembre de 2022.
- Contrato de concesión para la construcción, conservación y explotación de la autopista Camino Internacional Ruta 60 Ch que atraviesa las comunas de Los Andes, San Esteban, Santa María, San Felipe, Panquehue, Catemu, Llay, Hijuelas, La Calera, La Cruz, Quillota, Limache Villa Alemana, firmado entre el Ministerio de Obras Públicas de Chile y Sociedad Concesionaria de los Andes, S.A. (**Andes**), el cual finaliza en julio de 2036.
- Contrato de concesión para la construcción, conservación y explotación de la autopista Santiago – San Antonio, firmado entre el Ministerio de Obras Públicas de Chile y Sociedad Concesionaria Autopista del Sol, S.A. (**Sol**), el cual finalizaba en mayo de 2019. A este respecto, cabe señalar que con fecha 12 de marzo de 2018, **Sol** ha cerrado un acuerdo con el Ministerio de Obras Públicas de Chile (MOP) para la modificación del contrato de concesión de la autopista Santiago – San Antonio extendiendo el plazo de duración de la concesión de esta vía en 22 meses, pasando a finalizar en marzo de 2021 (ver Nota 9.iv).

- Contrato de concesión para la construcción, conservación y explotación de la autopista Santiago – Colina – Los Andes, firmado entre el Ministerio de Obras Públicas de Chile y Sociedad Concesionaria Autopista los Libertadores, S.A. (**Libertadores**), el cual finaliza en marzo de 2026.

Sociedades concesionarias de autopistas portorriqueñas

- Contrato de concesión para el diseño, construcción, operación y mantenimiento del Puente Teodoro Moscoso en San Juan de Puerto Rico firmado entre la Autoridad de Carreteras y Transportación y Autopistas de Puerto Rico y Compañía, S.E. (**Apr**), el cual finaliza el 22 de febrero de 2044.
- Contrato de concesión para la mejora, conservación y explotación de la autopista PR-22 (de 83 kilómetros, que conecta la capital de Puerto Rico, San Juan, con la ciudad de Arecibo) y de la autopista PR-5 (extensión de 4 kilómetros de la PR-22 que cruza el área metropolitana de la capital San Juan) firmado entre la Autoridad de Carreteras y Transportación de Puerto Rico y Autopistas Metropolitanas de Puerto Rico Llc. (**Metropistas**), el cual finalizaba el 22 de septiembre de 2051. Posteriormente, con fecha 21 de abril de 2016 **Metropistas** ha firmado un acuerdo con la Autoridad portorriqueña de Carreteras y Transportación (ACT), para la modificación del contrato de concesión de las autopistas PR-5 y PR-22 extendiendo el plazo de duración de la concesión de estas vías en 10 años, pasando a finalizar el 22 de septiembre de 2061.

Sociedades concesionarias de autopistas argentinas

- Contrato de concesión para la construcción, conservación y explotación de la Autopista del Oeste de Buenos Aires, firmado entre el Gobierno Argentino y **GCO**, el cual finalizaba el 31 de diciembre de 2018.

En relación con ello, con fecha 15 de junio de 2017 **Gco** y la Dirección Nacional de Vialidad de Argentina suscribieron acta que daba inicio a la modificación del contrato de concesión de la Autopista del Oeste de Buenos Aires para la extensión de su plazo de concesión en 12 años, que pasaría a finalizar el 31 de diciembre de 2030.

Con fecha 24 de julio de 2018 se ha perfeccionado el acuerdo suscrito entre **Gco** y el gobierno argentino que supone, entre otros aspectos, el reconocimiento de los reequilibrios pendientes por un importe de 247 millones de dólares americanos (aproximadamente 209 millones de euros al cierre de 2018), un plan de inversiones adicional para mejorar la actual red por un importe de 250 millones de dólares americanos (aproximadamente 212 millones de euros al cierre de 2018), un nuevo esquema de revisión de tarifas y el cese de los procedimientos entre las partes.

Adicionalmente, el citado acuerdo supone la asunción, entre otros riesgos, del riesgo de demanda por parte del ente concedente, la extensión del contrato concesional hasta el 31 de diciembre de 2030 y la retribución de saldo de compensación asociado a los reequilibrios a un tipo interés explícito sobre el saldo de compensación y, finalmente, el pago por parte del ente concedente del importe del saldo de compensación no recuperado durante el periodo de extensión.

- Contrato de concesión otorgado a la sociedad Autopistas del Sol, S.A. (Ausol) con fecha 19 de julio de 1994 para la mejora, ampliación, remodelación, conservación, mantenimiento, explotación y administración del Acceso Norte a la ciudad de Buenos Aires, el cual inicialmente finalizaba el 31 de diciembre de 2020.

A este respecto, con fecha 18 de agosto de 2017 **Ausol** y la Dirección Nacional de Vialidad de Argentina suscribieron acta que daba inicio a la modificación del contrato de concesión de la Autopista del Acceso Norte de Buenos Aires para la extensión de su plazo de concesión en 10 años, que pasaría a finalizar el 31 de diciembre de 2030.

Con fecha 24 de julio de 2018 se ha perfeccionado el acuerdo suscrito entre **Ausol** y el gobierno argentino que supone, entre otros aspectos, el reconocimiento de los reequilibrios pendientes por un importe de 499 millones de dólares americanos (aproximadamente 422 millones de euros al cierre de 2018), un plan de inversiones adicional para mejorar la actual red por un importe de 430 millones de dólares americanos (aproximadamente 364 millones de euros al cierre de 2018), un nuevo esquema de revisión de tarifas y el cese de los procedimientos entre las partes.

Adicionalmente, el citado acuerdo supone la asunción, entre otros riesgos, del riesgo de demanda por parte del ente concedente, la extensión del contrato concesional hasta el 31 de diciembre de 2030 y la retribución de saldo de compensación asociado a los reequilibrios a un tipo interés explícito sobre el saldo de compensación y, finalmente, el pago por parte del ente concedente del importe del saldo de compensación no recuperado durante el periodo de extensión.

Sociedades concesionarias de autopistas en otros países

- Contrato de concesión para la conservación y explotación de la autopista NH-45 de 94 km, así como de sus correspondientes accesos, firmado entre la National Highways Authority of India y **TTPL** por un periodo de 20 años, el cual finaliza el 25 de diciembre de 2026 (año de adjudicación 30 de junio de 2006).
- Contrato de concesión para la conservación y explotación de la autopista NH-7 de 58 km, así como de sus correspondientes accesos, firmado entre la National Highways Authority of India y **JEPL** por un periodo de 20 años, el cual finaliza el 18 de agosto de 2026 (año de adjudicación 20 de febrero de 2006).

28. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Adicionalmente a lo señalado en las Notas 7.i, 10.i y 15.a en relación, respectivamente, al acuerdo alcanzado con fecha 12 de febrero de 2019 para la venta de **Hispasat**, la demanda de juico declarativo ordinario recibida el 22 de enero de 2019 en relación a parte de la deuda bancaria de Alazor y Accesos y, a la aprobación en fecha 8 de febrero de 2019 del proyecto de fusión entre Abertis Infraestructuras, S.A. y Abertis Participaciones, S.A.U., a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2018, no se han producido hechos posteriores significativos en relación con las mismas.

Madrid a 19 de febrero de 2019

ANEXO I. Sociedades dependientes incluidas en el perímetro de consolidación

Sociedad	Domicilio	Participación		Sociedad titular de la participación	Método de consolidación	Actividad	Auditor
		Coste (miles de euros)	% (*)				

PARTICIPACIONES DIRECTAS

Abertis Infraestructuras Finance, B.V.	Prins Bernhardptin, 200 1097JB Ámsterdam (Países Bajos)	2.000	100%	Abertis	Integración global	Servicios financieros	Deloitte
--	--	-------	------	---------	--------------------	-----------------------	----------

Explotación autopistas

Abertis Autopistas España, S.A.	Paseo de la Castellana, 39, 28046-Madrid	1.107.881	100%	Abertis	Integración global	Estudio, promoción y construcción de infraestructura civil	Deloitte
Societat d'Autopistes Catalanes, S.A. (Socauca)	Av. Parc Logístic, 12-20 08040 Barcelona	878.060	100%	abertis	Integración global	Construcción, conservación y explotación de autopistas en régimen de concesión	Deloitte
Abertis Motorways UK, Ltd.	Hill House, 1 Little New Street, EC4A 3TR Londres (Reino Unido)	15.421	100%	Abertis	Integración global	Tenencia de acciones	Deloitte
Abertis Infraestructuras Chile SPA (Abertis Chile)	Rosario Norte N° 407 Las Condes, Santiago (Chile)	1	100%	Abertis	Integración global	Tenencia de acciones	Deloitte
Autopistas de Puerto Rico y Compañía, S.E. (APR)	Montellanos Sector Embalse San José - San Juan de Puerto Rico 00923 (Puerto Rico)	22.489	100%	Abertis	Integración global	Concesionaria de infraestructuras	Deloitte
Inversora de Infraestructuras, S.L. (INVIN)	Paseo de la Castellana, 39, 28046-Madrid	661.448	71,84%	Abertis	Integración global	Tenencia de acciones	Deloitte

(*) Corresponde al % de participación de Abertis Infraestructuras, S.A. (directo o indirecto) respecto a cada una de las sociedades participadas.

276

Este anexo forma parte integrante de la Nota 2g.i de las Notas de las cuentas anuales consolidadas 2018 junto con la que debe ser leído.
Conversión de magnitudes en moneda diferente al euro a tipo de cambio de cierre.

Sociedad	Domicilio	Participación		Sociedad titular de la participación	Método de consolidación	Actividad	Auditor
		Coste (miles de euros)	% (*)				
Holding d'Infrastructures de Transport, S.A.S	30, Boulevard Gallieni 92130 Issy-les-Moulineaux (Francia)	2.959.239	100%	Abertis	Integración global	Tenencia de acciones	Deloitte
Holding d'Infrastructures de Transport, 2 S.A.S	30, Boulevard Gallieni 92130 Issy-les-Moulineaux (Francia)	3.230	100%	Abertis	Integración global	Tenencia de acciones	Deloitte
Abertis Mobility Services, S.L.	Avinguda Pedralbes, 17 08034 Barcelona	28.418	100%	Abertis	Integración global	Diseño, desarrollo, implementación y mantenimiento de soluciones tecnológicas para la gestión de infraestructuras de transporte	Deloitte
Sociedade Para Participação em Infraestrutura, S.A.	Avda Presidente Juscelino Kubitschek, 1455. 9º andar. Itaim Bibi. São Paulo. 04543-011 (Brasil)	-(1)	51,00%	Abertis	Integración Global	Explotación concesiones	Deloitte
Partícipes en Brasil, S.A.	Paseo de la Castellana, 39, 28046-Madrid	891.335	51,00%	Abertis	Integración Global	Tenencia de acciones	Deloitte
Autopistas Metropolitanas de Puerto Rico, LLC	City View Plaza 500, Torre 1 Carretera 165 Núm. 48 Guaynabo 00968 (Puerto Rico)	212.672	51,00%	Abertis	Integración Global	Concesionaria de autopistas de peaje	Deloitte
Autopistas del Sol, S.A. (AUSOL) (2)	Ruta Panamericana; 2451 Boulogne (B1609JVF) Buenos Aires (Argentina)	77.550	31,59%	Abertis	Integración Global	Concesionaria de autopistas de peaje	Deloitte

(1) Participación totalmente provisionada a 31 de diciembre de 2018.

(2) Las acciones de Ausol cotizan en la Bolsa de Buenos Aires. La cotización media del último trimestre de 2018 fue de 103,98 pesos argentinos. Al cierre del ejercicio, la cotización era de 119,85 pesos argentinos. Se posee el 49,92% de los derechos de voto.

(*) Corresponde al % de participación de Abertis Infraestructuras, S.A. (directo o indirecto) respecto a cada una de las sociedades participadas.

277

Este anexo forma parte integrante de la Nota 2g.i de las Notas de las cuentas anuales consolidadas 2018 junto con la que debe ser leído. Conversión de magnitudes en moneda diferente al euro a tipo de cambio de cierre.

Sociedad	Domicilio	Participación		Sociedad titular de la participación	Método de consolidación	Actividad	Auditor
		Coste (miles de euros)	% (*)				
Abertis Internacional, S.A.	Paseo de la Castellana 39, 28046 Madrid	336.330	100%	Abertis	Integración Global	Construcción, conservación y explotación de autopistas en régimen de concesión	Deloitte

Telecomunicaciones

Abertis Telecom Satélites, S.A.	Paseo de la Castellana, 39, 28046-Madrid	193.924	100%	Abertis	Integración global	Holding (telecomunicaciones satelitales)	Deloitte
---------------------------------	--	---------	------	---------	--------------------	--	----------

PARTICIPACIONES INDIRECTAS

A través de Abertis Autopistas España

Autopistas, Concesionaria Española S.A. (ACESA)	Av. Parc Logístic, 12-20 08040 Barcelona	1.248.999	100%	Abertis Autopistas España, S.A.	Integración global	Concesionaria de autopistas de peaje	Deloitte
Autopistas Aumar, S.A. Concesionaria del Estado (AUMAR)	Paseo de la Alameda, 36, Valencia	602.675	100%	Abertis Autopistas España, S.A.	Integración global	Concesionaria de autopistas de peaje	Deloitte
Iberpistas, S.A. Concesionaria del Estado	Autopista AP-6 PK57 San Rafael Segovia	554.000	100%	Abertis Autopistas España, S.A.	Integración global	Concesionaria de autopistas de peaje	Deloitte
Grupo Concesionario del Oeste, S.A. (GCO) ⁽³⁾	Ruta Nacional nº7, km25,92 Ituzaingó (Argentina)	24.498	42,87% ⁽⁴⁾	Acesa	Integración global	Concesionaria de autopistas de peaje	Deloitte
Castellana de Autopistas, S.A.C.E.	Autopista AP-6, P.K. 57 Centro de Explotación y Control 40410 San Rafael (Segovia)	248.730	100%	Iberpistas	Integración global	Concesionaria de autopistas de peaje	Deloitte

⁽³⁾ Las acciones de GCO cotizan en la Bolsa de Buenos Aires. La cotización media del último trimestre de 2018 fue de 36,56 pesos argentinos. Al cierre del ejercicio, la cotización era de 35,00 pesos argentinos. Se posee el 19,86% de los derechos de voto.

⁽⁴⁾ Porcentaje de participación en base a lo descrito en la Nota 2.h

(*) Corresponde al % de participación de Abertis Infraestructuras, S.A. (directo o indirecto) respecto a cada una de las sociedades participadas.

278

Este anexo forma parte integrante de la Nota 2g.i de las Notas de las cuentas anuales consolidadas 2018 junto con la que debe ser leído. Conversión de magnitudes en moneda diferente al euro a tipo de cambio de cierre.

Sociedad	Domicilio	Participación		Sociedad titular de la participación	Método de consolidación	Actividad	Auditor
		Coste (miles de euros)	% (*)				
Autopistas de León, S.A.C.E. (AULESA)	Crta. Sta. Mª del Paramo, s/n Villadangos del Paramo, León	24.441	100%	Iberpistas	Integración global	Concesionaria de autopistas de peaje	Deloitte
Autopistas Vasco-Aragonesa, C.E.S.A. (Avasa)	Barrio de Anuntzibai, s/n 48410 Orozco. Vizcaya	635.289	100%	Iberpistas	Integración global	Concesionaria de autopistas de peaje	Deloitte

A través de Societat d'Autopistes Catalanes, S.A.

Infraestructuras Viàries de Catalunya, S.A.	Av. Parc Logístic, 12-20 08040 Barcelona	440.739	100%	Societat d'Autopistes Catalanes, S.A. (Socaucat)	Integración global	Construcción, conservación y explotación de autopistas en régimen de concesión	Deloitte
Autopistes de Catalunya, S.A. (AUCAT)	Av. Parc Logístic, 12-20 08040 Barcelona	726.679	100%	Societat d'Autopistes Catalanes, S.A. (Socaucat)	Integración global	Concesionaria de autopistas de peaje	Deloitte
Túneles de Barcelona i Cadí concesionaria de la Generalitat de Cataluña, S.A.	C. de Vallvidrera a San Cugat BV-1462 km 5,3 Barcelona	57.830	50,01%	Infraestructuras Viàries de Catalunya, S.A.	Integración global	Concesionaria de autopistas de peaje	Deloitte

A través de Abertis Infraestructuras Chile e Inversora de Infraestructuras

Vias Chile S.A. (antes Abertis Autopistas Chile S.A.)	Rosario Norte N° 407 Las Condes, Santiago (Chile)	40.137	80,53%	Abertis Chile / INVIN	Integración global	Promoción, conservación y explotación de proyectos de toda clase de obras	Deloitte
Gestora de Autopistas, S.A. (GESA)	Rosario Norte N° 407 Las Condes, Santiago (Chile)	1.397	80,53%	Vias Chile	Integración global	Gestión, conservación y explotación de carreteras, autovías o autopistas	Deloitte

(*) Corresponde al % de participación de Abertis Infraestructuras, S.A. (directo o indirecto) respecto a cada una de las sociedades participadas.

Sociedad	Domicilio	Participación		Sociedad titular de la participación	Método de consolidación	Actividad	Auditor
		Coste (miles de euros)	% (*)				
Sociedad Concesionaria del Elqui, S.A. (Elqui)	Rosario Norte N° 407 Las Condes, Santiago (Chile)	103.335	80,53%	Vias Chile	Integración global	Concesionaria de autopistas de peaje	Deloitte
Sociedad Concesionaria Autopista del Sol S.A.	Rosario Norte N° 407 Las Condes, Santiago (Chile)	156.771	80,53%	GESA / Vias Chile	Integración global	Concesionaria de autopistas de peaje	Deloitte
Sociedad Concesionaria Autopista Los Libertadores S.A.	Rosario Norte N° 407 Las Condes, Santiago (Chile)	72.787	80,53%	GESA / Vias Chile	Integración global	Concesionaria de autopistas de peaje	Deloitte
Sociedad Concesionaria Autopista de Los Andes, S.A.	Rosario Norte N° 407 Las Condes, Santiago (Chile)	43.150	80,53%	Vias Chile	Integración global	Concesionaria de autopistas de peaje	Deloitte
Operadora Sol, S.A.	Rosario Norte N° 407 Las Condes, Santiago (Chile)	2.361	80,53%	Vias Chile	Integración global	Conservación, gestión y explotación de infraestructuras de transportes	Deloitte
Operadora los Libertadores, S.A.	Rosario Norte N° 407 Las Condes, Santiago (Chile)	1.540	80,53%	Vias Chile	Integración global	Conservación, gestión y explotación de infraestructuras de transportes	Deloitte
Operadora Andes, S.A.	Rosario Norte N° 407 Las Condes, Santiago (Chile)	2.842	80,53%	Vias Chile	Integración global	Conservación, gestión y explotación de infraestructuras de transportes	Deloitte
Operadora del Pacífico, S.A.	Rosario Norte N° 407 Las Condes, Santiago (Chile)	1.058	80,53%	Vias Chile	Integración global	Mantenimiento explotación y conservación de carreteras	Deloitte
Sociedad Concesionaria Rutas del Pacífico, S.A.	Rosario Norte N° 407 Las Condes, Santiago (Chile)	123.613	80,53%	Vias Chile	Integración global	Concesionaria de autopistas de peaje	Deloitte
Sociedad Concesionaria Autopista Central, S.A.	Rosario Norte N° 407 Las Condes, Santiago (Chile)	113.632	76,18%	Central Korbaná Chile / Vias Chile	Integración global	Concesionaria de autopistas de peaje	Deloitte

(*) Corresponde al % de participación de Abertis Infraestructuras, S.A. (directo o indirecto) respecto a cada una de las sociedades participadas.

280

Este anexo forma parte integrante de la Nota 2g.i de las Notas de las cuentas anuales consolidadas 2018 junto con la que debe ser leído.
 Conversión de magnitudes en moneda diferente al euro a tipo de cambio de cierre.

Sociedad	Domicilio	Participación		Sociedad titular de la participación	Método de consolidación	Actividad	Auditor
		Coste (miles de euros)	% (*)				
Central Korbana Chile, S.A.	El Bosque Central nº 92, Las Condes, Santiago (Chile)	82.898	71,84%	Central Korbana S.a.r.l.	Integración global	Tenencia de acciones	Deloitte
Central Korbana, S.a.r.l.	19, rue Eugène Ruppert, L-2453 Luxembourg	126.036	71,84%	Invin SL	Integración global	Tenencia de acciones	Deloitte

A través de Abertis Mobility Services S.L.

Eurotoll S.A.S.	30, Boulevard Gallieni 92130 Issy-les-Moulineaux (Francia)	6.877	100%	Abertis Mobility Services	Integración global	Procesamiento de transacciones de peaje	Deloitte
Emovis S.A.S.	30, Boulevard Gallieni 92130 Issy-les-Moulineaux (Francia)	21.528	100%	Abertis Mobility Services	Integración global	Operador y proveedor de sistemas de peaje	Deloitte
Emovis Operations Ireland Ltd	2nd Floor Cape House, Westend Office Park, Blanchardstown, Dublin 15 (Irlanda)	1.632	100%	Emovis SAS	Integración global	Operador de peajes	Deloitte
Eurotoll Central Europe zrt	H-1152 Budapest Szentmihályi ut 137. (Hungría)	18	100%	Eurotoll	Integración global	Procesamiento de transacciones de peaje	Deloitte
Emovis Operations Mersey Ltd	Hornbeam House, Hornbeam Park, Hookstone Road, Harrogate (Reino Unido)	6.498	100%	Emovis SAS	Integración global	Comercializador de Tags en Reino Unido	Deloitte
Emovis technologies US, Inc.	c/o The Corporation Trust Incorporated, 2405 York Road, Lutherville Timonium, Maryland 21093-2264 (USA)	0	100%	Emovis SAS	Integración global	Proveedor de sistemas de peaje	Deloitte
Emovis Operations Puerto Rico Inc (antes Sanef ITS technologies Caribe Inc.)	c/o The Corporation Trust Incorporated, 2405 York Road, Lutherville Timonium, Maryland 21093-2264 (USA)	8	100%	Emovis technologies US, Inc.	Integración global	Operadora de sistemas de peaje	Deloitte

(*) Corresponde al % de participación de Abertis Infraestructuras, S.A. (directo o indirecto) respecto a cada una de las sociedades participadas.

Sociedad	Domicilio	Participación		Sociedad titular de la participación	Método de consolidación	Actividad	Auditor
		Coste (miles de euros)	% (*)				
Tolling Operations Puerto Rico Inc.	c/o Strategic Solutions, Inc., 250 Muñoz Rivera Ave., Suite 1500, San Jun, 00918 (Puerto Rico)	0	100%	Emovis SAS	Integración global	Proveedor de sistemas de peaje, mantenimiento de sistemas de peaje y operador de peajes	n.a
Emovis technologies UK Limited	5th Floor, Kinnaird House 1 Pall Mall East - London SW1Y 5AU - (Reino Unido)	1.531	100%	Emovis SAS	Integración global	Mantenimiento de sistemas de peaje	Deloitte
Emovis technologies Chile S.A.	4557 Calle El Rosal Huechurraba, Santiago (Chile)	138	100%	Emovis SAS	Integración global	Mantenimiento de sistemas de peaje	Deloitte
Emovis technologies d.o.o.	Lovacki put 1a HR-21000 Split (Croacia)	311	100%	Emovis SAS	Integración global	Proveedor de sistemas de peaje	Deloitte
Emovis technologies BC, Inc.	1050 West Georgia Street 15th Floor, Vancouver (Canada)	602	100%	Emovis SAS	Integración global	Mantenimiento de sistemas de peaje	Deloitte
Emovis technologies Ireland Limited	c/o David Ebbs & co, 31 Westland Square, Dublin 2 (Irlanda)	10	100%	Emovis SAS	Integración global	Mantenimiento de sistemas de peaje	Deloitte
Emovis Operations Leeds (UK)	St John Offices Albion Street Leeds L52 8LQ (Reino Unido)	6.743	100%	Emovis SAS	Integración global	Operador de peajes	Deloitte
Emovis Technologies Québec, Inc.	3700-800 Place Victoria Montréal Québec H4Z1E9 (Canada)	0	100%	Emovis SAS	Integración global	Operador de sistemas de peajes	Deloitte
Emovis TAG UK Limited	St John Offices Albion Street Leeds L52 8LQ (Reino Unido)	-(5)	100%	Emovis SAS	Integración global	Comercializador de Tags en Reino Unido (a partir de 03/2016)	Deloitte

(5) Participación totalmente provisionada a 31 de diciembre de 2018.

(*) Corresponde al % de participación de Abertis Infraestructuras, S.A. (directo o indirecto) respecto a cada una de las sociedades participadas.

282

Este anexo forma parte integrante de la Nota 2g.i de las Notas de las cuentas anuales consolidadas 2018 junto con la que debe ser leído.
Conversión de magnitudes en moneda diferente al euro a tipo de cambio de cierre.

Sociedad	Domicilio	Participación		Sociedad titular de la participación	Método de consolidación	Actividad	Auditor
		Coste (miles de euros)	% (*)				

A través de Holding d'Infraestructuras de Transport, S.A.S

SANEF S.A. (Sociétés des Autoroutes du Nord-Est de la France)	30, Boulevard Gallieni 92130 Issy-les-Moulineaux (Francia)	4.443.678	100%	Holding d'Infraestructuras de Transport, S.A.S	Integración global	Concesionaria de autopistas de peaje	Deloitte
SAPN S.A. (Société des autoroutes Paris-Normandie)	30, Boulevard Gallieni 92130 Issy-les-Moulineaux (Francia)	599.909	99,97%	Sanef	Integración global	Concesionaria de autopistas de peaje	Deloitte
Sanef Aquitaine S.A.S.	30, Boulevard Gallieni 92130 Issy-les-Moulineaux (Francia)	500	100%	Sanef	Integración global	Gestión y explotación de autopistas	Deloitte
Bip&Go S.A.S.	30, boulevard Gallieni 92130 Issy-les-Moulineaux (Francia)	1	100%	Sanef	Integración global	Distribuidor dispositivos de telepeaje	Deloitte
Leonord Exploitation, S.A.S	30, boulevard Gallieni, 92130 Issy-les-Moulineaux, (Francia)	34	85%	Sanef	Integración global	Gestión contratos de explotación	Deloitte
SE BPNL	30, boulevard Gallieni, 92130 Issy-les-Moulineaux, (Francia)	53	100%	Sanef	Integración global	Mantenimiento explotación y conservación de carreteras	Deloitte
Sanef 107.7 SAS	30, boulevard Gallieni, 92130 Issy-les-Moulineaux, (Francia)	15	100%	Sanef	Integración global	Operador servicio radiodifusión sonora	Deloitte

A través de Abertis Internacional

Abertis India, S.L.	Paseo de la Castellana, 39, Madrid	159.108	100%	Abertis Internacional	Integración global	Tenencia de acciones	Deloitte
Abertis India Toll-Road Services LLP	Express Towers, 03rd Floor, Nariman Point, Mumbai - 400 021, India	2.400	100%	Abertis India/ Abertis Internacional	Integración global	Tenencia de acciones	Deloitte

(*) Corresponde al % de participación de Abertis Infraestructuras, S.A. (directo o indirecto) respecto a cada una de las sociedades participadas.

Sociedad	Domicilio	Participación		Sociedad titular de la participación	Método de consolidación	Actividad	Auditor
		Coste (miles de euros)	% (*)				
Trichy Tollway Private Limited (TTPL)	3rd Floor, 'C' Block, TSR Towers, 6-3-1090, Rajbhavan Road, Hyderabad - 500082, Telangana, India	89.672	100%	Abertis India	Integración global	Concesionaria de autopistas de peaje	Otros auditores
Jadcherla Expressways Private Limited (JEPL)	3rd Floor, 'C' Block, TSR Towers, 6-3-1090, Rajbhavan Road, Hyderabad - 500082, Telangana, India	60.587	100%	Abertis India	Integración global	Concesionaria de autopistas de peaje	Otros auditores
Abertis Italia S.r.l.	Via Flavio Gioia 71, Verona	650.907	100%	Abertis Internacional	Integración global	Tenencia de acciones	Deloitte
A4 Holding S.p.A.	Via Enrico Fermi 4, Verona	684.986	90,03%	Abertis Italia	Integración global	Tenencia de acciones	Deloitte
Autostrada Bs Vr Vi Pd S.p.A	Via Flavio Gioia 71, Verona	510.404	90,03%	A4 Holding S.p.A.	Integración global	Concesionaria de autopistas de peaje	Deloitte
Serenissima Partecipazioni S.p.A	Via Flavio Gioia 71, Verona	64.759	90,03%	A4 Holding S.p.A.	Integración global	Construcción y mantenimiento	Deloitte
A4 Trading S.r.l.	Via Flavio Gioia 71, Verona	21.950	90,03%	A4 Holding S.p.A.	Integración global	Servicios de consultoría de mantenimiento y desarrollo de zonas de aparcamiento	Deloitte
Mulhacen	Via Enrico Fermi 4, Verona	10	90,03%	A4 Holding S.p.A	Integración global	Preparación de propuestas de acuerdos de quiebra.	Deloitte
Globalcar Services S.p.A	Via Enrico Fermi 4, Verona	5.280	59,42%	A4 Holding S.p.A.	Integración global	Arrendamiento de vehículos	Deloitte
A4 Mobility S.r.l.	Via Antonio Meucci 14, Verona	7.000	90,03%	A4 Holding S.p.A	Integración global	Mantenimiento explotación y conservación de infraestructuras	Deloitte

(*) Corresponde al % de participación de Abertis Infraestructuras, S.A. (directo o indirecto) respecto a cada una de las sociedades participadas.

Sociedad	Domicilio	Participación		Sociedad titular de la participación	Método de consolidación	Actividad	Auditor
		Coste (miles de euros)	% (*)				

A través de Partícipes en Brasil

PDC Participações, S.A.	Avda Presidente Juscelino Kubitschek, 1455. 9º andar. Itaim Bibi. São Paulo. 04543-011 (Brasil)	151.143	51,00%	Partícipes em Brasil, S.A.	Integración Global	Explotación concesiones	Deloitte
Arteris Brasil, S.A.	Avda Presidente Juscelino Kubitschek, 1455. 9º andar. Itaim Bibi. São Paulo. 04543-011 (Brasil)	1.325.417	41,97%	Partícipes em Brasil II / PDC Participações, S.A	Integración Global	Holdings de instituciones no-financieras	Deloitte
Partícipes em Brasil II S.L.	Paseo de la Castellana 39, Madrid	835.635	51,00%	Partícipes em Brasil, S.A.	Integración Global	Construcción, conservación y explotación de autopistas en régimen de concesión, o bien sólo su conservación y explotación y, en general, la gestión de concesiones de carreteras en España y en el extranjero	Deloitte
Arteris Participações, S.A.	Av. Presidente Juscelino Kubtschek, 1.455 9º Andar - CEP 04543-011 - São Paulo / SP (Brasil)	16.616	41,97%	Arteris Brasil, S.A.	Integración Global	Tenencia de acciones	Deloitte
Autovias, S.A.	Rodovia Anhanguera - SP 330 km 312,2 - Pista Norte - CEP 14079-000 (ciudad) Ribeirão Preto - (estado) SP. (Brasil)	32.871	41,97%	Arteris Brasil, S.A.	Integración Global	Construcción y explotación autovía en São Paulo (Brasil)	Deloitte
Centrovias Sistemas Rodoviários, S.A.	Rodovia Washington Luis, KM 216,8 - Pista Sul - CEP 13530-000 - Itirapina - SP (Brasil)	21.512	41,97%	Arteris Brasil, S.A.	Integración Global	Construcción y explotación autovía en São Paulo (Brasil)	Deloitte

(*) Corresponde al % de participación de Abertis Infraestructuras, S.A. (directo o indirecto) respecto a cada una de las sociedades participadas.

285

Este anexo forma parte integrante de la Nota 2g.i de las Notas de las cuentas anuales consolidadas 2018 junto con la que debe ser leído.
Conversión de magnitudes en moneda diferente al euro a tipo de cambio de cierre.

Sociedad	Domicilio	Participación		Sociedad titular de la participación	Método de consolidación	Actividad	Auditor
		Coste (miles de euros)	% (*)				
Concessionária de Rodovias do Interior Paulista, S.A.	Rodovia Anhanguera - SP 330 - Km 168 - Pista Sul - Jardim Sobradinho - CEP 13601-970 Araras. SP (Brasil)	32.720	41,97%	Arteris Brasil, S.A. / Arteris Participações, S.A.	Integración Global	Construcción y explotación autovía en São Paulo (Brasil)	Deloitte
Vianorte, S.A.	Rodovia Atílio Balbo - SP 322 - km 327,5 - Praça Pedágio - Sertãozinho - SP - CP 88 - CEP - 14173 - 000. (Brasil)	26.401	41,97%	Arteris Brasil, S.A.	Integración Global	Concesión y explotación autopista en São Paulo (Brasil)	Deloitte
ViaPaulista S.A.	Rodovia Anhanguera - SP 330 km 312,2 - Pista Norte - CEP 14079-000 (ciudad) Ribeirão Preto - (estado) SP. (Brasil)	290.973	41,97%	Arteris Brasil, S.A.	Integración Global	Construcción y explotación autovía en São Paulo (Brasil)	Deloitte
Autopista Planalto Sul, S.A.	Avda. Afonso Petschow nº 4040 - Bairro Industrial - Rio Negro - CEP 83880-000 - PR (Brasil)	232.456	41,97%	Arteris Brasil, S.A.	Integración Global	Construcción y explotación autovía	Deloitte
Autopista Fluminense, S.A.	Avda.Sao Gonçalo, nº 100, un 101 Bairro Boa Vista - Sao Gonçalo Shopping - RJ - CEP 24466-315 (Brasil)	206.523	41,97%	Arteris Brasil, S.A.	Integración Global	Construcción y explotación autovía	Deloitte
Autopista Fernão Dias, S.A.	Rodovia BR-381, km 850,5 - Pista Norte - CEP 37550-000 - Bairro Ipiranga - Pouso Alegre - MG (Brasil)	315.343	41,97%	Arteris Brasil, S.A.	Integración Global	Construcción y explotación autovía	Deloitte
Autopista Régis Bittencourt, S.A.	Rodovia SP 139, nº 226, Bairro Sao Nicolau - CEP 11900-000 - Registro - SP (Brasil)	261.540	41,97%	Arteris Brasil, S.A.	Integración Global	Construcción y explotación autovía	Deloitte
Autopista Litoral Sul, S.A.	Avenida Santos Dumont, nº 935 - Edifício Neogrid - Bairro Santo Antônio - CEP 89218-105 - Joinville - SC (Brasil)	286.295	41,97%	Arteris Brasil, S.A.	Integración Global	Construcción y explotación autovía	Deloitte

(*) Corresponde al % de participación de Abertis Infraestructuras, S.A. (directo o indirecto) respecto a cada una de las sociedades participadas.

286

Este anexo forma parte integrante de la Nota 2g.i de las Notas de las cuentas anuales consolidadas 2018 junto con la que debe ser leído.
Conversión de magnitudes en moneda diferente al euro a tipo de cambio de cierre.

Sociedad	Domicilio	Participación		Sociedad titular de la participación	Método de consolidación	Actividad	Auditor
		Coste (miles de euros)	% (*)				
Latina Manutenção de Rodovias Ltda.	Rodovia Anhanguera - SP 330 km 312,2 - Pista Norte - CEP 14079-000 (ciudad) Ribeirão Preto - (estado) SP. (Brasil)	6.987	41,97%	Arteris Brasil, S.A.	Integración Global	Conservación y reparación de autovías en São Paulo (Brasil)	Deloitte

A través de Abertis Telecom Satélites

Hispasat, S.A.	Paseo de la Castellana 39, 28046 Madrid	795.076	89,68%	Abertis Telecom Satélites, S.A.	Integración global	Explotación de sistemas de comunicaciones por satélite	Deloitte
Hispasat Brasil, Ltda	Praia do Flamengo 200. Rio de Janeiro - (Brasil)	43.066	89,68%	Hispasat, S.A.	Integración global	Comercialización capacidad espacial de satélite	Deloitte
Hispasat Canarias, S.L.U.	Tomas Miller 47-49, Las Palmas de Gran Canaria	102.003	89,68%	Hispasat, S.A.	Integración global	Venta y arrendamiento de satélites, así como de su capacidad espacial	Deloitte
Consultek Inc.	1550 Cowper st. Palo Alto (USA)	16	89,68%	Hispasat, S.A.	Integración global	Servicios de consultoría técnica	-
Hispasat México S.A. de CV	Agustín Manuel Chávez 1 - 001; Centro de Ciudad Santa Fe; 01210, México, D.F. (México)	6.555	89,68%	Hispasat, S.A	Integración global	Uso del espectro radioeléctrico, redes de telecomunicaciones y comunicación satélite.	Deloitte
Hispamar Satélites, S.A.	Praia do Flamengo, 200. Río de Janeiro - (Brasil)	18.452	72,60%	Hispasat Brasil Ltda. / Hispasat, S.A.	Integración global	Comercialización de capacidad espacial de satélite	Deloitte
Hispamar Exterior, S.L.U.	Paseo de la Castellana 39, 28046 Madrid	800	72,60%	Hispamar Satélites	Integración global	Telecomunicaciones satelitales	Deloitte

(*) Corresponde al % de participación de Abertis Infraestructuras, S.A. (directo o indirecto) respecto a cada una de las sociedades participadas.

ANEXO II. Negocios conjuntos incluidos en el perímetro de consolidación

Sociedad	Domicilio	Participación		Sociedad titular de la participación	Método de consolidación	Actividad	Auditor
		Coste (Miles De Euros)	% (*)				

A través de Abertis Autopistas España

Autopista Trados-45, S.A. (Trados-45)	Ctra. M-203 P.K. 0,280. Madrid	43.441	50,00%	Iberpistas	Puesta en Equivalencia	Concesionaria de infraestructuras	Deloitte
Areamed 2000, S.A.	Avda. Diagonal, 579-587 5ª planta 08014 Barcelona	11.342	50,00%	Abertis Autopistas España	Puesta en Equivalencia	Explotación de áreas de servicio	Otros auditores

A través de Abertis Mobility Services S.A.

Trans-Canada Flow Tolling Inc.	1200, Waterfront Centre, 200 Burrard Street, Vancouver BC V6C3L6 (Canada)	1.736	50,00%	Emovis SAS	Puesta en Equivalencia	Operador de peajes	Otros auditores
--------------------------------	---	-------	--------	------------	------------------------	--------------------	-----------------

(*) Corresponde al % de participación de Abertis Infraestructuras, S.A. (directo o indirecto) respecto a cada una de las sociedades participadas.

ANEXO III. Sociedades asociadas incluidas en el perímetro de consolidación

Sociedad	Domicilio	Participación		Activos	Pasivos	Ingresos	Beneficio / (Pérdida)	Sociedad titular de la participación	Método de consolidación	Actividad	Auditor
		Coste (Miles Euros)	% (*)								

PARTICIPACIONES DIRECTAS

Concesionaria Vial de los Andes, S.A. (COVIANDES)	Avenida Calle 26 nº 59-41. Piso 9 (Edificio CCI) Santafé de Bogotá (Colombia)	18.563	40,00%	76.343	43.154	86.288	6.335	Abertis	Puesta en equivalencia	Concesionaria de infraestructuras	Deloitte
Constructora de Infraestructura Vial, S.A.S. (CONINVIAL)	Avenida Calle 26 nº 59-41. Piso 9 (Edificio CCI) Santafé de Bogotá (Colombia)	8	40,00%	36.304	21.690	16.593	(11.992)	Abertis	Puesta en equivalencia	Construcción	Deloitte

PARTICIPACIONES INDIRECTAS

A través de Abertis Autopistas España, S.A.

Autopista Terrassa-Manresa, Concesionaria de la Generalitat de Catalunya, S.A. (AUTEMA) ⁽¹⁰⁾	Autopista C-16, km 41. Barcelona	49.568	23,72%	992.044	281.833	110.284	68.233	Acesa	Puesta en equivalencia	Concesionaria de autopistas de peaje	Deloitte
Ciralsa, S.A.C.E.	Av. Maisonave, 41. Alicante	- (7)	25,00%	-	-	-	-	Aumar	Puesta en equivalencia	Construcción, conservación y explotación de autopistas de peaje	Deloitte
Alazor Inversiones, S.A.	Carretera M-50, Km. 67,5 Área de Servicio la Atalaya Villaviciosa de Odón (Madrid)	- (7)	31,22%	-	-	-	-	Iberpistas	Puesta en equivalencia	Tenencia de acciones	Deloitte
Infraestructuras y Radiales, S.A. (IRASA)	Ctra. M100 Alcalá de Henares a Daganzo Km 6,3 28806 Alcalá de Henares	- (7)	30,0% (8)	-	-	-	-	Iberpistas / Avasa	Puesta en equivalencia	Administración y gestión de infraestructuras	Deloitte
M-45 Conservación, S.A.	Ctra. M-203 P.K. 0,280. Madrid	277	25,00%	870	246	1.540	55	Trados-45	Puesta en equivalencia	Conservación y mantenimiento de autopistas	Deloitte

(*) Corresponde al % de participación de Abertis Infraestructuras, S.A. (directo o indirecto) respecto a cada una de las sociedades participadas.

289

Este anexo forma parte integrante de la Nota 2g.i de las Notas de las cuentas anuales consolidadas 2018 junto con la que debe ser leído. Conversión de magnitudes en moneda diferente al euro a tipo de cambio de cierre.

Sociedad	Domicilio	Participación		Activos	Pasivos	Ingresos	Beneficio / (Pérdida)	Sociedad titular de la participación	Método de consolidación	Actividad	Auditor
		Coste (Miles Euros)	% (*)								
Bip & Drive, S.A.	Paseo de la Castellana 95, Torre Europa, Planta 16, 28046 Madrid	4.214	35,00%	20.630	12.458	237.042	421	Abertis Autopistas España	Puesta en equivalencia	Comercialización Tags	Otros Auditores
Accesos de Madrid, C.E.S.A. (7)	Carretera M-50, Km. 67,5 Área de Servicio la Atalaya Villaviciosa de Odón (Madrid)	- (6)	31,22%	-	-	-	-	Alazor Inversiones	Puesta en equivalencia	Concesionaria de autopistas de peaje	Deloitte
Autopista del Henares, S.A.C.E. (HENARSA)	Ctra. M100 Alcalá de Henares a Daganzo Km 6,3 28806 Alcalá de Henares	- (6)	30,00%	-	-	-	-	Infraestructuras y Radiales	Puesta en equivalencia	Concesionaria de autopistas de peaje	Deloitte
Erredosa Infraestructuras S.A. (ERREDOSA)	Ctra. M100 Alcalá de Henares a Daganzo Km 6,3 28806 Alcalá de Henares	- (6)	30,00%	-	-	-	-	Infraestructuras y Radiales	Puesta en equivalencia	Administración y gestión de infraestructuras	Deloitte

A través de Abertis Motorways UK Ltd.

Road Management Group Ltd. (RMG)	Cannon Place 78 Cannon Street London EC4N 6AF (Reino Unido)	13.087	33,33%	183.016	140.131	47.527	8.120	Abertis Motorways UK Ltd.	Puesta en equivalencia	Concesionaria de autopistas de peaje	Otros Auditores
----------------------------------	---	--------	--------	---------	---------	--------	-------	---------------------------	------------------------	--------------------------------------	-----------------

A través de Holding d'Infraestructuras de Transport, S.A.S

A'lienor S.A.S.	40, rue de Liège 64000 Pau- (Francia)	96.471	35%	1.093.336	828.306	63.516	10.089	Sanef	Puesta en equivalencia	Concesionaria de autopistas de peaje	Deloitte
Alis S.A.	Lieu-dit Le Haut Groth 27310 Bourg-Achard, (Francia)	2.258	19,67%	1.121.119	911.022	90.607	16.166	Sanef / Sapn	Puesta en equivalencia	Concesionaria de autopistas de peaje	Deloitte
Routalis S.A.S	11, avenue du Centre 78280 Guyancourt. (Francia)	12	30,00%	3.741	2.292	11.403	1.234	Sapn	Puesta en equivalencia	Gestión de infraestructuras de transportes terrestres	Deloitte
Leonord S.A.S	Immeuble First Part Dieu - 2 avenue Lacassagne - 69003 LYON, (Francia)	14	35,00%	105.415	104.557	17.591	161	Sanef	Puesta en equivalencia	Gestión contratos de explotación	Otros auditores

(6) Participación totalmente provisionada a 31 de diciembre de 2018.

(7) Estados financieros al 31 de diciembre de 2016, última información disponible.

(*) Corresponde al % de participación de Abertis Infraestructuras, S.A. (directo o indirecto) respecto a cada una de las sociedades participadas.

Sociedad	Domicilio	Participación		Activos	Pasivos	Ingresos	Beneficio / (Pérdida)	Sociedad titular de la participación	Método de consolidación	Actividad	Auditor
		Coste (Miles Euros)	% (*)								

A través de Abertis Telecom Satélites

Hisdesat Servicios Estratégicos, S.A.	Paseo de la Castellana, 143 - Madrid	46.512	38,56%	319.463	120.391	54.519	3.350	Hispasat, S.A.	Puesta en equivalencia	Comercialización de sistemas espaciales de aplicación gubernamental	Otros Auditores
Grupo Navegación por Satélites, Sistemas y Servicios, S.L.	Isaac Newton, 1 - Madrid	- ⁽⁸⁾	12,82%	1.295	360	-	-	Hispasat, S.A.	Puesta en equivalencia	Explotación de sistemas de satélite	-

A través de Abertis Internacional

Pedemontana Veneta S.p.A. ⁽¹⁰⁾	Verona (VR) Via Flavio Gioia 71	1.916	28,74%	9.312	3.703	0	-114	Autostrada Bs Vr Vi Pd SpA	Puesta en equivalencia	Gestión de infraestructuras	Otros auditores
G.R.A. di Padova S.p.A.	Venezia (VE) Viale Ancona 26	- ⁽⁹⁾	30,52%	3.883	1.781	-	-58	Autostrada Bs Vr Vi Pd SpA	Puesta en equivalencia	Gestión de infraestructuras	Otros auditores
C.I.S. S.p.A. in liquidaz. in concordato preventivo	Vicenza (VI) Contra' Gazzolle 1	- ⁽⁹⁾	22,71%	10.754	11.977	5	-264	A4 Holding S.p.A.	Puesta en equivalencia	Construcción y mantenimiento	Otros auditores
Rio de Vetrai S.r.l.	Milano (MI) Via Crocefisso 8	- ⁽⁹⁾	45,01%	38.908	37.898	37	-81	Serenissima Partecipazioni S.p.A.	Puesta en equivalencia	Construcción y mantenimiento	Otros auditores

⁽⁸⁾ Participación totalmente provisionada a 31 de diciembre de 2018.

⁽⁹⁾ Participación totalmente provisionada a 31 de diciembre de 2018.

⁽¹⁰⁾ Estados financieros al 31 de diciembre de 2017, última información disponible.

(*) Corresponde al % de participación de Abertis Infraestructuras, S.A. (directo o indirecto) respecto a cada una de las sociedades participadas.

ABERTIS INFRAESTRUCTURAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2018

1. INFORMACIÓN EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 262 DE LA LEY DE SOCIEDADES DE CAPITAL

1.1. Situación de la entidad

Abertis en 2018

Abertis es un grupo referente internacional en la gestión de autopistas, con más de 8.200 kilómetros de vías de alta capacidad y calidad en 15 países de Europa, América y Asia, de los que cerca de 7.800 kilómetros son gestionados de forma directa.

Abertis es el primer operador nacional de autopistas en países como España, Chile, y Brasil, y tiene una importante y destacada presencia en Francia, Italia, Puerto Rico y Argentina. El Grupo cuenta adicionalmente con participaciones en la gestión de más de 200 kilómetros en Francia, Reino Unido y Colombia.

Gracias a la estrategia de internacionalización que ha desarrollado el Grupo en los últimos años, actualmente más del 70% de los ingresos de **Abertis** procede de fuera de España, con especial peso de Francia, Italia, Brasil y Chile.

Para **Abertis**, la seguridad de los conductores es la prioridad. El Grupo invierte de manera continua en tecnología e ingeniería inteligente para garantizar que sus clientes vivan un viaje seguro, cómodo, rápido y fácil cuando eligen las autopistas del Grupo.

Comprometido con la investigación y la innovación, **Abertis** aúna los avances en las infraestructuras de alta capacidad con las nuevas tecnologías para impulsar soluciones innovadoras para afrontar los retos de la movilidad del futuro.

Abertis Infraestructuras, S.A. es la Sociedad Dominante de un Grupo en el que mantiene la condición de accionista único (en algunos casos) o accionista mayoritario (en otros) de las sociedades cabecera de las diferentes actividades y mercados geográficos en los que opera el Grupo. La estructura resumida del Grupo **Abertis** a fecha 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:



España	Francia	Italia	Brasil	Chile	Puerto Rico	Argentina	India	UK	Irlanda	USA	Colombia	
Acesa	Sanef	Abertis Italia	Arteris	Gesa	Metropistas	GCO	Abertis India	RMG	Emovis Op. Ireland Ltd.	Emovis Technologies US, Inc.	Coviandes	G. Hispasat
Aucat	Sapn	A4 Holding	Autovias	Elqui	APR	Ausol	JEPL	Dartford Crossing	Emovis Tech. Ireland Ltd.			
Invicat	Alis	Autostrada BSVVIPd	Centrovias	Rutas			TTPL	Mersey Gateway				
Aumar	Routalis	Serenissima Partecipazioni	Intervias	Autopista del Sol			Abertis India Toll Road Services					
Iberpistas	Allénor	A4 Trading	Vianorte	Autopista Los Andes								
Castellana	Emovis	A4 Mobility	Litoral Sul	Autopista Libertadores								
Avasa	Eurotoil		Planalto Sul	Autopista Central								
Aulesa			Fluminense									
Túneles de Barcelona i del Cadí			Fernao Dias									
Autema			Régis Bittencourt									
			Via Paulista									
			Arteris Participações									

El detalle de las sociedades dependientes, negocios conjuntos y entidades asociadas del Grupo al 31 de diciembre de 2018 junto con los porcentajes de participación se muestran en los Anexos I, II y III de las cuentas anuales consolidadas, respectivamente.

Adicionalmente, cabe destacar que **Abertis** y el resto de sociedades del Grupo forman parte, a su vez y desde el 29 de octubre de 2018, del Grupo Atlantia, cuya sociedad dominante es Atlantia, S.p.A. (con domicilio en Via Antonio Nibby, 20, Roma, Italia) que, a su vez, se integra en el grupo del que es sociedad dominante Edizione, S.r.l (con domicilio en Piazza del Duomo 19, Treviso, Italia).

El Grupo **Abertis** presta sus servicios en el ámbito de la gestión de infraestructuras al servicio de la movilidad y las comunicaciones y, de acuerdo con su estrategia, focaliza sus actividades y crecimiento en el sector de las autopistas. En este sentido, destacar que:

- Por un lado, durante el ejercicio 2018 **Abertis** ha procedido a la venta de la participación del 34% que mantenía en la sociedad Cellnex Telecom, S.A. (Cellnex), por un importe de 1.703 millones de euros y una plusvalía consolidada de 605 millones de euros.
- Por otro lado, **Abertis** a finales del pasado ejercicio 2017 decidió discontinuar el negocio de telecomunicaciones satelitales desarrollado por parte del Grupo del que es sociedad cabecera Hispasat, S.A. (**Hispasat**), por lo que al cierre de 31 de diciembre de 2018 los activos y pasivos vinculados al citado subgrupo, que, a la citada fecha, aún no habían sido enajenados, se presentan como operaciones discontinuadas, y los resultados del citado subgrupo como actividades interrumpidas.

A este respecto, destacar que, como se indica en la Nota 7.i, con fecha 12 de febrero de 2019 **Abertis** ha alcanzado un acuerdo para la venta de **Hispasat**.

Hitos 2018

Enero

- Adquisición de un 6,47% adicional de A4 Holding (**A4**), alcanzado **Abertis** un 90,03% de participación.

Febrero

- Nombramiento de José Aljaro como nuevo Consejero Ejecutivo-Director General en sustitución de Francisco Reynés.

Marzo

- Adquisición de un 26% adicional de la sociedad india Jadcherla Expressways Private Limited (**JEPL**), tras la cual **Abertis** alcanza el 100% de participación.
- Cierre del acuerdo con el Gobierno chileno para la extensión de la concesión Autopista del Sol (Ruta 78) a cambio de nuevas inversiones.
- Hochtief, ACS y Atlantia alcanzan un acuerdo de principios para la adquisición conjunta de **Abertis** a través de una sociedad vehículo (SPV).

Abril

- La CNMV autoriza la OPA de Hochtief sobre **Abertis**.

Mayo

- Hochtief AG controla un 78,79% de las acciones de **Abertis** tras finalizar con éxito la Oferta Pública de Adquisición sobre el 100% de su capital.
- Nombramiento de Marcelino Fernández Verdes como nuevo presidente de **Abertis** y del nuevo Consejo de Administración para adaptarse a la nueva estructura accionarial.

Junio

- Colocación del 4,1% de Cellnex por 213 millones de euros (22,45 €/acción) con una plusvalía consolidada de 80 millones de euros.
- Hochtief AG comunica la formulación de una orden sostenida de compra sobre las acciones que no controla de **Abertis**.

Julio

- Cierre de los acuerdos de inversión en la red de autopistas en Argentina a cambio de la extensión de las concesiones (**Gco** y **Ausol**) hasta finales de 2030.
- Venta del restante 29,9% de Cellnex por 1.489 millones de euros (21,50 €/acción) con una plusvalía consolidada de 525 millones de euros.

Agosto

- Exclusión de negociación de las acciones de **Abertis** en Bolsa.

Septiembre

- Presentación en Nueva York de la alianza global con Unicef para prevenir los accidentes de tráfico en niños.

Octubre

- Cambio de control en **Abertis**: culminación de la inversión conjunta entre Atlantia (nuevo socio mayoritario), ACS y Hochtief.

Diciembre

- Nuevo Consejo de Administración tras la transformación accionarial de **Abertis**. José Aljaro, nuevo Consejo Delegado.
- Convenio de colaboración con el Ministerio de Asuntos Exteriores y la Fundación Joan Miró para realizar una muestra itinerante.

Enfoque estratégico

Tras haber cumplido más que satisfactoriamente el Plan Estratégico 2015-17, en este ejercicio 2018, el Grupo ha continuado desarrollando sus operaciones sobre los que han venido siendo los principales pilares de actuación: (i) el crecimiento internacional, (ii) la focalización, (iii) la búsqueda de eficiencias y (iv) la retribución al accionista.

i) Impulso al crecimiento

Abertis analiza todos los proyectos de crecimiento bajo una estricta disciplina financiera, desde la perspectiva de rol industrial que caracteriza al Grupo. En este sentido, sólo se abordan los proyectos que no pongan en riesgo ni la política de dividendos del Grupo ni su fortaleza financiera.

Abertis impulsa el crecimiento mediante tres líneas de actuación: crecimiento en base a los activos existentes, nuevas adquisiciones y acuerdos de colaboración público-privada.

En este sentido durante el presente ejercicio el Grupo ha llevado a cabo inversiones por cerca de 950 millones de euros, teniendo importantes inversiones previstas para el periodo 2018-2020.

Crecimiento en la base de activos existente

Durante este ejercicio 2018 **Abertis**, ha adquirido por un importe de 33 millones de euros un 6,47% adicional del capital social de la sociedad italiana A4 Holding (**A4**). Con esta operación, **Abertis** completa los diversos acuerdos alcanzados el pasado ejercicio 2017 para adquirir diversas participaciones minoritarias en su filial **A4** (sociedad que, a su vez, mantiene un 100% de participación en la concesionaria de las autopistas A4 y A31) hasta alcanzar algo más del 90% de su capital, lo que ha supuesto la inversión de 212 millones de euros entre 2017 y 2018.

También durante este ejercicio 2018, **Abertis** ha adquirido por 15 millones de euros un 26% adicional de la sociedad concesionaria india Jadcherla Expressways Private Limited (**JEPL**), la cual es titular de la concesión de la autopista NH-44 en el estado de Telengana. Con esta operación **Abertis** ha obtenido el 100% de **JEPL** reforzando su apuesta por el mercado indio.

Con estas operaciones, **Abertis** profundiza en su estrategia de buscar un mayor equilibrio de la cartera global creciendo en economías con marcos concesionales estables y un claro compromiso con la colaboración público-privada en el sector de autopistas.

Finalmente señalar que, durante este ejercicio 2018 se ha perfeccionado el compromiso de compra sobre acciones de **Hispasat** por el cual se ha adquirido un 32,63% adicional de su capital social por 293 millones de euros.

Acuerdos de colaboración público-privada

Durante el ejercicio 2018 destacan los siguientes acuerdos:

- En el mes de marzo, **Sol**, filial del grupo **Abertis** en Chile, ha cerrado con el Ministerio de Obras Públicas chileno un acuerdo para llevar a cabo nuevas inversiones en Autopista del Sol (Ruta 78), a cambio de la extensión del contrato actual, que finaliza en mayo de 2019, hasta marzo de 2021.

Las nuevas inversiones, que ascenderán a cerca de 105 millones de euros, consisten en la ampliación de la autopista a través de la construcción de un tercer carril entre las localidades de Santiago de Chile y Talagante, además de otras obras complementarias. El amplio plan de inversiones a lo largo de toda la autopista permitirá solucionar los problemas derivados del incremento del tráfico en los últimos años, así como mejorar la congestión y la seguridad vial. Se espera que las obras se completen en 2020.

A cambio, se amplía el periodo de concesión de Autopista del Sol en 22 meses hasta el año 2021. Autopista del Sol es el principal eje de conexión por carretera entre la ciudad de Santiago de Chile y el puerto marítimo de San Antonio, el mayor del país con un área de influencia desde el centro de Chile hasta la provincia de Mendoza en Argentina.

- Por otro lado, en el mes de julio, **Gco** y **Ausol**, filiales del grupo **Abertis** en Argentina han cerrado sendos acuerdos con el Ministerio de Transporte argentino para llevar a cabo nuevas inversiones en las respectivas concesionarias por un importe total de 680 millones de dólares americanos (aproximadamente 594 millones de euros al cierre de 2018), a cambio de la extensión de los respectivos contratos concesionales actuales, que finalizaban, respectivamente, en diciembre de 2018 y 2020, hasta diciembre de 2030. Dichas inversiones se financiarán con los ingresos futuros de la concesión gracias a la citada extensión del vencimiento de los contratos actuales hasta 2030.

Adicionalmente, estos acuerdos suponen el reconocimiento de los reequilibrios pendientes en **Gco** y **Ausol** por un importe estimado de 247 y 499 millones de dólares americanos respectivamente (aproximadamente 215 y 435 millones de euros), un esquema de revisión de tarifas más favorable y el cese de los procedimientos entre las partes.

- Asimismo, señalar que con fecha 24 de julio de 2018 se ha completado el principio de acuerdo alcanzado en enero de 2017 entre **Sanef** y el Gobierno francés para la puesta en marcha de un nuevo plan de inversiones para la modernización de su red, en virtud del cual **Sanef** invertirá 122 millones de euros en diversos proyectos a cambio de un incremento anual de tarifas adicional para el periodo 2019-2021 (un 0,225% para **Sanef** y un 0,218% para **Sapn**).

Abertis sigue pues reforzando su apuesta por la colaboración público-privada, con el objetivo de alcanzar soluciones de creación de valor futuro para los territorios, a través de acuerdos con las Administraciones públicas para nuevas inversiones a cambio de la extensión de la duración de las concesiones o a través de incrementos de tarifa.

En este sentido, **Abertis** continúa trabajando para alcanzar nuevos e importantes acuerdos en la mayoría de los países donde opera, como sería el caso de España, Francia, Italia, Brasil, Chile, Puerto Rico y Argentina, consolidando así la capacidad del Grupo para crecer en su cartera de activos existentes, incrementando la duración media de sus concesiones por medio de colaboraciones con las autoridades locales que resultan ventajosas para ambas partes.

ii) Focalización

Abertis ha focalizado su negocio en el sector de las autopistas, el cual al cierre del ejercicio 2018 (de igual forma que al cierre del ejercicio 2017) ya representa la totalidad de su cifra de negocio.

Dicho proceso de focalización prácticamente se completó a finales de 2017, momento en el que **Abertis** inició el proceso de venta de las operaciones de **Hispasat**, discontinuando el sector de telecomunicaciones satelitales. Proceso que se estima poder completar durante los primeros meses de 2019 tras el acuerdo para la venta de Hispasat alcanzado el 12 de febrero de 2019.

Durante este ejercicio 2018, en línea con este objetivo, **Abertis** ha procedido a enajenar el 34,0% que mantenía de Cellnex con una plusvalía consolidada de 605 millones de euros, habiendo culminado el proceso de focalización en el sector de autopistas.

iii) Eficiencias

Tras haber completado el plan de eficiencias para el trienio 2015-17 (concentrado en los negocios del Grupo en Francia, Brasil y España) con unos ahorros acumulados de 416 millones de euros, el Grupo tiene intención de seguir avanzando en los esfuerzos que se han realizado en los últimos años, no sólo en Corporación sino también en las diversas unidades de negocio, con el objetivo de consolidar y mejorar el margen Ebitda de cada una de las unidades de negocio del Grupo.

iv) Retribución al accionista

Con fecha 13 de marzo de 2018, la Junta General Ordinaria de Accionistas de **Abertis** acordó la distribución de un segundo y último pago del dividendo 2017 con cargo a reservas voluntarias disponibles de 0,40 euros brutos por acción, el cual se ha hecho efectivo en marzo de 2018.

De esta forma, el dividendo total 2017 ha sido de 0,80 euros brutos por acción, lo que representa 792,3 millones de euros, y supone un incremento del 10% sobre el dividendo total distribuido 2016.

Por otro lado, los Administradores de Abertis Infraestructuras, S.A. han propuesto repartir un dividendo 2018 con cargo al resultado del ejercicio por importe de 875.103 miles de euros, lo que representa 0,96 euros brutos por acción, lo que supone un incremento del 10,5% sobre el dividendo total distribuido 2017.

Así pues, el detalle del dividendo de los ejercicios 2018, 2017 y 2016 es el siguiente:

Dividendo	2018		2017		2016	
	€/acción (bruto)	Dividendo devengado	€/acción (bruto)	Dividendo devengado	€/acción (bruto)	Dividendo devengado
1º Pago (2018 propuesta)	0,96	875.103	0,21	206.313	0,14	136.814
Con cargo a la cuenta de resultados	0,96	875.103	0,21	206.313	0,14	136.814
1º Pago	-	-	0,19	189.840	0,22	219.723
2º Pago	-	-	0,40	396.152	0,37	366.441
Con cargo a reservas de libre disposición	-	-	0,59	585.992	0,59	586.164
1º Pago	0,96	875.103	0,40	396.153	0,36	356.537
2º Pago	-	-	0,40	396.152	0,37	366.441
Total dividendo	0,96	875.103	0,80	792.305	0,73	722.978

Accionariado: ofertas públicas de adquisición

Como se detalla en la Nota 15.a.i, el ejercicio 2018 ha estado claramente marcado por la finalización del procedimiento de Oferta Pública de Adquisición (OPA) en el que Abertis Infraestructuras, S.A. se encontraba incurso desde el pasado ejercicio 2017. A este respecto cabe destacar que:

OPA de Atlantia

- En fecha 15 de mayo de 2017, la sociedad italiana Atlantia, S.p.A. (Atlantia) anunció su decisión de realizar una Oferta Pública de Adquisición (OPA) sobre la totalidad de las acciones de Abertis Infraestructuras, S.A., cuyos términos y condiciones se detallaban en el folleto explicativo que fue autorizado por la CNMV el 9 de octubre de 2017. Atlantia, que condicionaba la efectividad de su OPA a adquirir un mínimo del 50% más una de las acciones de **Abertis**, ofrecía alternativamente a los accionistas de **Abertis** (a elección de éstos) o bien, una contraprestación en efectivo de 16,50 euros por cada acción de **Abertis**, o bien una contraprestación en acciones especiales de Atlantia con arreglo a una ecuación de canje que, preveía que por cada acción de **Abertis** que acudiera a la OPA se entregarían 0,697 acciones especiales de Atlantia (condicionado que un número mínimo de 100.000.000 de acciones de **Abertis** y un máximo de 230.000.000 acciones de **Abertis** pudieran optar por el citado canje), o bien una combinación de ambas contraprestaciones.

En relación con ello, el Consejo de Administración de **Abertis** emitió el 18 de octubre de 2017 un informe detallado y motivado sobre la OPA de Atlantia en el que manifestó que valoraba esta oferta de manera positiva y atractiva desde el punto de vista industrial y consideraba que el importe de la contraprestación en efectivo era razonable en base a la valoración por fundamentales de **Abertis**, si bien también manifestó que consideraba que existía margen para la mejora en efectivo de la citada oferta.

OPA de Hochtief

- En fecha 18 de octubre de 2017, la sociedad alemana Hochtief Aktiengesellschaft (Hochtief) presentó una oferta competidora de adquisición también sobre el 100% de las acciones de Abertis Infraestructuras, S.A., momento en que el periodo de aceptación de la antes citada OPA de Atlantia quedó suspendido.

De acuerdo con los términos y condiciones de esta OPA detallados en el folleto explicativo autorizado por la CNMV el 12 de marzo de 2018, una vez considerado el ajuste por el dividendo pagado por **Abertis** de forma previa al perfeccionamiento de la OPA, Hochtief, que también condicionaba la efectividad de su OPA a adquirir un mínimo del 50% más una de las acciones de **Abertis**, ofrecía también alternativamente a los accionistas de **Abertis** (a su elección) o bien, una contraprestación en efectivo de 18,36 euros por cada acción de **Abertis**, o bien una contraprestación en acciones ordinarias de Hochtief en base a una ecuación de canje, que establecía que por cada acción de **Abertis**, se entregarían 0,1254 acciones ordinarias de Hochtief, si bien sólo 193.530.179 acciones de **Abertis** (número máximo y mínimo de aceptaciones en acciones de Hochtief que Hochtief admitiría, de forma que si las acciones de **Abertis** que optasen por acciones de Hochtief fuera superior a 193.530.179 se produciría un prorrateo y si fuese inferior, Hochtief podría retirar su oferta), o bien una combinación de ambas contraprestaciones.

Adicionalmente, Hochtief anunció su intención de ejercer el derecho de venta forzosa ("squeeze-out") en caso de alcanzar el umbral de aceptaciones legalmente requerido para ello o, de no alcanzarse, su intención de promover la exclusión de negociación de las acciones de **Abertis**.

A este respecto, el Consejo de Administración de **Abertis** debía también redactar un informe detallado y motivado sobre la OPA de Hochtief en el que manifestase, entre otras cuestiones, sus observaciones a favor o en contra y la razonabilidad del precio ofertado por Hochtief, si bien el informe finalmente redactado fue en relación con la OPA modificada de Hochtief que se detalla a continuación.

Modificación de la OPA de Hochtief y retirada de la OPA de Atlantia

- En fecha 14 de marzo de 2018 Hochtief anunció la modificación de su OPA, tras haber alcanzado con Atlantia y Actividades de Construcción y Servicios, S.A. (ACS) un acuerdo de principios de carácter vinculante con el objeto de llevar a cabo una operación de inversión conjunta en **Abertis**. El acuerdo alcanzado se estructuraba de conformidad con los siguientes principios:

i. Modificación OPA de Hochtief

En relación con la OPA voluntaria competidora sobre las acciones de **Abertis** formulada por Hochtief antes detallada, Hochtief modificó su oferta, de forma que la misma pasó a abonarse íntegramente en efectivo manteniendo inalterado en 18,36 euros por cada acción de **Abertis**, el precio de la contraprestación en efectivo.

ii. Sociedad holding

Atlantia, ACS y Hochtief capitalizarían por un importe aproximado de 7.000 millones de euros una sociedad holding común que posteriormente compraría a Hochtief su participación íntegra en **Abertis** por el mismo precio que el abonado por Hochtief en la OPA (ajustado por los eventuales dividendos brutos que pudiera distribuir **Abertis**).

El capital social de esta sociedad se distribuiría de la siguiente forma: (i) Atlantia un 50% más 1 acción, (ii) ACS un 30% y (iii) Hochtief un 20% menos 1 acción. Adicionalmente, las partes suscribirían un pacto de accionistas a los efectos de regular su relación como accionistas de la sociedad holding común.

iii. Capitalización e inversión por Atlantia en Hochtief

Por su parte, Hochtief realizaría una ampliación de capital de aproximadamente 6,35 millones de acciones que sería suscrita íntegramente por ACS a un precio de 143,04 euros por acción. Asimismo, ACS vendería al mismo precio a Atlantia acciones de Hochtief por un valor total de hasta 2.411 millones de euros.

iv. Contrato de colaboración estratégica

Atlantia, ACS y Hochtief suscribirían un contrato a largo plazo a los efectos de maximizar la relación estratégica y las sinergias entre éstos y **Abertis** en nuevos proyectos de colaboración público-privada, tanto en proyectos en fase de oferta y construcción, como en proyectos en operación.

v. Retirada de la OPA de Atlantia

Sobre la base de los anteriores acuerdos, Atlantia desistiría de su OPA sobre las acciones de **Abertis** antes detallada.

- En fecha 19 de marzo de 2018, tras la publicación oficial del primer anuncio de la OPA inicial de Hochtief sobre las acciones de **Abertis**, la CNMV comunicó que el plazo de aceptación de, en aquel momento, las dos ofertas competidoras, se extendía del 20 de marzo de 2018 hasta el 18 de abril de 2018, ambos incluidos.
- Con todo ello, en fecha 12 de abril de 2018, por un lado, Atlantia, en virtud de los mencionados acuerdos, desistió de su OPA voluntaria de acciones de **Abertis** anteriormente detallada y, por otro lado, la CNMV autorizó la modificación de la OPA voluntaria de Hochtief sobre las acciones de **Abertis**, quedando ésta como única oferta subsistente. Asimismo, la CNMV amplió el plazo de aceptación de la OPA de Hochtief hasta el 8 de mayo de 2018, fecha en la cual este concluyó.

En relación con ello, el Consejo de Administración de **Abertis** publicó el 17 de abril de 2018 un informe detallado y motivado sobre la OPA modificada de Hochtief en el que manifestó que valoraba esta oferta de manera positiva, destacando que el importe de la contraprestación en efectivo era razonable e incorporaba una prima por acción del 33% sobre el precio medio de la acción de **Abertis** en los seis meses anteriores al 13 de abril de 2017.

- Finalmente, en fecha 14 de mayo de 2018 la CNMV publicó el resultado de la OPA formulada por Hochtief sobre el 100% del capital social de Abertis Infraestructuras, S.A., la cual había sido aceptada por un número de 780.317.294 acciones, lo que representaba un 78,79% de su capital social (un 85,60% descontando las 78.815.937 acciones propias que **Abertis** mantenía en autocartera en tal fecha).

- Hochtief, al no alcanzar el umbral de aceptaciones legalmente requerido para poder ejercer el citado derecho de venta forzosa (“squeeze-out”), promovió la exclusión de negociación de las acciones representativas de la totalidad del capital social de **Abertis**. Así pues, en cumplimiento de lo requerido por la normativa aplicable para poder proceder con la exclusión de negociación de las acciones, Hochtief formuló previamente una orden sostenida de compra de acciones al precio de 18,36 euros por acción, dirigida a un máximo de 52.612.289 acciones de **Abertis**, representativas del 5,31% del capital social. Esta orden sostenida se inició el 21 de junio de 2018 y dio como resultado, una vez finalizada en fecha 27 de julio de 2018, la adquisición de un 3,06% adicional de acciones de **Abertis**.

Constitución de Abertis HoldCo, S.A. y de Abertis Participaciones, S.A. y transmisión a ésta última de las acciones en **Abertis**

- Finalmente, Atlantia, ACS y Hochtief, en aplicación de los acuerdos alcanzados, y anteriormente descritos, ha aportado las acciones de **Abertis** adquiridas a resultas de la OPA de Hochtief a una sociedad holding común de acuerdo con el siguiente esquema:
 - 1.- Atlantia, ACS y Hochtief constituyeron una sociedad española, denominada Abertis HoldCo S.A., en la que Atlantia mantiene una participación del 50% más una acción, ACS una participación del 30% y Hochtief una participación del 20% menos una acción. A Abertis HoldCo S.A. se le ha dotado de unos recursos propios de 6.758,8 millones de euros y, a fecha actual, tiene una deuda con los bancos financiadores por un importe nominal de 9.823,9 millones de euros.
 - 2.- Por su parte, la mencionada sociedad, Abertis HoldCo S.A., ha constituido, como accionista único, una compañía, Abertis Participaciones S.A., a la que ha dotado de unos recursos propios de 16.519,6 millones de euros.
 - 3.- Hochtief ha vendido a Abertis Participaciones S.A. al contado su total participación en **Abertis**, que representaba el 98,7% de su capital social, al mismo precio que el satisfecho por ella en su adquisición, esto es a 18,36 euros por acción. Esta venta se ha completado el 29 de octubre de 2018, fecha en la que por tanto se ha producido el cambio de control de **Abertis** a favor de Abertis HoldCo, S.A., quien a su vez está controlada por Atlantia.

Accionariado: fusión de Abertis Infraestructuras, S.A. y de Abertis Participaciones, S.A.U.

Como se detalla en la Nota 15.i.a, con fecha 10 de diciembre de 2018, los Consejos de Administración de Abertis Infraestructuras, S.A. y de Abertis Participaciones, S.A.U. han formulado el balance de fusión y el proyecto común de fusión entre ambas sociedades, con la finalidad de simplificar la estructura societaria, facilitando la asignación de recursos y logrando una reducción de costes. La fusión proyectada se llevará a cabo mediante la absorción de Abertis Participaciones, S.A.U., como Sociedad Absorbida, por parte de Abertis Infraestructuras, S.A., como Sociedad Absorbente, con extinción, vía disolución sin liquidación de la primera y transmisión en bloque de todo su patrimonio a **Abertis**, que adquirirá, por sucesión universal, la totalidad de los derechos y obligaciones de Abertis Participaciones, S.A.U. Como consecuencia de la Fusión, las acciones de Abertis Participaciones, S.A.U., titularidad todas ellas de su accionista único, Abertis HoldCo, S.A., serán amortizadas. Finalmente, la operación de fusión por absorción entre Abertis Infraestructuras, S.A., como sociedad absorbente, y Abertis Participaciones, S.A.U., como sociedad absorbida, ha sido aprobada en fecha 8 de febrero de 2019 por la Junta General de Accionistas de Abertis Infraestructuras, S.A. y por el Accionista Único de Abertis Participaciones, S.A.U.

Evolución bursátil y rentabilidad

En el marco de la OPA presentada por Hochtief, ésta anunció su intención de ejercer el derecho de venta forzosa ("squeeze-out") en caso de alcanzar el umbral de aceptaciones legalmente requerido para ello o, de no alcanzarse, su intención de promover la exclusión de negociación de las acciones de **Abertis**.

Así pues, al no alcanzar el umbral de aceptaciones legalmente requerido para poder ejercer el citado derecho de venta forzosa ("squeeze-out") frente a los accionistas que no aceptaron la OPA, Hochtief promovió la convocatoria por parte de **Abertis** de una junta general extraordinaria de accionistas que se celebró el 25 de julio de 2018 y que aprobó la exclusión de negociación de las acciones representativas de la totalidad del capital social de **Abertis** en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia. La exclusión en las cuatro Bolsas fue efectiva el 6 de agosto de 2018.

Previamente a la citada exclusión, las acciones de **Abertis** cotizaban en las cuatro bolsas españolas (Barcelona, Bilbao, Madrid y Valencia) y se negociaban en el mercado continuo. Hasta el 9 de mayo de 2018, **Abertis** perteneció al selectivo índice español Ibex 35, que agrupa a las 35 principales sociedades cotizadas, lugar que ocupó durante 26 años.

En los meses de 2018 en que las acciones de **Abertis** han cotizado, la evolución de la acción se ha visto claramente influenciada por el proceso de OPA antes señalado (con inversión conjunta entre Atlantia, ACS y Hochtief) que ofrecía un precio de 18,36 euros por acción, de forma que alcanzó un precio máximo de cierre el 1 de febrero (19,64 euros) coincidiendo con el máximo histórico ajustado por las ampliaciones de capital liberada realizadas y un precio mínimo de cierre el 17 de mayo (18,155 euros).

1.2. Gobierno Corporativo

La visión, la misión y los valores de **Abertis** contribuyen a alcanzar el propósito de la Sociedad Dominante y fundamentan su estrategia en el corto, medio y largo plazo.

La visión de **Abertis** es ser un operador global líder en la gestión de infraestructuras al servicio de la movilidad y las comunicaciones.

La misión es promover y gestionar de forma sostenible y eficiente, contribuir al desarrollo de las infraestructuras de la sociedad en armonía con el bienestar de nuestros empleados y la creación de valor a largo plazo para nuestros accionistas.

Así pues, **Abertis** ha establecido los siguientes valores para asegurar la integridad y sostenibilidad de sus operaciones:

- Dirigir desde la responsabilidad y la confianza en las personas.
- Encontrar soluciones para el desarrollo de infraestructuras basadas en el diálogo y la colaboración con nuestros grupos de interés.
- Anticiparnos y adaptarnos a las necesidades de nuestros clientes y usuarios a través de la innovación y la mejora continua.
- Impulsar la eficiencia en nuestra organización basándonos en la sencillez y el pragmatismo.
- Ser transparentes para valorar nuestro rigor y credibilidad.

Modelo de gobierno

La estructura de órganos de dirección y el proceso de toma de decisiones es otra de las fortalezas del Grupo. Dicha estructura se describe con detalle en el Informe Anual de Gobierno Corporativo (IAGC), que forma parte de este Informe de Gestión.

El modelo de Gobierno se fundamenta en el Consejo de Administración y en las diferentes comisiones, y tiene como máxima prioridad la excelencia en materia de Buen Gobierno, fomentar la Responsabilidad Social Corporativa así como las buenas prácticas de Gobierno Corporativo. En este sentido, en fecha 10 de diciembre de 2018, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Abertis Infraestructuras, S.A. acordó modificar los Estatutos Sociales de la Sociedad para adaptarlos a la nueva realidad social del Grupo. Asimismo, y como consecuencia de la nueva estructura accionarial de la Sociedad, la Junta General Extraordinaria acordó modificar la composición del Consejo de Administración de la Sociedad estableciéndose en el artículo 23.c) de los Estatutos Sociales que el Consejo de Administración podrá constituir cualesquiera Comisiones especializadas que estime oportuno y entre las que se mencionan expresamente la Comisión de Auditoría y la Comisión de Nombramientos y de Retribuciones. A 31 de diciembre de 2018, el Consejo de Administración todavía no ha tenido la oportunidad de constituir las Comisiones del Consejo de Administración, estando previsto que lo haga en los próximos meses.

Tras la finalización con éxito, en fecha 18 de mayo de 2018, del proceso de OPA antes detallado, el Consejo de Administración de **Abertis**, en línea con las recomendaciones de Buen Gobierno Corporativo y con las previsiones del Reglamento del Consejo de Administración, aprobó diversos cambios con el objetivo de adaptar su composición a la estructura accionarial resultante de **Abertis**, con la entrada de 10 nuevos consejeros dominicales de Hochtief (propietario, a la citada fecha, del 78,79% de las acciones de **Abertis**) y la salida de 5 consejeros dominicales del anterior accionista Critería Caixa, S.A.U., entre ellos el hasta entonces presidente de **Abertis**, Salvador Alemany, que fue sustituido por Marcelino Fernández Verdes. Asimismo, también presentaron su renuncia 5 consejeros independientes.

Finalmente, con la culminación en fecha 29 de octubre de 2018 de la inversión conjunta en **Abertis** entre Atlantia, ACS y Hochtief antes detallada, se ha procedido a completar la renovación del Consejo de Administración de **Abertis**. De esta forma, la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 10 de diciembre de 2018 aprobó el nombramiento como consejeros de **Abertis** de José Aljaro, Carlo Bertazzo, Giovanni Castellucci, Marcelino Fernández Verdes y Pedro López Jiménez. Con ello el Consejo ha reducido el número de miembros a 5.

1.3. Cumplimiento y gestión eficaz del riesgo

Ética y cumplimiento

Abertis está plenamente comprometido con ejercer sus actividades con honradez, integridad y de acuerdo con las leyes, ya sea en las relaciones con sus empleados o con el resto de personas que forman parte de sus grupos de interés. Estas pautas de comportamiento se plasman en el Código Ético del Grupo **Abertis**, norma fundamental del Grupo. El Código Ético recoge los principios y valores que deben guiar el comportamiento de los distintos grupos de interés. Además en caso de infracciones se han establecido sanciones de carácter laboral para los empleados infractores, así como sanciones de carácter mercantil o administrativo para el resto de personas que forman parte de los grupos de interés.

La gestión de la ética y del modelo de prevención penal está encargada a los Comités de Ética y de Prevención Penal. El diseño, implementación y supervisión del cumplimiento normativo y la ejecución del modelo de prevención penal es llevada a cabo por las funciones de cumplimiento del Grupo **Abertis**. Según el modelo de **Abertis**, la Comisión de Auditoría y Control ha venido realizando un seguimiento periódico sobre las denuncias e irregularidades en todas las empresas del Grupo. A 31 de diciembre de 2018, por las razones antes expuestas no se ha conformado aún la nueva Comisión de Auditoría y Control, estando previsto que se haga en los próximos meses.

Todas las empresas del Grupo disponen de mecanismos de comunicación de irregularidades de cualquier tipo que garantizan la confidencialidad en la investigación y análisis de todas las comunicaciones recibidas.

Los correspondientes Comités de Ética y Prevención Penal se encargan de investigar y proponer resoluciones ante toda denuncia o consulta sobre el Código Ético del Grupo **Abertis** y/o sus Códigos Éticos Locales.

Control del riesgo

El Grupo está expuesto a distintos riesgos inherentes en los distintos países en los que opera que pueden impedir lograr sus objetivos. Por ello, **Abertis** tiene implantado un modelo de gestión de riesgos, aprobado y monitorizado con carácter general por la Comisión de Auditoría y Control o, en su caso, directamente por el Consejo de Administración en el ejercicio de estas funciones, de aplicación a todas las unidades de negocio y unidades corporativas en todos los países donde desarrolla su actividad.

Los miembros de los órganos de Administración de la compañía se comprometen, por un lado, a que los riesgos relevantes del Grupo se encuentren debidamente identificados, valorados y priorizados y, por otro lado, a establecer los mecanismos y principios básicos para lograr un nivel de riesgo que permita: (i) un crecimiento sostenible del valor para el accionista, (ii) proteger la reputación del Grupo y fomentar las buenas prácticas de Gobierno Corporativo y (iii) prestar un servicio de calidad en todas aquellas infraestructuras operadas por el Grupo.

El modelo de gestión de riesgos del Grupo **Abertis** pretende, entre otros objetivos, asegurar la consecución de los principales objetivos del Grupo, siendo los principales riesgos que pueden afectar a la consecución de los mismos y las correspondientes medidas de control los siguientes:

Tipo de riesgo	Riesgos principales	Medidas de control
Riesgo del entorno, regulatorios y los derivados de la naturaleza específica de los negocios del Grupo	<ul style="list-style-type: none"> • Descensos de demanda por la situación económica de algunos países. • Creación de infraestructuras alternativas. • Riesgos derivados de la integración de adquisiciones. • Cambios de movilidad. • Cambios regulatorios y cambios socio-políticos. • Riesgos catastróficos 	<ul style="list-style-type: none"> • Política de internacionalización y crecimiento selectivo y Comités de Inversiones. • Colaboración con las Administraciones Públicas. • Planes de eficiencia. • Coordinación para asegurar el adecuado cumplimiento de la legislación local vigente y la anticipación a las novedades normativas. • Cobertura de seguros.
Riesgos financieros	<ul style="list-style-type: none"> • Riesgo de tipo de cambio. • Riesgo de liquidez. • Riesgo de tipo de interés de flujos de efectivo. • Riesgo de refinanciación de deuda y variaciones de la calificación crediticia (rating). 	<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento de la política de gestión de tipo de interés y de tipo de cambio. • Monitorización y alargamiento del vencimiento de la deuda y vigilancia de potenciales impactos en la calificación del rating.
Riesgos industriales	<ul style="list-style-type: none"> • Seguridad de clientes y empleados. • Riesgos de adaptación y rápida respuesta a los cambios tecnológicos en sistemas de explotación y a la aparición de nuevas tecnologías. • Riesgos de control de los proyectos de construcción. • Riesgos del correcto mantenimiento y calidad de las infraestructuras. • Riesgos de formación y retención del talento. • Dependencia de proveedores. • Interrupción de negocio. • Riesgos medioambientales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Políticas, procedimientos, planes y sistemas de control específicos para cada ámbito. • Seguimiento y control de los programas de inversiones (comités de opex y capex). • Planes de mejora de seguridad vial, de operaciones y de sistemas de gestión (tráfico, túneles). • Seguimiento y análisis de los riesgos e implantación de un programa corporativo de Seguros. • Sistemas de gestión ambiental
Riesgo de información financiera, fraude y cumplimiento	<ul style="list-style-type: none"> • Integridad y seguridad de la información financiera y de las operaciones. • Fraude de manipulación de información, corrupción y apropiación indebida. • Fiscal • Cumplimiento legal, de normativa interna y contractual. 	<ul style="list-style-type: none"> • Modelo organizativo y de supervisión de los Sistemas de Control Interno de la Información Financiera (SCIIF). • Modelo de Compliance desplegado en el Grupo.

En 2018, los principales riesgos materializados son los relacionados con la inestabilidad política y social en alguno de los países en los que opera el Grupo (mitigado con la internacionalización y la diversificación geográfica), la persistencia en la restricción de la disponibilidad y de las condiciones de financiación pública y privada en algunos países (mitigados con una estricta disciplina financiera), los daños como consecuencia de condiciones climatológicas adversas (mitigados por una política corporativa de coberturas de seguros y planes de contingencia), y la reducción de la vida media de las concesiones de autopistas (mitigado por la consecución de nuevos acuerdos público privados en distintos países en los que opera el Grupo, como sería el caso en Francia, Chile y Argentina).

1.4. Creación de valor en 2018

Evolución de los resultados

En el negocio de gestión de autopistas, que representa ya el único sector de actividad con aportación a los ingresos consolidados, la Intensidad Media Diaria de tráfico (IMD), principal indicador de medición de actividad, hasta el 31 de diciembre de 2018 ha experimentado un incremento comparable del +1,8% hasta alcanzar los 25.120 vehículos, impactando positivamente en los ingresos del Grupo.

Durante 2018 la práctica totalidad de las concesionarias de autopistas del Grupo han mejorado sus niveles de actividad, siendo el detalle de su IMD hasta el cierre de 31 de diciembre de 2018 el siguiente:

	Km	IMD 2018	% Variación respecto 2017
Autopistas España	1.559	21.560	3,3%
Autopistas Francia	1.761	25.268	1,7%
Autopistas Italia	236	65.395	1,2%
Autopistas Brasil	3.013	18.681	0,8%
Autopistas Chile	773	27.626	3,0%
Autopistas Puerto Rico	90	69.185	7,0%
Autopistas Argentina	175	82.239	(0,7%)
Autopistas India	152	20.556	4,8%
Abertis	7.759	25.120	1,8%

Como se observa, al cierre del ejercicio 2018 la actividad en las autopistas de **Abertis** presenta una evolución positiva, gracias a los sólidos incrementos de actividad registrados en los principales países en los que opera el Grupo. En este sentido, destacan los niveles de actividad alcanzados en España (que continúa con la senda de crecimiento marcada desde 2016), el crecimiento del tráfico en Francia, así como la contribución al crecimiento de Italia y Chile.

Asimismo, cabe destacar la recuperación en términos generales de la actividad en Brasil (ya iniciada el pasado ejercicio 2017 tras la caída de tráfico registrada en 2016 y 2015, debida principalmente a una importante caída en el tráfico de los vehículos pesados como consecuencia de una negativa evolución de la economía brasileña), aunque durante el ejercicio se ha visto penalizada por el efecto puntual de una importante huelga del sector transporte durante el mes de mayo afectando negativamente el tráfico de vehículos pesados (que en cualquier caso presenta un crecimiento cercano al 2%).

Finalmente, cabe destacar la positiva evolución de la actividad en Puerto Rico, favorecida, entre otros aspectos, por los trabajos de reconstrucción en la isla tras los daños ocasionados por los huracanes sufridos durante el mes de septiembre de 2017, especialmente el huracán María.

Las principales magnitudes de la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2018 y 2017 son las siguientes:

Millones de euros	2018	2017 (*)
Ingresos de las operaciones	5.255	5.271
Gastos de las operaciones	(1.706)	(1.815)
Resultado bruto de las operaciones	3.549	3.456
Dotación a la amortización	(1.377)	(1.421)
Provisiones por deterioro de activos	-	(1)
Ingresos y gastos de construcción	21	55
Beneficio de las operaciones	2.193	2.089
Resultado financiero	(23)	(817)
Resultado sociedades registradas por el método de la participación	(7)	19
Beneficio / (pérdida) antes de impuestos	2.163	1.291
Impuesto sobre el beneficio	(295)	(364)
Beneficio / (pérdida) de las actividades continuadas	1.868	927
Resultado de las actividades interrumpidas	(33)	72
Beneficio del ejercicio	1.835	999
Atribuible a participaciones no dominantes	153	102
Atribuible a los accionistas de la Sociedad	1.682	897

(*) Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2017 considerando la adaptación a efectos comparativos, en aplicación de la NIC 1, de los cambios en ciertos criterios de presentación en los estados financieros indicados en la Nota 5.b.

Los ingresos de las operaciones han alcanzado los 5.255 millones de euros lo que supone un ligero decremento del -0,3% respecto al ejercicio 2017, decremento debido principalmente a:

- La negativa evolución del real brasileño, el peso chileno, el peso argentino y el dólar americano, cuyos tipos de cambio medios han registrado una depreciación del 19%, 4%, 130% y 5% respectivamente, respecto a los tipos de cambio medios del ejercicio 2017, lo que ha supuesto una reducción de los ingresos del Grupo de 280 millones de euros.
- El impacto de la venta en julio de 2017 de la sociedad italiana Infracom perteneciente al subgrupo **A4**.
- El fin, en mayo de 2018, del contrato de concesión de la sociedad brasileña Vía Norte perteneciente al subgrupo **Arteris**.

Estos impactos se han visto prácticamente compensados por:

- La positiva evolución de la actividad y el impacto de la revisión de las tarifas medias en las concesionarias de autopistas.
- La consolidación por integración global de **TTPL** y **JEPL** desde el pasado mes de marzo de 2017.
- El impacto asociado al reconocimiento de los reequilibrios pendientes en las sociedades argentinas **Gco** y **Ausol**, tras sendos acuerdos alcanzados en fecha 3 de julio de 2018 con el Ministerio de Transporte Argentino.

Adicionalmente, los resultados del Grupo se han visto favorecidos por la implantación de una serie de medidas de mejora de la eficiencia y optimización de los gastos de las operaciones, en las que el Grupo continúa y continuará haciendo hincapié en los próximos ejercicios, para continuar así con la mejora de la eficiencia operativa y la optimización de los costes.

De esta forma el resultado de las operaciones alcanza un resultado positivo de 2.193 millones de euros (2.089 millones de euros en 2017).

La positiva evolución del resultado financiero se debe, principalmente, al hecho que al cierre de 2018 éste incluye un impacto positivo de 605 millones de euros por la plusvalía obtenida con la venta del 34,0% de Cellnex. Adicionalmente, cabe señalar que el resultado financiero al cierre del pasado ejercicio 2017 incluía un impacto negativo de 53 millones de euros asociados a los costes incurridos por las operaciones de recompra de bonos realizadas por **Hit**, **A4** y **Libertadores**.

Respecto el gasto financiero asociado a la deuda, éste se habría reducido como consecuencia, principalmente, de la reducción del tipo medio de la deuda en zona euro y en Chile tras las operaciones de refinanciación realizadas durante el pasado ejercicio 2017.

La reducción en el resultado incorporado de las sociedades registradas por el método de la participación es consecuencia, principalmente, del hecho que al de 2018 éste incorpora un gasto no recurrente de 14 millones de euros en el resultado incorporado de Cellnex hasta el momento de su enajenación, asociado a planes de eficiencia puestos en marcha por esta sociedad participada.

Con estas consideraciones el resultado consolidado del ejercicio 2018 atribuible a los accionistas ha alcanzado los 1.698 millones de euros.

Finalmente, señalar que, tras la discontinuación del negocio de telecomunicaciones satelitales a finales del pasado ejercicio 2017, la totalidad de los ingresos del Grupo proceden del sector de autopistas.

Evolución del balance

Las principales magnitudes del balance de situación consolidado (presentado de forma resumida) del ejercicio 2018 y 2017 son las siguientes:

Millones de euros	31 de diciembre 2018	31 de diciembre 2017		31 de diciembre 2018	31 de diciembre 2017
Inmovilizado material	412	421	Capital y reservas atribuibles a los accionistas de la sociedad	4.122	2.529
Fondo de comercio	4.383	4.422	Participaciones no dominantes	1.804	2.248
Otros activos intangibles	14.171	15.285	Patrimonio neto	5.926	4.777
Participaciones en entidades asociadas y negocios conjuntos	217	1.315	Obligaciones y deudas con entidades de crédito	15.420	16.716
Otros activos no corrientes	3.180	2.760	Otros pasivos no corrientes	3.549	4.489
Activos no corrientes	22.362	24.203	Pasivos no corrientes	18.969	21.205
Otros activos corrientes	1.922	1.374	Obligaciones y deudas con entidades de crédito	1.293	1.809
Efectivo y equivalentes del efectivo	2.737	2.458	Otros pasivos corrientes	1.935	1.412
Activos corrientes	4.659	3.832	Pasivos corrientes	3.228	3.221
Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas	1.622	1.796	Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas	520	628
Activos	28.643	29.831	Patrimonio neto y pasivos	28.643	29.831

Los activos totales a 31 de diciembre de 2018 alcanzan los 28.643 millones de euros, lo que supone un decremento del -3,9% sobre el cierre del ejercicio 2017, principalmente, por el impacto de la depreciación al cierre del real brasileño, el peso chileno y el peso argentino.

Del total de activos, alrededor de un 51% corresponde a inmovilizado material y otros activos intangibles (básicamente concesiones) en línea con la naturaleza de los negocios del Grupo relacionados con la gestión de infraestructuras.

La inversión total del Grupo en el ejercicio 2018 ha ascendido a 944 millones de euros, correspondiendo en su gran mayoría a inversión en expansión (un 88% del total), principalmente en:

- Ampliar la capacidad de las autopistas, especialmente aquellas situadas en Brasil (257 millones de euros) y en Francia para la mejora y extensión de la red (185 millones de euros).
- En la adquisición de participaciones minoritarias en **A4** (33 millones de euros), así como, tras la ejecución de los sendos compromisos de compra adquiridos en ejercicios anteriores, de participaciones minoritarias en la sociedad concesionaria india **JEPL** (15 millones de euros) y en **Hispasat** (293 millones de euros).

El patrimonio neto consolidado ha alcanzado los 5.926 millones de euros, un +24,1% superior al existente al cierre del ejercicio 2017, que, adicionalmente al resultado generado en el ejercicio (principal factor del citado incremento) y los dividendos distribuidos, se ha visto afectado por:

- Los cambios de perímetro con efecto tanto en las participaciones no dominantes como en las reservas acumuladas del Grupo, como consecuencia de la adquisición de participaciones minoritarias en **A4** (+28 millones de euros en reservas del grupo y -61 millones de euros de participaciones no dominantes), en **JEPL** (+8 millones de euros en reservas del grupo y -10 millones de euros de participaciones no dominantes) y en **Hispasat** (+387 millones de euros en reservas del grupo y -378 millones de euros de participaciones no dominantes); en el caso de **JEPL** e **Hispasat** tras la ejecución de sendos compromisos de compra.
- La negativa evolución de las diferencias de conversión (-288 millones de euros, de los que -80 millones de euros corresponden a participaciones no dominantes), principalmente por la depreciación del real brasileño, el peso chileno y el peso argentino.

Principales inversiones

El Grupo continúa concentrando sus esfuerzos en el control de los costes de explotación para la mejora de la eficiencia, y en la inversión en el desarrollo y ampliación de capacidad de los propios activos, habiendo invertido en este ejercicio 2018 más de 600 millones de euros (sin considerar la inversión en nuevos proyectos de crecimiento inorgánico), de los que aproximadamente un 51% serían en Brasil, un 38% en Francia, un 5% en Chile y un 3% en España.

Las principales operaciones en el ejercicio han sido las siguientes:

Autopistas

Este ejercicio 2018 se ha caracterizado por la consolidación de la senda de crecimiento orgánico e inorgánico de la actividad en Europa, América y Asia, destacando las operaciones de consolidación y refuerzo de su posición en sociedades ya participadas. Así, en el marco de llevar a cabo operaciones de consolidación y refuerzo de la posición del Grupo como accionista de control con un rol industrial, destacan las siguientes operaciones:

- En enero **Abertis**, a través de su filial participada al 100% Abertis Italia, S.A., ha perfeccionado la adquisición de un 6,47% adicional del capital social de A4 Holding, S.p.A. (**A4**) por un importe total de 33 millones de euros, tras lo cual ha alcanzado una participación del 90,03% de su capital.

Con esta operación, **Abertis** completa los diversos acuerdos alcanzados el pasado ejercicio 2017 para adquirir diversas participaciones minoritarias en su filial **A4** que le habían de permitir alcanzar la participación antes señalada.

- En marzo **Abertis**, actuando a través de su filial española participada al 100% Abertis India, S.A., ha completado la compra del 26% adicional de la sociedad india Jadcherla Expressways Private Limited (**JEPL**), por un importe de 15 millones de euros, tras la cual ha alcanzado una participación del 100% en dicha sociedad.

Paralelamente, y al objeto de incrementar la vida media del actual porfolio de concesiones destacan los siguientes acuerdos alcanzados:

- En el mes de marzo, **Sol**, filial del grupo **Abertis** en Chile, ha cerrado con el Ministerio de Obras Públicas chileno un acuerdo para llevar a cabo nuevas inversiones en Autopista del Sol (Ruta 78) por un importe aproximado de 105 millones de euros, a cambio de la extensión del contrato actual, que finaliza en mayo de 2019, hasta marzo de 2021.
- Ya en el mes de julio, **Abertis** (a través de sus filiales en Argentina Grupo Concesionario del Oeste, S.A., **Gco** y Autopista del Sol, S.A., **Ausol**) juntamente con la Dirección Nacional de Vialidad del citado país (organismo dependiente del Ministerio de Transporte), han cerrado sendos acuerdos para extender los respectivos contratos concesionales hasta finales de 2030, a cambio de inversiones adicionales para mejorar la actual red de ambas concesionarias de 680 millones de dólares americanos (aproximadamente 594 millones de euros al cierre de 2018).

Además de las inversiones para el crecimiento inorgánico, **Abertis** también ha estado atenta a la ampliación de la capacidad de sus autopistas.

En este sentido, **Sanef** continúa trabajando en la mejora de su red en el marco del acuerdo alcanzado en anteriores ejercicios con el Gobierno francés para llevar a cabo el Plan Relance de autopistas francesas. Dicho plan establece la realización de mejoras en la red de autopistas a través de inversiones por un importe aproximado de 600 millones de euros en los próximos 5-6 años a cambio de una extensión de los contratos de concesión (2 años para **Sanef** y 3 años y ocho meses para **Sapn**). A fecha actual se ha acometido inversiones por un importe acumulado de 266 millones de euros.

A este respecto, cabe destacar que en enero de 2017 **Sanef** llegó a un principio de acuerdo con el Gobierno francés para la puesta en marcha de un nuevo plan de inversiones para la modernización de su red, el cual ha sido finalmente completado en fecha 24 de julio de 2018. En virtud del acuerdo, **Sanef** invertirá 122 millones de euros en diversos proyectos a cambio de un incremento adicional anual de tarifas para el periodo 2019-2021 (un 0,225% para **Sanef** y un 0,218% para **Sapn**).

Este nuevo plan permitirá mejorar la red francesa de carreteras en torno a cuatro objetivos básicos como son la mejora de la seguridad, de la fluidez del tráfico, de la calidad de servicio y de la sostenibilidad medioambiental, al tiempo que se da un nuevo impulso a la economía francesa a través de trabajos de envergadura para favorecer la actividad y el empleo del tejido empresarial del país.

Entre las principales obras previstas se contempla la construcción de diversos enlaces viarios, la ampliación del número de plazas de aparcamiento dedicadas a coches de alta ocupación, o diversos programas de protección de los recursos acuíferos de la red.

En el caso de **Arteris**, se continúa llevando a cabo los trabajos de ampliación y mejora de las autopistas, especialmente en el caso de las concesiones que dependen del Estado Federal, destacando en el periodo los trabajos de recuperación de firmes, la duplicación de carriles en Fluminense (en la que se sigue avanzando) y las obras del Contorno de Florianópolis en Litoral Sul, de acuerdo con lo establecido en los respectivos contratos de concesión. En relación con las concesiones en el Estado de São Paulo, la nueva concesión ViaPaulista avanza con los trabajos de recuperación inicial de la carretera y la construcción de bases operacionales y plazas de cobro de peaje, estimándose que iniciará su actividad finales de ese año. Adicionalmente, cabe destacar que en fecha 17 de mayo de 2018 se ha producido la devolución al ente concedente de la concesión de Vianorte.

En Chile, el Grupo continúa negociando con el Gobierno chileno la modificación de algunos de los acuerdos de concesión, con el objetivo que las concesionarias realicen mejoras en la red de autopistas mediante nuevas inversiones, a cambio de una extensión del plazo concesional.

En España, como se detalla en la Nota 13.i.a, siguen abiertas las diferencias interpretativas y, en consecuencia, los distintos procesos judiciales abiertos en relación al convenio de la AP-7.

Asimismo, respecto a la solicitud presentada por **Aumar** a la Administración General del Estado para el reequilibrio económico financiero de la concesión AP7/AP4 bajo su gestión, dado que el Consejo de Ministros no dictó resolución expresa en el plazo legalmente establecido, **Aumar** interpuso en fecha 22 de julio de 2015 recurso judicial contencioso administrativo ante el Tribunal Supremo, al entender que le asisten sólidos argumentos jurídicos en defensa de sus derechos e intereses legítimos, así como de los de **Abertis** y sus accionistas (ver Nota 13.i.b).

Liquidez y recursos de capital

La deuda financiera bruta con entidades de crédito al 31 de diciembre de 2018 (sin incluir las deudas con sociedades registradas por el método de la participación ni los intereses de préstamos y obligaciones ni otros pasivos) asciende a 16.012 millones de euros y representa, por un lado, el 269% del patrimonio, porcentaje inferior al existente al cierre del ejercicio 2017 (373%) por el decremento de la deuda financiera bruta detallado a continuación, y el incremento del patrimonio antes señalado y, por otro lado, representa el 56% del pasivo y patrimonio neto, porcentaje ligeramente inferior al existente al cierre del ejercicio 2017 (60%), tras el incremento patrimonial antes señalado asociado, principalmente, al resultado del ejercicio.

Por otro lado, la deuda financiera neta con entidades de crédito de **Abertis** (sin incluir las deudas con sociedades registradas por el método de la participación ni los intereses de préstamos y obligaciones ni otros pasivos) durante el ejercicio 2018 ha disminuido 2.091 millones de euros, hasta alcanzar los 13.275 millones de euros.

El citado decremento de la deuda con entidades de crédito (tanto bruta como neta) se debe, principalmente, a:

- El impacto de la venta del 34,0% de Cellnex por 1.703 millones de euros.
- El impacto de la adopción de la NIIF 9 con efecto 1 de enero de 2018 por 64 millones de euros.
- El efecto del tipo de cambio al cierre de junio 2018, que ha supuesto un decremento de la deuda neta del Grupo de 158 millones de euros (básicamente por la depreciación al citado cierre del real brasileño y el peso chileno).

Dichos efectos, se han visto en parte compensados, principalmente, por:

- El impacto de las inversiones operativas y de expansión orgánica realizadas en el ejercicio (604 millones de euros)
- El impacto de la adquisición de participaciones minoritarias en **A4** por 33 millones de euros, en **JEPL** por 15 millones de euros y en **Hispasat** por 293 millones de euros.
- El desembolso del segundo pago de retribución al accionista del ejercicio 2017 (365 millones de euros considerando el dividendo asociado a las acciones propias).

- El pago de 634 millones de euros asociados, principalmente, al pago a cuenta realizado sobre los dividendos percibidos por Abertis Infraestructuras, S.A., así como sobre la plusvalía obtenida por la venta de Cellnex, que tienen carácter de exentos, pero que de acuerdo con la normativa vigente han sido considerados como tributables en los pagos a cuenta del Impuesto sobre Sociedades.

Por su actividad inversora, y mayoritariamente en los negocios concesionales, **Abertis** se encuentra expuesta a riesgos regulatorios y a riesgos financieros: riesgo de tipo de cambio, riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de tipo de interés de flujos de efectivo. El programa de gestión del riesgo global del Grupo considera la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad global del conjunto del Grupo mediante el establecimiento de políticas de financiación y cobertura acordes con la tipología de sus negocios.

En la práctica, ello se continúa traduciendo en una estructura financiera saneada, con un elevado vencimiento medio de la deuda (5,0 años a cierre de 2018 por 5,3 años a cierre del ejercicio 2017) y, siguiendo una política de minimización de la exposición a los riesgos financieros, un elevado porcentaje de deuda es a tipo fijo o fijado a través de coberturas (un 82% al cierre de 2018 por un 79% al cierre del ejercicio 2017), minimizando en gran medida los posibles efectos de tensiones en el mercado de crédito.



7% inferior a 1 año
 24% entre 1 y 3 años
 25% entre 3 y 5 años
 39% entre 5 y 10 años
 5% superior a 10 años



82% fijo
 18% variable

En este sentido, destacan durante el presente ejercicio 2018 las siguientes operaciones realizadas por distintas sociedades del Grupo:

- La contratación de préstamos, no dispuestos al cierre de 31 de diciembre de 2018, por parte de Abertis Infraestructuras, S.A. por importe de 815 millones de euros con vencimiento en 2024 y 2025.
- La emisión por parte de **Intervias** de nuevas obligaciones por 800 millones de reales brasileños (aproximadamente 180 millones de euros al cierre de 2018), con vencimientos entre mayo 2020 y mayo 2025 y un cupón entre CDI 12m+0,47% y IPCA 12m+6,76%.
- La emisión por parte de **Regis Bittencourt** de un pagaré de 600 millones de reales brasileños (aproximadamente 135 millones de euros al cierre de 2018), con vencimiento junio 2020 al 107% del CDI.
- La disposición por parte de **Régis Bittencourt** de 334 millones de reales brasileños (aproximadamente 78 millones de euros a cierre de 2018) con vencimiento diciembre 2029 a un tipo fijo del 10,05% (pudiendo disponer hasta 775 millones de reales brasileños, aproximadamente 174 millones de euros a cierre de 31 de 2018).

- La contratación de préstamos por parte de **A4 Holding** y **A4 Mobility** por importe de 50 y 15 millones de euros con vencimiento enero y diciembre 2023 respectivamente.
- La novación por parte de **Túnel** del contrato de financiación por 305 millones de euros incrementando el plazo de la deuda mantenida hasta diciembre 2034 y rebajar sus costes de financiación.
- La recompra de la totalidad del saldo pendiente (139.448 millones de pesos chilenos, aproximadamente 175 millones de euros al cierre de 2018) por parte de **Rutas del Pacífico** de bonos emitidos en ejercicios anteriores por esta sociedad por importe de 305.376 millones de pesos chilenos (aproximadamente 385 millones de euros al cierre de 2018), con vencimiento diciembre de 2024 y cupón anual de UF+5,8%.

Cabe destacar que con estas y otras operaciones, el Grupo refuerza su capacidad de aprovechar las oportunidades que ofrece el mercado de crédito para conseguir condiciones atractivas y seguir generando valor para sus accionistas. Así, sólo en este año, el Grupo ha llevado a cabo operaciones de financiación tanto corporativas como de sus filiales por más de 1.250 millones de euros.

Finalmente, señalar que la elevada generación de flujos de caja de la mayor parte de los negocios principales de **Abertis** permite mantener un equilibrio financiero que posibilita la realización de las nuevas inversiones de mejora de las infraestructuras que actualmente gestiona, así como la continuación dentro del actual entorno económico y financiero, de la política selectiva de inversiones de crecimiento desarrollada en los últimos años sin necesidad de aportaciones adicionales de capital por parte de los accionistas.

Gestión de la calidad crediticia

Abertis dispone de calificación crediticia asignada por las agencias de calificación Standard and Poor's y Fitch Ratings.

En este sentido, **Abertis** posee la calificación "BBB" Investment grade-adequate credit quality, otorgada por la agencia de calificación crediticia internacional Standard and Poor's Credit Market Services Europe Ltd. para el largo plazo. En el último informe que data de octubre 2018 se ratificó la calificación "BBB" así como la perspectiva "estable".

Por otra parte, **Abertis**, ha obtenido, en el último informe que data de octubre de 2018, la calificación "BBB" otorgada por la agencia de calificación crediticia internacional Fitch Ratings Ltd. para el largo plazo y rating "F3" para el corto plazo. Asimismo, en el citado último informe se revisó también la perspectiva de "observación negativa" a "estable".

Es política de **Abertis** mantener una calificación crediticia de "Investment Grade".

1.5. Infraestructuras seguras e innovadoras

Como uno de los primeros operadores mundiales en autopistas, **Abertis** gestiona sus infraestructuras bajo cuatro principios básicos que interactúan entre sí y que componen su modelo industrial: la seguridad vial, la búsqueda de soluciones inteligentes para impulsar la eficiencia y la comodidad en el viaje, la innovación y el aprovechamiento de las ventajas de las nuevas tecnologías y la orientación a todos nuestros grupos de interés.

Seguridad vial

Road Safety

Abertis tiene la seguridad vial como su máxima prioridad, aspecto que desarrolla a través del programa global "Road Safety". A través de este programa, equipos transversales de todas las disciplinas y geografías trabajan de manera conjunta en el Grupo para asegurar el conocimiento y aplicación de las mejores prácticas en materia de seguridad vial en las autopistas de **Abertis**.

El programa Road Safety de **Abertis** recoge más de 60 años de conocimiento y experiencia en la construcción y gestión de autopistas con los más altos estándares internacionales de calidad. Así, el Grupo sigue las políticas y procedimientos más reconocidos en el sector para asegurar la seguridad vial en todos los ámbitos de su actividad.

El Grupo invierte en ingeniería y tecnología inteligente para garantizar que sus clientes vivan la mejor experiencia cuando viajan por sus autopistas.

Abertis aplica avanzadas prácticas constructivas y de gestión, y colabora con instituciones y organismos de referencia a nivel mundial con una visión global: alcanzar el objetivo de cero víctimas mortales en las autopistas de **Abertis**, con autopistas 100% seguras.

Como resultado de esta estrategia, el Grupo trabaja en todas sus redes para asentar los bajos niveles de accidentalidad en sus redes más maduras, como España, Francia o Italia y para mejorar de manera continua la siniestralidad en los mercados en crecimiento como Brasil e India (país que presenta un amplio margen de mejora en los próximos años).

De esta forma, el Grupo ha registrado en los últimos años una mejora constante de los índices de accidentabilidad y mortalidad en las principales unidades del Grupo, tendencia que ha continuado durante este ejercicio 2018.

	2018	% Variación 2018 vs 2017	% Variación 2017 vs 2016	% Variación 2016 vs 2015	% Variación 2015 vs 2014
Índice de accidentabilidad (IF1)	20,2	-6,4%	-3,2%	-2,6%	-3,6%
Índice de mortalidad (IF3)	1,2	-10,0%	-6,1%	-5,4%	-15,8%

(*) Datos calculados homogenizando el perímetro del año anterior con el año corriente.

Abertis continúa trabajando en una visión de la seguridad vial, que comparte los valores del Plan Mundial para el Decenio de Acción para la Seguridad vial 2011-2020, centrada en 5 pilares: (i) infraestructuras seguras, (ii) gestión de la seguridad vial, (iii) vehículos más seguros, (iv) usuarios más seguros y (v) respuesta tras los accidentes.

Óptima gestión de la seguridad

En este 2018, el Grupo ha trabajado para homogeneizar las mejores prácticas internas entre todas las unidades del Grupo para conseguir una visión global en materia de seguridad vial.

El Grupo ha continuado impulsando la formación de sus empleados en materia de seguridad vial para asegurar la mejor operación y mantenimiento a través de simulacros en la mayoría de concesiones.

Con el objetivo de sistematizar las prácticas y la monitorización del desempeño de una forma permanente, en un ciclo de mejora continua, el Grupo ha continuado con el proceso de implantación de un sistema de gestión formal de seguridad vial en sus autopistas. Así, el 49% de la cifra de negocio de autopistas (España excepto Túneles, Chile, Argentina con **Ausol** en proceso de certificación y **Via Paulista** en Brasil) dispone de un sistema de gestión según el estándar internacional ISO 39001 implantado y/o certificado. El grupo tiene prevista la implantación progresiva de este sistema en el resto de países y/o autopistas.

Acuerdos para una movilidad más segura

Abertis está adherida al programa 'Connected Citizens' de Waze, la aplicación pionera en navegación social y tecnología móvil que ofrece información del tráfico gratis en tiempo real, alimentada por la mayor comunidad de conductores del mundo. Siete países del Grupo (España, Francia, Italia, Argentina, Brasil, Chile y Puerto Rico) trabajan con Waze para mejorar la información y la seguridad vial de las personas.

Abertis utiliza esta aplicación como sensor para entender el tráfico en tiempo real además de como otro canal de comunicación para informar a sus clientes respecto al estado del tráfico, zonas de obras o la presencia de trabajadores en la vía. Al mismo tiempo, la compañía recibe información anónima en tiempo real directamente de la fuente: los conductores.

Enfoque predictivo

Abertis utiliza softwares propios y sistemas de control de entidades independientes como la Fundación iRAP (Programa Internacional de Auditorías de Carreteras, en sus siglas en inglés), para mejorar el control de las carreteras. **Abertis** es la primera operadora privada de autopistas en cooperar a nivel global con iRAP. Esta metodología permite a **Abertis** conocer el nivel de seguridad de sus autopistas de una manera homogénea y altamente profesional, identificando todos los puntos de mejora para poder definir los planes de inversión futura del Grupo.

Usuarios más seguros

Abertis no sólo se centra en la infraestructura, sino también en sus clientes, a través de estudios y observatorios de su conducción para conocerlos mejor y campañas de sensibilización por una conducción segura.

Respuesta post-crash

El Grupo sigue trabajando para ofrecer las mejores soluciones en el caso de accidente. Las más recientes innovaciones en **Abertis** incluyen avanzados sistemas inteligentes de transporte y una aplicación que detecta automáticamente situaciones irregulares en los túneles.

Innovación: actividades de I+D+I

El equipo directivo de **Abertis**, ha identificado que la gestión de la movilidad del futuro comportará importantes retos pero también grandes oportunidades. Por ese motivo, en los últimos años se ha trabajado en el programa estratégico "**Road Tech**", mediante la intersección entre la infraestructura de carreteras y las nuevas tecnologías, con la ambición de convertir el Grupo en la plataforma para una movilidad más segura, inteligente y sostenible.

Road Tech

Abertis se preocupa de la movilidad del futuro. Gestiona autopistas de manera eficiente y moderna, innovando en tecnología e invirtiendo en programas de ingeniería inteligente para un futuro sostenible. En línea con este objetivo, **Abertis** ha puesto en marcha el programa "Road Tech" que busca plasmar la visión de **Abertis** de crear un futuro en el que las carreteras del mundo posibiliten todos los beneficios sociales y económicos de la movilidad sin comprometer el medio ambiente, la salud o la seguridad.

Mediante el "Road Tech" **Abertis** impulsa proyectos orientados a los nuevos desafíos de la movilidad, como los vehículos eléctricos, conectados o autónomos. El programa Roadtech está basado en los siguientes pilares:

- Soluciones para carreteras inteligentes y movilidad integrada, como por ejemplo el proyecto europeo para el transporte cooperativo y sistemas de conducción autónoma (C-Roads) y soluciones de comunicación avanzadas aplicadas a la movilidad entre el vehículo y la infraestructura (Conectividad V2I) y aplicación del Internet de las Cosas (IoT) para monitorear el estado de la infraestructura, así como para mejorar el servicio y optimizar las operaciones.
- Soluciones para vehículos conectados y autónomos, como por ejemplo el proyecto de despliegue de sistemas cooperativos de transporte inteligente (C-ITS, Cooperative Intelligent Transport Systems) en 3.000 vehículos y en 2.000 km de carreteras para intercambiar información sobre las condiciones del tráfico (Proyecto SCOOP@F).
- Soluciones para vehículos eléctricos, como por ejemplo los proyectos de desarrollo de cargas inalámbricas en carretera (Fabric) y de corredores eléctricos para vehículos pesados (E-way corridor).

Autopistas eficientes

En **Abertis**, la innovación se extiende en muchos ámbitos. Por un lado, a través del análisis de cómo las nuevas tendencias de la movilidad pueden impactar al negocio tradicional y, por otro lado, a través de la apuesta por una nueva línea de negocio, basada en la Movilidad como Servicio (MasS, por sus siglas en inglés), que traslada el foco de atención de la movilidad desde el modo de transporte hacia la persona, que entiende la movilidad como un servicio punto a punto, con nuevas y distintas necesidades.

Abertis Mobility Services

Abertis Mobility Services nació para dar respuesta a estos cambios, y convertirse en la pionera en una movilidad moderna y eficiente enfocada a diversos tipos de clientes: por un lado, administraciones y operadoras de carreteras (B2A), a través de la filial **Emovis** y, por otro lado, a empresas de flotas de vehículos (B2B), a través de **Eurotoll**. Éste último es uno de los mayores emisores de dispositivos de pago electrónico, u OBUs (On-Board-Unit, en sus siglas en inglés) en Europa. Por último, el ciudadano es el cliente directo de filiales como **Bip&Go** and **Bip&Drive**, el sector de los dispositivos de pago de peaje.

Abertis Mobility Services lidera el impulso del Grupo por la innovación, sobre la base de tres líneas estratégicas para enfocar sus proyectos y acciones:

i) Sistemas free flow

Abertis ofrece servicios de asesoramiento, diseño, implementación, operación y mantenimiento de soluciones de movilidad sin barrera (free flow) a través de su división de tecnología y servicios **Emovis**.

La división opera algunas de las mayores infraestructuras de peaje electrónico del mundo en el Reino Unido, Irlanda, Estados Unidos y Canadá. **Emovis** está presente en 7 países: Canadá, Estados Unidos, Puerto Rico, Reino Unido, Irlanda, Francia y Croacia.

ii) Interoperabilidad y dispositivos de pago

El Grupo **Abertis** trabaja para hacer del viaje una experiencia cómoda y fácil para el cliente.

- **Eurotoll** sigue aumentando la interoperabilidad de su dispositivo Tribbox Air, provisto de DSRC/GNSS/GSM y de tecnología "over the air", siendo un único dispositivo para viajar en Francia, España, Portugal, Austria, Bélgica y Alemania. En 2018, ha sido acreditado para funcionar con Viapass (Bélgica) y REETS Asfinag (Austria). Asimismo, ofrece a sus clientes servicios de valor añadido, como geolocalización, monitoreo de trayectos largos, etc.
- **Bip&Go** y **Bip&Drive**, emisoras de dispositivos de pago participadas por **Abertis**, también avanzan en la interoperabilidad de sus dispositivos no sólo entre países, sino también para su uso más allá de la autopista (centros comerciales, gasolineras, aparcamientos...).
En el caso de **Bip&Drive**, filial del grupo en España, en 2018 ha afianzado su posición de líder del mercado español en la emisión de VIA-T, alcanzando los 875.000 clientes y superando el 30% de market share. Adicionalmente, ha lanzado la nueva app que incorpora pago en estaciones de servicio, gasolineras, ITV y puntos de recarga eléctrica.
- **VíasChile**, a través de Autopase, su emisor de dispositivos de pago, también ha avanzado en la interoperabilidad entre las concesionarias de la división en el país.

iii) Sistemas de pago avanzados

El Grupo **Abertis** sigue innovando en cuanto a sistemas y modelos de pago. Entre los proyectos llevados a cabo en el último año podemos destacar:

- En Brasil, **Centrovias (Arteris)** ha implementado la tecnología OCR que opera como sistema de cobro de peaje. En caso de un error de lectura, el sistema reconoce la matrícula y autoriza el paso del vehículo. Esta iniciativa está siendo replicada por las concesionarias federales de **Arteris** y ha sido reconocida por el ente concedente ARTESP como proyecto innovador.
- En Argentina, se ha lanzado el sistema de telepeaje de prepago PIM-peaje, desarrollado junto al Banco de la Nación Argentina, que permite asociar una cartera virtual con el teléfono móvil. En este caso, el móvil no es necesario para realizar el pago del peaje, sino para suscribirse al sistema asociando el TAG con el número de móvil o de cuenta corriente.

- En Francia, **Sanef** también está experimentando el pago con móvil en las autopistas A13 y A14, que se podrá utilizar a partir de abril de 2019.
- En España, Ronda Gi, la "etiqueta" gratuita ideada para facilitar la movilidad sin paradas entre los peajes de la circunvalación de Girona en la autopista AP-7, ha cumplido un año de operación. En este año 2018, Autopistas han distribuido gratuitamente 10.000 dispositivos entre los usuarios del tramo.

Como resultado de estas mejoras, el porcentaje de transacciones automáticas o con telepeaje se ha incrementado en el Grupo del 76,4% hasta el 78,0% (+1,6pp) del total, donde destacan Puerto Rico (99,6%), Francia (98,0%), Chile (87,7%), España (85,2%) e Italia (80,2%).

1.6. Contribución medioambiental

La información relativa a la contribución medioambiental se presenta en el estado de información no financiera en el Informe Anual Integrado que se encuentra adjunto al presente Informe de Gestión.

1.7. Equipo humano

La información relativa a la contribución medioambiental se presenta en el estado de información no financiera en el Informe Anual Integrado que se encuentra adjunto al presente Informe de Gestión.

1.8. Contribución a la Comunidad

La información relativa a la contribución medioambiental se presenta en el estado de información no financiera en el Informe Anual Integrado que se encuentra adjunto al presente Informe de Gestión.

1.9. Otra información

En cumplimiento al artículo 49 del Código de Comercio, se presenta el estado de información no financiera en el Informe Anual Integrado que se encuentra adjunto al presente Informe de Gestión. Dicho informe ha sido preparado de conformidad con los estándares de Global Reporting Initiative en su versión exhaustiva (GRI) y siguiendo el marco del International Integrated Reporting Council (IIRC). Dicho estado de información no financiera forma parte integrante del Informe de gestión y se somete a los mismos criterios de aprobación, depósito y publicación que el Informe de Gestión.

El informe anual de Gobierno Corporativo que también forma parte del informe de gestión, puede consultarse en los anexos posteriores a este informe, y también está disponible en la página web de la Comisión Nacional del Mercado Valores (CNMV) y del Grupo **Abertis**.

Acciones propias

Como se detalla en la Nota 15.i.a, el Consejo de Administración de **Abertis** celebrado el 25 de septiembre de 2018, en ejercicio de las facultades que le fueron concedidas por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 25 de julio de 2018, acordó ejecutar la reducción de capital social de Abertis Infraestructuras, S.A. en la cuantía de 236.448 miles de euros, mediante la amortización de 78.815.937 acciones propias, de 3 euros de valor nominal cada una de ellas y que representaban el 7,9581% de su capital social.

La finalidad de dicha reducción de capital fue amortizar las acciones propias de **Abertis**.

Por otro lado, en el marco de la autorización aprobada por la Junta General de Accionistas, al cierre del ejercicio la Sociedad poseía 8.500 acciones propias (0,001% del capital). El destino de estas acciones propias no ha sido decidido y dependerá de los acuerdos que en su momento puedan tomar los órganos de gobierno del Grupo.

Durante el ejercicio se han realizado las operaciones con acciones propias detalladas en la Nota 15.a.ii de la memoria consolidada adjunta.

Medidas Alternativas de Rendimiento

Abertis considera que ciertas Medidas Alternativas de Rendimiento (APM por sus siglas en inglés) proporcionan información financiera adicional a la que se obtiene de la normativa contable que le es de aplicación (NIIF – UE), que es útil para evaluar el rendimiento del Grupo y que se emplea por la Dirección en la toma de decisiones. En este sentido, de acuerdo con las recomendaciones emitidas por la European Securities and Markets Authority (ESMA).

Por otro lado, indicar que en este ejercicio 2018 El Grupo ha modificado la definición o nombre de ciertos APM y/o ha incorporado APM adicionales en relación a los considerados en ejercicios anteriores, como consecuencia del cambio de accionistas de Abertis Infraestructuras, S.A. producido en este ejercicio 2018. Estos cambios, se ha llevado a cabo con el objetivo de proporcionar información homogénea a los usuarios de estas cuentas anuales consolidadas de acuerdo con su integración en un grupo consolidado superior.

A continuación se incluye la definición y determinación de las principales APM empleadas:

i) Ventas

Corresponde con el epígrafe de la cuenta de resultados consolidada "Ingresos de las operaciones".

	2018	2017
Ventas – Ingresos de las operaciones	5.255.381	5.270.909

ii) Opex o Gastos de explotación

Corresponde con el epígrafe de la cuenta de resultados consolidada "Gastos de las operaciones".

	2018	2017
Opex – Gastos de las operaciones	3.083.142	3.236.874

iii) Ebit – Resultado de las operaciones

Corresponde con el epígrafe de la cuenta de resultados consolidada “Resultado de las operaciones”.

	2018	2017
EBIT – Resultado de las operaciones	2.193.252	2.089.191

iv) Ebitda – Resultado bruto de explotación

El Ebitda o Resultado bruto de explotación se define como el EBIT ajustado por los epígrafes de la de la cuenta de resultados consolidada “Dotación a la amortización del inmovilizado”, “Variación provisión por deterioro de activos” y “Capitalización de gastos financieros”:

	2018	2017
EBIT – Resultado de las operaciones	2.193.252	2.089.191
+Dotación a la amortización del inmovilizado	1.377.321	1.421.197
+/- Variación provisión por deterioro de activos	(589)	543
- Capitalización de gastos financieros	(21.013)	(55.156)
EBITDA – Resultado bruto de explotación	3.548.971	3.455.775

El Grupo considera el Ebitda con un indicador operativo que mide la capacidad de generación de caja de sus activos, a la vez que es un indicador ampliamente usado por analistas, inversores, agencias de calificación crediticia y otros “stakeholders”.

v) Margen ebitda

El margen ebitda es un indicador relativo utilizado por el Grupo para analizar el rendimiento operativo de sus activos, representado el peso relativo del ebitda sobre las ventas:

	2018	2017
Ebitda – Resultado bruto de explotación	3.548.971	3.455.775
Ventas	5.255.381	5.270.909
Margen ebitda	67,53%	65,56%

En relación con este APM, señalar que el "Margen ebitda" no es una medida adoptada por los principios contables y no tiene un significado standard, por tanto, no puede ser comparado con el margen ebitda de otras sociedades o grupos.

vi) Contribución al ebitda

La "Contribución al ebitda" es el porcentaje que refleja la proporción del ebitda aportado por cada uno de los negocios o segmentos operativos sobre el ebitda total del Grupo.

vii) Deuda bruta

La "Deuda Bruta" se define como la suma de las partidas del balance de situación consolidado "Préstamos con entidades de crédito" y "Obligaciones y otros préstamos" detalladas en la Nota 16 de las cuentas anuales consolidadas:

	2018	2017
Préstamos con entidades de crédito	4.982.698	6.098.691
Obligaciones y otros préstamos	11.029.432	11.725.935
Deuda bruta	16.012.130	17.824.626

viii) Deuda neta

La "Deuda Neta" se define como la "Deuda Bruta" menos el epígrafe "Efectivo y equivalentes del efectivo" del balance de situación consolidado:

	2018	2017
Deuda bruta	16.012.130	17.824.626
Efectivo y equivalentes del efectivo	(2.737.070)	(2.458.101)
Deuda neta	13.275.060	15.366.525

El Grupo utiliza la "Deuda neta" como una medida de su solvencia y liquidez, mostrando la tesorería del Grupo en relación con el total de deuda mantenida con entidades de crédito. La "Deuda neta" y las medidas derivadas del "Ebitda" son utilizadas frecuentemente por analistas, inversores y agencias de calificación como una indicación del apalancamiento financiero.

ix) Deuda financiera neta

La "Deuda financiera neta" se calcula deduciendo los epígrafes del balance de situación consolidado "Otros activos financieros" (corrientes y no corrientes) y "Efectivo y equivalentes del efectivo" del epígrafe "Pasivos financieros" (corrientes y no corrientes).

La "Deuda financiera neta" es un indicador de la porción de las inversiones financiadas por los pasivos financieros netos.

La reconciliación de este APM con las cuentas anuales consolidadas del Grupo es como sigue:

	2018	2017
Pasivos financieros no corrientes	15.757.865	17.722.590
Pasivos financieros corrientes	1.654.482	1.857.177
Otros activos financieros no corrientes	(2.193.542)	(1.667.864)
Otros activos financieros corrientes	(211.698)	(226.311)
Efectivo y equivalentes del efectivo	(2.737.070)	(2.458.101)
Deuda financiera neta – actividades continuadas	12.270.037	15.227.491
Pasivos financieros no corrientes	238.348	310.310
Pasivos financieros corrientes	75.550	76.827
Otros activos financieros no corrientes	(3.535)	-
Otros activos financieros corrientes	(114)	(4.920)
Efectivo y equivalentes del efectivo	(41.949)	(31.881)
Deuda financiera neta – actividades discontinuadas	268.300	350.336
Deuda financiera neta	12.538.337	15.577.827

x) Capex

Corresponde con el epígrafe del estado de flujos de efectivo consolidado "Adquisición de inmovilizado material, activos intangibles y otros activos concesionales" incluido dentro del flujo neto de efectivo de actividades de inversión:

	2018	2017
Adquisición de inmovilizado material, activos intangibles y otros activos concesionales	619.733	1.132.727

El Grupo considera que este es un indicador importante porque representa la capacidad de la Compañía para expandir su cartera a través del uso discrecional del efectivo en inversiones para la mejora de la red de sus autopistas a cambio de un rendimiento midiendo la efectividad del Grupo en la asignación de recursos que permita construir un modelo de negocio perpetuo, ya que ello contribuye al reemplazo del EBITDA y al aumento de la duración de su cartera de activos.

Aunque el Grupo en informaciones previas diferenciaba entre CAPEX operativo y CAPEX de expansión orgánica, en 2018, el Grupo ha decidido no considerar esta división al entender que no proporciona una información relevante para los inversores y analistas que han demostrado estar más enfocados sobre el importe total del mismo al evaluar el desempeño del Grupo.

xi) Discretionary cash flow

El "Discretionary cash flow" se define como el Ebitda más/menos los ingresos y gastos financieros, menos el impuesto sobre el beneficio y más/menos los ajustes al efectivo en: (i) ingresos y gastos financieros, (ii) impuesto sobre el beneficio, (iii) provisiones CINIIF 12 y otras provisiones, (iv) acuerdos de concesión – activo financiero y (v) dividendos cobrados de participaciones financieras, entidades asociadas y negocios conjuntos.

El Grupo considera que el "Discretionary cash flow" como uno de los indicadores más importantes de su capacidad para generar un flujo de tesorería disponible procedente de sus operaciones, una vez deducidos los usos obligatorios del efectivo para pagar impuestos y gastos financieros. Este flujo sería utilizado, principalmente, y de acuerdo con la estrategia del Grupo, para pagar deuda, distribuir dividendos y ampliar su cartera de activos.

La conciliación de esta APM con las cuentas anuales consolidadas es la siguiente:

	Nota	2018	2017
Ebitda		3.548.971	3.455.775
Ingresos financieros		387.978	227.690
Gastos financieros		(1.013.713)	(1.083.127)
Impuesto sobre el beneficio		(295.501)	(364.570)
Adjustments:			
Diferencias positivas de cambio	22.e	(182.198)	(24.462)
Diferencias negativas de cambio	22.e	29.113	41.765
Provisión por pérdida de valor – pérdida esperada	22.e	128.441	-
Provisión préstamos y garantías otorgadas con entidades asociadas y otros activos financieros	22.e	936	13.453
Impuesto diferido activo – cargo/(abono) en cuenta de resultados	19.c	61.207	87.345
Impuesto diferido pasivo – cargo/(abono) en cuenta de resultados	19.c	(227.189)	(145.964)
Impuestos diferidos		(165.982)	(58.619)
Cargo en la cuenta de resultados consolidada por dotaciones / (reversiones)	20.ii	188.946	154.854
Cargo en la cuenta de resultados consolidada por actualización financiera	20.ii	32.301	35.952
Aplicaciones (pagos) realizadas en el ejercicio	20.ii	(250.352)	(260.300)
Provisiones por la CINIIF12 (corrientes y no corrientes)		(29.105)	(69.494)
Cargo en la cuenta de resultados consolidada por dotaciones / (reversiones)	20.ii	46.610	(16.672)
Cargo en la cuenta de resultados consolidada por actualización financiera	20.ii	13.814	17.252
Aplicaciones (pagos) realizadas en el ejercicio	20.ii	(48.301)	(88.243)
Otras provisiones (corrientes y no corrientes)		12.123	(87.663)
Cargo en la cuenta de resultados consolidada por compensación económica de ingresos	13.i	(113.702)	(32.370)
Cargo en la cuenta de resultados consolidada por compensación financiera (con Apartado B Anejo 3 R.D. 457/2006)	13.i	(157.877)	(120.182)
Aplicaciones (cobros) realizadas en el ejercicio	13.i	92.996	60.327
Acuerdos de concesión – activo financiero		(178.583)	(92.225)
Dividendos cobrados de participaciones financieras, entidades asociadas y negocios conjuntos		8.142	18.528
Discretionay cash flow		2.250.622	1.977.051

Hechos posteriores

No se han producido otros hechos posteriores a los señalados en la Nota 28 de la memoria consolidada.

Evolución previsible

El presente ejercicio 2018 ha estado marcado por la finalización con éxito de la Oferta Pública de Adquisición (OPA) sobre la totalidad de las acciones de Abertis Infraestructuras, S.A. finalmente lanzada únicamente por parte de Hochtief, que culminó con una inversión conjunta entre Atlantia (finalmente el nuevo accionista mayoritario), ACS y la propia Hochtief según se detalla en la Nota 15.a de las cuentas anuales consolidadas 2018 adjuntas.

Así pues, con la modificación de la estructura accionarial de **Abertis** tras el éxito de la OPA lanzada sobre la totalidad de sus acciones culminada a finales de octubre con el perfeccionamiento de la antes citada inversión conjunta, y una vez finalizado el plan estratégico 2015-2017, los próximos meses vendrán marcados por la identificación (conjuntamente con los nuevos accionistas) de nuevos retos y oportunidades con el objetivo que el próximo ejercicio 2019 el Grupo determine un nuevo plan trianual.

El Grupo tiene la intención de seguir centrando sus energías en el crecimiento (con una clara apuesta por el crecimiento internacional), una prioridad estratégica que se desarrollará, ya sea de la mano de nuevas adquisiciones, como de la mano del alargamiento de las concesiones ya existentes a cambio de nuevas inversiones, todo ello con la voluntad de mantenerse como una de las empresas líder y de referencia en el sector de las infraestructuras de autopistas, sin olvidar su vocación de servicio a los clientes, las Administraciones y la sociedad en general.

El Grupo seguirá analizando oportunidades en sus mercados más tradicionales como Europa y América, con la voluntad de impulsar en su cartera un mix equilibrado entre concesiones nuevas y otras más maduras, siempre atento a nuevas posibilidades para el Grupo y sus accionistas.

Asimismo, el Grupo seguirá trabajando en los ambiciosos planes de inversiones de mejoras en los que está inmerso en Brasil, Francia o Italia.

En cualquier caso, en términos de actividad, para el próximo ejercicio 2019 se prevé la consolidación y, por tanto, continuación de la senda de crecimiento en las autopistas españolas, francesas, italianas, brasileñas y chilenas, portorriqueñas e indias.

En el ámbito de las eficiencias, el Grupo seguirá avanzando en los esfuerzos que se han realizado en los últimos años, no sólo en Corporación sino también en las diversas unidades de negocio.

Todo ello, sin olvidarse de seguir reforzando los programas estratégicos del Grupo: Road Safety y Road Tech (aplicable a todas las unidades de negocio del Grupo). Además, en el ámbito de la gestión de la RSC, el Grupo realizará la actualización del análisis de materialidad incluyendo las nuevas actividades y localizaciones geográficas, para seguir mejorando las mejores prácticas del Grupo en la materia, a través del desarrollo del Plan Director de RSC.

En cualquier caso, los principales retos a afrontar durante el próximo ejercicio 2019 por parte de las diferentes unidades de negocio serán los siguientes:

Unidad de negocio	Principales retos
Autopistas España	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de nuevas líneas de negocio en España. • Gestión del próximo fin de determinadas concesiones. • Trabajo con la Administraciones y otros agentes sociales para avanzar en iniciativas para la mejora de la movilidad. • Plan de acción de RSC y sostenibilidad.
Autopistas Francia (Sanef)	<ul style="list-style-type: none"> • Continuación del plan de inversiones del Plan Relance. • Análisis del nuevo plan de inversiones (Grand Paris). • Puesta en servicio de los nuevos pódicos free flow en la autopista A4, y estudio de la extensión a otras autopistas del país. • Implantación de nuevos sistemas de gestión que garanticen el retorno ambiental de los proyectos. • Despliegue del plan de acción específico de RSC.
Autopistas Italia (A4)	<ul style="list-style-type: none"> • Obras de remodelación del peaje de Montecchio. • Análisis de viabilidad de las obras de Verona Sur. • Avanzar en el proyecto de la Conexión Norte: inicio de las obras en el tramo del Veneto y obtener la luz verde en el tramo del Trento. • Despliegue del plan de acción específico de RSC.
Autopistas Brasil (Arteris)	<ul style="list-style-type: none"> • Puesta en marcha de la Vía Paulista. • Continuación del plan de inversión con obras emblemáticas como el contorno de Florianópolis, la duplicación de la autopista Fluminense en Rio de Janeiro y Niteroi; y la negociación de nuevas inversiones. • Cambio del sistema de telepeaje en toda la red.
Autopistas Chile (VíasChile)	<ul style="list-style-type: none"> • Inicio de las obras de la tercera pista en Ruta 78. • Licitación de obras Fase I del Nudo de Quilicura en Autopista Central. • Implantación de pódicos free flow en Rutas del Pacífico, Ruta 78 y Ruta 57. • Acuerdo con la administración para la ampliación de Ruta 68. • Estudio de relicitaciones pendientes en Ruta 78. • Despliegue del plan de acción específico de RSC. Impulso a la cultura con una muestra sobre Gaudí.

Unidad de negocio	Principales retos
Autopistas Puerto Rico (Metropistas y APR)	<ul style="list-style-type: none"> • Implementación del Plan Estratégico de Seguridad Vial 2019-2021. • Análisis del proyecto de instalación de fibra óptica y telecomunicaciones. • Proceso de cambio del proveedor del servicio al cliente en el sistema de peaje electrónico. • Finalización del recobro al seguro post huracán María. • Despliegue del plan de acción específico de RSC.
Autopistas Argentina (GCO y Ausol)	<ul style="list-style-type: none"> • Plan integral de obras en Autopista del Sol y Autopista del Oeste (ampliaciones, repavimentaciones, iluminación LED, etc). • Cambio del sistema de peaje en Autopista del Sol. • Proyecto de gestión del cambio mediante migración completa a SAP. • Remodelación de las oficinas con un concepto de "open space". • Despliegue del plan de acción específico de RSC. Impulso a la cultura con una muestra sobre Velázquez.
Autopistas India	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de renovación de los sistemas de peaje. • Análisis de nuevas oportunidades de crecimiento en el país aprovechando el Plan de infraestructuras del Gobierno del país. • Despliegue del plan de acción específico de RSC.
Resto Autopistas	<p>Reino Unido (RMG):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Continuidad de la gestión del activo con los más altos estándares de calidad. <p>Colombia (Coviandes):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Finalización del 100% de las obras de duplicación de la autopista Bogotá-Villavicencio.
Abertis Mobility Services	<ul style="list-style-type: none"> • Búsqueda de nuevas oportunidades en proyectos de free-flow, truck tolling y Road Use Charging con foco en Estados Unidos, Europa y Latinoamérica. • Impulsar el liderazgo de Eurotoll como proveedor de servicios EETS para vehículos pesados en Europa. • Desarrollo de nuevos negocios relacionados con la movilidad (congestion charging, MaaS,...). • Continuar impulsando la innovación en soluciones tecnológicas de free-flow avanzadas y no intrusivas, para su aplicación en nuevos proyectos y su despliegue dentro de las unidades de negocio del Grupo Abertis. • Despliegue del plan de acción específico de RSC.
Corporación	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de un nuevo Plan para el periodo 2019-2021. • Análisis de nuevas oportunidades de colaboración público-privada en diferentes mercados. • Actualización del análisis de materialidad incluyendo las nuevas actividades y localizaciones geográficas

2. INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO E INFORME ANUAL INTEGRADO

Se incluye a continuación el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual Integrado del ejercicio 2018 que presentan el Consejo de Administración de Abertis Infraestructuras, S.A., extendidos, respectivamente, en 51 páginas, números 1 a la 51, ambas inclusive y en 176 páginas, números 1 a la 176, ambas inclusive.

Madrid a 19 de febrero de 2019

ANEXO II

**INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO DE OTRAS ENTIDADES -
DISTINTAS A LAS CAJAS DE AHORROS O SOCIEDADES MERCANTILES
ESTATALES O ENTIDADES PÚBLICAS - QUE EMITAN VALORES QUE SE
NEGOCIEN EN MERCADOS OFICIALES**

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL EMISOR

FECHA DE FIN DEL EJERCICIO DE REFERENCIA	31/12/2018
---	------------

C.I.F.	A-08209769
---------------	------------

DENOMINACIÓN SOCIAL
ABERTIS INFRAESTRUCTURAS, S.A.

DOMICILIO SOCIAL
PASEO DE LA CASTELLANA, 39, MADRID

A. ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD

A.1 Detalle los accionistas o partícipes más significativos de su entidad a la fecha de cierre del ejercicio:

Nombre o denominación social del accionista o partícipe	% sobre capital social
Abertis Participaciones, S.A.U.	98,7%

Observaciones
Sociedad íntegramente participada por Abertis HoldCo, S.A., sociedad en la que, a su vez, Atlantia S.p.A. mantiene una participación del 50% más una acción, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. (ACS) una participación del 30% y Hochtief A.G. una participación del 20% menos una acción.

A.2 Indique, en su caso, las relaciones de índole familiar, comercial, contractual o societaria que existan entre los accionistas o partícipes significativos, en la medida en que sean conocidas por la entidad, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario:

Nombres o denominaciones sociales relacionados	Tipo de relación	Breve descripción
-	-	-

Observaciones
-

A.3 Indique, en su caso, las relaciones de índole comercial, contractual o societaria que existan entre los accionistas o partícipes significativos, y la entidad, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario:

Nombres o denominaciones sociales relacionados	Tipo de relación	Breve descripción
-	-	-

Observaciones
-

A.4 Indique si existe cualquier restricción (estatutaria, legislativa o de cualquier índole) a la transmisibilidad de valores y/o cualquier restricción al derecho de voto. En particular, se comunicará la existencia de cualquier tipo de restricciones que puedan dificultar la toma de control de la sociedad mediante la adquisición de sus acciones en el mercado, así como aquellos regímenes de autorización o comunicación previa que, sobre las adquisiciones o transmisiones de instrumentos financieros de la compañía, le sean aplicables por normativa sectorial:

Sí No

Descripción de las restricciones

B. JUNTA GENERAL U ÓRGANO EQUIVALENTE

B.1 Enumere los quórum de constitución de la junta general u órgano equivalente establecidos en los estatutos. Describa en qué se diferencia del régimen de mínimos previsto en la Ley de Sociedades de Capital (LSC), o la normativa que le fuera de aplicación.

Los Estatutos Sociales de la Sociedad han elevado los quórum previstos en los artículos 193 y 194 de la LSC.

El artículo 17 de los Estatutos Sociales de la Sociedad establece que la Junta General, sea ordinaria o extraordinaria, quedará válidamente constituida en primera convocatoria, cuando los accionistas presentes o representados sean titulares de, al menos, un ochenta por ciento (80%) del capital suscrito con derecho de voto más dos (2) acciones.

En segunda convocatoria, será válida la constitución de la Junta cuando los accionistas presentes o representados sean titulares de, al menos, un cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito con derecho de voto.

Mientras que el artículo 193 de la LSC establece que la Junta General de las Sociedades Anónimas quedará válidamente constituida en primera convocatoria cuando los accionistas presentes o representados posean, al menos, el veinticinco por ciento (25%) del capital suscrito con derecho de voto y en segunda convocatoria será válida la constitución de la junta cualquiera que sea el capital concurrente a la misma.

Asimismo, el artículo 194 de la LSC establece el quórum de constitución reforzado en casos especiales, tales como el aumento o reducción de capital y cualquier modificación de los Estatutos Sociales, la emisión de obligaciones, la supresión o la limitación del derecho de adquisición preferente de nuevas acciones, etc..., que será necesaria en primera convocatoria la concurrencia de accionistas presentes o representados que posean, al menos, el cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito con derecho a voto y en segunda convocatoria el veinticinco por ciento (25%) de dicho capital.

B.2 Explique el régimen de adopción de acuerdos sociales. Describa en qué se diferencia del régimen previsto en la LSC, o en la normativa que le fuera de aplicación.

Los Estatutos Sociales de la Sociedad han elevado las mayorías necesarias para la adopción de acuerdos previstas en el artículo 201 de la Ley de Sociedades de Capital.

El artículo 18 de los Estatutos Sociales de la Sociedad establece que los acuerdos se adoptarán por mayoría absoluta de votos de las acciones presentes o representadas en la Junta, correspondiendo un voto a cada acción, salvo los acuerdos respecto de los cuales la Ley de Sociedades de Capital prevea una mayoría superior que habrán de aprobarse con dicha mayoría.

Como excepción, la aprobación de acuerdos relativos a las siguientes materias ("Materias Reservadas") cuando se deban someter a la aprobación de la Junta General de accionistas de la Sociedad requerirá, en todo caso, el voto favorable de, al menos, un sesenta y cinco por ciento (65%) más una (1) acción del capital suscrito con derecho a voto:

(i) la modificación de los estatutos sociales, incluyendo, a título enunciativo, cualquier modificación de la estructura del órgano de administración o del número de miembros del mismo; o cualquier aumento, reducción, variación o cualquier otra modificación del capital social;

(ii) la emisión de cualquier valor o instrumento de capital o vinculado o referenciado al capital, así como cualquier valor o instrumento sintético (tales como, entre otros, obligaciones convertibles);

(iii) cualquier acuerdo de fusión, escisión, segregación, cesión global de activos y pasivos, traslado internacional del domicilio social o cualesquiera otras modificaciones estructurales, excepto cuando dichas operaciones afecten exclusivamente a la Sociedad y a filiales íntegramente participadas;

(iv) la solicitud de admisión a cotización o la realización de una oferta pública de venta o de suscripción de la totalidad o de parte de las acciones de la Sociedad o de una sociedad controlada;

(v) la distribución de dividendos y/o reservas, siempre y cuando no sea acorde con la política de dividendos aprobada por el Consejo de Administración de la Sociedad en cada momento, así como la aprobación de la modificación de la política de dividendos de la Sociedad;

(vi) cualquier operación de adquisición o de integración de empresas (M&A) (esto es, adquisiciones, ventas o inversiones de capital en activos o participaciones en proyectos) cuyo importe, considerado en términos agregados para un ejercicio anual, resulte superior a ochenta millones de euros (80.000.000€);

(vii) la aprobación y modificación de la política financiera o política de dividendos de la Sociedad y su Grupo; y

(viii) cualquier Operación Vinculada.

Mientras que el artículo 201 de la LSC establece que los acuerdos sociales de las sociedades anónimas se adoptarán por mayoría simple de los votos de los accionistas presentes o representados en la junta. En este caso, la mayoría requerida por Abertis Infraestructuras, S.A. es mayoría absoluta, mientras que lo que establece la LSC es mayoría simple.

Asimismo el artículo 201 de la LSC, establece que para los acuerdos a que se refiere el artículo 194 de la LSC (quórum de constitución reforzado en casos especiales descritos en el apartado anterior) si el capital presente o representado supera el cincuenta por ciento (50%) bastará

con que el acuerdo se adopte por mayoría absoluta. Sin embargo, se requerirá el voto favorable de dos tercios del capital social presente o representado en la junta cuando en segunda convocatoria concurren accionistas que representen el veinticinco por ciento (25%) o más del capital suscrito con derecho de voto sin alcanzar el cincuenta por ciento (50%).

B.3 Indique brevemente los acuerdos adoptados en las juntas generales u órganos equivalentes celebrados en el ejercicio al que se refiere el presente informe y el porcentaje de votos con los que se han adoptado los acuerdos.

Durante el ejercicio 2018, se han celebrado tres Juntas Generales, una ordinaria y dos extraordinarias.

En la Junta General Ordinaria celebrada en fecha 13 de marzo de 2018, los acuerdos que se adoptaron fueron los siguientes:

Primer punto del orden del día: Se aprobaron las Cuentas Anuales, tanto individuales como consolidadas, correspondientes al ejercicio 2017 y los respectivos Informes de Gestión, que habían sido verificados por los Auditores de la compañía. Las Cuentas Anuales comprendían el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, los Estados de Cambios en el Patrimonio Neto y los Estados de Flujos de Efectivo y la Memoria, de las que resultaba un beneficio de 274.897.385,05 euros en las individuales.

Este acuerdo se adoptó por el 99,97% de votos a favor de las acciones presentes o representadas en la Junta (descontando las acciones que la Sociedad poseía en autocartera).

Segundo punto del orden del día: Se aprobó la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2017 y el pago de un segundo y último dividendo 2017 con cargo a reservas voluntarias disponibles por importe de 396.152.523,20€ lo que representaba 0,40 euros brutos por cada una de las acciones en ese momento existentes y en circulación con derecho a percibir dividendo en la fecha de su pago.

Este acuerdo se adoptó por el 99,74% de votos a favor de las acciones presentes o representadas en la Junta (descontando las acciones que la Sociedad poseía en autocartera).

Tercer punto del orden del día: Se aprobó la gestión del Consejo de Administración de la compañía durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2017.

Este acuerdo se adoptó por el 99,84% de votos a favor de las acciones presentes o representadas en la Junta (descontando las acciones que la Sociedad poseía en autocartera).

Cuarto punto del orden del día: De conformidad con la propuesta que formuló el Consejo de Administración, previo informe favorable de su Comisión de Nombramientos y Retribuciones, se ratificó el nombramiento por cooptación con la calificación de consejero ejecutivo de Don Francisco José Aljaro Navarro efectuado por el Consejo de Administración en fecha 6 de febrero de 2018 por el plazo estatutario de cuatro años para cubrir la vacante generada en el Consejo tras el cese del Consejero Don Francisco Reynés Massanet, que había sido nombrado por la Junta General celebrada el 24 de marzo de 2015 por un periodo de cuatro años.

Este acuerdo se adoptó por el 99,59% de votos a favor de las acciones presentes o representadas en la Junta (descontando las acciones que la Sociedad poseía en autocartera).

Quinto punto del orden del día: De conformidad con la propuesta del Consejo de Administración a instancia de su Comisión de Auditoría y Control, se reeligió como Auditor de Cuentas de la compañía, tanto para las cuentas individuales como para las consolidadas, por el plazo de un año, esto es, para el ejercicio 2018, a la firma "Deloitte, S.L.".

Este acuerdo se adoptó por el 99,64% de votos a favor de las acciones presentes o representadas en la Junta (descontando las acciones que la Sociedad poseía en autocartera).

Sexto punto del orden del día: Se autorizó al Consejo de Administración para enajenar a Red Eléctrica Corporación la participación del 57,05% que ostentaba la sociedad Abertis Telecom Satélites, S.A., sociedad íntegramente participada por Abertis Infraestructuras, S.A., en Hispasat, S.A. y aceptar la subrogación del comprador en la posición jurídica que Abertis Infraestructuras, S.A. asumió en virtud del contrato de compraventa suscrito con Eutelsat el 18 de mayo de 2017 para la adquisición de la participación del 33,69% que ésta última poseía en Hispasat. Todo ello en el supuesto de que por parte de Red Eléctrica Corporación se dirigiera a la vendedora una oferta vinculante de compra y subrogación.

Este acuerdo se adoptó por el 99,75% de votos a favor de las acciones presentes o representadas en la Junta (descontando las acciones que la Sociedad poseía en autocartera).

Séptimo punto del orden del día: Se informaba a la Junta General sobre la modificación del artículo 15 del Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad.

Este punto del orden del día no se sometió a votación, ya que es de carácter informativo.

Octavo punto del orden del día: Se sometió a votación de los señores accionistas con carácter consultivo el Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros correspondiente al ejercicio 2017 aprobado por el Consejo de Administración a propuesta de la Comisión de Nombres y Retribuciones.

Este acuerdo se adoptó por el 68,33% de votos a favor de las acciones presentes o representadas en la Junta (descontando las acciones que la Sociedad poseía en autocartera).

En la Junta General Extraordinaria celebrada en fecha 25 de julio de 2018, los acuerdos que se adoptaron fueron los siguientes:

Primer punto del orden del día: Examen y aprobación de la exclusión de negociación de las acciones representativas de la totalidad del capital social de Abertis Infraestructuras, S.A. en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia.

Este acuerdo se adoptó por el 99,99% de votos a favor de las acciones presentes o representadas en la Junta (descontando las acciones que la Sociedad poseía en autocartera).

Segundo punto del orden del día: Reducción de capital mediante amortización de acciones propias.

Este acuerdo se adoptó por el 99,99% de votos a favor de las acciones presentes o representadas en la Junta (descontando las acciones que la Sociedad poseía en autocartera).

Tercer punto del orden del día: Examen y aprobación de la autorización para la adquisición derivativa y amortización de acciones propias.

Este acuerdo se adoptó por el 99,99% de votos a favor de las acciones presentes o representadas en la Junta (descontando las acciones que la Sociedad poseía en autocartera).

Cuarto punto del orden del día: Ratificación de Consejeros dominicales nombrados por cooptación a propuesta de Hochtief Aktiengesellschaft efectuados por el Consejo de Administración en fecha 18 de mayo de 2018 por el plazo estatutario de cuatro años.

Este acuerdo, tal como establece el art. 197 bis de la LSC, se votó de forma separada, al tratarse de asuntos que eran sustancialmente independientes y se adoptó de la siguiente manera:

4.1.- En cuanto a la ratificación del nombramiento por cooptación con la calificación de consejero dominical a propuesta de Hochtief Aktiengesellschaft de Don Marcelino Fernández Verdes, se adoptó por el 99,71% de votos a favor de las acciones presentes o representadas en la Junta (descontando las acciones que la Sociedad poseía en autocartera).

4.2., 4.3., 4.4., 4.5., 4.6., 4.7., 4.8., 4.9. y 4.10.- En cuanto a la ratificación de los nombramientos por cooptación con la calificación de consejeros dominicales a propuesta de Hochtief Aktiengesellschaft de Don Peter – Wilhelm Sassenfeld, Don Wilhelm Nikolaus Franziskus Pius Graf Von Matuschka, Don José Ignacio Legorburo Escobar, Don Ángel Manuel Muriel Bernal, Don Peter Hubert Coenen, Don Georg Johannes von Bronk, Don Javier Carreño Orgaz, Don Rudolf Christian Ferdinand Bräunig y Don Mischa Bastian Horstmann, todos ellos se adoptaron por el 99,65% de votos a favor de las acciones presentes o representadas en la Junta (descontando las acciones que la Sociedad poseía en autocartera).

En la Junta General Extraordinaria celebrada en fecha 10 de diciembre de 2018, los acuerdos que se adoptaron fueron los siguientes:

Primer punto del orden del día: Modificación y refundición de los estatutos sociales.

Este acuerdo, tal como establece el art. 197 bis de la LSC, se votó de forma separada, al tratarse de asuntos que eran sustancialmente independientes y se adoptó de la siguiente manera:

1.1.- Modificación de los siguientes artículos de los Estatutos Sociales relativos a la Junta General para adaptarlos a la nueva realidad social con motivo de la exclusión de negociación de las acciones representativas de la totalidad del capital social de Abertis Infraestructuras, S.A. en las Bolsas de Valores españolas y a la nueva estructura accionarial de la sociedad: artículo 13 ("Junta General"), artículo 14 ("Asistencia a las Juntas. Derecho de voto. Representación"), artículo 15 ("Clases de Juntas Generales"), artículo 16 ("Convocatoria y derecho de información"), artículo 17 ("Quórum"), artículo 18 ("Constitución de la mesa. Deliberaciones. Adopción de acuerdos.") y artículo 19 ("Actas y certificaciones").

1.2.- Modificación de los siguientes artículos de los Estatutos Sociales relativos al Consejo de Administración para adaptarlos a la nueva realidad social con motivo de la exclusión de negociación de las acciones representativas de la totalidad del capital social de Abertis Infraestructuras, S.A. en las Bolsas de Valores españolas y a la nueva composición prevista del Consejo de Administración como consecuencia de la nueva estructura accionarial de la Sociedad: artículo 21 ("Composición del Consejo"), artículo 22 ("Duración del cargo de Consejero"), artículo 23.a) ("Convocatoria y quórum de las reuniones del Consejo"), artículo 23.b) ("Deliberación y adopción de acuerdos"), artículo 24 ("Facultades del Consejo"); eliminación del artículo 25 de los Estatutos Sociales ("Política de remuneraciones de los Consejeros") y modificación del artículo 26 ("Remuneración de los Consejeros") que, como consecuencia de la eliminación anterior, pasará a reenumerarse como artículo 25.

1.3.- Modificación de los siguientes artículos de los Estatutos Sociales relativos a las Comisiones del Consejo de Administración para adaptarlos a la nueva realidad social con motivo de la exclusión de negociación de las acciones representativas de la totalidad del capital social de Abertis Infraestructuras, S.A. en las Bolsas de Valores españolas y a la nueva composición prevista del Consejo de Administración como consecuencia de la nueva estructura accionarial de la Sociedad: artículo 12 ("Formación de la voluntad social. Gestión y representación de la sociedad") y artículo 23.c) ("Comisiones del Consejo").

1.4.- Introducción de un nuevo artículo estatutario para introducir la sumisión a arbitraje en los conflictos en materia societaria ("Arbitraje").

1.5.- Modificación de los siguientes artículos de los Estatutos Sociales para introducir mejoras de redacción que no suponen en ningún caso la alteración del sentido del artículo vigente: artículo 5 ("Objeto"), artículo 11 ("Emisión de obligaciones y otras fuentes de financiación") y artículo 28 ("Documentos contables") que, como consecuencia de la eliminación del artículo

25, pasará a reenumerarse como artículo 27; e introducción de un nuevo artículo 33 ("Términos definidos").

1.6.- Renumeración y refundición en un solo texto del contenido de los Estatutos Sociales, incorporando las modificaciones acordadas por la Junta General.

Todos los anteriores acuerdos se adoptaron por prácticamente un 100% de votos a favor de las acciones presentes o representadas en la Junta.

Segundo punto del orden del día: Fijar en cinco el número de miembros del Consejo de Administración.

Este acuerdo se adoptó por prácticamente el 100% de votos a favor de las acciones presentes o representadas en la Junta.

Tercer punto del orden del día: Cese y nombramiento de consejeros.

Este acuerdo, tal como establece el art. 197 bis de la LSC, se votó de forma separada, al tratarse de asuntos que eran sustancialmente independientes y se adoptó de la siguiente manera:

3.1.- Cese de todos los miembros del Consejo de Administración de Abertis Infraestructuras, S.A.

3.2.- Nombramiento como Consejero a Don Francisco José Aljaro Navarro.

3.3.- Nombramiento como Consejero a Don Carlo Bertazzo.

3.4.- Nombramiento como Consejero a Don Giovanni Castellucci.

3.5.- Nombramiento como Consejero a Don Marcelino Fernández Verdes.

3.6.- Nombramiento como Consejero a Don Pedro José López Jiménez.

Todos los anteriores acuerdos se adoptaron por prácticamente un 100% de votos a favor de las acciones presentes o representadas en la Junta.

Cuarto punto del orden del día: Suprimir el Reglamento de la Junta General como consecuencia de la exclusión de negociación de las acciones representativas de la totalidad del capital de la Sociedad.

Este acuerdo se adoptó por prácticamente el 100% de votos a favor de las acciones presentes o representadas en la Junta.

Quinto punto del orden del día: Modificación de la política de remuneraciones aprobada en fecha 3 de abril de 2017 por la Junta General de Accionistas de la Sociedad (2018-2020).

Este acuerdo se adoptó por prácticamente el 100% de votos a favor de las acciones presentes o representadas en la Junta.

B.4 Indique si en las juntas generales u órganos equivalentes celebradas en el ejercicio ha habido algún punto del orden del día que no haya sido aprobado por los accionistas.

En las juntas generales celebradas durante el ejercicio 2018, no ha habido ningún punto del orden del día que no haya sido aprobado por los accionistas.

B.5 Indique la dirección y modo de acceso a la página web de la entidad a la información sobre gobierno corporativo.

En el apartado "El Grupo" de la página web www.abertis.com se ofrece la información sobre gobierno corporativo.

La información incluida en la página web, se ofrece en castellano e inglés.

C. ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA ENTIDAD

C.1 Consejo u órgano de administración

C.1.1 Detalle el número máximo y mínimo de consejeros o miembros del órgano de administración, previstos en los estatutos:

Número máximo de consejeros/miembros del órgano	5 o 9
Número mínimo de consejeros/miembros del órgano	5 o 9
Número de consejeros/miembros del órgano fijado por la junta o asamblea	5

Observaciones

Los estatutos sociales no establecen un número máximo ni mínimo de miembros del Consejo de Administración, simplemente establecen en su art. 21 que el Consejo de Administración estará formado por 5 o 9 miembros.

C.1.2 Complete el siguiente cuadro sobre los miembros del consejo u órgano de administración, y su distinta condición:

CONSEJEROS/MIEMBROS DEL ORGANO DE ADMINISTRACION

Nombre o denominación social del consejero/miembro del órgano de administración	Representante	Última fecha de nombramiento
Don Marcelino Fernández Verdes		10/12/2018
Don Francisco José Aljaro Navarro		10/12/2018
Don Carlo Bertazzo		10/12/2018
Don Giovanni Castellucci		10/12/2018
Don Pedro José López Jiménez		10/12/2018

Observaciones

C.1.3 Identifique, en su caso, a los miembros del consejo u órgano de administración que asuman cargos de administradores, representantes de administradores o directivos en otras entidades que formen parte del grupo de la entidad:

Nombre o denominación social del consejero/miembro del órgano de administración	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo
Don Francisco José Aljaro Navarro	Sanef, S.A.	Consejero
Don Francisco José Aljaro Navarro	Partícipes en Brasil II, S.L.	Administrador solidario
Don Francisco José Aljaro Navarro	Abertis Motorways UK Limited	Consejero
Don Francisco José Aljaro Navarro	Inversora de Infraestructuras, S.A.	Presidente
Don Francisco José Aljaro Navarro	Abertis Autopistas España, S.A.	Administrador solidario
Don Francisco José Aljaro Navarro	Autopistas, Concesionaria Española, S.A.	Administrador solidario
Don Francisco José Aljaro Navarro	Autopistes de Catalunya, S.A. Concessionària de la Generalitat de Catalunya	Administrador solidario
Don Francisco José Aljaro Navarro	Infraestructures Viàries de Catalunya, S.A. Concessionària de la Generalitat de Catalunya	Administrador solidario
Don Francisco José Aljaro Navarro	Autopistas Aumar, S.A. Concesionaria del Estado	Administrador solidario
Don Francisco José Aljaro Navarro	Iberpistas, S.A. Concesionaria del Estado	Administrador solidario
Don Francisco José Aljaro Navarro	Castellana de Autopistas, S.A. Concesionaria del Estado	Administrador solidario
Don Francisco José Aljaro Navarro	Autopistas de León, S.A. Concesionaria del Estado	Administrador solidario
Don Francisco José Aljaro Navarro	Societat d'Autopistes Catalanes, S.A.	Administrador solidario
Don Francisco José Aljaro Navarro	Central Korbana, S.à.r.l	Consejero clase A
Don Francisco José Aljaro Navarro	Abertis India, S.L.	Administrador solidario
Don Francisco José Aljaro Navarro	Abertis Internacional, S.A.	Administrador solidario
Don Francisco José Aljaro Navarro	Abertis Telecom Satélites, S.A.	Administrador solidario
Don Francisco José Aljaro Navarro	Hispasat, S.A.	Representante del Consejero Abertis Telecom Satélites, S.A.
Don Francisco José Aljaro Navarro	Vías Chile, S.A.	Presidente
Don Francisco José Aljaro Navarro	Sociedad Concesionaria Autopista Central, S.A.	Director Titular
Don Francisco José Aljaro Navarro	Partícipes en Brasil, S.A.	Presidente

Don Francisco José Aljaro Navarro	Arteris, S.A.	Consejero
Don Francisco José Aljaro Navarro	Autopistas Metropolitanas de Puerto Rico, Llc	Presidente
Don Francisco José Aljaro Navarro	Abertis Mobility Services, S.L.	Administrador solidario

Observaciones

C.1.4 Complete el siguiente cuadro con la información relativa al número de consejeras que integran el consejo de administración y sus comisiones, así como su evolución en los últimos cuatro ejercicios:

	Número de consejeras							
	Ejercicio t		Ejercicio t-1		Ejercicio t-2		Ejercicio t-3	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Consejo de administración	0	0	6	40%	6	40%	4	25,57%
Comisión ejecutiva	N/A	N/A	2	22,22%	2	28,57%	1	16,66%
Comisión de auditoría y control	N/A	N/A	1	20%	2	40%	1	20%
Comisión de nombramientos y retribuciones	N/A	N/A	3	60%	3	60%	2	40%
Comisión de responsabilidad social corporativa	N/A	N/A	3	60%	4	80%	2	50%

Observaciones

C.1.5 Indique si la sociedad cuenta con políticas de diversidad en relación con los órganos de administración, dirección y supervisión de la empresa por lo que respecta a cuestiones como, por ejemplo, la edad, el género, la discapacidad, o la formación y experiencia profesionales. Las entidades pequeñas y medianas, de acuerdo con la definición contenida en la Ley de Auditoría de Cuentas, tendrán que informar, como mínimo, de la política que tengan establecida en relación con la diversidad de género.

Sí No Políticas parciales

En caso afirmativo, describa esta política de diversidad, sus objetivos, las medidas y la forma en que se ha aplicado y sus resultados en el ejercicio. También se deberán indicar las medidas concretas adoptadas por el órgano de administración y la comisión de nombramientos y retribuciones para conseguir una presencia equilibrada y diversa de consejeros o administradores.

En caso de que la sociedad no aplique una política de diversidad, explique las razones por las cuales no lo hace.

La Política de selección y nombramiento de consejeros aprobada por el Consejo de Administración el 15 de diciembre de 2015, establece que en la selección de candidatos a consejero, se partirá de un análisis previo de las necesidades de la Sociedad que deberá llevar a cabo el Consejo de Administración con el asesoramiento e informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones cuando la hubiere, teniendo como objetivo la integración de experiencias y competencias profesionales y de gestión diferentes, y la promoción de la diversidad de conocimientos, experiencias y género, considerando el peso de las distintas actividades desarrolladas por Abertis y teniendo en cuenta aquellas áreas o sectores que deban ser objeto de un impulso específico.

C.1.6 Complete el siguiente cuadro respecto a la remuneración agregada de los consejeros o miembros del órgano de administración, devengada durante el ejercicio:

Concepto retributivo	Miles de euros	
	Individual	Grupo
Retribución fija	1.081	
Retribución variable	354	
Dietas		
Otras Remuneraciones	2.303	149
TOTAL:	3.738	149

Observaciones

C.1.7 Identifique a los miembros de la alta dirección que no sean a su vez consejeros o miembros del órgano de administración ejecutivos, e indique la remuneración total devengada a su favor durante el ejercicio:

Nombre o denominación social	Cargo
Arnaud Quémard	Director General Sanef
Anna Bonet Olivart	Directora General Autopistas España
Marta Casas Caba	Directora Asesoría Jurídica y Vicesecretaria General
Josep Maria Coronas Guinart	Secretario General
Luis Miguel de Pablo Ruiz	Director General Vías Chile
Carlos del Río Carcaño	Director General A4 Holding

Sebastián Morales Mena	Director desarrollo negocio
Carlos Espinós Gómez	Director General Hispasat
Jordi Lagares Puig	Director Auditoría Riesgos y Compliance
Joan Rafel Herrero	Director Personas y Organización

Remuneración total alta dirección (miles de euros)	5.483
---	-------

Observaciones

C.1.8 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo establecen un mandato limitado para los consejeros o miembros del órgano de administración:

Sí No

Número máximo de ejercicios de mandato	
---	--

Observaciones

C.1.9 Indique si las cuentas anuales individuales y consolidadas que se presentan para su formulación al consejo u órgano de administración están previamente certificadas:

Sí No

Identifique, en su caso, a la/s persona/s que ha o han certificado las cuentas anuales individuales y consolidadas de la entidad, para su formulación por el consejo u órgano de administración:

Nombre	Cargo
Don Marcelino Fernández Verdes	Presidente
Don Francisco José Aljaro Navarro	Consejero Delegado
Don Carlo Bertazzo	Consejero
Don Giovanni Castellucci	Consejero
Don Pedro José López Jiménez	Consejero

Observaciones

C.1.10 Explique, si los hubiera, los mecanismos establecidos por el consejo u órgano de administración para evitar que las cuentas individuales y

consolidadas por él formuladas se presenten en la junta general u órgano equivalente con salvedades en el informe de auditoría.

El Consejo de Administración supervisa que las cuentas anuales de la sociedad y de su grupo se elaboren de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados, con el objetivo de evitar que los auditores de la sociedad manifiesten una opinión con salvedades sobre las mismas.

Asimismo, el Consejo de Administración, mantiene reuniones periódicas con los auditores externos de la sociedad, para evitar discrepancias en los criterios a seguir en la elaboración de las cuentas anuales.

C.1.11 ¿El secretario del consejo o del órgano de administración tiene la condición de consejero?

Sí No

Si el secretario no tiene la condición de consejero complete el siguiente cuadro:

Nombre o denominación social del secretario	Representante
Don Miquel Roca Junyent	

Observaciones

C.1.12 Indique, si los hubiera, los mecanismos establecidos para preservar la independencia del auditor externo, de los analistas financieros, de los bancos de inversión y de las agencias de calificación, incluyendo cómo se han implementado en la práctica las previsiones legales.

El Consejo de Administración recibe información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia del auditor externo de cuentas. Asimismo, el Consejo vela para que la retribución de los auditores de cuentas por su trabajo, no comprometa su calidad ni su independencia. En particular, el Consejo debe asegurar que la Sociedad y el auditor externo respetan las normas vigentes sobre prestación de servicios distintos a los de auditoría, los límites a la concentración del negocio del auditor y, en general, las demás normas sobre independencia de los auditores.

La Sociedad recibe anualmente de los auditores de cuentas o sociedades de auditoría la confirmación escrita de su independencia frente a la entidad o entidades vinculadas a ésta directa o indirectamente, así como la información de los servicios adicionales de cualquier clase prestados y los correspondientes honorarios percibidos de estas entidades por los citados auditores o sociedades de auditoría, o por las personas o entidades vinculados a éstos de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Auditoría de Cuentas.

Los órganos de gobierno prestan especial atención en no comprometer la independencia de los analistas financieros, de los bancos de inversión y de las agencias de calificación, en los supuestos de contratación con alguno de ellos en el tráfico normal de las operaciones de la compañía.

C.2. Comisiones del consejo u órgano de administración

C.2.1. Enumere las comisiones del consejo u órgano de administración:

Nombre de la comisión	Nº de miembros

Observaciones

En fecha 10 de diciembre de 2018, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Abertis Infraestructuras, S.A. acordó modificar los Estatutos Sociales de la Sociedad para adaptarlos a la nueva realidad social tras la exclusión de negociación de las acciones representativas de la totalidad del capital social de Abertis Infraestructuras, S.A. en las Bolsas de Valores españolas. Asimismo y como consecuencia de la nueva estructura accionarial de la Sociedad, la citada Junta General Extraordinaria acordó modificar la composición del Consejo de Administración de la Sociedad estableciéndose en el artículo 23. c) de los Estatutos Sociales que el Consejo de Administración podrá constituir cualesquiera Comisiones especializadas estime oportuno y entre las que se mencionan expresamente la Comisión de Auditoría, de Nombramientos y de Retribuciones.

Por todo ello, a 31 de diciembre de 2018, el Consejo de Administración todavía no ha tenido la oportunidad de constituir las Comisiones del Consejo de Administración, estando previsto que lo haga en los próximos meses.

C.2.2 Detalle todas las comisiones del consejo u órgano de administración, sus miembros y la proporción de consejeros ejecutivos, dominicales, independientes y otros externos que las integran (las entidades que no tengan la forma jurídica de sociedad de capital no cumplimentarán la categoría del consejero en el cuadro correspondiente y en el apartado de texto explicarán la categoría de cada consejero de acuerdo con su régimen jurídico y la forma en que los mismos cumplen las condiciones de composición de la comisión de auditoría y de la nombramientos y retribuciones):

COMISIÓN EJECUTIVA

Nombre	Cargo	Categoría

% de consejeros ejecutivos	
% de consejeros dominicales	
% de consejeros independientes	
% de otros externos	
Número de reuniones	

Observaciones

Explique las funciones que tiene atribuidas esta comisión, y describa los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la misma. Para cada una de estas funciones, señale sus actuaciones más importantes durante el ejercicio y cómo ha ejercido en la práctica cada una de las funciones que tiene atribuidas, ya sea en la ley, en los estatutos sociales u otros acuerdos societarios.

--

COMISIÓN DE AUDITORÍA

Nombre	Cargo	Categoría

% de consejeros dominicales	
% de consejeros independientes	
% de otros externos	
Número de reuniones	

Observaciones

Explique las funciones, incluyendo, en su caso, las adicionales a las previstas legalmente, que tiene atribuidas esta comisión, y describa los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la misma. Para cada una de estas funciones, señale sus actuaciones más importantes durante el ejercicio y cómo ha ejercido en la práctica cada una de las funciones que tiene atribuidas, ya sea en la ley o en los estatutos u otros acuerdos sociales.

--

Identifique a los consejeros miembros de la comisión de auditoría que hayan sido designado teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o en ambas e informe sobre la fecha de nombramiento del Presidente de esta comisión en el cargo.

Nombres de los consejeros con experiencia	
Fecha de nombramiento del presidente en el cargo	

Observaciones

COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

Nombre	Cargo	Categoría

% de consejeros dominicales	
% de consejeros independientes	
% de otros externos	
Número de reuniones	

Observaciones

Explique las funciones, incluyendo, en su caso, las adicionales a las previstas legalmente, que tiene atribuidas esta comisión, y describa los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la misma. Para cada una de estas funciones, señale sus actuaciones más importantes durante el ejercicio y cómo ha ejercido en la práctica cada una de las funciones que tiene atribuidas, ya sea en la ley o en los estatutos u otros acuerdos sociales.

--

COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS

Nombre	Cargo	Categoría

% de consejeros dominicales	
% de consejeros independientes	
% de otros externos	

Número de reuniones	
----------------------------	--

Observaciones

Explique las funciones, incluyendo, en su caso, las adicionales a las previstas legalmente, que tiene atribuidas esta comisión, y describa los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la misma. Para cada una de estas funciones, señale sus actuaciones más importantes durante el ejercicio y cómo ha ejercido en la práctica cada una de las funciones que tiene atribuidas, ya sea en la ley o en los estatutos u otros acuerdos sociales.

COMISIÓN DE RETRIBUCIONES

Nombre	Cargo	Categoría

% de consejeros dominicales	
% de consejeros independientes	
% de otros externos	
Número de reuniones	

Observaciones

Explique las funciones, incluyendo, en su caso, las adicionales a las previstas legalmente, que tiene atribuidas esta comisión, y describa los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la misma. Para cada una de estas funciones, señale sus actuaciones más importantes durante el ejercicio y cómo ha ejercido en la práctica cada una de las funciones que tiene atribuidas, ya sea en la ley o en los estatutos u otros acuerdos sociales.

COMISIÓN DE _____

Nombre	Cargo	Categoría

% de consejeros dominicales	
% de consejeros independientes	
% de otros externos	
Número de reuniones	

Observaciones

Explique las funciones que tiene atribuidas esta comisión, y describa los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la misma. Para cada una de estas funciones, señale sus actuaciones más importantes durante el ejercicio y cómo ha ejercido en la práctica cada una de las funciones que tiene atribuidas, ya sea en la ley o en los estatutos u otros acuerdos sociales.

--

D. OPERACIONES VINCULADAS Y OPERACIONES INTRAGRUPPO

D.1 Detalle las operaciones realizadas entre la entidad o entidades de su grupo, y los accionistas, socios cooperativistas, titulares de derechos dominicales o cualquier otro de naturaleza equivalente de la entidad.

Nombre o denominación social del accionista/socio significativo	Nombre o denominación social de la sociedad o entidad de su grupo	Naturaleza de la relación	Tipo de la operación	Importe (miles de euros)
Criteria Caixa, S.A.	Abertis Infraestructuras, S.A.	Accionariado	Dividendos y otros beneficios distribuidos	59.706
Inversiones Autopistas, S.A.	Abertis Infraestructuras, S.A.	Accionariado	Dividendos y otros beneficios distribuidos	24.049
Autostrade per l'Italia Spa	Autostrada Bs Vr Vi Pd S.p.A	Contractual	Otros: Saldos a cobrar	42.713

Observaciones

D.2 Detalle las operaciones realizadas entre la entidad o entidades de su grupo, y los administradores o miembros del órgano de administración, o directivos de la entidad.

Nombre o denominación social de los administradores o directivos	Nombre o denominación social de la parte vinculada	Vínculo	Naturaleza de la operación	Importe (miles de euros)
-	-	-	-	-

Observaciones
-

D.3 Detalle las operaciones intragrupo.

Denominación social de la entidad de su grupo	Breve descripción de la operación	Importe (miles de euros)

Observaciones
Con la información reportada por las sociedades, no hay ninguna operación significativa con otras entidades del grupo que no se elimine en el consolidado y no forme parte del tráfico habitual.

D.4 Detalle los mecanismos establecidos para detectar, determinar y resolver los posibles conflictos de intereses entre la entidad o su grupo, y sus consejeros o miembros del órgano de administración, o directivos.

<p>El Reglamento del Consejo de Administración contiene en su artículo 28 y siguientes obligaciones específicas derivadas del deber de lealtad y de información sobre participaciones en la propia Sociedad o de intereses en otras compañías ajenas al Grupo, de los miembros del Consejo. En particular, el deber de lealtad obliga a los miembros del Consejo de Administración a adoptar las medidas necesarias para evitar incurrir en situaciones en las que sus intereses, por cuenta propia o ajena, puedan entrar en conflicto con el interés social y con sus deberes para con la Sociedad exceptuándose los supuestos en los que la Sociedad haya autorizado la operación con la que existe conflicto.</p> <p>Los Consejeros deberán comunicar a los demás Consejeros y, en su caso, al Consejo de Administración cualquier situación de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos pudieran tener con el interés de la Sociedad. El consejero afectado se abstendrá de intervenir en los acuerdos o decisiones relativas a la operación a que el conflicto se refiera y su voto se deducirá a efectos del cómputo de la mayoría de votos que sea necesaria.</p> <p>De conformidad con el Reglamento del Consejo, el deber de evitar situaciones de conflicto de interés, obliga al consejero a abstenerse de realizar transacciones con la sociedad, excepto que se trate de operaciones ordinarias, hechas en condiciones estándar para los clientes y de escasa relevancia, entendiéndose por tales aquellas cuya información no sea necesaria para expresar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad. El Consejero deberá abstenerse de utilizar el nombre de la sociedad o invocar su condición de Consejero para influir indebidamente en la realización de operaciones privadas, así como de hacer uso de los actos sociales, incluida la información confidencial de la compañía con fines privados y de aprovecharse de las oportunidades de negocio de la sociedad y de obtener ventajas o remuneraciones de terceros distintos de la sociedad y su grupo, asociadas al desempeño de su cargo, salvo que se trate de atenciones de mera cortesía. También deberá el Consejero abstenerse de desarrollar actividades por cuenta propia o cuenta ajena que entrañen una competencia efectiva, sea actual o potencial, con la Sociedad o que, de cualquier otro modo, le sitúen en un conflicto permanente con los intereses de la Sociedad.</p>

Las previsiones descritas en este apartado serán también de aplicación en el caso de que el beneficiario de los actos o de las actividades prohibidas sea una persona vinculada al Consejero.

Las situaciones de conflictos de interés se informan en la memoria de las cuentas anuales.

La Sociedad podrá dispensar las prohibiciones anteriormente descritas en casos singulares, autorizando la realización por parte de un Consejero o una persona vinculada de una determinada transacción con la Sociedad, el uso de ciertos activos sociales, el aprovechamiento de una concreta oportunidad de negocio, la obtención de una ventaja o remuneración de un tercero.

Cuando el objeto de la autorización sea la dispensa de la prohibición de obtener una ventaja o la remuneración de terceros o cuando la dispensa afecte a una transacción cuyo valor sea superior al diez por ciento (10%) de los activos sociales, la autorización deberá ser necesariamente acordada por la Junta General.

En los demás casos, la autorización también podrá ser otorgada por el Consejo de Administración, siempre que quede garantizada la independencia de los miembros que la concedan respecto del consejero dispensado. Además, será preciso asegurar la inocuidad de la operación autorizada para el patrimonio social o, en su caso, su realización en condiciones de mercado y la transparencia del proceso.

La obligación de no competir con la sociedad solo podrá ser objeto de dispensa en el supuesto de que no quepa esperar daño para la sociedad o el que quepa esperar se vea compensado por los beneficios que prevén obtenerse de la dispensa. La dispensa se concederá mediante acuerdo expreso y separado de la Junta General. En todo caso, a instancia de cualquier socio, la Junta General resolverá sobre el cese del consejero que desarrolle actividades competitivas cuando el riesgo de perjuicio para la sociedad haya devenido relevante.

Finalmente, el Reglamento Interno de Conducta de la Sociedad en materias relacionadas con los mercados de valores, establece que las Personas Afectadas actuarán en situación de conflicto de interés en todo momento con lealtad a la Sociedad, independientemente de intereses propios o ajenos y deberán abstenerse de intervenir o influir en la toma de decisiones sobre los asuntos afectados por el conflicto. Dichas personas deberán además comunicar a la Sociedad los posibles conflictos de interés a que están sometidos por sus relaciones familiares, su patrimonio personal, sus actividades fuera de la Sociedad o por cualquier otra causa.

E. SISTEMAS DE CONTROL Y GESTION DE RIESGOS

E.1 Explique el alcance del Sistema de Control y Gestión de Riesgos de la entidad.

El Consejo de Administración de Abertis Infraestructuras, S.A tiene atribuida la función de formular la estrategia de riesgos, encomendando esta función a la Comisión de Auditoría y Control, quien fija la Política de Control y Gestión de Riesgos del Grupo Abertis y supervisa el sistema de gestión de riesgos y su compromiso con la aplicación de las buenas prácticas tributarias.

El grupo Abertis tiene implantado un modelo de gestión de riesgos, aprobado y monitorizado por la Comisión de Auditoría y Control, de aplicación a todas las unidades de negocio y unidades corporativas en todos los países en donde el grupo desarrolla su actividad. Dicho modelo de gestión de riesgos abarca todos los posibles riesgos del Grupo y tiene como objetivo el asegurar la consecución de los principales objetivos del Grupo.

Partiendo de las directrices definidas por la unidad Corporativa de Control de Riesgos, cada unidad de negocio y unidad corporativa es responsable de la elaboración y mantenimiento de

su mapa de riesgos que abarca la identificación y valoración de los riesgos inherentes y residuales, de las iniciativas y actividades de control implantadas, de los responsables de las mismas y de los planes de acción definidos para la cobertura de los riesgos residuales.

Los mapas de riesgos son contrastados y aprobados por los Directores Generales de la unidad de negocio o los Directores de áreas corporativas. Dichos mapas son sometidos a revisión periódica por parte de la Comisión de Auditoría y Control y del Comité de Dirección efectuando un seguimiento de los principales riesgos con una mayor frecuencia.

E.2 Identifique los órganos de la entidad responsables de la elaboración y ejecución del Sistema de Control y Gestión de Riesgos.

Los miembros de los órganos de administración se comprometen a que los riesgos relevantes del Grupo se encuentren debidamente identificados, valorados, priorizados y controlados de forma aceptable y a establecer los mecanismos y principios básicos para lograr un nivel de riesgo que permita:

- La generación de valor para el accionista.
- Proteger la reputación del Grupo, fomentar las buenas prácticas de Gobierno Corporativo y compromiso con la aplicación de buenas prácticas tributarias.
- Prestar un servicio de calidad en todas aquellas infraestructuras operadas por el Grupo.

Los órganos responsables de la definición, ejecución y supervisión son los siguientes:

Consejo de Administración: es el máximo responsable de la definición de la estrategia y de la política de control de riesgos.

Comisión de Auditoría y Control: es la responsable de supervisar los sistemas de control de riesgos que incluyen la aprobación del modelo y el seguimiento periódico de los riesgos con distinta frecuencia en función de su criticidad e importancia.

Control de Riesgos Corporativo: se responsabiliza de la elaboración y actualización de las políticas de gestión de riesgos, de velar por la efectiva implantación del modelo, de establecer una metodología común para la identificación, clasificación y valoración de los riesgos, de coordinar la actualización de los mapas de riesgos, de implantar una sistemática de seguimiento y comunicación a los órganos de gobierno y, en colaboración con otras áreas del grupo, de revisar las actividades de control que mitigan los riesgos identificados y el seguimiento de los planes de acción.

Direcciones Generales unidades de negocio/corporación: son las responsables de la gestión de riesgos en sus respectivos ámbitos de responsabilidad que incluye la implantación de las políticas de riesgos definidas, la validación de los mapas de riesgos y la supervisión de la implantación de actividades de control y planes de acción para mitigar los riesgos.

Coordinador de riesgos unidades de negocio/corporación: son los responsables de coordinar la implantación del modelo de gestión de riesgos de cada unidad o área que incluye la identificación y valoración de los mismos así como de la implantación de una sistemática de control, seguimiento y comunicación de los riesgos emergentes a la Unidad de Control de Riesgos Corporativo. El coordinador de riesgos, conjuntamente con los responsables de cada área, elabora periódicamente las actualizaciones de riesgos y el detalle de actividades de control, así como la información sobre el estado de los planes de acción.

Responsables de funciones: son los responsables de identificar los riesgos de su área y de comunicarlos oportunamente al coordinador de riesgos de su unidad. Asimismo, son los

responsable de identificar e implementar las actividades de control destinadas a mitigar los riesgos.

Las responsabilidades detalladas en los apartados anteriores están recogidas en la "Política de control y gestión de riesgos" que se somete a revisión y aprobación por la Comisión de Auditoría y Control.

E.3 Señale los principales riesgos que pueden afectar a la consecución de los objetivos de negocio.

Los objetivos de negocio pueden verse afectados por los siguientes riesgos principales:

- Riesgos del entorno propios de la evolución económica y motivados por descensos de demanda en algunos países, cambios de normativa (fiscal, legal, medioambiental), cambios socio-políticos o por condiciones climatológicas adversas.
- Riesgos propios de la naturaleza específica de los negocios del Grupo como son la madurez y limitación temporal de las concesiones, los acuerdos con administraciones públicas, el desarrollo de las operaciones en mercados regulados, el asegurar las obligaciones concesionales y compromisos de inversión y la puesta en servicio de infraestructuras alternativas.
- Riesgos financieros propios de las operaciones de crecimiento y de los procesos de financiación de las inversiones, de la fluctuación de tipos de interés y de tipos de cambio, control del rating y necesidades de refinanciación.
- Riesgos de las operaciones en materia de la seguridad de usuarios y empleados, la adaptación y rápida respuesta a los cambios tecnológicos en sistemas de explotación, el control de los proyectos de construcción, el mantenimiento de las infraestructuras, la seguridad, integridad y confidencialidad de la información financiera, societaria y el know-how empresarial, la selección y desempeño del personal, la formación y retención del talento, el fraude, la dependencia de proveedores y la interrupción de negocio.

E.4 Identifique si la entidad cuenta con niveles de tolerancia al riesgo.

Los niveles de tolerancia son definidos en la matriz de valoración de riesgos que constituye el punto de partida para la valoración de los riesgos inherentes y residuales. Se establecen distintos escalados sobre los posibles impactos teniendo en cuenta criterios económicos, reputacionales, o de obligaciones de responsabilidad.

Los parámetros que se recogen en dicha matriz se actualizan en función de la evolución del grupo y se someten a revisión y aprobación con carácter anual por parte la Comisión de Auditoría y Control.

Para los riesgos considerados críticos, y dado el impacto que supondría su posible materialización en la consecución de los objetivos, se definen niveles de tolerancia específicos con indicación de directrices de actuación, plazo de consecución, responsables, indicadores de seguimiento y se establece asimismo la periodicidad y contenido de la información a facilitar a los órganos gobierno para su seguimiento y toma de decisiones.

Para el resto de riesgos se ha establecido un sistema de alertas para asegurar la identificación de cambios significativos de valoración o de debilidades significativas de control fuera de los niveles de tolerancia aprobados para dichos riesgos.

E.5 Indique qué riesgos se han materializado durante el ejercicio.

Los riesgos identificados en los mapas de riesgos de las diferentes unidades de negocio o corporativas son, en su mayoría, inherentes al modelo de negocio y a las diferentes actividades realizadas por el Grupo Abertis. Por ello, dichos riesgos son susceptibles de materializarse en cierta medida a lo largo de cada ejercicio económico.

En el corriente ejercicio, los riesgos más relevantes que se han materializado han sido:

- La inestabilidad política y social en algunos de los países en los que opera el Grupo presenta una incertidumbre sobre el posible impacto en el desarrollo de nuestra actividad, sin embargo la agilidad en la toma de decisiones y la internacionalización y diversificación geográfica de los negocios han permitido que no hayan habido impactos relevantes para el Grupo.
- La persistencia en la restricción de la disponibilidad y de las condiciones de financiación pública y privada que, si bien puede suponer un riesgo para la estrategia de crecimiento del grupo (financiación de nuevas operaciones de crecimiento y compromisos de inversión), ha sido mitigada gracias a una estricta disciplina financiera con directrices y límites definidos por los órganos de gobierno y con una monitorización integral en toda la organización.
- Los vencimientos relevantes de algunas de las concesiones de autopistas en el corto y medio plazo están siendo mitigados mediante acuerdos alcanzados con las administraciones concedentes, como es el alcanzado el pasado mes de julio de 2018 para el alargamiento del plazo concesional de la red de GCO y de Ausol en Argentina, hasta 2030 a cambio de realización de inversiones para la mejora de la red vial por un importe de ~215 y de ~ 250 millones de euros respectivamente).

E.6 Explique los planes de respuesta y supervisión para los principales riesgos de la entidad, así como los procedimientos seguidos por la compañía para asegurar que el consejo de administración da respuesta a los nuevos desafíos que se presentan

En el modelo de gestión de riesgos implantando por el grupo Abertis se establece el nivel de supervisión así como el desarrollo de iniciativas específicas o planes de respuesta de los principales riesgos en base a su valoración o nivel de criticidad, para asegurar la contención de los riesgos dentro de los límites establecidos. Se define un grupo de riesgos de seguimiento prioritario (periodicidad mínima trimestral) cuya selección se revisa por parte de la Comisión de Auditoría y Control.

Los planes de respuesta para este grupo de riesgos de seguimiento prioritario se enmarcan en el desarrollo de iniciativas específicas para cada uno de ellos que incluyen:

- Principales hitos a alcanzar

- Responsables dentro de la organización de su ejecución y monitorización
- Indicadores de seguimiento
- Contenido y periodicidad de la información a facilitar a los órganos de gobierno para asegurar una ágil toma de decisiones.

Los riesgos de carácter estratégico y de negocio derivados del entorno económico, de cambios en la regulación y de naturaleza específica de los negocios concesionales se monitorizan en los Comités de Dirección mientras que por lo general los riesgos financieros y operativos son monitorizados en los Comités Corporativos en coordinación con los Comités específicos de las Unidades de Negocios (comités de seguridad, comités de explotación, comités tecnológicos,...).

Los diferentes planes de respuesta varían en función de cada tipo de riesgos y contemplan aspectos como:

- La estrategia de internacionalización y diversificación geográfica por la negativa evolución económica en ciertos países y en ciertos periodos, que se contrarresta con incrementos de demanda por crecimiento en otros países. En 2018, Abertis ha seguido reforzando su presencia internacional con nuevos acuerdos público privado y/o adquisiciones una parte importante de los países en los que opera.
- La optimización de costes con la definición, implementación y monitorización de planes de eficiencia que hacen especial foco en la optimización de los costes de explotación y en el control de las inversiones operativas en todas las unidades de negocio del grupo Abertis.
- La interlocución con las partes involucradas para aportar soluciones en el sector de las infraestructuras, adaptadas a cada país y las negociaciones con las administraciones acordando, en ocasiones, compromisos de inversiones específicas. Así en 2018 Abertis ha suscrito un acuerdo a través de GCO y AUSOL, sociedades del Grupo Abertis en Argentina, que contempla un plan de inversión para mejorar la red vial a cambio de la extensión de los contratos actuales hasta finales de 2030.
- La definición de políticas y procedimientos para aquellos riesgos de mayor relevancia con el fin de controlar la evolución de los mismos dentro de los límites establecidos.
- La adhesión al Código de Buenas Prácticas Tributarias con el objetivo de fortalecer la responsabilidad social en las sociedades del Grupo Abertis y de aportar una mayor solidez en sus resultados económicos así como una mayor seguridad jurídica. El Grupo Abertis ha cumplido efectivamente con el contenido del Código de Buenas Prácticas Tributarias.
- El mantenimiento de una adecuada política de seguros que garantice la cobertura de los principales daños, especialmente los catastróficos.

F. SISTEMAS INTERNOS DE CONTROL Y GESTIÓN DE RIESGOS EN RELACIÓN CON EL PROCESO DE EMISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA (SCIIF)

Describe los mecanismos que componen los sistemas de control y gestión de riesgos en relación con el proceso de emisión de información financiera (SCIIF) de su entidad.

F.1 Entorno de control de la entidad

Informe, señalando sus principales características de, al menos:

F.1.1. Qué órganos y/o funciones son los responsables de: (i) la existencia y mantenimiento de un adecuado y efectivo SCIIF; (ii) su implantación; y (iii) su supervisión.

El Sistema de Control Interno de la Información Financiera (en adelante SCIIF) del Grupo Abertis (en adelante, "el Grupo" o "Abertis") forma parte de su sistema de control interno general y se configura como el conjunto de procesos que el Consejo de Administración, la Comisión de Auditoría y Control (en adelante, "CAC"), la Alta Dirección y el personal del Grupo, llevan a cabo para proporcionar seguridad razonable respecto a la fiabilidad de la información financiera que se publica en los mercados.

La "Política de Definición de Responsabilidades sobre el Control Interno de la Información Financiera del Grupo Abertis" establece las siguientes líneas de responsabilidad y autoridad en relación con el SCIIF:

- El Consejo de Administración de Abertis es el responsable último de toda la información regulada que el Grupo difunde y, en consecuencia, de formular la información financiera (art. 4 del Reglamento del Consejo de Administración) y de que su SCIIF sea adecuado y eficaz.
- En base a los Estatutos Sociales y el Reglamento del Consejo de Administración, entre las responsabilidades básicas de la CAC figura:
 - La supervisión y análisis, con carácter previo a su presentación al Consejo, del proceso de elaboración de la información financiera del Grupo regulada, revisando el correcto cumplimiento de la normativa vigente y aplicación de los principios contables.
 - La supervisión de la eficacia y suficiencia del sistema de control interno y evaluación de riesgos del Grupo, con el fin de que cualquier riesgo (operativo, financiero, tecnológico, legal o reputacional) con impacto significativo en la información financiera del Grupo pueda ser detectado, gestionado y mitigado, e informado al Consejo de Administración.
 - Velar por la independencia del Auditor Externo, supervisando su trabajo.
 - Supervisar el trabajo realizado por la Dirección Corporativa de Control de Riesgos y Auditoría Interna, velando por su independencia, y verificando que las recomendaciones y medidas correctoras recomendadas por ésta sean consideradas por la Dirección.
- La Dirección de Planificación y Control de Gestión Corporativo (dependiente de la Dirección General Financiera) es la responsable del diseño, mantenimiento e implantación del SCIIF.
- La función de Auditoría Interna de Abertis asume la supervisión del SCIIF por delegación de la CAC.

F.1.2. Si existen, especialmente en lo relativo al proceso de elaboración de la información financiera, los siguientes elementos:

- Departamentos y/o mecanismos encargados: (i) del diseño y revisión de la estructura organizativa; (ii) de definir claramente las líneas de responsabilidad y autoridad, con una adecuada distribución de tareas y funciones; y (iii) de que existan procedimientos suficientes para su correcta difusión en la entidad.

El Consejo de Administración de Abertis asigna la responsabilidad del diseño y revisión de la estructura organizativa al departamento de Compensación y Organización del área de Personas y Organización. Desde éste, se definen las líneas generales de la estructura organizativa, el reparto de responsabilidades y la jerarquía de los puestos de trabajo, así como la normativa relacionada. El resultado de estos mecanismos se encuentra documentado mediante los organigramas (estructura organizativa), los manuales de funciones y las descripciones de puestos de trabajo (que establecen la asignación, reparto y segregación de funciones) y los mapas de valoraciones de puestos de trabajo (que establecen los niveles de responsabilidad).

El Grupo cuenta con un organigrama interno, disponible en la intranet corporativa, que abarca todas las áreas, localizaciones y empresas del Grupo, y que fundamentalmente se divide por negocio y por dirección (incluyéndose aquellas direcciones involucradas en la preparación, análisis y supervisión de la información financiera). Este organigrama indica las responsabilidades hasta cierto nivel directivo y se complementa con otros más detallados distribuidos a nivel de departamento.

En lo relativo al proceso de preparación de la información financiera, además de organigramas detallados, existen manuales, políticas internas e instrucciones emitidas desde la Dirección de Planificación y Control de Gestión Corporativo (englobadas en un manual unificado de reporting del Grupo), que establecen las pautas y responsabilidades específicas de cada cierre (procedimientos de cierre en los que se explicitan las principales tareas, tanto a nivel corporativo como a nivel de filial) entre las que cabe destacar las siguientes:

- “Group Reporting and Accounting Principles Handbook” (GRAPH): engloba los principios contables utilizados por el Grupo para la preparación de sus estados financieros y tiene como finalidad el obtener una información financiera consistente, homogénea, y comparable para todas las sociedades que conforman el Grupo.
- “Instrucciones de cierre”: publicadas con carácter semestral, establecen el calendario a seguir por las sociedades del Grupo en la entrega del reporting de información financiera y otros procedimientos a realizar para la elaboración de la información consolidada del Grupo.
- “Política de cierre contable en subsidiarias”: establece los procedimientos a seguir para la elaboración de la información económico-financiera de las subsidiarias del grupo y los procedimientos de supervisión de ésta.

- Código de conducta, órgano de aprobación, grado de difusión e instrucción, principios y valores incluidos (indicando si hay menciones específicas al registro de operaciones y elaboración de información

financiera), órgano encargado de analizar incumplimientos y de proponer acciones correctoras y sanciones.

Abertis cuenta con un Código de Conducta (Código Ético), aprobado por el Consejo de Administración, que es objeto de adaptación por cada unidad de negocio, a través de la elaboración de un Código Ético Local, cuando la legislación, usos y costumbres del país en donde opera la unidad de negocio así lo requieren. En todo caso, los Códigos Éticos Locales deben seguir las pautas del Código Ético del Grupo. Asimismo, las unidades de negocio de Abertis con sede social en España están sujetas al Reglamento del Código Ético en España que regula y prohíbe todas aquellas conductas que pueden implicar una responsabilidad penal de las personas jurídicas.

Se realiza formación a los nuevos empleados. Y se solicita anualmente la aceptación del Código Ético de Abertis a todos los empleados. La formación se encuentra disponible en la intranet corporativa y en la web de Abertis.

Los principales valores y principios recogidos en el Código Ético son: la integridad, honestidad, transparencia, cumplimiento de la legalidad, evitar conflictos de interés, tratar la información con el máximo rigor, utilizar y proteger de forma apropiada los activos de la compañía, garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación de personas y la no represalia ante la comunicación, de buena fe, de incumplimientos del Código Ético del Grupo y de sus Códigos Éticos Locales. Asimismo, el Código Ético dispone que el tratamiento de la información se ha de realizar de una forma veraz, de tal forma que la información económico financiera del Grupo debe reflejar fielmente su realidad económica, financiera y patrimonial, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados y las normas internacionales de información financiera que sean aplicables.

Los órganos encargados de analizar los incumplimientos y proponer acciones correctoras y sanciones son los Comités de Ética y de Prevención Penal y las funciones de Compliance del Grupo. Todos los Comités de Ética y de Prevención Penal del Grupo están presididos por el correspondiente Local Compliance Officer, y en la corporación por el Chief Compliance Officer. El Chief Compliance Officer del Grupo es el responsable de reportar a la CAC de Abertis sobre todos los incumplimientos detectados ya sea por los Comités de Ética y de Prevención Penal como por las propias funciones de Compliance del Grupo. Además, estos órganos cuentan con la colaboración de las distintas direcciones del Grupo, entre ellas de la Dirección de Control de Gestión de Abertis Infraestructuras, S.A., para el seguimiento del cumplimiento de sus normas internas. Este mecanismo de funcionamiento se encuentra descrito en la Política de Cumplimiento del Grupo, publicada en la intranet de corporación así como en la web de Abertis, así como en las normas de Grupo.

- Canal de denuncias, que permita la comunicación al Comité de Auditoría de irregularidades de naturaleza financiera y contable, en adición a eventuales incumplimientos del código de conducta y actividades irregulares en la organización, informando en su caso si éste es de naturaleza confidencial.

El Canal Ético es gestionado por los Comités de Ética y de Prevención Penal del Grupo y permite la comunicación de irregularidades de naturaleza financiera, contable y no financiera.

Tal y como establece el procedimiento de canal de denuncias, las comunicaciones de incumplimiento pueden ser comunicadas a través de un formulario on-line (disponible en la

intranet corporativa y en la web de Abertis), de correo postal o vía correo electrónico. Asimismo, todas las normas de Grupo establecen la obligación de comunicar al Chief Compliance Officer de Abertis cualquier incumplimiento sobre las mismas. La CAC efectúa un seguimiento periódico de las notificaciones de incumplimiento realizadas, del tratamiento y resolución de las mismas así como de la detección de los riesgos de incumplimiento detectados por las correspondientes funciones de Compliance del Grupo.

- Programas de formación y actualización periódica para el personal involucrado en la preparación y revisión de la información financiera, así como en la evaluación del SCIIF, que cubran al menos, normas contables, auditoría, control interno y gestión de riesgos.

Por lo que respecta a los programas de formación y actualización periódica, Abertis considera el desarrollo y la formación continuada de sus empleados y directivos, tanto a nivel corporativo como en sus filiales, en aquellos aspectos que afectan a la elaboración de la información financiera consolidada del Grupo, así como en cualquier otro aspecto que sea considerado clave.

Abertis dispone de un Plan de Formación para todos sus empleados, elaborado por la Dirección de Recursos Humanos. Las acciones recogidas en el Plan están vinculadas a los objetivos estratégicos del Grupo, así como a la estrategia de la Dirección de Recursos Humanos.

Abertis considera también que una formación profunda y actualizada en materia de normativa contable y normas de preparación de información financiera, normativa de los mercados de capitales, fiscalidad y control interno, es necesaria para garantizar que la información reportada a los mercados es fiable y se ajusta a la normativa en vigor.

Al respecto de la preparación y revisión de la información financiera, Abertis anualmente realiza formación en base a aquellas necesidades identificadas desde la Dirección de Planificación y Control de Gestión Corporativo en relación a:

- Nueva normativa adoptada (contable, fiscal, de mercados de capitales y de control interno) y que aplique al Grupo.
- Cambios en la metodología de reporting y/o en los sistemas de información.
- Iniciativa individual de los miembros del equipo de la Dirección de Planificación y Control de Gestión Corporativo.

Como consecuencia de la identificación de necesidades en las áreas mencionadas, se diseñan y ejecutan las actividades formativas adecuadas para cubrir los objetivos de formación anual en estas materias.

Abertis ha realizado actividades de formación durante el ejercicio 2018 por parte de expertos externos y sesiones de formación interna, y se ha dado cobertura al personal vinculado en la preparación y revisión de la información financiera tanto a nivel corporativo como a nivel de filiales. Los ámbitos de formación en los que se ha puesto mayor énfasis en el ejercicio 2018, están relacionados con las áreas contables, fiscales y financieras que puedan tener un mayor impacto en la preparación de la información financiera consolidada del Grupo, especialmente con sistemas de información, cambios en la normativa fiscal y con las novedades del ejercicio relacionadas con las NIIF-UE.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2018 se ha realizado formación específica sobre:

- Formación en materia contable “Novedades normativa contable NIIF” (entrada en vigor de las nuevas normas NIIF-9, NIIF-15 y NIIF-16) por parte de la Gerencia de Consolidación y Normativa Contable.
- Cursos impartidos por la Dirección Fiscal Corporativa en materia fiscal, en concreto sobre actualización de novedades fiscales del 2018 en los principales países en que Abertis está presente y fiscalidad internacional.
- Cursos impartidos por la Dirección de Compliance, en concreto:
 - Formación on-line sobre uso indebido de la información para personal directivo
 - Formación presencial y on-line en relación al modelo de Compliance del Grupo Abertis (modelo de prevención penal, prevención de la corrupción, “advocacy lobby”, conflictos de interés...)
- Alertas jurídicas, elaboradas por la Dirección de Asesoría Jurídica sobre las novedades legislativas aplicables a las empresas del Grupo.

Asimismo, la Dirección de Planificación y Control de Gestión Corporativo está suscrita a diversas publicaciones y revistas de ámbito contable/financiero, así como a la página web del IASB, que periódicamente envían novedades y otros comunicados de interés, que son analizados, asegurando que se tienen en consideración en la elaboración de la información financiera de Abertis.

F.2 Evaluación de riesgos de la información financiera

Informe, al menos, de:

F.2.1. Cuáles son las principales características del proceso de identificación de riesgos, incluyendo los de error o fraude, en cuanto a:

- Si el proceso existe y está documentado.

El Grupo, atendiendo a lo requerido por Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores y la Circular nº 7/2015, de 22 de diciembre de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), dispone de un modelo de sistema de control interno sobre la información financiera (SCIIF).

Dicho modelo está documentado en la “Política de identificación de riesgos de error en la información financiera del Grupo Abertis” (en adelante “Política de identificación de riesgos”), que describe el proceso de identificación de riesgos de error o fraude significativos en relación con los estados financieros consolidados. Este proceso de identificación de riesgos se realiza como mínimo una vez al año.

Mediante la aplicación de la Política de identificación de riesgos, Abertis se asegura que en el proceso de identificación de riesgos se consideran variables cuantitativas y cualitativas (tales

como complejidad de las transacciones, riesgo de fraude, sujeción a normativa o nivel de juicio requerido), para la definición del alcance del SCIIF del Grupo.

Como resultado de la aplicación de la Política de identificación de riesgos, se diseña una Matriz de riesgos significativos del SCIIF desde un punto de vista del grupo consolidado. Dicha matriz tiene por objeto identificar las cuentas y los desgloses que tienen un riesgo significativo asociado, cuyo impacto potencial en la información financiera es material. Una vez definido el alcance de aplicación del SCIIF en el Grupo y en base a la Matriz de riesgos identificados, se han diseñado aquellas actividades de control que dan cobertura a los riesgos identificados.

El proceso de identificación de riesgos de error en la información financiera se efectúa y documenta de forma anual por parte de la Dirección de Planificación y Control de Gestión Corporativo.

- Si el proceso cubre la totalidad de objetivos de la información financiera, (existencia y ocurrencia; integridad; valoración; presentación, desglose y comparabilidad; y derechos y obligaciones), si se actualiza y con qué frecuencia.

En la Política de identificación de riesgos se establece que, una vez identificados, estos son revisados a efectos de analizar los potenciales riesgos de error en cada aserción de la información financiera (existencia y ocurrencia, integridad, valoración, presentación, desglose y comparabilidad y derechos y obligaciones) que pudieran impactar significativamente en la fiabilidad de la información financiera.

Los riesgos de error en la información financiera identificados se han clasificado en las siguientes tipologías:

- a) Riesgos de carácter general
- b) Riesgos relacionados con el correcto registro de las operaciones específicas del Grupo
 - a. Operaciones relevantes
 - b. Juicios y estimaciones
 - c. Desconocimiento de contratos
 - d. Actividades subcontratadas a terceros
- c) Riesgos relacionados con el proceso de preparación del informe financiero
- d) Riesgos relacionados con los sistemas de información.

Cada uno de estos riesgos identificados en el proceso de elaboración de los estados financieros consolidados se asocia a los procesos y a las distintas líneas financieras consideradas como significativas (bien por su contribución a los estados financieros consolidados o bien por otros factores más cualitativos) y a las sociedades del Grupo bajo el alcance del SCIIF.

- La existencia de un proceso de identificación del perímetro de consolidación, teniendo en cuenta, entre otros aspectos, la posible

existencia de estructuras societarias complejas, entidades instrumentales o de propósito especial.

La identificación del perímetro de consolidación se realiza de forma periódica obteniéndose como resultado el mapa de sociedades actualizado. En la determinación de las sociedades bajo el alcance del SCIIF, se consideran aquellas en las que se tiene, de forma directa o indirecta, el control (capacidad de dirigir las políticas operativas y financieras para obtener beneficios de sus actividades). Por tanto, no se incluyen en el alcance del SCIIF las sociedades sobre las que se ejerce un control conjunto o influencia significativa, si bien sí se realizan controles generales con el objetivo de asegurar la fiabilidad de la información financiera facilitada por estas sociedades e incorporada en los estados financieros consolidados.

- Si el proceso tiene en cuenta los efectos de otras tipologías de riesgos (operativos, tecnológicos, financieros, legales, reputacionales, medioambientales, etc.) en la medida que afecten a los estados financieros.

Abertis considera la posibilidad de riesgos de error en determinados procesos no ligados a clases de transacciones específicas en la medida que puedan afectar a los estados financieros (tales como el proceso de cierre, de operación de sistemas de información y de revisión de juicios o políticas contables significativas). Entre estos últimos se encuentra el proceso de consolidación, motivo por el cual el Grupo tiene establecidas políticas dirigidas a asegurar, tanto la correcta configuración y ejecución del proceso, como la correcta identificación del perímetro de consolidación.

- Qué órgano de gobierno de la entidad supervisa el proceso.

Tal y como se menciona en el punto F.1.1., la CAC es responsable de supervisar el sistema de control interno y de gestión de riesgos con el apoyo de la función de Auditoría Interna.

F.3 Actividades de control

Informe, señalando sus principales características, si dispone al menos de:

F.3.1. Procedimientos de revisión y autorización de la información financiera y la descripción del SCIIF, a publicar en los mercados de valores, indicando sus responsables, así como de documentación descriptiva de los flujos de actividades y controles (incluyendo los relativos a riesgo de fraude) de los distintos tipos de transacciones que puedan afectar de modo material a los estados financieros, incluyendo el procedimiento de cierre contable y la revisión específica de los juicios, estimaciones, valoraciones y proyecciones relevantes.

La "Política de Revisión, Certificación y Supervisión de la Información Financiera" del Grupo establece, entre otros, el alcance (información financiera regulada periódica y los responsables de su preparación) y los procedimientos de revisión por parte de la CAC que incluyen la lectura y análisis de la información y discusiones con los responsables de su elaboración (Dirección de Planificación y Control de Gestión Corporativo), los responsables de la verificación del diseño del modelo y del funcionamiento de los controles existentes (Auditoría Interna) y los auditores externos.

La responsabilidad en la elaboración de la información financiera en cada cierre trimestral se inicia con la revisión y certificación del responsable económico-financiero de cada sociedad participada, y adicionalmente, en los cierres semestrales y anuales, con la certificación explícita del Director General de cada filial. Dicha certificación se lleva a cabo mediante un cuestionario que incluye los procedimientos de control interno que se deben realizar para conseguir una seguridad razonable sobre la fiabilidad de los estados financieros de la entidad.

En cuanto a la descripción del SCIIF contenida en este documento, el procedimiento de revisión y certificación es el mismo que se aplica para el resto de contenido económico-financiero del Informe Anual de Gobierno Corporativo.

Las cuentas anuales individuales y consolidadas, los informes financieros semestrales y la información financiera contenida en las declaraciones intermedias trimestrales del Grupo, son elaborados y revisados por la Dirección de Planificación y Control de Gestión Corporativo y la Dirección General Financiera, como paso previo a su presentación a la CAC. Ésta aplica los procedimientos incluidos en la política comentada al inicio del apartado como paso previo a la presentación de sus conclusiones al Consejo de Administración de Abertis.

La documentación que integra el SCIIF está constituida por los siguientes documentos:

- Políticas SCIIF
- Normativa interna corporativa
- Mapa de riesgos del SCIIF
- Modelo de alcance del SCIIF
- Matriz de riesgos y controles del SCIIF
- Cuestionarios trimestrales certificando las actividades de control

Abertis, además de disponer de las políticas sobre el modelo SCIIF, cuenta asimismo con políticas destinadas a mitigar los riesgos de error en procesos no relacionados con transacciones específicas. En particular, existe normativa interna corporativa documentada sobre:

- los procesos de cierre (tanto a nivel corporativo, que incluye el proceso de consolidación, como a nivel de filial)
- procedimientos de actividades realizadas por terceros

- precios de transferencia
- políticas para identificar y establecer niveles de aprobación para juicios y estimaciones relevantes

A partir de los riesgos detectados, se han desarrollado la "Matriz de riesgos y controles SCIIF", se establece el alcance del sistema de control interno sobre la información financiera, tanto para determinar los epígrafes de los estados financieros afectados, como las sociedades afectadas (ver apartado F.2.1.).

En lo relativo a las actividades y controles relacionados directamente con transacciones que puedan afectar de modo material a los estados financieros, el Grupo dispone de descripciones de controles implementados para mitigar el riesgo de error material en la información reportada a los mercados. Dichas descripciones se documentan también en la "Matriz de riesgos y controles SCIIF" y contienen información sobre en qué debe consistir la actividad de control, para qué se ejecuta, quién debe ejecutarla, con qué frecuencia, así como otra información sobre qué sistemas de información o qué actividades realizadas por terceros son relevantes para la eficacia de la actividad de control correspondiente. Los controles cubren áreas tales como la generación de ingresos, inversiones y gastos en concesiones, adquisiciones y posterior valoración de otro inmovilizado, análisis de la recuperabilidad de las inversiones, registro de impuestos sobre beneficios o la correcta presentación de instrumentos financieros y de las operaciones de financiación del Grupo. Abertis se asegura el mantenimiento de las matrices al realizar una revisión anual de las mismas.

El Grupo dispone de documentación corporativa descriptiva de las actividades de control que cubren la totalidad de los objetivos de control de la información financiera de las distintas clases de transacciones con impacto material en sus estados financieros consolidados.

En relación a los juicios y estimaciones relevantes realizados, el Grupo informa en sus cuentas anuales consolidadas de aquellas áreas de cierta incertidumbre que estima especialmente relevantes. La revisión específica y aprobación de los juicios, estimaciones, valoraciones y proyecciones relevantes, así como de las hipótesis claves utilizadas para su cálculo, con impacto material en los estados financieros consolidados es realizada por la Dirección General Financiera y en su caso, por el Consejero Delegado. Aquellos más significativos, tales como seguimiento del valor de los activos, políticas de cobertura, etc., son tratados y revisados en la CAC, con carácter previo a su aprobación por el Consejo de Administración.

F.3.2. Políticas y procedimientos de control interno sobre los sistemas de información (entre otras, sobre seguridad de acceso, control de cambios, operación de los mismos, continuidad operativa y segregación de funciones) que soporten los procesos relevantes de la entidad en relación a la elaboración y publicación de la información financiera.

El Grupo utiliza sistemas de información para mantener un adecuado registro y control de sus operaciones y, por tanto, su correcto funcionamiento es un elemento clave y de especial énfasis para el Grupo. Concretamente tiene sistemas de contabilidad y reporting homogéneos en la mayoría de empresas del Grupo.

En consonancia, como parte del proceso de identificación de riesgos de error en la información financiera, el Grupo identifica, a través de la Dirección de Planificación y Control de Gestión

Corporativo, qué sistemas y aplicaciones son relevantes en la preparación de la información financiera. Los sistemas y aplicaciones identificados incluyen aquellos directamente utilizados a nivel corporativo en la preparación de la información financiera consolidada, así como los sistemas de reporting con las diferentes sociedades del Grupo. Dichos sistemas y aplicaciones incluyen tanto desarrollos complejos a nivel de sistemas de información integrados, como otras aplicaciones desarrolladas a nivel de usuario (por ejemplo hojas de cálculo), cuando son relevantes para las actividades de preparación o control de la información financiera.

Asimismo, la Dirección de Sistemas tiene establecidas políticas generales dirigidas a asegurar la correcta operativa de los sistemas y aplicaciones. Dichas políticas cubren la seguridad, tanto física como lógica, en cuanto a accesos, procedimientos de comprobación del diseño de nuevos sistemas o de modificaciones en los ya existentes, y políticas de recuperación de datos ante imprevistos que afecten a su operación. En particular, existen políticas documentadas sobre:

- Metodología de desarrollo de proyectos de sistemas de información (gestión de cambios, etc.)
- Gestión de las operaciones (gestión de backups, instalación de parches, gestión de la capacidad y rendimiento de los sistemas, gestión de comunicaciones, monitorización de interfases, gestión y resolución de incidencias de operación, actualización preventiva, gestión de procesos batch)
- Seguridad de la información y de los sistemas (procedimiento y plan de copias de seguridad, gestión de usuarios y permisos, acceso físico, monitorización de la seguridad, etc.)
- Plan de continuidad de sistemas

Con carácter anual, la Dirección de Sistemas certifica la efectividad de los controles establecidos sobre los diferentes sistemas de información implantados en el Grupo.

F.3.3. Políticas y procedimientos de control interno destinados a supervisar la gestión de las actividades subcontratadas a terceros, así como de aquellos aspectos de evaluación, cálculo o valoración encomendados a expertos independientes, que puedan afectar de modo material a los estados financieros.

Algunas de las sociedades del Grupo en España mantienen, desde inicios de 2015, determinadas actividades asociadas a la administración económica y de personal subcontratadas a un proveedor externo. En este sentido, se han establecido determinados mecanismos de control y gestión de riesgos con el proveedor para asegurar la integridad y fiabilidad de la información financiera derivada de estas actividades, tales como: un Comité de Dirección y de Seguimiento del contrato, acuerdos de nivel de servicio, indicadores de riesgo, informes de servicio, medidas de seguridad tecnológica, auditorías externas así como planes de contingencia y continuidad, entre otras.

Adicionalmente, el Grupo utiliza de forma recurrente informes de expertos independientes de cara a la valoración de sus instrumentos financieros y compromisos por prestaciones a empleados.

La Dirección Corporativa de Finanzas y la Gerencia de Compensación y Beneficios, ejecuta controles previa contratación de expertos independientes y con posterioridad sobre el trabajo de estos expertos, destinados a comprobar:

- competencia, capacitación, acreditación e independencia,
- la validez de los datos y métodos utilizados y,
- la razonabilidad de las hipótesis utilizadas en caso de que aplique.

Abertis dispone de directrices formalizadas en cuanto al tratamiento de actividades con terceros tanto en la contratación como en los resultados. Dichas directrices están recogidas en la política "Procedimiento en actividades realizadas por terceros".

El Grupo revisa anualmente qué actividades ejecutadas por terceros son relevantes para el proceso de preparación de la información financiera.

F.4 Información y comunicación

Informe, señalando sus principales características, si dispone al menos de:

F.4.1. Una función específica encargada de definir, mantener actualizadas las políticas contables (área o departamento de políticas contables) y resolver dudas o conflictos derivados de su interpretación, manteniendo una comunicación fluida con los responsables de las operaciones en la organización, así como un manual de políticas contables actualizado y comunicado a las unidades a través de las que opera la entidad.

Esta responsabilidad recae sobre la Gerencia de Consolidación y Normativa Contable (dependiente de la Dirección de Planificación y Control de Gestión Corporativo), que, entre otras funciones, se encarga de definir, mantener actualizadas y comunicar las políticas contables del Grupo a efectos de la preparación de información financiera consolidada bajo NIIF-UE (y, en consecuencia, de la información que debe reportar cada filial).

El Grupo tiene formalizado un "Procedimiento de elaboración, actualización y comunicación de políticas contables" en el que se define:

- Existencia de un Manual contable del Grupo
- Periodicidad de actualización
- Comunicación con las Unidades de Negocio

- Procedimiento de recepción y respuesta a consultas acerca del Manual contable (Buzón de normativa contable)
- Procedimiento de actualización del Reporting Package de información contable a recibir de las filiales

La Gerencia de Consolidación y Normativa Contable tiene asimismo entre sus funciones la de responder a las consultas contables que puedan llegar a plantear las distintas unidades de negocio u otras direcciones corporativas del Grupo.

Tal y como se ha mencionado en el apartado F.1.2., el Grupo dispone de un manual de políticas contables (GRAPH) a efectos de la elaboración de los estados financieros preparados bajo NIIF-UE, que elabora la Gerencia de Consolidación y Normativa Contable y que actualiza de forma periódica (como mínimo anualmente) e incorpora las normas aplicables en el ejercicio. Las Instrucciones de Auditoría que el auditor externo envía a los auditores de las distintas sociedades del Grupo para la revisión limitada o auditoría en cada cierre semestral y anual respectivamente, indican que los principios contables sobre los que deben realizar su trabajo son los contenidos en el GRAPH de Abertis.

Las modificaciones que eventualmente se realicen se comunican a las sociedades dependientes mediante e-mail, manteniéndose el manual completo y actualizado en el Portal de Normativa Contable, así como en el Portal de Control de Gestión Corporativo en la intranet del Grupo. Su última actualización ha tenido lugar en septiembre 2018 y en todo caso, se revisa que en el último trimestre no haya habido nuevas modificaciones significativas que pudieran afectar a la elaboración de la información financiera consolidada del ejercicio.

Adicionalmente, y con carácter semestral, la Gerencia de Consolidación y Normativa Contable emite un documento informativo de las NIIF-UE, en el que se detallan las normas que entran en vigor en el ejercicio y las que entrarán en futuros ejercicios, así como un resumen de normativa pendiente de aprobación que pudiera tener impacto en los estados financieros consolidados y en los de las filiales.

F.4.2. Mecanismos de captura y preparación de la información financiera con formatos homogéneos, de aplicación y utilización por todas las unidades de la entidad o del grupo, que soporten los estados financieros principales y las notas, así como la información que se detalle sobre el SCIIF.

El Grupo dispone de diferentes plataformas integradas tanto para el registro contable de las transacciones como para la elaboración de información financiera para la mayoría de sus filiales (SAP R3 y BPC consolidación y reporting). La integridad y fiabilidad de dichos sistemas de información se valida mediante los controles generales indicados en el apartado F.3.2.

Por otra parte, cada una de las filiales es responsable de la elaboración y carga en el sistema de reporting y consolidación corporativo (SAP BPC) del reporting mensual, que contiene la información financiera necesaria al cierre de cada mes para la preparación de la información consolidada y otra información financiera necesaria.

El reporting mensual es único en base a un plan de cuentas homogéneo para todas las sociedades del Grupo.

De forma semestral y anual, se reciben los "Forms semestrales / Forms anuales" (un paquete de información único y homogéneo para todas las sociedades del Grupo, que incluye el Reporting Mensual y un reporting de "Información Adicional EEFF 2018") firmado por la Dirección General de cada una de las filiales, que recogen la totalidad de la información necesaria para la preparación de la información financiera consolidada del Grupo (estados financieros intermedios resumidos y cuentas anuales).

Dichos "Forms semestrales y anuales" garantizan la homogeneidad de información mediante las siguientes características:

- Es homogéneo y consistente para todos los países y negocios
- Se prepara en base a unas instrucciones y manual contable del Grupo, único para todas las sociedades que componen el Grupo
- Incorpora los requisitos legales, fiscales, mercantiles y regulatorios aplicables

La información del reporting mensual y los "Forms" es cargada directamente por los controllers en el sistema de reporting y consolidación corporativo.

De forma periódica (mínimo 2 veces al año) se revisan las estructuras de los "Forms" con el objetivo de asegurar que incluyen todas las actualizaciones normativas aplicables bajo NIIF-UE.

Todo el sistema de reporting está recogido en el Manual de Información del Reporting Mensual, que se actualiza anualmente por parte de la Dirección de Planificación y Control de Gestión Corporativo y que incluye procesos, fechas e información completa acerca de la cumplimentación del reporting, que deben seguir todas las sociedades del Grupo.

F.5 Supervisión del funcionamiento del sistema

Informe, señalando sus principales características, al menos de:

F.5.1. Las actividades de supervisión del SCIIF realizadas por el Comité de Auditoría así como si la entidad cuenta con una función de auditoría interna que tenga entre sus competencias la de apoyo al comité en su labor de supervisión del sistema de control interno, incluyendo el SCIIF. Asimismo se informará del alcance de la evaluación del SCIIF realizada en el ejercicio y del procedimiento por el cual el encargado de ejecutar la evaluación comunica sus resultados, si la entidad cuenta con un plan de acción que detalle las eventuales medidas correctoras, y si se ha considerado su impacto en la información financiera.

La CAC, o en su defecto, el Consejo de Administración, ha llevado a cabo las siguientes actividades en relación con el SCIIF durante el ejercicio 2018:

- Revisión periódica de la información financiera, considerando aquellos juicios y estimaciones más relevantes
- Seguimiento periódico de las certificaciones de aplicación de los controles por parte de los responsables de la elaboración de la información financiera
- Seguimiento de los resultados de las revisiones de SCIIF por parte de auditoría interna y del auditor externo
- Revisión de la información relativa al SCIIF incluida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo

El Grupo cuenta con una función de Auditoría Interna (encuadrada en la Secretaría General y Asuntos Corporativos) que depende funcionalmente de la CAC (que delega en ella la supervisión de los sistemas de control interno, incluyendo el SCIIF). A través de las labores de supervisión que tiene delegadas, Auditoría Interna es un factor clave en el aseguramiento de un sistema de control interno que garantice un nivel razonable de:

- Salvaguarda de los activos del Grupo
- Cumplimiento de la normativa interna y externa aplicable
- Eficacia y eficiencia en las operaciones y en las actividades corporativas y de apoyo
- Transparencia e integridad en la información financiera y de gestión

La función de Auditoría Interna confecciona un Plan Anual de Revisiones que es aprobado por la CAC y que se basa en:

- Clasificación de las sociedades controladas del Grupo en función de criterios de riesgo y materialidad
- Determinación de las actividades a revisar: procesos transaccionales de primer nivel (ingresos, compras, activos fijos, personal, gestión financiera, tecnología, etc.), otros procesos transaccionales (gastos de viaje, mantenimiento y almacenes, etc.) y compliance (SCIIF, otros)
- Determinación de la frecuencia de revisión de cada uno de estos procesos en función de la clasificación de sociedades

En relación con la información financiera y el modelo general del SCIIF, en 2018 se ha realizado una revisión sobre el funcionamiento de los controles sobre operaciones relevantes, juicios y estimaciones y preparación de la información financiera. Asimismo, se han realizado revisiones sobre los controles de los riesgos de carácter general y de sistemas de información que se revisan aplicando la periodicidad determinada por los criterios generales de revisión de Auditoría Interna.

Las eventuales debilidades identificadas en todas las revisiones son clasificadas en función de su criticidad, asignadas a un responsable y son objeto de seguimiento en su resolución.

Como resultado de las actividades de evaluación realizadas del SCIIF por parte de la función de Auditoría Interna en el ejercicio 2018 y que se han presentado a la CAC, no se han desprendido debilidades que pudieran tener un impacto material en la información financiera del Grupo en el ejercicio 2018, habiéndose establecido las acciones correctoras necesarias para solventar otras eventuales debilidades en el futuro.

Asimismo, el auditor externo, tal y como se menciona en el apartado F.7.1., emite anualmente un informe de procedimientos acordados sobre la descripción del SCIIF realizada por Abertis en el que no se han puesto de manifiesto aspectos destacables.

F.5.2. Si cuenta con un procedimiento de discusión mediante el cual, el auditor de cuentas (de acuerdo con lo establecido en las Normas Técnicas de Auditoría), la función de auditoría interna y otros expertos puedan comunicar a la alta dirección y al Comité de Auditoría o administradores de la entidad las debilidades significativas de control interno identificadas durante los procesos de revisión de las cuentas anuales o aquellos otros que les hayan sido encomendados. Asimismo, informará de si dispone de un plan de acción que trate de corregir o mitigar las debilidades observadas.

Como ya se ha indicado en el apartado F.3.1., la "Política de Revisión, Certificación y Supervisión de la Información Financiera" de Abertis establece el procedimiento de revisión por parte de la CAC que incluye:

- Reunión con los responsables de la elaboración de la información financiera (Dirección de Planificación y Control de Gestión Corporativo) para comentar la razonabilidad de la evolución de las magnitudes, las transacciones o eventos más relevantes del período, los cambios en las políticas contables, las fluctuaciones anómalas y cualquier otra información que se estime relevante
- Discusión con la función de Auditoría Interna (como parte del seguimiento continuo de revisiones y recomendaciones que se efectúa a lo largo del ejercicio) para obtener información sobre el grado de cumplimiento del Plan y de los resultados de las revisiones realizadas (incluido el ámbito del SCIIF) y sobre el estado de las recomendaciones de mejora de las eventuales debilidades identificadas
- Discusión privada con los auditores externos (como mínimo al finalizar la planificación de la auditoría de cuentas anuales del ejercicio y al finalizar sus trabajos de auditoría y/o de revisión limitada de las cuentas anuales y de la información semestral) para obtener información sobre el alcance y resultados de su trabajo y sobre eventuales debilidades significativas de control interno identificadas, el contenido de sus informes y cualquier otra información que se estime conveniente.

F.6 Otra información relevante

No se han identificado aspectos adicionales a desglosar.

F.7 Informe del auditor externo

Informe de:

F.7.1. Si la información del SCIIF remitida a los mercados ha sido sometida a revisión por el auditor externo, en cuyo caso la entidad debería incluir el informe correspondiente como Anexo. En caso contrario, debería informar de sus motivos.

Abertis ha sometido a revisión por parte del auditor externo la información del SCIIF para el ejercicio 2018. El alcance de los procedimientos de revisión del auditor se han realizado de acuerdo con la Circular E14/2013, de 19 de julio de 2013, del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España por la que se publica la Guía de Actuación y modelo de informe del auditor referidos a la información relativa al sistema de control interno sobre la información financiera (SCIIF) de las entidades cotizadas.

G. OTRAS INFORMACIONES DE INTERÉS

Si existe algún aspecto relevante en materia de gobierno corporativo en la entidad o en las sociedades del grupo que no se haya recogido en el resto de apartados del presente Informe, pero que sea necesario incluir para recoger una información más completa y razonada sobre la estructura y prácticas de gobierno en la entidad o su grupo, detállelos brevemente.

Dentro de este apartado también podrá incluirse cualquier otra información, aclaración o matiz, relacionados con los anteriores apartados del informe en la medida en que sean relevantes y no reiterativos.

En concreto, se indicará si la entidad está sometida a legislación diferente a la española en materia de gobierno corporativo y, en su caso, incluya aquella información que esté obligada a suministrar y sea distinta de la exigida en el presente informe.

La entidad también podrá indicar si se ha adherido voluntariamente a otros códigos de principios éticos o de buenas prácticas, internacionales, sectoriales o de otro ámbito. En su caso, la entidad identificará el código en cuestión y la fecha de adhesión.

Este informe anual de gobierno corporativo ha sido aprobado por el consejo u órgano de administración de la entidad, en su sesión de fecha 19 de febrero de 2019.

Indique los consejeros o miembros del órgano de administración que hayan votado en contra o se hayan abstenido en relación con la aprobación del presente Informe.

Nombre o denominación social del consejero o miembro del órgano de administración que no ha votado a favor de la aprobación del presente informe	Motivos (en contra, abstención, no asistencia)	Explique los motivos

INFORME DE AUDITOR REFERIDO A LA "INFORMACIÓN RELATIVA AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO SOBRE LA INFORMACIÓN FINANCIERA (SCIIF)" DE GRUPO ABERTIS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018

A los Administradores de
Abertis Infraestructuras, S.A.:

De acuerdo con la solicitud del Consejo de Administración de Abertis Infraestructuras, S.A. y Sociedades Dependientes (en adelante, Grupo Abertis) y con nuestra carta propuesta de fecha 19 de noviembre de 2018, hemos aplicado determinados procedimientos sobre la Información relativa al SCIIF incluida dentro del apartado F del Informe Anual de Gobierno Corporativo (en adelante IAGC) adjunto de Grupo Abertis correspondiente al ejercicio 2018, en el que se resumen los procedimientos de control interno del Grupo Abertis en relación a la información financiera anual.

Los Administradores son responsables de adoptar las medidas oportunas para garantizar razonablemente la implantación, mantenimiento y supervisión de un adecuado sistema de control interno así como del desarrollo de mejoras de dicho sistema y de la preparación y establecimiento del contenido de la Información relativa al SCIIF incluida dentro del apartado F del IAGC adjunto.

En este sentido, hay que tener en cuenta que, con independencia de la calidad del diseño y operatividad del sistema de control interno adoptado por el Grupo Abertis en relación a la información financiera anual, éste sólo puede permitir una seguridad razonable, pero no absoluta, en relación con los objetivos que persigue, debido a las limitaciones inherentes a todo sistema de control interno.

En el curso de nuestro trabajo de auditoría de las cuentas anuales y conforme a las Normas Técnicas de Auditoría, nuestra evaluación del control interno del Grupo Abertis ha tenido como único propósito el permitirnos establecer el alcance, la naturaleza y el momento de realización de los procedimientos de auditoría de las cuentas anuales del Grupo Abertis. Por consiguiente, nuestra evaluación del control interno, realizada a efectos de dicha auditoría de cuentas, no ha tenido la extensión suficiente para permitirnos emitir una opinión específica sobre la eficacia de dicho control interno sobre la información financiera anual regulada.

A los efectos de la emisión de este informe, hemos aplicado exclusivamente los procedimientos específicos descritos a continuación e indicados en la Guía de Actuación sobre el Informe del auditor referido a la Información relativa al Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera de las entidades cotizadas, publicada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en su página web, que establece el trabajo a realizar, el alcance mínimo del mismo, así como el contenido de este informe. Como el trabajo resultante de dichos procedimientos tiene, en cualquier caso, un alcance reducido y sustancialmente menor que el de una auditoría o una revisión sobre el sistema de control interno, no expresamos una opinión sobre la efectividad del mismo, ni sobre su diseño y su eficacia operativa, en relación a la información financiera anual del Grupo Abertis correspondiente al ejercicio 2018 que se describe en la Información relativa al SCIIF incluida dentro del apartado F del IAGC adjunto. En consecuencia, si hubiéramos aplicado procedimientos adicionales a los determinados a continuación o realizado una auditoría o una revisión sobre el sistema de control interno en relación a la información financiera anual regulada, se podrían haber puesto de manifiesto otros hechos o aspectos sobre los que les habríamos informado.

Asimismo, dado que este trabajo especial no constituye una auditoría de cuentas ni se encuentra sometido a la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, no expresamos una opinión de auditoría en los términos previstos en la citada normativa.


Se relacionan a continuación los procedimientos aplicados:

1. Lectura y entendimiento de la información preparada por el Grupo Abertis en relación con el SCIIF – información de desglose incluida en el Informe de Gestión – y evaluación de si dicha información aborda la totalidad de la información requerida que seguirá el contenido mínimo descrito en el apartado F, relativo a la descripción del SCIIF, del modelo de IAGC según se establece en la Circular nº 5/2013 de 12 de junio de 2013 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), posteriormente modificada por la Circular nº 7/2015 de 22 de diciembre de 2015 de la CNMV y la Circular 2/2018 de 12 de junio de la CNMV (en adelante, las Circulares de la CNMV).
2. Preguntas al personal encargado de la elaboración de la información detallada en el punto 1 anterior con el fin de: (i) obtener un entendimiento del proceso seguido en su elaboración; (ii) obtener información que permita evaluar si la terminología utilizada se ajusta a las definiciones del marco de referencia; (iii) obtener información sobre si los procedimientos de control descritos están implantados y en funcionamiento en el Grupo Abertis.
3. Revisión de la documentación explicativa soporte de la información detallada en el punto 1 anterior, y que ha comprendido, principalmente, aquella directamente puesta a disposición de los responsables de formular la información descriptiva del SCIIF. En este sentido, dicha documentación incluye informes preparados por la función de auditoría interna, alta dirección y otros especialistas internos o externos en sus funciones de soporte al Consejo de Administración.
4. Comparación de la información detallada en el punto 1 anterior con el conocimiento del SCIIF del Grupo Abertis obtenido como resultado de la aplicación de los procedimientos realizados en el marco de los trabajos de la auditoría de cuentas anuales.
5. Lectura de actas de reuniones del Consejo de Administración, Comisión de Auditoría y Control y otras comisiones del Grupo Abertis a los efectos de evaluar la consistencia entre los asuntos en ellas abordados en relación al SCIIF y la información detallada en el punto 1 anterior.
6. Obtención de la carta de manifestaciones relativa al trabajo realizado adecuadamente firmada por los responsables de la preparación y formulación de la información detallada en el punto 1 anterior.

Como resultado de los procedimientos aplicados sobre la Información relativa al SCIIF no se han puesto de manifiesto inconsistencias o incidencias que puedan afectar a la misma.

Este informe ha sido preparado exclusivamente en el marco de los requerimientos establecidos por el artículo 540 del texto refundido la Ley de Sociedades de Capital y por las Circulares de la CNMV a los efectos de la descripción del SCIIF en los Informes Anuales de Gobierno Corporativo.

DELOITTE, S.L.



Iván Rubio Borralló

19 de febrero de 2019

ANEXO VI

ESTADISTICO DEL INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO DE OTRAS ENTIDADES -DISTINTAS A LAS CAJAS DE AHORROS, SOCIEDADES MERCANTILES ESTATALES O ENTIDADES PÚBLICAS - QUE EMITAN VALORES QUE SE NEGOCIEN EN MERCADOS OFICIALES

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL EMISOR

FECHA DE FIN DEL EJERCICIO DE REFERENCIA	31/12/2018
---	------------

C.I.F.	A-08209769
---------------	------------

DENOMINACIÓN SOCIAL
ABERTIS INFRAESTRUCTURAS, S.A.

DOMICILIO SOCIAL
PASEO DE LA CASTELLANA, 39, MADRID

A. ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD

A.1 Detalle los accionistas o partícipes más significativos de su entidad a la fecha de cierre del ejercicio:

Nombre o denominación social del accionista o partícipe	% sobre capital social
Abertis Participaciones, S.A.U.	98,7%

C. ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA ENTIDAD

C.1 Consejo u órgano de administración

C.1.1 Detalle el número máximo y mínimo de consejeros o miembros del órgano de administración, previstos en los estatutos:

Número máximo de consejeros/miembros del órgano	5 o 9
Número mínimo de consejeros/miembros del órgano	5 o 9
Número de consejeros/miembros del órgano fijado por la junta o asamblea	5

C.1.2 Complete el siguiente cuadro sobre los miembros del consejo u órgano de administración, y su distinta condición:

CONSEJEROS/MIEMBROS DEL ORGANO DE ADMINISTRACION

Nombre o denominación social del consejero/miembro del órgano de administración	Representante	Última fecha de nombramiento
Don Marcelino Fernández Verdes		10/12/2018
Don Francisco José Aljaro Navarro		10/12/2018
Don Carlo Bertazzo		10/12/2018
Don Giovanni Castellucci		10/12/2018
Don Pedro José López Jiménez		10/12/2018

C.1.3 Identifique, en su caso, a los miembros del consejo u órgano de administración que asuman cargos de administradores, representantes de administradores o directivos en otras entidades que formen parte del grupo de la entidad:

Nombre o denominación social del consejero/miembro del órgano de administración	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo
Don Francisco José Aljaro Navarro	Sanef, S.A.	Consejero
Don Francisco José Aljaro Navarro	Partícipes en Brasil II, S.L.	Administrador solidario
Don Francisco José Aljaro Navarro	Abertis Motorways UK Limited	Consejero
Don Francisco José Aljaro Navarro	Inversora de Infraestructuras, S.A.	Presidente
Don Francisco José Aljaro Navarro	Abertis Autopistas España, S.A.	Administrador solidario
Don Francisco José Aljaro Navarro	Autopistas, Concesionaria Española, S.A.	Administrador solidario
Don Francisco José Aljaro Navarro	Autopistes de Catalunya, S.A. Concessionària de la Generalitat de Catalunya	Administrador solidario
Don Francisco José Aljaro Navarro	Infraestructures Viàries de Catalunya, S.A. Concessionària de la Generalitat de Catalunya	Administrador solidario
Don Francisco José Aljaro Navarro	Autopistas Aumar, S.A. Concesionaria del Estado	Administrador solidario
Don Francisco José Aljaro Navarro	Iberpistas, S.A. Concesionaria del Estado	Administrador solidario
Don Francisco José Aljaro Navarro	Castellana de Autopistas, S.A. Concesionaria del Estado	Administrador solidario
Don Francisco José Aljaro Navarro	Autopistas de León, S.A. Concesionaria del Estado	Administrador solidario
Don Francisco José Aljaro Navarro	Societat d'Autopistes Catalanes, S.A.	Administrador solidario
Don Francisco José Aljaro Navarro	Central Korbana, S.à.r.l	Consejero clase A
Don Francisco José Aljaro Navarro	Abertis India, S.L.	Administrador solidario
Don Francisco José Aljaro Navarro	Abertis Internacional, S.A.	Administrador solidario
Don Francisco José Aljaro Navarro	Abertis Telecom Satélites, S.A.	Administrador solidario
Don Francisco José Aljaro Navarro	Hispasat, S.A.	Representante del Consejero Abertis Telecom Satélites, S.A.
Don Francisco José Aljaro Navarro	Vías Chile, S.A.	Presidente
Don Francisco José Aljaro Navarro	Sociedad Concesionaria Autopista Central, S.A.	Director Titular
Don Francisco José Aljaro Navarro	Partícipes en Brasil, S.A.	Presidente
Don Francisco José Aljaro Navarro	Arteris, S.A.	Consejero
Don Francisco José Aljaro Navarro	Autopistas Metropolitanas de Puerto Rico, Llc	Presidente
Don Francisco José Aljaro Navarro	Abertis Mobility Services, S.L.	Administrador solidario

C.1.4 Complete el siguiente cuadro con la información relativa al número de consejeras que integran el consejo de administración y sus comisiones, así como su evolución en los últimos cuatro ejercicios:

	Número de consejeras							
	Ejercicio t		Ejercicio t-1		Ejercicio t-2		Ejercicio t-3	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Consejo de administración	0	0	6	40%	6	40%	4	25,57%
Comisión ejecutiva	N/A	N/A	2	22,22%	2	28,57%	1	16,66%
Comisión de auditoría y control	N/A	N/A	1	20%	2	40%	1	20%
Comisión de nombramientos y retribuciones	N/A	N/A	3	60%	3	60%	2	40%
Comisión de responsabilidad social corporativa	N/A	N/A	3	60%	4	80%	2	50%

C.1.6 Complete el siguiente cuadro respecto a la remuneración agregada de los consejeros o miembros del órgano de administración, devengada durante el ejercicio:

Concepto retributivo	Miles de euros	
	Individual	Grupo
Retribución fija	1.081	
Retribución variable	354	
Dietas		
Otras Remuneraciones	2.303	149
TOTAL:	3.738	149

C.1.7 Identifique a los miembros de la alta dirección que no sean a su vez consejeros o miembros del órgano de administración ejecutivos, e indique la remuneración total devengada a su favor durante el ejercicio:

Nombre o denominación social	Cargo
Arnaud Quémard	Director General Sanef
Anna Bonet Olivart	Directora General Autopistas España
Marta Casas Caba	Directora Asesoría Jurídica y Vicesecretaria General
Josep Maria Coronas Guinart	Secretario General
Luis Miguel de Pablo Ruiz	Director General Vías Chile
Carlos del Río Carcaño	Director General A4 Holding

Sebastián Morales Mena	Director desarrollo negocio
Carlos Espinós Gómez	Director General Hispasat
Jordi Lagares Puig	Director Auditoría Riesgos y Compliance
Joan Rafel Herrero	Director Personas y Organización

Remuneración total alta dirección (miles de euros)	5.483
---	-------

C.1.8 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo establecen un mandato limitado para los consejeros o miembros del órgano de administración:

Sí No

Número máximo de ejercicios de mandato	
---	--

C.1.9 Indique si las cuentas anuales individuales y consolidadas que se presentan para su formulación al consejo u órgano de administración están previamente certificadas:

Sí No

Identifique, en su caso, a la/s persona/s que ha o han certificado las cuentas anuales individuales y consolidadas de la entidad, para su formulación por el consejo u órgano de administración:

NIF	Nombre	Cargo
10.563.170-Y	Marcelino Fernández Verdes	Presidente
30.474.764-V	Francisco José Aljaro Navarro	Consejero Delegado
YA5530675	Carlo Bertazzo	Consejero
YB2353547	Giovanni Castellucci	Consejero
13.977.047-Q	Pedro José López Jiménez	Consejero

C.1.11 ¿El secretario del consejo o del órgano de administración tiene la condición de consejero?

Sí No

Si el secretario no tiene la condición de consejero complete el siguiente cuadro:

Nombre o denominación social del secretario	Representante
Don Miquel Roca Junyent	

C.2. Comisiones del consejo u órgano de administración

C.2.1. Enumere las comisiones del consejo u órgano de administración:

Nombre de la comisión	Nº de miembros

C.2.2 Detalle todas las comisiones del consejo u órgano de administración, sus miembros y la proporción de consejeros ejecutivos, dominicales, independientes y otros externos que las integran (las entidades que no tengan la forma jurídica de sociedad de capital no cumplimentarán la categoría del consejero en el cuadro correspondiente y en el apartado de texto explicarán la categoría de cada consejero de acuerdo con su régimen jurídico y la forma en que los mismos cumplen las condiciones de composición de la comisión de auditoría y de la nombramientos y retribuciones):

COMISIÓN EJECUTIVA

Nombre	Cargo	Categoría

% de consejeros ejecutivos	
% de consejeros dominicales	
% de consejeros independientes	
% de otros externos	
Número de reuniones	

COMISIÓN DE AUDITORÍA

Nombre	Cargo	Categoría

% de consejeros dominicales	
% de consejeros independientes	
% de otros externos	

Número de reuniones	
----------------------------	--

Identifique a los consejeros miembros de la comisión de auditoría que hayan sido designado teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o en ambas e informe sobre la fecha de nombramiento del Presidente de esta comisión en el cargo.

Nombres de los consejeros con experiencia	
Fecha de nombramiento del presidente en el cargo	

COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

Nombre	Cargo	Categoría

% de consejeros dominicales	
% de consejeros independientes	
% de otros externos	
Número de reuniones	

COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS

Nombre	Cargo	Categoría

% de consejeros dominicales	
% de consejeros independientes	
% de otros externos	
Número de reuniones	

COMISIÓN DE RETRIBUCIONES

Nombre	Cargo	Categoría

% de consejeros dominicales	
% de consejeros independientes	
% de otros externos	
Número de reuniones	

COMISIÓN DE _____

Nombre	Cargo	Categoría

% de consejeros ejecutivos	
% de consejeros dominicales	
% de consejeros independientes	
% de otros externos	
Número de reuniones	

D. OPERACIONES VINCULADAS Y OPERACIONES INTRAGRUPO

D.1 Detalle las operaciones realizadas entre la entidad o entidades de su grupo, y los accionistas, socios cooperativistas, titulares de derechos dominicales o cualquier otro de naturaleza equivalente de la entidad.

Nombre o denominación social del accionista/socio significativo	Nombre o denominación social de la sociedad o entidad de su grupo	Naturaleza de la relación	Tipo de la operación	Importe (miles de euros)
Criteria Caixa, S.A.	Abertis Infraestructuras, S.A.	Accionariado	Dividendos y otros beneficios distribuidos	59.706
Inversiones Autopistas, S.A.	Abertis Infraestructuras, S.A.	Accionariado	Dividendos y otros beneficios distribuidos	24.049
Autostrade per l'Italia Spa	Autostrada Bs Vr Vi Pd S.p.A	Contractual	Otros: Saldos a cobrar	42.713

D.2 Detalle las operaciones realizadas entre la entidad o entidades de su grupo, y los administradores o miembros del órgano de administración, o directivos de la entidad.

Nombre o denominación social de los administradores o directivos	Nombre o denominación social de la parte vinculada	Vínculo	Naturaleza de la operación	Importe (miles de euros)

-	-	-	-	-
---	---	---	---	---

D.3 Detalle las operaciones intragrupo.

Denominación social de la entidad de su grupo	Breve descripción de la operación	Importe (miles de euros)

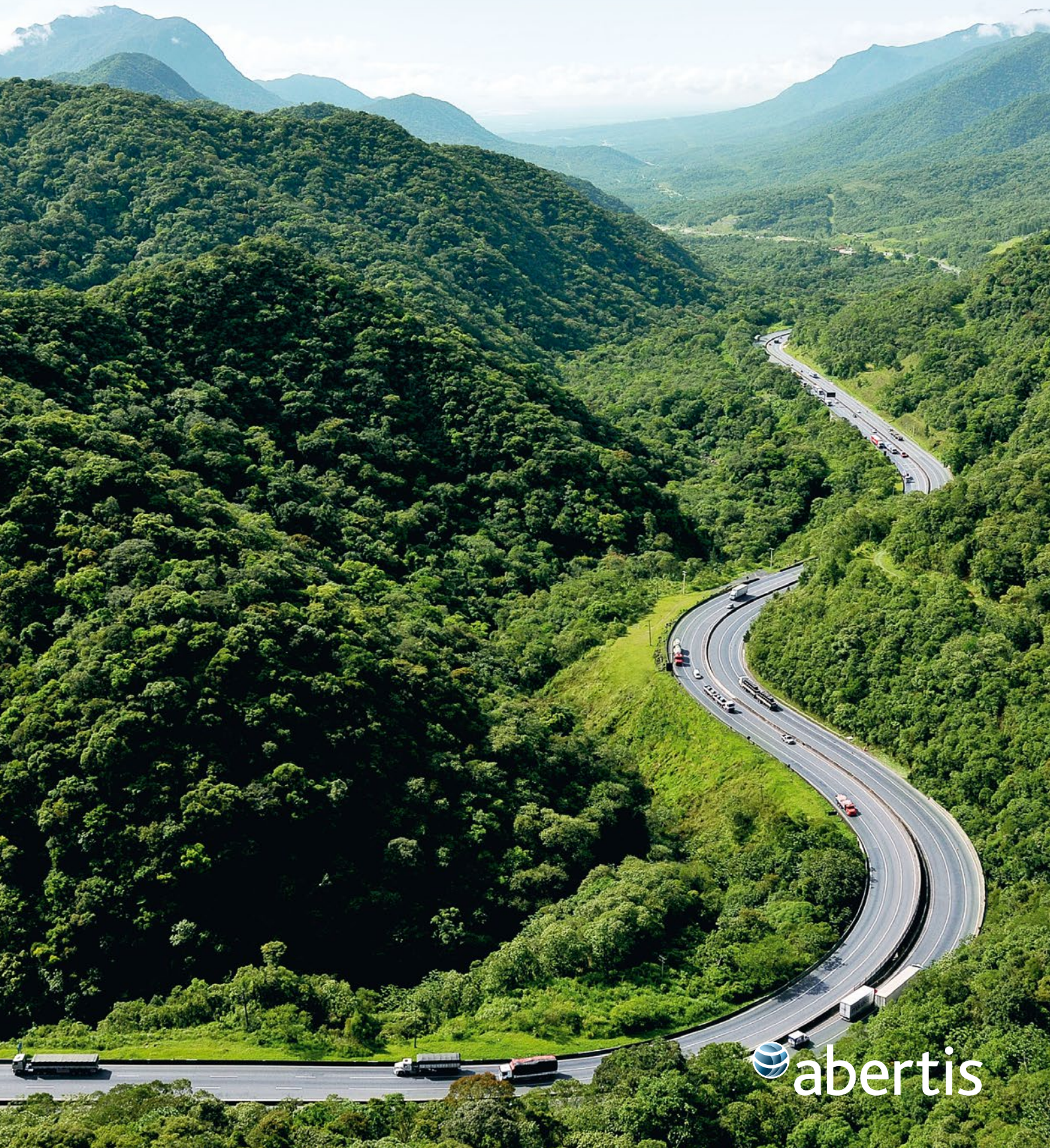
Indique los consejeros o miembros del órgano de administración que hayan votado en contra o se hayan abstenido en relación con la aprobación del presente Informe.

Nombre o denominación social del consejo o miembro del órgano de administración que no ha votado a favor de la aprobación del presente informe	Motivos (en contra, abstención, no asistencia)	Explique los motivos

Manifiesto que los datos incluidos en este anexo estadístico coinciden y son consistentes con las descripciones y datos incluidos en el informe anual de gobierno corporativo publicado por la sociedad.

2018

INFORME ANUAL INTEGRADO



2018

INFORME ANUAL INTEGRADO

Índice

INFORME ANUAL INTEGRADO

2018

PRESENTACIÓN	1	CREACIÓN DE VALOR	6
Carta a los accionistas	08	ACCIONISTAS	
Abertis en 2018	10	Magnitudes y resultados	70
Hitos 2018	12	Gestión financiera	74
		Estructura accionarial	76
ESTRATEGIA	2	ENTORNO	
Modelo de negocio	16	Contribución fiscal	78
Oportunidades y retos del sector	18	Contribución al medio ambiente	80
Enfoque estratégico	20	Contribución a la comunidad	86
Plan Director de RSC	23	Gestión de proveedores y cadena de suministro	90
Presencia en el mundo	26	EQUIPO HUMANO	
Premios y reconocimientos	37	Gestión del talento	92
		Desarrollo profesional	94
GOBIERNO CORPORATIVO	3	Seguridad y salud	96
Consejo de Administración	40	ESTADO DEL VALOR AÑADIDO	99
Equipo directivo	41		
CUMPLIMIENTO Y GESTIÓN DEL RIESGO	4	PERSPECTIVAS DE FUTURO	7
Ética y cumplimiento	44	Líneas de actuación 2019	102
Control de riesgos	46	SOBRE ESTE INFORME ¹⁰⁶	8
AUTOPISTAS SEGURAS E INNOVADORAS	5	ANEXOS ¹⁰⁸	9
Road Safety	50		
Road Tech	58		
Gestión de calidad y orientación al cliente	64		



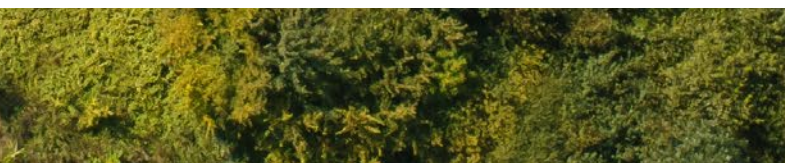


1

CAPÍTULO

Presentación

Carta a los accionistas	08
Abertis en 2018	10
Hitos 2018	12



CARTA A LOS ACCIONISTAS



Marcelino Fernández Verdes
Presidente



José Aljaro Navarro
Consejero Delegado

Abertis ha iniciado en 2018 una nueva etapa en su historia, tras finalizar el proceso de transformación de su estructura accionarial derivado del proceso de ofertas públicas de adquisición sobre la compañía, que se inició en la primera mitad de 2017.

La Junta extraordinaria de accionistas del pasado 10 de diciembre aprobó el nombramiento de un nuevo Consejo de Administración de Abertis. El Grupo comienza así un nuevo periodo en el que cuenta con el impulso de sus tres nuevos accionistas (Atlantia, ACS y Hochtief) para seguir creciendo y desarrollando un proyecto de liderazgo mundial en el ámbito de las infraestructuras.

A partir de ahora, el equipo directivo de Abertis trabajará en un proceso de revisión estratégica de la compañía, con el objetivo de identificar áreas de mejora y sinergias que permitan seguir creando valor, aprovechando también la presencia internacional y conocimiento del mercado de sus nuevos accionistas.

Esta nueva etapa de la compañía estará orientada hacia el crecimiento pero sin faltar al compromiso de disciplina financiera, que es característico del Grupo. La compañía reforzará su estrategia de crecimiento en aquellos países con marcos concesionales estables y con una clara voluntad de desarrollar la colaboración público-privada en el sector de las autopistas.

RESULTADOS SÓLIDOS

Durante el ejercicio 2018, el tráfico en la red de autopistas del Grupo ha continuado con una tendencia al alza, destacando especialmente el incremento en España y Francia; así como la recuperación en Puerto Rico, tras el desastre natural provocado en 2017 por el huracán María en la isla. También Chile e India presentan crecimientos muy positivos este ejercicio.

Abertis ha mejorado sus principales magnitudes durante el ejercicio 2018, con un beneficio neto de 1.682 millones de euros (un 87% superior al de 2017). Se trata de un resultado impulsado principalmente por el impacto de los 605 millones de euros de plusvalía obtenidos con la venta del 34% de Cellnex Telecom. Descontando este efecto, el beneficio neto comparable crece un 15%.

Como operador mundial de autopistas, la seguridad vial es prioritaria para Abertis. En este sentido, en el ejercicio 2018 el Grupo ha mejorado tanto su índice de accidentalidad (-6% respecto al año anterior) como el de mortalidad (-10%). También es destacable la mejora en el número de fallecidos en accidentes de tráfico (-8,7%). Todo ello es fruto de los amplios esfuerzos en materia de prevención y mejora de la seguridad llevados a cabo en todos los países.



El equipo directivo de Abertis trabajará en un proceso de revisión estratégica de la compañía, con el objetivo de identificar áreas de mejora y sinergias que permitan seguir creando valor”

ACUERDOS CON LAS ADMINISTRACIONES

En 2018, Abertis ha continuado desarrollando su estrategia de crecimiento en la base de activos existente. Durante el ejercicio, el Grupo ha cerrado con el Gobierno de Argentina dos acuerdos para prorrogar los contratos concesionales de sus filiales en el país, Autopista del Sol (Ausol) y Grupo Concesionario del Oeste (GCO), a cambio de un plan de inversiones global, que se financiarán con los ingresos futuros de la concesión gracias a la extensión del vencimiento de los contratos actuales.

También en Chile, la filial VíasChile ha alcanzado un acuerdo con el Gobierno del país para llevar a cabo nuevas inversiones en Autopista del Sol (Ruta 78) a cambio de la prórroga de la concesión en casi dos años más. El amplio plan de inversiones previsto permitirá solucionar los problemas derivados del incremento del tráfico en los últimos años, así como mejorar la congestión y la seguridad vial.

El cierre de estos procesos supone para Abertis el refuerzo de su apuesta por la colaboración público-privada, que la compañía promueve con el objetivo de encontrar soluciones de creación de valor futuro para los territorios en los que opera, mediante acuerdos con las Administraciones para realizar nuevas inversiones, a través de la prórroga de las concesiones o de mejoras tarifarias. Además, muestra la capacidad del Grupo para seguir creciendo en su cartera de activos existentes, alargando la duración media de sus concesiones.

GESTIÓN SOSTENIBLE

Siguiendo el compromiso mantenido con los principios del Pacto Mundial durante más de una década, Abertis renueva el mismo como expresión pública y formal de su implicación con la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030), establecidos por la ONU. Merece la pena destacar la contribución de la organización a la consecución de los objetivos 9 (Industria, Innovación e Infraestructura) y 11 (Ciudades y comunidades sostenibles), mediante los programas estratégicos de Road Safety y Road Tech, que coordinan las innovaciones en materia de seguridad vial e infraestructuras al servicio de una movilidad más sostenible.

Asimismo, durante el año 2018 el Grupo ha continuado trabajando en el despliegue del Plan Director de Responsabilidad Social Corporativa y la consecución de los objetivos establecidos en todos los países.

Abertis es uno de los primeros operadores mundiales en la gestión de autopistas, con cerca de 8.200 kilómetros de vías de alta capacidad, y presencia en 15 países de Europa, América y Asia. Gracias al esfuerzo colaborativo de sus más de 14.000 empleados, el Grupo cuenta con sólidas bases para afrontar el futuro con rigor y confianza. Su fortaleza financiera, la excelencia de su modelo industrial, y una visión a largo plazo convierten a Abertis en pieza central en la búsqueda de soluciones para uno de los mayores desafíos globales: la gestión sostenible de las infraestructuras del futuro.

Abertis en 2018

Referente internacional

Operamos miles de kilómetros de vías de alta capacidad y calidad en todo el mundo.



15

PAISES



7.759

KILÓMETROS DE
GESTIÓN DIRECTA



14.119

COLABORADORES

Aliado de las administraciones

Nuestro compromiso a largo plazo y la alta calidad de nuestros servicios nos convierten en un gran aliado para las Administraciones.



Visión a largo plazo

Queremos ser parte de la solución de los problemas asociados al incremento del tráfico mundial.



+ 60 AÑOS
DE EXPERIENCIA



EXCELENCIA
EN LA GESTIÓN



MEJORES
PRÁCTICAS

Autopistas seguras e innovadoras

Abertis se posiciona como pieza central de uno de los mayores retos globales de nuestros días: la financiación sostenible de las infraestructuras del futuro.



IMD TOTAL	25.120	+1,8%
ÍNDICE DE ACCIDENTALIDAD	20,2	-6%
ÍNDICE DE MORTALIDAD	1,2	-10%
TRANSACCIONES DE TELEPEAJE	65,1%	+2,8p.p

Fortaleza financiera y experiencia industrial

Invertimos en ingeniería y tecnología inteligente para garantizar que nuestros clientes vivan la mejor experiencia.



RESULTADOS SÓLIDOS:

INGRESOS	5.255 Mn€
EBITDA	3.549 Mn€
BENEFICIO NETO	1.681 Mn€



Creación de valor para la sociedad

Aunamos el compromiso con nuestros accionistas y empleados con la contribución al crecimiento de los países en los que operamos.



CONTRIBUCIÓN FISCAL	2.458 Mn€
ÍNDICE FRECUENCIA ACCIDENTES LABORALES	11,3
EMISIONES DE CO_{2e} /CIFRA DE NEGOCIO	4.189,3 TN
INICIATIVAS DESARROLLADAS PARA LA COMUNIDAD	303
COMPRAS A PROVEEDORES LOCALES	88,9%

HITOS 2018

FEBRERO	<ul style="list-style-type: none">● José Aljaro, nombrado nuevo Consejero ejecutivo-Director General de Abertis
MARZO	<ul style="list-style-type: none">● Acuerdo con el gobierno chileno para nuevas inversiones en Autopista del Sol (Ruta 78) a cambio de la extensión de la concesión● Acuerdo de principios entre Atlantia, ACS y Hochtief en relación con la OPA sobre Abertis
ABRIL	<ul style="list-style-type: none">● La CNMV autoriza la OPA de Hochtief sobre Abertis
MAYO	<ul style="list-style-type: none">● Finaliza la OPA de Hochtief sobre Abertis Infraestructuras● Relevo en el Consejo de Administración de Abertis. Nombramiento de Marcelino Fernández Verdes como nuevo Presidente.
JUNIO	<ul style="list-style-type: none">● Colocación privada de un 4,1% de acciones de Cellnex Telecom
JULIO	<ul style="list-style-type: none">● Cierre de los acuerdos de inversión en la red de autopistas en Argentina a cambio de la extensión de las concesiones● Venta de la totalidad de la participación en Cellnex Telecom
AGOSTO	<ul style="list-style-type: none">● Exclusión de negociación de las acciones de Abertis en Bolsa
SEPTIEMBRE	<ul style="list-style-type: none">● Presentación en Nueva York de la alianza global con Unicef para prevenir los accidentes de tráfico en niños
OCTUBRE	<ul style="list-style-type: none">● Cambio de control en Abertis● Extensión en dos años más de la operación del peaje de la M50 de Dublín (Irlanda)● Patrocinio de una gran retrospectiva de Miró en París
DICIEMBRE	<ul style="list-style-type: none">● Nuevo Consejo de Administración tras la transformación accionarial de Abertis. José Aljaro, nuevo Consejero Delegado.● Convenio de colaboración con el Ministerio de Asuntos Exteriores y la Fundación Joan Miró para realizar una muestra itinerante.





CON PIOGGIA
LIMITE VELOCITA
110 KM/H.

70

50



CAPÍTULO 2

Estrategia

Modelo de negocio	16
Oportunidades y retos del sector	18
Enfoque estratégico	20
Plan Director de RSC	23
Presencia en el mundo	26
Premios y reconocimientos	37



MODELO DE NEGOCIO

Abertis es un referente mundial en la gestión de autopistas de peaje

➔ 8.200

KILÓMETROS

de vías de alta capacidad en todo el mundo (gestión directa e indirecta)*

Abertis es uno de los primeros grupos internacionales en la gestión de autopistas por kilómetros gestionados, con 8.200 kilómetros de vías de alta capacidad y calidad, y presencia en 15 países de Europa, América y Asia.

El Grupo es el primer operador nacional de autopistas en países como España, Chile, y Brasil, y tiene una importante presencia también en Francia, Italia y Puerto Rico. La compañía cuenta con participaciones en la gestión de más de 200 kilómetros de gestión indirecta.

Gracias a la estrategia de internacionalización que ha desarrollado el Grupo en los últimos años, actualmente más del 70% de los ingresos de Abertis procede de fuera de España, con especial peso de Francia, Brasil y Chile.

Para Abertis, la seguridad de los conductores es la prioridad. La compañía invierte de manera continua en tecnología e ingeniería inteligente para garantizar que sus clientes vivan un viaje seguro, cómodo, rápido y fácil cuando eligen las autopistas del Grupo.

Comprometida con la investigación y la innovación, Abertis aúna los avances en las infraestructuras de alta capacidad con las nuevas tecnologías para impulsar soluciones innovadoras para afrontar los retos de la movilidad del futuro.

➔ 15

PAÍSES

Abertis es el primer operador de autopistas en España, Chile y Brasil y con presencia en Francia, Italia y Puerto Rico

En Abertis actuamos con integridad guiados por nuestros valores:

- Dirigir desde la responsabilidad y la confianza en las personas.
- Encontrar soluciones para el desarrollo de infraestructuras basadas en el diálogo y la colaboración con nuestros grupos de interés.
- Anticiparnos y adaptarnos a las necesidades de nuestros clientes y usuarios a través de la innovación y la mejora continua.
- Impulsar la eficiencia en nuestra organización basándonos en la sencillez y el pragmatismo.
- Ser transparentes para valorar nuestro rigor y credibilidad.

*Incluye ViaPaulista, concesión iniciada ya en 2019



BASES PARA LA CREACIÓN DE VALOR

- Ser la empresa de referencia en la industria. Nadie como Abertis es capaz de aunar calidad e innovación.
- Nuestro compromiso a largo plazo y la alta calidad de nuestros servicios nos convierten en un gran aliado para las Administraciones.
- La inversión continua en tecnología e ingeniería inteligente, manteniendo día a día la red de autopistas en los máximos niveles de servicio para garantizar a los clientes un viaje rápido, cómodo, fácil y seguro.
- Aunar fortaleza financiera y experiencia industrial: tenemos una gran capacidad de financiación en los mercados mundiales, y contamos con el mejor *know-how* del sector.
- Ser parte de la solución de los problemas asociados al incremento del tráfico mundial, como la congestión o el cambio climático.

VISIÓN INDUSTRIAL

INGENIERÍA

Un equipo de ingenieros dedicado constantemente a mantener el máximo nivel de servicio, calidad y tecnología en las autopistas, garantizar su mantenimiento optimizado para contribuir a extender el ciclo de vida y controlar los riesgos de construcción en los proyectos de expansión y renovación que garanticen el cumplimiento de los calendarios previstos.

TECNOLOGÍA

Los expertos de Abertis promueven el uso de soluciones innovadoras para incrementar la eficiencia, seguridad y calidad de servicio. Todo ello con el objetivo de asegurar una gestión eficiente y segura del tráfico a través de una monitorización diligente de las condiciones de tráfico, control eficiente de los flujos de tráfico, etc., así como de ofrecer información continua al cliente.

OPERACIONES

El equipo industrial de Abertis desarrolla y despliega mejores prácticas y políticas basadas en la amplia experiencia y *know-how* del Grupo.

OPORTUNIDADES Y RETOS DEL SECTOR



OPORTUNIDADES

Las tendencias y los desafíos del sector marcarán las posibilidades de futuro del negocio en los próximos años

DÉFICIT DE INFRAESTRUCTURAS VIALES

El déficit de infraestructuras estimado en el mundo es de billones de dólares, y una parte importante corresponde a infraestructuras de transporte por carretera. En los próximos años surgirán numerosas oportunidades tanto de licitación de nuevas carreteras en mercados en desarrollo como India o Latinoamérica, como de mejora de las existentes en mercados maduros como Europa, Norteamérica y Australia.

GENERAR RECURSOS FINANCIEROS

Los costes del transporte por carretera son múltiples: construcción, mantenimiento, congestión y contaminación. En un momento en que la inversión en infraestructura es indispensable para impulsar la economía, el sector privado puede contribuir a la inversión necesaria en infraestructuras, y la aplicación del pago por uso con vías de peaje puede ser una forma de transferir el riesgo de demanda de los proyectos de infraestructuras.

NUEVOS SISTEMAS DE PAGO

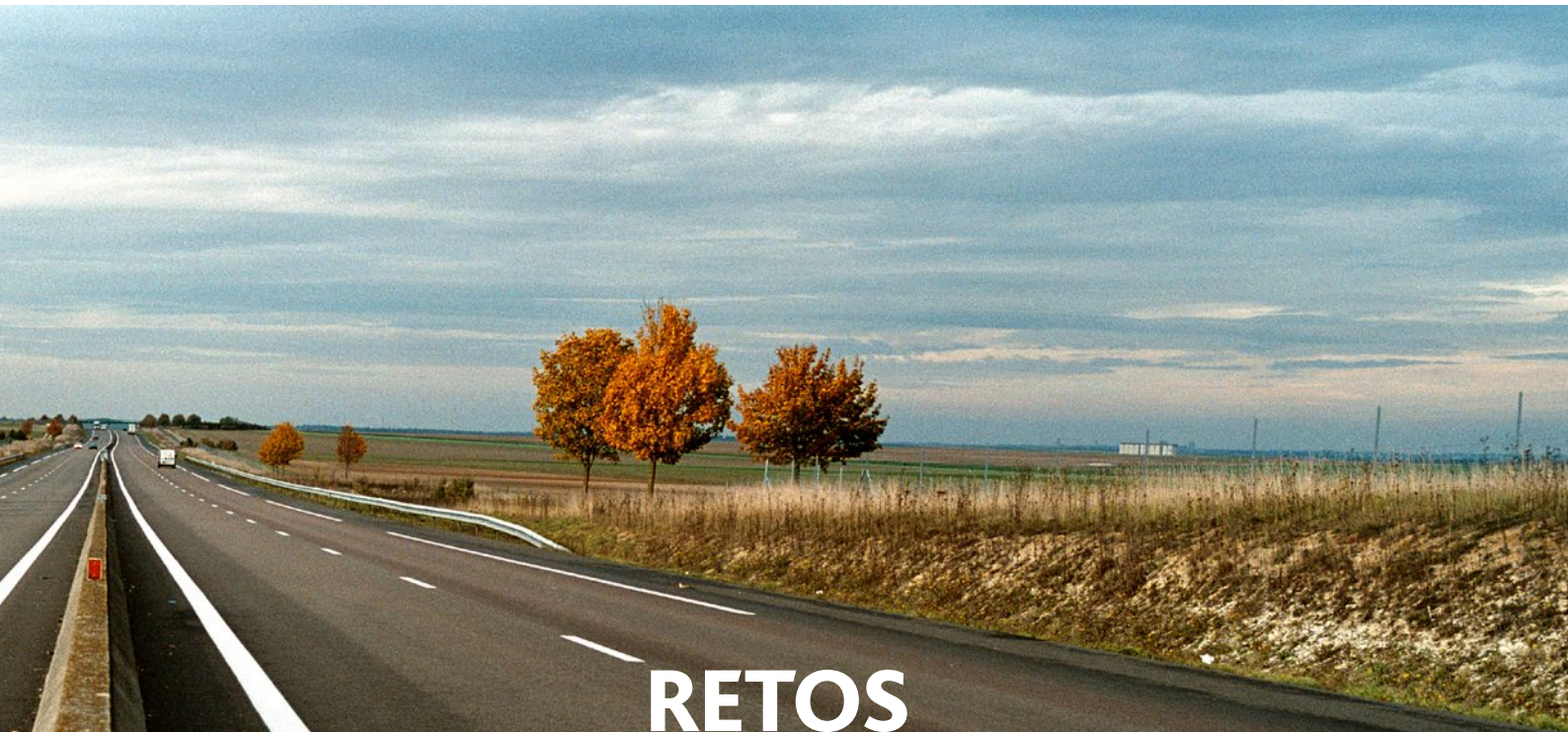
Los sistemas de peaje sin barreras (*free flow*) presentan una demanda cada vez mayor, debido a las ventajas que suponen tanto por la reducción de tiempo en el recorrido como de emisiones contaminantes, así como facilidades en el pago.

DIGITALIZACIÓN Y CONECTIVIDAD

Las infraestructuras de carreteras deberán incorporar nuevos componentes digitales como las tecnologías de redes inalámbricas, la digitalización, el Internet de las Cosas y la inteligencia artificial, que serán vitales para una mejor gestión de la nueva generación de vehículos autónomos y conectados.

MOVILIDAD COMO SERVICIO (MAAS)

El *big data* y la economía colaborativa están impulsando la movilidad como servicio, un nuevo paradigma de transporte centrado en el usuario. Esta nueva manera de entender la movilidad establece un vínculo más estrecho entre la oferta y la demanda, en la que el usuario busca la mayor eficiencia en sus decisiones de viaje.



RETOS

LA GESTIÓN DEL CRECIMIENTO DEL TRÁFICO

El incremento del tráfico (se calcula que el número de vehículos en el mundo se multiplicará por 4 hasta 2050) va a plantear importantes retos como la polución, la congestión y otras externalidades sobre la seguridad vial y la salud pública. Se imponen nuevas maneras de gestión del tráfico que busquen una movilidad más sostenible, eficiente y segura.

EVOLUCIÓN DE LA COYUNTURA ECONÓMICA

La incertidumbre en la evolución de los datos macroeconómicos y el desplome del precio de las materias primas, junto con otros elementos como el estancamiento de la inversión y el menor incremento de la productividad, pueden contribuir a desincentivar el consumo y el transporte por carretera.

AUMENTO DE LA COMPETENCIA

En los últimos años han aparecido en el mercado nuevos *players* internacionales con interés en activos como las autopistas de peaje —fundamentalmente, fondos de inversión de infraestructuras y fondos de pensiones—. El escenario actual marcado por los tipos de interés bajos ha llevado a estos fondos a invertir cada vez más en activos de infraestructuras debido a las rentabilidades atractivas que generan.

REGULACIÓN Y SEGURIDAD JURÍDICA

La mayor parte de los negocios del Grupo se realizan en régimen de concesión, con una limitación temporal, y basados en acuerdos con las Administraciones Públicas, que conllevan la obligación de asegurar las obligaciones concesionales y los compromisos de inversión adquiridos. La seguridad jurídica que protege los contratos bilaterales es una piedra angular del sector.

ADAPTACIÓN A NUEVAS EXPECTATIVAS DE LA SOCIEDAD

Los clientes y otros grupos de interés de las autopistas tienen nuevas expectativas relacionadas con los servicios, la atención, las nuevas tecnologías, la transparencia y la flexibilidad, entre otras.

ENFOQUE ESTRATÉGICO

Abertis sigue basando su estrategia en los pilares de crecimiento, eficiencia y retribución al accionista

➔ **6,47%**

COMPRA ADICIONAL

En la filial italiana
A4 Holding

OPERACIONES DE CRECIMIENTO EN 2018

Abertis impulsa el crecimiento mediante tres líneas de actuación: crecimiento en la base de los activos existentes, nuevas adquisiciones y acuerdos de colaboración público-privada.

CRECIMIENTO EN LA BASE DE ACTIVOS EXISTENTE

En enero, el Grupo Abertis adquirió, por un importe de 33 millones de euros, un 6,47% adicional del capital social de la sociedad A4 Holding, gestora de las autopistas A4 y A31 en el norte de Italia. Con esta operación, Abertis completa los diversos acuerdos alcanzados el pasado ejercicio 2017 para adquirir diversas participaciones minoritarias en su filial A4 hasta alcanzar algo más del 90% de su capital, lo que ha supuesto la inversión de 212 millones de euros entre 2017 y 2018.

También durante 2018, Abertis adquirió, por 15 millones de euros, un 26% adicional de la sociedad concesionaria india Jadcherla Expressways Private Limited (JEPL), la cual es titular de la concesión de la autopista NH-44 en el estado de Telangana. Con esta operación Abertis ha obtenido el 100% de JEPL, reforzando su apuesta por el mercado indio.

Con estas operaciones, Abertis profundiza en su estrategia de buscar un mayor equilibrio de la cartera global creciendo en economías con marcos concesionales estables y un claro compromiso con la colaboración público-privada en el sector de autopistas.

ACUERDOS DE COLABORACIÓN PÚBLICO-PRIVADA

En el mes de enero de 2018, VíasChile, propiedad de Abertis (80%) y ADIA (20%), obtuvo todas las autorizaciones del Gobierno del país para llevar a cabo nuevas inversiones en Autopista del Sol (Ruta 78) a cambio de la extensión de la duración de la concesión en casi dos años más.

Las nuevas inversiones, que ascenderán a cerca de 110 millones de euros, consisten

➔ **100%**

DE PARTICIPACIÓN

En las autopistas de India

en la ampliación de la autopista a través de la construcción de un tercer carril entre las localidades de Santiago de Chile y Talagante, además de otras obras complementarias. El amplio plan de inversiones a lo largo de toda la autopista permitirá solucionar los problemas derivados del incremento del tráfico en los últimos años, así como mejorar la congestión y la seguridad vial. Se espera que las obras se completen en 2020.

A cambio, se amplía el periodo de concesión de Autopista del Sol en 22 meses hasta el año 2021. Autopista del Sol es el principal eje de conexión por carretera entre la ciudad de Santiago de Chile y el puerto marítimo de San Antonio, el mayor del país con un área de influencia desde el centro de Chile hasta la provincia de Mendoza en Argentina.

En julio de 2018, el Grupo Abertis cerró con el Gobierno de Argentina dos acuerdos para extender los contratos concesionales de sus filiales en el país, Autopista del Sol (Ausol) y Grupo Concesionario del Oeste (GCO), a cambio de un plan de inversiones global por un importe total de alrededor de 680 millones de dólares (aproximadamente 584 millones de euros).

Ambas concesionarias anunciaron en 2017 que iniciaban formalmente el proceso de renegociación con el Ministerio de Transporte de sus respectivos contratos concesionales, que supone el reconocimiento de los reequilibrios pendientes. En virtud de los acuerdos alcanzados, el Grupo Abertis llevará a cabo un plan de inversiones para mejorar la red vial actual de alrededor de 430 millones de dólares (aproximadamente 369 millones de euros) en la red de Ausol y de alrededor de 250 millones de dólares (aproximadamente 215 millones de euros) en la de GCO, que se financiarán con los ingresos futuros de la concesión gracias a la extensión del vencimiento de los contratos actuales hasta 2030.

El cierre de estos procesos de acuerdos supone para Abertis el refuerzo de su apuesta por la colaboración público-privada, que la compañía promueve con el objetivo de encontrar soluciones de creación de valor futuro para los territorios en lo que opera, a través de acuerdos con las Administraciones –similares a los alcanzados en Argentina– para realizar nuevas inversiones, a través de la extensión de las concesiones o de mejoras tarifarias.

El Grupo ha llegado a importantes acuerdos en esta línea en la mayor parte de países en los que opera, como Francia (750 millones de euros de inversión comprometida), Italia (1.500 millones), Brasil (2.000 millones), Chile (800 millones), Puerto Rico (125 millones) y, en este caso, Argentina (aproximadamente 584 millones). Además, el cierre de estos acuerdos muestra la capacidad del Grupo para seguir creciendo en su cartera de activos existentes, alargando la duración media de sus concesiones.

BÚSQUEDA PERMANENTE DE NUEVAS OPORTUNIDADES

Abertis analiza todos los proyectos de crecimiento bajo una estricta disciplina financiera, desde la perspectiva de rol industrial que caracteriza al Grupo. En este sentido, sólo se abordan los proyectos que no pongan en riesgo ni la política de dividendos del Grupo ni su fortaleza financiera.

Con independencia del deber de pasividad al que le han obligado las ofertas públicas de adquisición sobre Abertis, en 2018 la compañía ha proseguido su actividad cotidiana. En 2018 el área de Desarrollo de Negocio de Abertis ha analizado 17 proyectos en 11 países.



110

MILLONES DE EUROS

Para ampliar la Autopista chilena del Sol (Ruta 78), con un tercer carril entre las ciudades de Santiago y Talagante



680

MILLONES DE DÓLARES

En inversiones globales para extender los contratos concesionales con el Gobierno de Argentina

ENFOQUE ESTRATÉGICO

FOCALIZACIÓN

En línea con la estrategia de focalización en el sector de autopistas, en 2018 Abertis ha cerrado la venta de la participación del 34% que poseía en Cellnex Telecom, mediante una colocación privada de acciones y una posterior venta de la participación restante a ConneCT S.p.A, filial de Edizione S.r.l. De esta manera, el Grupo Abertis sale definitivamente del accionariado de Cellnex Telecom.

La venta de la totalidad de la participación en Cellnex ha generado unas plusvalías de 605 millones de euros para Abertis.

EFICIENCIAS

Tras haber completado el plan de eficiencias para el trienio 2015-17 (concentrado en los negocios del Grupo en Francia, Brasil y España) con unos ahorros acumulados de 416 millones de euros, el Grupo tiene intención de seguir avanzando en los esfuerzos que se han realizado en los últimos años, no sólo en Corporación sino también en las diversas unidades de negocio, con el objetivo de consolidar y mejorar el margen Ebitda.

RETRIBUCIÓN AL ACCIONISTA

Con fecha 13 de marzo de 2018, la Junta General Ordinaria de Accionistas de Abertis acordó la distribución de un segundo y último pago del dividendo 2017 con cargo a reservas voluntarias disponibles de 0,40 euros brutos por acción, el cual se hizo efectivo en marzo de 2018.

PLAN DIRECTOR DE RSC

La política de Responsabilidad Social Corporativa (RSC) y el análisis de materialidad constituyen la base del Plan director de RSC

IMPLEMENTACIÓN

La coordinación de asuntos relacionados con aspectos ambientales, sociales y de buen gobierno (ASG) es responsabilidad del Consejo de Administración, y se lleva a cabo a través del despliegue del Plan Director de RSC desde la Unidad de RSC de la corporación. La implementación y ejecución de acciones se encuentra delegada en cada uno de los países mediante la designación de una persona coordinadora de estas cuestiones, junto con la implicación directa de los equipos operacionales relacionados con los diferentes aspectos ASG materiales.

Durante 2018 ha continuado el trabajo relacionado con la integración del Plan Director de RSC en cada uno de los países de acuerdo con las especificidades locales y las posibilidades de contribución a los objetivos establecidos.

A nivel estratégico, se han incorporado los objetivos del Plan Director de RSC en la norma de Gestión de proyectos desarrollada durante el año 2018.

La valoración de los Objetivos estratégicos (OEAs) establecidos en el marco del plan estratégico de la organización permitirá identificar aquellos aspectos ambientales, sociales y de buen gobierno a considerar para la consecución del Plan Director de RSC así como para su adecuación y actualización, de acuerdo con el nuevo plan estratégico de Abertis.

Los datos relacionados con el desempeño detallado por actividad y país para cada uno de los objetivos estratégicos del Plan Director de RSC se encuentran detallados en el Anexo de seguimiento del Plan Director de RSC, vinculado al presente informe.

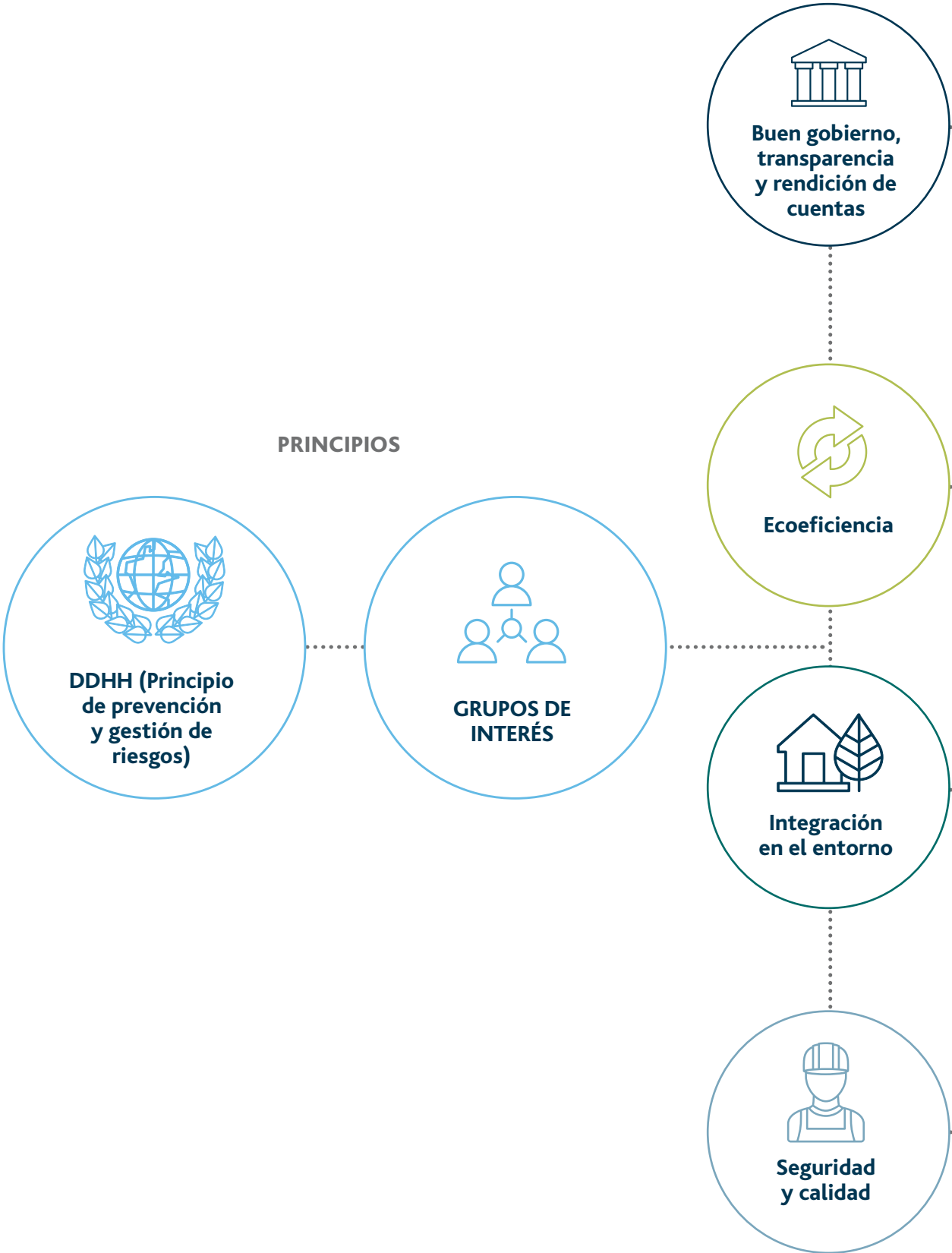
EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Anualmente se lleva a cabo una evaluación formal de la evolución de los principales indicadores de desempeño ambiental, social y de buen gobierno en relación con los objetivos establecidos en el Plan Director de RSC, si bien algunos indicadores específicos son monitorizados de forma permanente por cada uno de los países.

Las evaluaciones externas constituyen un elemento crucial en la valoración del desempeño ASG del Grupo, y son diferentes los agentes que las llevan a cabo. Aquellas relacionadas con las empresas cotizadas quedan fuera del alcance de la organización, debido a su exclusión de bolsa. Aunque durante 2018 Abertis ha sido evaluada bajo los parámetros de los índices de FTSE4Good y DJSI, es posible que estas evaluaciones ya no se encuentren a disposición de la organización al no estar ya cotizando, tal y como ha ocurrido con las familias de índices ESG de STOXX. Sí que es posible participar en otras iniciativas como el proyecto de Carbon Disclosure Project, en el que un año más se ha elaborado el cuestionario correspondiente, así como otras evaluaciones cuyo criterio de selección de universo no excluye a organizaciones no cotizadas, como las realizadas por MSCI y Corporate Knights.

RESUMEN DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DIRECTOR DE RSC 2016-2020

EJES ESTRATÉGICOS



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN DE OBJETIVOS

Desarrollo de una cultura organizacional basada en principios éticos

Denuncias del código ético recibidas: 366
Casos resueltos: 88,2%
Denuncias pendientes: 48

Rechazo a toda forma de corrupción

Formación continua en materia de prevención de la corrupción
Unificación del proceso de homologación de proveedores

Lograr la excelencia en materia de buen gobierno

Número de recomendaciones del CBG que aplican cumplidas: 69%
100% de reclamaciones atendidas
Norma de diligencia debida en **prevención de corrupción**

Reducción de la huella de carbono

Emisiones de alcances 1 y 2: -9,8%
Emisiones de alcance 3: 20,9 Mtn
Emisiones generadas por vehículos: 93,9% del total
Emisiones totales según cifra de negocio: 4.189,4 toneladas
Número de proveedores evaluados según scoring RSC: 767

Innovación en base a criterios de economía circular

Consumo de materiales de mantenimiento y construcción de origen reciclado: 12,5%
Residuos de construcción recuperados: 42.114,6 toneladas

Desarrollo de productos y servicios con impactos ASG positivos

Porcentaje de uso de telepeaje: 65,1% de transacciones y 57,2% de ingresos
Favorecer vehículos con menor carga contaminante
Identificación de oportunidades para nuevos productos y servicios

Generación de sinergias positivas con la comunidad local

Proyectos de relación con la comunidad ejecutados: 303 iniciativas // 6,3M€ destinados
Porcentaje de compra local: 88,9%
100% de reclamaciones atendidas

Potenciar y conservar el capital natural

Km de autopista que afectan a una zona protegida: 1.357
Ejemplares de especies vegetales replantadas: 78.526
Número de animales atropellados: 16.131
Número de km que han sido objeto de estudio de impacto acústico: 3.958,1

Garantizar y promover la seguridad vial

Índice de accidentalidad: 20,2 (-6%)
Índice de mortalidad: 1,2 (-10%)
100% de reclamaciones atendidas

Garantizar la seguridad laboral

Total de accidentes laborales: 276 (-4,2%)
Índice de incidencia: 20,4 (+3,9%)
Horas de formación en PRL: 146.271

Potenciar la calidad del empleo

Plantilla con contrato indefinido: 93,4%
Horas medias de formación: 19,7 (-8,2%)
Ratio de rotación: 14,5% (-26,4%)

Asegurar la igualdad de oportunidades

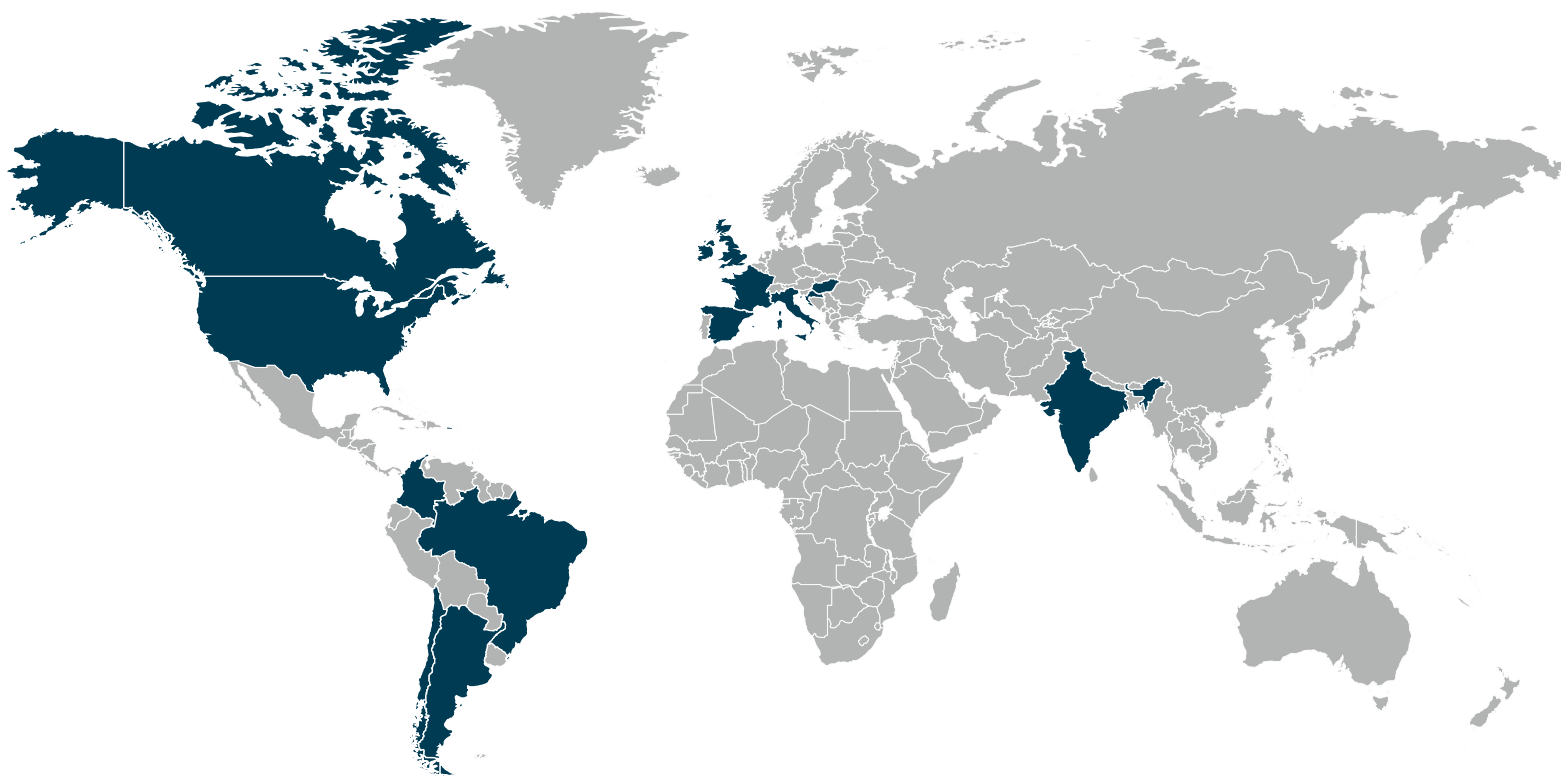
Mujeres en cargos directivos y jefaturas: 25,2% (+10,2%)
Brecha salarial: 70,3%
Ninguna denuncia recibida en materia de discriminación
Personas con diversidad funcional en plantilla: 312,2 (-6,3%)

Productos y servicios de calidad con impactos ASG positivos

Productos y servicios para colectivos específicos
Campañas de educación y seguridad vial: 463
Reducción de la brecha digital

PRESENCIA EN EL MUNDO

15 países en Europa, América y Asia



Argentina

Brasil

Canadá

Chile

Colombia

Croacia

España

Estados Unidos

Francia

Hungría

India

Irlanda

Italia

Reino Unido

Puerto Rico

España

Control: Autopistas, Acesa, Aucat, Invicat, Aumar, Castellana, Avasa, Túnel, Aulesa

Participadas: Autema, Trados 45



8
CONCESIONES

1.559
KILÓMETROS
(GESTIÓN DIRECTA)

1.878
COLABORADORES

62
KILÓMETROS
(GESTIÓN INDIRECTA)

21.560
VEHÍCULOS DE IMD
+3,3%

23.477,4
TONELADAS DE CO₂
(ALCANCES 1Y 2)
(+5,0%)

Francia

Control: Sanef, Sapn

Participadas: Alis, Aliénor, Leónord



4

CONCESIONES

1.761

KILÓMETROS
(GESTIÓN DIRECTA)

2.618

COLABORADORES

275

KILÓMETROS
(GESTIÓN INDIRECTA)

25.268

VEHÍCULOS DE IMD
+1,7%

21.482,3

TONELADAS DE CO₂
(ALCANCES 1Y 2)
(-8,4%)

Italia

Control: A4 Holding



1
CONCESIONES

236
KILÓMETROS

594
COLABORADORES

65.395
VEHÍCULOS DE IMD
+1,2%

2.233,6
TONELADAS DE CO₂
(ALCANCES 1Y 2)
(+17,4%)

Brasil

Control: Arteris, Autovias, Centrovias, Intervias, ViaPaulista, Fernão Dias, Fluminense, Régis Bittencourt, Litoral Sul, Planalto Sul, Latina Manutenção



9
CONCESIONES

3.371
KILÓMETROS*

4.804
COLABORADORES**

18.681
VEHÍCULOS DE IMD
+0,8%

29.782,7
TONELADAS DE CO₂
(ALCANCES 1Y 2)
(-25,6%)

* Incluye 357 km de ViaPaulista

** Incluye 197 empleados de ViaPaulista

Chile

Control: VíasChile, Autopista Central, Elqui, Rutas del Pacífico, Autopista del Sol, Autopista Los Libertadores, Autopista de los Andes



6
CONCESIONES

773
KILÓMETROS

1.288
COLABORADORES

27.626
VEHÍCULOS DE IMD
+3%

15.588,1
TONELADAS DE CO₂
(ALCANCES 1 Y 2)
(+2,2%)

Puerto Rico

Control: Metropistas, Autopistas de Puerto Rico, Abertis Mobility Services



2
CONCESIONES

90
KILÓMETROS

64
COLABORADORES

69.185
VEHÍCULOS DE IMD
+7%

1.860,7
TONELADAS DE CO₂
(ALCANCES 1Y 2)
(-20,3%)

Argentina

Control: Ausol, Grupo Concesionario del Oeste



2
CONCESIONES

175
KILÓMETROS

2.102
COLABORADORES

82.239
VEHÍCULOS DE IMD
-0,7%

16.277,5
TONELADAS DE CO₂
(ALCANCES 1Y 2)
(-4,9%)

India

Control: Isadak, Trichy Tollway Private Limited, Jadcherla Expressways Private Limited



2
CONCESIONES

152
KILÓMETROS

53
COLABORADORES

20.556
VEHÍCULOS DE IMD
+4,8%

1.889,9
TONELADAS DE CO₂
(ALCANCES 1Y 2)
(-21,8%)

Colombia

Participada: Coviandes

Reino Unido

Control: Abertis Mobility Services
Dartford Crossing, Mersey Gateway – Explotación de *free-flow*
Participada: RMG A1-M Alconbury-Peterborough,
A419/417 Swindon-Gloucester

Irlanda

Control: Abertis Mobility Services
M-50 (Dublín) – Explotación de *free-flow*

EE.UU.

Control: Abertis Mobility Services
Centro de Investigación y desarrollo (Nueva York)

Canadá

Control: Abertis Mobility Services, Blue Water Bridge

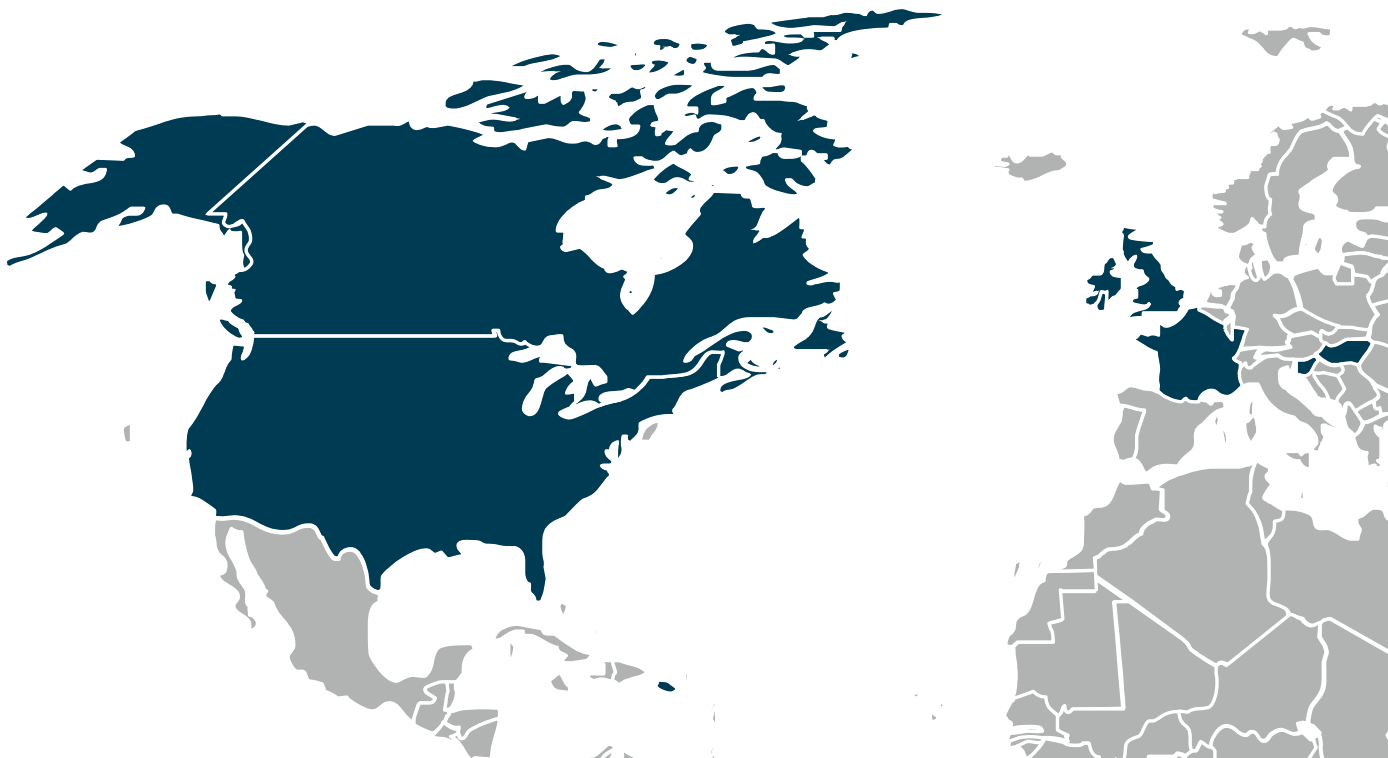
Croacia

Control: Abertis Mobility Services
Centro de Investigación y desarrollo

Hungría

Control: Abertis Mobility Services
Oficina de operaciones

Abertis Mobility Services



8

PAÍSES: USA,
CANADÁ, PUERTO
RICO, REINO UNIDO,
IRLANDA, CROACIA,
FRANCIA, HUNGRÍA

744

COLABORADORES

PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

- El Área de Compliance de Autopistas premiada en el Seminario sobre la Integridad Corporativa, la buena Gobernanza y la Transparencia organizado por Transparencia Internacional España.
- Cristina Zamorano, jefa del Centro de Seguridad Vial de Autopistas, premio Mujer y gestión de tráfico.
- Acreditación Flota Ecológica de AEGFA e IDEA a las concesionarias de Autopistas.
- Autovias, Centrovias, Intervias y Fernão Dias, entre las 20 mejores autopistas de Brasil, según la Confederación Nacional del Transporte del país.
- Alessandra Vasconcelos, Directora de Comunicación, Marketing y Sostenibilidad de Arteris, premio Aberje a la mejor Comunicadora del Año en Brasil.
- VíasChile recibe dos premios en el VIII Congreso Nacional de Concesiones: para 'Murmillos de Amor' en la categoría RSE, y en la categoría de Seguridad Vial, para el proyecto 'Observatorio de Conductores'.
- La Cámara Chilena de la Construcción reconoce a VíasChile como Empresa Sostenible.
- La revista Fortuna coloca a la filial de Abertis en Argentina en el TOP 10 de empresas más relevantes del país.
- Emovis gana el Toll Excellence Award de la International Bridge, Tunnel and Turnpike Association (IBTTA) 2018.
- Emovis recibe tres premios por su compromiso con la salud y bienestar de sus empleados, su servicio al cliente y como mejor empresa para trabajar en la gala de los premios europeos ECCCSA 2018.
- La Cátedra Abertis, reconocida con el premio que otorga el Observatorio Excellentia Ex Cathedra de la Universitat de València.
- Premio Príncipe del Agua a la Fundación Abertis por su labor de impulso a la Red Mediterránea de Reservas de la Biosfera.
- El proyecto KanGo de la Fundación Abertis, Premio Barcelona Innovación Educativa 2018.





3

CAPÍTULO

Gobierno Corporativo

Consejo de Administración	40
Equipo directivo	41



CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

La transformación accionarial de Abertis ha dado como resultado la renovación del Consejo de Administración

RENOVACIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

La culminación de la transformación accionarial de Abertis, tras la oferta de adquisición pública de acciones realizada por Atlantia, ACS y Hotchief, ha dado como resultado la renovación del Consejo de Administración, cuyos nombramientos aprobó la Junta Extraordinaria de Accionistas del 10 de diciembre de 2018. Tras estos cambios, cinco nuevos consejeros conforman el Consejo de la sociedad: José Aljaro, Carlo Bertazzo, Giovanni Castellucci, Marcelino Fernández Verdes y Pedro López Jiménez.

En consecuencia, el número de miembros del Consejo de Administración se ha reducido de 9 a 5, en aras de la simplificación de la estructura de Gobierno Corporativo, tal y como aconsejan las Recomendaciones de Buen Gobierno*.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Marcelino Fernández Verdes Presidente
José Aljaro Navarro Consejero Delegado
Carlo Bertazzo Vocal
Giovanni Castellucci Vocal
Pedro López Jiménez Vocal

*En fecha 10 de diciembre de 2018, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Abertis Infraestructuras, S.A. acordó modificar los Estatutos Sociales de la Sociedad para adaptarlos a la nueva realidad social tras la exclusión de negociación de las acciones representativas de la totalidad del capital social de Abertis Infraestructuras, S.A. en las Bolsas de Valores españolas. Asimismo y como consecuencia de la nueva estructura accionarial de la Sociedad, la citada Junta General Extraordinaria acordó modificar la composición del Consejo de Administración de la Sociedad estableciéndose en el artículo 23. c) de los Estatutos Sociales que el Consejo de Administración podrá constituir cualesquiera Comisiones especializadas estime oportuno y entre las que se mencionan expresamente la Comisión de Auditoría, de Nombramientos y de Retribuciones. Por todo ello, a 31 de diciembre de 2018, el Consejo de Administración todavía no ha tenido la oportunidad de constituir las Comisiones del Consejo de Administración, estando previsto que lo haga en los próximos meses.

EQUIPO DIRECTIVO



A 31 de diciembre de 2018





4

CAPÍTULO

Cumplimiento y gestión del riesgo

Ética y cumplimiento	44
Control de riesgos	46



ÉTICA Y CUMPLIMIENTO

Abertis está plenamente comprometida con ejercer sus actividades con honradez, integridad y de acuerdo con las leyes

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS



CÓDIGO ÉTICO

El Grupo Abertis está plenamente comprometido con el ejercicio de sus actividades con honradez, integridad y de acuerdo con las leyes, ya sea en las relaciones con sus empleados o con el resto de personas que forman parte de sus grupos de interés. Estas pautas de comportamiento se plasman en el Código Ético del Grupo Abertis, norma fundamental del Grupo, cuyos principios se despliegan en normativa interna. Este Código Ético recoge los principios y valores que deben guiar el comportamiento de los empleados así como de proveedores, clientes, distribuidores, profesionales externos y representantes de las administraciones públicas.

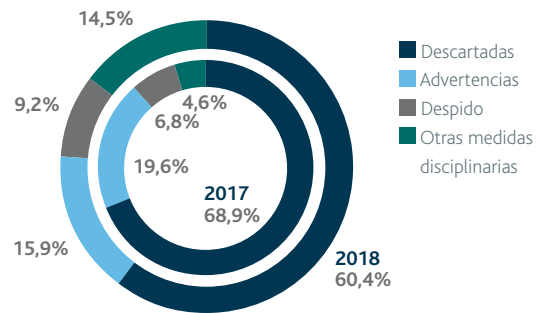
El Grupo no tolera ningún acto contrario al Código Ético y expresa formalmente su condena de cualquier forma de corrupción y su compromiso firme con el cumplimiento de la legalidad. Cualquier infracción comporta sanciones de carácter laboral para los empleados infractores, así como sanciones de carácter mercantil o administrativo para el resto de personas que forman parte de los grupos de interés.

La gestión de la ética y del modelo de prevención penal está encargada a los Comités de Ética y de Prevención Penal. El diseño, implementación y supervisión del cumplimiento normativo y la ejecución del modelo de prevención penal es llevada a cabo por las funciones de Cumplimiento del Grupo Abertis. La Comisión de Auditoría y Control de Abertis realiza un seguimiento periódico sobre las denuncias e irregularidades en todas las empresas del Grupo.

PRINCIPALES ACCIONES 2018

- ➔ Implementación homogénea del modelo de grupo de prevención penal (excepto en India).
- ➔ Externalización del canal ético de Abertis mediante una plataforma externa para mejorar la transparencia, trazabilidad y seguridad en la gestión de las denuncias.
- ➔ Para mejorar la prevención de la corrupción en el Grupo Abertis, las Unidades de Negocio han elaborado y/o actualizado las siguientes normas: (i) atenciones institucionales y obsequios (ii) conflictos de interés (iii) *due diligence compliance* en cualquier proyecto que implique el aumento del perímetro del negocio (iv) patrocinios y mecenazgo.
- ➔ Formaciones en todas las unidades de negocio centradas en el modelo de prevención penal del grupo Abertis. Adicionalmente, en España se ha realizado formación sobre uso indebido de la información. Estas formaciones han sido reforzadas por campañas de sensibilización.

DENUNCIAS RESUELTAS POR TIPOLOGÍA DE RESOLUCIÓN



Se aprecia una mayor sensibilización en el uso de los canales éticos existentes en las unidades de negocio

CANAL ÉTICO

Todas las empresas del Grupo, disponen de mecanismos de comunicación de irregularidades de cualquier tipo que garantizan la confidencialidad en la investigación y el análisis de todas las comunicaciones recibidas.

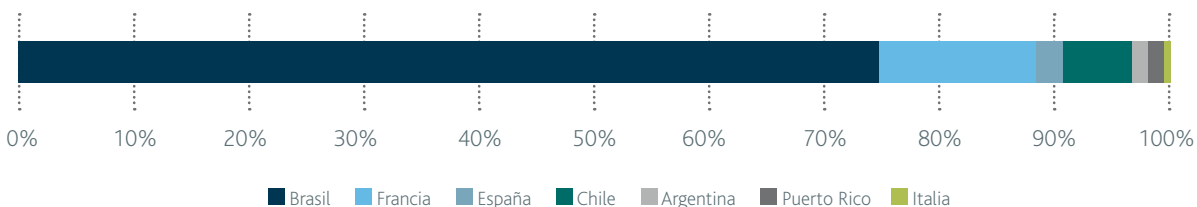
Los correspondientes Comités de Ética y Prevención Penal se encargan de investigar y proponer resoluciones ante toda denuncia o consulta sobre el Código Ético del Grupo Abertis y/o sus Códigos Éticos Locales.

El canal ético de Abertis está accesible en la página web www.abertis.com, así como el Código ético del Grupo y las normas de Compliance.

MODELO DE GESTIÓN DE COMPLIANCE



DISTRIBUCIÓN DE LAS DENUNCIAS RECIBIDAS POR PAÍS



CONTROL DE RIESGOS

El Grupo Abertis tiene implantado un modelo de gestión de riesgos en todos los países donde desarrolla su actividad

PRINCIPALES RIESGOS Y CONTROL INTERNO

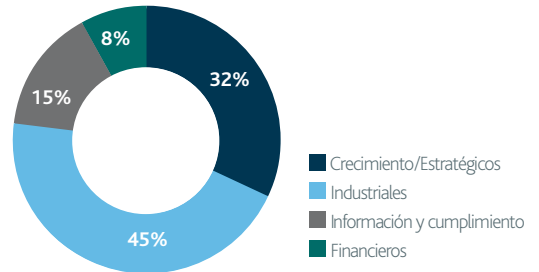
El Grupo Abertis está expuesto a distintos riesgos inherentes a los diferentes países en los que opera. Por ello, tiene implantado un modelo de gestión de riesgos, aprobado y monitorizado por la Comisión de Auditoría y Control, y de aplicación a todas las unidades de negocio y corporativas en todos los países en los que desarrolla su actividad.

TIPO DE RIESGO	RIESGOS PRINCIPALES	MEDIDAS DE CONTROL
Riesgos del entorno, regulatorios y los derivados de la naturaleza específica de los negocios del Grupo	<ul style="list-style-type: none"> ● Descensos de demanda por la situación económica de algunos países ● Creación de infraestructuras alternativas ● Riesgos derivados de la integración de adquisiciones ● Cambios de movilidad ● Cambios regulatorios y cambios socio-políticos ● Riesgos catastróficos 	<ul style="list-style-type: none"> ● Política de internacionalización y crecimiento selectivo y Comités de Inversiones ● Colaboración con las Administraciones Públicas ● Planes de eficiencia ● Coordinación para asegurar el adecuado cumplimiento de la legislación local vigente y la anticipación a las novedades normativas ● Cobertura de seguros
Riesgos financieros	<ul style="list-style-type: none"> ● Riesgo de tipo de cambio ● Riesgo de liquidez ● Riesgo del tipo de interés de flujos de efectivo ● Riesgo de refinanciación de deuda y variaciones de la calificación crediticia (<i>rating</i>) 	<ul style="list-style-type: none"> ● Seguimiento de la política de gestión de tipo de interés y de tipo de cambio ● Monitorización y alargamiento del vencimiento de la deuda, y vigilancia de potenciales impactos en la calificación crediticia (<i>rating</i>)
Riesgos industriales	<ul style="list-style-type: none"> ● Seguridad de clientes y empleados ● Riesgos de adaptación y rápida respuesta a los cambios tecnológicos en sistemas de explotación y a la aparición de nuevas tecnologías ● Riesgos de control de los proyectos de construcción ● Riesgos del correcto mantenimiento y calidad de las infraestructuras ● Riesgos de formación y retención del talento ● Dependencia de proveedores ● Interrupción de negocio ● Riesgos medioambientales 	<ul style="list-style-type: none"> ● Políticas, procedimientos, planes y sistemas de control específicos para cada ámbito ● Seguimiento y control de los programas de inversiones (comités opex y capex) ● Planes de mejora de seguridad vial, de operaciones y de sistemas de gestión (tráfico y túneles) ● Seguimiento y análisis de los riesgos e implantación de un programa corporativo de Seguros ● Sistemas de gestión ambiental
Riesgo de información financiera, fraude y cumplimiento	<ul style="list-style-type: none"> ● Integridad y seguridad de la información financiera y de las operaciones ● Fraude de manipulación de información, corrupción y apropiación indebida ● Fiscal ● Cumplimiento legal, de normativa interna y contractual 	<ul style="list-style-type: none"> ● Modelo organizativo y de supervisión de los Sistemas de Control Interno de la Información Financiera (SCIIF) ● Modelo de <i>Compliance</i> desplegado en el Grupo

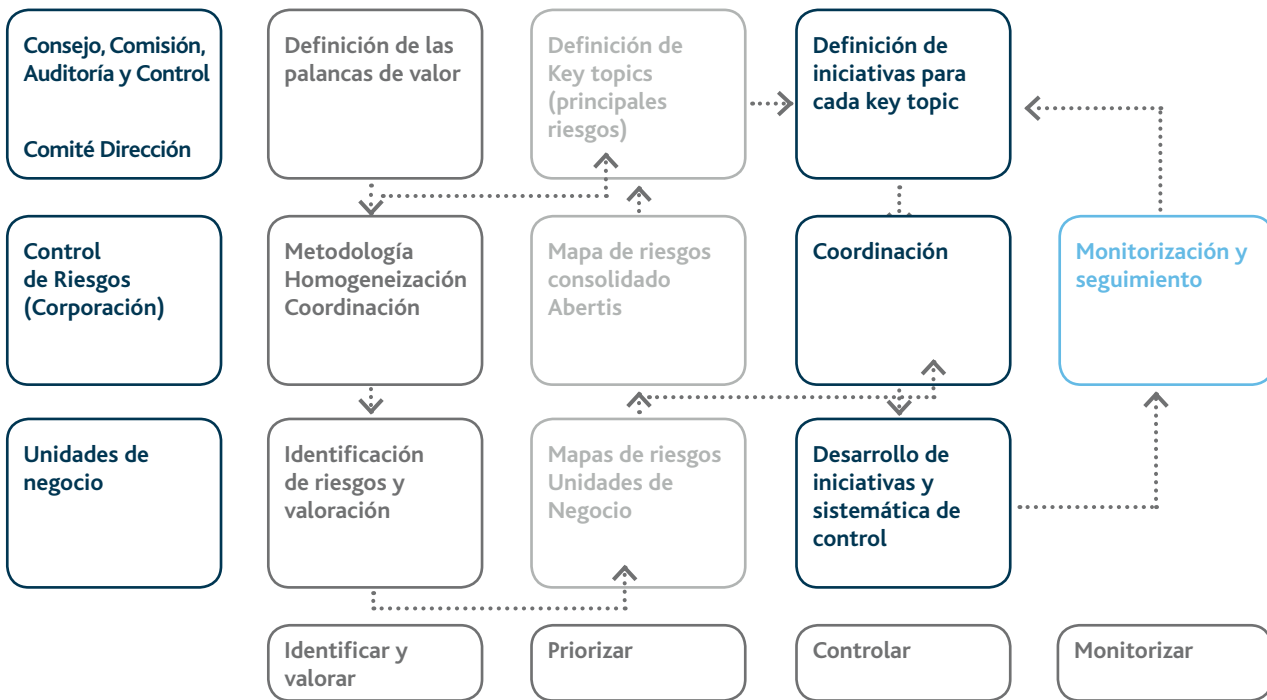
CONTROL INTEGRAL DEL RIESGO

Los miembros de los órganos de Administración de la compañía se comprometen a que los riesgos relevantes del Grupo se encuentren debidamente identificados, valorados y priorizados; y a establecer los mecanismos y principios básicos para lograr un nivel de riesgo que permita un crecimiento sostenible del valor para el accionista, la protección de la reputación del Grupo y el fomento de las buenas prácticas de Gobierno Corporativo, y la prestación de un servicio de calidad en todas aquellas infraestructuras operadas por el Grupo.

CATEGORÍAS DE RIESGO EN PORCENTAJE

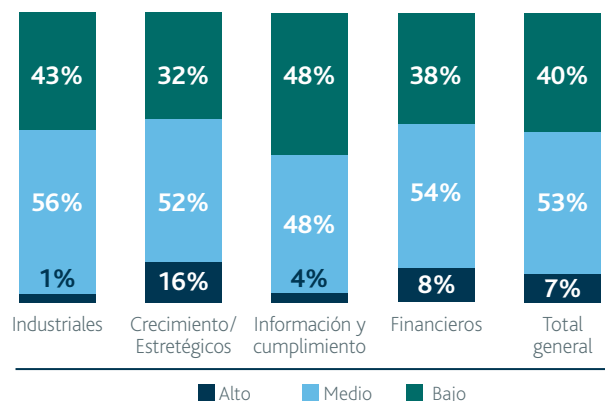


MODELO DE CONTROL Y GESTIÓN DE RIESGOS DE ABERTIS



En 2018, los principales riesgos materializados son los relacionados con la inestabilidad política y social en alguno de los países en los que opera el Grupo (mitigados con la internacionalización y la diversificación geográfica), con la persistencia en la restricción de la disponibilidad y de las condiciones de financiación pública y privada en algunos países (mitigados con una estricta disciplina financiera), con los daños como consecuencia de condiciones climatológicas adversas (mitigados por una política corporativa de coberturas de seguros y planes de contingencia), y con la reducción de la vida media de las concesiones de autopistas (mitigados por la consecución de nuevos acuerdos público-privados en la mayoría de países en los que opera el Grupo).

VALORACIÓN DE RIESGOS POR CATEGORÍA





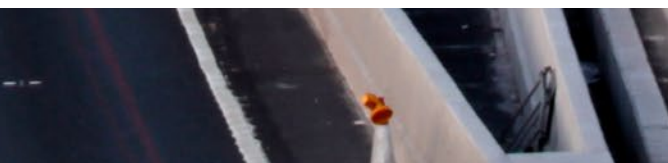


5

CAPÍTULO

Autopistas seguras e innovadoras

Road Safety	50
Road Tech	58
Gestión de calidad y orientación al cliente	64



ROAD SAFETY

La seguridad vial es nuestra prioridad

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

GARANTIZAR Y
PROMOVER LA
SEGURIDAD VIAL

DESARROLLO
DE PRODUCTOS
Y SERVICIOS
CON IMPACTOS
AMBIENTALES,
SOCIALES Y BUEN
GOBIERNO (ASG)
POSITIVOS

➤ ÍNDICE DE ACCIDENTALIDAD 2018 (IF1)¹

20,2 (-6%)

➤ ÍNDICE DE MORTALIDAD 2018 (IF3)²

1,2 (-10%)

IF1 = Número de accidentes con víctimas / Tráfico en 10⁹ veh x Km

IF3 = Número de muertos / Tráfico en 10⁹ veh x Km

PROGRAMA ROAD SAFETY

Nuestra ambición como organización es alcanzar el objetivo de cero víctimas mortales en nuestras autopistas, con vías de alta calidad 100% seguras.

Los accidentes en la carretera tienen un elevado coste para la sociedad, no sólo en términos económicos, sino sobre todo por la pérdida innecesaria de vidas y su impacto sobre las familias de las víctimas.

Entendemos que es un problema global, y queremos aportar nuestro *know-how* y experiencia para afrontar este desafío que es ya uno de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

A través del programa global Road Safety, equipos transversales de todas las disciplinas y geografías trabajan de manera conjunta en el Grupo para asegurar el conocimiento y aplicación de las mejores prácticas en materia de seguridad vial en las autopistas de Abertis.



Como resultado de esta estrategia, el Grupo ha registrado en los últimos años una mejora constante de los índices de accidentalidad y mortalidad en las principales unidades del Grupo.

Abertis trabaja en una visión de la seguridad vial que comparte los valores del Plan Mundial para el Decenio de Acción para la Seguridad vial 2011-2020, centrada en cinco pilares: Infraestructuras seguras, gestión de la seguridad vial, vehículos más seguros, usuarios más seguros y respuesta tras los accidentes.

VARIACIÓN INTERANUAL

	2018	2017	2016
IF1	-6,4%	-3,2%	-2,6%
IF3	-10,0%	-6,1%	-5,4%

AUTOPISTAS 100% SEGURAS

En Abertis, acumulamos más de 60 años de conocimiento y experiencia en la construcción y gestión de autopistas con los más altos estándares de calidad. El Grupo Abertis sigue las políticas y procedimientos más reconocidos en el sector para asegurar la seguridad vial en todos los ámbitos de nuestra actividad.

APLICACIÓN DE LAS MEJORES PRÁCTICAS

➔ Arteris (Brasil) ha puesto en marcha la obra finalizada de la Serra do Cafezal, un proyecto de duplicación de la autopista Régis Bittencourt, en el Estado de São Paulo, uno de los proyectos de ingeniería más complejos del país. El ambicioso proyecto de ampliación, cuyo objetivo ha sido aumentar los niveles de seguridad y de fluidez del tráfico, adoptó una serie de medidas para ejecutar la obra con el menor impacto ambiental posible, dado que atraviesa una zona de alto nivel ecológico. La cadena de televisión Discovery Channel ha producido en 2018 un documental que refleja el proceso de construcción por dentro.

INICIATIVAS DE MEJORES PRÁCTICAS DE MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN

España	<ul style="list-style-type: none">● Mejora de la conexión con el enlace de Mataró Oeste de la C-32 para facilitar el tráfico y la seguridad.● Instalación de aparatos de protección cardiorespiratoria en túneles.
Francia	<ul style="list-style-type: none">● Renovación de calzadas para mejorar la seguridad.● Mejora de la señalización de las zonas de obras en la autopista.
Brasil	<ul style="list-style-type: none">● Mejora de la seguridad en Régis Bittencourt y Litoral Sur con la construcción de áreas de seguridad.● Instalación de iluminación LED en Litoral Sul y Fernão Dias.● Duplicación de la SP-191 entre Rio Claro y Araras para mejorar la fluidez del tráfico y la seguridad.● Uso de conos de alta visibilidad para la señalización de obras.
Italia	<ul style="list-style-type: none">● Repavimentación de las autopistas A4 y A31 con asfalto drenante fonoabsorbente e implantación de nuevos sensores y cámaras de seguridad.
Argentina	<ul style="list-style-type: none">● Instalación de nuevos radares de velocidad.
India	<ul style="list-style-type: none">● Mejora de la señalización de los cruces o intersecciones.
Puerto Rico	<ul style="list-style-type: none">● R-Fase II del proceso de demolición de peajes convencionales tras la implementación de sistema 100% <i>free flow</i>.● Mejora de elementos de seguridad pasiva

ÓPTIMA GESTIÓN DE LA SEGURIDAD

En 2018, se ha trabajado para homogeneizar las mejores prácticas internas entre todas las unidades del Grupo, para conseguir una visión global en materia de seguridad vial. El Grupo ha continuado impulsando la formación de sus empleados en materia de seguridad vial para asegurar la mejor operación y mantenimiento a través de simulacros en la mayoría de concesiones.

- Autopistas ha realizado un simulacro de accidente de un camión con mercancías peligrosas en la AP-7 y un simulacro de incendio en el túnel de Palafolls de la C-32.
- En Chile, se ha llevado a cabo una prueba con humo en los sistemas de ventilación de cinco túneles del país.

ACUERDOS PARA UNA MOVILIDAD MÁS SEGURA

Abertis está adherida al programa 'Connected Citizens' de Waze, la aplicación pionera en navegación social y tecnología móvil que ofrece información del tráfico gratis en tiempo real, alimentada por la mayor comunidad de conductores del mundo. Siete países del Grupo (España, Francia, Italia, Argentina, Brasil, Chile y Puerto Rico) trabajan con Waze para mejorar la información y la seguridad vial de las personas.

Abertis utiliza la aplicación como sensor para entender el tráfico en tiempo real además de como otro canal de comunicación para informar a sus clientes respecto al estado del tráfico, zonas de obras o la presencia de trabajadores en la vía. Al mismo tiempo, la compañía recibe información anónima en tiempo real directamente de la fuente: los conductores.

- En 2018, Sanef (Francia) ha añadido a los elementos de información a los *wazers* la presencia de trabajadores de la compañía en la autopista, con el objetivo de evitar accidentes laborales como el sucedido en 2017.

ENFOQUE PREDICTIVO

- A través de un software propio de gestión que supervisa tanto el estado de los pavimentos, como de las estructuras y los muros de contención.
- A través de controles independientes de seguridad: además de los sistemas de control interno, el Grupo Abertis trabaja con entidades independientes como la Fundación iRAP (Programa Internacional de Auditorías de Carreteras, en sus siglas en inglés), que lleva a cabo auditorías de seguridad de carreteras.

El iRAP es una institución sin ánimo de lucro con sede en el Reino Unido dedicada a salvar vidas en la carretera. Desarrollan una metodología científica y herramientas predictivas reconocidas por instituciones del más alto nivel como las Naciones Unidas, el Banco Mundial, o el Banco Asiático de Desarrollo, entre otras, con proyectos en más de 80 países.

ROAD SAFETY

Abertis es la primera operadora privada de autopistas en cooperar a nivel global con iRAP. Esta metodología permitirá a Abertis conocer el nivel de seguridad de sus autopistas de una manera homogénea y altamente profesional, identificando todos los puntos de mejora para poder definir los planes de inversión futura del Grupo.

➡ VíasChile ha desarrollado, junto con el Instituto de Sistemas Complejos de la Universidad de Chile, un novedoso modelo predictivo de accidentes en Autopista Central. El proyecto, que se inició hace 4 años, y que se lleva a cabo en 2 kilómetros de la Autopista Central a modo de prueba, busca prevenir situaciones de riesgo y alertar oportunamente a los usuarios, aprovechando las múltiples posibilidades que brinda la información en tiempo real a través de los sistemas electrónicos de la autopista. La compañía está estudiando ahora aplicarlo también en otras concesiones del país.

RESPUESTA POST-CRASH

El Grupo sigue trabajando para ofrecer las mejores soluciones en el caso de accidente. Nuestras recientes innovaciones incluyen avanzados sistemas inteligentes de transporte y una aplicación que detecta automáticamente situaciones irregulares en los túneles.

- ➡ En Argentina, se realizan controles exhaustivos del tiempo de llegada de las ambulancias para tomar acciones de mejora.
- ➡ En España, la aplicación móvil Autopistas en ruta incluye una función de llamada de emergencia a través del número 112 europeo.



USUARIOS MÁS SEGUROS

En Abertis, no sólo nos centramos en la infraestructura, sino que dedicamos un esfuerzo especial a nuestros clientes, a través de estudios y observatorios de su conducción para conocerlos mejor, así como también a través de campañas de sensibilización por una conducción segura.

OBSERVATORIOS DE LA CONDUCCIÓN

A través de los Observatorios del Comportamiento podemos estudiar los hábitos de los conductores que transitan por nuestras autopistas. Las conclusiones alcanzadas con la observación y tratamiento de los datos permiten adecuar las acciones y las campañas de concienciación y divulgación de seguridad vial a aquellas conductas más comunes. Francia, España, Argentina, Brasil, Chile y Puerto Rico realizan anualmente sus observatorios nacionales, que se complementan con el Observatorio Global del Grupo Abertis.

➤ Abertis ha presentado en 2018 los resultados de su primer Observatorio global sobre el comportamiento de los conductores en la red de autopistas del Grupo. El estudio recoge los datos agregados de los diferentes observatorios de la conducción de los clientes de Abertis que se han realizado en 2017 en 6 países de la red del Grupo: España, Francia, Argentina, Brasil, Chile y Puerto Rico.

➤ Adicionalmente, en 2018, Autopistas ha presentado el I Estudio de comportamiento de conductores de vehículos pesados, con el objetivo de concienciar a los usuarios y reducir el número de incidencias y mejorar la seguridad de este colectivo.

FOROS DE SEGURIDAD VIAL

Abertis lleva a todos los países donde está presente sus Foros de Seguridad Vial, impulsados por las unidades de negocio como espacios de debate con expertos del sector. Desde 2018, el Grupo Abertis suma España, Francia, Brasil, Argentina, Chile y Puerto Rico a la red de países anfitriones de estos Foros Internacionales de Seguridad Vial. La finalidad de estos encuentros es generar espacios de debate donde autoridades, expertos en seguridad vial y profesionales del sector del transporte pueden conocer las últimas tendencias en materia de prevención de accidentes y debatir sobre cómo la colaboración público-privada puede ayudar a reducir los accidentes de tráfico.

ROAD SAFETY

PRINCIPALES ACCIONES DE CONCIENCIACIÓN DESARROLLADAS EN 2018

España

- Campaña para el uso del intermitente, tras los resultados del Observatorio de la conducción anual en España.
- Instalación de un Punto Seguro en las áreas de servicio de Empordà y Sobradíel, espacio de seguridad vial y revisión gratuita de vehículos.
- Jornada de seguridad vial en túneles con empresas de autobuses.
- Ludotecas de verano para favorecer y promover el descanso de las familias en las áreas de servicio.
- El *Apagón*, acción de sensibilización en discotecas y zonas de ocio de Madrid, Barcelona, Valencia, Ibiza y Salamanca.
- Programa de educación vial '*Tenemos que repetirlo*'.
- Programa juvenil '*Te queda una vida*'.
- Foro sobre motoristas y movilidad segura.

Francia

- Campaña *#L'HiverEnsemble* para afrontar el frío y la nieve con seguridad.
- Campañas y jornadas por la seguridad de los empleados en la vía.
- *Gardez vos distances*: campaña para mantener la distancia de seguridad.
- Campaña en Instagram para favorecer el descanso periódico: *#OnPoseporlaPause*.
- I Foro de Seguridad Vial.

Italia

- Instalación de circuito infantil de seguridad vial *Isola Sicura* durante el festival Toccati (Verona).
- Campaña de sensibilización para jóvenes y conductores noveles a través de representaciones teatrales.

Brasil

- Celebración del V Foro Arteris de Seguridad Vial e innovación.
- Participación en *Maio Amarelo*, mes centrado en la concienciación en seguridad vial.
- Campaña para el uso del cinturón de seguridad en autobús.
- *Projeto Escola*.
- Campaña antisomnolencia para transportistas.

Chile

- Proyecto *Kunfu Panda!*, contra el apedreamiento de coches, con charlas a jóvenes y visionado de películas de cine al aire libre.
- Manual de seguridad vial para profesores.
- I Foro Internacional de Seguridad Vial.

Puerto Rico

- Campaña *Que llegues bien*.
- *No Texteo*, contra el uso del móvil durante la conducción.
- Otras campañas sobre el uso del cinturón de seguridad, el asiento protector o el respeto a los límites de velocidad.
- I Foro de Seguridad Vial.
- Educación vial para niños de escuela primaria en el Parque Educativo de Seguridad en el Tránsito (PESET).

Argentina

- Campaña *Respetá tu carril*.
- I Foro de Seguridad Vial.

India

- Campañas de educación vial.

ALIANZA CON UNICEF PARA UN CAMINO SEGURO A LA ESCUELA

UNICEF y Abertis cuentan con un novedoso acuerdo trienal de colaboración para combatir la principal causa de mortalidad en niños en edad escolar: los accidentes.

Esta alianza tiene el objetivo de fortalecer y ampliar el trabajo de UNICEF para proteger a los niños en las carreteras del mundo y ofrecer un trayecto seguro a la escuela.

El proyecto de Abertis-UNICEF se centra en escuelas de alto riesgo en países de renta media-baja, que tienen la siniestralidad infantil como uno de sus problemas principales. Las prioridades globales son crear zonas seguras alrededor de las escuelas (pasos de cebra, señalización, etc.), promover la seguridad

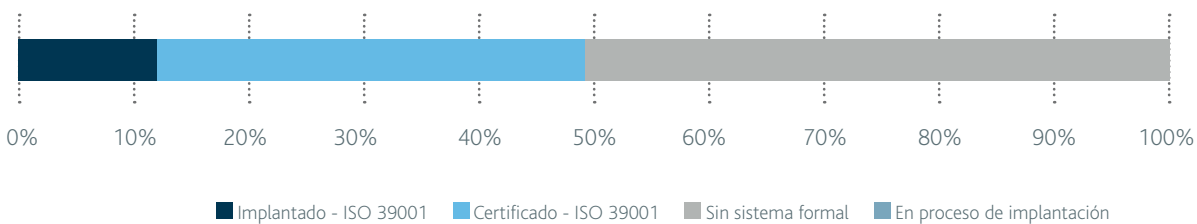
vial y fortalecer la colaboración institucional a diferentes niveles, organizando campañas de sensibilización.

En el marco de este acuerdo, Abertis ha incorporado un nuevo ámbito de colaboración con el Institut Guttmann, que implicará aunar las mejores prácticas en la prevención de daños en los accidentes de tráfico en niños. Dos equipos médicos del Institut Guttmann especializados en el tratamiento de lesiones de origen neurológico (lesión medular y daño cerebral adquirido) se desplazarán a diversos países para llevar a cabo sesiones de formación y asesoramiento a los médicos locales sobre las mejores prácticas aplicadas para la prevención y el tratamiento de lesiones derivadas de accidentes de tráfico.

ENFOQUE DE GESTIÓN

El 49,2% de la cifra de negocio de autopistas, en la que se incluye España salvo Túnel, Chile, Argentina (Ausol está en proceso de certificación) y Brasil (ViaPaulista), dispone de un sistema de gestión de la seguridad vial según el estándar internacional ISO 39001. Está previsto que dicho sistema se implante de forma progresiva en el resto de países.

GESTIÓN DE LA SEGURIDAD VIAL SEGÚN CIFRA DE NEGOCIO



De forma complementaria, las autopistas de Chile han implantado y certificado un sistema de gestión de emergencias y respuesta ante incidentes según el estándar ISO 22320.

ROAD TECH

En la intersección entre la tecnología
y la infraestructura

OBJETIVO ESTRATÉGICO



PROGRAMA ROAD TECH

La gestión de la movilidad del futuro comportará importantes retos pero también grandes oportunidades. A través de nuestro programa estratégico Road Tech trabajamos en la intersección entre la infraestructura de carreteras y las nuevas tecnologías con la ambición de convertirnos en la plataforma para una movilidad más segura, inteligente y sostenible.



AUTOPISTAS INNOVADORAS

SOLUCIONES PARA CARRETERAS INTELIGENTES Y MOVILIDAD INTEGRADA:

- Proyecto C-Roads:** proyecto impulsado por la Unión Europea que analiza las posibilidades de los sistemas inteligentes en transporte cooperativo y sistemas de conducción autónoma. Uno de los cinco proyectos en España es el realizado en el Corredor Mediterráneo en varias secciones de la autopista AP-7 de Autopistas (España). Su principal interés es comprobar los servicios C-ITS (*Cooperative Intelligent Transport Systems*) en autopistas de peaje. Dentro del Grupo Abertis participan Autopistas (España) y Sanef (Francia).
- Conectividad V2I (Vehículo a Infraestructura):** Autopistas (España) trabaja en el desarrollo e implementación de soluciones de comunicación avanzadas aplicadas a la movilidad entre el vehículo y la infraestructura. En Italia, A4 Holding, participa en el Smart Road Project, un programa piloto para equipar 10km de autopista con unidades de carretera para la comunicación DSRC (*Dedicated short-range communications*) en la frecuencia 5,9 Ghz para información de tráfico y seguridad. También en Puerto Rico se está estudiando la instalación de fibra óptica en todo el corredor para ofrecer esta conexión.
- Aplicación del Internet de las Cosas (IoT):** A4 Holding (Italia) investiga la conectividad de diferentes sensores y la tecnología de red para monitorear el estado de la infraestructura. También Sanef (Francia) trabaja con un sistema de sensores IoT para mejorar el servicio y optimizar las operaciones. En la región de Reims, se ha creado el primer tramo de autopista del país totalmente equipado con soluciones conectadas. El proyecto, que implica la instalación de 250 dispositivos de IoT, permitirá optimizar las rutas de los equipos de explotación y mejorar la calidad del servicio.

ROAD TECH

- Conexiones inalámbricas: diversas concesionarias del Grupo, como ViasChile, A4Holding (Italia) o Sanef (Francia), están desplegando conexiones wifi en la red. En Brasil, la nueva ViaPaulista contará con cobertura de wifi en todo su recorrido, como un sistema de comunicación entre el usuario y la concesionaria.

SOLUCIONES PARA VEHÍCULOS CONECTADOS Y AUTÓNOMOS:

- **Proyecto SCOOP@F:** proyecto en el que se despliegan sistemas cooperativos de transporte inteligente (C-ITS), en 3.000 vehículos y en 2.000 km de carreteras para intercambiar información sobre las condiciones del tráfico. En el marco de este proyecto, Sanef (Francia), ha realizado una colaboración con Renault para mejorar la autonomía de los coches autónomos en zona de obras y en el paso de los carriles de peaje.
- **Inframix:** se trata de un proyecto de investigación de la Comisión Europea (3 años) diseñado para evaluar el papel que desempeñarán las infraestructuras durante el periodo de coexistencia entre el vehículo convencional y el autónomo, con el objetivo de hacer carreteras más rápidas, seguras y socialmente sostenibles para todos. Autopistas (España) ha ofrecido un sector de la autopista AP-7 de 20 kilómetros, para hacer pruebas en los 3 vectores prioritarios del proyecto: asignación dinámica de carriles, zonas de obras, atascos y congestión.

SOLUCIONES PARA VEHÍCULOS ELÉCTRICOS:

- **Fabric:** Sanef (Francia), junto con 22 socios, estudia la viabilidad y el desarrollo de soluciones de carga inalámbrica en carretera para vehículos eléctricos. Analizamos los desarrollos tecnológicos requeridos en los pavimentos, así como las restricciones operativas una vez implementadas.
- **E-way corridor:** un proyecto para la experimentación de un corredor eléctrico de autopista para los vehículos pesados. Las pruebas se están llevando a cabo en la autopista A13, en el Valle del Sena. La filial de Abertis en Francia, Sanef, participa junto con otras empresas para analizar cuáles de las diferentes soluciones -alimentación por rail eléctrico, la inducción o directamente la carga sin contacto- serán más fácilmente aplicables en el futuro.
- **Corri-door (Francia):** un consorcio con múltiples agentes -EDF, Sodetrel, Renault, Nissan, BMW, Volkswagen, ParisTech y operadores de carreteras de peajes, entre ellos Sanef-, uniendo sus esfuerzos en el desarrollo del vehículo eléctrico. El proyecto consiste en la instalación de dispositivos eléctricos de carga rápida a través de la red de carreteras en Francia, de manera que haya cargadores cada 80km que permitan a los usuarios cargar el 80% de la batería en 30 minutos.

ABERTIS MOBILITY SERVICES

En Abertis, la innovación se extiende en muchos ámbitos. Por un lado, a través del análisis de cómo las nuevas tendencias de la movilidad pueden impactar a nuestro negocio tradicional. Por otro, a través de la apuesta por una nueva línea de negocio, basada en la Movilidad como Servicio (MasS, por sus siglas en inglés), que traslada el foco de atención de la movilidad desde el modo de transporte hacia la persona, que entiende la movilidad como un servicio punto a punto, con nuevas y distintas necesidades.

Abertis Mobility Services nació para dar respuesta a estos cambios, y convertirse en la pionera en una

movilidad moderna y eficiente enfocada a diversos tipos de clientes: por un lado, administraciones y operadoras de carreteras (B2A), a través de la filial Emovis. Por otro, empresas de flotas de vehículos (B2B), a través de Eurotoll, que se incorporó al Grupo Abertis al 100% en 2017. Se trata de uno de los mayores emisores de dispositivos de pago electrónico, u OBUs (On-Board-Unit, en sus siglas en inglés) en Europa. Por último, el ciudadano es el cliente directo de filiales como Bip&Go and Bip&Drive, el sector de los dispositivos de pago de peaje.

TELEPEAJE Y SISTEMAS *FREE-FLOW*

El Grupo Abertis apuesta por las innovaciones que supone la tecnología del peaje electrónico y del peaje sin barreras debido a sus múltiples ventajas:

- un trayecto más fluido
- una autopista más moderna adaptada a los sistemas de pago de sus clientes
- mayor seguridad para los clientes y los trabajadores de la autopista
- mayor respeto del medio ambiente, gracias al ahorro del consumo de carburante y de emisiones contaminantes

PRINCIPALES PROYECTOS DE 2018

- ➔ Desde 2018, Sanef está instalando el primer peaje *free flow* de Francia. En la autopista a Boulay, las dos plazas de peaje han sido reemplazadas por pórticos *free flow*. Estos están equipados con láseres, cámaras y señales para detectar y clasificar vehículos, leer matrículas y registrar transacciones. La puesta en servicio está prevista para febrero de 2019.

ROAD TECH

- Producto de la iniciativa gubernamental denominada "Chile Sin Barreras", VíasChile ha acordado con el gobierno chileno la migración de los peajes troncales de la autopista Rutas del Pacífico a un sistema free flow de paso libre con sistema de televía (telepeaje). Esta implementación se prevé que esté finalizada a mediados de 2019. También en las rutas 78 y 57 la compañía prevé iniciar las obras de instalación de este tipo de peaje sin barreras.

EMOVIS

Abertis ofrece servicios de asesoramiento, diseño, implementación, operación y mantenimiento de soluciones de movilidad sin barrera (*free flow*) a través de su división de tecnología y servicios Emovis. La división opera algunas de las mayores infraestructuras de peaje electrónico del mundo en el Reino Unido, Irlanda, Estados Unidos y Canadá. Está presente en 7 países: Canadá, Estados Unidos, Puerto Rico, Reino Unido, Irlanda, Francia y Croacia.

- En 2018, Emovis ha firmado con la agencia estatal de transporte de Irlanda una extensión de dos años para seguir operando el peaje electrónico *free flow* de la circunvalación oeste de Dublín, la M50, hasta marzo de 2021. La gestión del peaje sin barreras de la M-50, la primera que se instaló en Europa, cumple este año 10 años en manos de Emovis. En esta década, el tráfico de la circunvalación ha crecido un 63%, alcanzando las 143.000 transacciones diarias en la actualidad. La M-50 está integrada dentro del Interoperability Management Services Provider (IMSP), un sistema de interoperabilidad de pagos de peajes electrónicos en diversas autopistas del país, gestionado también por Emovis.
- Emovis ha puesto en marcha el Proyecto piloto Washington Road User Charge (WARUC). Durante 12 meses, 2.000 voluntarios participarán en este piloto para probar el reemplazo de la tasa de carburante por el pago por uso. Los conductores simularán el pago por las millas recorridas en vez de por los galones de gasolina comprados. Los resultados de esta prueba ayudarán a definir la futura política de financiación del transporte del Estado de Washington. Emovis ya participa en iniciativas similares en Estados Unidos, como un piloto similar en el Estado de Oregón, y en Europa.
- Emovis también ha realizado el proyecto de ingeniería de la oficina de back office del primer Truck Tolling (sistema de peaje electrónico exclusivo para vehículos pesados) de Rhode Island (EE.UU.). La solución aportada por Emovis presenta un innovador módulo de *enforcement*, que permite a la administración recuperar los impagos de camiones de fuera del Estado, incluyendo los transfronterizos de Canadá, asegurando un alto nivel de cobro.
- La Reina Isabel II de Inglaterra inauguró de manera oficial el puente Mersey Gateway, operado por Emovis. La filial de tecnología y servicios de Abertis se ha encargado del diseño, la implementación, y desde el pasado mes de octubre, de la gestión de la solución de peaje *free flow* de la infraestructura. El Mersey Gateway Bridge es una importante vía de comunicación entre el noroeste de Inglaterra y el resto del país y está considerado como uno de los 40 principales proyectos del Plan Nacional de infraestructuras, y uno de los 100 principales proyectos de infraestructuras en el mundo de los últimos años.

- Emovis también está participando en una investigación de *Centre for London, think tank* promovido por la alcaldía de Londres para resolver los desafíos de movilidad de la capital. Tras este estudio, que se publicará en la primavera de 2019, se promoverá un nuevo esquema de transporte para la ciudad.

INTEROPERABILIDAD Y DISPOSITIVOS DE PAGO

El Grupo Abertis trabaja para hacer del viaje una experiencia cómoda y fácil para el cliente.

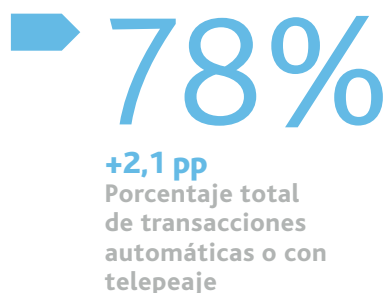
- Eurotoll sigue aumentando la interoperabilidad de su dispositivo Tribbox Air, un único dispositivo para viajar en Francia, España, Portugal, Austria, Bélgica y, próximamente, Alemania. En 2018, ha sido acreditado para funcionar con Viapass (Bélgica) y REETS Asfinag (Austria). La compañía ofrece a sus clientes servicios de valor añadido, como geolocalización, monitoreo de trayectos largos, etc.
- Bip&Drive, emisora de dispositivos de pago participadas por Abertis, ha afianzado su posición de líder del mercado español en la emisión de VIA-T, alcanzando los 875.000 clientes y superando el 30% de market share. En 2018, Bip&Drive ha lanzado la nueva app que incorpora pago en estaciones de servicio, gasolineras, ITV y puntos de recarga eléctrica.
- VíasChile, a través de Autopase, su emisor de dispositivos de pago, también ha avanzado en la interoperabilidad entre las concesionarias de la división en el país.

SISTEMAS DE PAGO AVANZADOS

El Grupo Abertis sigue innovando en cuanto a sistemas y modelos de pago.

- Centrovías (Arteris) ha implementado la tecnología OCR que opera como sistema de cobro de peaje. En caso de un error de lectura, el sistema reconoce la matrícula y autoriza el paso del vehículo. Esta iniciativa está siendo replicada por las concesionarias federales de Arteris y ha sido reconocida por la patronal ARTESP como proyecto innovador.
- En Argentina, se ha lanzado el sistema de telepeaje de prepago PIM-peaje, desarrollado junto al Banco de la Nación Argentina, que permite asociar una cartera virtual con el teléfono móvil. En este caso, el móvil no es necesario para realizar el pago del peaje, sino para suscribirse al sistema asociando el TAG con el número de móvil o de cuenta corriente.
- En Francia, Sanef también está experimentando el pago con móvil en las autopistas A13 y A14, que se podrá utilizar a partir de abril de 2019.
- Ronda Gi, la "etiqueta" gratuita ideada para facilitar la movilidad sin paradas entre los peajes de la circunvalación de Girona en la autopista AP-7, ha cumplido un año de operación. Este año, Autopistas han distribuido gratuitamente 180.000 dispositivos entre los usuarios del tramo.

Como resultado de estas mejoras, el porcentaje de transacciones automáticas o con telepeaje se ha incrementado en el Grupo hasta el 78% (+2,1pp) del total, de las cuales el 65,1% son sólo de telepeaje (+2,8 pp). Entre los que más ha crecido, destacan India y Argentina.

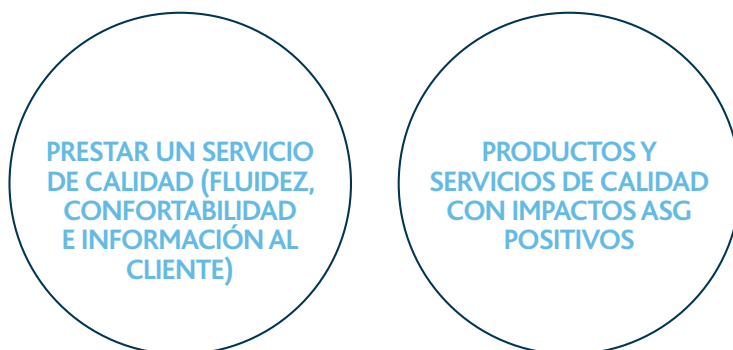


ARGENTINA E INDIA SON LOS DOS PAÍSES EN LOS QUE MÁS HAN CRECIDO ESTAS TRANSACCIONES

GESTIÓN DE CALIDAD Y ORIENTACIÓN AL CLIENTE

La orientación al cliente nos impulsa a trabajar en la gestión de calidad de nuestras autopistas

OBJETIVO ESTRATÉGICO



GESTIÓN DE CALIDAD

Nuestro compromiso con la seguridad vial y las nuevas tecnologías tienen un claro objetivo: la satisfacción de nuestros clientes.

Esta orientación a nuestros clientes nos impulsa a trabajar en la gestión de calidad de nuestras autopistas a través de diferentes líneas de trabajo: la seguridad vial, la seguridad de la información, y la obtención y mantenimiento de certificados internacionales que avalan nuestra gestión.

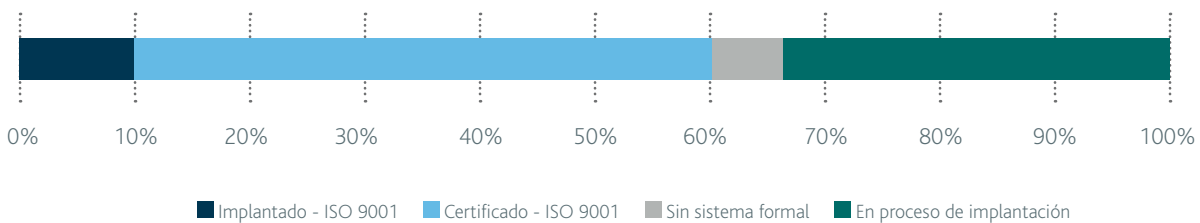
El Grupo trabaja en la actualidad en la definición de un nuevo Libro Blanco sobre el Sistema de Gestión de Calidad, que buscan unificar todas las políticas en la materia del Grupo y estandarizar los procesos de cada unidad de negocio para crear una visión común de la gestión de Calidad en todo el Grupo.

ISO 9001
60,6%
DE CIFRA DE NEGOCIO



Todas las actividades salvo las desarrolladas en India y Puerto Rico (APR) junto con los servicios centrales en España, disponen de un sistema de gestión de la calidad implantado y/o certificado de acuerdo con el estándar internacional ISO 9001. Así, el 60,6% de la cifra de negocio del año dispone de este sistema de gestión.

GESTIÓN DE LA SEGURIDAD VIAL SEGÚN CIFRA DE NEGOCIO



ENCUESTAS DE CALIDAD AL CLIENTE

España y Puerto Rico llevan a cabo encuestas de satisfacción al cliente cada dos años, mientras que el resto de países lo lleva a cabo cada año, salvo Chile e India. Asimismo, Argentina ha llevado a cabo una encuesta específica sobre la satisfacción del servicio de telepeaje TelePase con un resultado del 70% de valoración positiva.

GESTIÓN DE CALIDAD Y ORIENTACIÓN AL CLIENTE

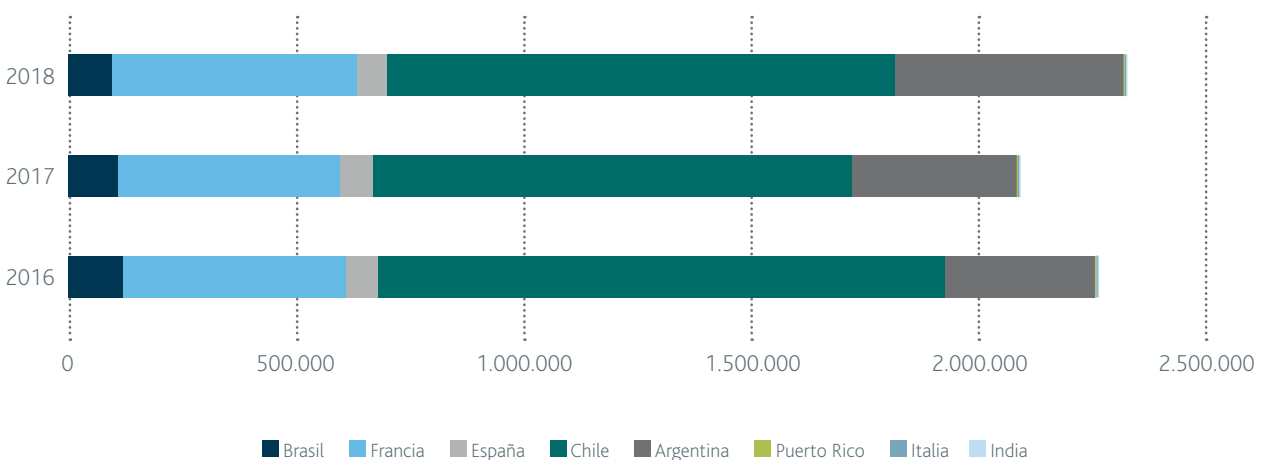
RESULTADOS DE DIFERENTES ENCUESTAS REALIZADAS ENTRE CLIENTES (ESCALA DEL 1 AL 10)

	2017	2018
Autopistas España	6,7	
Autopistas Francia	7,9	7,9
Autopistas Brasil	8,2	8,6
Autopistas Italia	70%	70%
Autopistas Argentina		70%
Autopistas Puerto Rico	7,6	7,4

Los resultados de la encuesta en Puerto Rico se han visto afectados por las consecuencias del impacto del huracán María en las infraestructuras.

Todos los países disponen de canales para la identificación de propuestas de mejora y comunicaciones específicas por parte de las personas usuarias, y llevan a cabo un registro de las mismas, salvo Italia e India que limitan el registro a las quejas. Durante el año 2018 se han recibido un total de 2,3 millones de consultas, quejas y sugerencias, la práctica totalidad de ellas corresponde a consultas y más de un 92,5% han sido atendidas.

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO TOTAL DE CONSULTAS, QUEJAS Y SUGERENCIAS RECIBIDAS



COMUNICACIÓN CON EL CLIENTE

En 2018, se ha intensificado el uso de canales de información mejorando los existentes y creando nuevos aprovechando las redes sociales. El objetivo es consolidar un ecosistema de relación y diálogo con los clientes y ciudadanos.

INTERNET

- Contenidos y servicios online constantemente actualizados (información en tiempo real, tarifas, zonas privadas, gestión de facturas, etc.)
- Blogs sobre seguridad vial y otros contenidos de interés para el cliente.
- Chats de atención al cliente.

REDES SOCIALES

- Uso de Instagram para acercarse al usuario y promover una conducción responsable a través de campañas.
- Transmisión en vivo a través redes sociales de imágenes de cámaras de vigilancia.
- Canales específicos de atención a clientes en tiempo real.
- Aplicaciones móviles propias y acuerdos con otras apps como Waze para dar información en tiempo real sobre tráfico y/o accidentes.

TV Y RADIO

- Información a través de programas de TV locales.
- Emisoras de radio propias para informar del tráfico.

PRESENCIAL Y TELEFÓNICA

- Oficinas fijas y móviles de atención al cliente.
- Teléfonos de atención al cliente.
- Jornadas de puertas abiertas.





6

CAPÍTULO

Creación de valor

ACCIONISTAS

Magnitudes y resultados	70
Gestión financiera	74
Estructura accionarial	76

ENTORNO

Contribución fiscal	78
Contribución al medio ambiente	80
Contribución a la comunidad	86
Gestión de proveedores y cadena de suministro	90

EQUIPO HUMANO

Gestión del talento	92
Desarrollo profesional	94
Seguridad y salud	96

ESTADO DEL VALOR AÑADIDO	99
--------------------------	----

ACCIONISTAS

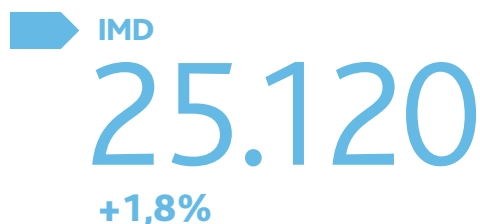
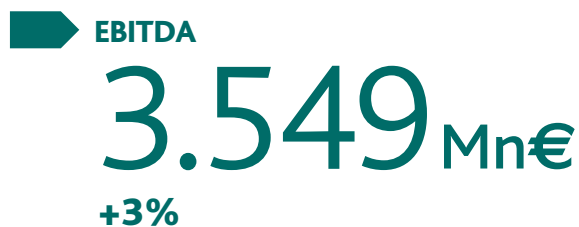
MAGNITUDES Y RESULTADOS

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS



PRINCIPALES MAGNITUDES

Al cierre del ejercicio 2018, la actividad en las autopistas de Abertis presenta una evolución positiva, gracias a los sólidos incrementos de actividad registrados en los principales países en los que opera el Grupo. En este sentido, destacan los niveles de actividad alcanzados en España (que continúa con la senda de crecimiento marcada desde 2016), el crecimiento del tráfico en Francia, así como la contribución al crecimiento de Italia y Chile. Destaca también la recuperación en Brasil, a pesar de la huelga del transporte que afectó al tráfico de pesados durante el mes de mayo, y en Puerto Rico, después de los trabajos de reconstrucción de la isla tras los daños ocasionados por el huracán María en 2017.



TRÁFICO 2018

Tráfico	Km	IMD	Var IMD
España	1.559	21.560	+3,3%
Francia	1.761	25.268	+1,7%
Italia	236	65.395	+1,2%
Brasil	3.014	18.681	+0,8%
Chile	773	27.626	+3,0%
Puerto Rico	90	69.185	+7,0%
Argentina	175	82.239	-0,7%
India	152	20.556	+4,8%
Total Abertis	7.759	25.120	+1,8%

CUENTA DE RESULTADOS ENERO-DICIEMBRE 2018 Mn€

Cuenta de resultados	Diciembre 2018	Diciembre 2017	Variación
Ingresos de explotación	5.255	5.271	-0,3%
Gastos de explotación	-1.706	-1.815	
Ebitda	3.549	3.456	+3%
Amortización y deterioro	-1.377	-1.422	
Resultado explotación (Ebit)	2.172	2.034	+7%
Resultado financiero neto*	-2	-762	
Puesta en equivalencia	-7	19	
Impuesto sobre sociedades	-296	-365	
Actividades interrumpidas	-33	72	
Beneficio	1.835	999	
Intereses de los minoritarios	-153	-102	
Beneficio neto	1.681	897	+87%
Beneficio neto comparable			+15%

(*) A efectos de cuentas anuales consolidadas, el epígrafe "Ingresos por mejora de las infraestructuras" incorpora los gastos financieros devengados con anterioridad a la puesta en condiciones de explotación del activo concesional, derivados de la financiación ajena destinada a financiar el mismo lo que supone un mayor Ebit (menor resultado financiero) de +21 Mn€ (+55 Mn€ en 2017).

➔ **EBIT**
2.172 Mn€
+7%

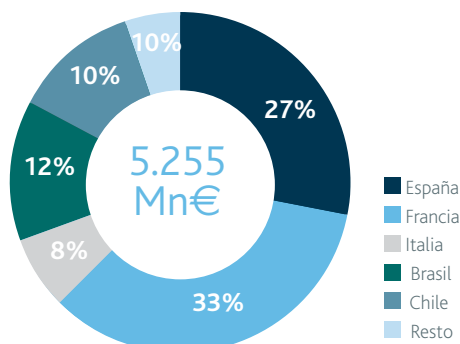
➔ **BENEFICIO NETO**
1.681 Mn€
+15% (Comparable)

INGRESOS

Los ingresos han alcanzado los 5.255 millones de euros, lo que representa un -0,3% respecto al ejercicio 2017, debido principalmente a la negativa evolución del real brasileño, el peso chileno, el peso argentino y el dólar americano; y el fin, en mayo, de la concesión de Vianorte (Brasil). Estos impactos se han visto compensados prácticamente por la positiva evolución de la actividad y la revisión de las tarifas medias en las concesionarias de autopistas, la consolidación por integración global de las autopistas de India y el reconocimiento de los reequilibrios pendientes en Argentina.

El 73% de los ingresos de Abertis proceden de fuera de España. El mercado francés se consolida como el mayor para el Grupo (33%), seguido de España (27%).

INGRESOS



INGRESOS 2018

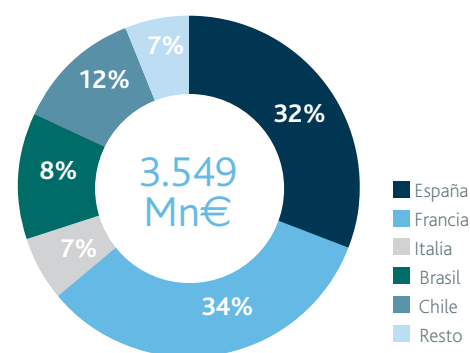
País	Mn€
Francia	1.751
España	1.425
Brasil	617
Chile	538
Italia	432
Argentina	233
Puerto Rico	138
Resto mundo	119
Holding	2
Total Abertis	5.255

EBITDA

El margen bruto de explotación (Ebitda) alcanzó los 3.549 millones de euros, un 2,7% más con respecto a 2017.

Los resultados del Grupo se han visto favorecidos por la implantación de una serie de medidas de mejora de la eficiencia y la optimización de los gastos de operaciones, en las que el Grupo continuará haciendo hincapié en los próximos ejercicios.

EBITDA



EBITDA 2018

País	Mn€
Francia	1.200
España	1.172
Chile	420
Brasil	293
Italia	235
Argentina	124
Puerto Rico	92
Resto mundo	35
Holding	-21
Total Abertis	3.549

SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA

La reducción en el resultado incorporado de las sociedades registradas por el método de la participación es consecuencia, principalmente, del gasto no recurrente de 14 millones de euros en el resultado de Cellnex incorporado antes de su venta.

IMPUESTO DE SOCIEDADES

El gasto por impuesto de sociedades asciende a 296 millones de euros, siendo las tasas fiscales en los principales países donde opera Abertis las siguientes: España, 25%; Francia, 34,4% (frente a un previo del 39,4%); Italia, 27,9%; Brasil, 34% y Chile, 27% (frente a un previo del 25,5%).

BENEFICIO

El resultado consolidado del ejercicio 2018 atribuible a los accionistas ha alcanzado los 1.681 millones de euros, lo que supone un aumento respecto al de 2017 del 87%.

La positiva evolución del beneficio neto se debe, principalmente, al impacto positivo de los 605 millones de euros de plusvalía obtenida con la venta del 34% de Cellnex Telecom. Descontando este y otros efectos, el beneficio comparable del ejercicio respecto al anterior crece un 15%.

BALANCE

Los activos totales a 31 de diciembre de 2017 alcanzan los 28.643 millones de euros, lo que supone una reducción del 3,9% sobre el cierre del ejercicio 2017, principalmente por el impacto de la depreciación al cierre del real brasileño, el peso chileno y el peso argentino. Por su parte, el patrimonio neto consolidado ha alcanzado los 5.926 millones de euros, un 24,4% superior al existente al cierre de 2017, debido debido, principalmente, al impacto positivo del resultado obtenido en el ejercicio.

BALANCE DICIEMBRE 2018

Mn€

	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Inmovilizaciones materiales e inmateriales	18.966	20.128
Otros activos no corrientes	3.400	4.103
Activos corrientes	1.919	1.346
Tesorería	2.737	2.458
Activos mantenidos para la venta	1.622	1.796
Total activo	28.643	29.831
Patrimonio neto	5.926	4.777
Obligaciones y deuda con entidades de crédito no corriente	14.903	16.217
Otros pasivos no corrientes	4.066	5.048
Obligaciones y deuda con entidades de crédito corriente	1.109	1.608
Otros pasivos corrientes	2.120	1.553
Pasivos mantenidos para la venta	520	628
Total pasivo	28.643	29.831

INVERSIONES

La inversión total del Grupo en 2018 ha ascendido a 944 millones de euros, correspondiendo en su gran mayoría a inversión en expansión (88% del total), principalmente en:

- La ampliación de la capacidad de las autopistas, especialmente las situadas en Brasil (257 millones de euros) y en Francia (185 millones) para la mejora y extensión de la red.
- La adquisición de participaciones minoritarias en A4 (33 millones de euros) y en la concesionaria india JEPL (15 millones de euros). Asimismo, se ha ejecutado un compromiso de compra de participaciones minoritarias en Hispasat (293 millones de euros).

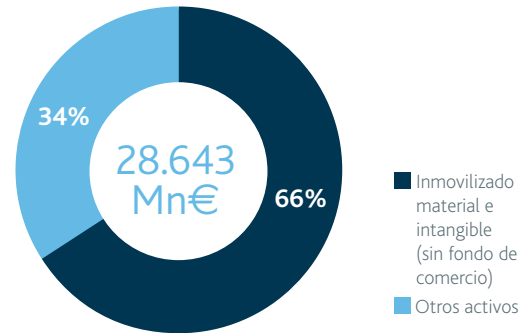
INVERSIONES 2018

Mn€

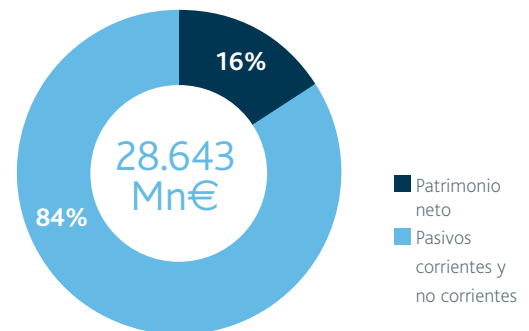
	Operativa	Expansión	Expansión inorgánica	Total
España	13	6	0	19
Francia	42	185	0	227
Italia	2	13	33	47
Brasil	46	257	0	302
Chile	4	23	0	27
Resto mundo	5	7	15	28
Holding*	1	0	293	294
Total Abertis	113	491	341	944

*Adquisición 32,6% de Hispasat

ACTIVO 2018



PASIVO 2018



INVERSIÓN OPERATIVA

113 Mn€
+33%

Abertis cuenta con una estructura de la deuda saneada, con un alto porcentaje a tipo fijo

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS



	2018	2017
Deuda neta	13.275 Mn€	15.367 Mn€
Deuda neta/Ebitda	3,7x	4,4x
Vencimiento medio deuda	5,0 años	5,3 años
Deuda a tipo fijo o fijada a través de coberturas	82%	79%
Coste medio de la deuda consolidada	3,8%	4,0%

ESTRUCTURA FINANCIERA

Siguiendo las políticas definidas por el Consejo de Administración, la estructura financiera del Grupo Abertis busca limitar los riesgos a los que está expuesto por la naturaleza de los mercados en los que opera. El programa de gestión del riesgo global del Grupo considera la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad global del conjunto del Grupo mediante el establecimiento de políticas de financiación y cobertura acordes con la tipología de sus negocios.

En la práctica, ello se continúa traduciendo en una estructura financiera saneada, con un elevado vencimiento medio de la deuda y, siguiendo una política de minimización de la exposición a los riesgos financieros, un elevado porcentaje de deuda es a tipo fijo o fijado a través de coberturas, minimizando en gran medida los posibles efectos de tensiones en el mercado de crédito.

La deuda financiera bruta de Abertis con entidades de crédito al 31 de diciembre de 2018 (sin incluir las deudas con sociedades registradas por el método de la participación ni los intereses de préstamos y obligaciones ni otros pasivos) asciende a 16.012 millones de euros. Por otro lado, la deuda financiera neta (sin incluir las deudas con sociedades registradas por el método de la participación ni los intereses de préstamos y obligaciones ni otros pasivos) durante el ejercicio se ha reducido en 2.091 millones de euros, hasta alcanzar los 13.275 millones de euros. Este decremento de la deuda se debe principalmente a los impactos por la venta del 34% de Cellnex Telecom, por la adopción de la NIIF 9 y por el tipo de cambio. Estos efectos se han visto compensados, principalmente, por las inversiones operativas y de expansión orgánica realizadas, la adquisición de minoritarios en Italia, India e Hispasat, y el pago del segundo dividendo del ejercicio 2017.

PRINCIPALES OPERACIONES FINANCIERAS EN 2018

- La contratación de préstamos, no dispuestos al cierre de 31 de diciembre de 2018, por parte de Abertis Infraestructuras, por importe de 815 millones de euros, con vencimiento en 2024 y 2025.
- La emisión, por parte de Intervías, de nuevas obligaciones por 800 millones de reales brasileños (aproximadamente, 180 millones de euros al cierre de 2018), con vencimientos entre mayo 2020 y mayo 2025 y un cupón entre CDI 12m+0,47% y IPCA 12m+6,76%.
- La emisión, por parte de Régis Bittencourt, de un pagaré de 600 millones de reales brasileños (aproximadamente, 135 millones de euros a cierre de 2018) con vencimiento en junio de 2020 al 107% de CDI.
- La disposición, por parte de Régis Bittencourt, de 334 millones de reales brasileños (aproximadamente, 78 millones de euros a cierre de 2018) con vencimiento en diciembre de 2029 a un tipo fijo del 10,74% (pudiendo disponer hasta 775 millones de reales brasileños, aproximadamente 174 millones de euros, a cierre de 31 de diciembre de 2018).
- La contratación de préstamos, por parte de A4 Holding y A4 Mobility, por importe de 50 y 15 millones de euros con vencimiento en enero y diciembre de 2023, respectivamente.
- La renovación, por parte de Túnel, del contrato de financiación por 305 millones de euros, incrementando el plazo de la deuda mantenida hasta diciembre de 2034 y rebajando sus costes de financiación.
- La recompra de la totalidad del saldo pendiente (139.448 millones de pesos chilenos, aproximadamente 175 millones de euros al cierre de 2018), por parte de Rutas del Pacífico, de bonos emitidos en ejercicios anteriores por esta sociedad por importe de 305.376 millones de pesos chilenos (aproximadamente, 385 millones de euros al cierre de 2018), con vencimiento en diciembre de 2024 y un cupón anual de UF+5,8%.

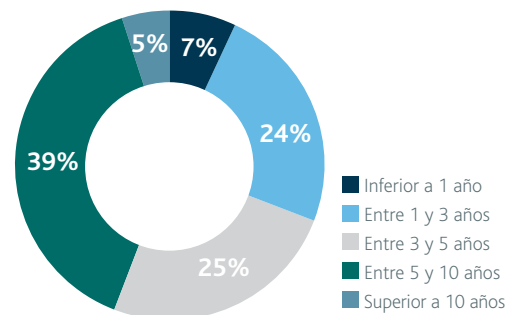
Con estas operaciones, el Grupo refuerza su capacidad de aprovechar las oportunidades que ofrece el mercado de crédito para conseguir condiciones atractivas y seguir generando valor para sus accionistas. Así, en 2018, el Grupo ha llevado a cabo operaciones de financiación tanto corporativas como de sus filiales por más de 1.250 millones de euros.

La elevada generación de flujos de caja de la mayor parte de los negocios principales de Abertis permite mantener un equilibrio financiero que posibilita la realización de las nuevas inversiones de mejora de las infraestructuras que actualmente gestiona, así como la continuación, dentro del actual entorno económico y financiero, de la política selectiva de inversiones de crecimiento desarrollada en los últimos años.

GESTIÓN DE LA CALIDAD CREDITICIA

Abertis dispone de calificación crediticia asignada por las agencias de calificación Standard and Poor's y Fitch Ratings. Es política de Abertis mantener una calificación crediticia de *Investment Grade*.

VENCIMIENTO DE LA DEUDA



Agencia	Calificación	Perspectiva
Fitch Ratings		
Largo plazo	BBB	Estable
Corto plazo	F3	
Standard & Poor's^(*)		
Largo plazo	BBB	Estable

*Revisiones a octubre de 2018

El ejercicio 2018 ha estado marcado por la finalización de la OPA sobre Abertis

OFERTAS PÚBLICAS DE ADQUISICIÓN

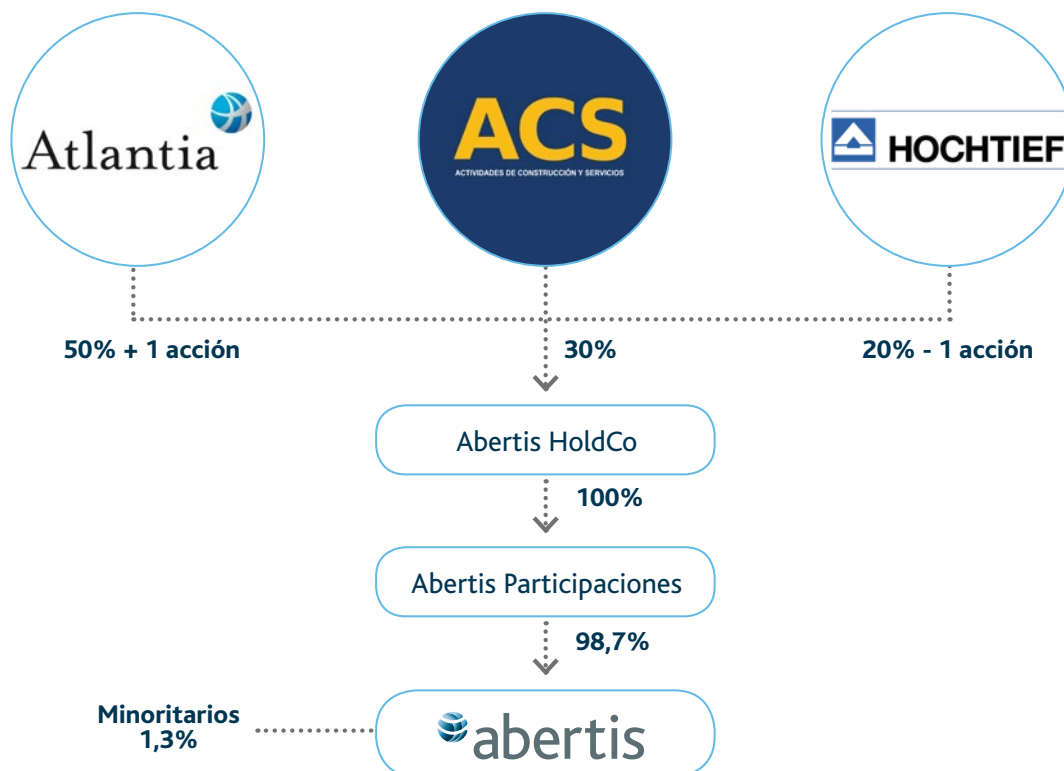
El ejercicio 2018 ha estado notoriamente marcado por la finalización del procedimiento de Oferta Pública de Adquisición (OPA) en el que Abertis Infraestructuras, S.A. se encontraba inmersa desde el pasado ejercicio 2017.

CRONOLOGÍA DE LA OPA SOBRE ABERTIS

- **15 de mayo de 2017:** La compañía italiana Atlantia anuncia una Oferta Pública de Adquisición (OPA) sobre el 100% de las acciones de Abertis Infraestructuras, S.A, ofreciendo 16,50 euros por cada acción, una contraprestación en acciones especiales de Atlantia o una combinación de ambas.
- **18 de octubre de 2017:** La sociedad alemana Hochtief presenta una oferta competitiva de adquisición sobre el 100% de Abertis, ofreciendo 18,36 euros por cada acción (antes del pago de dividendos), una contraprestación en acciones ordinarias de Hochtief o una combinación de ambas. El periodo de aceptación de la OPA de Atlantia queda suspendida.
- **14 de marzo de 2018:** Hochtief, Atlantia y ACS anuncian un acuerdo de principios para una inversión conjunta en Abertis. Hochtief modificaría su oferta, pasando a abonarse íntegramente en efectivo, y ejercería el derecho de venta forzosa (*squeeze-out*) en caso de alcanzar el umbral legalmente requerido o, alternativamente, promovería la exclusión de negociación de las acciones de Abertis. Atlantia se compromete a desistir de su OPA.
- **23 de marzo de 2018:** Hochtief presenta a la CNMV la solicitud de autorización de la modificación de su OPA.
- **12 de abril de 2018:** Atlantia desiste de su OPA. La CNMV autoriza la modificación de la OPA voluntaria de Hochtief y amplía el plazo de aceptación hasta el 8 de mayo de 2018.
- **9 de mayo de 2018:** Abertis Infraestructuras abandona el índice bursátil Ibex 35, lugar que ocupó durante 26 años.
- **14 de mayo de 2018:** La CNMV comunica que la OPA de Hochtief sobre el 100% de Abertis ha sido aceptada por un 78,79% de su capital social (un 85,60% descontando la autocartera), operación que fue liquidada en fecha 17 de mayo de 2018.

- **20 de mayo de 2018:** Hochtief comunica la formulación de una orden sostenida de compra sobre las acciones de Abertis.
- **26 de julio de 2018:** La CNMV autoriza la solicitud de exclusión de negociación de las acciones de Abertis.
- **3 de agosto de 2018:** Las Bolsas de Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao comunican la exclusión de negociación de las acciones de Abertis, con efecto del 6 de agosto de 2018.
- **29 de octubre de 2018:** Cambio de control en Abertis. En el marco del pacto de accionistas, se constituye la sociedad Abertis Holdco S.A., en la que Atlantia ostenta una participación del 50% más una acción, ACS una participación del 30% y Hochtief una participación del 20% menos una acción. Por su parte, Abertis Holdco S.A. constituye como socio único la compañía. Abertis Participaciones S.A.U. Hochtief vende a Abertis Participaciones S.A.U. su total participación en Abertis.
- **10 de diciembre de 2018:** La Junta General Extraordinaria de Accionistas de Abertis aprueba el nombramiento de Marcelino Fernández Verdes como Presidente, José Aljaro como Consejero Delegado, y Carlo Bertazzo, Giovanni Castellucci y Pedro López Giménez como vocales del nuevo Consejo de Administración.

ESTRUCTURA ACCIONARIAL*



*A 31 de diciembre de 2018

ENTORNO CONTRIBUCIÓN FISCAL

La política fiscal de Abertis se basa en la transparencia y aplicación de la ley tributaria de forma responsable y prudente

CONTRIBUCIÓN TRIBUTARIA TOTAL

2.458 Mn€

CONTRIBUCIÓN FISCAL

311.999 €

por kilómetro de autopista
de gestión directa

CONTRIBUCIÓN TRIBUTARIA 2018

El Grupo está comprometido con su deber de pago de tributos para contribuir a las finanzas públicas que proveen de los servicios públicos imprescindibles para el progreso y desarrollo socio-económico de los países en los que opera.

Desde el año 2014, Abertis está adherida voluntariamente al Código de Buenas Prácticas Tributarias que contiene unas recomendaciones acordadas entre la Administración Tributaria española y el Foro de Grandes Empresas. La compañía cumple con los principios de actuación del mismo.

Abertis, siguiendo las directrices que han regido su forma de actuar desde su constitución, evita la utilización de estructuras, procesos o sistemas de carácter opaco, con finalidades tributarias que persigan trasladar beneficios a jurisdicciones de baja tributación (paraísos fiscales) o impedir el conocimiento, por parte de las administraciones tributarias, del responsable final de las actividades o del titular último de los bienes o derechos implicados. Adicionalmente, se informa regularmente al Consejo de Administración sobre las políticas fiscales aplicadas.

CONTRIBUCIÓN TRIBUTARIA 2018 (Mn€)

País	Impuestos soportados ¹	Impuestos recaudados	Contribución total
España	709	342	1.051
Francia	499	310	809
Chile	72	103	175
Brasil	121	43	164
Italia	48	83	131
Argentina	54	48	102
Otros ²	18	8	26
Total	1.521	937	2.458

¹ Dentro de los impuestos soportados está incluido el impuesto sobre beneficios pagado que asciende a 1.005 Mn€ de acuerdo con el siguiente detalle: España 644 Mn€, Francia 203 Mn€, Chile 68 Mn€, Brasil 36 Mn€, Italia 35 Mn€, Argentina 14 Mn€ y otros 5 Mn€.

² Incluye Reino Unido, Holanda, Puerto Rico, México, India, entre otros.

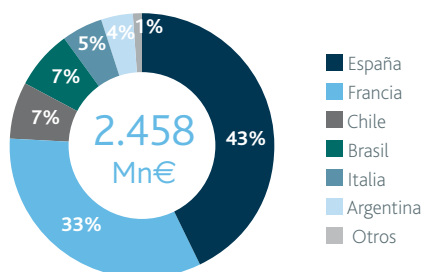
Abertis realiza una contribución económica y social cuantificable mediante el pago de impuestos a las Administraciones de los distintos países en los que opera. Dichos pagos implican un elevado esfuerzo de cumplimiento de las obligaciones formales, de información y colaboración con la Administración Tributaria así como relevantes responsabilidades.

Siguiendo la metodología de la OCDE, basada en el criterio de caja, la contribución tributaria total del Grupo Abertis en 2018 ha ascendido a 2.458 millones de euros correspondiendo 1.521 millones de euros a impuestos soportados³ y 937 millones de euros a impuestos recaudados⁴. En este sentido, el Grupo Abertis incluye todas las sociedades dependientes que consolidan por el método de integración global⁵.

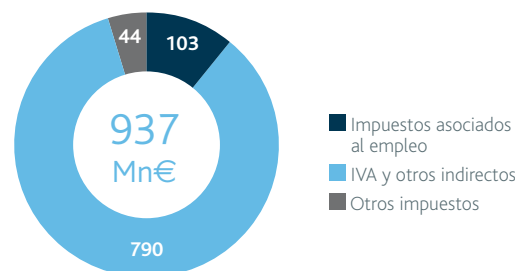
En el 2018 por cada 100 euros de cifra de negocio de Abertis, 47 euros se han destinado al pago de impuestos. Concretamente 29 euros al pago de impuestos soportados y 18 euros al pago de impuestos recaudados.

Asimismo, la contribución fiscal por kilómetro de autopista de gestión directa de Abertis ha ascendido a 311.999 euros, de los cuales 193.301 euros corresponden a impuestos soportados y 118.698 euros corresponden a impuestos recaudados.

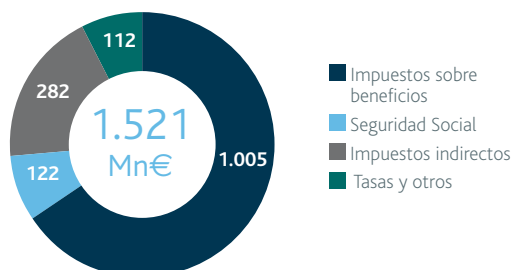
DESGLOSE DE LA CONTRIBUCIÓN TRIBUTARIA TOTAL



IMPUESTOS RECAUDADOS (Mn€)



IMPUESTOS SOPORTADOS (Mn€)



³Los impuestos soportados son aquellos que suponen un coste efectivo para la compañía (pagos por Impuesto sobre Beneficios, tributos locales, tributos indirectos sobre bienes y servicios y la seguridad social por la cuota empresarial).

⁴Los impuestos recaudados son aquellos que no repercuten en el resultado pero son recaudados por Abertis por cuenta de la administración tributaria o son ingresados por cuenta de otros contribuyentes (impuesto sobre el valor añadido, retenciones y seguridad social por la cuota trabajador).

⁵Incluye los impuestos pagados por el grupo Hispasat, clasificado como activo no corriente mantenido para la venta, que ascienden a 14 Mn€ (3 Mn€ de impuestos soportados y 11 Mn€ de impuestos recaudados).

ENTORNO

CONTRIBUCIÓN AL MEDIO AMBIENTE

Abertis aplica medidas preventivas de preservación del entorno y de reducción de la contaminación, conformando un modelo de explotación más eficiente, responsable y sostenible

EMISIONES DE CO₂ TOTALES

-0,01%

Tn/Mn€ de cifra de negocio

EMISIONES DE CO₂ (ALCANCES 1 Y 2)

-9,7%

Tn/Mn€ de cifra de negocio

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

REDUCCIÓN
DE LA HUELLA
DE CARBONO

DESARROLLO
DE PRODUCTOS
Y SERVICIOS
CON CRITERIOS
AMBIENTALES Y
SOCIALES POSITIVOS

INNOVACIÓN EN
BASE A CRITERIOS DE
ECONOMÍA CIRCULAR
DE LA CADENA
DE VALOR DE LA
ACTIVIDAD

POTENCIAR Y
CONSERVAR
EL CAPITAL
NATURAL

El Grupo Abertis aplica un conjunto de medidas destinadas a minimizar el impacto ambiental y que tiene su inicio ya desde la fase de diseño de la propia infraestructura, en la que se busca el equilibrio entre la sostenibilidad y la viabilidad económica y técnica. Ello permite definir e implantar medidas preventivas de preservación del entorno y de reducción de la contaminación, conformando un modelo de explotación más eficiente, responsable y sostenible.

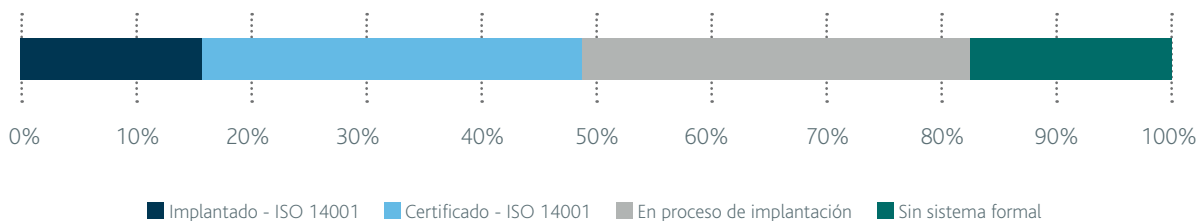
La identificación de los aspectos ambientales con impactos significativos de la actividad del Grupo constituye la base para la gestión de los mismos, contemplando todo el ciclo de vida de la actividad. Durante todas las etapas del ciclo de vida se identifican dichos aspectos y se implantan medidas preventivas de preservación del entorno y de reducción de la contaminación en colaboración con los grupos de interés implicados, con el objetivo de minimizar los impactos sobre el entorno natural.

El 48,9% de la cifra de negocio dispone de un sistema de gestión ambiental implantado y/o certificado según el estándar internacional ISO 14001 y el 33,7% se encuentra en proceso de implantación, debido a las modificaciones que se han producido en Francia.

**RECURSOS DESTINADOS
A MEJORA DEL
MEDIO AMBIENTE**

23,3 Mn€

GESTIÓN AMBIENTAL SEGÚN CIFRA DE NEGOCIO



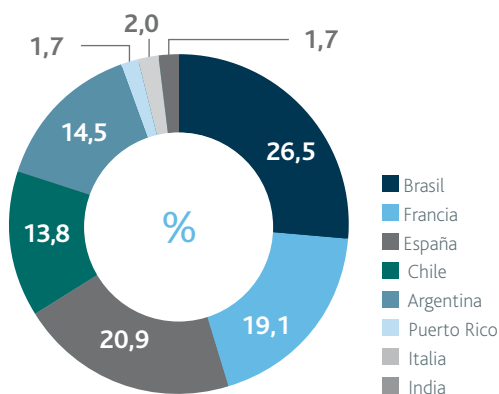
CAMBIO CLIMÁTICO

Las emisiones de gases de efecto invernadero derivadas del uso de las infraestructuras, así como la intensidad relacionada con los combustibles líquidos y los materiales y energía utilizados en el mantenimiento y construcción son algunas de las fuentes principales de emisión vinculadas con la actividad del Grupo.

Abertis ha identificado formalmente los riesgos y oportunidades derivados del cambio climático, y se encuentra en fase de valoración económica de los mismos, en el marco de la gestión de riesgos corporativa y los proyectos específicos desarrollados en esta materia.

El cálculo de la huella de carbono y la rendición de cuentas de la misma es uno de los elementos de gestión principales de la organización en materia de cambio climático. Desde hace más de cinco años, Abertis completa anualmente el cuestionario sobre cambio climático elaborado por la organización *Carbon Disclosure Project*, que además de estandarizar el *reporting*, analiza de forma agregada los resultados de cada una de las organizaciones participantes. El informe resultante a nivel individual ofrece información detallada sobre los riesgos y oportunidades derivados del cambio climático para las actividades del Grupo, así como las emisiones de gases de efecto invernadero generadas y las acciones implantadas para su mitigación. Asimismo, el análisis agregado que realiza CDP permite obtener una visión global y comparada de todas las organizaciones participantes.

EMISIONES DE CO_{2e} (ALCANCES 1 Y 2) POR PAÍS



Las emisiones totales de CO_{2e} del año 2018 han alcanzado 21 millones de toneladas, lo que supone un 0,01% menos que el año anterior en términos relativos a la cifra de negocio. De estas, el 93,9% corresponden a las emisiones generadas por el uso de las infraestructuras por parte de las personas usuarias de las mismas (alcance 3), siendo el total de emisiones de alcances 1 y 2 un 0,5% de las emisiones totales.

Las estimaciones realizadas relacionadas con las emisiones atmosféricas a partir del cálculo de la huella de carbono permiten cuantificar dicho impacto, de forma más fiable en lo que se refiere a los consumos directos de combustibles.

Las innovaciones en la gestión de las infraestructuras y la promoción del uso de vehículos con menor carga contaminante centran las actuaciones dirigidas a la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero de alcance 3. Algunos ejemplos incluyen la colaboración de las autopistas francesas con la startup WeNow para el desarrollo de aplicaciones que mejoran la eficiencia energética de los vehículos y permiten la realización de plantaciones compensatorias de las emisiones de gases de efecto invernadero generadas.

Asimismo, en lo que se refiere a la gestión de las emisiones de alcances 1 y 2, se han desarrollado diferentes actuaciones enfocadas a contribuir al objetivo global de reducción establecido, algunas de las cuales se encuentran incluidas en los planes de mejora derivados de las auditorías energéticas realizadas.

- La filial de Túnel en España ha implantado un plan de movilidad, además de llevar a cabo diversas mejoras en la iluminación de las vías mediante tecnología LED y promover el uso de energía de fuentes renovables mediante la explotación y la realización de mejoras en la mini central hidroeléctrica existente en la ruta, que abastece a la filial de un alto porcentaje de las necesidades de energía eléctrica.
- Además de los paneles fotovoltaicos que existen en Brasil, se ha instalado iluminación mediante tecnología LED junto con unidades de microgeneración solar de energía eléctrica en las plazas de peaje.
- La Asociación Española de Gestores de Flotas de Automóviles (AEGFA) y el Instituto para la Diversificación y el Ahorro Energético (IDEA) han concedido la Acreditación Flota Ecológica a las concesionarias de Autopistas.

KILÓMETROS DE AUTOPISTA

1.357

En zonas de especial protección
para la biodiversidad
principalmente en Francia,
Brasil, España e Italia

ECONOMÍA CIRCULAR

La gestión adecuada de los residuos está integrada en la operativa diaria. El mantenimiento de las carreteras es otra de las vías en las que se puede reducir la huella ambiental, a menudo a través de la I+D.

Durante 2018 han continuado los trabajos para el desarrollo de proyectos conjuntos con el objetivo de identificar la viabilidad de reutilización de residuos de construcción para la conservación de los firmes.

- Las autopistas en España han incluido una cláusula en los contratos con los gestores de residuos en los que se solicita la valorización de los residuos como tratamiento prioritario siempre que esto sea posible.
- Una de las filiales de Brasil ha estado trabajando para el establecimiento de convenios de colaboración con otras organizaciones para la recuperación y reutilización de algunos de los residuos generados.

➔ Tras el paso del huracán María en Puerto Rico, se han establecido alianzas de colaboración para la valorización de un total de 67.500 toneladas de residuos vegetales.

Si bien la mayoría de aguas residuales generadas por la actividad son asimilables a domésticas, en aquellos casos que no es así se dispone de las medidas correspondientes para su adecuada gestión, incluyendo balsas de contención y otras técnicas de tratamiento y depuración como el uso de decantadores y separadores de hidrocarburos junto con filtros biológicos.

Destaca el tratamiento de aguas residuales mediante el uso de raíces y la instalación de depósitos de recogida de aguas de lluvia en Brasil, con el objetivo de optimizar los consumos de agua y promover acciones relacionadas con los procesos productivos circulares.

BIODIVERSIDAD Y CAPITAL NATURAL

MEDIDAS DE PREVENCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD:

- Planes de emergencia
 - Planes de conservación y limpieza
 - Programas de seguimiento ambiental
 - Programas de recuperación de pasivos ambientales
 - Campañas de sensibilización y educación
 - Instalación de pasos de fauna y cercados
 - Realización de plantíos compensatorios
- ➔ El proyecto de la Serra do Cafezal de Brasil ha sido objeto de un documental específico relacionado con las medidas de protección ambiental contempladas en la construcción del nuevo trazado. El entorno natural de este espacio ha implicado retos significativos relacionados con la conservación natural, siendo el objetivo principal la minimización del impacto del proyecto sobre el entorno natural en el que se emplaza.
- ➔ Las autopistas en Francia han desarrollado una aplicación específica para terminales móviles, Sanef Aventures, que persigue promover y potenciar mediante la gamificación el conocimiento de la biodiversidad existente en el entorno de las autopistas.
- ➔ Tras el paso del huracán María, en el que se vieron afectadas muchas áreas cercanas a la autopista con pérdidas en la vegetación, Metropistas ha iniciado la reforestación en la PR-22, bajo su programa ambiental "Metropistas recicla". Las acciones de reforestación han continuado también en Brasil, India, Chile y Argentina. El total de especies vegetales replantadas ha alcanzado 46.217 ejemplares durante el año 2018.

➔ **RESIDUOS GENERADOS (tn)**
332.520

➔ **RESIDUOS NO PELIGROSOS**
79,8%

Son residuos de construcción

EL 84,9% DE LOS RESIDUOS NO PELIGROSOS Y EL 74,6% DE LOS RESIDUOS PELIGROSOS TRATADOS DE FORMA ADECUADA POR GESTORES AUTORIZADOS

PASOS DE FAUNA EN BRASIL

Arteris ha iniciado en 2018 las obras de un viaducto vegetal para el paso de fauna en Fluminense, proyecto inédito en las autopistas federales brasileñas. Este puente tiene el objetivo de favorecer el paso de la fauna por encima de la autopista y evitar los atropellamientos y los accidentes, formando un corredor ecológico que conecta las zonas forestales a ambos lados de la autopista. Con una inversión de 9 millones de reales, este viaducto vegetal, planificado para tener un papel fundamental en la conservación de biodiversidad de la región, se ha implantado en la BR-101 en Río de Janeiro. Otras concesionarias del Grupo en diversos países ya han desarrollado pasos de fauna similares para favorecer la riqueza ecológica en el entorno de las autopistas

- La sensibilización ambiental permite ampliar el rango de impacto de las acciones de gestión ambiental de la organización. Así, las campañas realizadas en Francia, España, Brasil, Argentina y Puerto Rico con jóvenes y personas usuarias de las infraestructuras persiguen incidir sobre las conductas de prevención ambiental de los diferentes grupos de interés implicados.
- Entre enero y octubre de 2018, Arteris ha lanzado sus Reglas de Oro de Protección del Medio Ambiente para mitigar los impactos de sus obras en las autopistas.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN DEL RUIDO:

- Instalación de pantallas acústicas.
- Medición del impacto acústico mediante puntos de control.

Los estudios de impacto acústico han implicado durante 2018 un total de 3.958,1 km de España, Francia, Brasil, Chile e Italia principalmente, totalizando el 50% de los km gestionados.

- El observatorio del ruido en Francia ha continuado los trabajos para la identificación de los puntos sensibles y el tratamiento de los mismos con el objetivo de totalizar la gestión de los mismos en un horizonte de largo plazo, priorizando aquellos que afectan a las zonas habitadas con mayor densidad de población.
- Argentina trabaja tanto con el uso de asfaltos sonorreductores, así como mediante el despliegue de planes de reforestación.



ENTORNO

CONTRIBUCIÓN A LA COMUNIDAD

Abertis colabora con la comunidad mediante proyectos relacionados con la seguridad vial, el medio ambiente, la cultura y la accesibilidad social

INICIATIVAS
DESARROLLADAS EN 2018

303

INVERSIÓN DESTINADA
A ACCIÓN SOCIAL Y
PATROCINIO

6,3 Mn€

OBJETIVO ESTRATÉGICO

GENERACIÓN DE
SINERGIAS POSITIVAS
CON LA COMUNIDAD
LOCAL

RELACIÓN DIRECTA CON LA COMUNIDAD

Abertis participa activamente en la comunidad local en la que opera mediante diferentes mecanismos, entre los que se encuentran la formalización de canales de comunicación y relación directa, la implicación en asociaciones sectoriales y generalistas, y la coordinación y ejecución de proyectos de patrocinio y acción social.

Las diferentes filiales del Grupo forman parte de 66 asociaciones, tanto sectoriales como generalistas, con las que han llevado a cabo más de 200 reuniones.

- VíasChile ha inaugurado el Parque Maipo, un espacio de 13 hectáreas contemplado en el proyecto de construcción del nuevo Puente Maipo, que mediante la recuperación de las riberas del río ha beneficiado a las comunidades locales incrementando las áreas verdes disponibles e incidiendo así sobre su calidad de vida.
- **Proyectos Escola y Viva (Arteris):** la filial brasileña ha continuado impulsando las iniciativas en el marco de su programa Proyecto Escuela, que llega ya a 630 centros educativos públicos de 150 ciudades brasileñas, con más de 300.00 alumnos y más de 17.000 profesores. También ha continuado con el proyecto 'Viva', con diferentes derivadas como Viva ciclista, Passarela Viva, Viva Pedestre, Viva Seguro, Viva Motociclista o Viva Comunidade, entre otras. Este programa ha incluido más de 120 acciones en 2018 y ha impactado en más de 20.000 personas.

LA FUNDACIÓN ABERTIS

El compromiso con el entorno y la comunidad local de la organización cuenta con la Fundación Abertis como estandarte y núcleo coordinador de la identificación de sinergias positivas entre los diferentes grupos de interés. La sede de la Fundación se encuentra en el Castillo de Castellet, que a su vez acoge la sede del Centro Internacional UNESCO para las Reservas de la Biosfera Mediterráneas (CIURBN), una experiencia pionera de colaboración público-privada con el Gobierno de España y bajo los auspicios de Naciones Unidas.

PRINCIPALES ACTUACIONES EN 2018

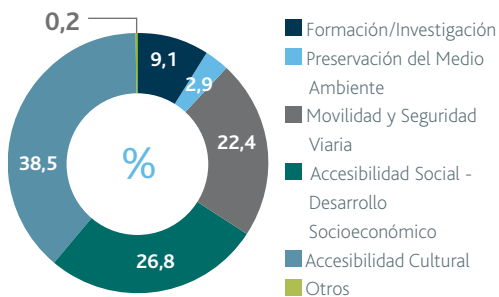
- **'Tenemos que repetirlo'**: Programa de educación vial en escuelas de España destinado al colectivo de jóvenes y adolescentes que mediante charlas de concienciación persigue sensibilizar sobre la importancia de mantener conductas responsables al volante.
- **'El Apagón'**: La tercera edición de la acción de seguridad vial desplegada en España que junto con la campaña en redes sociales #SumaTuLuz persiguen concienciar al colectivo de jóvenes acerca de los riesgos de mezclar alcohol y otras drogas con la conducción. Hasta la fecha la acción ha logrado llegar a más de diez millones de personas usuarias en redes sociales, además de las personas que en Valencia, Ibiza y Salamanca han participado de forma directa en la misma.
- **KanGo!**: El proyecto que aúna seguridad vial con inclusión de personas con discapacidad en Barcelona ha sido reconocido con el Premio Barcelona Innovación Educativa 2018.
- **Proyecto Erasmus+**: La Comisión Europea ha adjudicado un proyecto Erasmus+ al Centro Internacional UNESCO para las Reservas de la Biosfera Mediterráneas (CIURBN) cuyo objetivo principal es el fortalecimiento y la mejora de la actividad académica entre países de la cuenca mediterránea y las instituciones marroquíes y libanesas, en el contexto de las Reservas de Biosfera del Mediterráneo. El proyecto cuenta con la participación de las universidades marroquíes de Cadi Ayyad (Marrakech) y la Mohammed V (Rabat), y las universidades San José y la Universidad Americana, ambas en Beirut (Líbano). Además, cuenta con el apoyo de la universidad francesa de Aix-Marseille; la Unión para la Universidad Mediterránea (UNIMED), con sede en Roma; y de dos ONG: MAB Francia y la Asociación para la Protección de la Reserva de la Biosfera de Jabal Moussa.

CÁTEDRAS ABERTIS

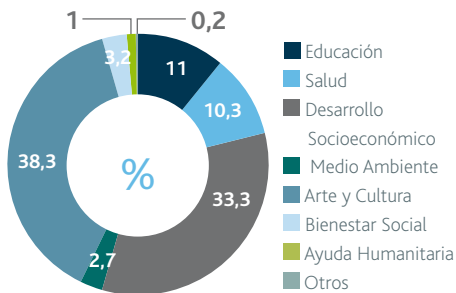
La red de Cátedras Abertis explicita el compromiso del Grupo con el tejido académico de los países en los que opera, y tiene como finalidad potenciar la investigación y transferencia de conocimiento en materia de gestión de infraestructuras de transporte y seguridad vial. Forman parte de la red de Cátedras Abertis la Universidad Politécnica de Catalunya, la Universidad Politécnica de Madrid, la IFSTAR École des Ponts en Francia, la Universidad de Puerto Rico, la Pontificia Universidad Católica de Chile y la Universidad de São Paulo en Brasil.

Anualmente, las diferentes cátedras llevan a cabo una convocatoria de premios que, a su vez, preselecciona las candidaturas para la convocatoria internacional en la que se implica toda la red.

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE CONTRIBUCIONES POR ÁMBITO DE ACTIVIDAD (CLASIFICACIÓN ABERTIS)



DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE CONTRIBUCIONES POR ÁMBITO DE ACTIVIDAD (CLASIFICACIÓN LBG)



Metodología London Benchmarking Group (LBG), que posibilita la estandarización de partidas según diferentes clasificaciones y facilita herramientas para la medición de su impacto.

ACCIÓN SOCIAL Y PATROCINIOS

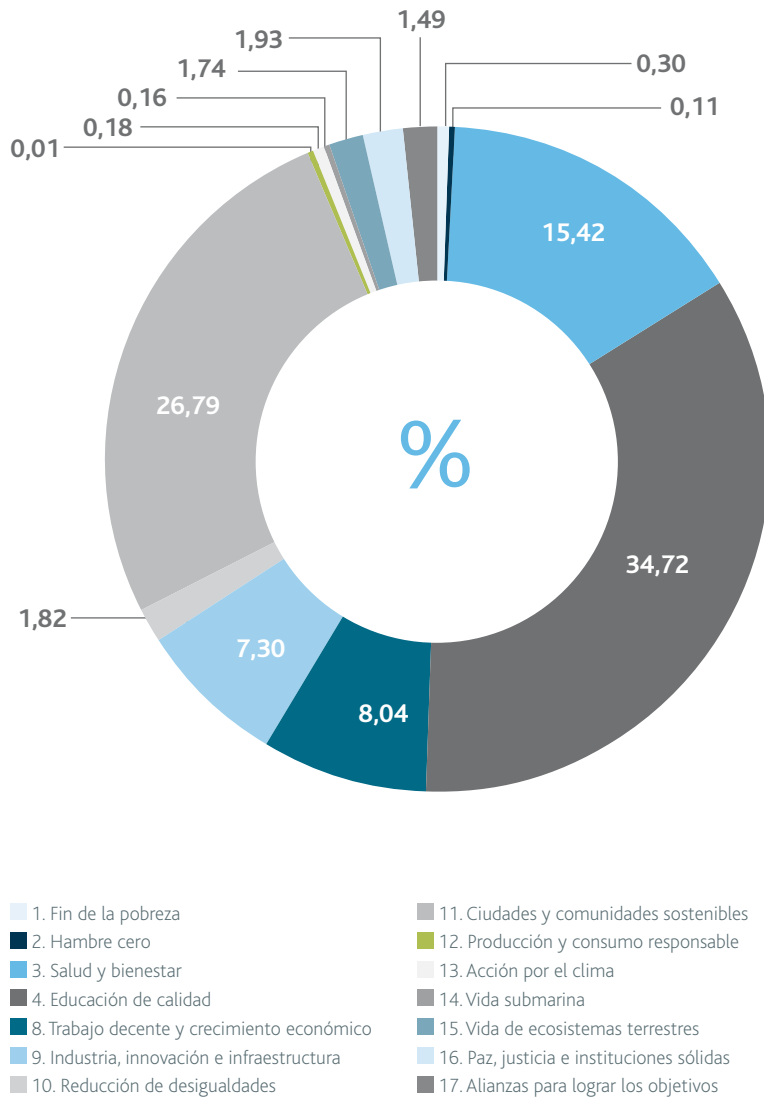
HITOS ACCIÓN SOCIAL 2018

- En Chile, la obra del artista chileno Benjamín Ossa, instalada en el paso bajo nivel del Puente Gran Envergadura, recupera este espacio para los vecinos de Renca mediante un juego visual y acústico que aprovecha el viento y la vibración de los vehículos al pasar por la vía, para producir un sonido único y en permanente cambio.
- También ha continuado 'Construye futuro', iniciativa fomentada por la filial de Chile para ofrecer becas a jóvenes en situación de vulnerabilidad social. Este año, 8 estudiantes se han licenciado gracias a esta ayuda. Asimismo, se ha ampliado la beca también a personas inmigrantes del país con dificultades de integración social.
- Arteris ha organizado la primera edición de la carrera Junta e Vai en el marco de la campaña Lacre Amigo, que persigue la implicación de las personas usuarias en la donación de sillas de ruedas mediante la recogida de residuos metálicos y de aluminio. Un total de 900 personas han participado en el evento.
- Una de las autopistas en India ha llevado a cabo una jornada de donación de sangre en colaboración con la Cruz Roja, implicando tanto al colectivo de trabajadores como al de colaboradores, y logrando un total de 140 donaciones.
- Argentina ha continuado las colaboraciones con asociaciones de la comunidad local en materia de bienestar social.

HITOS PATROCINIOS 2018

- En España, Abertis ha patrocinado la exposición 'Gala/Dalí' en el Museo Nacional d'Art de Catalunya, así como la muestra "Dadá Ruso" en el Museo Nacional Reina Sofía.
- En diciembre de 2018, Abertis y la Fundación Abertis han firmado un acuerdo con el Ministerio de Asuntos Exteriores, UE y Cooperación, y la Fundació Joan Miró, para promover una exposición itinerante con obras del artista catalán que recorra diversas embajadas y delegaciones consulares de España en ciudades como París, Roma, Bruselas, Berlín y Dublín en 2019.
- Las filiales francesas han llevado a cabo diversas actuaciones de mecenazgo cultural, entre las que se encuentran exposiciones de artistas como Henri-Edmond Cross, Marcel Duchamp y sobre todo la gran retrospectiva de Joan Miró, así como eventos musicales como el festival "Au Grès du Jazz".
- Asimismo, A4 Holding ha centrado las contribuciones realizadas en el patrocinio cultural, entre las que destacan la exposición sobre Pablo Picasso y diversos eventos de carácter musical.
- En Argentina, se ha presentado la muestra "Miró, la experiencia de mirar" en el Museo Nacional de Bellas Artes de Buenos Aires.

CONTRIBUCIONES DE ACCIÓN SOCIAL Y PATROCINIOS Y OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



Durante el año 2018, se han incorporado formalmente los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en la metodología de medición del impacto social de LBG. Esta mejora técnica permite analizar la incidencia de los diferentes proyectos financiados sobre la consecución de cada uno de los ODS y las metas que conforman la Agenda 2030.

ENTORNO

GESTIÓN DE PROVEEDORES Y CADENA DE SUMINISTRO

Abertis trabaja con proveedores homologados que disponen de contrastadas credenciales técnicas, financieras y de desempeño responsable

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

RECHAZO A
TODA FORMA DE
CORRUPCIÓN

DESARROLLO DE
PRODUCTOS Y
SERVICIOS CON
IMPACTOS ASG
POSITIVOS

GENERACIÓN DE
SINERGIAS POSITIVAS
CON LA COMUNIDAD
LOCAL

95,7%

CONCURSOS CON CLÁUSULAS ASG

Abertis dispone de una política y un reglamento de operativa de compras que establece los principios básicos que deben regir la relación con los proveedores (competencia, gestión, planificación, eficiencia y control), así como las directrices específicas para la aplicación de la política en materia de relación, contratación, calidad y reputación. El Código Ético y la política de Responsabilidad Social Corporativa están explícitamente incluidos en la política de compras, así como en el bloque de gestión de riesgos del reglamento de operativa de compras.

88,9%

COMPRAS A PROVEEDORES LOCALES

Los proveedores de Abertis prestan servicios relacionados con el mantenimiento y la construcción de las vías, así como con la limpieza y otros servicios complementarios que forman parte de las operaciones de gestión de las infraestructuras de transporte. En el caso de Abertis Mobility Services, estos proveedores prestan también productos de conectividad específicos.

Durante el año 2018, el número de proveedores principales ha alcanzado más de 4.500 empresas colaboradoras, de las que 1.071 son considerados proveedores críticos, tanto por el volumen de compra relacionado como por la tipología de productos y servicios prestados. La práctica totalidad de los proveedores se encuentra ubicada en el mismo territorio en el que opera la organización, de modo que se potencia la compra local siempre que sea posible.

El proceso de contratación de proveedores implantado es electrónico, e incluye un procedimiento formal de evaluación y homologación en función de los niveles de riesgo asociados a la organización proveedora. Cada uno de los países utiliza herramientas específicas en este sentido, siendo compartida en España, Brasil y Chile. Actualmente se está llevando a cabo un proyecto de unificación de criterios de evaluación y homologación de proveedores en todos los países, mediante la implantación de una herramienta común para la gestión de proveedores y procesos de compra, y la integración de la misma con los sistemas de monitorización económica de la organización.

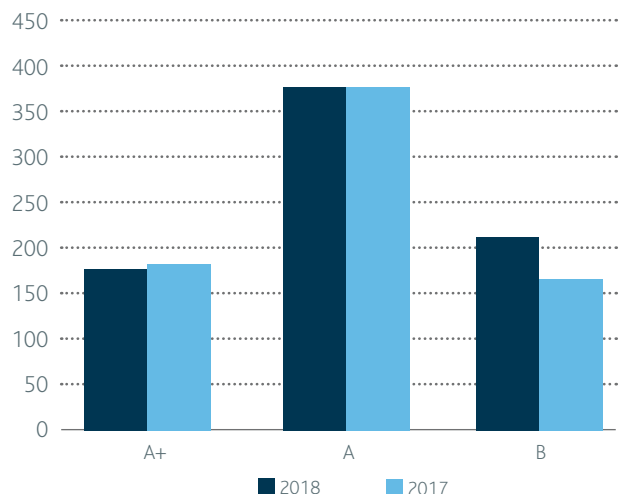
La implicación de los proveedores en el desarrollo de productos y servicios con impactos ASG positivos es importante, especialmente cuando participan en las actividades relacionadas con el mantenimiento y la construcción de las autopistas. Los objetivos del Plan Director relacionados con los colaboradores externos están presentes en los cuatro ejes estratégicos del plan, debido a la incidencia transversal en cada uno de los aspectos.

El alcance de la información no financiera y los principales procedimientos de gestión relacionados con aspectos ASG incluye a los colaboradores externos, y el desempeño relacionado con las actuaciones que llevan a cabo en el marco del ciclo de vida de la actividad de la organización está contemplado en los datos presentados.

PRINCIPALES ACCIONES 2018

- La IV edición del Abertis Global Purchasing Meeting ha contado con la implicación de las personas vinculadas a las unidades de compra de los diferentes países en los que opera el Grupo.
- Autopistas ha llevado a cabo diversas actuaciones relacionadas con los proveedores en España, entre las que destacan la elaboración de un cuestionario de evaluación de desempeño específico, la realización de auditorías a proveedores críticos y la elaboración de un informe de valoración global de desempeño. Asimismo, se ha llevado a cabo formación específica en materia de prevención de riesgos laborales entre las principales empresas colaboradoras, además de continuar con el encuentro anual de proveedores.
- Arteris ha revisado toda la base de datos de proveedores con el objetivo de actualizarla y depurarla, de modo que las referencias de proveedores se encuentren actualizadas para su consulta y bas de selección en los procesos de compra.
- VíasChile ha continuado la formación interna en procesos de compra, con el objetivo de convertir al departamento de compras en un aliado integrado en los procesos operacionales de la organización.

NÚMERO DE PROVEEDORES EVALUADOS SEGÚN SCORING RSC



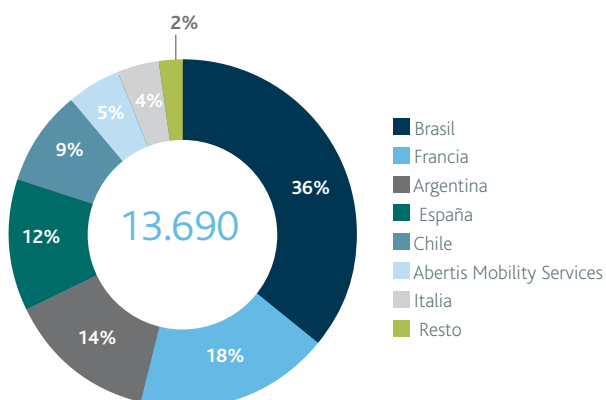
EQUIPO HUMANO GESTIÓN DEL TALENTO

El equipo humano de Abertis se conforma por cerca de 14.000 personas

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS



PLANTILLA MEDIA EQUIVALENTE 2018



14.119

COLABORADORES (PLANTILLA FINAL)

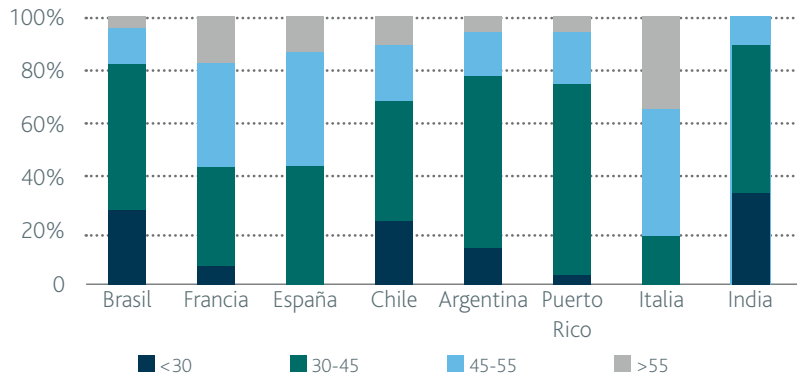
89%

DIRECTIVOS PROCEDENTES DE LA COMUNIDAD LOCAL

	Total	Hombres	Mujeres
Plantilla	14.119	62,1%	37,9%
Contrato indefinido	93,4%	93,9%	92,5%
Jornada completa	90,4%	94,3%	83,9%
Índice de rotación	14,5%	15,5%	12,8%

DIVERSIDAD E IGUALDAD

PLANTILLA A 31 DE DICIEMBRE POR GRUPOS DE EDAD*



* Este gráfico y los siguientes de este capítulo están calculados sobre datos con alcance de información no financiera (especificado en el capítulo 7 Sobre este informe)

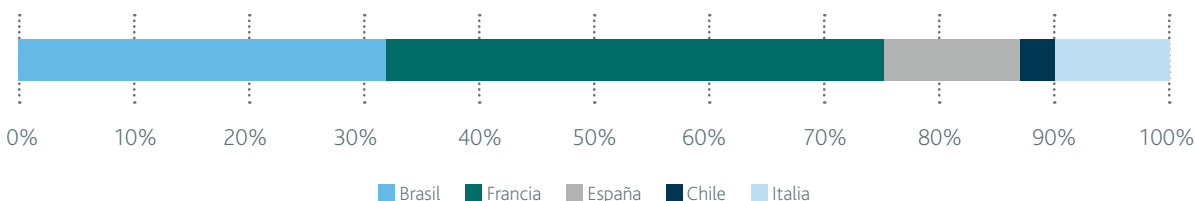
El Grupo Abertis se esfuerza por crear una cultura de respeto, inclusión, colaboración, seguridad y salud en el lugar del trabajo. La presencia de mujeres en cargos directivos y jefaturas se ha incrementado, consolidando una tendencia positiva en el tiempo. Todos los países disponen de regulación vinculada a la igualdad de oportunidades, si bien únicamente España obliga a realizar un plan de igualdad específico en relación con los diversos aspectos de gestión de esta materia, además de la retribución, como son la promoción, formación y selección, entre otros. La ratio de retribución global de mujeres respecto a hombres es de un 70,3%, un porcentaje ligeramente inferior al año anterior.

- Autopistas ha iniciado una sección específica en la intranet llamada "Mi día en la autopista" en la que personas representantes de los colectivos minoritarios comparten las tareas que llevan a cabo durante su jornada laboral, potenciando el incremento de la diversidad en algunas de las posiciones implicadas.
- Túnel en España ha aprobado un plan de prevención del acoso.
- Puerto Rico ha llevado a cabo un estudio retributivo de acuerdo con la Ley de Igualdad Salarial del país, en el que ha identificado como causas principales de las diferencias salariales entre hombres y mujeres la antigüedad, el nivel de formación y las responsabilidades asignadas a cada puesto de trabajo.

Un total de 276 personas se han acogido a permisos parentales durante el año, con una tasa de retención del 86,7% para hombres y 74,6% para mujeres.

Brasil, Francia, España y Chile a partir de este año, requieren la contratación de un porcentaje de trabajadores con diversidad funcional, ya sea de forma directa o indirecta, mediante el uso de medidas alternativas. El total de personas de este colectivo que forman parte de la plantilla ha alcanzado las 312 en 2018.

PLANTILLA MEDIA DE TRABAJADORES CON DIVERSIDAD FUNCIONAL



MUJERES

37,9%

TOTAL PLANTILLA

18,6%

CARGOS DIRECTIVOS

26,0%

JEFATURAS

EQUIPO HUMANO

DESARROLLO PROFESIONAL

El 90% de las vacantes directivas en los últimos cinco años se han cubierto por promoción interna

PROMOCIÓN DEL TALENTO

La promoción y fidelización del talento son los principales elementos que conforman la política de desarrollo profesional de Abertis. Por ello la apuesta por la cantera es un pilar fundamental de la política de gestión de personas. Uno de los objetivos estratégicos del Grupo es asegurar que al menos el 75% de vacantes de puestos directivos y managers sea cubierto con candidaturas internas.

En los últimos cinco años se han renovado en el Grupo 39 posiciones directivas, un 32% respecto al total global de directivos de Abertis. El 90% de estas nuevas posiciones directivas se han realizado por promoción interna, en movimientos verticales u horizontales. Además, más del 48% de los empleados que han pasado por el programa de talento están ocupando en la actualidad una posición directiva en el Grupo.

El Grupo tiene establecido un sistema de Dirección por Objetivos para la promoción del talento. En la actualidad, el 100% de los cargos directivos, el 98,7% de jefaturas y el 61,5% del resto están bajo este sistema de evaluación de desempeño.

Abertis cuenta con un Plan de Sucesión que permite tener identificados a los sucesores del 100% de las posiciones críticas para la compañía y aportar una visión global y transversal para aprovechar al máximo el talento de la organización. El Plan de Sucesión está ya realizado en la mayoría de las unidades de negocio del Grupo. En la actualidad, se están analizando las necesidades de formación que puedan tener los denominados sucesores respecto a las responsabilidades del puesto al que se le dirige.

REDES DE CONOCIMIENTO

Abertis cuenta con una extensa red de conocimiento Connectis, un espacio que permite a las personas implicadas en las diferentes fases de la operativa compartir conocimiento y trabajar de forma colaborativa para la implantación de procesos de mejora continua en todo el Grupo. Están implicadas las autopistas de Brasil, Francia, España, Chile, Argentina y Puerto Rico y, concretamente, las áreas de obra civil, operaciones y explotación, tecnología y sistemas de información, y compras. En 2018 la red de Connectis se ha hecho extensiva a los departamentos de Legal, Cliente y Comercial y a Italia. En 2019 está previsto que se incorporen los equipos de Recursos Humanos.

CLIMA LABORAL

El Grupo realiza periódicamente encuestas de clima con el objetivo de medir la satisfacción del equipo humano y desarrollar planes de acción enfocados a mejorar el bienestar del personal.

- Además de la realización de la encuesta de satisfacción de trabajadores en la que se ha obtenido un nivel de satisfacción general del 80%, Arteris ha continuado con el programa 'Premio Valores Arteris' cuyo objetivo es el reconocimiento de aquellas personas colaboradoras que incorporan en la práctica diaria los valores y la cultura organizacional. Así un total de 77 personas han recibido este premio en el que han participado más del 50% de la plantilla mediante la nominación y votación de los colaboradores.
- Los resultados de la encuesta 'Yo Opino' en Chile han superado el 80% en cuanto a nivel de satisfacción en todas las filiales del país, salvo en dos en las que el resultado ha sido del 75%. De igual modo, las concesionarias de Argentina han llevado a cabo una encuesta de clima laboral cuyos resultados permitirán elaborar y priorizar acciones de mejora.
- Puerto Rico ha constituido un fondo económico interno de medio millón de dólares para prestar apoyo a las familias de los trabajadores que se han visto afectadas por el impacto del huracán María. Si bien no se ha agotado la totalidad del fondo, las actuaciones realizadas han incluido la donación de generadores eléctricos, muebles y electrodomésticos junto con la cobertura de diversas reparaciones de daños producidos en las viviendas de los colaboradores.
- La filial de Túneles en España ha llevado a cabo una encuesta de satisfacción de trabajadores cuyos resultados han sido satisfactorios. Aquellos aspectos en los que se ha identificado la capacidad de mejora han sido objeto de un plan de acción específico que se implantará durante el próximo ejercicio.
- Las actividades de Mobility Services en Francia han llevado a cabo una encuesta de satisfacción laboral en la que el resultado obtenido ha alcanzado el 84%.

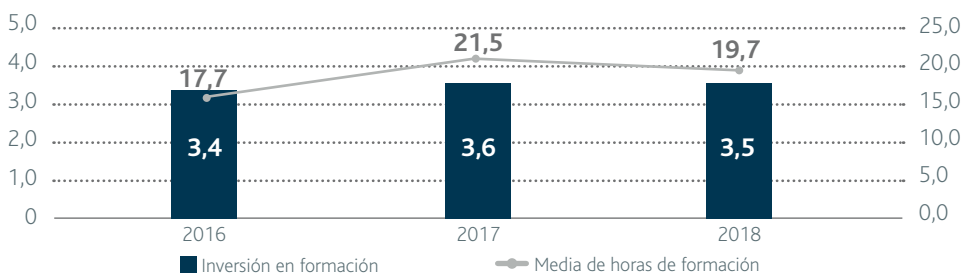
FORMACIÓN

Todos los países salvo tres filiales en Brasil disponen de planes de formación anuales en los que se identifican las necesidades formativas y se planifican las acciones a implantar durante el año, de forma alineada con las prioridades estratégicas de la organización.

➤ Arteris ha desarrollado una aplicación específica para promover y facilitar la accesibilidad de la intranet corporativa y de todos los contenidos que se incluyen en la misma. Así, los colaboradores que no requieren del uso de un ordenador para desempeñar sus funciones pueden acceder de forma directa mediante los terminales móviles a la intranet, incrementando así el uso de la misma. La aplicación ha recibido más de 2.000 descargas, asegurando el acceso a la intranet a un colectivo de más del 50% de los colaboradores.

Durante el año 2018 se han impartido 18.329 horas de formación en aspectos relacionados con la responsabilidad social corporativa en todos los países, con especial incidencia en Francia, Brasil y Chile.

INVERSIÓN TOTAL EN FORMACIÓN (Mn€) Y MEDIA DE HORAS POR TRABAJADOR*



* El dato del año 2017 ha sido reexpresado para permitir su comparabilidad debido a una modificación de criterio en Francia

3,5 Mn€
INVERSIÓN EN FORMACIÓN

VOLUNTARIADO CORPORATIVO

En 2018, la Corporación y la Fundación Abertis han celebrado el Día del Voluntariado con diversas actividades. En Brasil, a través de su programa Voluntarios, empleados de Arteris recorren los alrededores de las autopistas para localizar a jóvenes sin techo viviendo cerca de las infraestructuras. En Francia, entre otras acciones de voluntariado, los trabajadores de Sanef dan clase de música a pequeñas orquestas formadas por niños sin recursos económicos. En Chile, profesionales del paisajismo de VíasChile imparten clases a mujeres en prisión para fomentar su reinserción laboral. También en VíasChile en el marco del plan Construye Tu Futuro, consiguió en 2017 que más 170 jóvenes de entornos de alta vulnerabilidad social obtuvieran becas del Estado para cursar carreras de educación superior.

EQUIPO HUMANO SEGURIDAD Y SALUD

El Grupo ha puesto en marcha el Programa Smart Risk para reducir los accidentes laborales

-4,2%

ACCIDENTES LABORALES

146.271

HORAS DE FORMACIÓN
EN SEGURIDAD Y SALUD

ÍNDICE DE INCIDENCIA
DE ACCIDENTES GLOBAL

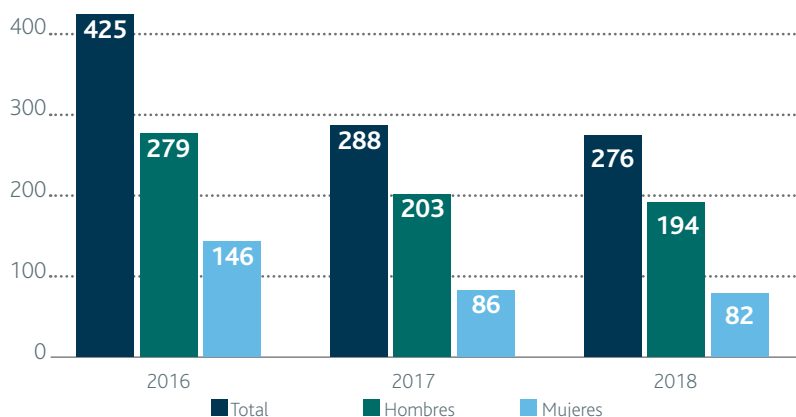
20,4

(+3,9%)

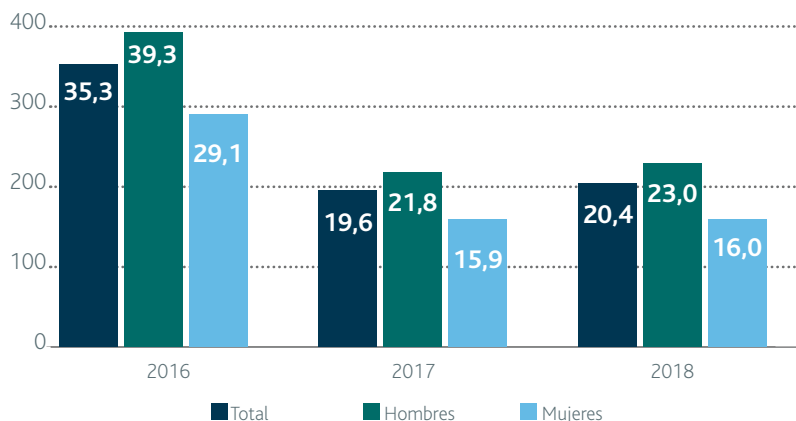
El compromiso de Abertis con la seguridad vial empieza por la integridad física de todas las personas que trabajan en el Grupo, para lo que creamos entornos seguros de trabajo aplicando medidas de prevención y capacitando a los equipos.

EVOLUCIÓN DE LOS ÍNDICES DE ACCIDENTALIDAD

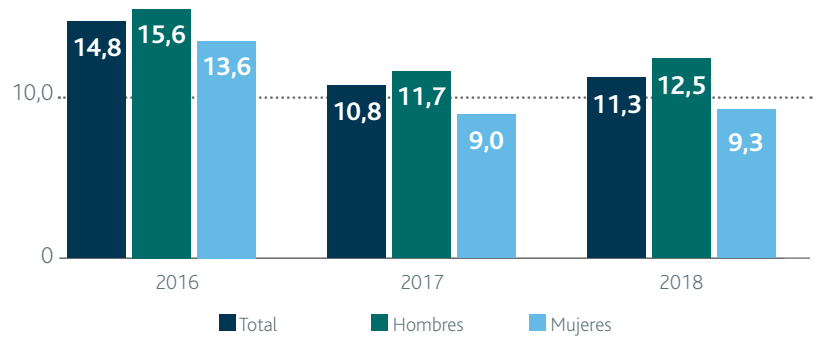
Accidentes laborales



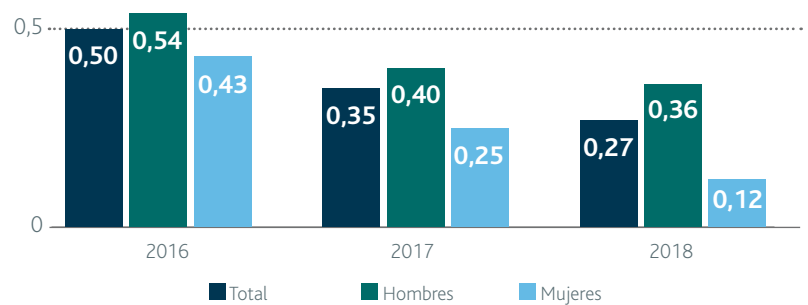
Índice de incidencia



Índice de frecuencia



Índice de gravedad



PRINCIPALES ACCIONES EN 2018

- El Grupo Abertis ha puesto en marcha Smart Risk, un programa global para la consolidación y promoción de la cultura de seguridad y salud para todos los empleados.
- Con el objetivo de conocer los proyectos de Seguridad Vial y Seguridad y Salud Ocupacional de cada unidad de negocio del grupo Abertis en Latinoamérica, la Dirección de Recursos Humanos y Organización organizó el 1r Seminario LATAM de Prevención de Riesgos en Seguridad Vial.
- VíasChile ha implementado un programa de sensibilización en el que durante un mes se llevan a cabo actuaciones dirigidas a tratar aspectos relacionados con la salud y la seguridad laboral.
- Durante 2018, se han realizado diversas formaciones específicas en materia de salud y seguridad laboral que han alcanzado 146.271 horas en todo el Grupo.
- Las autopistas en India han implantado acciones de prevención entre las que se encuentran la disposición de equipos de prevención adecuados para los riesgos detectados en cada una de las operaciones.
- Otras acciones realizadas: auditorías específicas de seguimiento y control, evaluaciones de riesgos psicosociales, actualización de reglamentos y procedimientos de gestión de salud laboral, jornadas y actuaciones de sensibilización.

SISTEMA DE GESTIÓN Y MEDIDA DE DESEMPEÑO

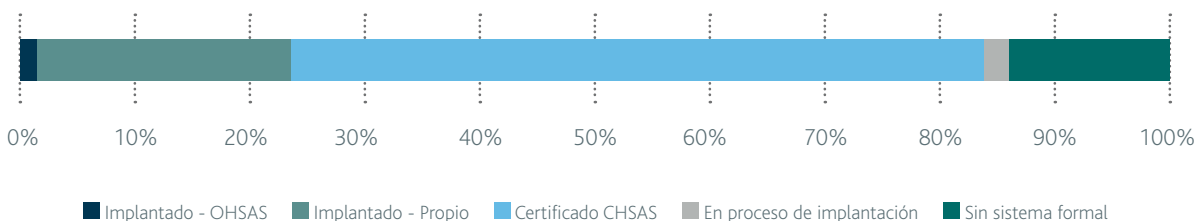
La implantación de sistemas de gestión formales de la salud y la seguridad laboral constituye la herramienta principal de gestión de la organización de forma alineada con el Programa Smart Risk. El 82,6% de la cifra de negocio dispone de un sistema de gestión de la salud y la seguridad laboral implantado y/o certificado en base al estándar internacional OHSAS 18001. Las actividades en India, una de las concesionarias en Puerto Rico y una en Argentina, así como las actividades de Italia no disponen de este tipo de sistemas formalizados.

Los comités de seguridad y salud formados por personas representantes del colectivo de trabajadores y de la dirección de la organización permiten la sistematización y monitorización de las acciones implantadas y su seguimiento. Durante el año 2018 estos comités se han reunido en 279 ocasiones para tratar temas diversos relacionados con la prevención de riesgos laborales, como la evolución de los datos de siniestralidad laboral y las causas de los accidentes producidos, la auditoría y visita de espacios de trabajo, el análisis de los riesgos psicosociales, el seguimiento de los planes de trabajo y el correcto uso de los equipos de prevención, entre otros. El 77,3% de la plantilla directa se encuentra cubierta por un comité de seguridad y salud.

La implicación de las personas trabajadoras indirectas es también importante, puesto que han alcanzado un total de 13.207 durante el ejercicio 2018. Entre estas se han producido 196 accidentes que no se encuentran incluidos en los datos de plantilla directa presentados en el informe. Las medidas preventivas se hacen extensivas a los proveedores y empresas subcontratadas mediante la realización de jornadas de formación y sensibilización, así como el establecimiento de objetivos de reducción compartidos.

Los datos de India todavía no han sido incorporados debido a la especificidad de esta materia en el país. Asimismo, durante el año 2018 han fallecido dos trabajadores indirectos en Brasil debido a un atropello en un caso y a un contacto con electricidad en el otro.

GESTIÓN DE LA SALUD Y LA SEGURIDAD LABORAL SEGÚN CIFRA DE NEGOCIO

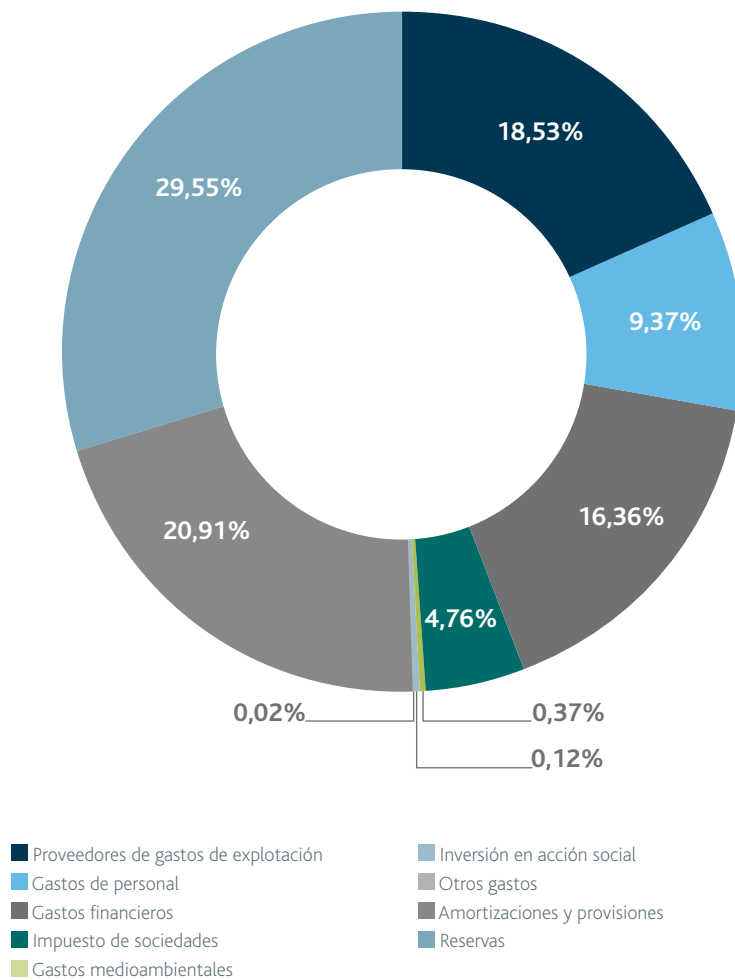


ESTADO DEL VALOR AÑADIDO

El Estado del Valor Añadido (EVA) analiza la cuenta de pérdidas y ganancias de una organización y permite plasmar gráficamente la distribución entre los diferentes grupos de interés del valor económico generado por las actividades del Grupo.

El valor económico generado por Abertis en el ejercicio 2018 ha sido de 6.207,9 millones de euros, de los cuales un 49,5% ha sido distribuido y un 50,5% ha sido retenido por la organización.

EVA – CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS







7

CAPÍTULO

Perspectivas de futuro

Líneas de actuación 2019

102



LÍNEAS DE ACTUACIÓN 2019

ESPAÑA

- Trabajo con las Administraciones y otros agentes para avanzar en iniciativas para la mejora de la movilidad.
- Afrontar la incertidumbre frente a la continuidad de las concesiones.
- Análisis de nuevas líneas de negocio en España.
- Plan de acción de RSC y sostenibilidad.

FRANCIA

- Continuación del plan de inversiones del Plan Relance.
- Análisis del nuevo plan de inversiones (Grand Paris).
- Puesta en servicio de los nuevos pódicos free-flow en la autopista A4, y estudio de la extensión a otras autopistas del país.
- Implantación de nuevos sistemas de gestión que garanticen el retorno ambiental de los proyectos.
- Despliegue del plan de acción específico de RSC.

ITALIA

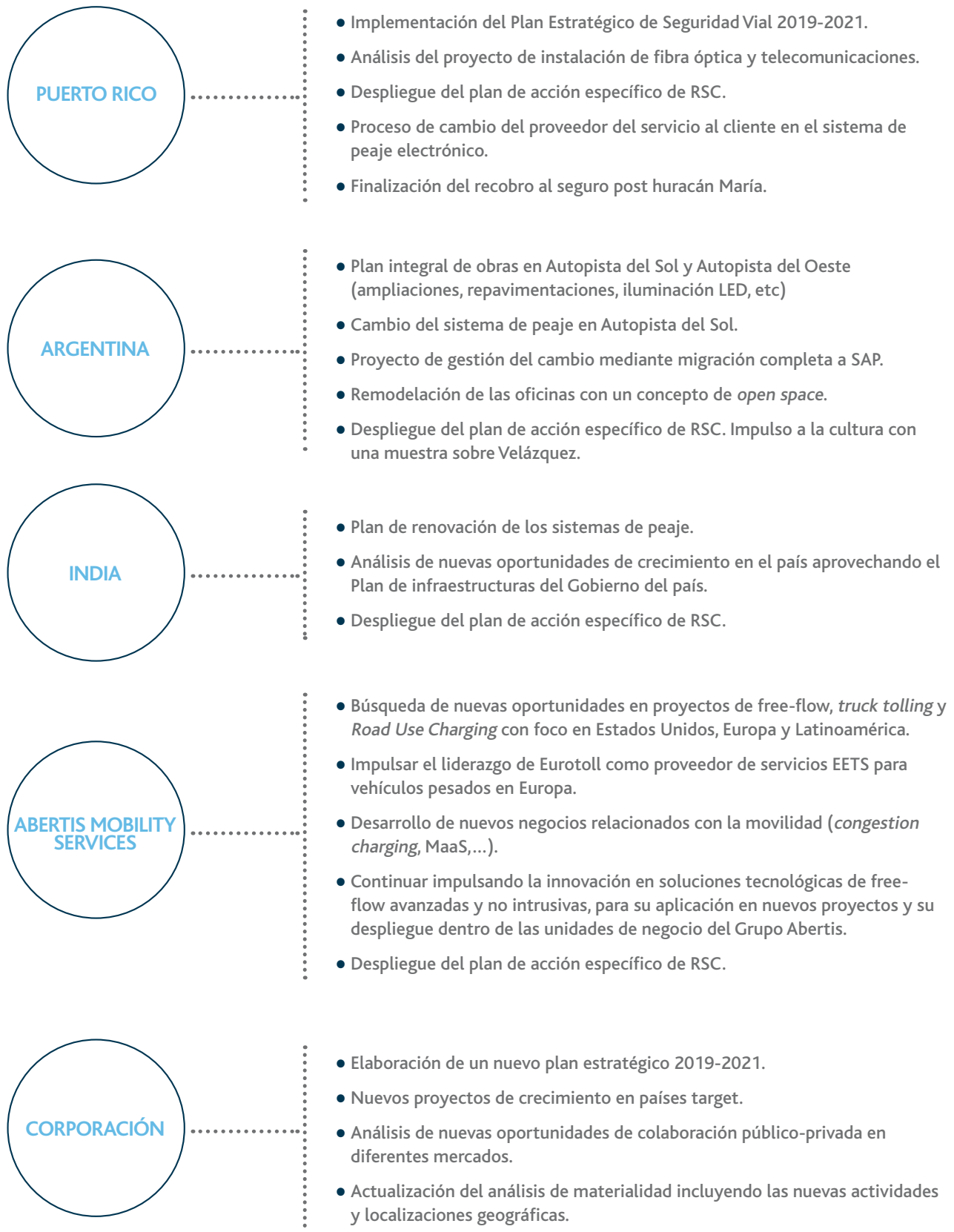
- Obras de remodelación del peaje de Montecchio.
- Análisis de viabilidad de las obras de Verona Sur.
- Avanzar en el proyecto de la Conexión Norte: inicio de las obras en el tramo del Veneto y obtener la luz verde en el tramo del Trento.
- Despliegue del plan de acción específico de RSC.

BRASIL

- Puesta en marcha de VíaPaulista.
- Continuación del plan de inversión con obras emblemáticas como el contorno de Florianópolis, la duplicación de la autopista Fluminense en Rio de Janeiro y Niteroi; y la negociación de nuevas inversiones.
- Cambio del sistema de telepeaje en toda la red.

CHILE

- Inicio de las obras de la tercera pista en Ruta 78.
- Licitación de la fase I de las obras de Nudo Quilicura en Autopista Central.
- Implantación de pódicos free-flow en Rutas del Pacífico, Ruta 78 y Ruta 57.
- Acuerdo con la administración para la ampliación de Ruta 68.
- Estudio de relicitación de la concesión de Ruta 78.
- Despliegue del plan de acción específico de RSC. Impulso a la cultura con una muestra sobre Gaudí.







8

CAPÍTULO

Sobre el informe

Metodología de elaboración	106
Alcance de la información	107



SOBRE EL INFORME

METODOLOGÍA DE ELABORACIÓN

Durante el año 2018 ha sido aprobada en España una nueva ley vinculada a la transposición efectiva de la Directiva Europea de Información No Financiera y al RD 18/2017 que estaba en vigor, que modifica ligeramente algunos aspectos relacionados con los requisitos de rendición de cuentas ambiental, social y de buen gobierno de las organizaciones de más de 500 trabajadores, entre otras.

Además de requerir la verificación externa de la información no financiera publicada en el mismo tiempo y forma que las cuentas anuales, introduce de forma explícita diferentes aspectos que será necesario incluir en el informe de gestión, tanto ambientales como sociales y de Buen Gobierno.

El Informe Anual Integrado (IAI) del año 2018 y el anexo de seguimiento del Plan Director de RSC cumplen con los requisitos del nuevo marco legislativo que, entre otros, reconoce tanto los estándares de GRI como el marco de trabajo del IIRC y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) como marcos de elaboración de informes de desempeño no financiero a nivel internacional.

Estos contenidos han sido elaborados siguiendo los requisitos establecidos por los siguientes estándares internacionales:

- *Sustainability Reporting Standards* (SRS) de la organización *Global Reporting Initiative* del año 2016, para un nivel de conformidad exhaustivo.
- Política de elaboración de los Informes de Progreso (COP) del Pacto Mundial.
- Marco Internacional de Elaboración de Informes Integrados promovido por el *International Integrated Reporting Council* (IIRC).
- Principios de relación con los grupos de interés de *Accountability*.
- Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas.

Asimismo, tanto el IAI como el anexo de seguimiento del Plan Director contemplan las recomendaciones elaboradas por entidades de evaluación externa en materia ambiental, social y de buen gobierno, y se complementan por el resto de publicaciones elaboradas por el Grupo y las sociedades que lo componen.

Las metodologías de cálculo utilizadas incluyen las formalizadas por los estándares metodológicos referenciados, así como las normativas de referencia en la elaboración del cálculo de la huella de carbono, que incluyen la norma ISO 14064:1-2012 basada en el protocolo internacional *The Greenhouse Gas Protocol*, a *Corporate Accounting and Reporting Standard* y los criterios establecidos en el *Corporate Value Chain (Scope 3) Accounting and Reporting Standard* publicado en el año 2011 por el *World Resources Institute* (WRI) y el *World Business Council for Sustainable Development* (WBCSD) junto con el *Climate Disclosure Standards Board* (CDSB). De igual modo, la metodología *London Benchmarking Group* ha sido utilizada para la cuantificación de las contribuciones vinculadas a los proyectos ejecutados de relación con la comunidad local.

La información contenida en el IAI y en su anexo ha sido revisada externamente por un auditor de cuentas independiente, responsable de la revisión tanto de la información financiera como de la no financiera, de acuerdo con los estándares y procedimientos detallados en el informe de verificación anexo.

El Consejo de Administración es el órgano responsable de la formulación de la información financiera y no financiera incluida en el IAI y el anexo de seguimiento del Plan Director de RSC.

2018

NUEVA NORMATIVA
Aprobada en España una nueva ley vinculada a la transposición efectiva de la Directiva Europea de Información No Financiera

SRS

(SUSTAINABILITY REPORTING STANDARDS)

Estándar internacional de elaboración de informes de sostenibilidad promovido por GRI

ALCANCE DE LA INFORMACIÓN

El alcance de la información financiera incluye el total de la actividad de la organización, y el alcance de la información no financiera contempla el 97,8% del total de la cifra de negocio y el 95% de la plantilla a 31 de diciembre de 2018.

Las variaciones que se han producido en el alcance de la información no financiera en relación con el ejercicio anterior corresponden por un lado a la exclusión de Vianorte debido a su entrega a las autoridades públicas tras la finalización de la concesión, y a la inclusión de ViaPaulista, debido a la adjudicación de la gestión de la misma durante 2018, ambas en Brasil. Asimismo, se ha producido una integración de Latina Manutenção y Latina Señalización en una sola que ha conllevado la reestructuración de la misma para ajustarla a las actividades principales de la organización (siendo excluidas las actividades de extracción que hasta la fecha habían estado bajo la gestión directa de Latina).

Las reexpresiones de información y las limitaciones al alcance de los datos a nivel específico han sido detalladas en la información publicada en el anexo de seguimiento del Plan Director de RSC.

SOCIEDADES INCLUIDAS EN EL ALCANCE



El 2,2% restante, lo forman las siguientes sociedades:

- Con participación directa: Abertis Infraestructuras Finance B.V, Abertis Motorways UK Ltd, Abertis Mobility Services SL (salvo Emovis SAS), Abertis PDC SA y Abertis Telecom Satélites.
- Con participación indirecta: Central Korbana Chile, S.A., Central Korbana Sarl, Serenissima Partecipazioni SpA, Mulhacen y Globalcar Services SpA.



9

CAPÍTULO

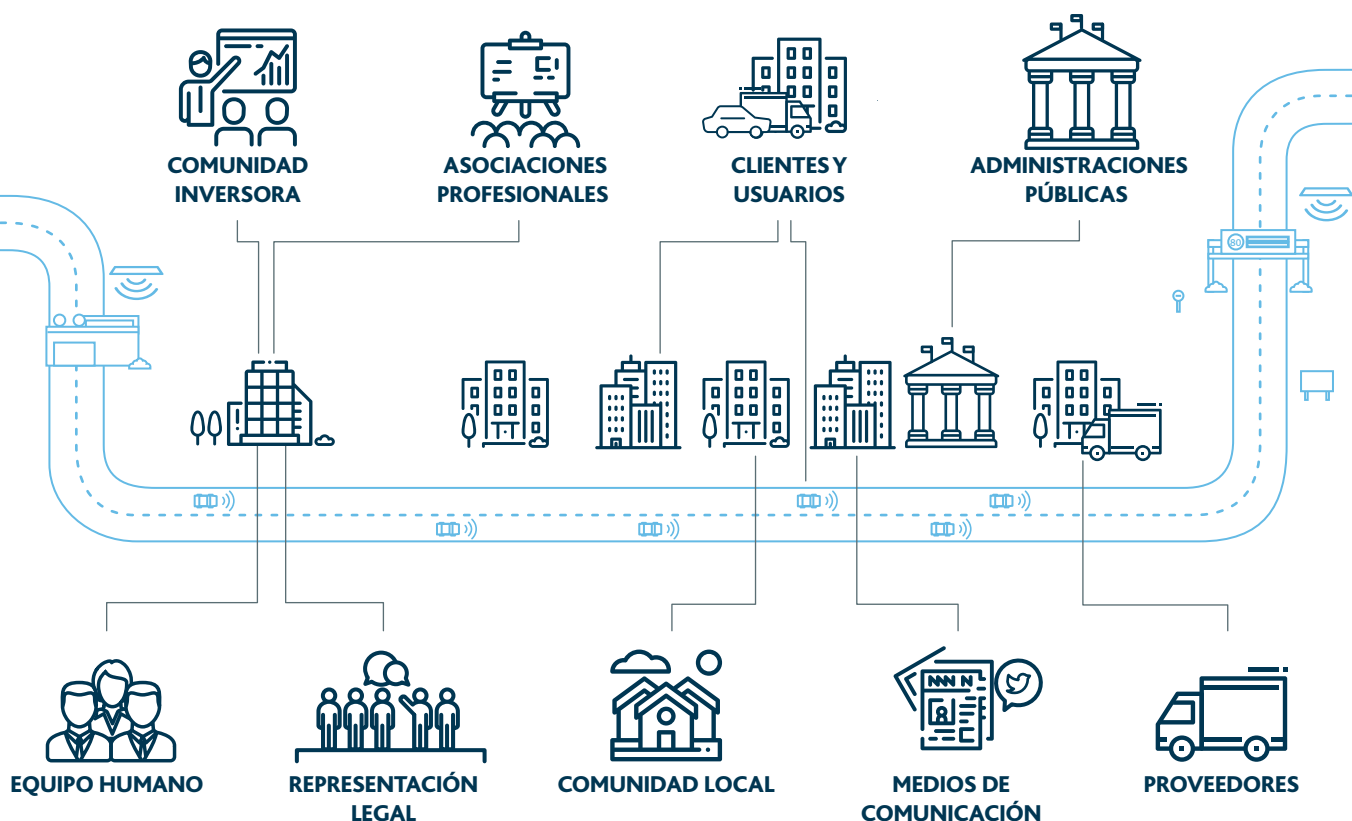
Anexo de seguimiento del Plan Director de RSC

Grupos de interés y materialidad	110
Plan Director de RSC	113
• Eje 1: Buen gobierno, Transparencia y Rendición de cuentas	115
• Eje 2: Ecoeficiencia	118
• Eje 3: Integración en el entorno	131
• Eje 4: Seguridad y calidad	134
Metodología y Equivalencias Internacionales	144
• Índice de contenidos GRI	152

GRUPOS DE INTERÉS Y MATERIALIDAD

GRUPOS DE INTERÉS

Los principales cambios que se han producido durante el año 2018 están relacionados con la estructura de propiedad y de gobierno de la organización, sin que se hayan producido cambios en las actividades desarrolladas por el Grupo. La actualización del análisis de materialidad se ha visto afectada por estos cambios, siendo un trabajo que deberá ser abordado durante el próximo ejercicio para dar respuesta a la necesidad de incluir la actividad de Mobility Services, y los países que se han incorporado al alcance de gestión tras la elaboración del último análisis de materialidad en el año 2014.



Los grupos de interés de la organización y sus características se mantienen, si bien será necesario valorar los cambios que se produzcan en las matrices de grupos de interés de las actividades que deben ser incluidas en el proceso de actualización de la materialidad, que son Mobility Services junto con las actividades de gestión de autopistas de Italia e India, además de las modificaciones que se han sucedido en la composición de las filiales de Brasil y España. Cabe destacar que la comunidad inversora es el grupo de interés que ha cambiado sustancialmente en relación con el año anterior, debido a la nueva composición de la propiedad del Grupo y la exclusión de bolsa.

MATERIALIDAD

La evolución del sector del transporte industrial y la madurez en materia de rendición de cuentas no financiera del mismo han permitido la elaboración de estudios específicos sectoriales que analizan las prioridades ambientales, sociales y de buen gobierno (ASG) del sector, en base a los informes no financieros específicos publicados por las organizaciones que conforman el mismo. El informe recientemente publicado sobre materialidad y ODS por el Instituto Governance & Accountability, señala como aspectos materiales prioritarios para el sector del transporte industrial los siguientes:

- Salud y seguridad ocupacional
- Empleo (calidad)
- Inversión en infraestructuras
- Desempeño económico
- Cambio climático y calidad del aire
- Formación y desarrollo profesional
- Igualdad de género
- Libertad de asociación y negociación colectiva
- Eficiencia energética
- Rotación
- Prevención de la corrupción
- Cumplimiento
- Igualdad retributiva
- Beneficios sociales
- Diversidad
- Residuos
- Calidad del agua
- Mecanismos de compensación (DDHH)
- Permisos parentales
- Prácticas de compra
- Transparencia organizacional
- Impactos indirectos
- Biodiversidad
- Inversiones ambientales

De igual modo, el estudio *'Sustainability Reporting landscape in India'* elaborado por la iniciativa The Reporting Exchange identifica como aspectos ASG prioritarios para el país la desigualdad económica, la igualdad de género (participación económica y oportunidades relacionadas, educación y salud), la gestión de residuos (generación y tratamiento), el agua (vinculado a la crisis severa de agua que sufre el país), la calidad del aire (concentración de partículas en suspensión), el uso de energía renovable y otros temas laborales como aspectos principales. El gobierno del país está actuando para paliar los efectos negativos de estas cuestiones mediante el establecimiento de una fiscalidad efectiva, la potenciación de la generación de energía vía placas solares, así como la promoción de la educación entre niñas para lograr compensar los efectos actuales de la desigualdad de género.

El análisis de materialidad realizado por las autopistas italianas en 2016 identifica como aspectos materiales muy relevantes: la seguridad vial, la gestión del tráfico y las emergencias, la salud y la seguridad ocupacional, el desempeño económico, el gobierno y la gestión de riesgos, la prevención de la corrupción, la calidad del servicio y la satisfacción de los usuarios y clientes, el impacto sobre el suelo y el paisaje, el desarrollo profesional de los empleados, el ruido y la evaluación de los proveedores.

Todos estos aspectos, tanto los específicos del sector como los identificados en los países de Italia e India, se encuentran incluidos en la materialidad vigente de Abertis como aspectos materiales, lo que permite evaluar el grado de relevancia de la misma en la actualidad para el sector de actividad principal de la organización. Por extensión, estos aspectos materiales, junto con otros, forman parte del reporting no financiero de la organización y constituyen la base de Plan Director de RSC.

La infografía a continuación presenta los aspectos materiales clasificados tanto en relación con las etapas del ciclo de vida de la actividad de gestión de infraestructuras para la movilidad como con las fronteras organizacionales en las que se ubican dichos aspectos. Además explicita los aspectos materiales transversales a las diferentes actividades del Grupo, junto con los ODS prioritarios para todo el ciclo de vida definido.

ASPECTOS RELEVANTES EN EL CICLO DE VIDA Y ODS

AUTOPISTAS

OPERACIÓN Y GESTIÓN

- Consumo de materiales
- Consumo de energía y agua
- Cambio climático y emisiones
- Compra local
- Empleo
- Desarrollo profesional
- Retención de talento
- Salud y seguridad laboral
- Diversidad e igualdad de oportunidades
- Consumo de materiales
- Consumo de energía y agua
- Ruido
- Biodiversidad
- Criterios sociales y ambientales positivos
- Evaluación de proveedores

USO

- Seguridad vial
- Cambio climático y emisiones
- Satisfacción del servicio
- Comunidad local

CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO

- Consumo de materiales
- Consumo de energía y agua
- Cambio climático y emisiones
- Consumo de materiales
- Consumo de energía y agua
- Cambio climático y emisiones
- Salud y seguridad laboral
- Residuos y aguas residuales
- Biodiversidad
- Restauración de hábitats

TRANSVERSALES

●●● GOBIERNO, DERECHOS HUMANOS Y GRUPOS DE INTERÉS

- Prevenición de la corrupción
- Código ético y reglamentos por país
- Transparencia y rendición de cuentas
- Derechos Humanos
- Prácticas de competencia desleal
- Mecanismos de reclamación



● Proveedores ● Abertis ● Clientes

PLAN DIRECTOR DE RSC

ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN

El capítulo de estrategia del Informe Anual Integrado contiene un resumen global del grado de consecución de los objetivos establecidos en el Plan Director de RSC (PDRSC). En el Ecuador de su vigencia se han modificado los objetivos cuantitativos para eliminar aquellos que eran específicos de la actividad de telecomunicaciones, y ajustar el nivel establecido en el caso del grado de extensión del telepeaje, puesto que durante 2017 se logró el objetivo establecido inicialmente.

Los principales avances logrados hasta la fecha están relacionados con los objetivos estratégicos de seguridad vial y seguridad ocupacional, mientras que los retos detectados se encuentran en el ámbito de la ecoeficiencia operacional y el entorno principalmente, puesto que el grado de consecución de los objetivos en estos dos ejes estratégicos se encuentran por debajo de los niveles esperados.

El despliegue del PDRSC ha avanzado a un ritmo menor de lo esperado, debido principalmente a los cambios organizacionales y de gobierno que ha vivido el Grupo durante el ejercicio 2018. Es necesario continuar trabajando para asegurar la definición de acciones específicas enfocadas a la consecución de los diferentes objetivos establecidos en el Plan Director en cada uno de los países, de forma alineada con la contribución individual a los impactos.

PRINCIPALES ACCIONES DESARROLLADAS

Los objetivos del PDRSC han sido incluidos en la Norma de Gestión de Proyectos de Construcción elaborada durante el ejercicio. Esta Norma desarrolla la Política Abertis de Gestión de Proyectos de Construcción a partir de un Modelo que adapta la metodología PMI a las necesidades y a la estructura de Abertis en base a cuatro pilares: gobernanza proactiva, procesos estructurados, organización capaz y régimen de control eficiente.

El objetivo principal es aumentar la coherencia en la gestión de proyectos de construcción, priorizando la toma de decisiones basada en el análisis de riesgos. La Norma se orienta a prestar apoyo a los gestores de proyectos y equipos de ejecución de Abertis y persigue mantener las siguientes cuatro cualidades adaptándose a las necesidades de cada proyecto:

- Toma puntual de decisiones a través del establecimiento de circuitos claros de escalamiento y decisión; y autoridad para las personas mejor situadas para tomar dichas decisiones.
- Responsabilidad clara para lograr los resultados del proyecto y una gestión del riesgo que se corresponda con los requisitos de las Unidades de Negocio o del Proyecto.
- Alineación consciente de los objetivos regulatorios, estratégicos, de interfaces y de proyecto.
- Divulgación de la información necesaria para dar a conocer a las partes interesadas la situación del proyecto de forma rápida, eficaz y transparente.

La Norma afectará a los diferentes Departamentos de Ingeniería y Construcción de las Unidades de Negocio, dando mayor visibilidad a otras Direcciones como RSC, Compras, Legal, Auditorías, *Compliance* o Finanzas del progreso de los Proyectos. El plan de implementación se ha previsto por etapas, constituyendo la primera fase con la aprobación de la Norma y Modelo y su implementación para los proyectos de Valdastico Norte (A4Holding) y Quilicura (ViasChile).

La rendición de cuentas en materia ASG ha incrementado su periodicidad durante 2018 a fin de lograr una monitorización más continuada del grado de consecución de los objetivos establecidos en el PDRSC, a la par que dar respuesta a los requisitos legales vigentes relacionados con la información no financiera. Asimismo, Abertis forma parte del proyecto *Corporate Leadership Group on Digital Reporting* de GRI, que durante el periodo 2018-2020 trabajará y analizará los potenciales existentes en la aplicación de la tecnología a la rendición de cuentas no financiera. Hasta la fecha se han llevado a cabo dos sesiones de trabajo, una presencial y otra virtual, en las que se han tratado temas relacionados con la aplicación de las nuevas tecnologías de la información al análisis de datos y el *big data* en las fases de recopilación de la información no financiera y de aseguramiento de la misma. Están previstas más reuniones de trabajo durante 2019 y la presentación de los resultados del proyecto en la próxima Conferencia Global de GRI en el año 2020.

La participación en evaluaciones externas de carácter ambiental, social y de buen gobierno ha continuado activa durante el año 2018, si bien está previsto que algunas de estas evaluaciones dejen de realizarse debido a la exclusión de la organización del alcance del análisis de cada una de las iniciativas. Los resultados obtenidos en la evaluación realizada por parte de FTSE Russell para la familia de índices FTSE4Good muestran mejoras substanciales en el ámbito de buen gobierno, en el que la puntuación lograda ha sido la máxima posible, mientras que se han producido ligeros retrocesos en el ámbito social, conservando la puntuación en la dimensión ambiental, en relación con los resultados de la evaluación anterior. Asimismo, la evaluación llevada a cabo por RobecoSAM para la familia de índices DJSI explicita las mismas mejoras en el ámbito social, y plasma los retos de la organización en materia de cambio climático y ecoeficiencia operacional. Finalmente, cabe destacar la participación en la evaluación realizada por Corporate Knights para el ranking Global 100, así como el análisis ASG desarrollado por MSCI.

CLGDR

Abertis

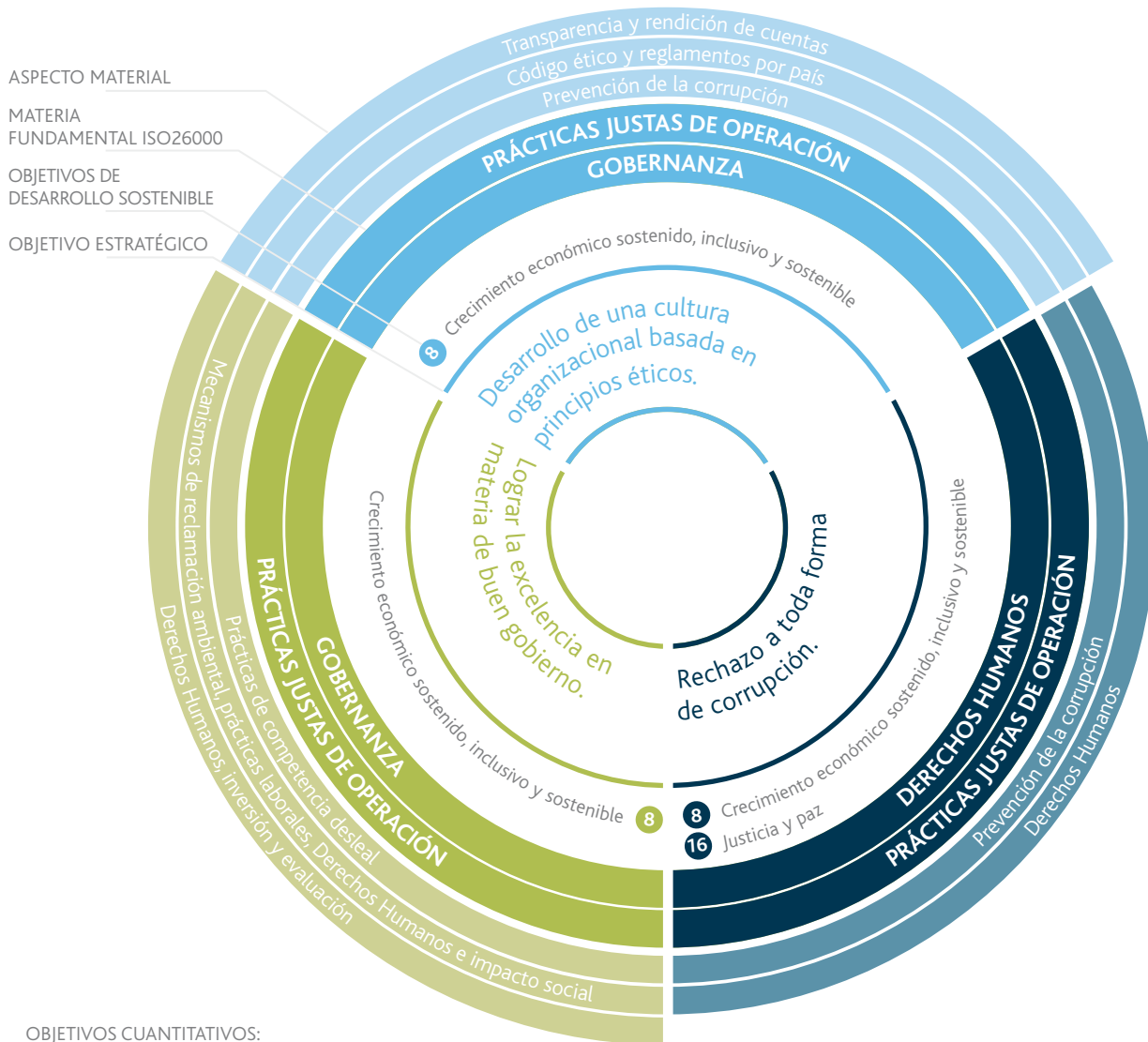
participa en el grupo de trabajo liderado por GRI sobre *reporting* digital.

CDP

Abertis

ha obtenido una clasificación de B en la última evaluación de CDP.

EJE 1: BUEN GOBIERNO, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS



OBJETIVOS CUANTITATIVOS:

100% de grupos de interés implicados en materia de código ético

0 incumplimientos

Mejorar el grado de cumplimiento de las recomendaciones del Código de Buen Gobierno de las sociedades cotizadas

100% de reclamaciones atendidas

100% de actividades analizadas en materia de Derechos Humanos

100% de grupos de interés implicados en materia de prevención de la corrupción

50% de los proveedores críticos evaluados y homologados

35% de los proveedores críticos analizados según scoring de RSC

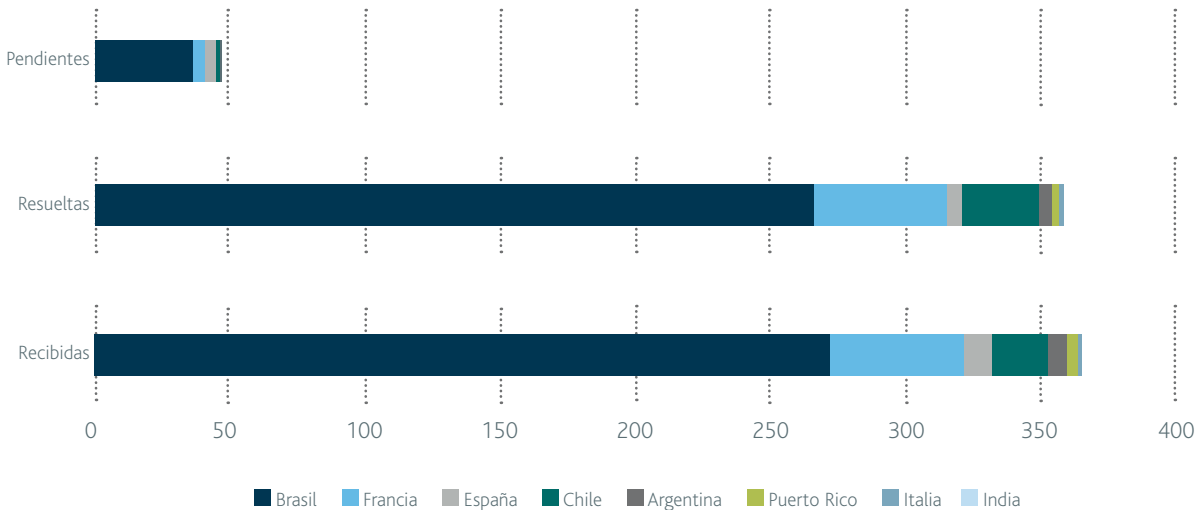
Incremento del scoring medio de RSC

CULTURA ORGANIZACIONAL

La implantación del código ético, uno de los elementos del modelo de prevención penal del Grupo descrito en el informe, ha avanzado en Italia, India y Túnel en España, filiales en las que se ha desplegado el código y se ha formalizado el canal de denuncias. Asimismo, se han formado a las personas trabajadoras en relación con el contenido y el cumplimiento del código ético en España e Italia.

Durante el año 2018 se han recibido un total de 366 denuncias relacionadas con incumplimientos del código ético, y se han resuelto un total de 359. Los incrementos de Brasil y Francia, relacionados con el despliegue de proyectos específicos de sensibilización y formación sobre el uso del canal ético en Brasil y la adaptación a los nuevos requisitos legales existentes en materia de cumplimiento en Francia, han incidido sobre la variación del dato en relación con el año anterior.

TOTAL DE DENUNCIAS GESTIONADAS DURANTE EL AÑO POR PAÍS



El 88,2% de los casos abiertos durante el 2018 han sido resueltos (incluye aquellos casos que estaban pendientes del año anterior), y un 60,4% de dichas resoluciones han implicado el descarte de la denuncia producida. Asimismo, el 14,5% de las resoluciones ha supuesto la aplicación de otras medidas disciplinarias, el 15,9% ha conllevado advertencias y el 9,2% ha culminado con el despido de las personas implicadas. Un total de 48 denuncias han quedado pendientes de resolución a cierre del ejercicio.

El número de incumplimientos relacionados con el código ético ha incrementado en relación con el año anterior, debido principalmente a la variación de las denuncias recibidas y a su focalización, lo que pone de manifiesto la efectiva implantación del código como mecanismo de aseguramiento del cumplimiento de los compromisos corporativos en materia de ética y cultura organizacional así como el alto nivel de confiabilidad y efectividad del canal ético y el procedimiento de investigación relacionado. Las causas principales incluyen incumplimiento de política interna, comportamiento inadecuado, conflicto de intereses, e incumplimientos legales, entre otros.

RECHAZO A TODA FORMA DE CORRUPCIÓN

Durante el año 2018 se ha trabajado para el desarrollo y actualización de normas y procedimientos para la prevención de la corrupción en todas las unidades de negocio del Grupo, entre las que se encuentran las normas relacionadas con atenciones institucionales y obsequios, conflictos de interés, y patrocinios y mecenazgo. Asimismo,

han continuado las acciones de formación y sensibilización tal y como se detallan en el capítulo correspondiente de gestión de riesgos y cumplimiento.

Cabe destacar el procedimiento de diligencia debida desarrollado en el marco del Proyecto Integridad de Brasil, en el que se ha implicado a los proveedores y se ha puesto el foco en los mecanismos de prevención de riesgos de corrupción. De forma complementaria, se ha llevado a cabo una actualización en la base de datos de proveedores con el objetivo de conservar aquellos que son activos y agilizar el registro como herramienta de referencia en los procesos de compra y contratación.

Igualmente, se ha llevado a cabo formación específica en España en materia de procesos de compra, además de desarrollar una evaluación específica de los proveedores y elaborar un informe relacionado con el objetivo de recopilar los aprendizajes derivados del proceso de evaluación y las auditorías realizadas a proveedores.

Finalmente, a nivel de corporación, se ha trabajado para la implantación de una herramienta de diligencia debida de proveedores conectada con el sistema principal de gestión de proveedores y compras, que persigue extender los compromisos en materia de cumplimiento de la organización al sistema de evaluación y homologación de proveedores. Entre los aspectos que contempla el proceso de diligencia debida existen, además de distintos resúmenes de riesgos, aspectos de diversidad, antecedentes jurídicos y aspectos organizacionales y de gobierno que inciden sobre la valoración global de cumplimiento, y que pueden ampliar las categorías analizadas mediante acuerdos con terceras partes que gestionan información ambiental, social y de buen gobierno. Esta herramienta permitirá a los equipos de cumplimiento su implicación en el proceso de homologación de proveedores, a la par que asegurará la integración del modelo de prevención penal entre los equipos de compras, asegurando así la vinculación con los procedimientos organizacionales desde un estadio inicial hasta las fases de ejecución de proyectos en un marco de gestión estratégica de la cadena de suministro.

EXCELENCIA EN BUEN GOBIERNO

La nueva composición accionarial y la salida de bolsa de la organización han implicado cambios en la estructura de gobierno de la misma. El Consejo de Administración se ha formalizado en la Junta General Extraordinaria convocada a finales de ejercicio, con un total de cinco miembros y sin el establecimiento de comisiones específicas a 31 de diciembre.

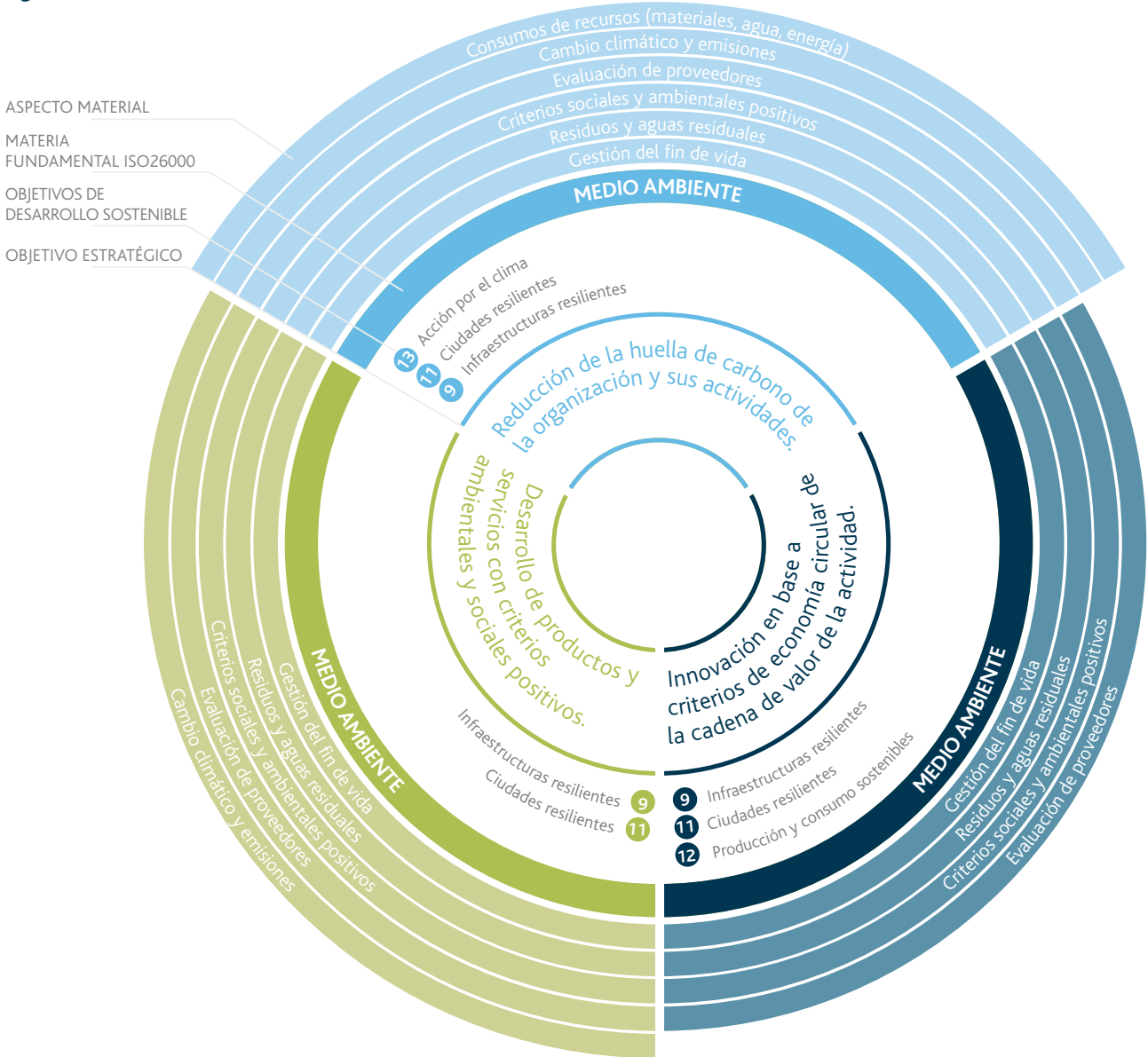
Los estatutos de Abertis han sido modificados para albergar los cambios derivados de la nueva dirección, y pueden ser consultados en la página web de la organización junto con el detalle de los cambios realizados. La responsabilidad por cuestiones ambientales, sociales y de buen gobierno se conserva en el seno del Consejo de Administración, siendo esta cuestión explícita en el Reglamento General del Consejo de Administración, disponible en la página web.

Las diferentes recomendaciones del Código de Buen Gobierno que son de aplicación en la actualidad han disminuido a un total de 36, de las cuales Abertis cumple en la actualidad con el 69%.

Los contenidos del presente informe describen en cada capítulo los mecanismos de reclamación existentes en la organización, así como el desempeño de los mismos durante el ejercicio. La práctica totalidad de las reclamaciones recibidas han sido atendidas, y se han registrado para su incorporación en el ciclo de mejora continua.

Asimismo, durante 2018 se ha desarrollado una norma específica de diligencia debida en materia de valoración de riesgos penales aplicable para operaciones de crecimiento e inversión que se encuentra a disposición de todos los grupos de interés en el apartado de la página web relativo al canal ético. Esta norma constituye el primer paso para poder incluir aspectos ASG de forma sistemática en los proyectos de inversión y futuras adquisiciones, que permitirá valorar todos los riesgos de delitos contra los Derechos Humanos.

EJE 2: ECOEFICIENCIA



OBJETIVOS CUANTITATIVOS:

- | | | | |
|--|--|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> Reducción de las emisiones de alcances 1 y 2 (10% en 2020 respecto 2015) Consolidar una metodología común de cálculo de alcance 3 para todo el Grupo Identificar acciones a implantar para incidir sobre las emisiones generadas por los vehículos Sistematizar la gestión energética del Grupo | <ul style="list-style-type: none"> Incremento progresivo del porcentaje de uso de telepeaje (objetivo 80% de transacciones y volumen) Favorecer el uso de vehículos con menos carga contaminante (menos emisiones, o más eficientes) Identificar oportunidades para el desarrollo de nuevos productos y servicios | <ul style="list-style-type: none"> 50% de los proveedores críticos evaluados y homologados 35% de los proveedores críticos analizados según scoring de RSC Incremento del scoring medio de RSC | <ul style="list-style-type: none"> 30% del consumo de materiales de mantenimiento y construcción de origen reciclado Recuperación del 30% de los residuos de construcción generados Establecer procedimientos de reutilización de materiales y residuos de forma sistematizada |
|--|--|---|---|

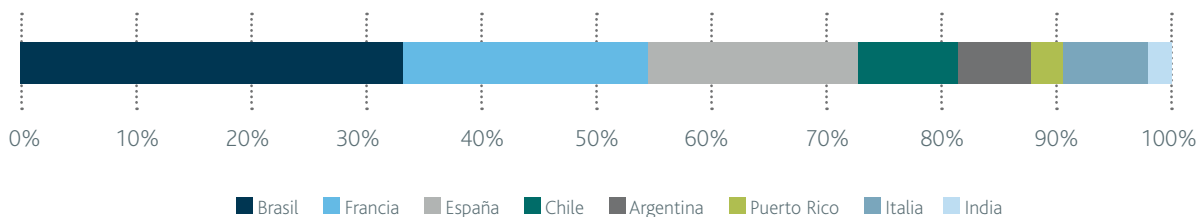
Las principales acciones implantadas durante el año junto con los enfoques de gestión vinculados a los aspectos ambientales materiales para la organización se detallan en el capítulo de creación de valor. A continuación se presentan los indicadores de desempeño relacionados con los objetivos concretados en el Plan Director de RSC.

REDUCCIÓN DE LA HUELLA DE CARBONO

Las emisiones totales de CO₂ han incrementado ligeramente en relación con el año anterior (un 0,3%) totalizando 21 millones de toneladas. En términos relativos a la cifra de negocio, la variación ha sido similar (un -0,01%), situando el indicador de intensidad de las emisiones en 4.189,4 toneladas de CO₂ por cada millón de euros de cifra de negocio.

La magnitud de las emisiones de alcance 3, que representan el 99,5% de las emisiones totales, está relacionada con el uso de las infraestructuras y las emisiones asociadas a los vehículos que transitan por las mismas. Esta categoría específica del alcance 3 supone el 93,9% del total de las emisiones del año. Finalmente, las emisiones de alcances 1 y 2, han disminuido un 9,8% en términos absolutos en relación con el año anterior, y un 9,7% en valores relativos a la cifra de negocio.

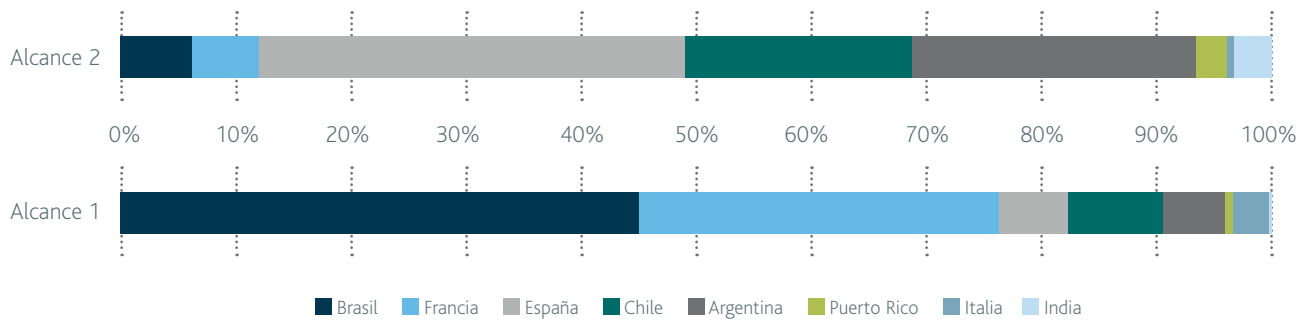
DISTRIBUCIÓN EMISIONES CO₂ POR PAÍS



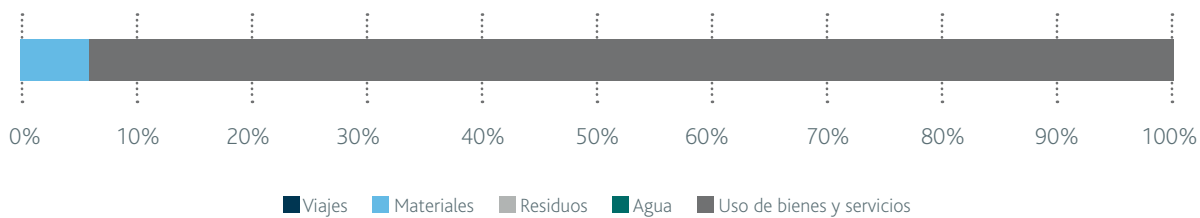
EMISIONES DE CO₂ GENERADAS POR PAÍS (TONELADAS)

	Alcance 1	Alcance 2	Alcance 3	Total
Brasil	26.560,7	3.222,0	6.916.894,4	6.946.677,0
Francia	18.636,8	3.118,5	4.475.733,6	4.497.215,9
España	3.724,0	19.753,4	3.870.012,9	3.893.490,3
Chile	4.980,6	10.607,5	1.772.087,8	1.787.676,0
Argentina	3.110,5	13.166,9	1.306.066,6	1.322.344,1
Puerto Rico	381,9	1.478,7	594.173,3	596.034,0
Italia	1.916,3	317,4	1.592.611,0	1.594.844,7
India	77,4	1.812,5	373.375,5	375.265,4
Total	59.115,2	53.476,9	20.900.955,2	21.013.547,3

EMISIONES DE ALCANCES 1 Y 2 POR PAÍS



EMISIONES DE ALCANCE 3 POR FUENTE DE EMISIÓN



Las variaciones de los consumos asociados a cada alcance inciden directamente sobre las emisiones generadas, salvo en el caso de la electricidad, en el que puede producirse una reducción en los consumos a la par que un incremento en las emisiones debido a las variaciones del mix eléctrico. La reducción de los consumos directos de energía se ha visto reflejada en la evolución de las emisiones de alcance 1, que han disminuido un 13,8% en relación con el año anterior. De igual modo, las emisiones de alcance 2 relacionadas con el consumo de electricidad, se han reducido un 5,0% en valores absolutos.

El incremento en los consumos de materiales y agua han implicado una variación al alza de las emisiones asociadas, que se ha visto ajustada por la reducción de las emisiones vinculadas al uso de los productos y servicios, manteniendo prácticamente constante el valor de las emisiones de alcance 3 en relación con el ejercicio anterior.

EVOLUCIÓN DE LAS EMISIONES TOTALES* – TONELADAS DE CO_{2e}

	2016	2017	2018	Variación respecto 2017
Alcances 1 y 2	115.846,6	124.894,2	112.592,1	-9,8%
Alcance 3	17.372.534,1	20.819.356,7	20.900.955,2	0,4%
Total	17.488.380,6	20.944.250,9	21.013.547,3	0,3%

(*) Los datos de 2017 han variado ligeramente debido a una modificación producida tras el cierre del informe.

EVOLUCIÓN DE LAS EMISIONES DE ALCANCES 1 Y 2*

TONELADAS DE CO_{2e} EN RELACIÓN CON LA ACTIVIDAD

	2016	2017	2018	Variación respecto 2017
Autopistas (Tn/IMD)	5,10	5,04	4,46	-11,6%

(*) Los datos de 2017 han variado ligeramente debido a una modificación producida tras el cierre del informe.

EVOLUCIÓN DE LAS EMISIONES TOTALES*

TONELADAS DE CO_{2e} POR CADA MILLÓN DE EUROS DE CIFRA DE NEGOCIO

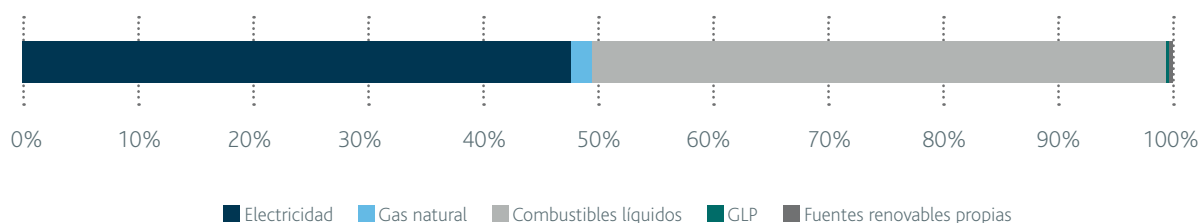
	2016	2017	2018	Variación respecto 2017
Alcances 1 y 2	28,5	24,9	22,4	-9,7%
Alcance 3	3.884,0	4.164,9	4.166,9	0,05%
Total	3.909,9	4.189,9	4.189,4	-0,01%

(*) Los datos de 2017 han variado ligeramente debido a una modificación producida tras el cierre del informe.

Las emisiones de alcance 1 incluyen el consumo directo de energía, cuyas fuentes son los combustibles líquidos de la flota de vehículos y los grupos electrógenos, así como los Gases Licuados del Petróleo (GLP) y el gas natural. De igual modo, las emisiones de alcance 2 plasman el consumo indirecto de energía vinculado a la electricidad, en el que incide directamente el mix eléctrico de cada país.

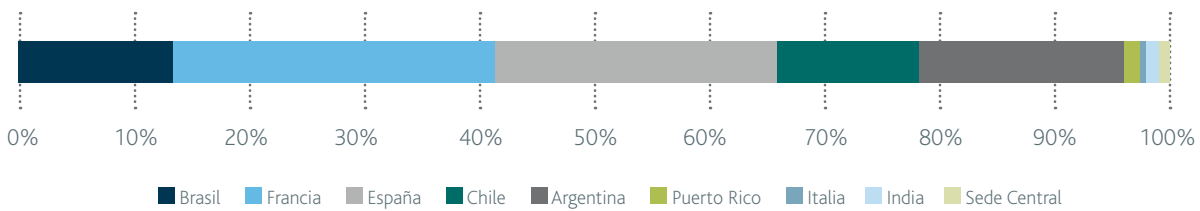
Finalmente, las fuentes renovables propias se refieren principalmente a la generación de electricidad por parte de las autopistas en España y Brasil. Cabe destacar el incremento de energía de estas fuentes, un 35,8% en relación con el año anterior, debido a la mayor capacidad de generación de energía hidroeléctrica en España vinculada al incremento de las lluvias, así como a la instalación y operación de unidades de microgeneración solar en Brasil. El porcentaje que representan estas fuentes es todavía pequeño (1.821 MWh, un 0,4% del total de energía consumida), si bien es importante continuar con la ejecución de actuaciones que favorezcan el incremento de esta fuente de energía cuyas emisiones de gases de efecto invernadero son significativamente menores.

CONSUMOS ENERGÉTICOS POR FUENTE



La electricidad y los combustibles líquidos constituyen las fuentes principales de energía que precisa la actividad de la organización. Suponen respectivamente un 47,3% y un 50,3% del consumo total de energía del año 2018 que ha alcanzado los 418.371 MWh, un 10,8% menos que el ejercicio anterior y un 2,4% menos que el consumo del año 2015. Asimismo, el consumo de GLP se ha reducido un 44,8% totalizando 1.164,9 MWh.

CONSUMO DE ELECTRICIDAD POR PAÍS (MWh)



CONSUMO DE ELECTRICIDAD* POR PAÍS (MWh)

	2016	2017	2018	Variación respecto 2017
Brasil	33.590	33.611	26.850	-20,1%
Francia	54.921	51.905	54.710	5,4%
España	44.700	51.588	50.650	-1,9%
Chile	26.145	25.499	23.945	-6,1%
Argentina	35.400	34.399	35.018	1,8%
Puerto Rico	6.130	3.286	3.338	1,6%
Italia	---	1.129	959	-15%
India	---	2.873	2.497	-13,1%
Total	200.886	204.289	197.966	-3,1%

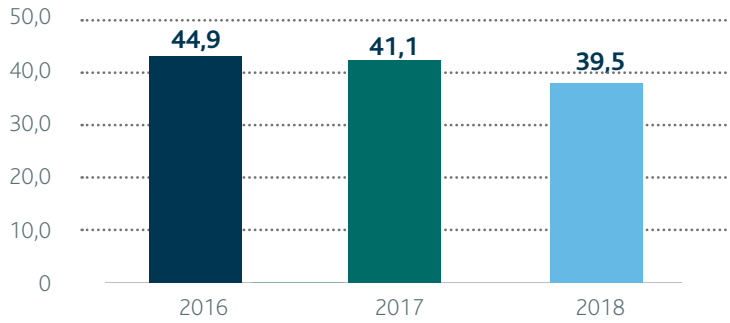
(*) El dato de España de 2017 ha variado ligeramente debido a una modificación producida tras el cierre del informe.

CONSUMO DE ELECTRICIDAD POR PAÍS EN RELACIÓN CON LA ACTIVIDAD* (MWh/IMD)

	2016	2017	2018	Variación respecto 2017
Brasil	1,90	1,81	1,44	-20,7%
Francia	2,24	2,09	2,17	3,6%
España	2,22	2,39	2,27	-5,1%
Chile	1,01	0,95	0,87	-8,9%
Argentina	0,42	0,42	0,43	2,5%
Puerto Rico	0,09	0,05	0,048	-5,1%
Italia	---	0,02	0,01	-16,1%
India	---	0,15	0,12	-17,1%
Total	8,84	8,28	7,88	-4,9%

(*) El dato de Brasil de 2017 ha variado ligeramente debido a la reexpresión de la IMD de 2017 para ajustarla al alcance actual.

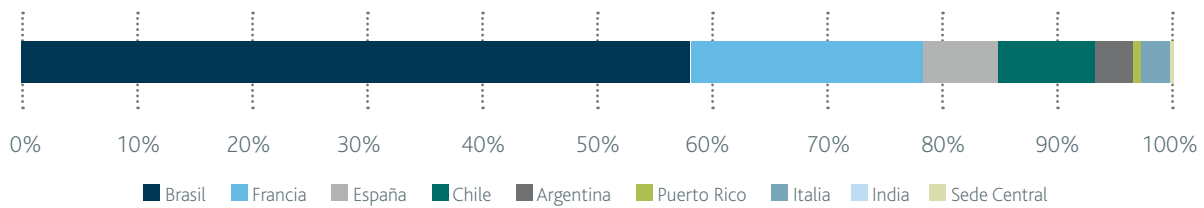
CONSUMO DE ELECTRICIDAD SEGÚN CIFRA DE NEGOCIO



Las actuaciones llevadas a cabo en materia de eficiencia energética en España y Brasil, que contemplan principalmente la instalación de tecnología de iluminación LED junto con la incorporación de generadores con mejores niveles de eficiencia, han incidido directamente sobre el consumo de electricidad en estos países, que presentan reducciones significativas en los consumos asociados. Chile por su parte ha finalizado proyectos de obras sustanciales que han estabilizado el consumo de electricidad, mientras que Puerto Rico todavía no ha retornado totalmente a los niveles de consumo previos al Huracán María.

Así, globalmente el consumo global de electricidad se ha reducido en valores absolutos así como en términos relativos a la cifra de negocio, manteniéndose por debajo de los consumos del año 2015.

CONSUMO DE COMBUSTIBLES POR PAÍS



CONSUMO DE COMBUSTIBLES LÍQUIDOS POR PAÍS* (litros)

	2016	2017	2018	Variación respecto 2017
Brasil	12.513.179	17.138.845	12.403.392	-27,6%
Francia	4.558.556	4.465.507	4.301.586	-3,7%
España	1.361.687	1.417.518	1.337.477	-5,6%
Chile	1.650.682	1.869.449	1.835.554	-1,8%
Argentina	683.194	665.936	682.412	2,5%
Puerto Rico	168.827	291.892	162.110	-44,5%
Italia	---	116.844	646.262	NC
India	---	30.630	28.907	-5,6%
Total	20.936.126	25.996.621	21.397.700	-17,7%

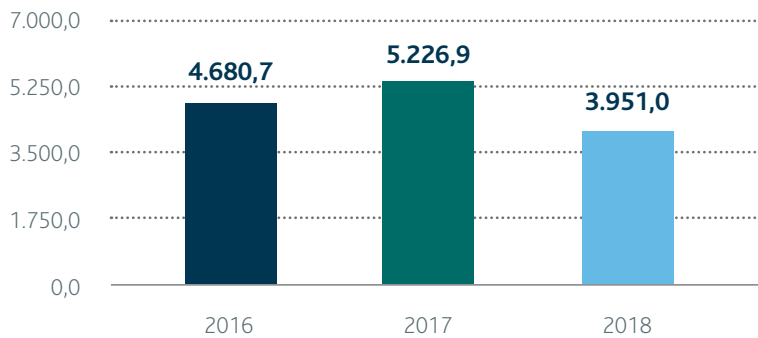
(*) El dato de Brasil de 2017 y 2016 ha variado debido a una modificación producida tras el cierre del informe. Asimismo el dato de Argentina de 2017 ha sido reexpresado, variando ligeramente, debido a un cambio identificado durante el proceso de revisión externa.

CONSUMO DE COMBUSTIBLES LÍQUIDOS* POR PAÍS EN RELACIÓN CON LA ACTIVIDAD (l/IMD)

	2016	2017	2018	Variación respecto 2017
Brasil	707,7	924,6	664,0	-28,2%
Francia	186,3	179,8	170,2	-5,3%
España	67,8	67,9	62,0	-8,7%
Chile	64,0	69,7	66,4	-4,7%
Argentina	8,1	8,0	8,3	3,2%
Puerto Rico	2,5	4,5	2,3	-48,1%
Italia	---	1,8	9,9	NC
India	---	1,6	1,4	-10,0%
Total	921,2	1.054,0	851,8	-19,2%

(*) El dato de Brasil de 2017 y 2016 ha variado debido a una modificación producida tras el cierre del informe. Asimismo, el dato de Argentina de 2017 ha sido reexpresado, debido a un cambio identificado durante el proceso de revisión externa. Finalmente, el dato de España del año 2016 ha variado ligeramente debido a la reexpresión de la IMD del año.

CONSUMO DE COMBUSTIBLES POR CIFRA DE NEGOCIO



(*) El dato de 2017 y 2016 ha variado ligeramente debido a una modificación producida en los consumos de Brasil tras el cierre del informe.

La reducción de las obras realizadas, junto con la disminución de la flota de vehículos y las modificaciones en el alcance de los datos (especialmente la reestructuración de Latina en Brasil) han contribuido a la reducción del consumo de combustibles líquidos durante el ejercicio, que en términos relativos a la cifra de negocio ha disminuido un 24,4%. La variación de Puerto Rico se debe a la recuperación del contexto tras la incidencia del Huracán María el año 2017.

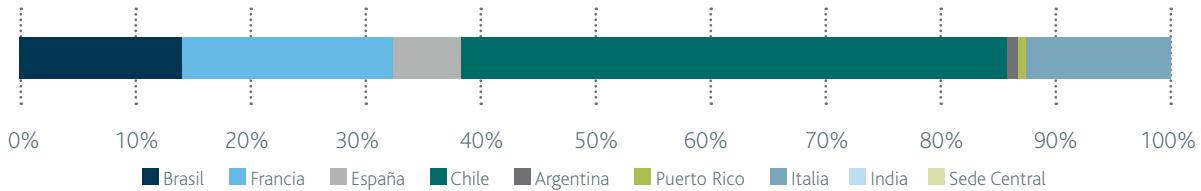
El total de vehículos de la organización ha disminuido un 4,7% en relación con el ejercicio anterior, principalmente en las categorías de turismos y furgonetas de Francia y Brasil. Un total de 3.064 vehículos componen la flota, de los cuales un 32,9% son turismos, un 23,6% furgonetas, un 19,5% camiones y el resto lo componen otros tipos de vehículos.

El consumo de gas natural ha incrementado debido principalmente a las incidencias de la climatología en Italia y Francia.

CONSUMO DE GAS NATURAL POR PAÍS (kWh)

	2016	2017	2018	Variación respecto 2017
Francia	6.161.326	5.447.718	5.774.990	6,0%
España	---	64.412	5.634	-91,3%
Argentina	32	50	29	-41,2%
Italia	---	875.372	1.010.324	15,4%
Total	6.161.358	6.387.552	6.793.829	6,4%

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL CONSUMO DE AGUA POR PAÍS (m³)

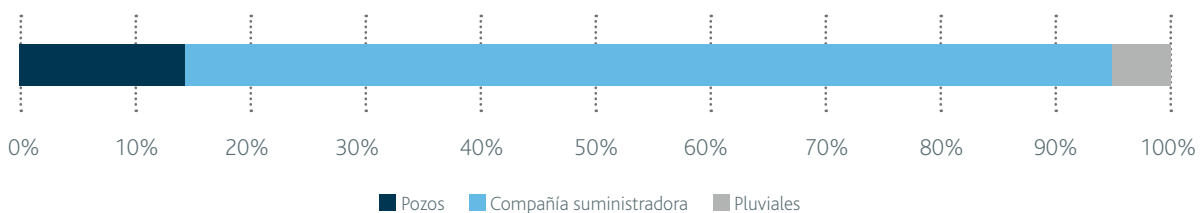


CONSUMO DE AGUA* POR PAÍS (m³)

	2016	2017	2018	Variación respecto 2017
Brasil	137.391	140.831	212.218	50,7%
Francia	303.414	346.474	285.615	-17,6%
España	74.430	83.677	89.949	7,5%
Chile	748.704	587.571	734.441	25,0%
Argentina	18.589	21.338	16.293	-23,6%
Puerto Rico	40.070	24.982	13.097	-47,6%
Italia	---	95.285	190.343	99,8%
India	---	142	0	-100,0%
Total	1.322.664	1.300.300	1.541.955	18,6%

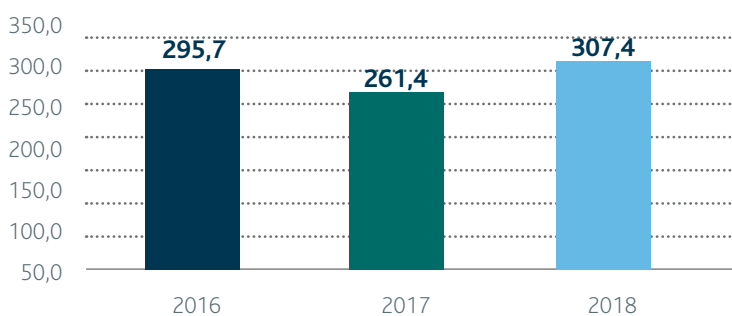
(*) El dato de Brasil de 2017 ha variado ligeramente debido a una modificación producida tras el cierre del informe. Asimismo, el dato de Argentina y Chile de 2017 ha sido reexpresado, debido a un cambio identificado durante el proceso de revisión externa

CONSUMO DE AGUA POR FUENTES (m³)



CONSUMO DE AGUA POR CIFRA DE NEGOCIO*

(m³ por cada millón de euros)



(*) El dato de Brasil de 2017 ha variado ligeramente debido a una modificación producida tras el cierre del informe. Asimismo, el dato de Argentina de 2017 ha sido reexpresado, debido a un cambio identificado durante el proceso de revisión externa.

El incremento del consumo de agua en Brasil debido a una fuga producida junto con la variación de las condiciones climatológicas que han incidido directamente en los consumos de este recurso en Chile (necesario para asegurar la conservación del entorno de las infraestructuras) han supuesto un incremento en términos relativos a la cifra de negocio de un 17,6% respecto al año anterior.

La distribución del consumo de agua por fuentes se ha mantenido constante en relación con el año anterior, siendo el consumo de pozos y aguas pluviales un 19,6% del total de agua consumida.

Cabe continuar trabajando para la sistematización de la gestión energética en los diferentes países, haciendo extensivas las prácticas existentes en aquellos territorios en los que la legislación requiere de la realización de auditorías energéticas o bien la implantación de sistemas específicos de gestión de la energía.

Asimismo, además de los avances presentados en el capítulo de autopistas seguras e innovadoras en materia de potenciación de vehículos con menor carga contaminante, es preciso compartir las metodologías de cálculo de las emisiones de gases de efecto invernadero de los vehículos que transitan por las infraestructuras así como las emisiones atmosféricas asociadas, con el objetivo de identificar ámbitos de mejora y establecer relaciones con los diferentes grupos implicados en la reducción y mitigación de este impacto ambiental.

INNOVACIÓN EN BASE A CRITERIOS DE ECONOMÍA CIRCULAR

Las actividades de mantenimiento de la infraestructura requieren del consumo de materiales de construcción, mayormente de carácter no renovable. El consumo de materiales reciclados ha incrementado un 4,3% en valores absolutos en relación con el año anterior, si bien en términos relativos el porcentaje sobre el consumo total ha disminuido ligeramente hasta alcanzar el 12,5% de los materiales consumidos durante el ejercicio. Los materiales que concentran el consumo de reciclados son los granulados y el aglomerado asfáltico, por lo que es importante potenciar estas categorías para lograr alcanzar el objetivo establecido en el Plan Director de RSC en este sentido.

CONSUMO DE MATERIALES TOTALES POR PAÍS (TONELADAS)*

	Granulados	Aglomerado asfáltico	Hormigón	Metales	Pinturas	Sal
Brasil	722.792	634.004	109.579	39.530	60.674	0
Francia	912.185	978.451	106.593	7.632	561	38.725
España	4.163	86.190	5.103	793	1.522	30.993
Chile	22.905	17.127	6.033	226	239	0
Argentina	32.630	32.498	994	573	110	0
Puerto Rico	1.215	1.916	4.363	54	25.642	0
Italia	0	488.704	393	554	1.479	5.126
Total	1.695.890	2.238.890	233.057	49.362	90.227	74.844

(*) Los datos de India no han sido incluidos al no estar disponibles.

El consumo de sal, un material utilizado en aquellos países en los que las condiciones climáticas requieren de este tipo de productos para asegurar las condiciones óptimas de las infraestructuras ha incrementado, así como el consumo de líquido anticongelante que ha totalizado 8.228 toneladas durante el año 2018.

EVOLUCIÓN DEL CONSUMO DE MATERIALES TOTALES* (TONELADAS)

	2016	2017	2018	Variación respecto 2017
Granulados	1.253.188	1.514.320	1.695.890	12,0%
Aglomerado asfáltico	3.844.109	2.112.564	2.238.890	6,0%
Hormigón	291.649	271.285	233.057	-14,1%
Metales	23.514	31.950	49.362	54,5%
Pinturas	14.159	31.478	88.992	169,9%
Sal	41.672	66.964	74.844	11,8%

(*) El dato de 2017 de granulados, aglomerado asfáltico, metales y pinturas han variado ligeramente debido a una modificación producida tras el cierre del informe.

Asimismo, se han consumido 244 toneladas de papel y 17.793 toneladas de otros materiales significativos. La tipología de trabajos de mantenimiento, así como la intensidad de las obras de construcción inciden directamente sobre los consumos de materiales, razón por la que los mismos fluctúan significativamente entre los diferentes años. Globalmente, el consumo de materiales ha incrementado un 8,9% en relación con el año anterior, debido principalmente a la variación del consumo de granulados y aglomerado asfáltico.

El 79,8% de los residuos generados por la actividad de la organización corresponden a residuos de construcción y demolición. Un total de 42.096,4 toneladas de esta fracción de residuos han sido recuperados en España, y cabe continuar trabajando para la extensión de proyectos propios y en colaboración con otros grupos de interés que incrementen la cantidad de residuos de construcción y demolición que se reincorporan al flujo de consumos. La cantidad total de residuos generados se ha mantenido constante en relación con el año anterior, si bien se han producido variaciones distintas en función de los trabajos desarrollados en cada país.

RESIDUOS GENERADOS* (TONELADAS)

	2016		2017		2018	
	No Peligrosos	Peligrosos	No Peligrosos	Peligrosos	No Peligrosos	Peligrosos
Brasil	26.520,1	271,2	7.299,7	90,9	8.468,8	254,4
Francia	74.665,5	1.531,9	250.000,8	628,1	266.066,2	134,7
España	112.071,2	189,0	42.748,2	187,6	47.095,8	307,3
Chile	8.574,9	11,2	19.503,3	7,8	1.824,6	8,0
Argentina	2.028,3	5,7	2.019,7	5,5	2.684,0	7,3
Puerto Rico	9.899,1	6,2	6.713,9	0,5	3.678,7	0,0006
Italia	---	---	1.881,6	11,9	2.300,5	8,3
India	---	---	0	0	0	0
Total	233.759,1	2.015,2	330.110,7	931,8	331.872,9	646,7

(*) El dato de 2017 de residuos no peligrosos de España y el dato de 2017 de residuos peligrosos de Puerto Rico, han variado ligeramente debido a una modificación producida tras el cierre del informe.

RESIDUOS TOTALES NO PELIGROSOS GENERADOS Y TRATADOS POR TIPOLOGÍA

	Toneladas generadas	Porcentaje tratado
Neumáticos y restos de caucho	1.087,65	71,7%
Mezcla de hormigón, ladrillos, etc.	43.709,7	0,5%
Metales mezclados (chatarra)	600,6	31,9%
Residuos de construcción y demolición	265.441,2	99,8%
Chatarra (aires acondicionados, extintores)	335,9	100%
Restos de jardinería	1.670,5	21,9%
Residuos domésticos (basura)	12.022,8	74,2%
Fangos depuradora biológica (lodos de fosas sépticas)	2.765,4	74,2%
Otros	4.239,2	4.139,7
Total	331.872,9	84,9%

El 0,2% del total de residuos generados por la organización corresponde a residuos peligrosos, de los cuales las tierras contaminadas con gasoil y los residuos que contienen hidrocarburos concentran el 50%.

RESIDUOS TOTALES PELIGROSOS GENERADOS Y TRATADOS POR TIPOLOGÍA

	Toneladas generadas	Porcentaje tratado
Aceite usado	27,92	98,3%
Envases metálicos y envases plásticos contaminados	21,5	100%
Absorbentes, Sepiolita (trapos contaminados)	22,83	45,4%
Residuos que contienen hidrocarburos	116,4	81,6%
Tierras contaminadas con gasoil	209,3	49%
Otros	248,77	226
Total	646,7	74,6%

La tipología de tratamiento de cada residuo varía en función de las posibilidades de recuperación y los procedimientos establecidos por los gestores autorizados en este sentido. Asimismo, las aguas residuales generadas por la actividad que no son asimilables a domésticas (la mayor parte de ellas lo son), reciben tratamientos específicos para su vertido seguro. El total de aguas residuales generadas ha disminuido en relación con el año anterior, alcanzando los 144.409,9 metros cúbicos. De igual modo, los vertidos de sustancias peligrosas asociadas a accidentes de vehículos han sido menores, totalizando 26.008,8 litros concentrados en España, Argentina y Brasil.

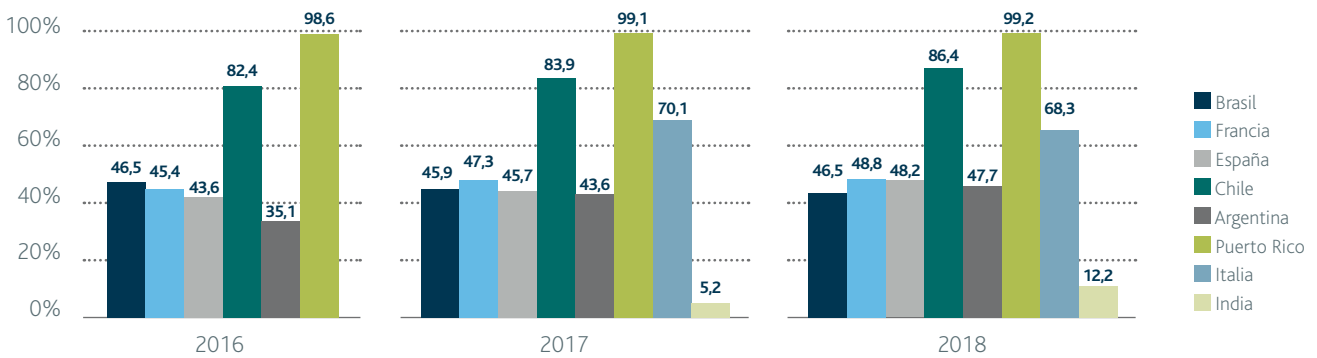
DESARROLLO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

Las acciones desarrolladas para incrementar los productos y servicios con impactos ambientales positivos detalladas en el capítulo de autopistas seguras e innovadoras y creación de valor persiguen potenciar las alianzas con grupos de interés estratégicos para lograr los objetivos establecidos en el Plan Director de RSC. Destacan las empresas subcontratadas y proveedoras que colaboran en los proyectos de construcción y mantenimiento, junto con las administraciones públicas y las organizaciones que promueven la innovación en el uso de materiales, entre otros.

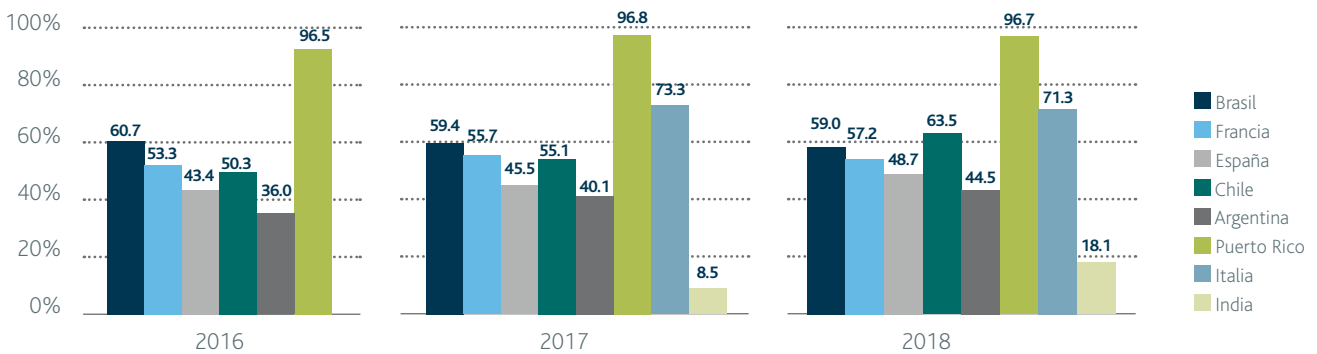
Los sistemas de evaluación y homologación de proveedores junto con las acciones de formación, sensibilización y formalización de procedimientos de operación compartidos persiguen contribuir a los objetivos existentes.

El objetivo relacionado con el porcentaje de transacciones e ingresos de telepeaje ha sido modificado en el Plan Director de RSC y se ha ampliado hasta el 80%, puesto que el anterior ya fue alcanzado el año 2017. Durante 2018 la tendencia ha continuado y un total del 65,1% de las transacciones y el 57,2% de los ingresos se han realizado mediante esta vía de pago, que permite reducir las emisiones generadas en la operación.

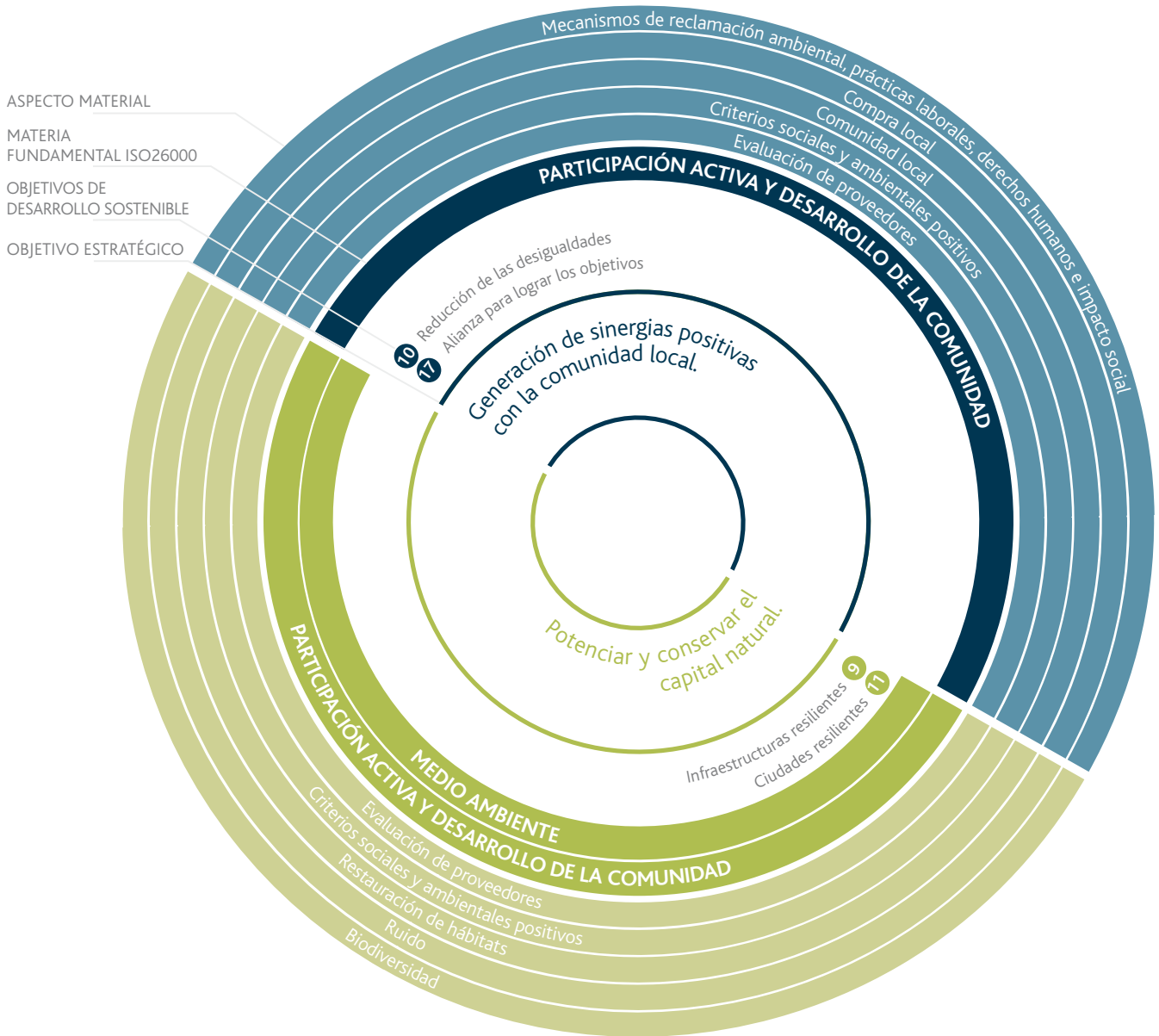
TELEPEAJE (transacciones)



TELEPEAJE (ingresos)



EJE 3: INTEGRACIÓN EN EL ENTORNO



OBJETIVOS CUANTITATIVOS:

- Incremento de proyectos de relación con la comunidad (tanto en número de personas favorecidas como recursos destinados)
- Mantener el nivel de compra local
- 100% de reclamaciones atendidas

- Potenciar la biodiversidad del entorno de las autopistas
- Identificar los servicios prestados por los ecosistemas en materia de ruido
- Identificar y contribuir a conservar las especies naturales del entorno de las autopistas

- 50% de los proveedores críticos evaluados y homologados
- 35% de los proveedores críticos analizados según scoring de RSC
- Incremento del scoring medio de RSC

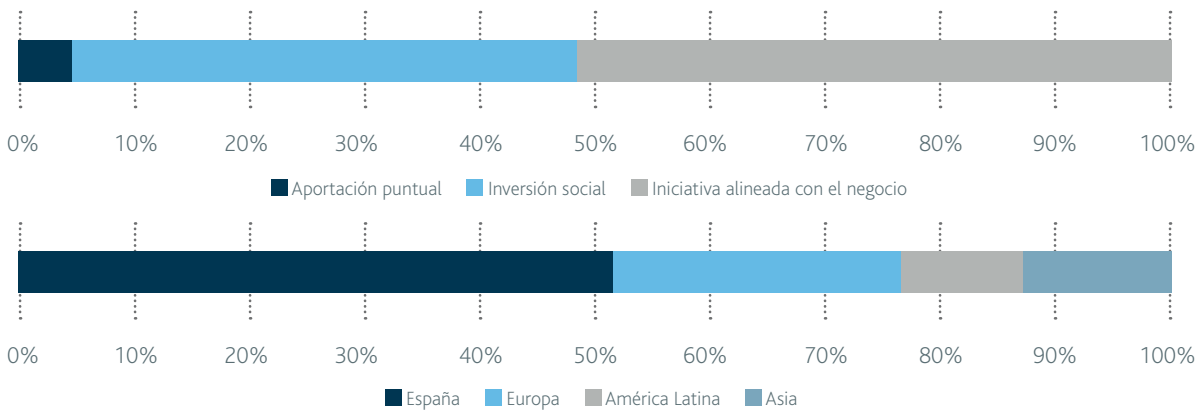
SINERGIAS POSITIVAS CON LA COMUNIDAD LOCAL

Las actuaciones descritas en el bloque de contribución a la comunidad del capítulo de Creación de Valor presentan los hechos más relevantes relacionados con la consolidación de sinergias positivas con la comunidad local, desarrolladas por las distintas filiales así como por la Fundación Abertis.

El importe destinado a proyectos de acción social y patrocinios del ejercicio se ha mantenido constante, totalizando 6,3 millones de euros (7,4 millones incluyendo los costes de gestión). El número de proyectos ha disminuido ligeramente en relación con el año anterior, siendo un total de 303, debido principalmente a la modificación en los criterios de registro de los mismos, que en algunos casos han agrupado diversos proyectos. Cabe destacar que durante el año 2018 se ha utilizado una nueva herramienta de seguimiento y gestión de proyectos vinculada a la metodología *London Benchmarking Group*, que entre otras cuestiones, ha permitido establecer los vínculos de relación entre los proyectos de acción social y patrocinios y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, tal y como se detalla en el contenido del informe.

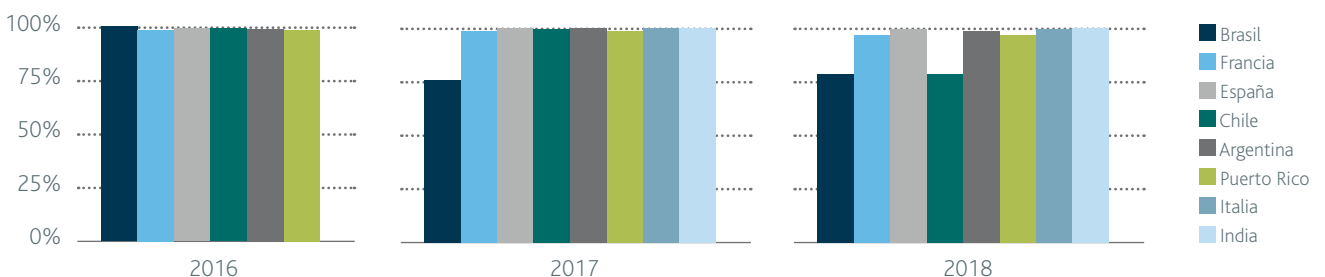
Las aportaciones puntuales han disminuido significativamente en relación con el año anterior, a la par que han incrementado las iniciativas alineadas con el negocio. Asimismo, se ha producido un incremento en la diversidad geográfica vinculada a los proyectos ejecutados debido a las actuaciones desarrolladas en el marco del acuerdo con UNICEF.

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE CONTRIBUCIONES 2018 SEGÚN MOTIVACIÓN Y ÁMBITO GEOGRÁFICO



La implicación con los proveedores locales se ha mantenido elevada de acuerdo con los objetivos del Plan Director de RSC, siendo el porcentaje de compra local similar al del ejercicio anterior. Así, el 88,9% de las compras totales se han realizado a proveedores locales, con variaciones significativas en el caso de Chile.

EVOLUCIÓN DEL PORCENTAJE DE COMPRA LOCAL



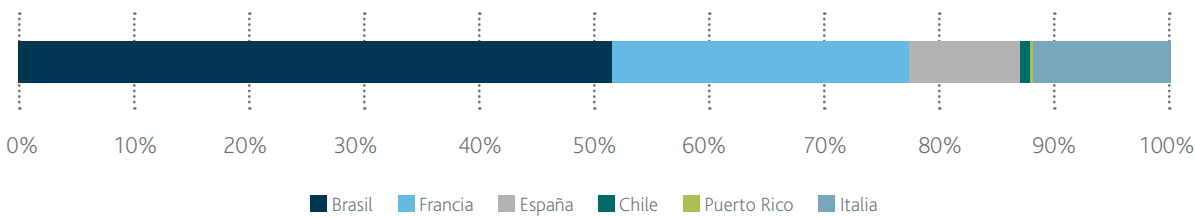
Todas las reclamaciones de la comunidad local han sido atendidas, recibidas principalmente mediante los canales de atención a las personas usuarias y el canal de denuncias del código ético.

POTENCIAR Y CONSERVAR EL CAPITAL NATURAL

Las acciones desarrolladas para la conservación de la biodiversidad y el entorno natural de las autopistas durante el año han sido descritas en el bloque correspondiente del capítulo de Creación de Valor.

El número de km que afectan a una zona protegida ha variado ligeramente en relación con el año anterior debido principalmente a la modificación del alcance de los datos en Brasil, totalizando 1.357 km que implican una superficie total de 6.698 hectáreas. Estos espacios son ricos en biodiversidad, e incluyen especies protegidas por los listados internacionales de la IUCN.

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE KM QUE AFECTAN A UNA ZONA PROTEGIDA



El número de animales atropellados se ha mantenido constante en relación con el año anterior, totalizando 16.131 ejemplares, concentrados principalmente en Brasil, España e India. Asimismo, se han llevado a cabo plantaciones compensatorias de 78.526 ejemplares de especies vegetales, principalmente en Chile e India, debido a la variación de la intensidad de los trabajos de construcción que han sido menores durante el año 2018.

La monitorización de la calidad del aire se lleva a cabo por las entidades reguladoras en los diferentes países, siendo permanente la relación con la organización para asegurar el cumplimiento de los límites establecidos en el marco legislativo vigente. Siguiendo el ejercicio iniciado el año 2017, se han estimado las emisiones contaminantes derivadas de la actividad directa de la organización, sin considerar las emisiones vinculadas a los vehículos que transitan por las autopistas.

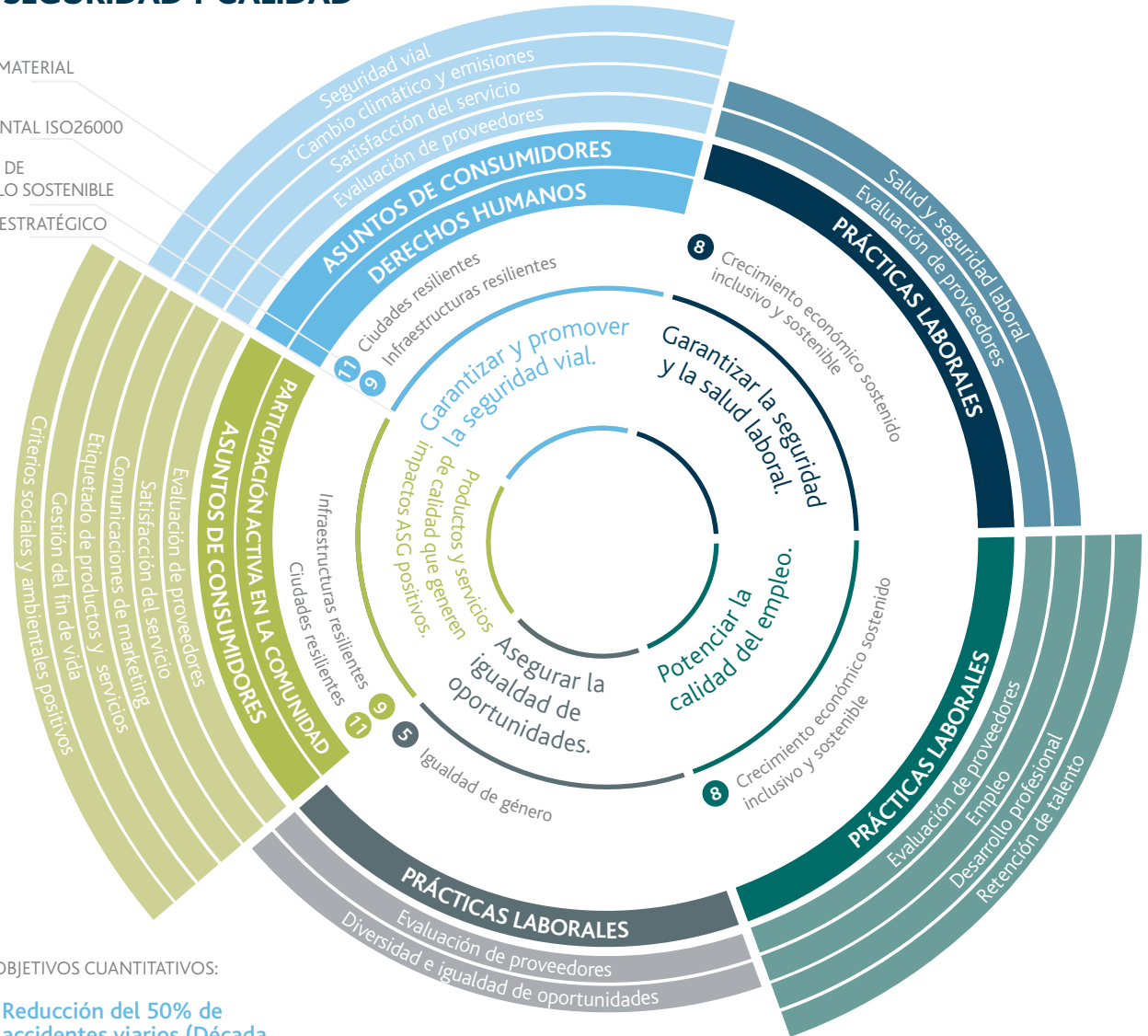
EMISIONES CONTAMINANTES 2018 (TONELADAS)

	VOC Combustión	NM VOC Combustión	CH ₄	NO _x	NO	NO ₂
Toneladas	30,8	29,5	2,1	241,8	197,6	38,3
	N ₂ O	NH ₃	PM 2,5	PM10	PM Combustión	SO _x
Toneladas	0,85	1,4	14,5	16	12,6	0,4

Cabe reforzar las acciones relacionadas con la valoración del potencial de la biodiversidad existente en el entorno de las infraestructuras para la mitigación del impacto acústico, de forma complementaria a los acciones que actualmente se llevan a cabo vinculadas a la mitigación del ruido, y alineado con los objetivos establecidos en el Plan Director de RSC.

EJE 4: SEGURIDAD Y CALIDAD

ASPECTO MATERIAL
 MATERIA FUNDAMENTAL ISO26000
 OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE
 OBJETIVO ESTRATÉGICO



OBJETIVOS CUANTITATIVOS:

Reducción del 50% de accidentes viarios (Década de Naciones Unidas)

0 muertes

100% de reclamaciones atendidas

Incremento de productos y servicios para colectivos específicos

Desarrollo de campañas de educación y seguridad vial periódicas en las comunidades locales

Implicar a los grupos de interés en el desarrollo y promoción de productos y servicios enfocados a la reducción de la brecha digital y promoción de su accesibilidad

0 accidentes (directos e indirectos)

Potenciación de prácticas de retención de talento

Incremento de las horas de formación media impartidas

Analizar y mejorar la satisfacción laboral

Consecución del equilibrio de género en todas las categorías profesionales

Asegurar la igualdad retributiva en toda la organización

Asegurar la no discriminación en los procesos de promoción

Incremento progresivo de la presencia de personas con diversidad funcional en la plantilla

50% de los proveedores críticos evaluados y homologados

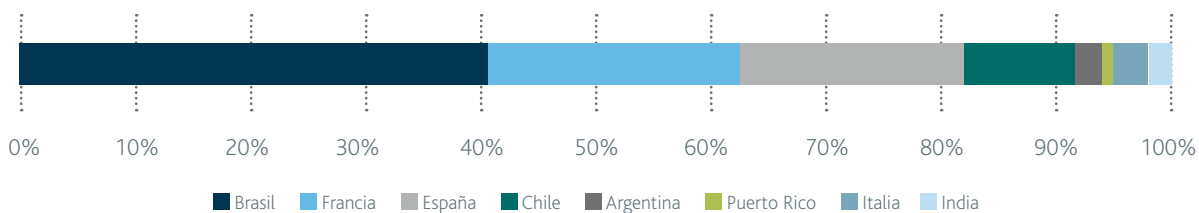
35% de los proveedores críticos analizados según scoring de RSC

Incremento del scoring medio de RSC

GARANTIZAR Y PROMOVER LA SEGURIDAD VIAL

La seguridad vial es uno de los aspectos materiales específicos del sector de actividad principal del Grupo, constituyendo uno de los ejes estratégicos de operación. Por ello, las acciones que se llevan a cabo están descritas en el capítulo de autopistas seguras e innovadoras, y a continuación se detallan los indicadores de desempeño principales, y su evolución en relación con los objetivos establecidos en el Plan Director de RSC.

DISTRIBUCIÓN DE KM POR PAÍS



El total de kilómetros de autopistas gestionadas que se encuentran en el alcance del Plan Director de RSC se ha mantenido constante respecto al año anterior, si bien la actividad en general ha incrementado tal y como muestra la evolución de la IMD que, o bien se ha mantenido prácticamente constante, o bien ha incrementado en todos los países.

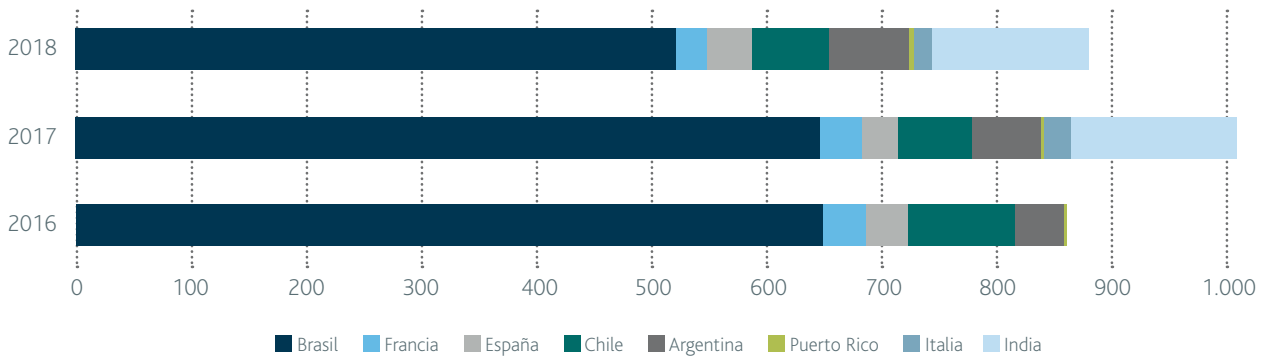
El contexto de actividad creciente es especialmente relevante a la hora de analizar la evolución de los accidentes viarios que se han producido, la cual ha sido positiva en todos los países salvo en Chile y Francia, en los que el número de accidentes ha incrementado ligeramente. De igual modo, el número de personas fallecidas ha disminuido un 12,5% en relación con el año anterior, aunque la distribución ha sido más desigual entre los países. España, Puerto Rico y Argentina han vivido un incremento significativo de personas fallecidas en accidentes de tráfico, mientras que las reducciones del resto de países han sido superiores.

NÚMERO TOTAL DE ACCIDENTES VIARIOS*

	2016	2017	2018	Variación respecto 2017
Brasil	10.084	9.660	9.112	-9,4%
Francia	586	615	620	0,8%
España	850	890	871	-2,1%
Chile	1.590	1.639	1.687	2,9%
Argentina	1.528	1.583	1.398	-11,7%
Puerto Rico	270	220	213	-3,2%
Italia	---	291	273	-6,2%
India	---	770	711	-7,7%
Total	14.908	15.668	14.885	-7,4%

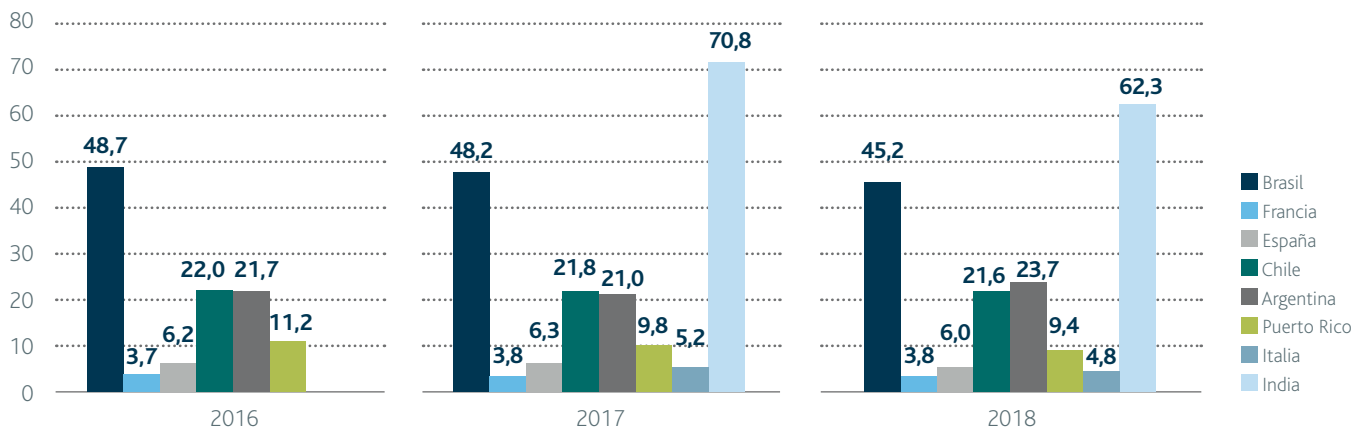
(*) El dato de 2017 ha sido modificado para ajustarlo al alcance de 2018 y permitir su comparabilidad.

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE PERSONAS FALLECIDAS EN ACCIDENTES DE TRÁFICO

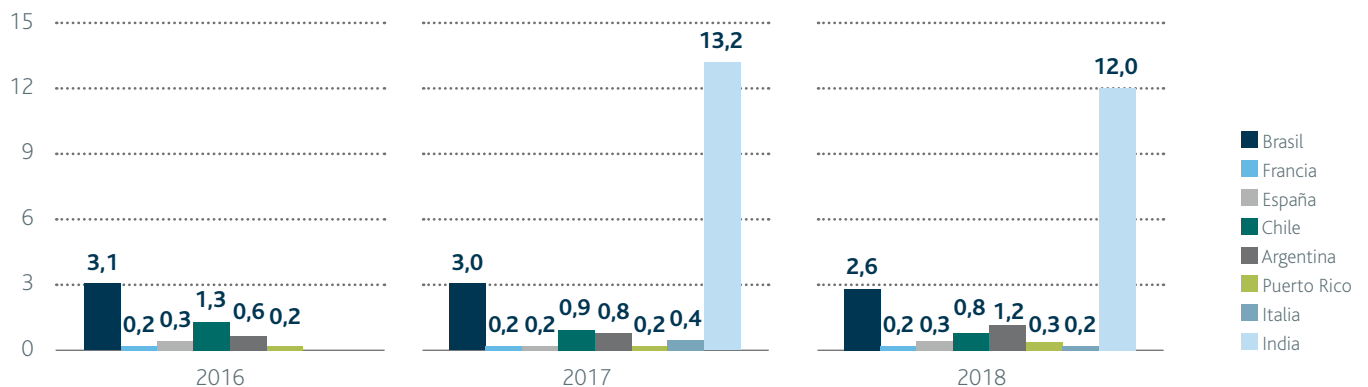


Los índices de accidentalidad y mortalidad, que relacionan el número de accidentes de tráfico y las víctimas fallecidas en los mismos con el número de kilómetros recorridos por las personas usuarias, han disminuido de forma agregada un 6% y un 10%, respectivamente, en relación con el año anterior. La tendencia se conserva en todos los países salvo en Argentina para el índice de accidentalidad, debido principalmente a la variación del número de kilómetros recorridos, y España, Puerto Rico y Argentina para el índice de mortalidad.

EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE ACCIDENTALIDAD POR PAÍS



EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE MORTALIDAD POR PAÍS

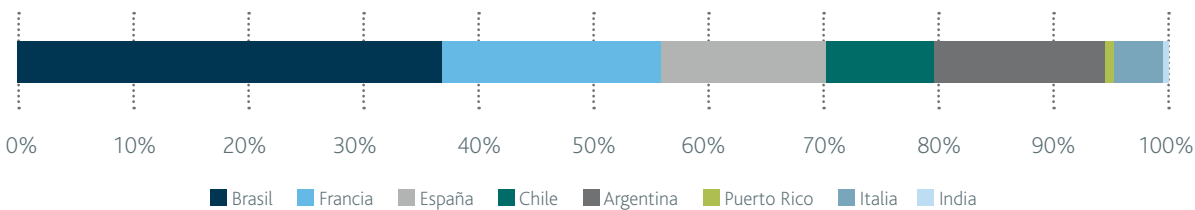


GARANTIZAR LA SALUD Y LA SEGURIDAD LABORAL

La salud y la seguridad laboral es otro de los aspectos materiales clave de la actividad principal del Grupo, para lo que se disponen de sistemas de gestión específicos, y se desarrollan acciones de prevención que han sido descritas en el bloque relativo a la seguridad y salud del equipo humano.

La plantilla total del Grupo a 31 de diciembre ha alcanzado las 14.119 personas (13.690,2 personas en plantilla media equivalente). El alcance de la información no financiera, tal y como se detalla en el capítulo de metodología, incluye un 95% de la plantilla a 31 de diciembre y un 94,4% de la plantilla media equivalente, según el detalle presentado a continuación.

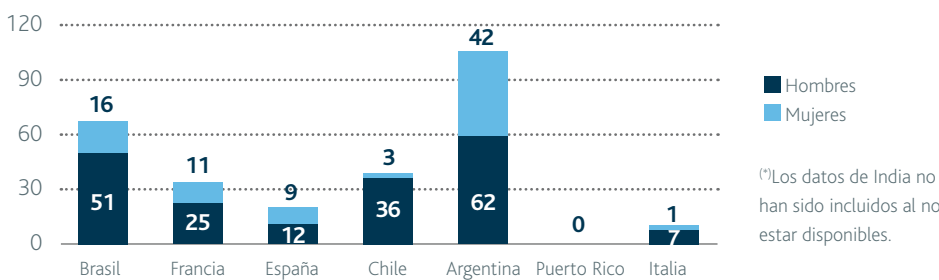
PLANTILLA MEDIA EQUIVALENTE POR PAÍS



Durante el año 2018 se han producido un total de 276 accidentes laborales entre los empleados, un 4,2% menos que el año anterior, de los cuales un 70,3% se concentra en el colectivo de hombres.

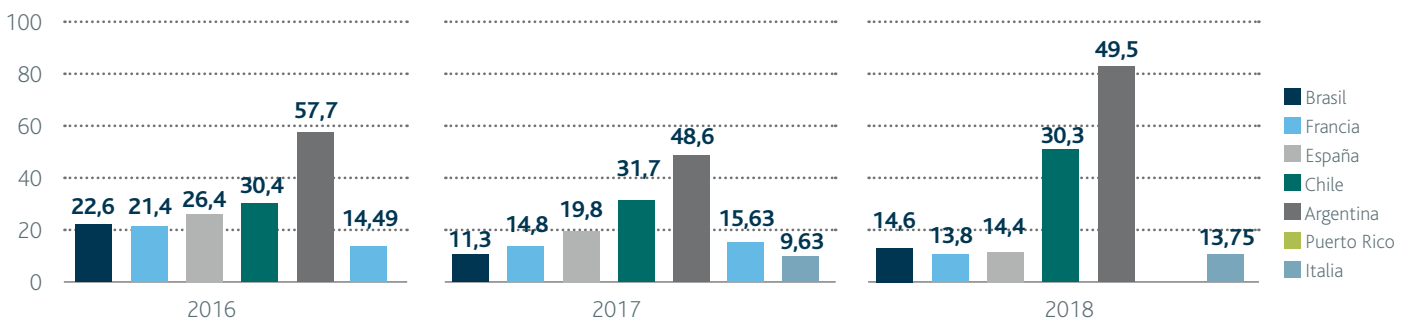
La reducción del número de accidentes ha sido similar entre hombres (-4,2%) que entre mujeres (-4,1%) a nivel agregado. De forma detallada, en Brasil e Italia, así como entre las mujeres en Francia y los hombres en Chile, han incrementado el número de accidentes laborales, mientras que han disminuido en el resto de países y colectivos.

NÚMERO DE ACCIDENTES DE 2018 POR GÉNERO Y PAÍS(*)



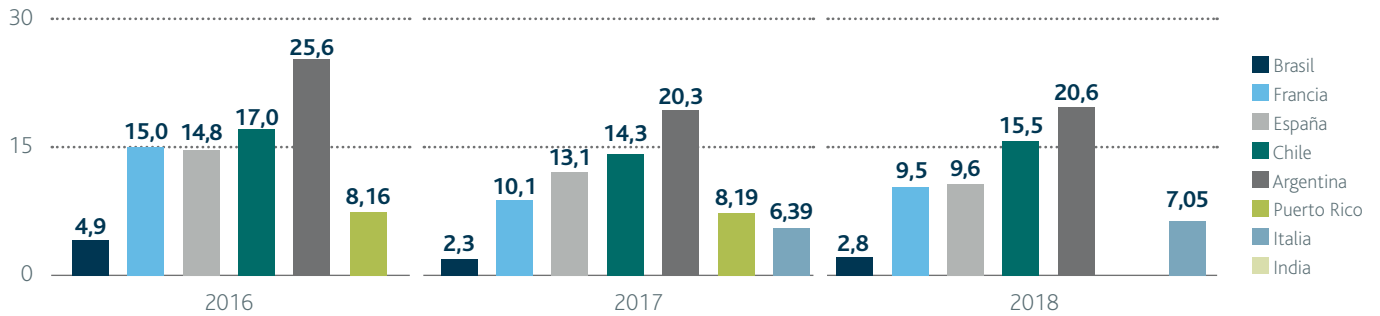
Las principales causas de los accidentes incluyen: caídas a mismo nivel, manipulación de objetos en movimiento, contusiones, accidentes de tráfico, atropellos, picaduras de insecto y agresiones.

EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE INCIDENCIA POR PAÍS(*)



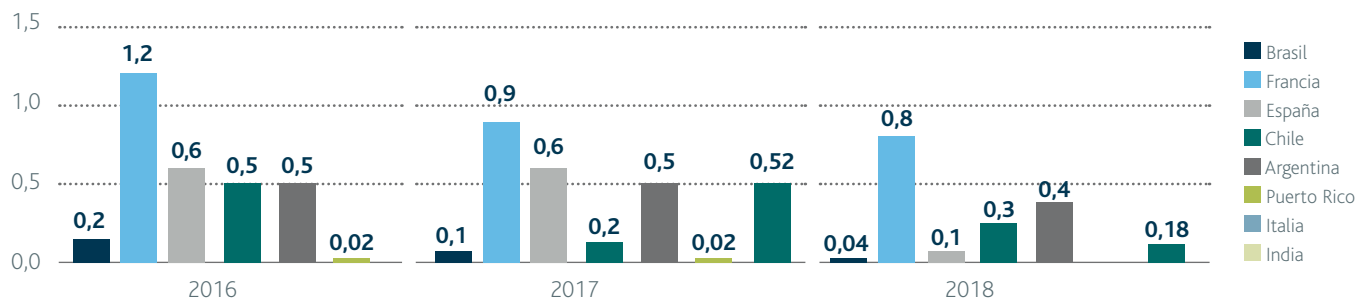
(*) El dato de 2017 de Francia ha variado ligeramente debido a una modificación producida tras el cierre del informe.

EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE FRECUENCIA POR PAÍS(*)



(*) El dato de 2017 de Francia ha variado ligeramente debido a una modificación producida tras el cierre del informe.

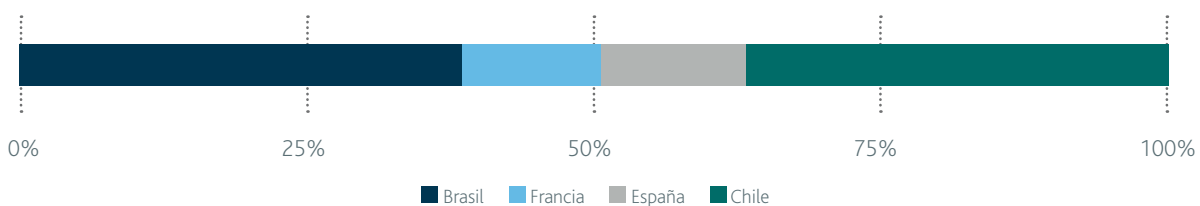
EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE GRAVEDAD POR PAÍS



La variación en los datos de plantilla ha incidido sobre la evolución de los índices de accidentalidad, concretamente sobre el índice de incidencia y el de frecuencia, en los que se han producido ligeros incrementos (un 3,9% y un 5,3% respectivamente de forma agregada), aunque el número de accidentes ha disminuido en relación con el año anterior. El índice de gravedad se ha reducido un 22,7% respecto al año 2017, alcanzando un valor mínimo de 0,27 en términos globales.

La plantilla de personas subcontratadas se ha reducido un 49,1% en relación con el año anterior, y de forma alineada ha evolucionado el número de accidentes, que ha descendido hasta los 196 (-25,8%). Las principales causas de los accidentes de personas subcontratadas contemplan las caídas a mismo nivel, accidentes de tráfico y otros accidentes relacionados con los vehículos que circulan por las autopistas, el sobreesfuerzo y el contacto con sustancias químicas.

DISTRIBUCIÓN DE ACCIDENTES DE PERSONAS SUBCONTRATADAS POR PAÍS



POTENCIAR LA CALIDAD DEL EMPLEO

El desarrollo profesional constituye un aspecto material clave vinculado a la retención del talento, tal y como detalla el bloque relacionado dentro del capítulo de creación de valor, en el que se explican las acciones desarrolladas durante el año.

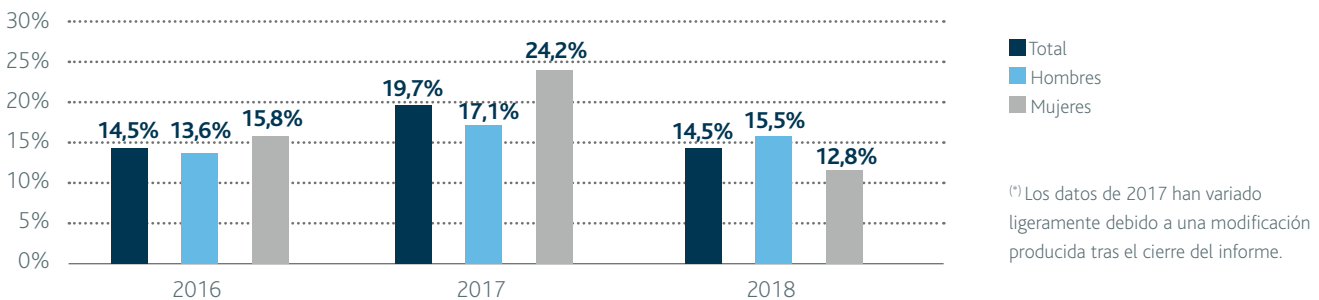
El total de nuevas contrataciones ha incrementado un 9,7% en relación con el año anterior, alcanzando un total de 2.833, de las cuales un 60% corresponden a hombres. Brasil, Francia, Chile y Argentina concentran el grueso de nuevas contrataciones igual que en ejercicios anteriores. La plantilla a jornada completa ha disminuido ligeramente debido a la variación que se ha producido en el colectivo de mujeres. Esta distribución es homogénea en todos los países, salvo en España e Italia, en los que la plantilla a jornada completa entre mujeres es menor (un 41,8% y 62,8% respectivamente).

El 93,4% de la plantilla dispone de un contrato indefinido, un porcentaje que se mantiene similar entre colectivos (hombres y mujeres) y países, salvo en Argentina en el que dicho porcentaje alcanza el 89%. Los contratos temporales formalizados durante el año han disminuido significativamente en relación con el ejercicio anterior, debido a las variaciones que se han producido en España y Brasil, alcanzando a nivel agregado los 736 contratos de los cuáles un 60,3% corresponde al colectivo de hombres.

PORCENTAJE DE PLANTILLA SEGÚN JORNADA

	2017			2018		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Jornada completa	94,7%	85,2%	91,2%	94,3%	83,9%	90,4%
Jornada parcial	5,3%	14,8%	8,8%	5,7%	16,1%	9,6%

EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE ROTACIÓN GLOBAL POR GÉNERO^(*)



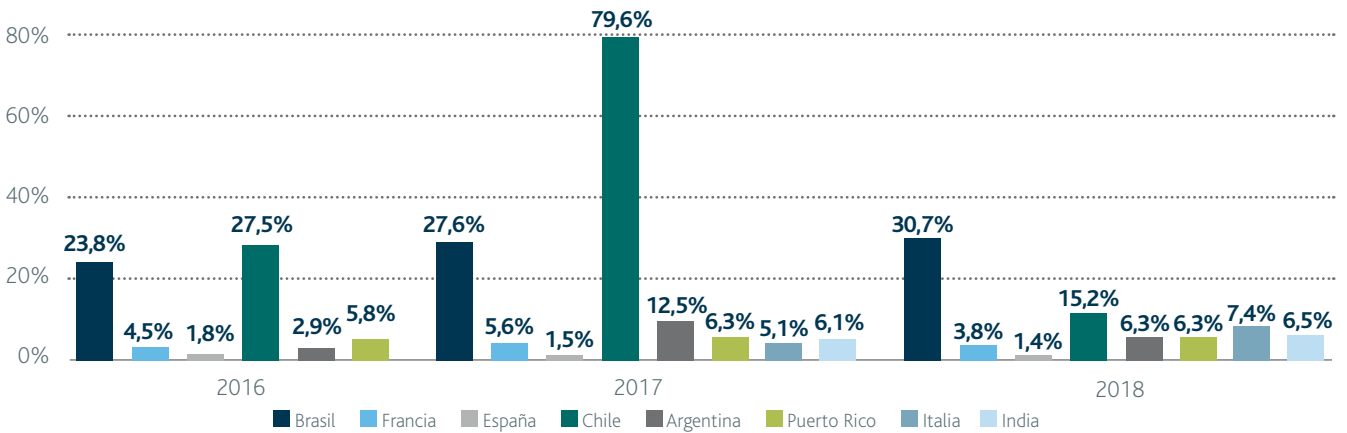
La estabilización de la ratio de rotación en Chile y Argentina ha incidido sobre el dato global que ha retornado a los niveles del año 2016. Esta reducción se ha replicado en todos los países salvo en Brasil e Italia, en los que la ratio de rotación ha incrementado. Las finalizaciones de contrato no se encuentran incluidas en la ratio de rotación, al contemplar principalmente contratos temporales vinculados a la necesidad de cobertura permanente de la atención en pista. Las principales causas de rotación contemplan reestructuraciones organizacionales y mejoras personales y profesionales.

ÍNDICE DE ROTACIÓN GLOBAL POR CATEGORÍA PROFESIONAL Y GÉNERO^(*)

	2016		2017		2018	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Cargos directivos	26,5%	26,7%	14,1%	23,5%	20,5%	5,3%
Jefaturas	16,3%	22,9%	5,3%	6,7%	9,4%	4,5%
Resto	13,3%	15,4%	16,7%	22,4%	16,0%	13,3%

(*) Los datos de 2017 de jefaturas y resto han variado ligeramente debido a una modificación producida tras el cierre del informe.

EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE ROTACIÓN POR PAÍS(*)



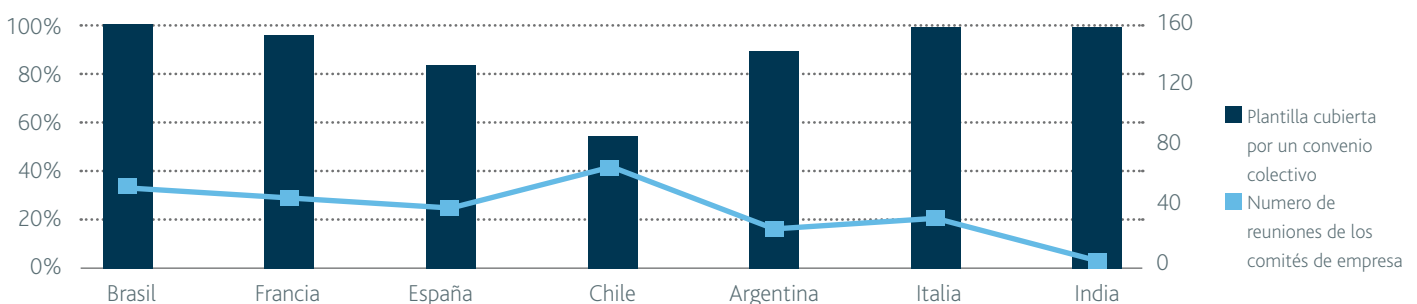
(*) Los datos de 2017 de Brasil, España, Argentina e Italia han variado debido a una modificación producida tras el cierre del informe.

ÍNDICE DE ROTACIÓN POR GÉNERO Y PAÍS

	2016		2017		2018	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Brasil	23,7%	24,1%	35,6%	16,6%	37,6%	22,7%
Francia	4,3%	4,3%	5,6%	5,6%	4,2%	3,1%
España	2,1%	1,2%	1,3%	1,8%	0,9%	2,4%
Chile	25,2%	29,9%	26,2%	246,2%	14,4%	17,8%
Argentina	2,3%	3,7%	2,0%	0,3%	6,3%	6,4%
Puerto Rico	7,8%	0,0%	8,9%	0%	4,4%	10,5%
Italia	---	---	5,8%	2,8%	8,0%	5,0%
India	---	---	6,7%	0%	7,1%	0%

El porcentaje de plantilla cubierta por un convenio colectivo se ha mantenido constante en relación con el año anterior, alcanzando el 90,6% del total de personas empleadas a 31 de diciembre. La distribución por países se mantiene uniforme salvo en el caso de Chile, en el que el porcentaje es menor, y Puerto Rico, país en el que no existe convenio colectivo. Los 57 comités de empresa, presentes en todos los países salvo Puerto Rico e India, han llevado a cabo 279 reuniones, una actividad ligeramente superior a la del año anterior.

CONVENIO COLECTIVO



El 64,4% del total de la plantilla del Grupo participa en un sistema de evaluación de desempeño y desarrollo formal, porcentaje que incrementa hasta el 100% para el conjunto de la plantilla de la sede central y la práctica totalidad de cargos directivos y jefaturas del Grupo.

DIRECCIÓN POR OBJETIVOS SEGÚN CATEGORÍA PROFESIONAL, GÉNERO Y PAÍS

	Cargos directivos		Jefaturas		Resto de trabajadores	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Brasil	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Francia	100%	100%	100%	100%	100%	100%
España	100%	100%	97,3%	100%	9,9%	6,6%
Chile	100%	100%	100%	100%	31,8%	67,6%
Argentina	100%	100%	100%	100%	9,5%	6,5%
Puerto Rico	100%	---	100%	100%	97,1%	92,3%
Italia	100%	100%	56,5%	66,7%	0,7%	4,3%
India	---	---	100%	100%	100%	100%

Las horas totales de formación impartida han alcanzado 264.510,2 horas, un 13,1% menos que el año anterior, debido principalmente a la variación de los datos en Francia. La media de horas de formación se ha reducido en mayor medida (8,2%), alcanzando las 19,7 horas de forma agregada. Finalmente, la inversión total en formación se ha mantenido prácticamente constante en terminos comparables, totalizando 3,5 millones de euros.

MEDIA DE HORAS DE FORMACIÓN SEGÚN CATEGORÍA PROFESIONAL, GÉNERO Y PAÍS

	Cargos directivos		Jefaturas		Resto de trabajadores	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Brasil	33,3	45,6	34,0	31,8	25,3	26,1
Francia	5,2	1,4	12,6	9,9	11,2	6,0
España	40,5	52,6	62,0	60,4	15,8	13,7
Chile	46,6	60,0	111,1	92,7	42,1	46,4
Argentina	66,9	15,0	14,5	19,1	1,8	1,0
Puerto Rico	0,0	---	82,1	74,3	54,4	34,7
Italia	21,7	127,0	78,5	55,7	15,9	16,4
India	---	---	3,1	11,5	2,8	4,6

NÚMERO TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN SEGÚN CATEGORÍA PROFESIONAL, GÉNERO Y PAÍS

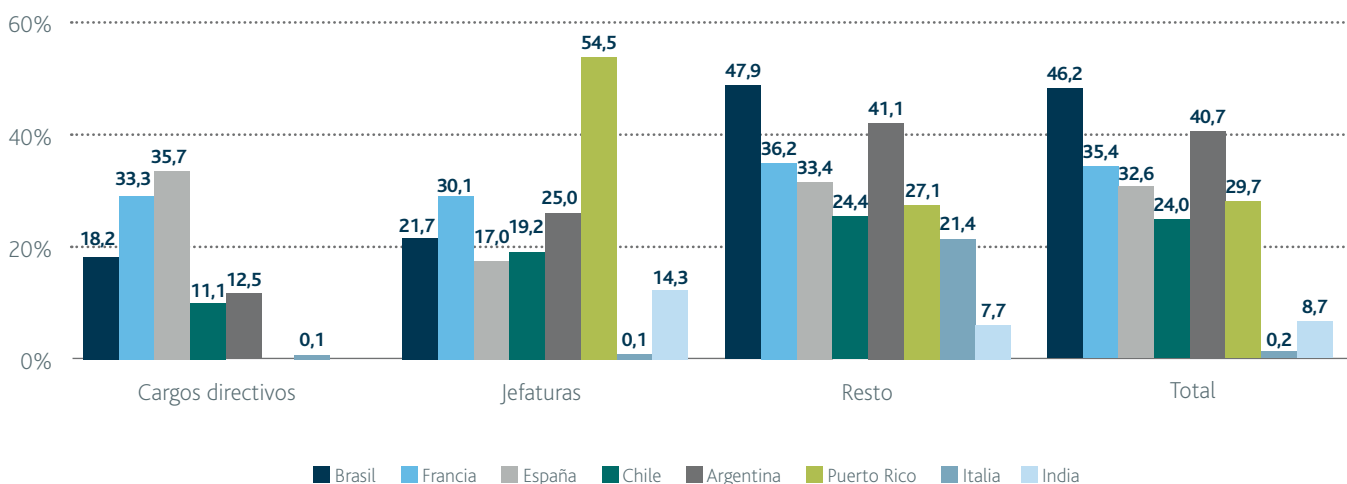
	Cargos directivos		Jefaturas		Resto de trabajadores	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Brasil	599,5	182,5	7.707,3	2.000,4	56.412,2	53.649,8
Francia	51,5	7,0	2.970,0	1.004,0	16.636,0	5.034,5
España	1.053,5	368,0	6.825,1	2.780,2	19.083,1	8.967,5
Chile	373,0	60,0	7.001,0	1.391,0	38.201,0	13.583,0
Argentina	468,0	15,0	347,5	152,5	2.246,0	830,0
Puerto Rico	114,9	---	410,7	445,5	1.904,3	451,3
Italia	195,0	127,0	1.806,0	167,0	6.828,0	1.915,0
India	---	---	18,5	11,5	101,6	13,9

ASEGURAR LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

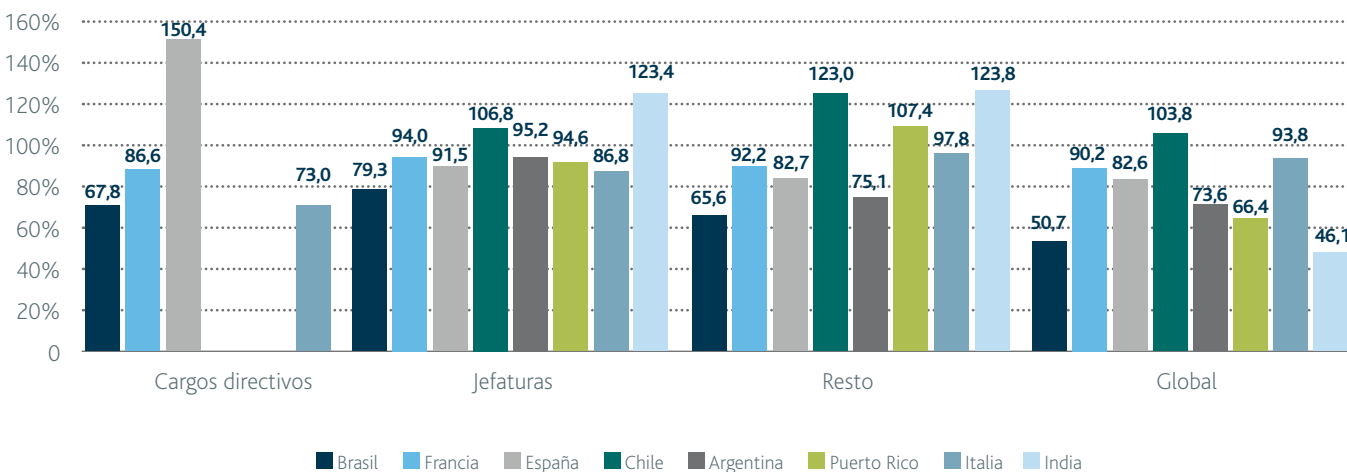
El código ético del Grupo explicita los compromisos en materia de igualdad de oportunidades, no discriminación y diversidad, para lo que se llevan a cabo diferentes acciones descritas en el bloque de equipo humano.

El número de mujeres en plantilla ha continuado incrementando, tanto a nivel global como por categoría profesional. Así, el 37,9% de la plantilla (un 2,9% más que el ejercicio anterior), el 18,6% de los cargos directivos (un 11,8% más que en 2017), el 26% de las jefaturas (un 6,7% más que el año anterior) y el 39% del resto de la plantilla (un 2,9% superior al ejercicio anterior) están formadas por mujeres.

PORCENTAJE DE MUJERES POR CATEGORÍA PROFESIONAL Y PAÍS



PORCENTAJE DE RETRIBUCIÓN MEDIA DE MUJERES RESPECTO HOMBRES POR CATEGORÍA PROFESIONAL Y PAÍS



La ratio de retribución de mujeres respecto a hombres del Grupo se ha situado en un 70,3% a nivel agregado. Asimismo, por categoría profesional, la ratio alcanza el 84,6% para cargos directivos, un 96,2% para jefaturas y un 73,9% para el resto de trabajadores. En el caso de la sede central, el elevado número de cargos directivos incide sobre la ratio global, que se sitúa en el 42,8% (60,5% para cargos directivos, 85% para jefaturas y 89,3% para el resto de trabajadores).

Todos los países, salvo Italia, disponen de un salario mínimo local establecido por el marco legislativo vigente. La relación entre el salario de entrada y el salario mínimo local se ha mantenido constante en todos los países, salvo en Puerto Rico, país en el que el salario mínimo local ha incrementado en relación con el año anterior.

SALARIO DE ENTRADA EN RELACIÓN AL SALARIO MÍNIMO LOCAL POR PAÍS

	Hombres	Mujeres
Brasil	116,0%	115,2%
Francia	101,4%	101,4%
España	117,7%	106,4%
Chile	100,0%	100,0%
Argentina	394,0%	394,0%
Puerto Rico	164,0%	163,0%
India	107,7%	259,2%

TASA DE RETENCIÓN POR GÉNERO Y PAÍS

	Personas acogidas a permisos parentales		Personas que han vuelto al trabajo tras el permiso		Personas que continúan en la organización tras 12 meses	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Brasil	55	98	96,4%	88,7%	91,8%	76,7%
Francia	1	10	100%	100%	100%	100%
España	16	15	100%	81,3%	86,7%	84,6%
Chile	0	27	---	66,7%	---	72,2%
Argentina	0	39	---	97,4%	---	100%
Puerto Rico	0	0	---	---	---	---
Italia	6	4	100%	100%	100%	100%
India	5	0	100%	---	100%	---

Un total de 276 personas se han acogido a permisos parentales durante el año, un 18,1% menos que el año anterior debido principalmente a las variaciones producidas en Brasil y Argentina, especialmente entre el colectivo de hombres.

El total de personas en plantilla con diversidad funcional ha disminuido ligeramente, debido a la reducción de la presencia de este colectivo en Francia y Brasil. Cabe destacar el incremento de personas en Chile vinculado a un nuevo marco normativo que establece una cuota asociada. Francia y España cumplen la legislación vigente con un porcentaje de plantilla con diversidad funcional de un 2,5% y un 7,7% respectivamente, que contempla tanto contratación directa como medidas alternativas (compras de bienes y servicios y donaciones a Centros Especiales de Empleo y Empresas de Inserción, junto con la contratación de colectivos determinados). Finalmente, Brasil alcanza las cuotas establecidas en gran parte de las filiales, habiendo justificado la imposibilidad de incrementar la contratación en aquellos casos en los que no se alcanza la cuota.

PRODUCTOS Y SERVICIOS DE CALIDAD CON IMPACTOS SOCIALES POSITIVOS

El capítulo de autopistas seguras e innovadoras detalla los avances realizados en materia de desarrollo de productos y servicios con impactos sociales positivos. Cabe continuar trabajando para el desarrollo de indicadores específicos de seguimiento de estas actuaciones.

METODOLOGÍA Y EQUIVALENCIAS INTERNACIONALES

METODOLOGÍA DE ELABORACIÓN

ESTÁNDARES Y PRINCIPIOS

El Anexo del Plan Director de RSC amplía el nivel de detalle de la información sobre el desempeño no financiero del Grupo durante el ejercicio 2018 incluida en el Informe Anual Integrado 2018 (IAI). El proceso de elaboración del IAI y el Anexo es compartido, y responde a los requisitos y recomendaciones incluidos en los siguientes estándares internacionales de referencia:

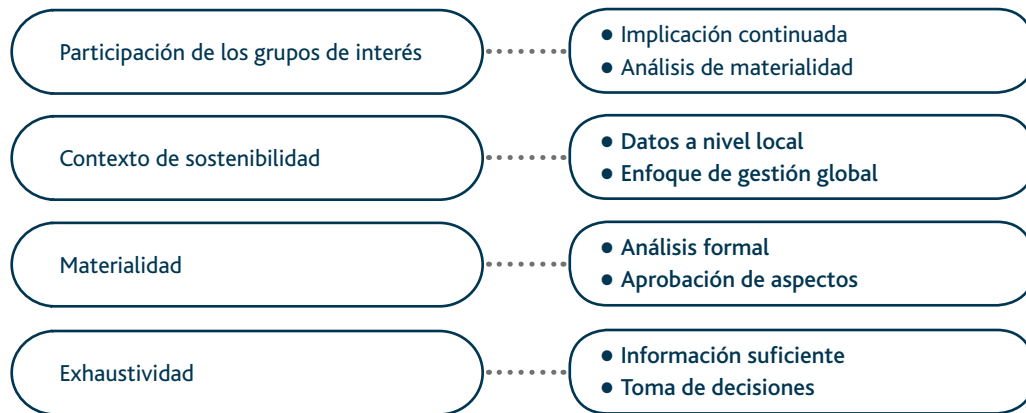
- Sustainability Reporting Standards (SRS) de la organización Global Reporting Initiative (GRI) del año 2016, para un nivel de conformidad exhaustivo.
- Política de elaboración de los Informes de Progreso (COP) del Pacto Mundial.
- Marco Internacional de Elaboración de Informes Integrados promovido por el International Integrated Reporting Council (IIRC).
- Principios de relación con los grupos de interés de Accountability.
- Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas.

La metodología utilizada da cumplimiento a los requisitos establecidos en la nueva ley de información no financiera que durante el año 2018 ha entrado en vigor en España, y que culmina el proceso de transposición de la Directiva Europea de Información No Financiera. Así, la información no financiera se publica de forma concentrada en el IAI y el Anexo de seguimiento del Plan Director de RSC, en el mismo tiempo y forma que las Cuentas Anuales del Grupo.

El estándar Fundación (101) de GRI explicita los principios de definición de contenidos así como los principios para asegurar la calidad de los mismos. Los procedimientos de gestión y rendición de cuentas existentes relacionados con los contenidos del IAI y el Anexo de Seguimiento del Plan Director de RSC, están enfocados a asegurar el cumplimiento de los principios establecidos por GRI, e incluyen principalmente los siguientes:

- Mecanismos de gestión y seguimiento de impactos ambientales, sociales y de buen gobierno existentes en las sociedades que forman el Grupo vinculados al despliegue de las políticas vigentes.
- Implicación directa de las personas responsables de la gestión y el seguimiento de los aspectos ambientales, sociales y de buen gobierno, en la elaboración de los contenidos.
- Seguimiento y monitorización de información no financiera periódica durante el ejercicio.
- Uso de sistemas tecnológicos de gestión y recopilación de información no financiera.

PRINCIPIOS PARA LA DEFINICIÓN DE CONTENIDOS SEGÚN GRI



PRINCIPIOS PARA ASEGURAR LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN SEGÚN GRI



La información contenida en el IAI y el Anexo de Seguimiento del Plan Director de RSC complementa el resto de publicaciones del Grupo, que de forma conjunta ofrecen una visión completa del desempeño económico, ambiental, social y de buen gobierno del ejercicio 2018, concretamente:

- Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de gestión 2018 (CCAA)
- Informe Anual de Gobierno Corporativo 2018 (IAGC)
- Cuestionario de Carbon Disclosure Project 2018 (CDP, correspondiente al ejercicio 2017, publicado en 2018).

La referencia indicada en el Índice de contenidos de GRI corresponde a la paginación del Informe Anual Integrado en primer lugar, y al resto de publicaciones indicadas mediante las correspondientes iniciales.

ALCANCE DE LA INFORMACIÓN

El alcance de la información no financiera contempla el 97,8% de la cifra de negocio del Grupo del año 2018 y el 95% de la plantilla a 31 de diciembre. Las principales variaciones que se han producido corresponden a los siguientes factores:

- Exclusión de Vianorte en Brasil debido a su entrega a las autoridades públicas tras la finalización de la concesión.

- Inclusión de ViaPaulista en Brasil, debido a la adjudicación de la gestión de la misma durante 2018.
- Integración de Latina Manutenção y Latina Sinalização en una sola que ha conllevado la reestructuración de la misma para ajustarla a las actividades principales de la organización (siendo excluidas las actividades de extracción que hasta la fecha habían estado bajo la gestión directa de Latina).

El capítulo "Sobre el Informe" del IAI contiene el detalle de sociedades que forman el Grupo y que se encuentran incluidas en el alcance de la información no financiera, así como aquellas que quedan excluidas de la misma.

METODOLOGÍAS DE CÁLCULO

Los cálculos realizados para la elaboración de la información no financiera contenida en el IAI y el Anexo responden a los siguientes estándares metodológicos:

- Referencias de cálculo contenidas en los estándares detallados previamente (principalmente GRI).
- ISO 14064:1-2012, basada en "The Greenhouse Gas Protocol, a Corporate Accounting and Reporting Standard" y los criterios establecidos en el "Corporate Value Chain (Scope 3) Accounting and Reporting Standard" publicado en el año 2011 por el World Resources Institute (WRI) y el World Business Council for Sustainable Development (WBCSD), y la metodología del CDSB para el cálculo de la huella de carbono.
- London Benchmarking Group para la cuantificación de la contribución a la comunidad.

Debido a la reducción significativa del periodo de elaboración del IAI del año 2017 vinculado a la fecha de realización de la Junta, se han producido reexpresiones de información de los datos del ejercicio 2017 identificados tras el cierre del informe. Todos ellos han sido explicitados mediante notas específicas allí donde se ha publicado el dato reexpresado.

REVISIÓN EXTERNA

La información no financiera contenida en el IAI y el Anexo de Seguimiento del Plan Director de RSC ha sido revisada externamente por un auditor de cuentas independiente vinculado a la revisión externa de la información financiera, de acuerdo con estándares internacionales de auditoría de información no financiera (principalmente ISAE 3000). El Informe de revisión externa incluido en el Anexo de Seguimiento del Plan Director de RSC detalla el resultado de dicha revisión.



Deloitte, S.L.
Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1
Torre Picasso
28020 Madrid
España

Tel: +34 915 14 50 00
www.deloitte.es

INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE

A los accionistas de Abertis Infraestructuras, S.A.:

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Informe Anual Integrado 2018 (en adelante IAI), que contiene el Estado de Información No Financiera Consolidado (en adelante EINF) correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 de Abertis Infraestructuras S.A. y sociedades dependientes (en adelante Abertis o el Grupo), que forma parte del Informe de Gestión Consolidado de Abertis.

El Informe Anual Integrado incluye información adicional a la requerida por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera y por los Estándares Global Reporting Initiative para la elaboración de informes de sostenibilidad en su versión exhaustiva (en adelante estándares GRI), que no ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación. En este sentido, nuestro trabajo se ha limitado exclusivamente a la verificación de la información identificada en el "Índice de Contenidos GRI" y en la tabla "Equivalencias con la Ley 11/2018 de Información no financiera" en los Anexos del IAI.

Responsabilidad de los Administradores

La formulación del IAI de Grupo Abertis, así como el contenido del mismo, es responsabilidad del Consejo de Administración de Abertis. El IAI se ha preparado de acuerdo con los estándares GRI en su versión exhaustiva, así como con los principios establecidos en la norma AA1000AP emitida por AccountAbility. El EINF incluido en el IAI se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados, así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la tabla "Equivalencias con la Ley 11/2018 de Información no financiera" en los Anexos del IAI.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el IAI y el EINF estén libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los administradores de Abertis son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del IAI y del EINF.

Nuestra independencia y control de calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional, diligencia, confidencialidad y profesionalidad.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Control de Calidad 1 (NICC 1) y mantiene, en consecuencia, un sistema global de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información no Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado.

Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de verificación de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 en vigor, "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría y de la Revisión de Información Financiera Histórica" (NIEA 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España. Asimismo, hemos aplicado la AccountAbility 1000 Assurance Standard 2008 (AA1000AS), emitida por AccountAbility, para proporcionar una seguridad moderada sobre la aplicación de los principios establecidos en la norma AA100AP y sobre los indicadores de desempeño de sostenibilidad (revisión moderada del tipo 2).

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en su naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad que se obtiene es sustancialmente menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades de Abertis que han participado en la elaboración del IAI, que incluye el EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el IAI y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal de Abertis para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la verificación externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el IAI en función del análisis de materialidad realizado por Abertis y descrito en el apartado "Grupos de interés y materialidad" del capítulo 9 del IAI, considerando también los contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el IAI del ejercicio 2018.
- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales descritos en el apartado "Grupos de interés y materialidad" del capítulo 9 del IAI.
- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos identificados el "Índice de Contenidos GRI" y en la tabla de "Equivalencias con la Ley 11/2018 de Información no financiera" en los Anexos del IAI, y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información de Abertis.
- Obtención de una carta de manifestaciones de los Administradores y la Dirección.

Fundamento de la conclusión

Como resultado de los procedimientos realizados y las evidencias obtenidas se han identificado incorrecciones por presentación parcial u omisiones de los contenidos requeridos por GRI Estándares en su versión exhaustiva o por la normativa mercantil en vigor en materia de información no financiera. Las incorrecciones detectadas se encuentran detalladas en la tabla de "Fundamentos de la Conclusión" anexa a este informe, que forma parte integrante del mismo.

Conclusión.

Basándonos en los procedimientos realizados y en las evidencias que hemos obtenido, excepto por el efecto de las cuestiones descritas en el "Fundamento de la conclusión", no se ha puesto de manifiesto aspecto adicional alguno que nos haga creer que:

- A) el IAI 2018 de Abertis EINF no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, incluida la adecuación de los contenidos revisados que se detallan en el "Índice de Contenidos GRI", de acuerdo con los estándares GRI en su versión exhaustiva.
- B) El EINF de Abertis correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2018 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados, así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la tabla "Equivalencias con la Ley 11/2018 de Información no financiera" en los Anexos del IAI.

INFORME DE VERIFICACIÓN EXTERNA

C) Abertis no haya aplicado en la elaboración del IAI los principios de inclusividad, relevancia y capacidad de respuesta tal y como se describe en los Anexos del IAI, de acuerdo con la norma AA1000 AP 2008, siendo estos:

- **Inclusividad:** Abertis ha desarrollado un proceso de participación de los grupos de interés que permite su consideración en el desarrollo de un enfoque responsable.
- **Relevancia:** el proceso de determinación de la materialidad está dirigido a la identificación y entendimiento de los asuntos materiales o relevantes para Abertis y sus grupos de interés.
- **Capacidad de respuesta:** Abertis responde con acciones y compromisos concretos a los aspectos materiales identificados.

Información adicional

El cálculo de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) de alcance 3, dada su naturaleza, está sujeto a una alta incertidumbre, habiendo sido realizado según la metodología y estimaciones especificadas en el IAI, de acuerdo con la información disponible. Un cambio en los parámetros de las estimaciones podría impactar en el importe total de las emisiones presentadas.

De acuerdo con lo establecido en la norma AA1000AS 2008, hemos presentado a la Dirección de Abertis nuestras recomendaciones relativas a los aspectos de mejora en la gestión y la información no financiera y, específicamente, a la aplicación de los principios de inclusividad, relevancia y capacidad de respuesta. A continuación, se resumen las observaciones y recomendaciones más significativas, las cuales no modifican las conclusiones expresadas en el presente informe.

Inclusividad y Relevancia

Tal y como se indica en la sección del Anexo al IAI "Grupos de interés y materialidad", Abertis dispone de un estudio de materialidad que se apoya en diversos análisis y consultas a algunos grupos de interés. Para mejorar la representatividad de los grupos de interés consultados y su inclusividad, sería recomendable actualizar los grupos a consultar y ampliar la muestra de las consultas de forma que sea representativa tanto de los distintos negocios, como de todos los países en los que el Grupo Abertis tiene una presencia estable.

Capacidad de respuesta

En 2017 se inició el despliegue internacional del Plan Director de RSC 2016-2020. A la vista de los resultados obtenidos en 2018 y de la estrategia y organización actual del Grupo, sería conveniente revisar dicho Plan Director y adaptar sus ejes y las acciones pendientes de ejecutar.

Por otro lado, durante 2018 se ha incrementado la periodicidad de los reportes internos de la información no financiera para mejorar la disponibilidad y la calidad de la información. En 2019, sería conveniente adaptar las instrucciones de compilación de la información, ajustar los plazos y ampliar la formación a las unidades de negocio involucradas para seguir mejorando su calidad.

DELOITTE, S.L.



Helena Redondo
19 de febrero 2019



Anexo al Informe de Verificación Independiente de Abertis Infraestructuras, S.A. y sociedades dependientes

Fundamentos de la Conclusión

Estándar GRI		Ley de Información no Financiera	Fundamentos de la conclusión
102-8	Información sobre empleados y otros trabajadores	Empleo	No se ha podido verificar que la información de subcontratistas sea íntegra. La revisión se ha limitado a la comprobación del proceso de compilación de los datos facilitados las empresas del grupo.
102-8	Información sobre empleados y otros trabajadores	Empleo	El promedio anual de tipología de contratos solo se presenta por sexo no informándose por edad y clasificación profesional.
102-38	Ratio de compensación total anual	Empleo	El ratio no se desglosa por región y en su cálculo no se ha considerado la remuneración por los planes de pensiones.
102-39	Ratio del incremento porcentual de la compensación total anual	Empleo	No se presenta la información sobre el porcentaje de incremento de la ratio anual.
302-2	Consumo energético fuera de la organización	Uso sostenible de recursos	La compañía no presenta informaciones sobre el consumo de energía fuera de la organización.
306-2	Residuos por tipo y método de eliminación	Economía Circular y prevención y gestión de residuos	No se desglosa el tipo de tratamiento para cada tipología de residuos.
401-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	Empleo	No se desglosan los despidos.
403-2	Tipos de accidentes y tasas de frecuencia de accidentes, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de muertes por accidente laboral o enfermedad profesional	Salud y Seguridad	No se ha podido verificar que la información de subcontratistas sea íntegra. La revisión se ha limitado a la comprobación del proceso de compilación de los datos facilitados las empresas del grupo.
405-2	Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	Empleo	Se desglosa el porcentaje de remuneración media de mujeres respecto a hombre por categoría profesión y país, pero no la remuneración media de hombres y mujeres en términos absolutos ni por edad.
415-1	Contribución a partidos y/o representantes políticos	Corrupción y soborno	Se informa de la política del Grupo sobre contribuciones a partidos políticos.

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

FUNDACIÓN Y CONTENIDOS GENERALES

CONTENIDOS GENERALES	PÁGINA/ RESPUESTA DIRECTA	OMISIONES	VERIFICACIÓN EXTERNA
GRI 101 Fundación 2016			
101 Principios	145		√ - 148-151
GRI 102 Contenidos generales 2016 Perfil de la organización			
102-1 Nombre de la organización	Abertis Infraestructuras S.A.		√ - 148-151
102-2 Actividades, marcas, productos y servicios	16-17		√ - 148-151
102-3 Ubicación de la sede central	Avenida Pedralbes, 17, Barcelona		√ - 148-151
102-4 Localización de las actividades	26-36		√ - 148-151
102-5 Propiedad y forma jurídica	76-77		√ - 148-151
102-6 Mercados servidos	20-21, 26-36		√ - 148-151
102-7 Dimensión de la organización	10-11		√ - 148-151
102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores	137, 139-140		√ - 148-151
102-9 Cadena de suministro	90-91; Nota de contenidos (a)		√ - 148-151
102-10 Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro	20-21, 76-77, 110-111		√ - 148-151
102-11 Principio o enfoque de precaución	23, 46-47		√ - 148-151
102-12 Iniciativas externas	52-53, 57, 106-107, 112, 144; Nota de contenidos (b)		√ - 148-151
102-13 Participación en asociaciones	86		√ - 148-151
Estrategia			
102-14 Declaración del máximo órgano de gobierno	8-9		√ - 148-151
102-15 Impactos, riesgos y oportunidades clave	8-9, 18-25, 44-47		√ - 148-151
Ética e integridad			
102-16 Valores, principios, estándares y normas de comportamiento	16-17, 44-45		√ - 148-151
102-17 Mecanismos para la consulta y la resolución de dudas sobre ética	44-45		√ - 148-151
Gobierno			
102-18 Estructura de gobierno	40		√ - 148-151
102-19 Toma de decisiones	40-41		√ - 148-151

CONTENIDOS GENERALES	PÁGINA/ RESPUESTA DIRECTA	OMISIONES	VERIFICACIÓN EXTERNA
102-20 Nivel de responsabilidad ejecutivo vinculado a temas económicos, ambientales y sociales.	23		√ - 148-151
102-21 Consulta a los grupos de interés sobre temas económicos, ambientales y sociales	110-112		√ - 148-151
102-22 Composición del máximo órgano de gobierno y sus comités	40		√ - 148-151
102-23 Presidencia del máximo órgano de gobierno	40		√ - 148-151
102-24 Nombramiento y selección del máximo órgano de gobierno	Nota de contenidos (c); IAGC Bloques C.1.5, C.2		√ - 148-151
102-25 Conflictos de interés	44-45; IAGC Capítulo D		√ - 148-151
102-26 Participación del máximo órgano de gobierno en el establecimiento de la misión, los valores y la estrategia	20-25, 40-41		√ - 148-151
102-27 Conocimiento colectivo del máximo órgano de gobierno	40-41; Página web corporativa (Consejo)		√ - 148-151
102-28 Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	Actualmente no existe una política específica en este sentido.		√ - 148-151
102-29 Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales	20-25, 44-47, 110-112		√ - 148-151
102-30 Efectividad de los procesos de gestión de riesgos	44-47		√ - 148-151
102-31 Revisión de los temas económicos, ambientales y sociales	23, 44-47		√ - 148-151
102-32 Participación del máximo órgano de gobierno en la rendición de cuentas de sostenibilidad	106		√ - 148-151
102-33 Comunicación de consideraciones críticas	44-45		√ - 148-151
102-34 Número y naturaleza de las consideraciones críticas	44-45		√ - 148-151
102-35 Políticas de retribución	Nota de contenidos (d)		√ - 148-151
102-36 Proceso para la determinación de la retribución	Nota de contenidos (d)		√ - 148-151
102-37 Implicación de los grupos de interés en la retribución	Actualmente no se contempla la implicación de los grupos de interés en la retribución.		√ - 148-151
102-38 Ratio anual de retribución	Nota de contenidos (e)	Actualmente no es posible publicar la ratio desglosada por país por cuestiones de confidencialidad, ya que las retribuciones de las personas con las retribuciones más altas del resto de países no son de carácter público.	√ - 148-151
102-39 Porcentaje de incremento de la ratio anual de retribución	Nota de contenidos (e)		√ - 148-151
Participación de los grupos de interés			
102-40 Listado de grupos de interés	110		√ - 148-151
102-41 Negociación colectiva	140		√ - 148-151

CONTENIDOS GENERALES	PÁGINA/ RESPUESTA DIRECTA	OMISIONES	VERIFICACIÓN EXTERNA
102-42 Identificar y seleccionar grupos de interés	110		√ - 148-151
102-43 Enfoque de implicación de grupos de interés	110-111		√ - 148-151
102-44 Temas principales y consideraciones tratados	111-112		√ - 148-151
Práctica de rendición de cuentas			
102-45 Entidades incluidas en los estados financieros consolidados	107; CCAA Anexos I a III		√ - 148-151
102-46 Definición del contenidos del informe y las fronteras de los temas	106-107, 110-112		√ - 148-151
102-47 Lista de temas materiales	112		√ - 148-151
102-48 Reexpresiones de información	107; Han sido indicadas en cada uno de los casos mediante notas directas.		√ - 148-151
102-49 Cambios en la rendición de cuentas	106-107		√ - 148-151
102-50 Periodo de elaboración del informe	1 de enero a 31 de diciembre de 2018		√ - 148-151
102-51 Fecha del último informe	Ejercicio 2017, publicado en 2018.		√ - 148-151
102-52 Ciclo de rendición de cuentas	Anual		√ - 148-151
102-53 Punto de contacto para cuestiones relacionadas con el informe	Correo electrónico: sostenibilidad@abertis.com o Correo postal a la sede central, a la atención de Zaida Ferrero.		√ - 148-151
102-54 Declaraciones sobre el nivel de conformidad con los estándares de GRI	106		√ - 148-151
102-55 Índice de contenidos GRI	152		√ - 148-151
102-56 Revisión externa	147-151		√ - 148-151

TEMAS MATERIALES ECONÓMICOS

ESTÁNDAR	PÁGINA/ RESPUESTA DIRECTA	OMISIONES	VERIFICACIÓN EXTERNA
GRI 103 Enfoque de gestión 2016 Vinculado a Desempeño económico (201), Presencia en el mercado (202), Impactos económicos indirectos (203), Prácticas de adquisición (204), Anti corrupción (205) y Prácticas de competencia desleal (206),			
103-1 Explicación del tema material y sus fronteras	110-114; Nota de contenidos (f)		√ - 148-151
103-2 Enfoque de gestión y componentes	20-23, 78-79, 115, 131		√ - 148-151
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	24-25, 44-45, 50-63, 78-79, 90-91, 99, 102-103		√ - 148-151
GRI 201 Desempeño Económico 2016			
201-1 Valor económico directo generado y distribuido	99		√ - 148-151
201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades del cambio climático	46-47; CDP 2018 Bloque C2		√ - 148-151
201-3 Obligaciones derivadas de planes de beneficios sociales y otros planes de jubilación	Nota de contenidos (g); CCAA Nota 20, sección (i)		√ - 148-151
201-4 Asistencia financiera recibida de administraciones públicas	CCAA Nota 9 (Otra información – subvenciones de capital)		√ - 148-151
GRI 202 Presencia en el mercado 2016			
202-1 Ratio de salario de entrada base por género comparado con el salario mínimo local	143		√ - 148-151
202-2 Porcentaje de directivos que proceden de la comunidad local	92		√ - 148-151
GRI 203 Impactos económicos indirectos 2016			
203-1 Inversión en infraestructuras y servicios de apoyo	50-63, 73		√ - 148-151
203-2 Impactos económicos indirectos significativos	50-63, 99		√ - 148-151
GRI 204 Prácticas de adquisición 2016			
204-1 Proporción de gasto en proveedores locales	90, 132		√ - 148-151
GRI 205 Anti corrupción 2016			
205-1 Operaciones evaluadas en relación con riesgos relacionados con corrupción	44-47, 116-117	No aplica el dato cuantitativo sobre el número y porcentaje de centros que se han evaluado en este sentido, puesto que el análisis de riesgos es corporativo y comprende el 100% de las actividades, si bien estas no se realizan en centros específicos.	√ - 148-151
205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	45, 116-117		√ - 148-151
205-3 Incidentes confirmados de corrupción y acciones desarrolladas	Nota de contenidos (h)		√ - 148-151
GRI 206 Prácticas de competencia desleal 2016			
206-1 Acciones legales por cuestiones de competencia desleal, anticompetencia y prácticas monopolísticas	No se han producido acciones legales en este sentido.		√ - 148-151

TEMAS MATERIALES AMBIENTALES

ESTÁNDAR	PÁGINA/ RESPUESTA DIRECTA	OMISIONES	VERIFICACIÓN EXTERNA
GRI 103 Enfoque de gestión 2016 Vinculado a: Materiales (301), Energía (302), Agua (303), Biodiversidad (304), Emisiones (305), Efluentes y residuos (306), Cumplimiento ambiental (307), Evaluación ambiental de proveedores (308)			
103-1 Explicación del tema material y sus fronteras	110-114; Nota de contenidos (f)		√ 148-151
103-2 Enfoque de gestión y componentes	20-23, 80-81, 118, 131		√ - 148-151
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	24-25, 58-63, 81-85, 102-103, 119-121, 127, 130, 133		√ - 148-151
GRI 301 Materiales 2016			
301-1 Materiales utilizados por peso o volumen	127-128		√ - 148-151
301-2 Materiales reciclados consumidos	127		√ - 148-151
301-3 Productos y embalajes recuperados		No aplica puesto que Abertis no produce productos. Esto afecta a todo el indicador.	---
GRI 302 Energía 2016			
302-1 Consumo de energía dentro de la organización	121-122		√ - 148-151
302-2 Consumo de energía fuera de la organización	121-122	El dato sobre consumo de energía externo no se presenta de forma directa. Actualmente, éste puede estimarse a partir de las emisiones del alcance 3. Se están desarrollando los sistemas de información necesarios para poder publicar esta información en futuros informes.	√ 148-151
302-3 Intensidad energética	122-125		√ - 148-151
302-4 Reducción del consumo de energía	122		√ 148-151
302-5 Reducciones en los requerimientos energéticos de los productos y servicios	122-127, 130		√ 148-151
GRI 303 Agua 2016			
303-1 Consumo de agua por fuentes	126		√ - 148-151
303-2 Fuentes de agua afectadas significativamente por extracción de agua	126		√ 148-151
303-3 Agua reciclada y reutilizada	No se recicla o reutiliza agua		---
GRI 304 Biodiversidad 2016			
304-1 Instalaciones operativas propias, arrendadas, gestionadas que sean adyacentes, contengan o estén ubicadas en áreas protegidas y áreas no protegidas de gran valor para la biodiversidad	133		√ - 148-151
304-2 Impactos significativos de las actividades, productos y servicios sobre la biodiversidad	83-84		√ - 148-151
304-3 Hábitats protegidos o restaurados	83-84, 133		√ - 148-151

ESTÁNDAR	PÁGINA/ RESPUESTA DIRECTA	OMISIONES	VERIFICACIÓN EXTERNA
304-4 Especies de la Lista Roja de la IUCN e incluidas en los listados de conservación nacionales cuyos hábitats se encuentran en áreas afectadas por la actividad	Nota de contenidos (i)		---
GRI 305 Emisiones 2016			
305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1)	119-121		√ - 148-151
305-2 Emisiones indirectas de GEI (alcance 2)	119-121		√ - 148-151
305-3 Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	119-121		√ 148-151
305-4 Intensidad de emisiones de GEI	121		√ 148-151
305-5 Reducción de emisiones de GEI	121		√ 148-151
305-6 Emisiones de sustancias que agotan el ozono	No se han identificado impactos significativos por estos conceptos.		---
305-7 NOx, SOx y otras emisiones atmosféricas significativas	133; En el caso de NOx y SOx, las emisiones directas tampoco son significativas.		---
GRI 306 Efluentes y residuos 2016			
306-1 Vertido total de aguas según calidad y destino	129 (Información estimada a partir de la capacidad de vertido)		√ 148-151
306-2 Residuos por tipología y método de tratamiento	128-129	No se desglosa el tipo de tratamiento por cada tipología de residuo. Estamos trabajando para obtener dicha información y publicarla en los próximos informes.	√ 148-151
306-3 Vertidos significativos	129		√ - 148-151
306-4 Transporte de residuos peligrosos		No Aplica puesto que no se transportan residuos peligrosos. Esto aplica a todo el indicador.	---
306-5 Masas de agua afectadas por vertidos y escorrentía		No Aplica debido a la naturaleza de las actividades de Abertis. Esta omisión hace referencia a todo el indicador.	---
GRI 307 Cumplimiento ambiental 2016			
307-1 Incumplimientos de la legislación y normativa ambiental	Nota de contenidos (j)		√ - 148-151
GRI 308 Evaluación ambiental de proveedores 2016			
308-1 Nuevos proveedores que han sido evaluados según criterios ambientales	91		√ - 148-151
308-2 Impactos ambientales negativos en la cadena de valor y acciones desarrolladas	90-91, 112		√ - 148-151

TEMAS MATERIALES SOCIALES

ESTÁNDAR	PÁGINA/ RESPUESTA DIRECTA	OMISIONES	VERIFICACIÓN EXTERNA
GRI 103 Enfoque de gestión 2016 Vinculado a: Empleo (401), Relaciones laborales (402), Salud y seguridad ocupacional (403), Formación y educación (404), Diversidad e igualdad de oportunidades (405), No discriminación (406), Libertad de asociación y negociación colectiva (407), Trabajo forzoso (409), Prácticas de seguridad (410), Evaluación de Derechos Humanos (412), Comunidades locales (413), Evaluación social de proveedores (414), Política pública (415), Salud y seguridad de los clientes (416), Marketing y etiquetaje (417), Privacidad de los clientes (418), Cumplimiento socioeconómico (419), Ruido y Seguridad Vial			
103-1 Explicación del tema material y sus fronteras	110-114, Nota de contenidos (f)		√ - 148-151
103-2 Enfoque de gestión y componentes	20-23, 50-52, 57-59, 64-65, 86-87, 90, 92, 94-98, 131, 134		√ - 148-151
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	24-25, 53-57, 60-63, 66-67, 88-89, 91, 93, 95-98, 102-103, 132, 135-143		√ - 148-151
GRI 401 Empleo 2016			
401-1 Nuevas contrataciones de empleados y ratio de rotación	139-140		√ 148-151
401-2 Beneficios ofrecidos a empleados a jornada completa que no se ofrecen a empleados temporales o a jornada parcial.	Nota de contenidos (k)		√ 148-151
401-3 Permisos parentales	143		√ - 148-151
GRI 402 Relaciones laborales 2016			
402-1 Periodo mínimo de preaviso en relación con cambios operacionales	Nota de contenidos (l)		√ - 148-151
GRI 403 Salud y seguridad ocupacional 2016			
403-1 Representación de trabajadores en comités de salud y seguridad conjuntos	98		√ - 148-151
403-2 Tipos de accidentes y ratios de accidentes laborales, enfermedades profesionales, días perdidos, y absentismo, y número de fallecimientos relacionados	96-97, 137-138		√ 148-151
403-3 Trabajadores con un riesgo o incidencia elevada de enfermedades relacionadas con el trabajo desempeñado	Nota de contenidos (m)		√ - 148-151
403-4 Temas de salud y seguridad laboral tratados en acuerdos formales con la representación legal de los trabajadores	96-97		√ - 148-151
GRI 404 Formación y educación 2016			
404-1 Horas medias de formación anuales por empleado	141		√ - 148-151
404-2 Programas para mejorar las habilidades de los empleados y de asistencia en la transición	94-95		√ - 148-151
404-3 Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones de desempeño y desarrollo profesional	141		√ - 148-151
GRI 405 Diversidad e igualdad de oportunidades 2016			
405-1 Diversidad de los órganos de gobierno y la plantilla	40-41, 92-93		√ - 148-151
405-2 Ratio de retribución de mujeres en relación con los hombres	142		√ - 148-151

ESTÁNDAR	PÁGINA/ RESPUESTA DIRECTA	OMISIONES	VERIFICACIÓN EXTERNA
GRI 406 No discriminación 2016			
406-1 Incidentes de discriminación y acciones correctivas implantadas	No se han producido este tipo de incidentes.		√ - 148-151
GRI 407 Libertad de asociación y negociación colectiva 2016			
407-1 Operaciones o proveedores en los que la libertad de asociación y negociación colectiva puede estar en riesgo	No se han identificado.		√ - 148-151
GRI 409 Trabajo forzoso 2016			
409-1 Operaciones o proveedores con riesgo significativo por incidentes de trabajo forzoso	No se han identificado.		√ - 148-151
GRI 410 Prácticas de seguridad 2016			
410-1 Personal de seguridad formado en políticas o procedimientos de Derechos Humanos		No disponible actualmente el dato exacto vinculado al porcentaje del personal de seguridad. Estamos desarrollando los sistemas de información necesarios para disponer de este dato en futuros informes.	√ - 148-151
GRI 412 Evaluación de Derechos Humanos 2016			
412-1 Operaciones que han sido objeto de revisiones o evaluaciones de impacto en materia de Derechos Humanos	117		√ - 148-151
412-2 Formación a empleados en políticas y procedimientos de Derechos Humanos	95		√ - 148-151
412-3 Acuerdos significativos de inversión y contratos que incluyen cláusulas de Derechos Humanos o han sido objeto de evaluaciones en la materia.	No se han producido acuerdos de inversión significativos sujetos a aspectos de revisión de Derechos Humanos.		√ - 148-151
GRI 413 Comunidades locales 2016			
413-1 Operaciones con implicación de la comunidad local, evaluaciones de impacto, y programas de desarrollo.	87-89, 132		√ - 148-151
413-2 Operaciones con impactos negativos significativos actuales y potenciales sobre las comunidades locales	Nota de contenidos (f)		√ - 148-151
GRI 414 Evaluación social de proveedores 2016			
414-1 Nuevos proveedores que han sido evaluados según criterios sociales	91		√ - 148-151
414-2 Impactos sociales negativos en la cadena de valor y acciones desarrolladas	90-91, 112		√ - 148-151
GRI 415 Política pública 2016			
415-1 Contribuciones políticas	Nota de contenidos (n)		√ - 148-151
GRI 416 Salud y seguridad de los clientes 2016			
416-1 Evaluación de los impactos sobre salud y seguridad de los productos y servicios	50-57, 135-136		√ - 148-151
416-2 Incidentes de incumplimiento relacionados con los impactos sobre la salud y la seguridad de los productos y servicios	No se han producido incidentes de este tipo.		√ - 148-151

ESTÁNDAR	PÁGINA/ RESPUESTA DIRECTA	OMISIONES	VERIFICACIÓN EXTERNA
GRI 417 Marketing y etiquetaje 2016			
417-1 Requisitos de información y etiquetaje de los productos y servicios	64-67		✓ - 148-151
417-2 Incidentes de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetaje de los productos y servicios	No se han producido incidentes de este tipo.		✓ - 148-151
417-3 Incidentes de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing	No se han producido incidentes de este tipo.		✓ - 148-151
GRI 418 Privacidad de los clientes 2016			
418-1 Denuncias substanciales relacionadas con brechas en la privacidad de los clientes y pérdidas de datos de clientes.	No se han producido reclamaciones en este sentido.		✓ - 148-151
GRI 419 Cumplimiento socioeconómico 2016			
419-1 Incumplimiento con las leyes y regulaciones en el área social y económica	Nota de contenidos (o)		✓ - 148-151
Ruido			
Número de kilómetros de autopista que han sido objeto de evaluaciones de impacto acústico	84		---
Seguridad vial			
Índice de mortalidad	136		✓ - 148-151
Índice de accidentalidad	136		✓ - 148-151

Notas de contenidos

- a) El Informe de RSC del año 2015 contiene detalles sobre la cadena de valor de la organización que profundizan sobre los contenidos presentados en el IAI del año 2018, puesto que continúan vigentes, teniendo en cuenta los cambios que se han producido y que están descritos en el informe. [\[GRI SRS 102-9\]](#)
- b) Además de las mencionadas en el IAI y el anexo, Abertis forma parte de la organización Global Reporting Initiative (Gold Community) y Carbon Disclosure Project (contribuidor). [\[GRI SRS 102-12\]](#)
- c) Ver "Informes del Consejo de Administración justificativos del nombramiento de consejeros" en la documentación de la Junta General Extraordinaria de 2018 para más información. [\[GRI SRS 102-24\]](#)
- d) Ver "Informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones sobre la propuesta de modificación de la Política Retributiva" en la documentación de la Junta General Extraordinaria de 2018 para más información. [\[GRI SRS 102-35\]](#)
- e) La ratio entre la retribución de la persona que ocupa el cargo de Consejero Delegado y la media de retribución de España es igual a 37,8 para el año 2018. Para el cálculo de la ratio de retribuciones se ha realizado la media ponderada de las retribuciones devengadas en el ejercicio de las sociedades de España del alcance de la información no financiera, así como la plantilla a 31 de diciembre de las mismas. La cifra de la persona mejor retribuida, ha sido calculada considerando las retribuciones totales percibidas en metálico en cada ejercicio sin incluir las primas de los seguros de vida y las aportaciones a fondos de pensiones u otros sistemas de ahorro a largo plazo. El porcentaje de variación no ha sido reportado al no ser comparable con el dato del ejercicio anterior debido a los cambios producidos en la estructura organizativa y de gobierno. [\[GRI SRS 102-38, 102-39\]](#) [\[GRI SRS 102-38 y 102-39\]](#)
- f) El Informe de RSC del año 2015 contiene detalles sobre el análisis de materialidad llevado a cabo que profundizan sobre los contenidos presentados en el IAI del año 2018, puesto que continúan vigentes. [\[GRI SRS 103-1, 413-2\]](#)
- g) Las autopistas de Francia, España y Puerto Rico y la sede central realizan contribuciones a los planes de pensiones de los trabajadores, cuyos fondos son gestionados por los comités correspondientes en cada país. [\[GRI SRS 201-3\]](#)
- h) Durante el año se han producido un total de 5 comunicaciones de incumplimientos del código ético vinculadas a temas de corrupción a las que se añaden dos que estaban

pendientes del año anterior. Tras realizar las oportunas investigaciones, tres han sido descartadas, en dos de los casos se han aplicado las medidas disciplinarias correspondientes y el resto han quedado pendientes de resolución. [GRI SRS 205-3]

- i) Las autopistas de Brasil cuentan con la presencia de las siguientes especies incluidas en la lista roja de la UICN, según su nivel de riesgo. Amenazado: Papagaio-de-peito-roxo, Jibóia-amarela, Sagui-da-serra-escuro. Vulnerable: Gato-do-mato, Tamandúá Mirim, Veado-bororó-de-são-paulo, Queixada, Anta, Bugio-ruivo, Cobra-veadeira, Cágado-da-serra. Poco preocupante: Surucúá-de-barriga-amarela, Jaguatirica, Onça Parda, Cuíca d'água, Bugio-ruivo ou Guariba, Tatu-de-rabo-mole, Guaribai, Jaguarundi. Casi amenazado: Gato maracajá, Lobo Guará, Lontra, Onça Pintada. Sin datos: Cutia, Veado-mateiro. Además de otras especies de flora y fauna, como la Lontra, el Jaó do sul, el Pixoxó, el Gato mourisco, el Macuco, el Bugio de mata atlántica y otras. Las autopistas de España cuentan con la presencia de 10 especies de animales incluidas en la lista roja de la UICN. [GRI SRS 304-4]
- j) Durante el año 2018 se han recibido un total de cinco sanciones relacionadas con aspectos ambientales. Una de ellas en España, por importe de 1.104 euros vinculada a la indemnización por daños causados en la tala y desbroce de arbolado en zona de dominio público viario, y el resto en Brasil por importe de 240.490,2 euros debido al no cumplimiento de diversas condiciones relacionadas con la supresión de la vegetación y la disposición de material sobrante. [GRI SRS 307-1]
- k) Los beneficios sociales ofrecidos no hacen distinción entre el tipo de jornada. [GRI SRS 401-2]
- l) El período mínimo de preaviso es de 30 días en todos los países salvo en Chile, que es de 45 días, y en Francia, que depende del período de consulta con los órganos correspondientes. [GRI SRS 402-1]
- m) No se han detectado este tipo de enfermedades. [GRI SRS 403-3]
- n) No se llevan a cabo este tipo de contribuciones. Abertis está inscrita en el registro de transparencia de la Unión Europea. [GRI SRS 415-1]
- o) Durante el año 2018 se han recibido diversas sanciones de carácter socio económico, concretamente: dos sanciones en Francia relacionadas con aspectos de prevención de riesgos laborales por importe de 9.000 euros y cuatro sanciones en Brasil, vinculadas a aspectos operacionales y de mantenimiento de las infraestructuras por importe de 1.970.138 euros (que corresponden a expedientes de incumplimientos históricos). [GRI SRS 419-1]

VÍNCULOS CON LOS DIEZ PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL (2000)

PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL	EQUIVALENCIA CON EL ÍNDICE DE CONTENIDOS DE GRI (G4)
Derechos Humanos	
Principio 1 – Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.	Subcategoría Derechos Humanos: todos los aspectos. Subcategoría Sociedad: comunidades locales.
Principio 2 – Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos.	Subcategoría Derechos Humanos: todos los aspectos.
Normas Laborales	
Principio 3 – Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.	G4-11 Subcategoría Prácticas laborales y trabajo digno: relaciones entre los trabajadores y la dirección. Subcategoría Derechos Humanos: libertad de asociación y negociación colectiva.
Principio 4 – Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.	Subcategoría Derechos Humanos: trabajo forzoso.
Principio 5 – Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.	Subcategoría Derechos Humanos: trabajo infantil.
Principio 6 – Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.	G4-10 Subcategoría Prácticas laborales y trabajo digno: todos los aspectos. Subcategoría Derechos Humanos: no discriminación.
Medio Ambiente	
Principio 7 – Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.	Categoría Medio ambiente: todos los aspectos.
Principio 8 – Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.	Categoría Medio ambiente: todos los aspectos.
Principio 9 – Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.	Categoría Medio ambiente: todos los aspectos.
Anticorrupción	
Principio 10 – Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.	Subcategoría Sociedad: Lucha contra la corrupción y Política Pública.

VÍNCULOS CON LAS LÍNEAS DIRECTRICES DE LA OCDE PARA EMPRESAS MULTINACIONALES (2011)

DIRECTRICES DE LA OCDE	EQUIVALENCIA CON EL ÍNDICE DE CONTENIDOS DE GRI (G4)
IV. Derechos Humanos	Subcategoría Derechos Humanos: todos los aspectos. Subcategoría Sociedad: comunidades locales, evaluación de la repercusión social de los proveedores y mecanismos de reclamación por impacto social.
V. Empleo y relaciones laborales	G4-11 Categoría Economía: desempeño económico. Subcategoría Prácticas laborales y trabajo digno: todos los aspectos. Subcategoría Derechos Humanos: no discriminación, libertad de asociación y negociación colectiva, trabajo infantil y trabajo forzoso. Subcategoría Sociedad: comunidades locales.
VI. Medio ambiente	Categoría Medio ambiente: todos los aspectos. Subcategoría Prácticas laborales y trabajo digno: salud y seguridad en el trabajo y capacitación y educación. Subcategoría Sociedad: comunidades locales, evaluación del impacto social de los proveedores, mecanismos de reclamación por impacto social. Subcategoría Responsabilidad sobre productos: Salud y seguridad de los clientes.
VII. Lucha contra el soborno y la extorsión	Subcategoría Prácticas laborales y trabajo digno: mecanismos de reclamación sobre las prácticas laborales. Subcategoría Sociedad: lucha contra la corrupción, política pública, evaluación de la repercusión social de los proveedores, mecanismos de reclamación por impacto social.
VIII. Intereses de los consumidores	Subcategoría Responsabilidad sobre productos: todos los aspectos.
IX. Ciencia y tecnología	Ninguna.
X. Competencia	Subcategoría Sociedad: prácticas de competencia desleal, cumplimiento regulatorio, evaluación de la repercusión social de los proveedores y mecanismos de reclamación por impacto social.
XI. Impuestos	Categoría Economía: desempeño económico. Subcategoría Sociedad: Prácticas de competencia desleal y cumplimiento regulatorio.

VÍNCULOS CON LOS PRINCIPIOS RECTORES DE EMPRESA Y DERECHOS HUMANOS (2011)

EQUIVALENCIA CON EL ÍNDICE DE CONTENIDOS DE GRI (G4)
Contenidos Básicos Generales
Estrategia y análisis: G4-1.
Gobierno: G4-45, G4-46 y G4-47.
Contenidos Básicos Específicos
Información sobre el enfoque de gestión: G4-DMA.
Categoría Medio ambiente: evaluación ambiental de los proveedores (G4-EN32, G4-EN33, información específica sobre el enfoque de gestión) y mecanismos de reclamación ambiental (G4-EN34, información específica sobre el enfoque de gestión).
Categoría Desempeño social – Subcategoría prácticas laborales y trabajo digno: evaluación de las prácticas laborales de los proveedores (G4-LA14, G4-LA15, información específica sobre el enfoque de gestión) y mecanismos de reclamación sobre las prácticas laborales (G4-LA16, información específica sobre el enfoque de gestión).
Categoría Desempeño social – Subcategoría Derechos Humanos: todos los contenidos.
Categoría Desempeño social – Subcategoría Sociedad: evaluación de la repercusión social de los proveedores (G4-SO9, G4-SO10, información específica sobre el enfoque de gestión) y mecanismos de reclamación por impacto social (G4-SO11, información específica sobre el enfoque de gestión).

VÍNCULOS CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (2017)

En base al documento elaborado por GRI en el marco del proyecto SDG Compass, se ha elaborado la siguiente tabla de equivalencias de acuerdo con los aspectos materiales identificados en el informe.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	TEMA	EQUIVALENCIA CON EL ÍNDICE DE CONTENIDOS DE GRI (SRS)
5. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.	Inclusión económica	103-2
	Igualdad retributiva entre hombres y mujeres	202-1, 405-2
	Igualdad entre géneros	401-1, 404-1, 404-3, 405-1
	Inversiones en infraestructuras	201-1, 203-1
	No discriminación	406-1
	Permisos parentales	401-3
	Liderazgo femenino	102-22, 102-24, 405-1
	Violencia y acoso laboral	414-1, 414-2
8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.	Modificar la productividad de las organizaciones, los sectores de actividad o de toda la economía	203-2
	Diversidad e igualdad de oportunidades	405-1
	Ingresos, salarios y beneficios	202-1, 401-2
	Inclusión económica	103-2
	Desempeño económico	201-1
	Eliminación del trabajo forzoso	409-1
	Formación de los trabajadores	404-1, 404-2, 404-3
	Empleo	102-8, 202-2, 401-1
	Eficiencia energética	302-1, 302-2, 302-3, 302-4, 302-5
	Igualdad retributiva entre hombres y mujeres	405-2
	Libertad de asociación colectiva	102-41, 407-1
	Impactos indirectos sobre la creación de empleo	203-2
	Puestos de trabajo apoyados en la cadena de proveedores	203-2
	Prácticas laborales en la cadena de proveedores	414-1, 414-2
	Relaciones entre empresa y trabajadores	402-1
	Eficiencia de materiales	301-1, 301-2
	No discriminación	406-1
	Salud y seguridad ocupacional	403-1, 403-2, 403-3, 403-4
	Permisos parentales	401-3
	Eficiencia en recursos de productos y servicios	301-3
Eficiencia hídrica	303-3	
Empleo joven	401-1	
9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.	Inversiones en infraestructuras	201-1, 203-1
	Investigación y desarrollo	201-1

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	TEMA	EQUIVALENCIA CON EL ÍNDICE DE CONTENIDOS DE GRI (SRS)
10. Reducir la desigualdad en y entre los países.	Desarrollo económico de áreas con alta pobreza	203-2
	Igualdad retributiva entre hombres y mujeres	405-2
	Inversión extranjera directa	203-2
11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	Inversiones en infraestructuras	203-1
	Transporte sostenible	203-1
12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.	Calidad del aire	305-1, 305-2, 305-3, 305-6, 305-7
	Eficiencia energética	302-1, 302-2, 302-3, 302-4, 302-5
	Inversiones ambientales	103 (305, 306, 307)
	Eficiencia y reciclaje de materiales	301-1, 301-2
	Prácticas de adquisición	204-1
	Información y etiquetaje de productos y servicios	417-1
	Eficiencia de recursos de productos y servicios	301-3
	Vertidos	306-3
	Transporte	302-1, 302-2, 305-1, 305-2, 305-3
	Residuos	306-2, 306-4
	Eficiencia hídrica	303-3
	Calidad del agua	306-1
13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.	Eficiencia energética	302-1, 302-2, 302-3, 302-4, 302-5
	Inversiones ambientales	103 (305, 306, 307)
	Emisiones de gases de efecto invernadero	305-1, 305-2, 305-3, 305-4, 305-5, 305-6, 305-7
	Riesgos y oportunidades del cambio climático	201-2
16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.	Anticorrupción	205-1, 205-2, 205-3, 415-1
	Cumplimiento de leyes y regulaciones	307-1, 206-1, 419-1, 416-2, 417-1, 417-2, 418-1, 419-1
	Efectividad, rendición de cuentas y transparencia en el gobierno	102-23, 102-25
	Comportamiento ético y legal	102-16, 102-17
	Mecanismos de reclamación	103-2
	Toma de decisiones inclusiva	102-21, 102-22, 102-24, 102-29, 102-37
	No discriminación	406-1
	Protección de la privacidad	418-1
	Seguridad	410-1
Violencia y acoso laboral	414-1, 414-2	
17. Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.	Inversión extranjera directa	203-2

EQUIVALENCIAS CON LA LEY 11/2018 DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

Siguiendo las indicaciones elaboradas por GRI en el documento 'Linking de GRI Standards and the European Directive on non-financial and diversity disclosure' y las tablas de equivalencias incluidas, a continuación se presenta un resumen de las principales relaciones entre los requisitos de la Ley 11/2018 de Información No financiera y los contenidos de los Estándares de Rendición de cuentas en Sostenibilidad de GRI (SRS).

LEY 11/2018 INF	ESTÁNDARES Y CONTENIDOS DE GRI RELEVANTES
MODELO DE NEGOCIO	
Descripción del modelo de negocio del grupo	
Breve descripción del modelo de negocio del grupo, que incluirá su entorno empresarial, su organización y estructura, los mercados en los que opera, sus objetivos y estrategias, y los principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución	GRI 102-2 Actividades, marcas, productos y servicios GRI 102-4 Localización de las actividades GRI 102-6 Mercados servidos GRI 102-15 Impactos, riesgos y oportunidades clave GRI 102-7 Dimensión de la organización
INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES	
Políticas	
Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado	GRI 103-2 Enfoque de gestión y sus componentes (con visión a los GRI 300) GRI 103-3 Evaluación del enfoque de gestión
Principales riesgos	
Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo	GRI 102-15 Impactos, riesgos y oportunidades clave GRI 102-11 Principio o enfoque de precaución GRI 102-30 Eficacia de los procesos de gestión de riesgos GRI 201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades del cambio climático
General	
Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, en la salud y la seguridad	GRI 102-15 Principales impactos, riesgos y oportunidades GRI 102-29 Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales GRI 102-31 Evaluación de temas económicos, ambientales y sociales
Procedimientos de evaluación o certificación ambiental	GRI 102-11 Principio o enfoque de precaución GRI 102-29 Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales GRI 102-30 Eficacia de los procesos de gestión de riesgos
Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	GRI 102-29 Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales
Aplicación del principio de precaución	GRI 102-11 Principio o enfoque de precaución
Provisiones y garantías para riesgos ambientales	GRI 307-1 Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental
Contaminación	
Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente al medio ambiente, teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión a los GRI 302 y 305) GRI 302-4 Reducción del consumo energético GRI 302-5 Reducciones en los requerimientos energéticos de los productos y servicios GRI 305-5 Reducción de las emisiones de GEI GRI 305-7 NOx, SOx y otras emisiones atmosféricas significativas
Economía circular y prevención y gestión de residuos	
Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos. Acciones para combatir el desperdicio de alimentos.	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión a los GRI 306) GRI 301-1 Materiales utilizados por peso o volumen GRI 301-2 Materiales reciclados consumidos GRI 301-3 Productos y embalajes recuperados GRI 303-3 Agua reciclada y reutilizada GRI 306-1 Vertido total de aguas según calidad y destino GRI 306-2 Residuos por tipología y método de tratamiento GRI 306-3 Vertidos significativos

LEY 11/2018 INF	ESTÁNDARES Y CONTENIDOS DE GRI RELEVANTES
Uso sostenible de los recursos	
El consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	GRI 303-1 Extracción de agua por fuente GRI 303-2 Fuentes de agua afectadas significativamente por extracción de agua GRI 303-3 Agua reciclada y reutilizada
Consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión a los GRI 301) GRI 301-1 Materiales utilizados por peso y volumen GRI 301-2 Materiales reciclados consumidos GRI 301-3 Productos y embalajes recuperados
Energía: Consumo, directo e indirecto; Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética, Uso de energías renovables.	GRI 102-2 Enfoque de gestión (con visión al GRI 302 Energía) GRI 302-1 Consumo energético dentro de la organización (energía procedente de fuentes renovables y no renovables) GRI 302-2 Consumo energético fuera de la organización GRI 302-3 Intensidad energética GRI 302-4 Reducción del consumo energético GRI 302-5 Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios
Cambio climático	
Emisiones de Gases de Efecto Invernadero	GRI 305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1) GRI 305-2 Emisiones indirectas de GEI (alcance 2) GRI 305-3 Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3) GRI 305-4 Intensidad de las emisiones de GEI
Las medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del Cambio Climático	GRI 102-15 Principales impactos, riesgos y oportunidades GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión a los GRI 305) GRI 201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático GRI 305-5 Reducción de las emisiones de GEI
Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones GEI y medios implementados a tal fin	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 305-5 Reducción de las emisiones GEI)
Protección de la biodiversidad	
Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 305) GRI 304-3 Hábitats protegidos o restaurados
Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas	GRI 304-1 Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas GRI 304-2 Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad GRI 304-4 Especies que aparecen en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones
INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL	
Políticas	
Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado	GRI 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes (con visión a los GRI 400) GRI 103-3 Evaluación del enfoque de gestión GRI 102-35 Políticas de retribución
Principales riesgos	
Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 102-15 Impactos, riesgos y oportunidades clave GRI 102-30 Eficacia de los procesos de gestión de riesgos

EQUIVALENCIAS CON LA LEY 11/2018 DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

LEY 11/2018 INF	ESTÁNDARES Y CONTENIDOS DE GRI RELEVANTES
Empleo	
Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional	GRI 102-7 Dimensión de la organización GRI 102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores GRI 405-1. b) El porcentaje de empleados por categoría laboral para cada una de las siguientes categorías de diversidad: sexo y grupo de edad
Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo	GRI 102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores
Promedio anual de contratos indefinidos, temporales y a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional	GRI 102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores
Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional	GRI 401-1.b) Número total y la tasa de rotación de personal durante el periodo objeto del informe, por grupo de edad, sexo y región considera el dato de despidos.
Remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor	GRI 405-2 Ratio de retribución de mujeres en relación con los hombres
Brecha salarial	GRI 405-2 Ratio de retribución de mujeres en relación con los hombres
Remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad	GRI 202-1 Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local
La remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo	GRI 102-35 Políticas de retribución GRI 102-36 Proceso para la determinación de la retribución (para el enfoque de gestión) GRI 201-3 Obligaciones derivadas de planes de beneficios sociales y otros planes de jubilación
Implantación de medidas de desconexión laboral	GRI 402-1 Periodo mínimo de preaviso en relación con cambios operacionales GRI 404-2 Programas para mejorar las habilidades de los empleados y de asistencia en la transición
Empleados con discapacidad	GRI 405-1 Diversidad de los órganos de gobierno y la plantilla
Organización del trabajo	
Organización del tiempo de trabajo	GRI 102-8. c) El número total de empleados por tipo de contrato laboral (a jornada completa o parcial) y por sexo.
Número de horas de absentismo	GRI 403-2 Tipos de accidentes y ratios de accidentes laborales, enfermedades profesionales, días perdidos, y absentismo, y número de fallecimientos relacionados (apartado a)
Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores	GRI 401-3 Permisos parentales GRI 103-2 Enfoque de gestión (con visión a los GRI 401)
Salud y seguridad	
Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 403 Salud y Seguridad)
Accidentes de trabajo (frecuencia y gravedad) desagregado por sexo	GRI 403-2 Tipos de accidentes y ratios de accidentes laborales, enfermedades profesionales, días perdidos, y absentismo, y número de fallecimientos relacionados (apartado a) GRI 403-3 Trabajadores con alta incidencia o alto riesgo de enfermedades relacionadas con su actividad
Enfermedades profesionales (frecuencia y gravedad) desagregado por sexo	GRI 403-2 Tipos de accidentes y ratios de accidentes laborales, enfermedades profesionales, días perdidos, y absentismo, y número de fallecimientos relacionados (apartado a) GRI 403-3 Trabajadores con alta incidencia o alto riesgo de enfermedades relacionadas con su actividad
Relaciones sociales	
Organización del diálogo social, incluidos los procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos	GRI 102-43 Enfoque para la participación de los grupos de interés (relativo a sindicatos y negociación colectiva) GRI 402-1 Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales GRI 403-1 Representación de trabajadores en comités de salud y seguridad conjuntos
Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	GRI 102-41 Acuerdos de negociación colectiva

LEY 11/2018 INF	ESTÁNDARES Y CONTENIDOS DE GRI RELEVANTES
Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y seguridad en el trabajo	GRI 403-1 Representación de trabajadores en comités de salud y seguridad conjuntos GRI 403-4 Temas de salud y seguridad laboral tratados en acuerdos formales con la representación legal de los trabajadores
Formación	
Políticas implementadas en el campo de la formación	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 404-Formación y enseñanza) GRI 404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas
Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales	GRI 404-1 Horas medias de formación anuales por empleado
Accesibilidad	
Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 405 Diversidad e igualdad de oportunidades y GRI 406 No-discriminación)
Igualdad	
Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 405 Diversidad e igualdad de oportunidades)
Planes de igualdad	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 405 Diversidad e igualdad de oportunidades y GRI 406 No-discriminación)
Medidas adoptadas para promover el empleo	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 401 Empleo) GRI 404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición
Protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 405 Diversidad e igualdad de oportunidades y GRI 406 No-discriminación)
La integración y accesibilidad universal de las personas con discapacidad	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 405 Diversidad e igualdad de oportunidades y GRI 406 No-discriminación)
Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 405 Diversidad e igualdad de oportunidades y GRI 406 No-discriminación) GRI 406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas
INFORMACIÓN SOBRE EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS	
Políticas	
Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado	GRI103-2 El enfoque de gestión y sus componentes GRI 103-3 Evaluación del enfoque de gestión GRI 410-1 Personal de seguridad formado en políticas o procedimientos de derechos humanos GRI 412-2 Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos
Principales riesgos	
Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 102-15 Impactos, riesgos y oportunidades clave GRI 102-30 Eficacia de los procesos de gestión de riesgos

EQUIVALENCIAS CON LA LEY 11/2018 DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

LEY 11/2018 INF	ESTÁNDARES Y CONTENIDOS DE GRI RELEVANTES
Derechos humanos	
Aplicación de procedimientos de debida diligencia en derechos humanos	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 412 Evaluación de Derechos Humanos) GRI 414-2 Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas
Prevención de los riesgos de vulneración de los derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 412 Evaluación de Derechos Humanos) GRI 412-1 Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos GRI 410-1 Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos
Denuncias por casos de vulneraciones de derechos humanos	GRI 102-17 Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas (denuncias recibidas y resolución) GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 412 Evaluación de Derechos Humanos) GRI 411-1 Derechos de los pueblos indígenas GRI 419-1 Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico
Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva, la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación, la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio y la abolición efectiva del trabajo infantil	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión a los GRI 406 No discriminación; 407 Libertad de asociación y negociación colectiva; 408 Trabajo Infantil; 409 Trabajo forzoso u obligatorio y 412 Evaluación de Derechos Humanos)
INFORMACIÓN RELATIVA A LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO	
Políticas	
Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado	GRI103-2 El enfoque de gestión y sus componentes (con visión a los GRI 205) GRI 103-3 Evaluación del enfoque de gestión GRI 205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción
Principales riesgos	
Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionando, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 102-15 Impactos, riesgos y oportunidades clave GRI 102-30 Eficacia de los procesos de gestión de riesgos GRI 205-1 Operaciones evaluadas en relación con riesgos relacionados con corrupción
Corrupción y soborno	
Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 205) GRI 205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción
Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 205)

LEY 11/2018 INF	ESTÁNDARES Y CONTENIDOS DE GRI RELEVANTES
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 205) GRI 201-1 Valor económico directo generado y distribuido (Inversiones en la Comunidad) GRI 203-2 Impactos económicos indirectos significativos GRI 415-1 Contribución a partidos y/o representantes políticos
INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD	
Políticas	
Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado	GRI103-2 El enfoque de gestión y sus componentes (con visión a los GRI 413 y 414) GRI 103-3 Evaluación del enfoque de gestión
Principales riesgos	
Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 102-15 Impactos, riesgos y oportunidades clave GRI 102-30 Eficacia de los procesos de gestión de riesgos
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible	
Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	GRI 203-1 Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados GRI 203-2 Impactos económicos indirectos significativos GRI 204-1 Proporción de gasto en proveedores locales GRI 413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo GRI 413-2 Operaciones con impactos negativos significativos –reales o potenciales– en las comunidades locales
Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y el territorio	GRI 203-1 Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados GRI 203-2 Impactos económicos indirectos significativos GRI 413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo GRI 413-2 Operaciones con impactos negativos significativos –reales o potenciales– en las comunidades locales
Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades de diálogo con estos	GRI 102-43 Enfoque para la participación de los grupos de interés (relativo a comunidad) GRI 413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo
Acciones de asociación o patrocinio	GRI 102-13 Afiliación a asociaciones GRI 203-1 Inversión en infraestructuras y servicios de apoyo GRI 201-1 Valor económico directo generado y distribuido (Inversiones en la Comunidad)
Subcontratación y proveedores	
Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	GRI 103-3 Enfoque de Gestión (con visión a los GRI 308 y GRI 414)

EQUIVALENCIAS CON LA LEY 11/2018 DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

LEY 11/2018 INF	ESTÁNDARES Y CONTENIDOS DE GRI RELEVANTES
Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	GRI 102-9 Cadena de suministro GRI 103-3 Enfoque de Gestión (con visión a los GRI 308 y GRI 414) GRI 308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales GRI 308-2 Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas GRI 407-1 Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo GRI 409-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio GRI 414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales GRI 414-2 Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas
Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas	GRI 308-1 Nuevos proveedores que han sido evaluados según criterios ambientales GRI 308-2 Impactos ambientales negativos en la cadena de valor y acciones desarrolladas GRI 414-2 Impactos sociales negativos en la cadena de valor y acciones desarrolladas
Consumidores	
Medidas para la salud y seguridad de los consumidores	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 416 Salud y Seguridad de los Clientes) GRI 416-1 Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios GRI 416-2 Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios GRI 417-1 Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios
Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas	GRI 102-17 Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas (denuncias recibidas y resolución) GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 416 Salud y Seguridad de los Clientes) GRI 418-1 Denuncias substanciales relacionadas con brechas en la privacidad de los clientes y pérdidas de datos de clientes
Información fiscal	
Beneficios obtenidos por país	GRI 201-1. Valor económico directo generado y distribuido
Impuestos sobre beneficios pagados	GRI 201-1 Valor económico directo generado y distribuido
Subvenciones públicas recibidas	GRI 201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno

Redacción y Coordinación: Dirección de
Reputación Corporativa y Comunicación de Abertis

Diseño y Maquetación: MRM-McCann



INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE

A los accionistas de Abertis Infraestructuras, S.A.:

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Informe Anual Integrado 2018 (en adelante IAI), que contiene el Estado de Información No Financiera Consolidado (en adelante EINF) correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 de Abertis Infraestructuras S.A. y sociedades dependientes (en adelante Abertis o el Grupo), que forma parte del Informe de Gestión Consolidado de Abertis.

El Informe Anual Integrado incluye información adicional a la requerida por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera y por los Estándares Global Reporting Initiative para la elaboración de informes de sostenibilidad en su versión exhaustiva (en adelante estándares GRI), que no ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación. En este sentido, nuestro trabajo se ha limitado exclusivamente a la verificación de la información identificada en el "Índice de Contenidos GRI" y en la tabla "Equivalencias con la Ley 11/2018 de Información no financiera" en los Anexos del IAI.

Responsabilidad de los Administradores

La formulación del IAI de Grupo Abertis, así como el contenido del mismo, es responsabilidad del Consejo de Administración de Abertis. El IAI se ha preparado de acuerdo con los estándares GRI en su versión exhaustiva, así como con los principios establecidos en la norma AA1000AP emitida por AccountAbility. El EINF incluido en el IAI se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados, así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la tabla "Equivalencias con la Ley 11/2018 de Información no financiera" en los Anexos del IAI.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el IAI y el EINF estén libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los administradores de Abertis son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del IAI y del EINF.

Nuestra independencia y control de calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional, diligencia, confidencialidad y profesionalidad.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Control de Calidad 1 (NICCC 1) y mantiene, en consecuencia, un sistema global de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información no Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado.

Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de verificación de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 en vigor, "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría y de la Revisión de Información Financiera Histórica" (NIEA 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España. Asimismo, hemos aplicado la AccountAbility 1000 Assurance Standard 2008 (AA1000AS), emitida por AccountAbility, para proporcionar una seguridad moderada sobre la aplicación de los principios establecidos en la norma AA100AP y sobre los indicadores de desempeño de sostenibilidad (revisión moderada del tipo 2).

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en su naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad que se obtiene es sustancialmente menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades de Abertis que han participado en la elaboración del IAI, que incluye el EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el IAI y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal de Abertis para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la verificación externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el IAI en función del análisis de materialidad realizado por Abertis y descrito en el apartado "Grupos de interés y materialidad" del capítulo 9 del IAI, considerando también los contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el IAI del ejercicio 2018.
- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales descritos en el apartado "Grupos de interés y materialidad" del capítulo 9 del IAI.
- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos identificados el "Índice de Contenidos GRI" y en la tabla de "Equivalencias con la Ley 11/2018 de Información no financiera" en los Anexos del IAI, y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información de Abertis.
- Obtención de una carta de manifestaciones de los Administradores y la Dirección.

Fundamento de la conclusión

Como resultado de los procedimientos realizados y las evidencias obtenidas se han identificado incorrecciones por presentación parcial u omisiones de los contenidos requeridos por GRI Estándares en su versión exhaustiva o por la normativa mercantil en vigor en materia de información no financiera. Las incorrecciones detectadas se encuentran detalladas en la tabla de "Fundamentos de la Conclusión" anexa a este informe, que forma parte integrante del mismo.

Conclusión.

Basándonos en los procedimientos realizados y en las evidencias que hemos obtenido, excepto por el efecto de las cuestiones descritas en el "Fundamento de la conclusión", no se ha puesto de manifiesto aspecto adicional alguno que nos haga creer que:

- A) el IAI 2018 de Abertis EINF no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, incluida la adecuación de los contenidos revisados que se detallan en el "Índice de Contenidos GRI", de acuerdo con los estándares GRI en su versión exhaustiva.
- B) El EINF de Abertis correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2018 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados, así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la tabla "Equivalencias con la Ley 11/2018 de Información no financiera" en los Anexos del IAI.

C) Abertis no haya aplicado en la elaboración del IAI los principios de inclusividad, relevancia y capacidad de respuesta tal y como se describe en los Anexos del IAI, de acuerdo con la norma AA1000 AP 2008, siendo estos:

- **Inclusividad:** Abertis ha desarrollado un proceso de participación de los grupos de interés que permite su consideración en el desarrollo de un enfoque responsable.
- **Relevancia:** el proceso de determinación de la materialidad está dirigido a la identificación y entendimiento de los asuntos materiales o relevantes para Abertis y sus grupos de interés.
- **Capacidad de respuesta:** Abertis responde con acciones y compromisos concretos a los aspectos materiales identificados.

Información adicional

El cálculo de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) de alcance 3, dada su naturaleza, está sujeto a una alta incertidumbre, habiendo sido realizado según la metodología y estimaciones especificadas en el IAI, de acuerdo con la información disponible. Un cambio en los parámetros de las estimaciones podría impactar en el importe total de las emisiones presentadas.

De acuerdo con lo establecido en la norma AA1000AS 2008, hemos presentado a la Dirección de Abertis nuestras recomendaciones relativas a los aspectos de mejora en la gestión y la información no financiera y, específicamente, a la aplicación de los principios de inclusividad, relevancia y capacidad de respuesta. A continuación, se resumen las observaciones y recomendaciones más significativas, las cuales no modifican las conclusiones expresadas en el presente informe.

Inclusividad y Relevancia

Tal y como se indica en la sección del Anexo al IAI "Grupos de interés y materialidad", Abertis dispone de un estudio de materialidad que se apoya en diversos análisis y consultas a algunos grupos de interés. Para mejorar la representatividad de los grupos de interés consultados y su inclusividad, sería recomendable actualizar los grupos a consultar y ampliar la muestra de las consultas de forma que sea representativa tanto de los distintos negocios, como de todos los países en los que el Grupo Abertis tiene una presencia estable.

Capacidad de respuesta

En 2017 se inició el despliegue internacional del Plan Director de RSC 2016-2020. A la vista de los resultados obtenidos en 2018 y de la estrategia y organización actual del Grupo, sería conveniente revisar dicho Plan Director y adaptar sus ejes y las acciones pendientes de ejecutar.

Por otro lado, durante 2018 se ha incrementado la periodicidad de los reportes internos de la información no financiera para mejorar la disponibilidad y la calidad de la información. En 2019, sería conveniente adaptar las instrucciones de compilación de la información, ajustar los plazos y ampliar la formación a las unidades de negocio involucradas para seguir mejorando su calidad.

DELOITTE, S.L.



Helena Redondo

19 de febrero 2019



AA1000
Licensed Assurance Provider
000-14

Anexo al Informe de Verificación Independiente de Abertis Infraestructuras, S.A. y sociedades dependientes

Fundamentos de la Conclusión

Estándar GRI		Ley de Información no Financiera	Fundamentos de la conclusión
102-8	Información sobre empleados y otros trabajadores	Empleo	No se ha podido verificar que la información de subcontratistas sea íntegra. La revisión se ha limitado a la comprobación del proceso de compilación de los datos facilitados las empresas del grupo.
102-8	Información sobre empleados y otros trabajadores	Empleo	El promedio anual de tipología de contratos solo se presenta por sexo no informándose por edad y clasificación profesional.
102-38	Ratio de compensación total anual	Empleo	El ratio no se desglosa por región y en su cálculo no se ha considerado la remuneración por los planes de pensiones.
102-39	Ratio del incremento porcentual de la compensación total anual	Empleo	No se presenta la información sobre el porcentaje de incremento de la ratio anual.
302-2	Consumo energético fuera de la organización	Uso sostenible de recursos	La compañía no presenta informaciones sobre el consumo de energía fuera de la organización.
306-2	Residuos por tipo y método de eliminación	Economía Circular y prevención y gestión de residuos	No se desglosa el tipo de tratamiento para cada tipología de residuos.
401-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	Empleo	No se desglosan los despidos.
403-2	Tipos de accidentes y tasas de frecuencia de accidentes, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de muertes por accidente laboral o enfermedad profesional	Salud y Seguridad	No se ha podido verificar que la información de subcontratistas sea íntegra. La revisión se ha limitado a la comprobación del proceso de compilación de los datos facilitados las empresas del grupo.
405-2	Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	Empleo	Se desglosa el porcentaje de remuneración media de mujeres respecto a hombre por categoría profesión y país, pero no la remuneración media de hombres y mujeres en términos absolutos ni por edad.
415-1	Contribución a partidos y/o representantes políticos	Corrupción y soborno	Se informa de la política del Grupo sobre contribuciones a partidos políticos.